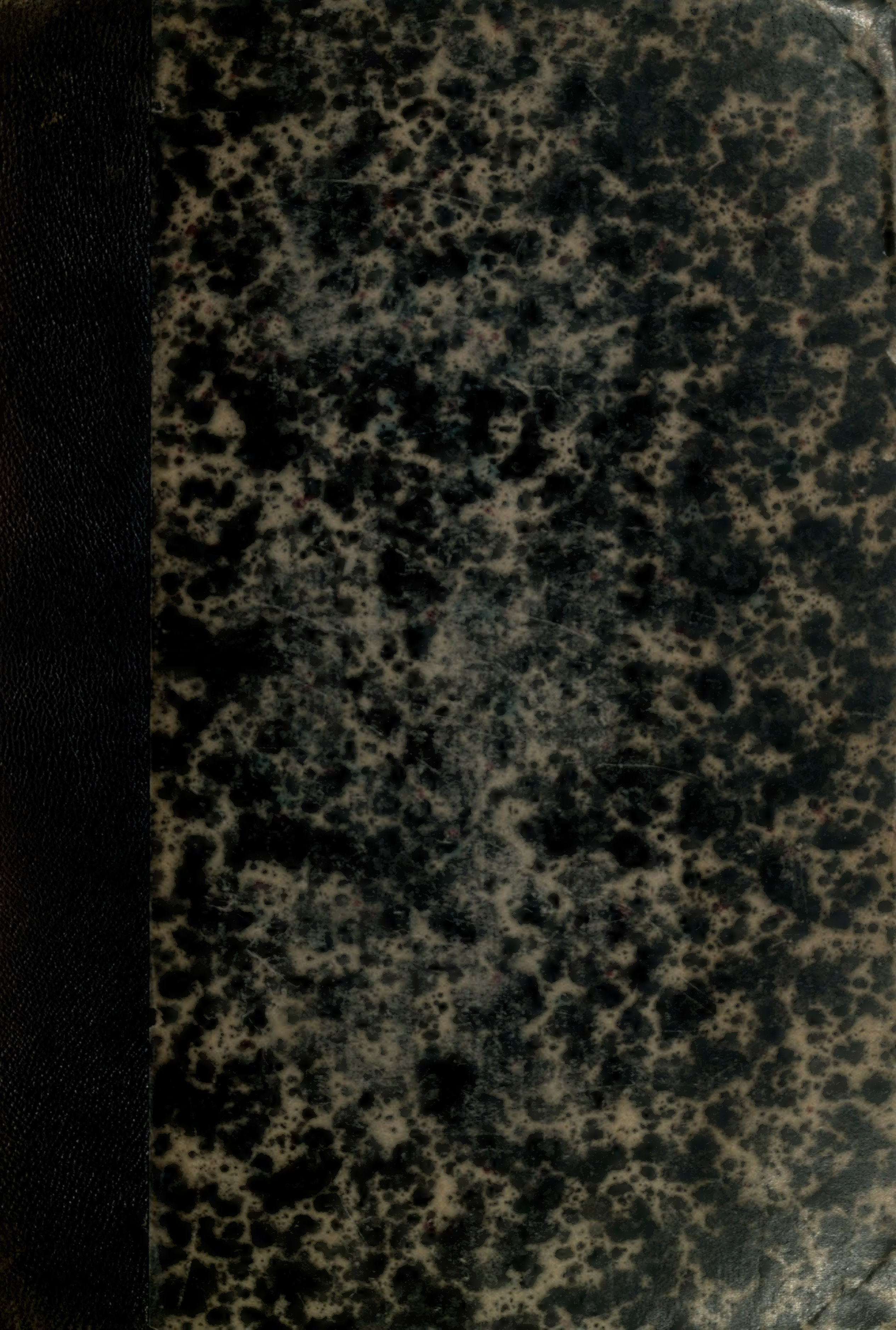






EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EDICIÓN CRÍTICA

ANOTADA POR

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Y DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

"Luz, más luz es lo que esos libros
inmortales requieren..."
MENÉNDEZ Y PELAYO.

TOMO III



MADRID
IMPR. DE LA "REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
(Papel fabricado ad hoc *por "La Papelera Española".)*
MCMXVI



CAPÍTULO XXXIII

DONDE SE CUENTA LA NOVELA DEL CURIOSO IMPERTINENTE.

En Florencia, ciudad rica y famosa de Italia, en la provincia que llaman Toscana, vivían Anselmo y Lotario, dos caballeros ricos y principales, y tan amigos, que, por excelencia y antonomasia, de todos los que los conocían *los dos amigos* eran llamados. Eran solteros, mozos de una misma edad y de unas mismas costumbres; todo lo cual era bastante causa á que los dos con recíproca amistad se correspondiesen. Bien es verdad que el Anselmo era algo más inclinado á

2 Que la novela de *El Curioso impertinente* tiene su fundamento en ciertos pasajes del *Orlando Furioso* de Ariosto es cosa que no se escapó á la penetración de los comentadores del *Quijote* (Véase Urdaneta, *Cervantes y la crítica*, pág. 350); pero que CERVANTES, además y muy principalmente, hubiese pensado al escribirla en un cuento de *El Crotalón*, de Cristóbal de Villalón (asimismo tomado por él del *Orlando*), no lo había dicho nadie hasta que, publicada recientemente esta obra, el docto hispanista Rudolph Schevill, catedrático de la Universidad de California, trató de este asunto en un artículo intitulado *A note on "El Curioso Impertinente"* (*Revue Hispanique,* tomo XXII, págs. 447-453).

los pasatiempos amorosos que el Lotario, al cual llevaban tras sí los de la caza; pero cuando se ofrecía, dejaba Anselmo de acudir á sus gustos por seguir los de Lotario, y Lotario dejaba los suyos por acudir á los de Anselmo; y desta manera, andaban tan á una sus voluntades, que no había concertado reloj que así lo anduviese.

Andaba Anselmo perdido de amores de una doncella principal y hermosa de la misma ciudad, hija de tan buenos padres y tan buena ella por sí, que se determinó, con el parecer de su amigo Lotario, sin el cual ninguna cosa hacía, de pedilla por esposa á sus padres, y así lo puso en ejecución; y el que llevó la embajada fué Lotario, y el que concluyó el negocio, tan á gusto de su amigo, que en breve tiempo se vió puesto en la posesión que deseaba, y Camila tan contenta de haber alcanzado á Anselmo por esposo, que no cesaba de dar gracias al cielo, y á Lotario, por cuyo medio tanto bien le había venido. Los primeros días, como todos los de boda suelen ser alegres, continuó Lotario como solía la casa

---

7 De ser el reloj tan arreglada y armónicamente dispuesto nacieron dos comparaciones populares: *estar* uno *como un reloj,* que puede verse en el *Diccionario* de la Academia, y *ser,* ó *estar, más concertado que un reloj,* la cual no se halla en el dicho léxico. Quevedo, en un soneto de burlas que escribió para los principios de la *Parte primera de varias aplicaciones y transformaciones...,* de don Diego Rosel y Fuenllana (Nápoles, 1613):

"Es de los hieroglíficos la trox,
Siendo en la ciencia del saber arrax,
Y es tan claro cual lúcido valax,
Y muy más concertado que un relox."

20 *Continuar,* en la acepción de *frecuentar,* como siete renglones después.

de su amigo Anselmo, procurando honralle, festejalle y regocijalle con todo aquello que á él le fué posible; pero acabadas las bodas, y sosegada ya la frecuencia de las visitas y parabienes, comenzó Lotario á descuidarse con cuidado de las idas en casa de Anselmo, por parecerle á él (como es razón que parezca á todos los que fueren discretos) que no se han de visitar ni continuar las casas de los amigos casados de la misma manera que cuando eran solteros; porque aunque la buena y verdadera amistad no puede ni debe de ser sospechosa en nada, con todo esto, es tan delicada la honra del casado, que parece que se puede ofender aun de los mesmos hermanos, cuanto más de los amigos.

Notó Anselmo la remisión de Lotario, y formó dél quejas grandes, diciéndole que si él supiera que el casarse había de ser parte para no comunicalle como solía, que jamás lo hubiera hecho; y que si, por la buena co

---

5 Esto de *comenzó Lotario á descuidarse con cuidado* no es "pura retórica y juego y nada más que juego de palabras", como imaginaba Cortejón, sino fina elegancia tomada del rico tesoro de la significativa habla popular y buen acomodamiento del modismo *al descuido y con cuidado*, que pudo ver el comentador en el léxico de la Academia. *Cuidadosa y con descuido* dice después CERVANTES por boca de un supuesto mozo de mulas, en el cap. XLIII. Y *con descuido cuidadoso*, en la jorn. III de *Pedro de Urdemalas*. Pero ¿es quizá que no se necesita leer despacio todas las obras de un autor antes de ponerse á comentar cualquiera de ellas?

5 Acerca de la locución *en casa de* recuérdese una nota del capítulo XXIV (II, 260, 15).

16 *Comunicar á* uno, en significado de *tratarle, tener trato y comunicación* con él. Vicente Espinel, *Marcos de Obregón*, relación III, descanso VIII: "Nunca he sabido hasta ahora de dónde fuese vuesa merced, aunque le conocí en Sevilla y *le comuniqué* en Flandes y en Italia."

rrespondencia que los dos tenían mientras él fué soltero, habían alcanzado tan dulce nombre como el de ser llamados *los dos amigos,* que no permitiese, por querer hacer del circunspecto, sin otra ocasión alguna, que tan famoso y tan agradable nombre se perdiese; y que así, le suplicaba, si era lícito que tal término de hablar se usase entre ellos, que volviese á ser señor de su casa, y á entrar y salir en ella como de antes, asegurándole que su esposa Camila no tenía otro gusto ni otra voluntad que la que él quería que tuviese, y que por haber sabido ella con cuántas veras los dos se amaban, estaba confusa de ver en él tanta esquiveza.

Á todas estas y otras muchas razones que Anselmo dijo á Lotario para persuadille volviese como solía á su casa, respondió Lotario con tanta prudencia, discreción y aviso, que Anselmo quedó satisfecho de la buena intención de su amigo, y quedaron de concierto que dos días en la semana y las fiestas fuese Lotario á comer con él; y aunque esto quedó así concertado entre los dos, propuso Lotario de no hacer más de aquello que viese que más convenía á la honra de su amigo, cuyo crédito estimaba en más que el suyo proprio. Decía él, y decía bien, que el casado á quien el cielo había concedido mujer hermosa tanto cuidado había de tener qué amigos llevaba á su casa como en mirar con qué amigas su mujer conversaba; porque lo que no se hace ni concierta en las plazas, ni en los templos, ni en las fiestas pú-

---

8 *De antes*, modo adverbial hoy sólo usado por el vulgo. Ya ocurrió en algún otro lugar (II, 432, 16).

22 Las ediciones de Cuesta y otras antiguas dicen *estaba*, paréceme que por yerro. Entre los modernos, así ha leído Fitzmaurice-Kelly.

blicas ni estaciones (cosas que no todas veces las han de negar los maridos á sus mujeres), se concierta y facilita en casa de la amiga ó la parienta de quien más satisfación se tiene. También decía Lotario que tenían necesidad los casados de tener cada uno algún amigo que le advirtiese de los descuidos que en su proceder hiciese, porque suele acontecer que con el mucho amor que el marido á la mujer tiene, ó no le advierte, ó no le dice, por no enojalla, que haga ó deje de hacer algunas cosas, que el hacellas, ó no, le sería de honra, ó de vituperio; de lo cual, siendo del amigo advertido, fácilmente pondría remedio en todo. Pero ¿dónde se hallará amigo tan discreto y tan leal y verdadero como aquí Lotario le pide? No lo sé yo, por cierto; sólo Lotario era éste, que con toda solicitud y advertimiento miraba por la honra de su amigo, y procuraba dezmar, frisar y acortar los días del concierto del ir á su casa, porque no pareciese mal al vulgo ocioso y á los ojos vagabundos y maliciosos la entrada de un mozo rico, gentilhombre y bien nacido, y de las buenas partes que él pensaba que tenía, en la casa de una mujer tan hermosa como Camila; que, puesto que su bondad y valor podía poner freno á toda maldiciente lengua, todavía no quería poner en duda su crédito ni el de su amigo, y por esto los más de los días del concierto los ocupaba y entretenía en otras cosas, que él daba á entender ser inexcusables; así que en quejas del uno y disculpas del otro se pasaban muchos ratos y partes del día. Sucedió, pues,

1 *Estaciones*, en su significado de visitas que se hacen por devoción á las iglesias y altares. Es acepción poco usada hoy, fuera del *andar*, ó *rezar, las estaciones* en la Semana Santa.

que uno que los dos se andaban paseando por un prado fuera de la ciudad, Anselmo dijo á Lotario las semejantes razones:

—Pensabas, amigo Lotario, que á las mercedes que Dios me ha hecho en hacerme hijo de tales padres como fueron los míos y al darme, no con mano escasa, los bienes, así los que llaman de naturaleza como los de fortuna, no puedo yo corresponder con agradecimiento que

---

3 Clemencín definió: "Ó sobra *las*, ó *semejantes* es errata por *siguientes*." Ni lo uno ni lo otro, pues, como ha dicho Cejador, tal expresión significa "*razones parecidas á las que siguen*". Es modo de decir que usó Ercilla en *La Araucana*, canto XXXIII:

"...Subiendo en un exento y alto estrado...,
De donde á los atentos circunstantes
Les dijo *las palabras semejantes*:
"¡Oh fieles compañeros..."

Urdaneta recordó (*Cervantes y la crítica*, pág. 568) que Palacios Rubios, en su *Tractado del esfuerzo bélico heroico*, había escrito: "El varon, ejercitado en *los semejantes actos*..."

4 Cortejón pone interrogada toda esta cláusula. No hay tales signos interrogativos en el original, ni hacen falta. Usa aquí CERVANTES una de las formas vulgares con que se suele empezar un razonamiento. Véanse las coplas núms. 3.935, 4.899 y 4.901 de mi colección de *Cantos populares españoles:*

"*Pensabas* engañarme;
Tú te engañabas;
Que si tú tienes conchas,
Yo tengo escamas."

"*Pensabas* que te quería
Y era para entretenerme:
Mientras otro me salía,
Me servías de juguete."

"*Pensabas* que te quería
Con algunos desatinos,
Y tengo yo el corazón
Como piedra de molino."

llegue al bien recebido, y sobre al que me hizo en darme á ti por amigo y á Camila por mujer propria, dos prendas, que las estimo, si no en el grado que debo, en el que puedo. Pues con todas estas partes, que suelen ser el todo con que los hombres suelen y pueden vivir contentos, vivo yo el más despechado y el más desabrido hombre de todo el universo mundo; porque no sé de qué dias á esta parte me fatiga y aprieta un deseo tan estraño y tan fuera del uso común de otros, que yo me maravillo

---

1 Por no haberse dado cuenta de que este *sobre* es del verbo *sobrar,* en su acepción etimológica, muy clásica, de *sobrepujar* ó *exceder,* Tonson primero (1738), la Academia después, y luego Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y Benjumea, lo rebautizaron como preposición, y aun, añadiéndole un *todo,* que inventaron, lo hicieron modo adverbial. ¡Cosas como ésta se han hecho con el *Quijote!* Á la verdad, Clemencín dió muestra de que recordaba aquel significado de *sobrar,* y hasta citó un pasaje de la égloga primera de Garcilaso en que significa *exceder;* pero tuvo tal acepción por propiamene poética y siguió á Tonson. *Video meliora proboque...* En ella *sobrar* no es ni más ni menos que *superar,* dicho á la castellana, y no á la latina (*superare*). El mismo CERVANTES, en el libro VI de *La Galatea*:

"Del maestro Garay las dulces obras
me incitan sobre todos á alabarle;
tú, Fama, que al ligero tiempo *sobras,*
ten por heroica empresa el celebrarle."

Y en el cap. II del *Viage del Parnaso* (fol. 13 vto.):

"Tú el de Esquilache Principe, que cobras
De dia en dia credito tamaño,
Que te adelantas a ti mismo y *sobras...*"

3 Como en otro lugar del capítulo XIX, cree ahora Clemencín que redunda el pronombre *las.* No huelga nada, y aun falta algo: falta, después de *prendas*, una coma, que con trasladarla de la edición príncipe, pues en ella la hay, habría indicado á Clemencín que la frase es elíptica, y que se sobrentiende *tales,* como en el dicho capítulo: "dos prendas, *tales,* que las estimo..." Allí quedó nota, con diversos ejemplos (II, 94, 14).

de mí mismo, y me culpo y me riño á solas, y procuro callarlo y encubrirlo de mis proprios pensamientos; y así me ha sido posible salir con este secreto como si de industria procurara decillo á todo el mundo. Y pues que, en efeto, él ha de salir á plaza, quiero que sea en la del archivo de tu secreto, confiado que, con él y con la diligencia que pondrás, como mi amigo verdadero, en remediarme, yo me veré presto libre de la angustia que me causa, y llegará mi alegría, por tu solicitud, al grado que ha llegado mi descontento, por mi locura.

Suspenso tenían á Lotario las razones de Anselmo, y no sabía en qué había de parar tan larga prevención ó preámbulo; y aunque iba revolviendo en su imaginación qué deseo podría ser aquel que á su amigo tanto fatigaba, dió siempre muy lejos del blanco de la verdad; y, por salir presto de la agonía que le causaba aquella suspensión, le dijo que hacía notorio agravio á su mucha amistad en andar buscando rodeos para decirle sus más encubiertos pensamientos, pues tenía cierto que se podía prometer dél, ó ya consejos para entretenellos, ó ya remedio para cumplillos.

—Así es la verdad—respondió Anselmo—, y con esa confianza te hago saber, amigo Lotario, que el deseo que me fatiga es pensar si Camila mi esposa es tan buena y tan perfeta como yo pienso, y no puedo enterarme en

---

19 Muchos, y con ellos Clemencín y Cortejón, aun viendo que las tres ediciones de Cuesta dicen *podía,* han enmendado *podría.* CERVANTES escribió *podía,* á la andaluza, como lo hizo decir á Dorotea en el cap. XXVIII (II, 396, 4).

20 En la edición príncipe, por errata, *para entre ellos.*

25 *Enterarse en,* y no *enterarse de,* como ahora generalmente decimos. Más adelante (II, XIV): "...y si todo esto no basta para *enteraros en* esta verdad que digo..."

esta verdad si no es probándola de manera, que la prueba manifieste los quilates de su bondad, como el fuego muestra los del oro. Porque yo tengo para mí ¡oh amigo! que no es una mujer más buena de cuanto es, ó no es, solicitada, y que aquella sola es fuerte que no se dobla á las promesas, á las dádivas, á las lágrimas y á las continuas importunidades de los solícitos amantes. Porque ¿qué hay que agradecer—decía él—que una mujer sea buena, si nadie le dice que sea mala? ¿Qué mucho que esté recogida y temerosa la que no le dan ocasión para que se suelte, y la que sabe que tiene marido que, en cogiéndola en la primera desenvoltura, la ha de quitar la vida? Ansí que la que es buena por temor, ó por falta de lugar, yo no la quiero tener en aquella estima en que tendré á la solicitada y perseguida, que salió con la corona del vencimiento; de modo que por estas razones, y por otras muchas que te pudiera decir para acreditar y fortalecer la opinión que tengo, deseo que Camila mi esposa pase por estas dificultades, y se acrisole y quilate en el fuego de verse requerida y solicitada, y de

---

10 *La que*, por *aquella á quien*, como en el habla popular. Una copla del vulgo:

"Si quieres que viva mucho,
Pídele á Dios que me muera;
Porque siempre vive mucho
Al que la muerte desean."

De la misma manera lo había dicho Lope de Vega en el acto II de *Fuente Ovejuna:*

"LAURENCIA. Tente en maldecir;
Porque suele más vivir
Al que la muerte desean."

20 Anselmo pensaba conforme al refrán que dice: "Aquella es buena que está junto al fuego y no se quema."

quien tenga valor para poner en ella sus deseos; y si ella sale, como creo que saldrá, con la palma desta batalla, tendré yo por sin igual mi ventura; podré yo decir que está colmo el vacío de mis deseos; diré que me cupo en suerte la mujer fuerte, de quien el Sabio dice que ¿quién la hallará? Y cuando esto suceda al revés de lo que pienso, con el gusto de ver que acerté en mi opinión, llevaré sin pena la que de razón podrá causarme mi tan costosa experiencia; y prosupuesto que ninguna cosa de cuantas me dijeres en contra de mi deseo ha de ser de

---

4 La tercera edición de Bruselas, la de Tonson y alguna otra enmendaron aquí *colmado,* por entenderse que *colmo* fuera errata. No es sino el mismo participio en su forma contracta, como solía decirse *canso,* por *cansado, pago,* por *pagado,* etc. Ni fué ésta la única vez que CERVANTES escribió *colmo* por *colmado:* "el pecho *colmo de contentos*" dijo en el libro I de *La Galatea; colma de gusto,* en la jorn. III de *Pedro de Urdemalas; colmo de espanto,* en el cap. IV del *Viage del Parnaso.*

6 Alude á Salomón y á la conocida sentencia "*Mulierem fortem quis inveniet?*", del libro de los *Proverbios,* cap. XXXI. Corre acerca de tal sentencia este intencionado cuentecillo, que referí en uno de los artículos coleccionados en mi libro *Burla burlando...,* pág. 214 de la segunda edición: "Sabido es que en ciertos días toca leer en la misa la epístola de *la mujer fuerte,* tomada del *Libro de los Proverbios.* Pues bien, uno de esos días, como en cierta misa cantada el subdiácono, mientras buscaba la hoja en que había de leer tal epístola, empezase á entonarla, cantando "*Mulierem fortem quis inveniet?*", única frase que sabía de memoria, y por más que hojeaba no lograse su propósito, repetía, por llenar el tiempo, las mismas palabras, si bien alterando su colocación para que pareciesen diversas, en esta forma: "*Quis inve-* "*niet... fortem mulierem...? Quis mulierem... inveniet fortem...?*" Hasta que al cabo, desesperando ya de topar con lo que buscaba, dióse por vencido y, cerrando el misal, terminó su epístola con estas concluyentes palabras: "*Mulierem fortem... non* "*invenio.*"

algún provecho para dejar de ponerle por la obra, quiero ¡oh amigo Lotario! que te dispongas á ser el instrumento que labre aquesta obra de mi gusto; que yo te daré lugar para que lo hagas, sin faltarte todo aquello que yo viere ser necesario para solicitar á una mujer honesta, honrada, recogida y desinteresada. Y muéveme, entre otras cosas, á fiar de ti esta tan ardua empresa el ver que si de ti es vencida Camila, no ha de llegar el vencimiento á todo trance y rigor, sino á solo á tener por hecho lo que se ha de hacer, por buen respeto, y así, no quedaré yo ofendido más de con el deseo, y mi injuria quedará escondida en la virtud de tu silencio, que bien sé que en lo que me tocare ha de ser eterno como el de la muerte. Así que, si quieres que yo tenga vida que pueda decir que lo es, desde luego has de entrar en esta amorosa batalla, no

---

9 Así, *sino á solo á tener,* en todas las ediciones de 1605 y en algunas otras; pero los más de los editores han enmendado *sólo á tener,* ó *á solo tener*, pareciéndoles errata la repetición de *á*. No lo fué, sino una de tantas repeticiones usuales, como la de *que,* acerca de la cual quedó nota en el cap. x (I, 315, 17), y la de *si,* que encontraremos en otro lugar (II, xxv).

10 Este pasaje no se ha entendido bien hasta que Cortejón restableció su sentido, poniendo una coma antes de la locución *por buen respeto*. Si las palabras subrrayadas estuviesen en su lugar propio, ó sea después de aquellas anteriores *si de ti es vencida Camila,* á nadie habría ofrecido dificultad su inteligencia. La voz *respeto* está usada aquí en su acepción de *consideración* ó *motivo* como en cierta formulilla curialesca inquisitorial. En la sentencia dictada contra la hechicera Ana López, vecina de Trujillo, por el Santo Oficio de Toledo (1666), se dice: "Fallamos atentos los autos y meritos del dicho proçeso que por la culpa que de él resulta..., si el rigor del derecho hubieramos de seguir, la pudieramos condenar en grandes y graues penas; mas quiriendo las moderar con equidad y misericordia por algunas causas *y justos respetos* que á ello nos mueven..."

tibia ni perezosamente, sino con el ahinco y diligencia que mi deseo pide, y con la confianza que nuestra amistad me asegura.

Éstas fueron las razones que Anselmo dijo á Lotario, á todas las cuales estuvo tan atento, que si no fueron las que quedan escritas que le dijo, no desplegó sus labios hasta que hubo acabado; y viendo que no decía más, después que le estuvo mirando ya buen espacio, como si mirara otra cosa que jamás hubiera visto, que le causara admiración y espanto, le dijo:

—No me puedo persuadir ¡oh amigo Anselmo! á que no sean burlas las cosas que me has dicho; que á pensar que de veras las decías, no consintiera que tan adelante pasaras, porque con no escucharte previniera tu larga arenga. Sin duda imagino, ó que no me conoces, ó que yo no te conozco. Pero no; que bien sé que eres Anselmo, y tú sabes que yo soy Lotario: el daño está en que yo pienso que no eres el Anselmo que solías, y tú debes de haber pensado que tampoco yo soy el Lotario que debía ser; porque las cosas que me has dicho, ni son de aquel Anselmo mi amigo, ni las que me pides se han de pedir á aquel Lotario que tú conoces; porque los buenos amigos han de probar á sus amigos, y valerse dellos, como dijo un poeta, *usque ad aras;* que quiso decir que no se

---

24 Según Caro y Cejudo, *Refranes y modos de hablar castellanos, con los latinos que les corresponden* (Madrid, Imprenta Real, MDCCXCII), pág. 25, la frase *usque ad aras amicus* es de Aulo Gelio; pero nota Clemencín que tal dicho "fué de Pericles á un amigo suyo, pidiéndole éste que en cierta causa judicial jurase á su favor en falso. Cuéntalo Plutarco—añade—en su opúsculo intitulado *De la mala vergüenza*. CERVANTES lo atribuyó á un poeta, ó porque lo halló repetido en algún escritor métrico, ó por su ordinaria inexactitud en materia de citas".

habían de valer de su amistad en cosas que fuesen contra Dios. Pues si esto sintió un gentil de la amistad, ¿cuánto mejor es que lo sienta el cristiano, que sabe que por ninguna humana ha de perder la amistad divina? Y cuando el amigo tirase tanto la barra, que pusiese aparte los respetos del cielo por acudir á los de su amigo, no ha de ser por cosas ligeras y de poco momento, sino por aquellas en que vaya la honra y la vida de su amigo. Pues dime tú ahora, Anselmo: ¿cuál destas dos cosas tienes en peligro, para que yo me aventure á complacerte y á hacer una cosa tan detestable como me pides? Ninguna, por cierto; antes me pides, según yo entiendo, que procure y solicite quitarte la honra y la vida, y quitármela á mí juntamente. Porque si yo he de procurar quitarte la honra, claro está que te quito la vida, pues el hombre sin honra peor es que un muerto; y siendo yo el instrumento, como tú quieres que lo sea, de tanto mal tuyo, ¿no vengo á quedar deshonrado, y, por el mesmo consiguiente, sin vida? Escucha, amigo Anselmo, y ten paciencia de no responderme hasta que acabe de decirte lo que se me ofreciere acerca de lo que te ha pedido tu deseo; que tiempo quedará para que tú me repliques y yo te escuche.

—Que me place—dijo Anselmo—: di lo que quisieres.

Y Lotario prosiguió diciendo:

—Paréceme ¡oh Anselmo! que tienes tú ahora el ingenio como el que siempre tienen los moros, á los cuales no se les puede dar á entender el error de su secta con las acotaciones de la Santa Escritura, ni con razones que

17 Pellicer, la Academia (1819), Clemencín, Cortejón y otros leen, con la tercera edición de Cuesta, *yo vengo,* cuando la primera y la segunda dicen *no vengo,* y para ello prescindieron de la interrogación que cierra esta cláusula en la edición príncipe.

consistan en especulación del entendimiento, ni que vayan fundadas en artículos de fe, sino que les han de traer ejemplos palpables, fáciles, intelegibles, demonstrativos, indubitables, con demostraciones matemáticas que no se pueden negar, como cuando dicen: "Si de dos partes iguales quitamos partes iguales, las que quedan también son iguales"; y cuando esto no entiendan de palabra, como, en efeto, no lo entienden, háseles de mostrar con las manos, y ponérselo delante de los ojos, y, aún con todo esto, no basta nadie con ellos á persuadirles las verdades de mi sacra religión. Y este mesmo término y modo me convendrá usar contigo, porque el deseo que en ti ha nacido va tan descaminado y tan fuera de todo aquello que tenga sombra de razonable, que me parece que ha de ser tiempo gastado el que ocupare en darte á entender tu simplicidad, que por ahora no le quiero dar otro nombre, y aun estoy por dejarte en tu desatino, en pena de tu mal deseo; mas no me deja usar deste rigor la amistad que te tengo, la cual no consiente que te deje puesto en tan manifiesto peligro de perderte. Y porque claro lo veas, dime, Anselmo: ¿tú no me has dicho que tengo de solicitar á una retirada, persuadir á una honesta, ofrecer á una desinteresada, servir á una prudente? Sí, que me lo has dicho. Pues si tú sabes que tienes mujer retirada, honesta, desinteresada y prudente, ¿qué buscas? Y si piensas que de todos mis asaltos ha de salir vencedora, como saldrá, sin duda, ¿qué mejores títulos

---

15 *Gastado,* en significación de *malgastado* ó *desperdiciado;* porque, como dice en su *Vocabolario* Franciosini, "*gastado vale talvolta guasto, corrotto, e fracido*".

27 *Saldría,* propone Clemencín. Á ser consecuente, propondría

piensas darle después que los que ahora tiene, ó qué será más después de lo que es ahora? Ó es que tú no la tienes por la que dices, ó tú no sabes lo que pides. Si no la tienes por la que dices, ¿para qué quieres probarla, sino, como á mala, hacer della lo que más te viniere en gusto? Mas si es tan buena como crees, impertinente cosa será hacer experiencia de la mesma verdad, pues, después de hecha, se ha de quedar con la estimación que primero tenía. Así que es razón concluyente que el intentar las cosas de las cuales antes nos puede suceder daño que provecho es de juicios sin discurso y temerarios, y más cuando quieren intentar aquellas á que no son forzados ni compelidos, y que de muy lejos traen descubierto que el intentarlas es manifiesta locura. Las cosas dificultosas se intentan por Dios, ó por el mundo, ó por entrambos á dos: las que se acometen por Dios son las que acometieron los santos, acometiendo á vivir vida de ángeles en cuerpos humanos; las que se acometen por respeto del mundo son las de aquellos que pasan tanta infinidad de agua, tanta diversidad de climas, tanta estrañeza de gentes, por adquirir estos que llaman bienes de fortuna; y las que se intentan por Dios y por el mundo juntamente son aquellas de los valerosos soldados, que apenas veen en el contrario muro abierto tanto espacio cuanto es el que pudo hacer una

---

asimismo que poco antes se leyese *habría de salir,* en lugar de *ha de salir.*

23 *En el contrario muro,* es decir, *en el muro de los enemigos,* por una acepción corriente de la voz *contrario.* Como en *La Galatea,* libro VI:

"Sus muchos antojos varios,
su mudable pensamiento,
le bueluen cada momento
los amigos en *contrarios.*"

redonda bala de artillería, cuando, puesto aparte todo temor, sin hacer discurso ni advertir al manifiesto peligro que les amenaza, llevados en vuelo de las alas del deseo de volver por su fe, por su nación y por su rey, se arrojan intrépidamente por la mitad de mil contrapuestas muertes que los esperan. Estas cosas son las que suelen intentarse, y es honra, gloria y provecho intentarlas, aunque tan llenas de inconvenientes y peligros; pero la que tú dices que quieres intentar y poner por obra ni te ha de alcanzar gloria de Dios, bienes de la fortuna, ni fama con los hombres; porque, puesto que salgas con ella como deseas, no has de quedar ni más ufano, ni más rico, ni más honrado que estás ahora; y si no sales, te has de ver en la mayor miseria que imaginarse pueda, porque no te ha de aprovechar pensar entonces que no sabe nadie la desgracia que te ha sucedido; porque bastará para afligirte y deshacerte que la sepas tú mesmo. Y para confirmación desta verdad, te quiero decir una estancia que hizo el famoso poeta Luis Tansilo, en el fin de su primera parte de *Las Lágrimas de San Pedro,* que dice así:

"Crece el dolor y crece la vergüenza
En Pedro, cuando el día se ha mostrado,
Y aunque allí no ve á nadie, se avergüenza
De sí mesmo, por ver que había pecado:

---

2 Pellicer leyó, como la edición de Tonson, *el manifiesto peligro,* creyendo que *al* fuese errata. No lo es: dice *advertir á* como equivalente de *tener advertencia á,* que también ocurre alguna vez (I, XLVIII): "...sin *tener advertencia á* ningún buen discurso..."

19 Luis Tansilo, napolitano, autor del celebrado poema *Las Lágrimas de San Pedro,* que tradujeron al castellano diversos poetas, entre ellos (1587), Luis Gálvez de Montalvo. La octava del texto, á lo que parece, es traducción de CERVANTES.

Que á un magnánimo pecho á haber vergüenza
No sólo ha de moverle ser mirado;
Que de sí se avergüenza cuando yerra,
Si bien otro no vee que cielo y tierra."

Así que no escusarás con el secreto tu dolor; antes tendrás que llorar contino, si no lágrimas de los ojos, lágrimas de sangre del corazón, como las lloraba aquel simple

---

4 *Otro* significa en este lugar *otra cosa,* como en el refrán "*Uno* (*una cosa*) piensa el bayo, y *otro* (*otra cosa*) el que lo ensilla". Y en el *Quijote* mismo (II, III): "*Uno* es escribir como poeta, y *otro* como historiador." Ya se decía en el primer tercio del siglo XIV (*Ordenamiento de la banda e del torneo e de la justa...*): "Todo cauallero de la banda se debe guardar de nunca dizir *vno por al* (*una cosa por otra*) podiendolo escusar..." Y todavía era corriente al mediar el siglo XVII. Baltasar Gracián, *El Criticón,* primera parte, crisi I: "...y vna nave no es *otro* (*otra cosa*) que vn atahud anticipado." Con todo, estas acepciones de *uno* y *otro* son hoy cosas tan desusadas, que aun á escritores muy versados en nuestra habla suelen írseles de la memoria. Así, por ejemplo, á don José Toribio Medina, quien, transcribiendo en el tomo de *documentos* de su magnífica edición chilena de *La Araucana* (pág. 185) párrafos de una carta del Conde de Sástago á Felipe II (1578), al llegar á la frase "Como yo no pretendo ni atiendo á *otro* que servir á V. M.", suplió entre corchetes la palabra *fin* (*á otro fin*), como si se le hubiera quedado en el tintero al Conde ó á su secretario.

6 *Contino,* como adverbio: *continuamente.* Era de frecuentísimo uso en el tiempo de CERVANTES, cosa que no tomó en cuenta Máinez, pues leyó *de continuo.* Pedro de Medina, *Libro de la Verdad,* parte II, diál. VII: "...porque el hombre sospira por lo passado: nunca se contenta con lo presente: *contino* está suspenso de lo que ha de venir." Gregorio Silvestre, *Las obras del famoso poeta...,* folio 88:

"Y assi, no pido mejora
de pena tan desygual,
aunque *contino* empeora,
porque bastara, señora,
doleros vos de mi mal."

doctor que nuestro poeta nos cuenta que hizo la prueba del vaso, que, con mejor discurso, se escusó de hacerla el prudente Reinaldos; que puesto que aquello sea fic-

---

3 Dice Clemencín: "Dos son los cuentos del *Orlando Furioso* á que en el presente lugar alude CERVANTES: uno fué el que contó á Reinaldos el caballero (que no se nombra) dueño de un hermoso palacio á orillas del Pó, en las cercanías de Mantua, donde Reinaldos se alojó una noche. Este caballero, al fin de la cena, le hizo presentar un vaso que tenía la propiedad de indicar á los maridos si sus mujeres les eran infieles; en cuyo caso el que iba á beber del vino se le derramaba por el pecho (canto XLIII):

"Chi la moglie ha pudica, bee con quello;
"Ma non ci può già ber chi l'ha puttana;
"Che'l vin, quando lo creda in bocca porre,
"Tutto si sparge, e fuor nel petto scorre."

Cuenta Ariosto que el prudente Reinaldos no quiso hacer la prueba, y que, ya con el vaso en la mano,

"Pensò e poi disse: Ben sarebbe folle
"Chi quel che non vorria trovar cercasse.
"Mia donna è donna, ed ogni donna è molle:
"Lasciam star mia credenza come stasse.
"Sin quì m'ha il creder mio giovato, e giova;
"¿Che poss'io migliorar per farne prova?

....

"Cosi dicendo il buon Rinaldo, e in tanto
"Respingendo da se l' odiato vase,
"Vidde abbondare un gran rivo di pianto
"Da gli occhi del signor di quelle case."

Sigue el caballero la relación de su desventura, y después dice:

"Il conforto ch'io prendo, è che di quanti
"Per dieci anni mai fur sotto al mio tetto,
(Che a tutti questo vaso ho messo innanti)
"Non ne trovo un che non s'immolli il petto.
"Aver nel caso mio compagni tanti
"Mi dà fra tanto ma' qualche diletto.
"Tu tra infiniti sol sei stato saggio,
"Che far negasti il periglioso saggio."

"El otro cuento de Ariosto es el que el día siguiente contó un patrón de barco á Reinaldos, en su navegación por el Pó, de un doctor llamado Anselmo, persona distinta del llorón de la copa

ción poética, tiene en sí encerrados secretos morales dignos de ser advertidos, y entendidos, é imitados. Cuanto más que con lo que ahora pienso decirte acabarás de venir en conocimiento del grande error que quieres cometer. Dime, Anselmo: si el cielo, ó la suerte buena, te hubiera hecho señor y legítimo posesor de un finísimo diamante, de cuya bondad y quilates estuviesen satisfe-

---

encantada, pero que padeció igual infortunio. En ambos cuentos intervinieron por precio de la infidelidad dones y regalos, como en el caso de Camila. CERVANTES, con su distracción ordinaria, confundió los dos cuentos, y atribuyó al doctor las lágrimas que Ariosto contó del caballero. Dos *curiosos impertinentes* fueron los héroes; pero el éxito de los dos cuentos fué diverso. Ambos los tuvo presentes CERVANTES, tomando de uno el arrepentimiento y las lágrimas; del otro el nombre de *Anselmo*, y de ambos la moralidad de los daños que causa la codicia de las mujeres y la impertinente curiosidad de los hombres.

"El incidente de la copa encantada no fué original de Ariosto. Este poeta expresó que la suya era como la que la fada Morgaina, hermana del rey Artús, hizo para informar á su hermano de los tratos de su mujer la reina Ginebra con Lanzarote; copa de que se hace mención en el libro I de Tristán."

Por no haber conocido Clemencín *el Crotalón* de Cristóbal de Villalón, nunca publicado hasta pocos años ha, no pudo darse cuenta de la inmediata influencia que ejerció la lectura de uno de sus pasajes en la novelita de *El Curioso impertinente*. Lo de *la prueba del vaso* es una leyenda popular antiquísima, que corre en formas diversas en la tradición oral de muchos países, y que en el siglo XII fué recogida por el anglonormando Roberto Biket en uno de los famosos *lays* de Bretaña: en el referente á aquel cuerno en que no podían beber sino los maridos de las mujeres fieles. (Gastón París, *La Littérature française au moyen âge*, París, 1890, pág. 92.) Mucho más antigua es la fábula de Pherón, rey de Egipto, con la cual tienen grande parecido la del dicho *lay* y los dos cuentos de Ariosto. Refiérela, entre otros, fray Juan de Pineda por boca de uno de los interlocutores de los *Diálogos familiares de la Agricultura christiana*, diál. II, § XXV.

chos cuantos lapidarios le viesen, y que todos á una voz y de común parecer dijesen que llegaba en quilates, bondad y fineza á cuanto se podía estender la naturaleza de tal piedra, y tú mesmo lo creyeses así, sin saber otra cosa en contrario, ¿sería justo que te viniese en deseo de tomar aquel diamante, y ponerle entre un ayunque y un martillo, y allí, á pura fuerza de golpes y brazos, probar si es tan duro y tan fino como dicen? Y más, si lo pusie-

---

6 *Yunque*—dice Cuervo en sus *Apuntaciones críticas...*, página 124—, "para Nebrija y Fernández de Santaella es femenino, como en latín, y así en todo el siglo XVI (*las vulcanas yunques, dura yunque,* Granada; *yunques golpeadas,* León; *la yunque,* Lope, etcétera); en CERVANTES (*Quijote,* I, 33) se lee ya *un ayunque* por *una yunque,* de donde *un yunque* (Góngora), *ese yunque* (Quevedo), *nuevo yunque* (B. Argensola), *los yunques* (Valbuena). Oudin (1607) trae *ayunque* ó *yunque,* y hoy nadie se acuerda de que este vocablo fué femenino". CERVANTES decía y escribió *ayunque,* é hizo masculino tal vocablo, porque así se decía y se dice en Andalucía, ó en Sevilla á lo menos. Dos coplas vulgares andaluzas, que glosan el refrán "Cuando yunque, sufre; cuando mazo, tunde" (*Cantos populares españoles,* núms. 4.451 y 4.452):

"Ahora que soy *el ayunque*
Me presisa el aguantar;
Si argún día soy martiyo,
Bien te puedes preparar."

"Ahora que soy *el ayunque,*
De mí no tienes clemensia;
Pero en siendo yo er martiyo,
Tendrás que tener pasensia."

Con todo, Lope de Vega, que dijo en su *Isidro* (1599):

"Y como en *la yunque* dura
de los monstros de Vulcano
quebranta el hierro la mano...",

había escrito poco antes, en el canto III de *La Dragontea* (1598):

"...Prueban los braços rústicos isleños
En los soldados míseros Ingleses,
Como ministros *del ayunque* en fragua,
Haziendoles lleuar sangre por agua."

ses por obra; que puesto caso que la piedra hiciese resistencia á tan necia prueba, no por eso se le añadiría más valor ni más fama; y si se rompiese, cosa que podría ser, ¿no se perdía todo? Sí, por cierto, dejando á su dueño en estimación de que todos le tengan por simple. Pues haz cuenta, Anselmo amigo, que Camila es finísimo diamante, así en tu estimación como en la ajena, y que no es razón ponerla en contingencia de que se quiebre, pues aunque se quede con su entereza, no puede subir á más valor del que ahora tiene; y si faltase y no resistiese, considera desde ahora cuál quedaría sin ella, y con cuánta razón te podrías quejar de ti mesmo, por haber sido causa de su perdición y la tuya. Mira que no hay joya en el mundo que tanto valga como la mujer casta y honrada, y que todo el honor de las mujeres consiste en la opinión buena que dellas se tiene; y pues la de tu esposa es tal, que llega al estremo de bondad que sabes, ¿para qué quieres poner esta verdad en duda? Mira, amigo, que la mujer es animal imperfecto, y que no se le han de poner

---

3 Cuando se escribió el *Quijote* no se tenía el concepto que ahora de la dureza de los minerales, y era general la creencia de que el diamante resistía á cualesquier golpes. Muchos años después de muerto CERVANTES decía el padre Gracián en *El Criticón*, primera parte, crisi V: "...este es el diamante finissimo, que *entre los golpes* del padecer y entre los incendios del apetecer *está más fuerte* y brillante..." El diamante es *frágil*, aunque *duro*.

7 Dos versos endecasílabos ocasionales:

"...que Camila es finísimo diamante,
así en tu estimación como en la ajena..."

19 Esta nada lisonjera calificación de la mujer no es debida á Anselmo ni á CERVANTES, y así, Cejador la llama con desdén "metafisiquerías antiguas". Es, ciertamente, muy del tiempo viejo, y todavía corría por acertada bien entrado el siglo XVII. Salas Barbadillo decía en 1615, en las moralidades añadidas á *La Dama del*

embarazos donde tropiece y caiga, sino quitárselos y despejalle el camino de cualquier inconveniente, para que sin pesadumbre corra ligera á alcanzar la perfeción que le falta, que consiste en el ser virtuosa. Cuentan los naturales que el arminio es un animalejo que tiene una piel blanquísima, y que cuando quieren cazarle los cazadores, usan deste artificio: que, sabiendo las partes por donde suele pasar y acudir, las atajan con lodo, y después, ojeándole, le encaminan hacia aquel lugar, y así como el arminio llega al lodo, se está quedo y se deja prender y cautivar, á trueco de no pasar por el cieno y perder y ensuciar su blancura, que la estima en más que la libertad y la vida. La honesta y casta mujer es arminio, y es

---

perro muerto (apud *Correccion de vicios*): "Si es doctrina de la filosofía que la hembra, *como imperfecta*, desea con mayor ansia la compañía del varón, buscando lo más perfecto..."

5 *Naturales* se llamó antaño á los *naturalistas*. Sebastián de Horozco (*Cancionero de...*, pág. 21 *a*):

"Escriben *los naturales*
en natura este decreto..."

Fray Juan de la Cerda, *Vida política de todos los estados de mugeres...*, fol. 53 vto.: "*Los naturales* dizen que el señorio del amor se estiende hasta las plantas..."

9 Este *ojear* no se dijo de *ojo*, como algunos imaginaron, sino de *oxear*, con quien tiene parentesco muy propincuo la interjección *¡ox!* En Andalucía, donde la antigua *equis* quedó como *ese* en muchas palabras (*tiseras*, *silguero*, etc.), dicen *osear*.

13 De esta propiedad atribuída al armiño, y que es mera fábula, se tomó para la heráldica la imagen de este animal y el mote "*Prius mori quam fœdari*". Tal vana creencia hizo decir á Calderón en no recuerdo cuál de sus obras:

"Que es *armiño* la hermosura,
Que siempre á riesgo se guarda:
Si no se defiende, muere;
Si se defiende, se mancha."

13 Este mismo pensamiento escribió *Belarminia* (hecho su

más que nieve blanca y limpia la virtud de la honestidad; y el que quisiere que no la pierda, antes la guarde y conserve, ha de usar de otro estilo diferente que con el arminio se tiene, porque no le han de poner delante el cieno de los regalos y servicios de los importunos amantes, porque quizá, y aun sin quizá, no tiene tanta virtud y fuerza natural, que pueda por sí mesma atropellar y pasar por aquellos embarazos; y es necesario quitárselos y ponerle delante la limpieza de la virtud y la belleza que encierra en sí la buena fama. Es asimesmo la buena mujer como espejo de cristal luciente y claro; pero está sujeto á empañarse y escurecerse con cualquiera aliento que le toque. Hase de usar con la honesta mujer el estilo que con las reliquias: adorarlas, y no tocarlas. Hase de guardar y estimar la mujer buena como se guarda y estima un hermoso jardín que está lleno de flores y rosas, cuyo dueño no consiente que nadie le pasee ni manosee: basta que desde lejos y por entre las verjas de hierro gocen de su fragancia y hermosura. Finalmente, quiero decirte unos versos que se me han venido á la memoria, que los oí en una comedia moderna, que me parece que hacen al propósito de lo que vamos tratando. Aconsejaba un prudente viejo á otro, padre de una don-

---

nombre de *bello arminio*) en la *Flor de aforismos peregrinos* de *Persiles y Sigismunda,* libro IV, cap. 1 (pág. 208 del tomo I, edición de Schevill y Bonilla): "La muger ha de ser como el armiño, dexandose antes prender que enlodarse."

21 Nadie hasta ahora ha dado con la comedia á que alude aquí Cervantes y de la cual son parte las tres redondillas que transcribe á continuación. Quizá son de Cervantes mismo y acaso acaso perteneciesen á *La Confusa,* comedia que él estimaba sobre cuantas hizo.

cella, que la recogiese, guardase y encerrase, y entre otras razones, le dijo éstas:

"Es de vidrio la mujer;
Pero no se ha de probar
Si se puede ó no quebrar,
Porque todo podría ser.
Y es más fácil el quebrarse,
Y no es cordura ponerse
Á peligro de romperse
Lo que no puede soldarse.
Y en esta opinión estén
Todos, y en razón la fundo;
Que si hay Dánaes en el mundo,
Hay pluvias de oro también."

---

6 La comparación de la mujer con el vidrio es frecuente en nuestro teatro antiguo, en el cual tampoco escasea el consejo de que ni la una ni el otro han de probarse, por el temor de que se quiebren. Véanse dos muestras de esto último. Lope de Vega, en acto II de *Ejemplo de casadas y prueba de la paciencia*:

"ENRICO. Nunca un hombre ha de probar
La espada ni la mujer,
Porque ésta puedes torcer,
Y aquélla puedes quebrar.
Es quien proballas celebra
Como quien vidrio ha probado
Para ver si está cascado,
Que cuando lo prueban, quiebra."

Ruiz de Alarcón, en la primera parte de *El Tejedor de Segovia*, acto II, esc. VI:

"...Y aunque el honor se resiste
Muchas veces del poder,
Es inconstante su ser
Y no se ha de aventurar;
Que no es cordura probar
Vidrio, espada ni mujer."

Bien lo dice el refrán: "La mujer y el vidrio, siempre están en peligro."

14 Según Cejador, "el mito llevó al autor de estos versos á emplear tontamente el término latino *pluvia*, dejando el equivalente

Cuanto hasta aquí te he dicho ¡oh Anselmo! ha sido por lo que á ti te toca, y ahora es bien que se oiga algo de lo que á mí me conviene; y si fuere largo, perdóname; que todo lo requiere el laberinto donde te has entrado y de donde quieres que yo te saque. Tú me tienes por amigo, y quieres quitarme la honra, cosa que es contra toda amistad; y aun no sólo pretendes esto, sino que procuras que yo te la quite á ti. Que me la quieres quitar á mí está claro, pues cuando Camila vea que yo la solicito, como me pides, cierto está que me ha de tener por hom-

---

castellano *lluvia*". Antes, Clemencín, por no ser moderna la palabra *pluvias,* había dudado que lo fuese la comedia de que formaban parte estos versos. Con todo, en el tiempo de CERVANTES se usaban indistintamente las formas *pluvia* y *lluvia*, como se echará de ver por el siguiente pasaje de Luis Cabrera de Córdoba, en su obra intitulada *Filipe Segvndo Rey de España* (Madrid, Luis Sánchez, M.DC.XIX, fol. 208): "...porque no ai animal mas delicado que vn cuerpo de gente de guerra o exercito: aunque cada persona de por sí sea rezio i sufridor de trabajos, mudança de aguas, mantenimientos, vino, el frio, las *lluvias*, falta de limpieza, de sueño, de camas, lo adolece i deshaze con enfermedades siempre contagiosas. Eran ya quinze de Otubre i porque el viento i las *pluvias* maltrataban, suspendieron las armas por veinte dias..."

La fabulosa historia de Dánae es sabidísima de quienes hayan siquiera saludado la Mitología: el rey Acrisio, para evitar que se cumpliese el vaticinio de que había de matarle un nieto suyo, encerró en una torre á Dánae, su única hija; pero Júpiter, codicioso de disfrutar su belleza, lo consiguió transformado en lluvia de oro; asunto que más de una vez trasladó al lienzo el Tiziano, y que Lope de Vega resumió así en el acto I de *El mayor imposible:*

"FULGENCIO. Para guardar su virginal decoro
Supuesto que es historia fabulosa,
En una torre, como, al fin, tesoro,
Acrisio puso aquella hermosa dama
Que Júpiter venció con lluvia de oro,
Para dar a entender que honor y fama
Corrompe el oro, y entra donde quiere;
Que por eso del sol hijo se llama."

bre sin honra y mal mirado, pues intento y hago una cosa tan fuera de aquello que el ser quien soy y tu amistad me obliga. De que quieres que te la quite á ti no hay duda, porque viendo Camila que yo la solicito, ha de pensar que yo he visto en ella alguna liviandad que me dió atrevimiento á descubrirle mi mal deseo, y teniéndose por deshonrada, te toca á ti, como á cosa suya, su mesma deshonra. Y de aquí nace lo que comúnmente se platica: que el marido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa, ni haya dado ocasión para que su mujer no sea la que debe, ni haya sido en su mano, ni en su descuido y poco recato, estorbar su desgracia, con todo, le llaman y le nombran con nombre de vituperio y bajo, y en cierta manera le miran los que la maldad de su mujer saben con ojos de menosprecio, en cambio de mirarle con los de

2 Fitzmaurice-Kelly, como Clemencín, Hartzenbusch y otros, lee "de aquello *a* que el ser quien soy..." Esto es, ciertamente, lo correcto, y no lo que rezan las ediciones antiguas, ni lo que escribió CERVANTES. En otros lugares veremos que dice: "¿Qué mucho que esté recogida y temerosa *la que* (*aquella á quien*) no le dan ocasión para que se suelte...?" (I, XXXIII). "Los pocos años de Leandra sirvieron de disculpa de su culpa, á lo menos con *aquellos que* (*aquellos á quienes*) no les iba algún interés..." (I, LI). Lo mismo pocas páginas atrás (15, 10): "...*la que* (*aquella á quien*) no le dan ocasión..."

8 *Platicar*, por *practicar*. El *Diccionario* de la Academia, que trae como voz anticuada *plática* en su significado de *práctica*, y *platicable* en el de *practicable*, no registra, sin embargo, este *platicar*, que tiene en su abono la autoridad de CERVANTES, y otras tales como la de Quevedo, en su libro intitulado *Política de Dios y gobierno de Christo*, parte II, cap. XXIII: "que este precepto no es hoy *platicable*, pues hoy se llora y cada día se llorará no haberle *platicado*."

15 *En cambio de*, que ahora diríamos con preferencia *en lugar de*.

lástima, viendo que no por su culpa, sino por el gusto de su mala compañera, está en aquella desventura. Pero quiérote decir la causa porque con justa razón es deshonrado el marido de la mujer mala, aunque él no sepa que lo es, ni tenga culpa, ni haya sido parte, ni dado ocasión, para que ella lo sea. Y no te canses de oirme; que todo ha de redundar en tu provecho. Cuando Dios crió á nuestro primero padre en el Paraíso terrenal, dice la Divina Escritura que infundió Dios sueño en Adán, y que, estando durmiendo, le sacó una costilla del lado siniestro, de la cual formó á nuestra madre Eva; y así como Adán despertó y la miró, dijo: "Ésta es carne de mi carne y hueso de mis huesos." Y Dios dijo: "Por ésta dejará el hombre á su padre y madre, y serán dos en una carne misma." Y entonces fué instituído el divino sacramento del matrimonio, con tales lazos, que sola la muerte puede desatarlos. Y tiene tanta fuerza y virtud este milagroso sacramento, que hace que dos diferentes personas sean una mesma carne; y aún hace más en los buenos casados: que, aunque tienen dos almas, no tienen más de una voluntad. Y de aquí viene que, como la carne de la esposa sea una mesma con la del esposo, las manchas que en ella caen, ó los defectos que se procura, redundan en la carne del marido, aunque él no haya dado, como queda dicho, ocasión para aquel daño. Porque así como el dolor del pie ó de cualquier miembro del cuerpo humano le siente todo el cuerpo, por ser todo de una

8 *Primero,* sin apocopar, como en otros lugares (I, 266, 15, etc.)
17 ¡Qué listos y cuán de carrerilla se andan los comentadores anotando este pasaje, sin dejar en paz ni un instante el capítulo II del *Génesis!* Y ¡cómo suele acabárseles la cuerda en llegando á otras materias en que las noticias están más á trasmano!

carne mesma, y la cabeza siente el daño del tobillo, sin que ella se le haya causado, así el marido es participante de la deshonra de la mujer, por ser una mesma cosa con ella; y como las honras y deshonras del mundo sean todas y nazcan de carne y sangre, y las de la mujer mala sean deste género, es forzoso que al marido le quepa parte dellas, y sea tenido por deshonrado sin que él lo sepa. Mira, pues, ¡oh Anselmo! al peligro que te pones en querer turbar el sosiego en que tu buena esposa vive; mira por cuán vana é impertinente curiosidad quieres revolver los humores que ahora están sosegados en el pecho de tu casta esposa; advierte que lo que aventuras á ganar es poco, y que lo que perderás será tanto, que lo dejaré en su punto, porque me faltan palabras para encarecerlo. Pero si todo cuanto he dicho no basta á moverte de tu mal propósito, bien puedes buscar otro instrumento de tu deshonra y desventura; que yo no pienso serlo, aunque por ello pierda tu amistad, que es la mayor pérdida que imaginar puedo.

Calló en diciendo esto el virtuoso y prudente Lotario, y Anselmo quedó tan confuso y pensativo, que por un buen espacio no le pudo responder palabra; pero, en fin, le dijo:

—Con la atención que has visto he escuchado, Lotario amigo, cuanto has querido decirme, y en tus razones, ejemplos y comparaciones he visto la mucha discreción que tienes y el estremo de la verdadera amistad que alcanzas; y ansimesmo veo y confieso que si no sigo tu parecer y me voy tras el mío, voy huyendo del bien y corriendo tras el mal. Prosupuesto esto, has de considerar que yo padezco ahora la enfermedad que suelen tener algunas mujeres, que se les antoja comer tierra, yeso,

carbón y otras cosas peores, aun asquerosas para mirar-

---

1 Se refiere nuestro autor á las mujeres que, por histerismo, ó durante el tiempo del embarazo, se aficionan á comer alguna de esas cosas. De las mujeres que comían yeso hay noticia en tal cual de nuestras piezas teatrales. Juan de Quirós, en la jorn. I de *La Toledana discreta,* comedia que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional:

"MARCELA. Ah, demonio del infierno,
¿quiésme azer desesperar?
¿qué importa? en otro lugar
allará trato más tierno.
Que me pareçio mansita
la dama deste suçesso;
no la dexe comer yesso,
que está descoloridita."

Y Quiñones de Benavente, en la segunda parte de su *Entremés cantado de La Puente Segoviana:*

"JOSEFA. Críase en mi casa el vino,
pero con muchos achaques;
porque, *como una doncella,*
come yeso sin hartarse."

Quevedo, en sus *Capitulaciones matrimoniales,* registra el comer *yeso* y *barro* entre los que llama *defectillos* mujeriles: "Se le permitirá también [á la mujer propia] *que coma barro y yeso* y otras cosas dañosas; que sería disparate cuidar de la salud de quien se desea la muerte." Porque es de notar que en el tiempo de CERVANTES se había hecho general costumbre entre las damas, en especial entre las doncellas, el comer el barro de ciertos búcaros, vicio por el cual se opilaban, y aun se morían. Así dijo Covarrubias en su *Tesoro:* "*Bucaro,* genero de vaso, de cierta tierra colorada, que traen de Portugal... Destos *barros* dizen que comen las damas por amortiguar la color, ó por golosina viciosa, y es ocasión de que *el barro* y la tierra de la sepultura las coma y consuma en lo más florido de su edad." Las mujeres dadas á este vicio, estaban tan engolosinadas con su afición, que decía el anónimo autor del *Entremés del Sacristán Soguijo,* publicado en la *Tercera parte de las Comedias de Lope de Vega* (Barcelona, 1612):

se, cuanto más para comerse; así que es menester usar

"...Tanto como quiere
la fea las manos,
la hermosa la cara,
la doncella el barro..."

El comer barro, á lo que parece, servía tal cual vez de achaque para encubrir males de otro género, pues dice Góngora en una de sus letrillas:

"Que la del color quebrado
Culpe al *barro colorado,*
Bien puede ser;
Mas que no entendamos todos
Que aquestos barros son lodos,
No puede ser."

Y que, como dice Covarrubias, se dejaban ir á la sepultura por no abandonar tan maldita afición nótanlo más ó menos satíricamente otros escritores. En el *Entremés de la Melindrosa,* de Quiñones de Benavente, dice, testando, doña Garulla:

"...Y para que no me entierren
En tierra común, me traigan
Mil búcaros, y, molidos,
En mi sepulcro se esparzan,
Porque quiero que me entierren
En el barro que me mata";

Quevedo tiene en su *Parnaso Español,* Musa IV, un soneto dirigido *Á Amarili, que tenía unos pedazos de búcaro en la boca y estaba muy al cabo, de comerlos.* Escribiendo al Duque de Lerma (Bruselas, 17 de marzo de 1607), decíale la infanta doña Isabel Clara Eugenia: "Á la Reyna beso las manos y al Príncipe y mi nuera, con quien estoy muy enojada *porque come búcaro.*" Y Rodríguez Villa, al anotar esta referencia, recuerda ser el búcaro "vaso de barro fino y oloroso en que se echa agua para beber y cobra un sabor agradable", y agrega, después de citar lo dicho por Covarrubias, que M. Morel-Fatio "escribió en las *Mélanges de Philologie Romane dédiées à Carl Wahlund* (Mâcon, 1896) un ameno é interesante artículo sobre este punto, titulado *Comer barro*". Los búcaros más estimados eran de Estremoz (Portugal), y así dijo Lope de Vega, *De cosario á cosario...,* acto III:

"D. Fernando. Finalmente, se presume
Que para su entendimiento

de algún artificio para que yo sane, y esto se podía hacer con facilidad, sólo con que comiences, aunque tibia y fingidamente, á solicitar á Camila, la cual no ha de ser tan tierna, que á los primeros encuentros dé con su honestidad por tierra; y con sólo este principio quedaré contento, y tú habrás cumplido con lo que debes á nuestra amistad, no solamente dándome la vida, sino persuadiéndome de no verme sin honra. Y estás obligado á hacer esto por una razón sola; y es que, estando yo, como estoy, determinado de poner en plática esta prueba, no has tú de consentir que yo dé cuenta de mi desatino á otra persona, con que pondría en aventura el honor que tú pro-

---

Hará un marido de barro.
D. JUAN. En Alcorcón es grosero;
Mejor le hará *en Estremoz,*
Que es barro de quien sabemos
Que le comen las mujeres."

Eran, pues, portugueses los que vendían en España tal mercancía. *Romancero general,* fol. 411 vto.:

"Raposas por lo fingido,
amortiguadas de rostro,
blancas *por virtud del barro*
de lo que venden sebosos."

Sebosos llamaban los españoles á los portugueses, en la acepción de *derretidos*, por su fama de enamoradizos. Para ir comiendo, ó regalando para comer, estarían probablemente destinados los búcaros que se inventariaron (1573) entre los bienes que dejó á su muerte la infanta doña Juana, hija de Carlos V (*Memorias de la Real Academia Española*, tomo XI, pág. 375):

"Trescientos y quince *bucaricos* pequeños de barro de Estremoz y Lisboa, y de los hechos en Castilla, tasados en 3.000 mrs."

1 *Se podía*, por *se podría*, dicho á la andaluza, como antes, en este mismo capítulo (14, 19).

10 *Plática,* por *práctica,* como *platicar* poco antes (32, 8).

12 *Poner en aventura* una cosa es *aventurarla, arriesgarla. Amadís de Gaula,* libro IV, cap. XLVIII: "...y con esta saña pensó

curas que no pierda; y cuando el tuyo no esté en el punto que debe en la intención de Camila en tanto que la solicitares, importa poco ó nada, pues con brevedad, viendo en ella la entereza que esperamos, le podrás decir la pura verdad de nuestro artificio, con que volverá tu crédito al ser primero. Y pues tan poco aventuras y tanto contento me puedes dar aventurándote, no lo dejes de hacer, aunque más inconvenientes se te pongan delante, pues, como ya he dicho, con sólo que comiences daré por concluída la causa.

Viendo Lotario la resoluta voluntad de Anselmo, y no sabiendo qué más ejemplos traerle ni qué más razones mostrarle para que no la siguiese, y viendo que le amenazaba que daría á otro cuenta de su mal deseo, por evitar mayor mal, determinó de contentarle y hacer lo que le pedía, con propósito é intención de guiar aquel

---

de *lo poner todo en aventura* y embrazó su escudo, e con la espada en la mano aderezó para dar en sus enemigos..." Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, elegía XII, canto III:

"No conviene *poner en aventura*
Lo que puede curarse de presente;
Que el cuerdo nunca pierde coyuntura..."

2 *Intención* está usado aquí por *opinión*, como dice Clemencín, y no por *ánimo*, contra lo que ha entendido algún otro comentador.

4 En las tres ediciones de Cuesta y en contadas otras, como la de Fitzmaurice-Kelly, *viendo ella*. Téngolo por yerro de la edición príncipe.

10 *Dar por concluída la causa* es expresión figurada y familiar, tomada del lenguaje curialesco, al cual acude con frecuencia Cervantes.

11 *Resoluta*, dicho á la latina, por *resuelta*. Cervantes lo usó otras veces (I, xlvi y II, liii), y alguna el adverbio *resolutamente*, verbigracia, en *Persiles y Sigismunda*, libro III, cap. ii.

negocio de modo, que, sin alterar los pensamientos de Camila, quedase Anselmo satisfecho; y así, le respondió que no comunicase su pensamiento con otro alguno; que él tomaba á su cargo aquella empresa, la cual comenzaría cuando á él le diese más gusto. Abrazóle Anselmo tierna y amorosamente y agradecióle su ofrecimiento, como si alguna grande merced le hubiera hecho; y quedaron de acuerdo entre los dos que desde otro día siguiente se comenzase la obra; que él le daría lugar y tiempo como á sus solas pudiese hablar á Camila, y asi-

5 El primer *él* (*que él tomaba á su cargo aquella empresa*) se refiere á Lotario; y el segundo (*cuando á él le diese más gusto*), á Anselmo.

10 *Lugar y tiempo*, capacidad en duración y en sitio. Juntas solían andar ambas cosas en el habla de nuestros mayores, como lo demuestra esta copla del siglo XVII:

"*Tiempo, lugar* y ventura
Muchos hay que lo han tenido;
Pero pocos han sabido
Gozar de la coyuntura."

Y juntas andan todavía en las coplas del vulgo, expresando esa misma idea (núm. 6.816 de mis *Cantos populares españoles*):

"El que tuvo la *ocasión*
Y no la supo lograr
Se consuela con decir:
—Yo tuve *tiempo y lugar*."

Como aquí, suelen andar arracimados en otros pasajes *lugar, tiempo* y *ocasión*. Lope de Vega, en el acto I de *La locura por la honra:*

"BLANCA. No vengo á verte, ni es justo;
Sólo, conde Floraberto,
Vengo á darte el parabién
De tu noble casamiento;
Que si bien ha más de un mes
Que gozas tan alto empleo,
Para dártele no tuve
Lugar, ocasión ni tiempo."

Ruiz de Alarcón, *Mudarse por mejorarse*, acto III:

mesmo le daría dineros y joyas que darla y que ofrecerla. Aconsejóle que le diese músicas, que escribiese versos en su alabanza; y que, cuando él no quisiese tomar trabajo de hacerlos, él mesmo los haría. Á todo se ofreció Lota-

---

"Ella ha dicho ya de sí:
Demos á la ejecución
Tiempo, lugar y ocasión..."

Lo mismo en alguna otra copla popular:

"Yo le pedí tiempo al tiempo,
Y el tiempo me respondió
Que, con el tiempo, tendría
Tiempo, lugar y ocasión."

10 (pág. 39) Clemencín corrige á CERVANTES, diciendo: "Se dice *lugar y tiempo en que* ó *para que*. El *como* es adverbio de *modo*, y no de *lugar* ni de *tiempo*." Con perdón del erudito murciano, ese *como* equivale á *que* (I, 36, 4; 146, 8; 149, 4, etc.), y pues éste suele significar *de que* (II, 143, 18 y 475, 4), y *para que* (II, 83, 5; 129, 23, etc.), la frase del texto ha de entenderse así: "que él le daría lugar y tiempo *de que* ó *para que* á sus solas pudiese hablar á Camila".

10 (pág. 39) Ocurren aquí cuatro versos pentasílabos ocasionales:

"...que él le daría
lugar y tiempo
como a sus solas
pudiese hablar...",

ó bien seis octosílabos:

"...que desde otro día siguiente
se comenzase la obra;
que él le daría lugar
y tiempo como á sus solas
pudiese hablar á Camila,
y asimesmo le daría..."

1 Don Guillén de Castro refundió con mucha habilidad este largo coloquio en el acto II de *El Curioso impertinente*, pág. 46 de la linda edicioncita para bibliófilos hecha por don Francisco Martínez y Martínez, fervoroso cervantista valenciano (Valencia, Manuel Pau, MCMVIII).

4 Otro caso en que la repetición del pronombre *él* da lugar á confusión; el primero se refiere á Lotario, y á Anselmo el segundo.

rio, bien con diferente intención que Anselmo pensaba, y con este acuerdo se volvieron á casa de Anselmo, donde hallaron á Camila con ansia y cuidado, esperando á su esposo, porque aquel día tardaba en venir más de lo acostumbrado.

Fuése Lotario á su casa, y Anselmo quedó en la suya, tan contento como Lotario fué pensativo, no sabiendo qué traza dar para salir bien de aquel impertinente negocio; pero aquella noche pensó el modo que tendría para engañar á Anselmo sin ofender á Camila, y otro día vino á comer con su amigo, y fué bien recebido de Camila, la cual le recebía y regalaba con mucha voluntad, por entender la buena que su esposo le tenía. Acabaron de comer, levantaron los manteles, y Anselmo dijo á Lotario que se quedase allí con Camila en tanto que él iba á un negocio forzoso; que dentro de hora y media volvería. Rogóle Camila que no se fuese, y Lotario se ofreció á hacerle compañía; mas nada aprovechó con Anselmo: antes importunó á Lotario que se quedase y le aguardase, porque tenía que tratar con él una cosa de mucha importancia. Dijo también á Camila que no dejase solo á Lotario, en tanto que él volviese. En efeto, él supo tan bien fingir la necesidad ó necedad de su ausencia, que nadie pudiera entender que era fingida. Fuése Anselmo, y quedaron solos á la mesa Camila y Lotario, porque la demás gente de casa toda se había ido á comer. Vióse Lo-

19 *Que*, en equivalencia de *para que*, como otras veces (II, 83, 5; 129, 23 y 210, 14).

23 El juego de palabras "*la necesidad ó necedad* de su ausencia", sobre ser impropio de este lugar, en donde se va narrando gravemente, no es de buena ley: Anselmo supo fingir *la necesidad*, pero no, contra lo que se dice, la *necedad:* no la fingió, sino la hizo.

tario puesto en la estacada que su amigo deseaba, y con el enemigo delante, que pudiera vencer con sola su hermosura á un escuadrón de caballeros armados: mirad si era razón que le temiera Lotario. Pero lo que hizo fué poner el codo sobre el brazo de la silla, y la mano abierta en la mejilla, y pidiendo perdón á Camila del mal comedimiento, dijo que quería reposar un poco en tanto que Anselmo volvía. Camila le respondió que mejor reposaría en el estrado que en la silla, y así, le rogó se entrase á dormir en él. No quiso Lotario, y allí se quedó dormido hasta que volvió Anselmo, el cual, como halló á Camila en su aposento y á Lotario durmiendo, creyó que, como se había tardado tanto, ya habrían tenido los dos lugar para hablar, y aun para dormir, y no vió la hora en que Lotario despertase, para volverse con él fuera y pregun-

1 *Estacada,* como dice Clemencín, era "el palenque ó liza, formado ordinariamente con estacas, de donde le vino el nombre, en que se celebran los desafíos solemnes, los torneos, justas, juegos de cañas y otros públicos de esta especie". De aquí, figuradamente, se llamó *quedar,* ó *quedarse* uno en la estacada, á ser vencido en una disputa, ó perderse en una empresa, frase que trae el *Diccionario,* y *poner,* ó *dejar* á uno *en la estacada,* á meterlo, ó abandonarlo, en un grave riesgo ó asunto peligroso, modos de decir que faltan en el mencionado léxico.

9 Llamábase *estrado* en el tiempo de CERVANTES, según Covarrubias, al "lugar donde las señoras se asientan sobre cojines y reciben las visitas". Dijolo también Minsheu en sus *Diálogos familiares,* reimpresos por Juan de Luna y por César Oudin:

"MAESTRO. Conuiene notar que el mejor lugar para sentarse es el más junto del *estrado,* que es vn lugar en que las damas se sientan, leuantado de tierra vn palmo, cubierto de alhombras y lleno de almohadas..."

En estas almohadas, dentro del estrado, se sentaban las mujeres, y los hombres, en sillas, fuera de él, pues no ocupaba sino una parte de la sala. Como Lotario había dicho que quería repo-

tarle de su ventura. Todo le sucedió como él quiso: Lotario despertó, y luego salieron los dos de casa, y así, le preguntó lo que deseaba, y le respondió Lotario que no le había parecido ser bien que la primera vez se descubriese del todo, y así, no había hecho otra cosa que alabar á Camila de hermosa, diciéndole que en toda la ciudad no se trataba de otra cosa que de su hermosura y discreción, y que éste le había parecido buen principio para entrar ganando la voluntad, y disponiéndola á que otra vez le escuchase con gusto, usando en esto del artificio que el demonio usa cuando quiere engañar á alguno que está puesto en atalaya de mirar por sí: que se trasforma en ángel de luz, siéndolo él de tinieblas, y, poniéndole delante apariencias buenas, al cabo descubre quién es y sale con su intención, si á los principios no es descubierto su engaño. Todo esto le contentó mucho á Anselmo, y dijo que cada día daría el mesmo lugar, aunque no saliese de casa, porque en ella se ocuparía en cosas que Camila no pudiese venir en conocimiento de su artificio.

Sucedió, pues, que se pasaron muchos días que sin decir Lotario palabra á Camila, respondía á Anselmo que la hablaba y jamás podía sacar della una pequeña

---

sar, aconséjale Camila que vaya á echarse en los cojines del *estrado*. Sobre ellos, en efecto, solía dormirse la siesta: decláralo el mismo CERVANTES, por boca del alférez Campuzano, en *El Casamiento engañoso:* "...almorzaba en la cama, levantábame á las once, comía á las doce, y á las dos *sesteaba en el estrado.*"

14 (pág. 42) Acerca de la frase *no ver* uno *la hora de,* ó *en que,* hay nota en el capítulo III (I, 154, 2).

15 Hoy diríamos *y sale adelante con su intento,* ó *y logra lo que se propuso.* Á conseguir uno lo que pretendía llama el vulgo andaluz *salirse con ella,* y *ella* no es otra que *su intención.*

muestra de venir en ninguna cosa que mala fuese, ni aun dar una señal de sombra de esperanza; antes decía que le amenazaba que si de aquel mal pensamiento no se quitaba, que lo había de decir á su esposo.

—Bien está—dijo Anselmo—. Hasta aquí ha resistido Camila á las palabras; es menester ver como resiste á las obras: yo os daré mañana dos mil escudos de oro para que se los ofrezcáis, y aun se los deis, y otros tantos para que compréis joyas con que cebarla; que las mujeres suelen ser aficionadas, y más si son hermosas, por más castas que sean, á esto de traerse bien y andar galanas; y si ella resiste á esta tentación, yo quedaré satisfecho y no os daré más pesadumbre.

Lotario respondió que ya que había comenzado, que él llevaría hasta el fin aquella empresa, puesto que entendía salir della cansado y vencido. Otro día recibió los cuatro mil escudos, y con ellos cuatro mil confusiones,

---

1 *De venir*, esto es: "*de venir con* él en alguna cosa que mala fuese"; de *con-venir* en ella.

7 Ahora, sin saberse por qué, Anselmo, por unos instantes, muda en *vos* el *tú* del tratamiento que viene dando á su amigo, cosa que sólo se hacía al enojarse con el igual ó el inferior y retirarle la afectuosa familiaridad del trato, como en más de un lugar hace don Quijote con su escudero (II, 133, 3, etc.). Probablemente esta anomalía fué debida, como conjetura Clemencín, á mera distracción de CERVANTES.

11 *Traerse bien* uno significa *pagarse de su vestido y compostura exterior*. Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana*, diálogo XI, § II:

"PHILOTIMO. ...No me puedo dexar de reyr oyendo cruxir al chamelote, y agora en la calle venía gozando de las caperuçadas que todos me dauan, y tengo por muy acertado que los hombres *se trayan bien*, porque como no lleuen escritos sus nombres en las frentes, son honrrados como los veen tratados."

porque no sabía qué decirse para mentir de nuevo; pero, en efeto, determinó de decirle que Camila estaba tan entera á las dádivas y promesas como á las palabras, y que no había para qué cansarse más, porque todo el tiempo se gastaba en balde. Pero la suerte, que las cosas guiaba de otra manera, ordenó que, habiendo dejado Anselmo solos á Lotario y á Camila, como otras veces solía, él se encerró en un aposento y por los agujeros de la cerradura estuvo mirando y escuchando lo que los dos trataban, y vió que en más de media hora Lotario no habló palabra á Camila, ni se la hablara si allí estuviera un siglo, y cayó en la cuenta de que cuanto su amigo le había dicho de las respuestas de Camila todo era ficción y mentira. Y para ver si esto era ansí, salió del aposento, y llamando á Lotario aparte, le preguntó qué nuevas había y de qué temple estaba Camila. Lotario le respondió que no pensaba más darle puntada en aquel negocio, porque respondía tan áspera y desabridamente, que no tendría ánimo para volver á decirle cosa alguna.

—¡Ah—dijo Anselmo—, Lotario, Lotario, y cuán mal correspondes á lo que me debes y á lo mucho que de ti confío! Ahora te he estado mirando por el lugar que concede la entrada desta llave, y he visto que no has dicho palabra á Camila; por donde me doy á entender que aun las primeras le tienes por decir; y si esto es así, como, sin duda, lo es, ¿para qué me engañas, ó por qué quieres

8 *¿Los agujeros?* Parece que no sería más de uno: lo que se llama vulgarmente *el ojo de la llave*, al cual se refirió Lupercio Leonardo de Argensola en su *Sátira contra la Marquesilla:*

"...Me estaré yo en la calle consumiendo,
Y *por el agujero de la llave*
Lo que en tu casa tienes inquiriendo..."

quitarme con tu industria los medios que yo podría hallar para conseguir mi deseo?

No dijo más Anselmo, pero bastó lo que había dicho para dejar corrido y confuso á Lotario; el cual, casi como tomando por punto de honra el haber sido hallado en mentira, juró á Anselmo que desde aquel momento tomaba tan á su cargo el contentalle y no mentille, cual lo vería si con curiosidad lo espiaba; cuanto más que no sería menester usar de ninguna diligencia, porque la que él pensaba poner en satisfacelle le quitaría de toda sospecha. Creyóle Anselmo, y para dalle comodidad más segura y menos sobresaltada, determinó de hacer ausencia de su casa por ocho días, yéndose á la de un amigo suyo, que estaba en una aldea, no lejos de la ciudad; con el cual amigo concertó que le enviase á llamar con muchas veras, para tener ocasión con Camila de su partida. ¡Desdichado y mal advertido de ti, Anselmo! ¿Qué es lo que haces? ¿Qué es lo que trazas? ¿Qué es lo que ordenas? Mira que haces contra ti mismo, trazando tu deshonra y ordenando tu perdición. Buena es tu esposa Camila; quieta y sosegadamente la posees; nadie sobresalta tu gusto; sus pensamientos no salen de las paredes de su casa; tú eres su cielo en la tierra, el blanco de sus deseos, el cumplimiento de sus gustos y la medida por donde mide su voluntad, ajustándola en todo con la tuya y con la del cielo. Pues si la mina de su honor, hermosura, honestidad y recogimiento te da sin ningún trabajo toda la riqueza que tiene y tú puedes desear, ¿para qué quieres ahondar la tierra, y buscar nuevas vetas de nuevo y nunca visto tesoro, poniéndote á peligro que toda venga abajo, pues, en fin, se sustenta sobre los débiles arrimos

de su flaca naturaleza? Mira que el que busca lo imposible, es justo que lo posible se le niegue, como lo dijo mejor un poeta, diciendo:

"Busco en la muerte la vida,
Salud en la enfermedad,
En la prisión libertad,
En lo cerrado salida
Y en el traidor lealtad.
Pero mi suerte, de quien
Jamás espero algún bien,
Con el cielo ha estatuído
Que, pues lo imposible pido,
Lo posible aun no me den."

Fuese otro día Anselmo á la aldea, dejando dicho á Camila que el tiempo que él estuviese ausente vendría Lotario á mirar por su casa y á comer con ella; que tu-

---

1 Clemencín,* Fitzmaurice-Kelly y algunos otros enmiendan muy gramaticalmente "*al* que busca"; pero *el* dice el pueblo en tales casos como éste, y con el pueblo, CERVANTES, el escritor menos *académico* de España, si exceptuamos á Santa Teresa de Jesús. Todos hemos oído decir á nuestro vulgo: "*El que* (*al que*) no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas; "*Quien* (*á quien*) á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija." Y lo mismo en las coplas populares:

"Mi amante es un buen mozo,
Y, sin embargo,
La mujer que lo quiera,
Yo se lo largo."

Ya quedó un caso de *el* por *al* en el cap. XIX (II, 85, 4).

3 No sé á qué poeta se refiere CERVANTES; pero de estos versos hay una evidente reminiscencia en otros de su comedia *El Gallardo Español*, jorn. III, donde dice doña Margarita (*Ocho comedias*..., fol. 18 vto.):

"Desdichada de la vida
a términos reducida,
que busca con ceguedad
en la prision libertad
y a lo impossible salida."

viese cuidado de tratalle como á su mesma persona. Afligióse Camila, como mujer discreta y honrada, de la orden que su marido le dejaba, y díjole que advirtiese que no estaba bien que nadie, él ausente, ocupase la silla de su mesa; y que si lo hacía por no tener confianza que ella sabría gobernar su casa, que probase por aquella vez, y vería por experiencia como para mayores cuidados era bastante. Anselmo le replicó que aquél era su gusto, y que no tenía más que hacer que bajar la cabeza y obedecelle. Camila dijo que ansí lo haría, aunque contra su voluntad. Partióse Anselmo, y otro día vino á su casa Lotario, donde fué rescebido de Camila con amoroso y honesto acogimiento; la cual jamás se puso en parte donde Lotario la viese á solas, porque siempre andaba rodeada de sus criados y criadas, especialmente de una doncella suya llamada Leonela, á quien ella mucho quería, por haberse criado desde niñas las dos juntas en casa de los padres de Camila, y cuando se casó con Anselmo la trujo consigo. En los tres días primeros nunca Lotario le dijo nada, aunque pudiera, cuando se levantaban los manteles y la gente se iba á comer con mucha priesa, porque así se lo tenía mandado Camila; y aun tenía orden Leonela que comiese primero que Camila, y que de su lado jamás se quitase; mas ella, que en otras cosas de su gusto tenía puesto el pensamiento y había menester aquellas horas y aquel lugar para ocuparle en sus contentos, no cumplía todas veces el mandamiento

4 Aquí se dió Clemencín buena cuenta de que *él ausente* es lo que suele llamarse *ablativo absoluto*, y no se la había dado en el cap. XXX (II, 450, 7).

27 El modo adverbial no es *todas veces*, como entendió equivocadamente Clemencín, sino *no todas veces*.

de su señora; antes los dejaba solos, como si aquello le hubieran mandado. Mas la honesta presencia de Camila, la gravedad de su rostro, la compostura de su persona era tanta, que ponía freno á la lengua de Lotario.

Pero el provecho que las muchas virtudes de Camila hicieron poniendo silencio en la lengua de Lotario, redundó más en daño de los dos, porque si la lengua callaba, el pensamiento discurría y tenía lugar de contemplar, parte por parte, todos los estremos de bondad y de hermosura que Camila tenía, bastantes á enamorar una estatua de mármol, no que un corazón de carne. Mirábala Lotario en el lugar y espacio que había de hablarla, y consideraba cuán digna era de ser amada; y esta consideración comenzó poco á poco á dar asaltos á los respectos que á Anselmo tenía, y mil veces quiso ausentarse de la ciudad, y irse donde jamás Anselmo le viese á él, ni él viese á Camila; mas ya le hacía impedimento, y detenía, el gusto que hallaba en mirarla. Hacíase fuerza y peleaba consigo mismo por desechar y no sentir el contento que le llevaba á mirar á Camila; culpábase á solas de su desatino; llamábase mal amigo, y aun mal cristiano; hacía discursos y comparaciones entre él y Anselmo, y todos paraban en decir que más había sido la locura y confianza de Anselmo que su poca fidelidad, y que si así tuviera disculpa para con Dios como para con los hombres de lo que pensaba hacer, que no temiera pena por su culpa.

---

11 Este extraño giro, *no que*, salió ya una vez en el cap. XXV, donde quedó nota (II, 294, 9).

18 *Y detenía*, por *y le detenía*, evitada la repetición del pronombre, como vimos en el prólogo (I, 42, 10) y veremos en otros lugares (I, XL y II, LII y LVIII).

En efecto, la hermosura y la bondad de Camila, juntamente con la ocasión que el ignorante marido le había puesto en las manos, dieron con la lealtad de Lotario en tierra; y, sin mirar á otra cosa que aquella á que su gusto le inclinaba, al cabo de tres días de la ausencia de Anselmo, en los cuales estuvo en continua batalla por resistir á sus deseos, comenzó á requebrar á Camila, con tanta turbación y con tan amorosas razones, que Camila quedó suspensa, y no hizo otra cosa que levantarse de donde estaba y entrarse en su aposento, sin respondelle palabra alguna. Mas no por esta sequedad se desmayó en Lotario la esperanza, que siempre nace juntamente con el amor; antes tuvo en más á Camila. La cual, habiendo visto en Lotario lo que jamás pensara, no sabía qué hacerse; y, pareciéndole no ser cosa segura ni bien hecha darle ocasión ni lugar á que otra vez la hablase, determinó de enviar aquella mesma noche, como lo hizo, á un criado suyo con un billete á Anselmo, donde le escribió estas razones:





CAPÍTULO XXXIV

DONDE SE PROSIGUE LA NOVELA DEL CURIOSO IMPERTINENTE.

Así como suele decirse que parece mal el ejército sin su general y el castillo sin su castellano, digo yo que parece muy peor la mujer casada y moza sin su marido, cuando justísimas ocasiones no lo impiden. Yo me hallo tan mal sin vos, y tan imposibilitada de no poder sufrir esta ausencia, que si presto

---

6 Nota Clemencín que la locución *muy peor* "acaso no sonará del todo bien á los de oído delicado". Lo que importa tener presente es que en el mejor siglo de nuestras letras era usualísima. Véanse siquiera dos ejemplos. Cristóbal de Villalón, en el prólogo de *El Crotalón:* "En esto el auctor quiere dar á entender que quando los hombres están ençenagados en los vicios, y principalmente en el de la carne, son *muy peores* que brutos." Y el mismo Cervantes, en la jornada III de *La Numancia:*

"Lira. No hagas esta jornada,
Morando, bien de mi vida;
Que si es mala la salida,
Es *muy peor* la tornada."

9 Cervantes solía omitir el *no* en expresiones como ésta: "...á quien tiene amor *imposibilitado de poder entregar su volun-*

no venís, me habré de ir á entretener en casa de mis padres, aunque deje sin guarda la vuestra; porque la que me dejastes, si es que quedó con tal título, creo que mira más por su gusto que por lo que á vos os toca; y pues sois discreto, no tengo más que deciros, ni aun es bien que más os diga."

Esta carta recibió Anselmo, y entendió por ella que Lotario había ya comenzado la empresa, y que Camila debía de haber respondido como él deseaba; y, alegre sobremanera de tales nuevas, respondió á Camila, de palabra, que no hiciese mudamiento de su casa en modo ninguno, porque él volvería con mucha brevedad. Admirada quedó Camila de la respuesta de Anselmo, que la puso en más confusión que primero, porque ni se atrevía á estar en su casa, ni menos irse á la de sus padres, porque en la quedada corría peligro su honestidad, y en la ida iba contra el mandamiento de su esposo. En fin, se resolvió en lo que le estuvo peor, que fué en el quedarse, con determinación de no huir la pre-

---

tad..." (cap. XLIII); "...y hallándome *imposibilitado de poder cumplir lo prometido...* (*Rinconete y Cortadillo,* pág. 313 de mi edición). Pero así y todo, el uso de este *no* es defendible, porque antaño solía acompañar á los verbos que denotan privación, é *imposibilitar* es uno de ellos. Hoy tampoco se sufriría el decir *imposibilitado de poder;* mas era usual en el tiempo de CERVANTES. El supuesto Avellaneda, en el cap. XVIII de su segunda parte del *Quijote* (fol. 133 vto.): "...pero lo que él mas sintia era verse *imposibilitado de poder* lleuar a cauallo a su doña Luysa..."

18 *Resolverse en,* como en el cap. XXVI (II, 323, 11), donde hoy diríamos *resolverse á.* Ercilla, *La Araucana,* canto I:

"...Y con designio y ánimo valiente
Toma de Chile la derecha vía,
Resuelto en acabar de esta salida
La demanda difícil ó la vida."

sencia de Lotario, por no dar que decir á sus criados, y ya le pesaba de haber escrito lo que escribió á su esposo, temerosa de que no pensase que Lotario había visto en ella alguna desenvoltura que le hubiese movido á no guardalle el decoro que debía. Pero, fiada en su bondad, se fió en Dios y en su buen pensamiento, con que pensaba resistir callando á todo aquello que Lotario decirle quisiese, sin dar más cuenta á su marido, por no ponerle en alguna pendencia y trabajo; y aun andaba buscando manera como disculpar á Lotario con Anselmo, cuando le preguntase la ocasión que le había movido á escribirle aquel papel. Con estos pensamientos, más honrados que acertados ni provechosos, estuvo otro día escuchando á Lotario, el cual cargó la mano de manera, que comenzó á titubear la firmeza de Camila, y su honestidad tuvo harto que hacer en acudir á los ojos, para que no diesen muestras de alguna amorosa compasión que las lágrimas y las razones de Lotario en su pecho habían despertado. Todo esto notaba Lotario, y todo le encendía. Finalmente, á él le pareció que era menester, en el espacio y lugar que daba la ausencia de Anselmo, apretar el cerco á aquella fortaleza, y así, acometió á su presunción con las alabanzas de su hermosura, porque no hay cosa que más presto rinda y allane las encastilladas torres de la vanidad de las hermosas que la mesma vanidad, puesta en las lenguas de la adulación. En efecto, él, con toda diligencia, minó la roca de su entereza, con tales pertrechos, que aunque Camila fuera toda de bronce, viniera al suelo. Lloró, rogó, ofreció, aduló, porfió

---

3 En cuanto á este *no*, que hoy parece redundante, véase la nota que puse en el cap. XVIII (II, 41, 15).

y fingió Lotario con tantos sentimientos, con muestras de tantas veras, que dió al través con el recato de Camila y vino á triunfar de lo que menos se pensaba y más deseaba.

Rindióse Camila; Camila se rindió; pero ¿qué mucho, si la amistad de Lotario no quedó en pie? Ejemplo claro que nos muestra que sólo se vence la pasión amorosa con huílla, y que nadie se ha de poner á brazos con

---

5 Contra lo que, aseverando disimuladamente, reprueba Cortejón, vese que no es pura declamación este énfasis del repetir una misma frase, sino manera elíptica de ponderar cómo había venido al suelo aquella fortaleza. Es como si dijese: "Rindióse Camila; aquella que tan segura de su entereza estaba, aquella de quien el lector podía esperar una resistencia heroica y triunfante, paró en lo que paran las más débiles: rindióse." Con igual énfasis dijo CERVANTES en *El Celoso extremeño:* "Leonora se rindió; Leonora se engañó..."

8 Esto de que *la pasión amorosa sólo se vence con huílla* es tópico muy usado por cuantos trataron del amor y de sus remedios, antes y después de Ovidio. Tasso, en el acto II de su *Aminta*, traducción de Jáuregui:

"DAFNE. ¿Quién está lejos del amor?
TIRSI. *Quien huye.*
DAFNE. Y ¿qué importa que huyas de sus alas?
TIRSI. Tiene al nacer Amor las alas cortas,
Y así, no las extiende á todo vuelo."

Venegas de Saavedra, *Remedios de amor... Con otras diversas rimas de don Francisco de Medrano* (Palermo, Angelo Orlandi, 1617), estancia 29 del libro I:

"La ciudad *huye*, i *huye* el clima donde
tu pecho se encendió infelicemente;
piensa que aquella tierra i aire asconde
el contagio del mísero acidente
que te consume, i como de apestada
provincia *huye*, i vete a otra apartada."

El doctor Suárez de Figueroa, en el alivio V de *El Passagero*:

"El que vivir desea,
Huya de Amor aprisa,

tan poderoso enemigo, porque es menester fuerzas divinas para vencer las suyas humanas. Sólo supo Leonela la flaqueza de su señora, porque no se la pudieron encubrir los dos malos amigos y nuevos amantes. No quiso Lotario decir á Camila la pretensión de Anselmo, ni que él le había dado lugar para llegar á aquel punto, porque no tuviese en menos su amor, y pensase que así, acaso y sin pensar, y no de propósito, la había solicitado.

Volvió de allí á pocos días Anselmo á su casa, y no echó de ver lo que faltaba en ella, que era lo que en menos tenía y más estimaba. Fuése luego á ver á Lotario, y hallóle en su casa; abrazáronse los dos, y el uno preguntó por las nuevas de su vida, ó de su muerte.

—Las nuevas que te podré dar ¡oh amigo Anselmo! —dijo Lotario—son de que tienes una mujer que dignamente puede ser ejemplo y corona de todas las mujeres buenas. Las palabras que le he dicho se las ha llevado el aire; los ofrecimientos se han tenido en poco; las dádivas no se han admitido; de algunas lágrimas fingidas mías se ha hecho burla notable. En resolución, así como Camila es cifra de toda belleza, es archivo

---

Cuando más lisonjea,
Cuando más forma risa:
No hay en su contra escudo,
Armado más cuanto más va desnudo."

Y, en fin, por no traer más testimonios, Lope de Vega, en la silva II de *La Gatomaquia*, pues hasta entre los gatos *forma risa* y *hace riza* el amor:

"...Y como Ovidio escribe en su Epistolio,
Que no me acuerdo el folio,
Estas heridas del amor protervas
No se curan con yerbas:
Que no hay para olvidar amor remedio
Como otro nuevo amor, ó tierra en medio."

donde asiste la honestidad y vive el comedimiento y el recato, y todas las virtudes que pueden hacer loable y bien afortunada á una honrada mujer. Vuelve á tomar tus dineros, amigo, que aquí los tengo, sin haber tenido necesidad de tocar á ellos; que la entereza de Camila no se rinde á cosas tan bajas como son dádivas ni promesas. Conténtate, Anselmo, y no quieras hacer más pruebas de las hechas; y, pues á pie enjuto has pasado el mar de las dificultades y sospechas que de las mujeres suelen y pueden tenerse, no quieras entrar de nuevo en el profundo piélago de nuevos inconvenientes, ni quieras hacer experiencia con otro piloto de la bondad y fortaleza del navío que el cielo te dió en suerte para que en él pasases la mar deste mundo; sino haz cuenta que estás ya en seguro puerto, y aférrate con las áncoras de la buena consideración, y déjate estar hasta que te vengan á pedir la deuda que no hay hidalguía humana que de pagarla se escuse.

---

15 "¿Corresponde tanta afectación como en verdad lo es la de este período—pregunta Cortejón, con sintaxis menos que mediana—á la ausencia de sinceridad con que Lotario habla á su amigo?" Sí—respondo—: la retórica es quien, de ordinario, suple á la falta de sinceridad; y por lo mismo que Lotario está engañando vilísimamente á su más que necio amigo, acude á todo este aparato metafórico del *piélago*, del *piloto*, del *navío* y de las *áncoras*. Huelga, por tanto, el achacar á *presunción literaria* de nuestro autor lo que no es sino saber muy bien lo que decía: harto mejor que todos sus critiquizantes.

17 Clemencín, Cortejón, Fitzmaurice-Kelly y algunos otros ponen coma después de la palabra *deuda*, separando así malamente el nombre del relativo. Y explica el primero: "Esto es, la deuda de cuyo pago no hay fuero ni privilegio que excuse." Dícelo CERVANTES como se decía en su tiempo: sin el *cuyo* de que tanto y tan buen partido sacamos los modernos para construir claramente

Contentísimo quedó Anselmo de las razones de Lotario, y así se las creyó como si fueran dichas por algún oráculo; pero, con todo eso, le rogó que no dejase la empresa, aunque no fuese más de por curiosidad y entretenimiento; aunque no se aprovechase de allí adelante de tan ahincadas diligencias como hasta entonces; y que sólo quería que le escribiese algunos versos en su alabanza, debajo del nombre de Clori, porque él le daría á entender á Camila que andaba enamorado de una dama, á quien le había puesto aquel nombre, por poder cele-

---

nuestra plática. Ahora no decimos, como mosén Juan Tallante (*Cancionero general* de Castillo, tomo I, pág. 16):

"Árbol *que tu* habitación
es el cielo y sus alcores...",

sino "Árbol *cuya* habitación..."; ni, como Lope de Rueda, por boca de Socrato, en el *Colloquio de Camila*, refiriéndose, lo mismo que Lotario, á la muerte: "...y que no hay ninguno que sea tan sabio, que sepa cuándo ha de ser salteado de aquella *que de sus* asechanzas nadie eximirse puede...", sino "de aquella *de cuyas* asechanzas..."; ni tampoco diríamos hoy, como un interlocutor de Salas Barbadillo en el *Entremés de los Mirones en la Corte*: "En cualquier rincón veréis mujeres *que sus* caras agradan...", sino "mujeres *cuyas* caras..." El prurito de afear en CERVANTES como defecto el que no escribiese como se escribe ahora es ridículo, sobre injusto. Lo que el anotador debe hacer es enterarse bien de cómo se escribía en el tiempo de CERVANTES, y en esto, la verdad sea dicha, todos dejamos que desear.

5 *Aunque no hiciese uso, ó no se valiese,* diríamos ahora.

7 Esto, contra lo que supone Clemencín, no es revelar Lotario á Anselmo una cosa que no supiese: Anselmo mismo acaba de decir á aquél que él haría los versos si su amigo no quisiese "tomar trabajo de escribirlos", lo cual era dar por conocido que sabía hacerlos.

8 Anselmo no había de prevenir á Lotario, pues para el caso era indiferente, que llamase á la amada *Clori*, ó *Amarilis*, ó *Filis*. Lo que parece probable es que CERVANTES, compuesto para otro

brarla con el decoro que á su honestidad se le debía; y que, cuando Lotario no quisiera tomar trabajo de escribir los versos, que él los haría.

—No será menester eso—dijo Lotario—, pues no me son tan enemigas las musas, que algunos ratos del año no me visiten. Dile tú á Camila lo que has dicho del fingimiento de mis amores; que los versos yo los haré: si no tan buenos como el sujeto merece, serán, por lo menos, los mejores que yo pudiere.

Quedaron deste acuerdo el impertinente y el traidor amigo; y, vuelto Anselmo á su casa, preguntó á Camila lo que ella ya se maravillaba que no se lo hubiese preguntado: que fué que le dijese la ocasión por que le había escrito el papel que le envió. Camila le respondió que le había parecido que Lotario la miraba un poco más desenvueltamente que cuando él estaba en casa; pero que ya estaba desengañada y creía que había sido imaginación suya, porque ya Lotario huía de vella y de estar con ella á solas. Díjole Anselmo que bien podía estar segura de aquella sospecha, porque él sabía que Lotario andaba enamorado de una doncella principal de la ciudad, á quien él celebraba debajo del nombre de Clori, y que, aunque no lo estuviera, no había que temer de la verdad de Lotario y de la mucha amistad de entrambos.

---

fin el primero de los dos sonetos que poco después inserta, quiso aprovecharlo aquí, como lo volvió á aprovechar en la jornada II de la *Casa de los Zelos*, si no es que ya en 1604 tuviese escrita esta comedia y tomase de ella la dicha composición.

13 Clemencín y Cortejón, entre otros, y con ellos Fitzmaurice-Kelly, acentúan indebidamente este último *que*: *la ocasión por que* equivale á la *ocasión por la cual*.

24 Repara Clemencín diciendo: "No se teme de la *verdad* y *amistad*, sino de sus contrarios, la *falsedad* y la *enemistad*." Cier-

Y, á no estar avisada Camila de Lotario de que eran fingidos aquellos amores de Clori, y que él se lo había dicho á Anselmo por poder ocuparse algunos ratos en las mismas alabanzas de Camila, ella, sin duda, cayera en la desesperada red de los celos; mas, por estar ya advertida, pasó aquel sobresalto sin pesadumbre.

Otro día, estando los tres sobre mesa, rogó Anselmo á Lotario dijese alguna cosa de las que había compuesto á su amada Clori; que pues Camila no la conocía, seguramente podía decir lo que quisiese.

—Aunque la conociera—respondió Lotario—, no encubriera yo nada; porque cuando algún amante loa á su dama de hermosa y la nota de cruel, ningún oprobrio hace á su buen crédito; pero, sea lo que fuere, lo que sé decir, que ayer hice un soneto á la ingratitud desta Clori, que dice así:

Soneto.

"En el silencio de la noche, cuando
Ocupa el dulce sueño á los mortales,

---

to, y cabalmente por esto "*no había que temer* de la *verdad* de Lotario y de la mucha *amistad* de entrambos", que es lo que CERVANTES dice, relatando lo que dijo Anselmo á su mujer.

7 La edición de Gaspar y Roig de 1850 enmendó *sobre la mesa*. *Sobremesa,* haciendo de dos palabras una, lee Cortejón. Juan de la Cueva, en su *Comedia del Tutor*, jorn. I:

"LICIO. Ayer me hizo reír,
que quedando *sobre mesa,*
teniendo dél hecha presa
la que acaba con dormir..."

13 *Oprobrio,* escrito á la latina (*opprobrium*), cosa muy frecuente en los siglos XVI y XVII, como lo era escribir *proprio* por *propio*.

19 Cristóbal Mosquera de Figueroa, poeta sevillano á quien elogió CERVANTES en el *Canto de Calíope* (libro VI de *La Galatea*)

La pobre cuenta de mis ricos males
Estoy al cielo y á mi Clori dando.
  Y al tiempo cuando el sol se va mostrando
Por las rosadas puertas orientales,
Con suspiros y acentos desiguales
Voy la antigua querella renovando.
  Y cuando el sol, de su estrellado asiento
Derechos rayos á la tierra envía,
El llanto crece y doblo los gemidos.
  Vuelve la noche, y vuelvo al triste cuento,
Y siempre hallo, en mi mortal porfía,
Al cielo, sordo; á Clori, sin oídos."

Bien le pareció el soneto á Camila; pero mejor á Anselmo, pues le alabó, y dijo que era demasiadamente cruel la dama que á tan claras verdades no correspondía. Á lo que dijo Camila:

—Luego ¿todo aquello que los poetas enamorados dicen es verdad?

—En cuanto poetas, no la dicen—respondió Lotario—; mas en cuanto enamorados, siempre quedan tan cortos como verdaderos.

—No hay duda deso—replicó Anselmo, todo por apoyar y acreditar los pensamientos de Lotario con Camila, tan descuidada del artificio de Anselmo como ya enamorada de Lotario.

Y así, con el gusto que de sus cosas tenía, y más,

---

y para cuyo libro intitulado *Comentario en breve compendio de disciplina militar* (1596) hizo un soneto laudatorio, tiene uno, inédito, *A dos hermanas que estauan de noche a vna ventana*, que empieza con palabras parecidas á las primeras del de CERVANTES:

"En el sossiego de la noche oscura,
quando reposan todos los mortales..."

3 *Al tiempo cuando*, que hoy diríamos *al tiempo que*.

24 *Tan descuidada* equivale aquí, como ha dicho Cejador, á *tan sin sospechas*.

teniendo por entendido que sus deseos y escritos á ella se encaminaban, y que ella era la verdadera Clori, le rogó que si otro soneto ó otros versos sabía, los dijese.

—Sí sé—respondió Lotario—; pero no creo que es tan bueno como el primero, ó, por mejor decir, menos malo. Y podréislo bien juzgar, pues es éste:

Soneto.

"Yo sé que muero, y si no soy creído,
Es más cierto el morir, como es más cierto
Verme á tus pies ¡oh bella ingrata! muerto,
Antes que de adorarte arrepentido.
Podré yo verme en la región de olvido,
De vida y gloria y de favor desierto,
Y allí verse podrá en mi pecho abierto
Como tu hermoso rostro está esculpido.
Que esta reliquia guardo para el duro
Trance que me amenaza mi porfía,
Que en tu mismo rigor se fortalece.
¡Ay de aquel que navega, el cielo escuro,
Por mar no usado y peligrosa vía,
Adonde norte ó puerto no se ofrece!"

---

14 Éste es uno de los versos que don Eduardo Benot habría enviado á aquel *hospital para los versos incurables* que él fundó en su tratado de *Prosodia castellana y versificación* (tomo III, páginas 154-249). Pecado añejo es en nuestro Parnaso, desde que trajimos de Italia los versos endecasílabos, el echarlos á perder con frecuentes sinalefas obstruccionistas, como la que se advierte en la sexta sílaba métrica del que ha dado lugar á esta nota. De esto hay plaga en las composiciones de algunos de nuestros más famosos poetas de hoy en día, así como de otros endecasílabos de dos acentos (*sáficos,* vamos al decir), en que anda tan dislocado el segundo, el de la octava sílaba, que no hay algebrista que lo arregle.

21 En su adaptación de *El Curioso impertinente* para el teatro, don Guillén de Castro puso este buen soneto en lugar de los dos medianos que hay en la novela:

También alabó este segundo soneto Anselmo como había hecho el primero, y desta manera iba añadiendo eslabón á eslabón á la cadena con que se enlazaba y trababa su deshonra, pues cuando más Lotario le deshonraba, entonces le decía que estaba más honrado; y con esto, todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio, los subía, en la opinión de su marido, hacia la cumbre de la virtud y de su buena fama. Sucedió, en esto, que, hallándose una vez, entre otras, sola Camila con su doncella, le dijo:

—Corrida estoy, amiga Leonela, de ver en cuán poco

"Volaste, pensamiento, loco y ciego,
Causando invidia al águila ligera,
Y como el Sol te recibió en su esfera,
Volviste al alma convertido en fuego.
Y agora que me abraso,, y que no llego
Del ayre baxo á la region primera,
Vives en mí, porque viviendo muera,
Cobarde al gusto, inexorable al ruego.
Pues no me has de dexar por donde subes,
Me guía, pensamiento, arriba, arriba:
Al Cielo he de llegar; tu gloria espero.
No temo rayos, ni reparo en nubes;
Que, pues quisiste que en el fuego viva,
Aunque muera en el ayre, subir quiero."

2 Hartzenbusch enmendó: "como había hecho *con* el primero", y así lo diríamos hoy. Dice *hecho* por *alabado,* refiriéndose al *alabó* de poco antes. Ya quedó advertido en otro lugar (I, 58, 6) que el verbo *hacer,* con el neutro *lo* en acusativo, ó con el adverbio *como,* reproduce otros verbos. Véanse algunos ejemplos, pues allí no los puse. El secretario Pedro de Hoyo, en uno de sus billetes á Felipe II, fecha 9 de febrero de 1567 (De mi librería): "...lo que entretanto digo es que siempre me a dado el animo, y agora *haze* lo mismo [*me da*] que este negocio es sin duda cierto..." La infanta doña Isabel Clara Eugenia, en carta al Duque de Lerma (Bruselas, á 28 de mayo de 1600): "...de que estoy tan cierta, que no es menester que me lo digan para creello. Vos lo podeis *hacer* [*creer*] el mucho agradecimiento que tenemos dello."

he sabido estimarme, pues siquiera no hice que con el tiempo comprara Lotario la entera posesión que le di tan presto de mi voluntad. Temo que ha de estimar mi presteza ó ligereza, sin que eche de ver la fuerza que él me hizo para no poder resistirle.

—No te dé pena eso, señora mía—respondió Leonela—; que no está la monta ni es causa para menguar la estimación darse lo que se da presto, si, en efecto, lo que se da es bueno, y ello por sí digno de estimarse. Y aun suele decirse que el que luego da, da dos veces.

---

1 *Siquiera no,* que hoy diríamos *ni siquiera.*

3 Leo *estimar,* restituyendo la lección primitiva, donde todos, desde la segunda edición de Cuesta, habíamos enmendado *desestimar.* Está bien dicho *estimar*, en su acepción de *tomar en cuenta.*

7 La voz *monta* equivale á *importancia.* La locución *que no está la monta* pide un *en* para el cual son estorbo las palabras que siguen.

10 Este refrán, que corresponde al latino "*Bis dat qui cito dat*", tiene la mejor explicación en este otro: "Tarde dar, manera es de negar." Y así dijo Pedro Espinosa en uno de sus libros dedicados al Duque de Medina Sidonia:

"Que no es bueno el beneficio
Que en la mano se calienta."

Fray Luis de León lo explica muy elegantemente en su *Exposición del Libro de Job,* cap. XXXI: "Conforme á lo qual dice Job que no solo daba lo que le demandaba á la viuda, mas que se lo daba luego y con mucha presteza, que era *darlo,* como el refrán latino dice, *dos veces:* porque el detenerlo es como no darlo, aunque se dé á la fin y á la postre. Y ciertamente pierde toda su gracia el bien que así viene estrujado: que la gracia de la dadiva es la alegría con que se hace, y lo que se regatea y escatima no se hace con alegría. Y ansí decía San Pablo que alarguemos en la limosna la mano, "no con tristeza y como forzados de la necesidad", y dilatándolo de uno á otro día, "porque ama Dios al que en dar es "alegre." Conforme á lo que dice un poeta:

"La gracia que se tarda es desgraciada,
"Porque la que los pasos acelera
"Es muy más agradable y más amada."

—También se suele decir—dijo Camila—que lo que cuesta poco se estima en menos.

—No corre por ti esa razón—respondió Leonela—, porque el amor, según he oído decir, unas veces vuela, y otras anda; con éste corre, y con aquél va despacio; á unos entibia, y á otros abrasa; á unos hiere, y á otros mata; en un mesmo punto comienza la carrera de sus deseos, y en aquel mesmo punto la acaba y concluye; por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza, y á la noche la tiene rendida, porque no hay fuerza que le resista. Y siendo así, ¿de qué te espantas, ó de qué temes, si lo mismo debe de haber acontecido á Lotario, habiendo tomado el amor por instrumento de rendiros la ausencia de mi señor? Y era forzoso que en ella se concluyese lo que el amor tenía determinado, sin dar tiempo al tiempo para que Anselmo le tuviese de volver, y con su presencia quedase imperfecta la obra; porque el amor no tiene otro mejor ministro para ejecutar lo que desea que es la ocasión: de la ocasión se sirve en todos sus hechos, principalmente en los principios. Todo esto sé yo muy bien, más de experiencia que de oídas, y algún día te lo diré, señora; que yo también soy de carne, y de sangre moza. Cuanto más, señora Camila, que no te entregaste ni diste tan luego, que primero no hubieses visto en los ojos, en los suspiros, en las razones y en las promesas y dádivas de Lotario toda su alma, viendo en ella y en sus virtudes cuán digno era Lotario de ser amado. Pues si esto es ansí, no te asalten la imaginación esos escrupulosos y

2 Á lo que recuerdo, jamás he oído ni leído en otra parte este refrán, sino estos otros: "Nunca mucho costó poco"; "Lo que mucho vale, mucho cuesta".

11 Por eso se dijo: "*Omnia vincit amor.*"

melindrosos pensamientos, sino asegúrate que Lotario
te estima como tú le estimas á él, y vive con contento y
satisfación de que ya que caíste en el lazo amoroso,
es el que te aprieta de valor y de estima, y que no sólo
tiene las cuatro *SS* que dicen que han de tener los bue- 5
nos enamorados, sino todo un *A, B, C* entero: si no, es-
cúchame, y verás como te le digo de coro. Él es, según
yo veo y á mí me parece, *a*gradecido, *b*ueno, *c*aballero,

---

5 Estas cuatro *eses* son las iniciales de las palabras *sabio, solo, solícito* y *secreto,* como explicó Barahona de Soto en unos versos de *La Angélica,* copiados por Clemencín. Cuatro son asimismo estas *eses* en el *Entremés del Triunfo de los coches,* publicado en 1617, y también citado por el dicho anotador, y cuatro igualmente en no recuerdo qué comedia de Tirso de Molina:

"De *cuatro eses* con que ha hado
Fama al amante discreto,
La mejor habéis borrado,
Que es la *ese* del *secreto.*"

Calderón, por boca de Rugero, explicó estas *eses* en dos octavas de su comedia *Lances de amor y fortuna,* jorn. III:

"*Sabio* ha de ser amor, viendo la fama
Del sujeto que estima hermoso y grave,
Porque no sabe amar quien sólo ama
El cuerpo, si es que el alma amar no sabe.
Solo ha de ser amor: sólo una dama
Ha de estimar en su prisión suave;
Que un esclavo no sirve á dos señores,
Ni caben en un alma dos amores.
Solícito ha de ser, no procurando
Ocasiones al gusto solamente,
Sino las del pesar también, mostrando
Que el gusto estima y los pesares siente.
Secreto, en fin, pues ha de callar cuando
Algún favor ó alguna acción intente:
Y así será el amor, siendo perfeto,
Sabio, solo, solícito y *secreto.*"

Con todo esto, para otros son cinco las *eses* del buen enamorado. En cierto antiguo *Sermón de amores,* mencionado por Gallardo (*Ensayo...,* tomo II, col. 282), se dice:

*d*adivoso, *e*namorado, *f*irme, *g*allardo, *h*onrado, *i*lustre, *l*eal, *m*ozo, *n*oble, *o*nesto, *p*rincipal, *q*uantioso, *r*ico, y las *SS* que dicen, y luego *t*ácito, *v*erdadero. La *X* no le cuadra, porque es letra áspera; la *Y* ya está dicha; la *Z*, *z*elador de tu honra.

Rióse Camila del *A, B, C* de su doncella, y túvola por más plática en las cosas de amor que ella decía; y así lo confesó ella, descubriendo á Camila como trataba

---

"*Solícito, solo, sabio*
Et *secreto,*
Splendido, muy perfeto
Al amador
Le hacen para el amor."

Sobre estas *eses,* también en número de cinco, interrogó el poeta sevillano Juan de la Cueva á don Juan de Arguijo, en un soneto que está al folio 138 vto. del tomo I de las *Obras* de aquél, que se conservan manuscritas y autógrafas en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla (Z, 133, 49). Empieza así:

"Cinco .S. ilustran la grandeza
Del amor mio, dixo mi Señora..."

5 De estos *abecés de amor* pueden recogerse no pocos repasando nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. Véase, por ejemplo, el que tiene Lope de Vega en *Peribáñez y el Comendador de Ocaña* (*Bibl.* de Rivadeneyra, tomo XLI, págs. 283-284). Otro hay en los *Diálogos familiares,* que reimprimió Juan de Luna en 1619, tomando los más de ellos de Minsheu. Según él, ha de ser el enamorado *a*lagueño, *b*enigno, *c*ortés, *d*adiuoso, *e*legante, *f*irme, *g*alan, *h*onesto, *i*nuentor, *l*isonjero, *m*udo, *n*ouelero, *o*frecedor, *p*rudente, *q*uieto, *r*ecatado, *s*olícito, *t*emeroso, *v*igilante, *x*oven y *z*elante.

7 *Plática,* por *práctica,* como *platicar* por *practicar* y *práctico* por *plático* en el capítulo anterior (32, 8). Falta en el léxico de la Academia esta antigua forma de tal adjetivo, la cual cuenta con la autoridad de CERVANTES y con la de muchos escritores de los siglos XVI y XVII. Véanse siquiera dos ejemplos. Fray Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual,* parte V, tratado I, cap. XXVI: "El pobre de Christo no es fanfarron ni *plático* en las cosas del mun-

amores con un mancebo bien nacido, de la mesma ciudad; de lo cual se turbó Camila, temiendo que era aquél camino por donde su honra podía correr riesgo. Apuróla si pasaban sus pláticas á más que serlo. Ella, con poca vergüenza y mucha desenvoltura, le respondió que sí pasaban. Porque es cosa ya cierta que los descuidos de las señoras quitan la vergüenza á las criadas, las cuales, cuando ven á las amas echar traspiés, no se les da nada á ellas de cojear, ni de que lo sepan. No pudo hacer otra cosa Camila sino rogar á Leonela no dijese nada de su hecho al que decía ser su amante, y que tratase sus cosas con secreto, porque no viniesen á noticia de Anselmo ni de Lotario. Leonela respondió que así lo haría; mas cumpliólo de manera, que hizo cierto el temor de Camila de que por ella había de perder su crédito; porque la deshonesta y atrevida Leonela, después que vió que el proceder de su ama no era el que solía, atrevióse á entrar y poner dentro de casa á su amante, confiada que, aunque su señora le viese, no había de osar descubrille; que este daño acarrean, entre otros, los pecados de las señoras: que se hacen esclavas de sus mesmas criadas, y se obligan á encubrirles sus deshonesti-

do." La infanta doña Isabel Clara Eugenia, en carta al Duque de Lerma (29 de enero de 1604): "...que con una turbación ó un disparate de alguno se suelen perder los más *pláticos*."

2 Por no haberse acentuado el pronombre *aquél*, ni en ediciones tan recientes como la de Cortejón, no se ha entendido hasta ahora que esta frase significa lo que significaría ordenada así: "temiendo que *aquél era camino* por donde su honra..."

8 Hoy no diríamos *echar*, sino *dar traspiés*. Bien que *dar* y *echar* se usan indistintamente algunas veces, como cuando decimos *dar, ó echar, un paseo*.

22 Esta misma observación hizo CERVANTES en la jornada III de *La Entretenida* (*Ocho comedias...*, fol. 188 vto.):

dades y vilezas, como aconteció con Camila; que aunque vió una y muchas veces que su Leonela estaba con su galán en un aposento de su casa, no sólo no la osaba reñir, mas dábale lugar á que lo encerrase, y quitábale todos los estorbos, para que no fuese visto de su marido. Pero no los pudo quitar, que Lotario no le viese una vez salir, al romper del alba; el cual, sin conocer quién era, pensó primero que debía de ser alguna fantasma; mas cuando le vió caminar, embozarse y encubrirse con cuidado y recato, cayó de su simple pensamiento, y dió en otro, que fuera la perdición de todos,

---

"CRISTINA. También es mi señora vna bendita,
y por nuestra desgracia ellas son santas.
DOROTEA. Pues ¿no es mejor, amiga, que lo sean?
CRIST. No, ni con cien mil leguas: si ellas fueran
resualadoras de carcaño, a caso
tropeçaran aqui, y alli rodaran,
y sabiendo nosotras sus melindres,
tuuieramos la nuestra sobre el hito:
ellas fueran las mozas, y nosotras
fueramos las patronas a vaqueta,
como dize el Toscano.
DOR. Verdad dizes;
que el ama de quien sabe su criada
tiernas fragilidades, ni se atreue,
ni aun es bien que se atreua, a darle vozes,
ni a reñir sus descuydos, temerosa
que no salgan a plaça sus holguras."

6 Otra vez tropezó en lo llano Clemencín, como en el cap. XXIV (II, 255, 23), y dijo que "falta conocidamente un *de suerte,* que omitiría el impresor, para que haga buen sentido la oración: *no los pudo quitar* de suerte *que Lotario no le viese una vez*". Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, enmendó, por dar al pasaje el sentido que no le hallaba: *Pero no pudo quitar que Lotario...* Puntuaran bien, pusieran antes del *que* la coma que no falta en las ediciones de Cuesta, recordaran, en resolución, que, como dije en el lugar citado, ese *que* significa *de manera que,* y no habrían menester proponer enmiendas para un texto claro, que sólo podrá no parecerlo á quienes tengan telarañas en los ojos.

si Camila no lo remediara. Pensó Lotario que aquel hombre que había visto salir tan á deshora de casa de Anselmo no había entrado en ella por Leonela, ni aun se acordó si Leonela era en el mundo: sólo creyó que Camila, de la misma manera que había sido fácil y ligera con él, lo era para otro; que estas añadiduras trae consigo la maldad de la mujer mala: que pierde el crédito de su honra con el mesmo á quien se entregó rogada y persuadida, y cree que con mayor facilidad se entrega á otros, y da infalible crédito á cualquiera sospecha que desto le venga. Y no parece sino que le faltó á Lotario en este punto todo su buen entendimiento, y se le fueron de la memoria todos sus advertidos discursos; pues, sin hacer alguno que bueno fuese, ni aun razonable, sin más ni más, antes que Anselmo se levantase, impaciente y ciego de la celosa rabia que las entrañas le roía, muriendo por vengarse de Camila, que en ninguna cosa le había ofendido, se fué á Anselmo y le dijo:

—Sábete, Anselmo, que ha muchos días que he andado peleando conmigo mesmo, haciéndome fuerza á no decirte lo que ya no es posible ni justo que más te encubra. Sábete que la fortaleza de Camila está ya ren-

4 *Era en el mundo: ser,* por *estar,* como *estar,* por *ser,* en los caps. XIII y XVI (I, 391, 7 y 461, 11). Para decirlo así, está mal lo anterior; había de decir: "*No pensó* Lotario *que* aquel hombre... *había entrado en ella por Leonela*", en lugar de *Pensó... que no había entrado en ella por Leonela...*"

19 *Sábete,* en lugar de *sabe,* como en una canción rústica del *Cancionero musical de los siglos xv y xvi* publicado por Barbieri (núm. 360):

"*Sábete* que el amorío
Es una tal guadramaña,
Que á la más huerte cabaña
Pone so su poderío."

dida, y sujeta á todo aquello que yo quisiere hacer della; y si he tardado en descubrirte esta verdad, ha sido por ver si era algún liviano antojo suyo, ó si lo hacía por probarme y ver si eran con propósito firme tratados los amores que, con tu licencia, con ella he comenzado. Creí ansimismo que ella, si fuera la que debía y la que entrambos pensábamos, ya te hubiera dado cuenta de mi solicitud; pero habiendo visto que se tarda, conozco que son verdaderas las promesas que me ha dado de que cuando otra vez hagas ausencia de tu casa, me hablará en la recámara donde está el repuesto de tus alhajas—y era la verdad que allí le solía hablar Camila—; y no quiero que precipitosamente corras á hacer alguna venganza, pues no está aún cometido el pecado sino con pensamiento, y podría ser que desde éste hasta el tiempo de ponerle por obra se mudase el de Camila, y naciese en su lugar el arrepentimiento. Y así, ya que, en todo ó en parte, has seguido siempre mis consejos, sigue y

9 Las promesas *se hacen,* y no *se dan,* como Clemencín advierte, y así solía decirlo CERVANTES: "...de ninguna *promesa* que su amo le *hubiese hecho*..." (I, 275, 8); pero aquí le plugo variarlo, por equivaler *promesa* á *palabra,* y decirse de ésta *darla,* y no *hacerla.*

11 Yelgo, en su *Estilo de servir á príncipes* (fol. 20), habla de la *recámara* al tratar de las obligaciones del camarero: "Tendrá gran cuydado con las cosas del señor, en vn aposento a parte, donde estuuiere más a mano para el seruicio del señor, que esté junto a la camara, y este aposento se dize *recamara,* porque está en ella todo el recaudo que es menester para el adorno y galanteria de la persona del señor, como son joyas, ropa blanca, ropa negra, gorras y todo aderezo de bestir..."

17 Quien por vengarse de la amada revela su infidelidad al marido, no anda luego con tales atenuaciones. Aquí—y sólo á esto se deben—prepara CERVANTES la escena teatral que después representa Camila.

guarda uno que ahora te diré, para que sin engaño y con medroso advertimiento te satisfagas de aquello que más vieres que te convenga. Finge que te ausentas por dos ó tres días, como otras veces sueles, y haz de manera que te quedes escondido en tu recámara, pues los tapices que allí hay y otras cosas con que te puedas encubrir te ofrecen mucha comodidad, y entonces verás por tus mismos ojos, y yo por los míos, lo que Camila quiere; y si fuere la maldad que se puede temer antes que esperar, con silencio, sagacidad y discreción podrás ser el verdugo de tu agravio.

Absorto, suspenso y admirado quedó Anselmo con las razones de Lotario, porque le cogieron en tiempo donde menos las esperaba oir, porque ya tenía á Camila por vencedora de los fingidos asaltos de Lotario, y comenzaba á gozar la gloria del vencimiento. Callando estuvo por un buen espacio, mirando al suelo sin mover pestaña, y al cabo dijo:

—Tú lo has hecho, Lotario, como yo esperaba de tu amistad; en todo he de seguir tu consejo: haz lo que quisieres y guarda aquel secreto que ves que conviene en caso tan no pensado.

Prometióselo Lotario, y en apartándose dél, se arre-

---

11 "El verdugo es del reo, no del delito", observa Clemencín. No hallo justo su reparo: como se dice *verdugo de la Audiencia,* puede decirse *verdugo de tu agravio,* esto es, que sirve á tu agravio, que está á su mandar. *De tu agravio* dice: *tuyo,* porque lo has recibido. Después dirá Camila (76, 21): "...que todo el tiempo que tardo en tomar venganza *de mi agravio,* parece..."

18 Dos versos endecasílabos ocasionales:

"Callando estuvo por un buen espacio,
mirando al suelo sin mover pestaña."

pintió totalmente de cuanto le había dicho, viendo cuán neciamente había andado, pues pudiera él vengarse de Camila, y no por camino tan cruel y tan deshonrado. Maldecía su entendimiento, afeaba su ligera determinación, y no sabía qué medio tomarse para deshacer lo hecho, ó para dalle alguna razonable salida. Al fin, acordó de dar cuenta de todo á Camila; y como no faltaba lugar para poderlo hacer, aquel mismo día la halló sola, y ella, así como vió que le podía hablar, le dijo:

—Sabed, amigo Lotario, que tengo una pena en el corazón, que me le aprieta de suerte, que parece que quiere reventar en el pecho, y ha de ser maravilla si no lo hace; pues ha llegado la desvergüenza de Leonela á tanto, que cada noche encierra á un galán suyo en esta casa, y se está con él hasta el día, tan á costa de mi crédito, cuanto le quedará campo abierto de juzgarlo al que le viere salir á horas tan inusitadas de mi casa. Y lo que me fatiga es que no la puedo castigar ni reñir: que el ser ella secretario de nuestros tratos me ha puesto un freno en la boca para callar los suyos, y temo que de aquí ha de nacer algún mal suceso.

Al principio que Camila esto decía creyó Lotario que

---

1 Ahora son no menos de cinco versos octosílabos los que se le deslizan á CERVANTES:

"...en caso tan no pensado.
Prometióselo Lotario,
y en apartándose dél,
se arrepintió totalmente
de cuanto le había dicho..."

5 Paréceme elíptica la expresión: "y no sabía qué medio hubiera de tomarse..."

20 *Secretario*, nombre de género común, como *testigo*, *mártir*, etcétera. Clemencín y algunos otros han leído *secretaria*.

era artificio para desmentille que el hombre que había visto salir era de Leonela, y no suyo; pero viéndola llorar, y afligirse, y pedirle remedio, vino á creer la verdad, y, en creyéndola, acabó de estar confuso y arrepentido del todo. Pero, con todo esto, respondió á Camila que no tuviese pena; que él ordenaría remedio para atajar la insolencia de Leonela. Díjole asimismo lo que, instigado de la furiosa rabia de los celos, había dicho á Anselmo, y como estaba concertado de esconderse en la recámara, para ver desde allí á la clara la poca lealtad que ella le guardaba. Pidióle perdón desta locura, y consejo para poder remedialla y salir bien de tan revuelto laberinto como su mal discurso le había puesto.

Espantada quedó Camila de oir lo que Lotario le decía, y con mucho enojo y muchas y discretas razones le riñó y afeó su mal pensamiento y la simple y mala determinación que había tenido; pero, como naturalmente tiene la mujer ingenio presto para el bien y para el mal, más que el varón, puesto que le va faltando cuando de propósito se pone á hacer discursos, luego al instante halló Camila el modo de remediar tan, al parecer, inremediable negocio, y dijo á Lotario que procurase que

10 Clemencín leyó arbitrariamente *á las claras*. ¿Por qué? ¿No había escrito CERVANTES en el prólogo: "...puesto que *á la clara* se vea la mentira..." (I, 38, 15)?

13 Hoy diríamos: "como *aquel en que* su mal discurso le había puesto."

22 Máinez, Fitzmaurice-Kelly y algún otro editor del *Quijote* han leído aquí, á la moderna, *irremediable;* pero *inremediable* se solía decir y escribir en el tiempo de CERVANTES, y de esta manera ocurre otra vez en el cap. XXXVI, y asimismo "*inresolutas* determinaciones" y "afrenta *inreparable*" en la parte II, caps. XXI y XXXII, respectivamente. Hoy tales antiguas formas están rele-

otro día se escondiese Anselmo donde decía, porque ella pensaba sacar de su escondimiento comodidad para que desde allí en adelante los dos se gozasen sin sobresalto alguno; y, sin declararle del todo su pensamiento, le advirtió que tuviese cuidado que en estando Anselmo escondido, él viniese cuando Leonela le llamase, y que á cuanto ella le dijese le respondiese como respondiera aunque no supiera que Anselmo le escuchaba. Porfió Lotario que le acabase de declarar su intención, porque con más seguridad y aviso guardase todo lo que viese ser necesario.

—Digo—dijo Camila—que no hay más que guardar, si no fuere responderme como yo os preguntare—, no queriendo Camila darle antes cuenta de lo que pensaba hacer, temerosa que no quisiese seguir el parecer que á ella tan bueno le parecía, y siguiese ó buscase otros que no podrían ser tan buenos.

Con esto, se fué Lotario; y Anselmo, otro día, con la escusa de ir á aquella aldea de su amigo, se partió, y volvió á esconderse; que lo pudo hacer con comodidad, porque de industria se la dieron Camila y Leonela.

Escondido, pues, Anselmo, con aquel sobresalto que

---

gadas al habla rústica. Así, no fué chica la burla á que movieron, pocos años ha, en esta villa y corte, unos carteles en que se anunciaba el estreno de una obra teatral intitulada *La muñeca* INROMPIBLE. Y aun no faltó quien, al leerlos, recordase el cuentecillo de aquel gitano que sabía leer deletreando, y que al ver sobre un crucifijo las letras *INRI*, indujo que Nuestro Señor Jesucristo había muerto de *inritación*.

1 *Otro día*, en significado de *al día siguiente*, como en diversos lugares (I, 202, 8; II, 331, 9 y 362, 25).

19 En la edición príncipe, *de ir aquella aldea*, por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

se puede imaginar que tendría el que esperaba ver por sus ojos hacer notomía de las entrañas de su honra, víase á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía en su querida Camila. Seguras ya y ciertas Camila y Leonela que Anselmo estaba escondido, entraron en la recámara; y, apenas hubo puesto los pies en ella Camila, cuando, dando un grande suspiro, dijo:

—¡Ay, Leonela amiga! ¿No sería mejor que antes que llegase á poner en ejecución lo que no quiero que sepas, porque no procures estorbarlo, que tomases la daga de Anselmo, que te he pedido, y pasases con ella este infame pecho mío? Pero no hagas tal; que no será razón que yo lleve la pena de la ajena culpa. Primero quiero saber qué es lo que vieron en mí los atrevidos y deshonestos ojos de Lotario que fuese causa de darle atrevimiento á descubrirme un tan mal deseo como es el que me ha descubierto, en desprecio de su amigo y en deshonra mía. Ponte, Leonela, á esa ventana y llámale; que, sin duda alguna, se debe de estar en la calle, espe-

---

2 *Notomía,* por *anatomía,* significando figuradamente *examen minucioso.*

3 Las ediciones antiguas, *yuase a pique de perder...;* pero, pues no hace buen sentido la frase, creo, como Clemencín, que *íbase* es errata, por *víase.* Ya lo habían enmendado las dos primeras ediciones de Bruselas, leyendo *y se vía á pique. Verse á pique de* es expresión usual, y el mismo CERVANTES la usa algunas veces, por ejemplo, en el cap. XXII (II, 201, 5): "*víame á pique de* perder los tragaderos..."

19 El *sin duda* y el *deber de* compadécense tan mal hoy, que se les tiene por incompatibles: lo primero indica certeza, y lo segundo, duda ó mera probabilidad. Pero á CERVANTES le importaban dos bledos estos pelillos y tiquismiquis en que nos andamos sus anotadores. *Aquila non capit muscas.*

rando poner en efeto su mala intención. Pero primero se pondrá la cruel cuanto honrada mía.

—¡Ay, señora mía!—respondió la sagaz y advertida Leonela—. Y ¿qué es lo que quieres hacer con esta daga? ¿Quieres por ventura quitarte la vida ó quitársela á Lotario? Que cualquiera destas cosas que quieras ha de redundar en pérdida de tu crédito y fama. Mejor es que disimules tu agravio, y no des lugar á que este mal hombre entre ahora en esta casa y nos halle solas. Mira, señora, que somos flacas mujeres, y él es hombre, y determinado; y como viene con aquel mal propósito, ciego y apasionado, quizá antes que tú pongas en ejecución el tuyo hará él lo que te estaría más mal que quitarte la vida. ¡Mal haya mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar á este desuellacaras en su casa! Y ya, señora, que le mates, como yo pienso que quieres hacer, ¿qué hemos de hacer dél después de muerto?

—¿Qué, amiga? — respondió Camila—. Dejarémosle para que Anselmo le entierre, pues será justo que tenga por descanso el trabajo que tomare en poner debajo de la tierra su misma infamia. Llámale, acaba; que todo el tiempo que tardo en tomar la debida venganza de mi agravio parece que ofendo á la lealtad que á mi esposo debo.

Todo esto escuchaba Anselmo, y á cada palabra que Camila decía se le mudaban los pensamientos; mas cuando entendió que estaba resuelta en matar á Lotario, quiso

15 *Desuellacaras*, como dice Clemencín, es "término bajo, poco propio de la escena concertada y patética que se está representando entre ama y criada"; pero, en cambio, es muy propio de una criada, como Leonela.

27 *Estar resuelto en*, ó *resolverse en*, como en el cap. XXVI (II,

salir y descubrirse, porque tal cosa no se hiciese; pero detúvole el deseo de ver en qué paraba tanta gallardía y honesta resolución, con propósito de salir á tiempo que la estorbase.

Tomóle en esto á Camila un fuerte desmayo y, arrojándose encima de una cama que allí estaba, comenzó Leonela á llorar muy amargamente y á decir:

—¡Ay, desdichada de mí si fuese tan sin ventura, que se me muriese aquí entre mis brazos la flor de la honestidad del mundo, la corona de las buenas mujeres, el ejemplo de la castidad!...

Con otras cosas á éstas semejantes, que ninguno la escuchara que no la tuviera por la más lastimada y leal doncella del mundo, y á su señora por otra nueva y perseguida Penélope. Poco tardó en volver de su desmayo Camila, y al volver en sí, dijo:

—¿Por qué no vas, Leonela, á llamar al más leal

323, 11) y en el presente (52, 18). Véase un ejemplo más. Tirso de Molina, *Don Gil de las Calzas verdes*, acto II:

"D.ª Juana. Esta noche estoy *resuelto*
En desposarme."

3 Clemencín leyó *tan gallarda y honesta resolución*, teniendo la lección del texto por "errata clara de las ediciones primitivas." No había tal cosa, sino sencillamente que *tanta* así se refiere á la *resolución honesta* como á la *gallardía*.

15 Sabidísimo es que *Penélope*, la mujer de Ulises, fué modelo de fidelidad conyugal. De aquí el recordarla Cervantes.

17 La edición príncipe y la segunda de Cuesta dicen *al más leal* amigo; la tercera del mismo (1608) enmendó *desleal*, por no entender su corrector (lo cual prueba una vez más que no fué Cervantes) la ironía con que aparentaba hablar Camila. Y *desleal* dicen, con la tercera edición de Cuesta, algunos de sus mismos adversarios, Cortejón, por ejemplo. *Leal amigo* se dijo aquí con la misma ironía con que en el cap. XXVIII (II, 404, 4) había

amigo de amigo que vió el sol ó cubrió la noche? Acaba, corre, aguija, camina, no se esfogue con la tardanza el fuego de la cólera que tengo, y se pase en amenazas y maldiciones la justa venganza que espero.

—Ya voy á llamarle, señora mía—dijo Leonela—; mas hasme de dar primero esa daga, porque no hagas cosa, en tanto que falto, que dejes con ella que llorar toda la vida á todos los que bien te quieren.

—Ve segura, Leonela amiga, que no haré—respondió Camila—; porque ya que sea atrevida, y simple, á tu parecer, en volver por mi honra, no lo he de ser tanto como aquella Lucrecia de quien dicen que se mató sin haber cometido error alguno, y sin haber muerto primero á quien tuvo la causa de su desgracia. Yo moriré, si muero; pero ha de ser vengada y satisfecha del que

---

llamado Dorotea *mi buen criado* al zagal que quiso atropellarla, y con que el autor en el cap. XXIX (II, 436, 15) llama *buena gente* á los galeotes y en el XXXII (II, 483, 4) *buena comida* á una mala y escasa. No sé cómo hay quien tropiece tan en llano.

2 *Aguijar* es más que *andar* y menos que *correr*, y bien lo dejó entender Quevedo en su receta "para alcanzar cualquiera mujer en un momento: *Aguija* si *anda*, y *corre* si *aguija*, y *vuela* si *corre*, y la alcanzarás." Adrede, por histerología, no guardó CERVANTES la debida gradación, para denotar que Camila fingía retóricamente en sus palabras una ira tal, que no las dejaba concertar al entendimiento.

2 *No se esfogue*, es decir, *no sea que se esfogue*, como en el cap. VI (I, 206, 6) *no esté aquí*, por *no sea que esté aquí*. Rojas Zorrilla, en la jorn. I de *Abre el ojo:*

"GANAPÁN. Nuestra ama, ¿dónde pondremos
Estos cofres?
D.ª CLARA. Otro carro
Ha venido.
JUAN (*aparte*). Irme deseo,
No pidan para beber
Los ganapanes."

me ha dado ocasión de venir á este lugar á llorar sus atrevimientos, nacidos tan sin culpa mía.

Mucho se hizo de rogar Leonela antes que saliese á llamar á Lotario; pero, en fin, salió, y entre tanto que volvía, quedó Camila diciendo, como que hablaba consigo misma:

—¡Válame Dios! ¿No fuera más acertado haber despedido á Lotario, como otras muchas veces lo he hecho, que nó ponerle en condición, como ya le he puesto, que me tenga por deshonesta y mala, siquiera este tiempo que he de tardar en desengañarle? Mejor fuera, sin duda; pero no quedara yo vengada, ni la honra de mi marido satisfecha, si tan á manos lavadas y tan á paso llano se volviera á salir de donde sus malos pensamientos le entraron. Pague el traidor con la vida lo que intentó con tan lascivo deseo: sepa el mundo (si acaso llegare á saberlo) de que Camila no sólo guardó la lealtad á su esposo, sino que le dió venganza del que se atrevió á ofendelle. Mas, con todo, creo que fuera mejor dar cuenta desto á Anselmo; pero ya se la apunté á dar en la carta que le escribí al aldea, y creo que el no acudir él al remedio del daño que allí le señalé, debió de ser que, de puro bueno y confiado, no quiso ni pudo creer que en el pecho de su tan firme amigo pudiese caber género de pensamiento que contra su honra fuese; ni aun

9 En el cap. XXVII salió ya la frase *poner* á uno *en condición de*, y allí quedó nota (II, 359, 20).

13 No están en el léxico de la Academia los modos adverbiales *á manos lavadas*, ni *con las manos lavadas*, que significan figuradamente lo que *sin escotar*, ó *de rositas*, como dicen en Andalucía. La *Celestina*, acto IX:

"ELICIA. Así; para asentar á comer, muy diligente: á mesa puesta, *con tus manos lavadas* y poca vergüenza."

yo lo creí después, por muchos días, ni lo creyera jamás, si su insolencia no llegara á tanto, que las manifiestas dádivas y las largas promesas y las continuas lágrimas no me lo manifestaran. Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene por ventura una resulución gallarda necesidad de consejo alguno? No, por cierto. ¡Afuera, pues, traidores! ¡Aquí venganzas! ¡Entre el fal-

---

5 *Resulución* en la edición príncipe, por asimilación de vocales, ó por tomar la *u* de *resuelto,* como *dispusición* la toma de *dispuesto.*

7 El sentido en que están dichas estas palabras ha ofrecido dificultad á los anotadores: mientras la edición de Tonson (1738) con una de Bruselas (1662) y alguna otra leen *Afuera pues traidor, aquí venganzas,* Hartzenbusch entiende que ha de decir: *Afuera, pues, temores,* conjetura que mantiene en *Las 1633 notas...,* si bien añadiendo que también pudo escribir CERVANTES *¡Afuera, pues, traiciones!,* todo ello considerando que, pues siguen las palabras *entre el falso, venga, llegue y muera,* todas dirigidas á Lotario, si éste ha de venir, llegar, entrar y morir en aquel aposento, "¿á qué decir antes *afuera?*" Por lo que toca á la exclamación siguiente, Pellicer sospechó que el original diría: *¡Venid aquí, venganzas!,* y mientras unos han leído *aquí venganzas,* como dicen las ediciones antiguas, otros han puesto coma después del adverbio, para dar en vocativo el nombre, y así lo hice yo en la edición de "Clásicos Castellanos". Estudiado ahora el caso con más detenimiento, paréceme que, aunque al puntuar á la moderna la primera de estas exclamaciones, el *pues* entrecomado hace dudar si *traidores* es ó no vocativo, persuaden de no serlo otras exclamaciones usuales. En una de las facecias del librito de Luis de Pinedo, inserto en las *Sales españolas* recogidas por Paz y Melia, cierto cura, "al echar agua bendita, no la quiso echar á los Negretes solos, diciendo, en lugar de *aqua benedicta*: "*¡Diablos fuera!*" Y en el *Quijote,* más adelante (II, XVII), cuando el valeroso hidalgo espera al león, y persuadido del leonero desiste de su deseo de que se le obligue á salir de la jaula, dice: "¡No debo más, y *encantos afuera!*" CERVANTES, por tanto, escribió: *¡Afuera, pues, traidores!,* como pudo escribir, con idéntica significación: *¡Traidores afuera, pues!,* en equivalencia de *¡No tolero*

so, venga, llegue, muera y acabe, y suceda lo que sucediere! Limpia entré en poder del que el cielo me dió por mío; limpia he de salir dél, y, cuando mucho, saldré bañada en mi casta sangre, y en la impura del más falso amigo que vió la amistad en el mundo.

Y diciendo esto, se paseaba por la sala con la daga desenvainada, dando tan desconcertados y desaforados pasos y haciendo tales ademanes, que no parecía sino que le faltaba el juicio, y que no era mujer delicada, sino un rufián desesperado.

Todo lo miraba Anselmo, cubierto detrás de unos tapices donde se había escondido, y de todo se admiraba, y ya le parecía que lo que había visto y oído era bastante satisfación para mayores sospechas, y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de algún mal repentino suceso. Y estando ya para manifestarse y

---

traidores: mueran los traidores! Y *a pari* la exclamación que sigue: *¡Aquí venganzas!,* sin la coma que otros y yo en mal hora pusimos, y que, por cierto, no hay en la edición príncipe.

1 Clemencín echó menos aquí la principal cualidad de la gradación y halló superfluo el decir *venga, llegue,* después de haber dicho *entre el falso.* Cortejón copia la nota de Clemencín, y añade por todo comento: "¡Ni de perlas!... Mas tan sólo para cuantos se imaginan que un tal comentario ha de ser forzosamente el *vade mecum* del simple retórico." Ambos anotadores, por lo visto, olvidaron que entre las figuras de pensamiento hay una patética que se llama *histerología ó locución prepóstera,* que ocurrió poco antes (78, 2), y que cabalmente consiste en eso: en invertir y trastrocar, á causa de la pasión (fingida y puramente teatral en este caso), el orden lógico de las ideas. Así Virgilio hizo decir á Eneas:

"*Moriamur, et in media arma ruamus.*"

Y aun no le faltaría en su tiempo algún comentador que tachase de disparatado el verso, preguntando: "¿Morir, y arrojarse después en medio del combate? ¡Hola! ¡Aquí, como otras veces Homero, dormitó Virgilio!"

salir, para abrazar y desengañar á su esposa, se detuvo porque vió que Leonela volvía con Lotario de la mano; y así como Camila le vió, haciendo con la daga en el suelo una gran raya delante della, le dijo:

—Lotario, advierte lo que te digo: si á dicha te atrevieres á pasar desta raya que ves, ni aun llegar á ella, en el punto que viere que lo intentas, en ése mismo me pasaré el pecho con esta daga que en las manos tengo. Y antes que á esto me respondas palabra, quiero que otras algunas me escuches; que después responderás lo que más te agradare. Lo primero, quiero, Lotario, que me digas si conoces á Anselmo mi marido, y en qué opinión le tienes; y lo segundo, quiero saber también si me conoces á mí. Respóndeme á esto, y no te turbes, ni pienses mucho lo que has de responder, pues no son dificultades las que te pregunto.

No era tan ignorante Lotario, que desde el primer punto que Camila le dijo que hiciese esconder á Anselmo, no hubiese dado en la cuenta de lo que ella pensaba hacer; y así, correspondió con su intención tan discretamente y tan á tiempo, que hicieran los dos pasar aquella mentira por más que cierta verdad; y así, respondió á Camila desta manera:

—No pensé yo, hermosa Camila, que me llamabas para preguntarme cosas tan fuera de la intención con que yo aquí vengo. Si lo haces por dilatarme la prometida merced, desde más lejos pudieras entretenerla, porque tanto más fatiga el bien deseado cuanto la esperanza está más cerca de poseello; pero porque no digas que

5 El modo adverbial *á dicha*, acerca del cual quedó nota en el cap. II (I, 125, 3), ha ocurrido algunas otras veces (II, 12, 6, etcétera).

no respondo á tus preguntas, digo que conozco á tu esposo Anselmo, y nos conocemos los dos desde nuestros más tiernos años; y no quiero decir lo que tú tan bien sabes de nuestra amistad, por no me hacer testigo del agravio que el amor hace que le haga, poderosa disculpa de mayores yerros. Á ti te conozco y tengo en la misma posesión que él te tiene; que, á no ser así, por menos prendas que las tuyas no había yo de ir contra lo que debo á ser quien soy y contra las santas leyes de la verdadera amistad, ahora por tan poderoso enemigo como el amor por mí rompidas y violadas.

---

6 Como dije en nota del prólogo (I, 42, 10), en el tiempo de CERVANTES solía evitarse la repetición del pronombre en casos como éste. Pues allí sólo cité un ejemplo, véase algún otro, además del que queda señalado en el capítulo anterior (III, 49, 18): Fray Diego de Haedo, en su *Topographia e historia general de Argel* (Valladolid, Diego Fernandez de Cordoua, M.DC.XII), folio 181, refiriendo los martirios que solían dar á los cautivos cristianos: "...y tras esto les dauan mil bofetones y puños y [*les*] trataban de tal suerte, que ningun cristiano osaua pasar..."

7 Por no hacerse cargo de que *posesión* significa en una de sus acepciones *reputación* ó *concepto*, el corrector de Tonson enmendó *opinión*, y le siguieron Hartzenbusch y Benjumea. En el proceso formado en 1525 por la Inquisición de Toledo contra Álvaro de Montalbán, suegro de Fernando de Rojas (*del bachiller Rojas, que compuso a Melibea*), hallado por Serrano y Sanz y publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1902): "Preguntado *en qué posesion es avido e tenido* el dicho Alvaro de Montalban en esta dicha villa..." El doctor Villalobos, en su *Tractado de las tres grandes*: "mas el trabajo no ha de ser sino en hacer que la gente *me tenga en otra posesion*, y que sepan que no soy el que solía."

11 Clemencín afirmó que sobran las palabras *por mí*, ó las otras, *por tan poderoso enemigo como el amor*. Lo entendió mal: no hay sino que obsta á la claridad la repetición del *por*, el primero de los cuales significa *á causa de*. Hoy afearíamos el uso del participio regular *rompido;* pero antaño fué corriente.

—Si eso confiesas — respondió Camila—, enemigo mortal de todo aquello que justamente merece ser amado, ¿con qué rostro osas parecer ante quien sabes que es el espejo donde se mira aquel en quien tú te debieras mirar, para que vieras con cuán poca ocasión le agravias? Pero ya cayo ¡ay, desdichada de mí! en la cuenta de quién te ha hecho tener tan poca con lo que á ti mismo debes, que debe de haber sido alguna desenvoltura mía, que no quiero llamarla deshonestidad, pues no habrá procedido de deliberada determinación, sino de algún descuido de los que las mujeres que piensan que no tienen de quien recatarse suelen hacer inadvertidamente. Si no, dime: ¿cuándo ¡oh traidor! respondí á tus ruegos con alguna palabra ó señal que pudiese despertar en ti alguna sombra de esperanza de cumplir tus infames deseos? ¿Cuándo tus amorosas palabras no fueron deshechas y reprehendidas de las mías con rigor y con aspereza? ¿Cuándo tus muchas promesas y mayores dádivas fueron de mí

6 *Cayo*, de *caer*, como *trayo* de *traer*, según queda dicho al anotar los caps. X y XIV (I, 329, 8 y 415, 18). López Maldonado, *Cancionero de...*, fol. 30:

"Mas luego *cayo* en la quenta
de quenta tan desigual..."

De los modernos sólo Fitzmaurice-Kelly ha respetado la forma *cayo* de las tres ediciones de Cuesta y de otras antiguas. ¿Por qué decir *caigo*? ¿No se decía *cayo*, de *caer*, como *trayo*, de *traer*, y *oyo*, de *oír*?

15 Repara Clemencín que "la *esperanza* era de Lotario, el *cumplir*, de Camila; y tratándose de *esperanza de cumplir despertada en Lotario*, resulta una dislocación, ó, por mejor decir, una contradicción, que destruye el sentido de la frase". El erudito anotador no habría pensado así á parar mientes en que *cumplir*, como originado de *complere*, que significa principalmente *acabar de llenar*, tiene á las veces el significado de *satisfacer*.

creídas ni admitidas? Pero, por parecerme que alguno no puede perseverar en el intento amoroso luengo tiempo si no es sustentado de alguna esperanza, quiero atribuírme á mí la culpa de tu impertinencia, pues, sin duda, algún descuido mío ha sustentado tanto tiempo tu cuidado; y así, quiero castigarme y darme la pena que tu culpa merece. Y porque vieses que siendo conmigo tan inhumana, no era posible dejar de serlo contigo, quise traerte á ser testigo del sacrificio que pienso hacer á la ofendida honra de mi tan honrado marido, agraviado de ti con el mayor cuidado que te ha sido posible, y de mí también con el poco recato que he tenido del huir la ocasión, si alguna te di, para favorecer y canonizar tus malas intenciones. Torno á decir que la sospecha que tengo que algún descuido mío engendró en ti tan desvariados pensamientos es la que más me fatiga, y la que yo más deseo castigar con mis propias manos, porque, castigándome otro verdugo, quizá sería más pública mi culpa;

---

2 *Que nadie puede* diríamos hoy, en lugar de *que alguno no puede*. En otro lugar (II, LXII) trataré de esta locución.

13 *Canonizar*, contra lo que afirma Clemencín, no significa en esta frase tanto como *santificar*, sino, figuradamente, *aprobar y aplaudir* alguna cosa, como dice el *Diccionario* de la Academia, ó, mejor, *darla por buena, abonarla*. El mismo CERVANTES, en *La Fuerza de la sangre*: "...que siempre los ricos que dan en liberales hallan quien *canonice* sus desafueros." Y en el *Coloquio de los perros* hace decir á Cipión: "¿Al murmurar llamas filosofar? ¡Así va ello! ¡*Canoniza, canoniza*, Berganza, á la maldita plaga de la murmuración...!"

17 Recordaba aquí CERVANTES el comienzo de una carta de Leonida á Lisandro, que está en el libro I de *La Galatea*: "Si entendiera, Lisandro, que tu mucho atrevimiento hauia nacido de mi poca honestidad, en mí mesma executara la pena que tu culpa merece..."

pero antes que esto haga, quiero matar muriendo, y llevar conmigo quien me acabe de satisfacer el deseo de la venganza que espero y tengo, viendo allá, dondequiera que fuere, la pena que da la justicia desinteresada y que no se dobla al que en términos tan desesperados me ha puesto.

Y diciendo estas razones, con una increíble fuerza y ligereza arremetió á Lotario con la daga desenvainada, con tales muestras de querer enclavársela en el pecho, que casi él estuvo en duda si aquellas demostraciones eran falsas ó verdaderas, porque le fué forzoso valerse de su industria y de su fuerza para estorbar que Camila no le diese. La cual tan vivamente fingía aquel estraño embuste y falsedad, que, por dalle color de verdad, la quiso matizar con su misma sangre; porque, viendo que no podía haber á Lotario, ó fingiendo que no podía, dijo:

—Pues la suerte no quiere satisfacer del todo mi tan

---

1 Pase, y no es poco, que hasta ahora Anselmo no saliera de su escondite para evitar una desgracia: la muerte de Lotario, á quien cree metido en esta peligrosa aventura sólo por complacerle, ó la de Camila, á quien, por lo que ve, cree celosísima guardadora de su honra; pero ¿cómo, al ver ya inminente la catástrofe, sigue escondido y quieto, lo mismo que si tal cosa no acaeciera? Á lo menos, había de llegarse más presto á la acometida, y sobran las restantes palabras que Camila dice.

12 Redunda el *no,* como suele cuando acompaña á los verbos de privación. Ya lo indiqué en nota del capítulo XXI (II, 166, 7) y queda explicado en otra de éste (51, 9).

14 *Fealdad* estamparon por yerro las tres ediciones de Cuesta y algunas otras.

16 *Haber,* significando *alcanzar,* acepción muy parecida á la de *apoderarse de una persona ó cosa.* La edición de Bruselas de 1607 leyó *herir,* y Clemencín, Fitzmaurice-Kelly, Cortejón, etc., la han seguido en esto.

justo deseo, á lo menos, no será tan poderosa, que, en parte, me quite que no le satisfaga.

Y haciendo fuerza para soltar la mano de la daga, que Lotario la tenía asida, la sacó, y guiando su punta por parte que pudiese herir no profundamente, se la entró y escondió por más arriba de la islilla del lado izquierdo, junto al hombro, y luego se dejó caer en el suelo, como desmayada.

---

2 Otra vez el *no* redundante que acababa de ocurrir, y del cual trataré con algún mayor espacio en nota del capítulo v de la segunda parte.

6 Para Clemencín, por error, *islilla* es "la parte superficial del cuerpo desde la cadera al sobaco"; para el diccionario académico, *sobaco* unas veces, y otras *clavícula*. Según Cejador, se dijo de *isla;* según la Academia, de *axila*. Ambas etimologías y ambos significados cuentan con buenas autoridades. Alfonso de Palencia, en su *Vniuersal vocabulario en latin y en Romance collegido por el cronista...* (Sevilla, 1490), art. *ala,* "Se dize *la aslilla* porque della se comiença el mouimiento del braço como de alas." Y poco después, artículo *ale*: "Son miembros pelosos so los braços de do se comiença el mouimiento de los braços a manera de alas; son los sobacos: e algunos dizen *aslillas* porque desde alli se mueuen." Palencia, como vemos, trajo de *ala* el vocablo, pero lo dió por sinónimo de *sobaco*. Lo mismo entendió medio siglo después Sebastián de Horozco, en sus coplas sobre los *Privilegios de la cofadria del grillimon,* ó mal de bubas (*Cancionero de...*, pág. 2):

> "Porque sin mirar cometas,
> astros ni siete cabrillas,
> ni los cielos y planetas,
> verá mil danças perfetas
> cada qual en sus *islillas*."

Por el contrario, el famoso Montaña, en el cap. VIII de su *Anatomía del hombre* (Valladolid, Sebastián Martínez, 1551), dice que "las *aslillas* son dos huesos delgados que nascen del hueso del pecho y se va a juntar cada uno de su parte con los huesos de las espaldas..., y ansimismo substentan el hueso del adjutorio". Claro es que Montaña entiende por *aslillas* ó *islillas* las clavículas, porque

Estaban Leonela y Lotario suspensos y atónitos de tal suceso, y todavía dudaban de la verdad de aquel hecho, viendo á Camila tendida en tierra y bañada en su sangre. Acudió Lotario con mucha presteza, despavorido y sin aliento, á sacar la daga, y en ver la pequeña herida, salió del temor que hasta entonces tenía, y de nuevo se admiró de la sagacidad, prudencia y mucha discreción de la hermosa Camila; y, por acudir con lo que á él le tocaba, comenzó á hacer una larga y triste lamen-

---

están prominentes y como formando *islas,* tal como se había entendido en la primera mitad del siglo XV, á juzgar por estos versos de Ruy Paes de Ribera (*Cancionero de Baena,* núm. 290):

"Los dientes terrosos, la lengua engordida,
Color amarillo, los ojos jaldados,
Las mexilas altas, la frente salida,
Las *yslillas* secas, los beços colgados...",

pintura con la cual guarda mucho parecido aquella otra que casi dos siglos después hizo Juan de Castellanos de unos españoles hambrientos (*Elegías de varones ilustres de Indias,* elegía III, canto I):

"Traían los cabellos erizados,
Los ojos, en las cuencas muy metidos,
Los labios, en color amortiguados,
Los dientes, descarnados, carcomidos;
Los cueros á los huesos van pegados,
De pálido color como teñidos;
Sin ninguna cubierta las *eslillas,*
Y claras y patentes las costillas."

Que Castellanos llamaba *islilla* ó *eslilla* á la clavícula vese también por este otro pasaje de sus *Elegías,* parte II, *Elogio de Rojas,* canto II:

"Ribera y Alatraz, arcabuceros,
Puesta la coce ya sobrel *eslilla*..."

CERVANTES, asimismo, entendía por *islilla* la clavícula.

5 *En ver* equivale á *viendo,* como queda dicho en otros lugares (I, 30, 16; 381, 13; 403, 22; II, 400, 2, etc.).

tación sobre el cuerpo de Camila, como si estuviera difunta, echándose muchas maldiciones, no sólo á él, sino al que había sido causa de habelle puesto en aquel término. Y como sabía que le escuchaba su amigo Anselmo, decía cosas que el que le oyera le tuviera mucha más lástima que á Camila, aunque por muerta la juzgara. Leonela la tomó en brazos y la puso en el lecho, suplicando á Lotario fuese á buscar quien secretamente á Camila curase; pedíale asimismo consejo y parecer de lo que dirían á Anselmo de aquella herida de su señora, si acaso viniese antes que estuviese sana. Él respondió que dijesen lo que quisiesen; que él no estaba para dar consejo que de provecho fuese; sólo le dijo que procurase tomarle la sangre, porque él se iba adonde gentes no le viesen. Y con muestras de mucho dolor y sentimiento, se salió de casa; y cuando se vió solo y en parte donde nadie le veía, no cesaba de hacerse cruces, maravillándose de la industria de Camila y de los ademanes tan proprios de Leonela. Consideraba cuán enterado había de quedar Anselmo de que tenía por mujer á una segunda Porcia,

---

1 ¡Y á todo esto, atisbando desde su escondite el buenazo del marido, aun creyendo malherida, ó quizás muerta, á aquella nata y flor de la fidelidad; que esto le parecería su mujer! Hombre de tal sangre de horchata tenía muy bien merecidos cuantos males le sucedieran.

20 Porcia, mujer de Marco Bruto, y matrona de tal valor, que, como dice Clemencín, "queriendo que su marido le descubriese el secreto de su conspiración contra César, para mostrarle que era superior al dolor y digna de su confianza, se hirió gravemente á su presencia. Después, cuando supo la muerte de su marido en Filipos, quiso matarse, y quitándole los medios sus amigos, se tragó unas ascuas, con lo cual murió." Á su muerte dedicó don Francisco de la Cueva un soneto, que salió á luz en las *Flores de poetas ilustres* colegidas por Pedro Espinosa (1605).

y deseaba verse con él para celebrar los dos la mentira y la verdad más disimulada que jamás pudiera imaginarse.

Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre á su señora, que no era más de aquello que bastó para acreditar su embuste, y lavando con un poco de vino la herida, se la ató lo mejor que supo, diciendo tales razones en tanto que la curaba, que aunque no hubieran precedido otras, bastaran á hacer creer á Anselmo que tenía en Camila un simulacro de la honestidad. Juntáronse á las palabras de Leonela otras de Camila, llamándose cobarde y de poco ánimo, pues le había faltado al tiempo que fuera más necesario tenerle, para quitarse la vida, que tan aborrecida tenía. Pedía consejo á su doncella si daría, ó no, todo aquel suceso á su querido esposo; la cual le dijo que no se lo dijese, porque le pondría en obligación de vengarse de Lotario, lo cual no podría ser sin mucho riesgo suyo, y que la buena mujer estaba obligada á no dar ocasión á su marido á que riñese, sino á quitalle todas aquellas que le fuese posible. Respondió Camila que le parecía muy bien su parecer, y que ella le seguiría; pero que en

---

3 No se ha dicho que Leonela le tomó la sangre, sino que Lotario le dijo que procurase tomársela.

5 Con vino lavó el ciego á Lazarillo de Tormes las heridas que con los pedazos del jarro le había hecho en el rostro. Los amigos de Baco ponen en tal predicamento al vino por su virtud terapéutica, que para disculparse de beber aun teniendo echada á perder la salud, suelen decir este refrancillo: "¡Maldita la llaga que el vino no sana!"

13 *Daría*, en la edición príncipe, y *diría* en todas las demás, excepto la mía de "Clásicos Castellanos". Restitúyolo conforme á aquélla, porque estaba bien: *dar*, en su acepción de *decir*, como en otros lugares (II, 261, 1; 446, 1, etc.).

16 En la edición príncipe, por errata, *ruego*, en lugar de *riesgo*.

todo caso convenía buscar qué decir á Anselmo de la causa de aquella herida, que él no podría dejar de ver; á lo que Leonela respondía que ella, ni aun burlando, no sabía mentir.

—Pues yo, hermana—replicó Camila—, ¿qué tengo de saber, que no me atreveré á forjar ni sustentar una mentira, si me fuese en ello la vida? Y si es que no hemos de saber dar salida á esto, mejor será decirle la verdad desnuda, que no que nos alcance en mentirosa cuenta.

—No tengas pena, señora: de aquí á mañana—respondió Leonela—yo pensaré qué le digamos, y quizá que por ser la herida donde es, la podrás encubrir sin que él la vea, y el cielo será servido de favorecer á nuestros tan justos y tan honrados pensamientos. Sosiégate, señora mía, y procura sosegar tu alteración, porque mi señor no te halle sobresaltada, y lo demás déjalo á mi cargo y al de Dios, que siempre acude á los buenos deseos.

Atentísimo había estado Anselmo á escuchar y á ver representar la tragedia de la muerte de su honra; la cual con tan estraños y eficaces afectos la representaron los personajes della, que pareció que se habían transformado en la misma verdad de lo que fingían. Deseaba mucho la noche, y el tener lugar para salir de su casa, y ir á verse con su buen amigo Lotario, congratulándose con él de la margarita preciosa que había hallado en el desengaño de la bondad de su esposa. Tuvieron cuidado las dos de darle lugar y comodidad á que saliese, y él, sin perdella, salió, y luego fué á buscar á Lotario; el cual hallado, no se puede buenamente contar los abrazos que le dió, las cosas que de su contento le dijo, las alabanzas que dió á Camila. Todo lo cual escuchó Lotario sin poder dar mues-

tras de alguna alegría, porque se le representaba á la memoria cuán engañado estaba su amigo, y cuán injustamente él le agraviaba; y aunque Anselmo veía que Lotario no se alegraba, creía ser la causa por haber dejado á Camila herida y haber él sido la causa; y así, entre otras razones, le dijo que no tuviese pena del suceso de Camila, porque, sin duda, la herida era ligera, pues quedaban de concierto de encubrírsela á él; y que, según esto, no había de qué temer, sino que de allí adelante se gozase y alegrase con él, pues por su industria y medio él se veía levantado á la más alta felicidad que acertara á desearse, y quería que no fuesen otros sus entretenimientos que el hacer versos en alabanza de Camila, que la hiciesen eterna en la memoria de los siglos venideros. Lotario alabó su buena determinación y dijo que él, por su parte, ayudaría á levantar tan ilustre edificio.

Con esto quedó Anselmo el hombre más sabrosamente engañado que pudo haber en el mundo: él mismo llevaba por la mano á su casa, creyendo que llevaba el instrumento de su gloria, toda la perdición de su fama. Recebíale Camila con rostro, al parecer, torcido, aunque con alma risueña. Duró este engaño algunos días, hasta que al cabo de pocos meses volvió Fortuna su rueda, y salió á plaza la maldad con tanto artificio hasta allí cubierta, y á Anselmo le costó la vida su impertinente curiosidad."

---

12 *Acertara desearse* en todas las ediciones, excepto la de Hartzenbusch y la de Benjumea. Es el frecuente caso de omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

19 En la edición príncipe, *él mismo lleua...*, también por omisión mecánica de uno de dos grupos (*ua*) iguales é inmediatos.



CAPITULO XXXV

QUE TRATA DE LA BRAVA Y DESCOMUNAL BATALLA QUE DON QUIJOTE TUVO CON UNOS CUEROS DE VINO TINTO, Y SE DA FIN Á LA NOVELA DEL CURIOSO IMPERTINENTE.

Poco más quedaba por leer de la novela, cuando del caramanchón donde reposaba don Quijote salió Sancho Panza todo alborotado, diciendo á voces:

—Acudid, señores, presto y socorred á mi señor, que anda envuelto en la más reñida y trabada batalla que mis ojos han visto. ¡Vive Dios que ha dado una cuchillada al gigante enemigo de la señora princesa Micomicona, que le ha tajado la cabeza cercen á cercen, como si fuera un nabo!

---

4 Como notaron Fitzmaurice-Kelly y otros editores, "en la primera edición el epígrafe de este capítulo dice: "Donde se da fin á "la novela del Curioso impertinente". La Academia en 1780 pasó del cap. XXXVI al XXXV la parte del epígrafe que le corresponde."

6 Acerca de la palabra *caramanchón* quedó nota en el capítulo XXXII (II, 484, 3).

12 La voz *cercen*, que hoy comúnmente se pronuncia como aguda, fué llana en el mejor tiempo de nuestras letras, tanto por

—¿Qué decís, hermano?—dijo el Cura, dejando de leer lo que de la novela quedaba—. ¿Estáis en vos, Sancho? ¿Cómo diablos puede ser eso que decís, estando el gigante dos mil leguas de aquí?

En esto, oyeron un gran ruido en el aposento, y que don Quijote decía á voces:

—¡Tente, ladrón, malandrín, follón; que aquí te tengo, y no te ha de valer tu cimitarra!

Y parecía que daba grandes cuchilladas por las paredes. Y dijo Sancho:

—No tienen que pararse á escuchar, sino entren á

---

su etimología (*circinus*) como por el constante uso de los escritores. Leyeron, pues, mal los editores que hicieron estampar *cercén á cercén*, porque CERVANTES no lo pronunciaba así. Don Luis Zapata, en el canto XVI de su *Carlo famoso* (fol. 86 vto.), tratando de unas heridas:

"De la del brazo *á cercen* quedó manco,
De un alfange al traues arrebatado..."

En el *Romancero general*, fol. 269 vto.:

"Ya doña Beatriz tenia
el blanco cuello tendido,
cuando de congojas lleno
el lastimado marido,
se lo cortó todo *al cercen*,
restaurando lo perdido."

Y, en fin, Quevedo, Musa VI, jácara X:

"Llegóse á Zamborondón
Callando bonicamente
Y sonóle las narices
Con una navaja *á cercen*."

1 En la edición príncipe y en otras, seguidas en esto por Cortejón, se lee *¿Qué dizes...;* pero como el Cura siempre habla de *vos* á Sancho, y lo hace así en la pregunta que sigue inmediatamente á ésta, parece indudable que fué errata el estampar *dizes*, por *dezís*.

despartir la pelea, ó á ayudar á mi amo; aunque ya no será menester, porque, sin duda alguna, el gigante está ya muerto, y dando cuenta á Dios de su pasada y mala vida; que yo vi correr la sangre por el suelo, y la cabeza cortada y caída á un lado, que es tamaña como un gran cuero de vino.

—Que me maten—dijo á esta sazón el Ventero—si don Quijote ó don diablo no ha dado alguna cuchillada en alguno de los cueros de vino tinto que á su cabecera estaban llenos, y el vino derramado debe de ser lo que le parece sangre á este buen hombre.

Y con esto, entró en el aposento, y todos tras él, y hallaron á don Quijote en el más estraño traje del mundo. Estaba en camisa, la cual no era tan cumplida, que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos; las piernas eran muy largas y flacas, llenas de vello y no nada limpias; tenía en la ca-

---

7 Entre las formas imprecatorias de aseveración, una de las más corrientes en los siglos XVI y XVII era esta, que aún hoy perdura, de *Que me maten si...*, y hemos de hallarla otras veces en el *Quijote*. Entre tanto, véanse algunos ejemplos. Lope de Rueda, en la escena IX de *Los Engañados:*

"CRIVELO. ¡Ta, ta! *Que me maten si* ese que vos decís no es el que han tomado por Lelia..."

Una seguidilla popular del siglo XVII:

"*Que me maten*—la dixe—
"*Si* no es hermosa."
Respondióme: "—Morena,
"pero graciosa."

Y *que me muera si*... Una copla popular de nuestros días:

"Si te quise, te olvidé;
Si te olvidé, no me pesa;
Si me pesa, no me acuerdo;
Si me acuerdo, que me muera."

beza un bonetillo colorado grasiento, que era del Ventero; en el brazo izquierdo tenía revuelta la manta de la cama, con quien tenía ojeriza Sancho, y él se sabía bien el porqué; y en la derecha, desenvainada la espada, con la cual daba cuchilladas á todas partes, diciendo palabras como si verdaderamente estuviera peleando con algún gigante. Y es lo bueno que no tenía los ojos abiertos, porque estaba durmiendo, y soñando que estaba en batalla con el gigante; que fué tan intensa la imaginación de la aventura que iba á fenecer, que le hizo soñar que ya había llegado al reino de Micomicón, y que ya estaba en la pelea con su enemigo; y había dado tantas cuchilladas en los cueros, creyendo que las daba en el gigante, que todo el aposento estaba lleno de vino. Lo cual visto por el Ventero, tomó tanto enojo, que arremetió con don Quijote, y á puño cerrado le comenzó á dar tantos golpes, que si

---

1 Á este *bonetillo* diríamos hoy *gorro de dormir*. Llamábanle también *bonete*, á secas, como se echa de ver en los ejemplos siguientes. Mariana, *Historia general de España*, libro XXII, capítulo x: "Hecho esto, una noche compuso su vestidura en la cama, de manera, que parecía hombre dormido, con su *bonete de acostar*, que puso también sobre la ropa." Quiñones de Benavente, en su *Entremés de La paga del mundo*:

"(*Sale el* HOMBRE 1.º *con* bonete colorado *y una bigotera.*)
HOMBRE 1.º Con *bonete* y bigotera
Salgo á vestirme al balcón.
GRACIOSO. ¡Figurón!
TODOS. ¡Figurón!"

De ordinario se le llamaba *bonetillo*, como lo llama CERVANTES. "*Bonetillo*—dice Covarrubias—comúnmente es el redondo que se aprieta en la cabeça, de que vsan los viejos y los enfermos en tiempo de Invierno, por no descubrir del todo la cabeça."

3 *Tenía*, dicho cuatro veces en cinco renglones (95, 16-96, 3).

4 No es necesario ser un lince para colegir el porqué de la ojeriza de Sancho: con aquella manta le habían hecho la mala obra de mantearle.

Cardenio y el Cura no se le quitaran, él acabara la guerra del gigante; y, con todo aquello, no despertaba el pobre caballero, hasta que el Barbero trujo un gran caldero de agua fría del pozo, y se le echó por todo el cuerpo de golpe, con lo cual despertó don Quijote; mas no con tanto acuerdo, que echase de ver de la manera que estaba. Dorotea, que vió cuán corta y sotilmente estaba vestido, no quiso entrar á ver la batalla de su ayudador y de su contrario.

Andaba Sancho buscando la cabeza del gigante por todo el suelo, y como no la hallaba, dijo:

—Ya yo sé que todo lo desta casa es encantamento; que la otra vez, en este mesmo lugar donde ahora me hallo, me dieron muchos mojicones y porrazos, sin saber quién me los daba, y nunca pude ver á nadie; y ahora no parece por aquí esta cabeza, que vi cortar por mis mismísimos ojos, y la sangre corría del cuerpo como de una fuente.

—¿Qué sangre ni qué fuente dices, enemigo de Dios y de sus santos?—dijo el Ventero—. ¿No vees, ladrón, que la sangre y la fuente no es otra cosa que estos cueros que aquí están horadados y el vino tinto que nada en este aposento, que nadando vea yo el alma, en los infiernos, de quien los horadó?

---

23 "El ventero, con el enojo—dice Clemencín—, se precipita y trastorna el orden de las palabras, que debería ser: *nadando vea yo en los infiernos el alma de quien los horadó.*" Refiriéndome á cierta frase que dice la Cariharta en *Rinconete y Cortadillo,* advertí en la nota 179 de mi edición crítica de esta novela: "Solía CERVANTES, por boca de sus personajes, y en señal, cuándo de enojo, cuándo de encarecimiento ó aprobación, repetir, echando el concepto por otro lado, la palabra que había motivado la alabanza ó el vituperio." Y á continuación cité como ejemplos este lu-

—No sé nada—respondió Sancho—: sólo sé que vendré á ser tan desdichado, que, por no hallar esta cabeza, se me ha de deshacer mi condado como la sal en el agua.

Y estaba peor Sancho despierto que su amo durmiendo: tal le tenían las promesas que su amo le había hecho. El Ventero se desesperaba de ver la flema del escudero y el maleficio del señor, y juraba que no había de ser como la vez pasada, que se le fueron sin pagar, y que ahora no le habían de valer los previlegios de su caballería para dejar de pagar lo uno y lo otro, aun hasta lo que pudiesen costar las botanas que se habían de echar á los rotos cueros.

Tenía el Cura de las manos á don Quijote, el cual, creyendo que ya había acabado la aventura, y que se hallaba delante de la princesa Micomicona, se hincó de rodillas delante del Cura, diciendo:

---

gar del *Quijote,* otro de *El Retablo de las maravillas,* y aun otro del mismo *Rinconete*, y añadí: "En el habla vulgar andaluza había y hay mucho de esto, y de ella por ventura lo tomó CERVANTES. Como de expresiones semejantes á las citadas no pueden hallarse ejemplos en las coplas ni en los refranes, textos populares á que acudo con frecuencia para probar mis aseveraciones, fuerza me es buscarlos por otra parte, y hállolos en mi ya citado monólogo intitulado *La Gavilana.* Helos aquí: "Á costa e la *sangre* "ajena. *Sangrá* se bea eya, Dios me perdone..." "Pos ahí abajiyo "boy po una *purga* pa er biejo rico e la esquina, que mala *purga* "le pique á é." "La que gasta un mantón *berdesiyo,* que *berdesi-"ya* tendrá eya el arma..." "...y asín se *arremató* aquel arrastrao "arboroque, que *arrematos* se bean eyos, pa que no güerban á "agrabiá ar Señó..."—En el presente capítulo sale aún dos veces este pintoresco giro, en boca de la ventera: "...diciendo que era "caballero *aventurero*, que *mala ventura* le dé Dios á él..." (100, 5), y poco después: "...y por fin y remate de todo, romperme mis cueros y *derramarme* mi vino, que *derramada* le vea yo su sangre..." (100, 12).

—Bien puede la vuestra grandeza, alta y famosa señora, vivir, de hoy más, segura que le pueda hacer mal esta mal nacida criatura; y yo también, de hoy más, soy quito de la palabra que os di, pues con el ayuda del alto Dios y con el favor de aquella por quien yo vivo y respiro, tan bien la he cumplido.

—¿No lo dije yo?—dijo oyendo esto Sancho—. Sí que no estaba yo borracho: ¡mirad si tiene puesto ya en sal mi amo al gigante! ¡Ciertos son los toros: mi condado está de molde!

¿Quién no había de reir con los disparates de los dos, amo y mozo? Todos reían sino el Ventero, que se daba á Satanás; pero, en fin, tanto hicieron el Barbero, Cardenio y el Cura, que, con no poco trabajo, dieron con don Quijote en la cama, el cual se quedó dormido, con muestras de grandísimo cansancio. Dejáronle dormir, y saliéronse al portal de la venta á consolar á Sancho Panza de no haber hallado la cabeza del gigante; aunque más tuvieron que hacer en aplacar al Ventero, que estaba desesperado por la repentina muerte de sus cueros. Y la Ventera decía en voz y en grito:

—En mal punto y en hora menguada entró en mi

2 Muchos editores, Clemencín y Cortejón entre ellos, añaden la preposición *sin* (*sin que le pueda*), que no está en la edición príncipe, ni hace falta, pues *segura que* equivale á *descuidada de que,* omitida la preposición *de*, á lo popular, como en el cap. XXI (II, 143, 18) y en el XXXI (II, 475, 4). *Seguro* en su acepción de *descuidado* ya ocurrió en el cap. XXVII (II, 356, 16).

9 *Poner, ó echar, en sal* á uno es frase figurada y familiar, corriente en Andalucía, con que se pondera el daño que se le ha hecho ó se le piensa hacer. Se dijo del salar que sigue al despedazar de los cerdos.

22 De las horas que llamaron *menguadas* traté en nota del cap. XVI (I, 467, 10).

casa este caballero andante, que nunca mis ojos le hubieran visto, que tan caro me cuesta. La vez pasada se fué con el costo de una noche, de cena, cama, paja y cebada, para él y para su escudero, y un rocín, y un jumento, diciendo que era caballero aventurero (que mala ventura le dé Dios á él y á cuantos aventureros hay en el mundo), y que por esto no estaba obligado á pagar nada; que así estaba escrito en los aranceles de la caballería andantesca; y ahora, por su respeto, vino estotro señor y me llevó mi cola, y hámela vuelto con más de dos cuartillos de daño, toda pelada, que no puede servir para lo que la quiere mi marido; y por fin y remate de todo, romperme mis cueros y derramarme mi vino, que derramada le vea yo su sangre. ¡Pues no se piense; que por los huesos de mi padre y por el siglo de mi madre si no me lo han de pagar un cuarto sobre otro, ó no me llamaría yo como me llamo, ni sería hija de quien soy!

Estas y otras razones tales decía la Ventera con grande enojo, y ayudábala su buena criada Maritornes. La hija callaba, y de cuando en cuando se sonreía. El Cura

---

12 La ventera, enojada ahora, y sin darse cabal cuenta de la interpretación á que pueden prestarse sus palabras, vuelve á incurrir en equívocos parecidos á los que indiqué en nota del capítulo XXXII (II, 484, 9).

15 En una de sus acepciones, no registrada en los léxicos, *siglo* significa *vida*, y á veces *la vida eterna*. En el *Cantar de mio Cid*, verso 3.726 (edición de Menéndez Pidal):

"Passado es *deste sieglo* el dia de cinquaesma."

En el código de *Las Partidas*, ley IV, tít. II, partida II: "E quando assi non lo fiziessen, auenirles ya el contrario desto, tambien *en este siglo* como *en el otro*." Suárez de Figueroa, *El Passagero*, alivio IX, fol. 405 vto.: "Mientras se viue *en este* miserable *siglo*..., ninguno sabe lo que le podrá suceder..."

lo sosegó todo, prometiendo de satisfacerles su pérdida lo mejor que pudiese, así de los cueros como del vino, y principalmente del menoscabo de la cola, de quien tanta cuenta hacían. Dorotea consoló á Sancho Panza diciéndole que cada y cuando que pareciese haber sido verdad que su amo hubiese descabezado al gigante, le prometía, en viéndose pacífica en su reino, de darle el mejor condado que en él hubiese. Consolóse con esto Sancho, y aseguró á la Princesa que tuviese por cierto que él había visto la cabeza del gigante, y que, por más señas, tenía una barba que le llegaba á la cintura; y que si no parecía, era porque todo cuanto en aquella casa pasaba era por vía de encantamento, como él lo había probado otra vez que había posado en ella. Dorotea dijo que así lo creía, y que no tuviese pena; que todo se haría bien y sucedería á pedir de boca. Sosegados todos, el Cura quiso acabar de leer la novela, porque vió que faltaba poco. Cardenio, Dorotea y todos los demás le rogaron la acabase. Él, que á todos quiso dar gusto, y por el que él tenía de leerla, prosiguió el cuento, que así decía:

"Sucedió, pues, que, por la satisfación que Anselmo tenía de la bondad de Camila, vivía una vida contenta y descuidada, y Camila, de industria, hacía mal rostro á Lotario, porque Anselmo entendiese al revés de la voluntad que le tenía; y para más confirmación de su hecho, pidió licencia Lotario para no venir á su casa, pues claramente se mostraba la pesadumbre que con su vista

5 El léxico de la Academia registra los modos adverbiales *cada que* y *cada y cuando*, pero no este que usa aquí CERVANTES: *cada y cuando que*. Nuestro autor lo empleaba promiscuamente con y sin esta partícula, necesaria para el *cada* (*cada que* = *cada vez que*), pero redundante para el *cuando*.

Camila recebía; mas el engañado Anselmo le dijo que en ninguna manera tal hiciese; y desta manera, por mil maneras era Anselmo el fabricador de su deshonra, creyendo que lo era de su gusto. En esto, el que tenía Leonela de verse cualificada en sus amores llegó á tanto, que, sin mirar á otra cosa, se iba tras él á suelta rienda, fiada en que su señora la encubría, y aun la advertía del modo que con poco recelo pudiese ponerle en ejecución. En fin, una noche sintió Anselmo pasos en el aposento de Leonela, y queriendo entrar á ver quién los daba, sintió que le detenían la puerta, cosa que le puso más voluntad de abrirla; y tanta fuerza hizo, que la abrió, y entró dentro á tiempo que vió que un hombre saltaba por la ventana á la calle; y acudiendo con presteza á alcanzarle ó conocerle, no pudo conseguir lo uno ni lo otro, porque Leonela se abrazó con él, diciéndole:

—Sosiégate, señor mío, y no te alborotes, ni sigas al que de aquí saltó: es cosa mía, y tanto, que es mi esposo.

No lo quiso creer Anselmo; antes, ciego de enojo, sacó la daga y quiso herir á Leonela, diciéndole que le dijese la verdad; si no, que la mataría. Ella, con el miedo, sin saber lo que se decía, le dijo:

—No me mates, señor; que yo te diré cosas de más importancia de las que puedes imaginar.

—Dilas luego—dijo Anselmo—; si no, muerta eres.

---

4 Cortejón, con algunos otros, añade la palabra *gozo*, leyendo: "En esto, el *gozo* que tenía Leonela..." Huelga enteramente la enmienda. El narrador se refiere al *gusto*, voz que acababa de ocurrir.

5 Los editores modernos enmendaron arbitrariamente *calificada*. En la edición príncipe siguen á este adjetivo las palabras *no de con sus amores*, en que parece haber yerro.

—Por ahora será imposible—dijo Leonela—, según estoy de turbada; déjame hasta mañana, que entonces sabrás de mí lo que te ha de admirar; y está seguro que el que saltó por esta ventana es un mancebo desta ciudad, que me ha dado la mano de ser mi esposo.

Sosegóse con esto Anselmo y quiso aguardar el término que se le pedía, porque no pensaba oir cosa que contra Camila fuese, por estar de su bondad tan satisfecho y seguro; y así, se salió del aposento y dejó encerrada en él á Leonela, diciéndole que de allí no saldría hasta que le dijese lo que tenía que decirle.

Fué luego á ver á Camila y á decirle, como le dijo, todo aquello que con su doncella le había pasado, y la palabra que le había dado de decirle grandes cosas y de importancia. Si se turbó Camila ó no, no hay para qué decirlo; porque fué tanto el temor que cobró, creyendo verdaderamente, y era de creer, que Leonela había de decir á Anselmo todo lo que sabía de su poca fe, que no tuvo ánimo para esperar si su sospecha salía falsa, ó no, y aquella mesma noche, cuando le pareció que Anselmo dormía, juntó las mejores joyas que tenía, y algunos dineros, y, sin ser de nadie sentida, salió de casa y se fué á la de Lotario, á quien contó lo que pasaba, y le pidió que la pusiese en cobro, ó que se ausentasen los dos donde de Anselmo pudiesen estar seguros. La confusión en que Camila puso á Lotario fué tal, que no le sabía responder palabra, ni menos sabía resolverse en lo que haría. En fin, acordó de llevar á Camila á un monesterio, en quien era priora una su hermana. Consintió Camila en ello, y

10 En tres renglones, *diciéndole, dijese, decirle* (*bis*) y *dijo.*

27 *Resolverse en,* como en los capítulos XXVI y XXXIV (II, 323, 11 y III, 52, 18).

con la presteza que el caso pedía la llevó Lotario y la dejó en el monesterio, y él ansimesmo se ausentó luego de la ciudad, sin dar parte á nadie de su ausencia.

Cuando amaneció, sin echar de ver Anselmo que Camila faltaba de su lado, con el deseo que tenía de saber lo que Leonela quería decirle, se levantó y fué adonde la había dejado encerrada. Abrió y entró en el aposento, pero no halló en él á Leonela; sólo halló puestas unas sábanas añudadas á la ventana, indicio y señal que por allí se había descolgado é ido. Volvió luego muy triste á decírselo á Camila y, no hallándola en la cama ni en toda la casa, quedó asombrado. Preguntó á los criados de casa por ella; pero nadie le supo dar razón de lo que pedía. Acertó acaso, andando á buscar á Camila, que vió sus cofres abiertos y que dellos faltaban las más de sus jo-

13 *Pedir,* en su significado de *preguntar* ó *demandar,* como *dar* en su acepción de *decir* ó *responder,* cosa que se ha advertido alguna vez en estas notas (II, 261, 1). Véanse algunos ejemplos: Pedro de Medina, *Libro de la Verdad* (1555), parte II, diál. XXV: "Y a lo que *pides* si estas indulgencias se concedieron dende el principio de la yglesia, has de saber..." El supuesto Avellaneda, en el cap. XIX de su *Quijote* (fol. 146): "Alçose luego, entrose en el claustro, *pidio* por el predicador, y puesto en su presencia..." El padre Baltasar Gracián, en la primera parte de *El Criticón,* crisi XIII: "Aqui gran misterio ay, dixo Critilo; llegóse a vno, y muy en secreto le *pidió* qué era lo que allí se vendía." Con todo esto, el padre Juan Mir niega que este *pedía* de CERVANTES signifique *preguntaba.* (*Prontuario de hispanismo y barbarismo,* tomo II, pág. 395, art. *pedir.*)

14 Ni Pellicer ni Clemencín entendieron este *acertó,* á juzgar por sus anotaciones. Tampoco Hartzenbusch, que enmendó en sus dos ediciones *Acertó... y vió...,* en lugar de *Acertó... que vió...* Bien que más tarde, en *Las 1633 notas...,* enmendó su error, pues cayó en la cuenta de que "el verbo *acertar* significando *acaecer* se ve usado por CERVANTES en *La Galatea* (libro IV), donde leemos:

yas, y con esto acabó de caer en la cuenta de su desgracia, y en que no era Leonela la causa de su desventura; y ansí como estaba, sin acabarse de vestir, triste y pensativo, fué á dar cuenta de su desdicha á su amigo Lotario. Mas cuando no le halló, y sus criados le dijeron que aquella noche había faltado de casa, y había llevado consigo todos los dineros que tenía, pensó perder el juicio. Y para acabar de concluir con todo, volviéndose á su casa, no halló en ella ninguno de cuantos criados ni criadas tenía, sino la casa desierta y sola.

No sabía qué pensar, qué decir, ni qué hacer, y poco á poco se le iba volviendo el juicio. Contemplábase y mirábase en un instante sin mujer, sin amigo y sin criados, desamparado, á su parecer, del cielo que le cubría, y, sobre todo, sin honra, porque en la falta de Camila vió su perdición. Resolvióse, en fin, á cabo de una gran pieza, de irse á la aldea de su amigo, donde había estado cuando dió lugar á que se maquinase toda aquella desventura. Cerró las puertas de su casa, subió á caballo, y con desmayado aliento se puso en camino; y apenas hubo andado la mitad, cuando, acosado de sus pensamientos, le fué forzoso apearse y arrendar su caballo á un árbol, á cuyo tronco se dejó caer, dando tiernos y dolorosos suspiros, y allí se estuvo hasta casi que anochecía; y á aquella hora vió que venía un hombre á caballo de la ciudad,

---

"En las pláticas que las pastoras tenían, *acertó* que Leonarda lla-"mó por su nombre á la encubierta Rosaura." Cortejón pasa por esto sin decir palabra, como pasa por tantas cosas que piden y han menester explicación.

16 En nota del cap. VII (I, 246, 5) queda dicho que *pieza* suele significar *rato*.

25 En la edición príncipe, *y aquella hora,* por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

y, después de haberle saludado, le preguntó qué nuevas había en Florencia. El ciudadano respondió:

—Las más estrañas que muchos días ha se han oído en ella; porque se dice públicamente que Lotario, aquel grande amigo de Anselmo el Rico, que vivía á San Juan, se llevó esta noche á Camila, mujer de Anselmo, el cual tampoco parece. Todo esto ha dicho una criada de Camila, que anoche la halló el Gobernador descolgándose con una sábana por las ventanas de la casa de Anselmo. En efeto, no sé puntualmente cómo pasó el negocio; sólo sé que toda la ciudad está admirada deste suceso, porque no se podía esperar tal hecho de la mucha y familiar amistad de los dos, que dicen que era tanta, que los llamaban *los dos amigos*.

—¿Sábese por ventura — dijo Anselmo — el camino que llevan Lotario y Camila?

—Ni por pienso—dijo el ciudadano—, puesto que el Gobernador ha usado de mucha diligencia en buscarlos.

—Á Dios vais, señor—dijo Anselmo.

—Con él quedéis—respondió el ciudadano, y fuése.

Con tan desdichadas nuevas casi casi llegó á términos Anselmo, no sólo de perder el juicio, sino de acabar la vida. Levantóse como pudo, y llegó á casa de su amigo, que aún no sabía su desgracia; mas como le vió llegar amarillo, consumido y seco, entendió que de algún grave mal venía fatigado. Pidió luego Anselmo que le acostasen, y que le diesen aderezo de escribir. Hízose así, y de-

---

5 De este *á*, que significa lo que *apud* latino, traté en dos notas de los capítulos III y XXI, respectivamente (I, 151, 14 y II, 163, 9).

19 *Vais*, por el *vayáis* de ahora, como en otros lugares (I, 375, 7 y II, 214, 13).

járonle acostado y solo, porque él así lo quiso, y aun que le cerrasen la puerta. Viéndose, pues, solo, comenzó á cargar tanto la imaginación de su desventura, que claramente conoció que se le iba acabando la vida; y así, ordenó de dejar noticia de la causa de su estraña muerte; y comenzando á escribir, antes que acabase de poner todo lo que quería, le faltó el aliento y dejó la vida en las manos del dolor que le causó su curiosidad impertinente. Viendo el señor de casa que era ya tarde y que Anselmo no llamaba, acordó de entrar á saber si pasaba adelante su indisposición, y hallóle tendido boca abajo, la mitad del cuerpo en la cama y la otra mitad sobre el bufete, sobre el cual estaba, con el papel escrito y abierto, y él tenía aún la pluma en la mano. Llegóse el huésped á él, habiéndole llamado primero; y, trabándole por la mano, viendo que no le respondía y hallándole frío, vió que estaba muerto. Admiróse y congojóse en gran manera, y llamó á la gente de casa para que viesen la desgracia á Anselmo sucedida, y, finalmente, leyó el papel, que conoció que de su mesma mano estaba escrito, el cual contenía estas razones:

"Un necio é impertinente deseo me quitó la vida. Si "las nuevas de mi muerte llegaren á los oídos de Camila, "sepa que yo la perdono, porque no estaba ella obligada á "hacer milagros, ni yo tenía necesidad de querer que ella "los hiciese; y pues yo fuí el fabricador de mi deshonra, "no hay para qué..."

Hasta aquí escribió Anselmo, por donde se echó de

---

16 Con razón nota Clemencín de descuidado el lenguaje: *habiéndole..., trabándole..., viendo..., hallándole...* Son muchos cuatro gerundios para dos renglones.

ver que en aquel punto, sin poder acabar la razón, se le acabó la vida. Otro día dió aviso su amigo á los parientes de Anselmo de su muerte, los cuales ya sabían su desgracia, y el monesterio donde Camila estaba, casi en el término de acompañar á su esposo en aquel forzoso viaje, no por las nuevas del muerto esposo, mas por las que supo del ausente amigo. Dícese que, aunque se vió viuda, no quiso salir del monesterio, ni menos hacer profesión de monja, hasta que, no de allí á muchos días, le vinieron nuevas que Lotario había muerto en una batalla que en aquel tiempo dió monsiur de Lautrec al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en el reino de Nápoles, donde había ido á parar el tarde arrepentido amigo; lo cual sabido por Camila, hizo profesión, y acabó en breves días la vida, á las rigurosas manos de tristezas y melancolías. Éste fué el fin que tuvieron todos, nacido de un tan desatinado principio."

—Bien—dijo el Cura—me parece esta novela; pero no me puedo persuadir que esto sea verdad; y si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio, que quiera hacer tan costosa

---

2 *Otro día*, significando *al otro día*, ó *al día siguiente*, como queda notado en diversos lugares (I, 202, 8; II, 331,9; 362, 25, etc.).

13 Aunque dice Clemencín que Lautrec no suena en las guerras de Nápoles hasta después de muerto Gonzalo Fernández de Córdoba, es lo cierto que figuró en las campañas del Gran Capitán en Italia, y que asistió, "aunque mancebo de poca edad", á la batalla de Ceriñola. (Véase la *Crónica Manuscrita del Gran Capitán*, publicada en el tomo X de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, pág. 367 *b*.)

17 Don Guillén de Castro mejoró hábilmente la fábula de esta novela, haciendo intervenir en ella un elemento tan poderoso como los celos.

experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudiérase llevar; pero entre marido y mujer, algo tiene del imposible; y en lo que toca al modo de contarle, no me descontenta.

---

3 En este punto el mejicano Ruiz de Alarcón, en solos cuatro versos, y coincidiendo de todo en todo con el parecer del Cura, dijo cuanto había que decir y hay que saber (*El semejante á sí mismo,* acto II):

"D. DIEGO. El que prueba á la mujer
Indicios de necio da.
D. JUAN. Á la que es su mujer ya;
Mas no á la que lo ha de ser."

3 *Del imposible* aquí, como *del sofístico* y *del fantástico* en el cap. XXV (II, 294, 1).





CAPÍTULO XXXVI

QUE TRATA DE OTROS RAROS SUCESOS QUE EN LA VENTA SUCEDIERON.

Estando en esto, el Ventero, que estaba á la puerta de la venta, dijo:

—Ésta que viene es una hermosa tropa de huéspedes: si ellos paran aquí, *gaudeamus* tenemos.

---

3 En la edición príncipe y en muchas otras tiene este capítulo, por yerro, el siguiente epígrafe: "Que trata de la brava y descomunal batalla que don Quijote tuvo con unos cueros de vino tinto, con otros raros sucesos que en la venta le sucedieron." La batalla con los cueros es del capítulo anterior. Por aquí se echa de ver una vez más que los epígrafes se pusieron con mucho descuido, y ya escrito el texto de la novela.

6 En solos tres renglones, *Estando*..., *esto*..., *estaba*..., *ésta*. Algo después (114, 7), "deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio *estaba*, se fué donde *estaban* los mozos..."; á las pocas líneas (115, 3-12), cuatro *porques* muy juntos; y todavía, casi al fin del capítulo (todo él escrito harto desaliñadamente), muchedumbre de repeticiones y palabras consonantes (129, 24): "...temeroso que... *había* de *haber* más *guarda* en el monesterio; y así, *aguardando* un *día* á que la *portería* estuviese *abierta*, dejó á los dos á la *guarda* de la *puerta*." ¡Á saber

—¿Qué gente es?—dijo Cardenio.

—Cuatro hombres—respondió el Ventero—vienen á caballo, á la jineta, con lanzas y adargas, y todos con

---

dónde y en qué circunstancias escribiría CERVANTES estas páginas de su obra...!

7 (pág. 111) *Gaudeamus,* presente de subjuntivo del latín *gaudere,* significa *alegrémonos,* y se toma por *fiesta* ó *regocijo.* Como indica Cortejón, el vulgarizarse esta palabra latina quizá se debería á la gente familiarizada con el oficio eclesiástico, por aquellas palabras, "*Gaudeamus omnes in Domino diem festum celebrantes*", con que empieza la misa de algunas fiestas. También pudo contribuir á ello el hallarse tal palabra en el refrán "Al comer, *gaudeamus;* al pagar, *ad te suspiramus.*"

3 Covarrubias, en el art. *brida,* de su *Tesoro,* dice que éste es nombre francés, y que *bride* significa "el freno del caballo, ó las riendas que están asidas dél. Estos frenos—añade—tienen las camas en que assen las riendas muy largas, y ellos en sí tienen mucho hierro, y como en España se vsó *la gineta,* genero de cavalleria africana, con frenos o bocados recogidos, y estriuos anchos y de cortas aciones, a estos llamaron *ginetes,* y a essotros *bridones,* los quales lleuan los estriuos largos y la pierna tendida, propia cavalleria para hombres de armas". Por esta diferente manera de llevar las piernas, según se cabalgara á uno ú otro uso, dijo Moreto en la jorn. I de *Todo es enredos amor*:

"JUANA. ...Y tan parecida al diablo
De los pies á la cabeza,
Que al mirarla, con el susto,
Caí y me quebré una pierna,
Con que anduve cuatro meses
Coja, entrapajada y renca,
Con una pierna *á la brida*
Y otra pierna *á la jineta.*"

Tanto el capitán Pedro de Aguilar, en su *Tractado de la cavalleria de la gineta* (Sevilla, Hernando Díaz, 1572), como Pedro Fernández de Andrada, en su libro *De la gineta de España...* (Sevilla, Alonso de la Barrera, 1599), se dolían de que hubiese venido muy á menos el uso de esta manera de cabalgar. Decía el primero en

antifaces negros; y junto con ellos viene una mujer vestida de blanco, en un sillón, ansimesmo cubierto el rostro, y otros dos mozos de á pie.

—¿Vienen muy cerca?—preguntó el Cura.

—Tan cerca — respondió el Ventero —, que ya llegan.

Oyendo esto Dorotea, se cubrió el rostro, y Cardenio se entró en el aposento de don Quijote; y casi no habían tenido lugar para esto, cuando entraron en la venta todos los que el Ventero había dicho; y apeándose los cuatro de á caballo, que de muy gentil talle y disposición eran, fueron á apear á la mujer que en el sillón venía, y, tomándola uno dellos en sus brazos, la sentó en una silla que estaba á la entrada del aposento donde

---

su prólogo: "Cosa es cierto de gran lastima ver que la caualleria de *la Gineta*, siendo tan importante para el vso y exercicio militar, y tan necessaria y conueniente para la policia, gala y gentileza de los caualleros cortesanos y gente noble destos Reynos, aya venido y esté en tanta desuetud y oluido puesta, y aun en tal manera de vilipendio, que como por cierto menosprecio no se vse ni trate della, auiendo sido con tanta curiosidad exercitada en estos reynos de tan antiguo, que de su principio casi no ay relacion." Y Fernández de Andrada, al fol. 28 de su obra: "...con lo cual de todo punto está olvidada la pureza de la verdadera *jineta*, á quien en lengua árabe llamaban *Alfaraza*, y á los jinetes *Alfaraces*, gente de á caballo ligerísima y suelta."

3 (pág. 112) *Lanza y adarga* eran las armas propias de la jineta. Dice Covarrubias: "*Ginete*, hombre de a cauallo, que pelea *con lança y adarga*, recogidos los pies con estrivos cortos que no baxan de la barriga del cavallo."

1 Los antifaces eran cosa muy usada en verano para preservar el rostro del polvo de los caminos.

2 Llamábase *sillón* á la silla en que solían montar las mujeres. En otro lugar (II, x), donde don Quijote pregunta á Sancho si era silla rasa, ó *sillón*, una que á aquél le había parecido albarda, trataré con algún detenimiento de estos *sillones* de mujer.

Cardenio se había escondido. En todo este tiempo, ni ella ni ellos se habían quitado los antifaces, ni hablado palabra alguna; solo que al sentarse la mujer en la silla, dió un profundo suspiro, y dejó caer los brazos, como persona enferma y desmayada. Los mozos de á pie llevaron los caballos á la caballeriza.

Viendo esto el Cura, deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio estaba, se fué donde estaban los mozos, y á uno dellos le preguntó lo que ya deseaba; el cual le respondió:

—Pardiez, señor, yo no sabré deciros qué gente sea

10 Es decir, *lo que ya deseaba que le preguntasen.*

11 *Pardiez,* juramento eufemístico, por no hacerlo claramente *por Dios.* Dije en la nota 207 de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*: "Muy curioso estudio habría de ser el de los eufemismos y disimulos á que solían acudir las gentes de antaño para no profanar el nombre de Dios, dicho así, con sus mismas letras, en los juramentos y porvidas, y para no incurrir en las penas correspondientes. De una listilla que tengo á medio hacer entresacaré hasta una docena de fórmulas de las más en uso á fines del siglo XVI. Por no decir *por Dios* (sobrentendida la voz *juro*), decían: *pardiós, pardiez, pardiego, pardiola, pardiobre;* por no decir *voto á Dios,* acostumbraban decir *voto no á Dios, voto á nadie, voto á briós, voto á Rus, voto á diez, voto á ños,* y con esto, y además de esto, abundancia de otros perejiles, como *por Sandoval, voto á San Junco, voto á sanes, pese á diez, juro á mí, voto al chápiro,* etc." En ello hay algo que rectificar y habría mucho que añadir. *Pardiobre* no es mero eufemismo de *por Dios,* sino un juramento francés (*par Dieu vrai*), acomodado á la prosodia castellana. Sobre las formas citadas, véanse algunas otras, con expresión de los lugares en que las hallé. *Por los santos de diez* (Feliciano de Silva, *Segunda comedia de Celestina,* cena XXXIX); *Vive Dios y reina* (*Tragicomedia de Lisandro y Roselía*); *Vive Dios, y reina y reinará para siempre jamás* (Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 587 *a*); *Por el cerrojo de Burgos,* para no jurar por *el Cristo de Burgos* (*Comedia llamada Florinea,* fol. 143 vto.)... La tal lista, apenas comenzada, puede alar-

ésta; sólo sé que muestra ser muy principal, especialmente aquel que llegó á tomar en sus brazos á aquella señora que habéis visto; y esto dígolo porque todos los demás le tienen respeto, y no se hace otra cosa más de la que él ordena y manda.

—Y la señora ¿quién es?—preguntó el Cura.

—Tampoco sabré decir eso — respondió el mozo —, porque en todo el camino no la he visto el rostro; suspirar sí la he oído muchas veces, y dar unos gemidos, que parece que con cada uno dellos quiere dar el alma. Y no es de maravillar que no sepamos más de lo que habemos dicho, porque mi compañero y yo no ha más de dos días que los acompañamos; porque, habiéndolos encontrado en el camino, nos rogaron y persuadieron que viniésemos con ellos hasta el Andalucía, ofreciéndose á pagárnoslo muy bien.

—Y ¿habéis oído nombrar á alguno dellos?—preguntó el Cura.

---

garse con no pocos votos y juramentos del *Quijote* mismo: *voto á tal, voto á mí, voto al sol, para mi santiguada*, etc. En lo civil, las leyes y pragmáticas contra los blasfemos y juradores, resumidas en el tít. IV, libro VIII de la *Nueva Recopilación*, y en lo eclesiástico, las disposiciones del Concilio de Letrán, cap. IX, renovadas por San Pío V en un *motu proprio* que anda inserto en las constituciones sinodales de diversos obispados, retrajeron mucho á aquéllos de su fea y mala costumbre; pero como no sabían desacostumbrarse enteramente, acudían á cien eufemismos como los citados, á diferencia de aquel Angulo que dió origen al siguiente refrán: "—No juréis, Angulo.—*Juro á Dios* que no juro.—Pues ¿no jurastes agora?—No, *por Nuestra Señora*.—¿No volvistes á jurar?—No, *por el Sacramento del altar*."

5 Muchos editores han leído *más de lo que*, entre ellos, Clemencín, Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly, separándose de las primeras ediciones. Según Cejador, CERVANTES "pudo decir *lo*, pero no lo dijo".

—No, por cierto—respondió el mozo—, porque todos caminan con tanto silencio, que es maravilla; porque no se oye entre ellos otra cosa que los suspiros y sollozos de la pobre señora, que nos mueven á lástima; y sin duda tenemos creído que ella va forzada donde quiera que va; y, según se puede colegir por su hábito, ella es monja, ó va á serlo, que es lo más cierto, y quizá porque no le debe de nacer de voluntad el monjío, va triste, como parece.

—Todo podría ser—dijo el Cura.

Y dejándolos, se volvió adonde estaba Dorotea; la cual, como había oído suspirar á la embozada, movida de natural compasión, se llegó á ella y le dijo:

—¿Qué mal sentís, señora mía? Mirad si es alguno de quien las mujeres suelen tener uso y experiencia de curarle; que de mi parte os ofrezco una buena voluntad de serviros.

Á todo esto callaba la lastimada señora; y aunque Dorotea tornó con mayores ofrecimientos, todavía se estaba en su silencio, hasta que llegó el caballero embozado (que dijo el mozo que los demás obedecían) y dijo á Dorotea:

—No os canséis, señora, en ofrecer nada á esa mujer, porque tiene por costumbre de no agradecer cosa que por ella se hace, ni procuréis que os responda, si no queréis oir alguna mentira de su boca.

—Jamás la dije—dijo á esta sazón la que hasta allí había estado callando—; antes por ser tan verdadera y

7 Hoy diríamos *que será lo más cierto*, ó *que es lo más probable*.

21 Fitzmaurice-Kelly, con Clemencín y algún otro, leen *al que dijo el mozo*.

tan sin trazas mentirosas me veo ahora en tanta desventura; y desto vos mesmo quiero que seáis el testigo, pues mi pura verdad os hace á vos ser falso y mentiroso.

Oyó estas razones Cardenio bien clara y distintamente, como quien estaba tan junto de quien las decía, que sola la puerta del aposento de don Quijote estaba en medio; y así como las oyó, dando una gran voz, dijo:

—¡Válgame Dios! ¿Qué es esto que oigo? ¿Qué voz es ésta que ha llegado á mis oídos?

Volvió la cabeza á estos gritos aquella señora, toda sobresaltada, y no viendo quién los daba, se levantó en pie y fuése á entrar en el aposento; lo cual visto por el caballero, la detuvo, sin dejarla mover un paso. Á ella, con la turbación y desasosiego, se le cayó el tafetán con que traía cubierto el rostro, y descubrió una hermosura incomparable y un rostro milagroso, aunque descolorido y asombrado, porque con los ojos andaba rodeando todos los lugares donde alcanzaba con la vista, con tanto ahinco, que parecía persona fuera de juicio; cuyas señales, sin saber por qué las hacía, pusieron gran lástima en Dorotea y en cuantos la miraban. Teníala el caballero fuertemente asida por las espaldas, y por estar tan ocupado en tenerla, no pudo acudir á alzarse el embozo, que se le caía, como, en efeto, se le cayó del todo; y alzando los ojos Dorotea, que abrazada con la señora estaba, vió que el que abrazada ansimesmo la tenía era su esposo don Fernando; y apenas le hubo conocido, cuando, arrojando de lo íntimo de sus entrañas un luengo y tris-

10 Cardenio conoce á Luscinda luego que la oye hablar, y don Fernando no había conocido por la voz á Dorotea, ni ésta á él, cosa que, justificadamente, parecía difícil á Clemencín.

tísimo ¡ay!, se dejó caer de espaldas desmayada, y á no hallarse allí junto el Barbero, que la recogió en los brazos, ella diera consigo en el suelo. Acudió luego el Cura á quitarle el embozo, para echarle agua en el rostro, y así como la descubrió, la conoció don Fernando, que era el que estaba abrazado con la otra, y quedó como muerto en verla; pero no porque dejase, con todo esto, de tener á Luscinda, que era la que procuraba soltarse de sus brazos; la cual había conocido en el suspiro á Cardenio, y él la había conocido á ella. Oyó asimesmo Cardenio el ¡ay! que dió Dorotea cuando se cayó desmayada, y, creyendo que era su Luscinda, salió del aposento despavorido, y lo primero que vió fué á don Fernando, que tenía abrazada á Luscinda. También don Fernando conoció luego á Cardenio; y todos tres, Luscinda, Cardenio y Dorotea, quedaron mudos y suspensos, casi sin saber lo que les había acontecido.

Callaban todos y mirábanse todos, Dorotea á don Fernando, don Fernando á Cardenio, Cardenio á Luscinda, y Luscinda á Cardenio. Mas quien primero rompió el silencio fué Luscinda, hablando á don Fernando desta manera:

—Dejadme, señor don Fernando, por lo que debéis á ser quien sois, ya que por otro respeto no lo hagáis, dejadme llegar al muro de quien yo soy yedra; al arrimo de quien no me han podido apartar vuestras importunaciones, vuestras amenazas, vuestras promesas ni vues-

8 *En verla* es lo mismo que *viéndola*. Ya dije, en nota del prólogo y en otros lugares (I, 30, 16; 381, 13; 403, 22, etc.), que el infinitivo precedido de *en* suele equivaler al gerundio.

16 Hay palmaria contradicción entre esta referencia á Dorotea y la que ocurre poco después (119, 12).

tras dádivas. Notad cómo el cielo, por desusados y á nosotros encubiertos caminos, me ha puesto á mi verdadero esposo delante, y bien sabéis por mil costosas experiencias que sola la muerte fuera bastante para borrarle de mi memoria. Sean, pues, parte tan claros desengaños para que volváis (ya que no podáis hacer otra cosa) el amor en rabia, la voluntad en despecho, y acabadme con él la vida; que como yo la rinda delante de mi buen esposo, la daré por bien empleada: quizá con mi muerte quedará satisfecho de la fe que le mantuve hasta el último trance de la vida.

Había en este entretanto vuelto Dorotea en sí, y había estado escuchando todas las razones que Luscinda dijo, por las cuales vino en conocimiento de quién ella era; y viendo que don Fernando aún no la dejaba de los brazos, ni respondía á sus razones, esforzándose lo más que pudo, se levantó y se fué á hincar de rodillas á sus pies, y derramando mucha cantidad de hermosas y lastimeras lágrimas, así le comenzó á decir:

—Si ya no es, señor mío, que los rayos deste sol

---

4 Echando la cuenta con que desde el día del desposorio don Fernando no volvió á ver á Luscinda hasta que la sacó del convento, y desde entonces hasta su llegada á la venta sólo mediaron dos días ó poco más, Clemencín colige que no parece que en ese tiempo pudo haberlo para las *mil costosas experiencias*. Lo de *mil* es á todas luces hiperbólico; pero lo de las *costosas experiencias* bien se deja entender. Si por amor había traicionado don Fernando á Cardenio y por amor había alzado hasta sí á Luscinda, que no le correspondía en linaje ni en riqueza, natural parece que, ya en su poder la desposada, hubiese él querido coger el ansiado fruto de sus afanes, y que Luscinda, que le aborrecía, se hubiese defendido, causándole algún daño al defenderse.

18 Esto de llamar *hermosas* á las lágrimas podrá parecer impropio á algún descontentadizo; pero no, á lo menos, extravagan-

que en tus brazos eclipsado tienes te quitan y ofuscan los de tus ojos, ya habrás echado de ver que la que á tus pies está arrodillada es la sin ventura hasta que tú quieras, y la desdichada Dorotea. Yo soy aquella labradora humilde á quien tú, por tu bondad ó por tu gusto, quisiste levantar á la alteza de poder llamarse tuya; soy la que, encerrada en los límites de la honestidad, vivió vida contenta hasta que, á las voces de tus importunidades, y, al parecer, justos y amorosos sentimientos, abrió las puertas de su recato y te entregó las llaves de su libertad, dádiva de ti tan mal agradecida cual lo muestra bien claro haber sido forzoso hallarme en el lugar donde me hallas, y verte yo á ti de la manera que te veo. Pero, con todo esto, no querría que cayese en tu imaginación pensar que he venido aquí con pasos de mi deshonra, habiéndome traído sólo los del dolor y sentimiento de verme de ti olvidada. Tú quisiste que yo fuese tuya, y quisístelo de manera, que aunque ahora quieras que no lo sea, no será posible que tú dejes de ser mío. Mira, señor mío, que puede ser recompensa á la hermosura y nobleza por quien me dejas la incomparable voluntad que te tengo. Tú no puedes ser de la hermosa Luscinda, porque eres mío, ni ella puede ser tuya, porque es de Cardenio; y más fácil te será, si en ello miras, reducir

---

cia de CERVANTES, si se repara en ejemplos como los que siguen. El *divino* Herrera, en una de sus composiciones:

"¡Oh suspiros! ¡Oh *lágrimas hermosas*,
Gloria del alma mía y mi cuidado,
Que de mi pena fuistes pïadosas!"

Camoens, *Os Lvsiadas*, canto VI (fol. 104 de la edición príncipe):

...Com lagrimas fermosas, & *bastantes*
A fazer que em socorro os Deoses leuem
De todo o Ceo...

tu voluntad á querer á quien te adora, que nó encaminar la que te aborrece á que bien te quiera. Tú solicitaste mi descuido; tú rogaste á mi entereza; tú no ignoraste mi calidad; tú sabes bien de la manera que me entregué á toda tu voluntad: no te queda lugar ni acogida de llamarte á engaño; y si esto es así, como lo es, y tú eres tan cristiano como caballero, ¿por qué por tantos rodeos dilatas de hacerme venturosa en los fines, como me heciste en los principios? Y si no me quieres por la que soy, que soy tu verdadera y legítima esposa, quiéreme, á lo menos, y admíteme por tu esclava; que como yo esté en tu poder, me tendré por dichosa y bien afortunada. No permitas, con dejarme y desampararme, que se hagan y junten corrillos en mi deshonra; no des tan mala vejez á mis padres, pues no lo merecen los leales servicios que, como buenos vasallos, á los tuyos siempre han hecho. Y si te parece que has de aniquilar tu sangre por mezclarla con la mía, considera que pocas ó ninguna nobleza hay en el mundo que no haya corrido por este camino, y que la que se toma de las mujeres no es la que hace al caso en las ilustres decendencias; cuanto

9 *Heciste*, á la latina (*fecisti*), como en el cap. XXIII (II, 234, 14 y 244, 15). No era raro escribirlo así en el último tercio del siglo XVI. Felipe II, respondiendo de su mano á un billete de su secretario Pedro de Hoyo, en 7 de enero de 1567 (De mi librería): "asi es esto y yo creo muy bien q̃ no *hezistes* oficio sobre ello ni pienso q̃s cosa muy codiciadera..." El mismo rey, desde Santarem, á 5 de junio de 1581 (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles*): "Muy bien *hezistes* en escrivirme, pues los dottores os dieron licencia para ello..." En los primeros años del siglo XVII era aún vacilante esta forma: en esta misma exhortación dice Dorotea poco después (123, 4): "testigo será la firma que *hiciste*."

21 No parece sino que Dorotea, al decir esto, recordaba aquellas palabras de la ley III, tít. XXI, partida II: "...Pero la mayor

más que la verdadera nobleza consiste en la virtud, y si ésta á ti te falta negándome lo que tan justamente me debes, yo quedaré con más ventajas de noble que las que tú tienes. En fin, señor, lo que últimamente te digo

---

parte de la fidalguia ganan los omes por honrra de los padres. Ca maguer la madre sea villana e el padre fijo dalgo, fijo dalgo es el fijo que dellos nasciere..." Había, además, refrán que figuradamente enseñaba esta doctrina. Pónelo y explícalo Francisco Moreno en su colección inédita intitulada *Refranes que comentaua... en seruicio del licenciado Antonio Moreno Vilches* (Biblioteca de la Academia Española), núm. 343: "Al cauallo as de "mirar; que a la yegua no as de catar." Es este refrán muy conforme al otro que dize: "El cauallo haze la yegua, que no la yegua "al cauallo." Significase en estos refranes que en materia de linages se atiende más al padre que a la madre, no obstante que en rigor pone tanto vno como otro en la generacion."

1 Que *la verdadera nobleza consiste en la virtud* es máxima sabidísima, que ya andaba en los versos de Juvenal (sátira VIII):

"Nobilitas sola est atque unica virtus."

Comentando á San Mateo, Juan de Mena dijo en sus *Coplas contra los siete pecados capitales:*

"De muy gran tiniebla ofusca
Las leyes de gentileza
Quien no haze la nobleza
Y en sus pasados la busca.
Quien de sangre muy corusca
Se socorre y haze falla,
Como quien uvas no halla
Anda cogendo rebusca."

Lo mismo vino á decir mucho tiempo después Pedro de Medina en su *Libro de la Verdad* (1555), parte I, diál, x: "Y si dizes que vienes de muy clara y noble sangre, casi toda sangre es de vn color, y si alguna se halla más clara que otra, no lo haze la nobleza, mas la salud. Mira que si tus padres fueron claros, esso no haze al caso, si tú eres escuro... Y si la nobleza de tu linage es antigua, tambien fue antigua su virtud, pues sin esta no puede auer verdadera nobleza. Assi que vana es la presumpcion que no se funda en los proprios merecimientos."

es que, quieras ó no quieras, yo soy tu esposa: testigos son tus palabras, que no han ni deben ser mentirosas, si ya es que te precias de aquello por que me desprecias; testigo será la firma que hiciste, y testigo el cielo, á quien tú llamaste por testigo de lo que me prometías. Y cuando todo esto falte, tu misma conciencia no ha de faltar de dar voces callando en mitad de tus alegrías, volviendo por esta verdad que te he dicho, y turbando tus mejores gustos y contentos.

Estas y otras razones dijo la lastimada Dorotea, con tanto sentimiento y lágrimas, que los mismos que acompañaban á don Fernando, y cuantos presentes estaban, la acompañaron en ellas. Escuchóla don Fernando sin replicalle palabra, hasta que ella dió fin á las suyas y principio á tantos sollozos y suspiros, que bien había de ser corazón de bronce el que con muestras de tanto dolor no se enterneciera. Mirándola estaba Luscinda, no menos lastimada de su sentimiento que admirada de su mucha discreción y hermosura; y aunque quisiera llegarse á ella y decirle algunas palabras de consuelo, no la dejaban los brazos de don Fernando, que apretada la

2 Hoy sería menester decir que *no han de ser, ni deben ser, mentirosas*, y dudo que la locución fuera de buen pasar aun en el tiempo de CERVANTES tal como está en el texto. Clemencín pensó, equivocadamente á mi ver, que después de *han* falta la palabra *debido*.

3 Quiere decir, como advierte Clemencín, *si te precias de aquello* (de la nobleza) *por cuya falta me desprecias;* pero dicho como está en el texto no se entiende sin dificultad.

4 Nota Clemencín que "cuando Dorotea refirió con tanta menudencia en el cap. XXVIII los incidentes á que alude no contó que hubiese intervenido papel ni firma alguna, como aquí se indica".

tenían. El cual, lleno de confusión y espanto, al cabo de un buen espacio que atentamente estuvo mirando á Dorotea, abrió los brazos y, dejando libre á Luscinda, dijo:

—¡Venciste, hermosa Dorotea, venciste!; porque no es posible tener ánimo para negar tantas verdades juntas.

Con el desmayo que Luscinda había tenido así como la dejó don Fernando, iba á caer en el suelo; mas hallándose Cardenio allí junto, que á las espaldas de don Fernando se había puesto porque no le conociese, pospuesto todo temor y aventurando á todo riesgo, acudió á sostener á Luscinda, y, cogiéndola entre sus brazos, le dijo:

—Si el piadoso cielo gusta y quiere que ya tengas algún descanso, leal, firme y hermosa señora mía, en ninguna parte creo yo que le tendrás más seguro que en estos brazos que ahora te reciben, y otro tiempo te recibieron, cuando la fortuna quiso que pudiese llamarte mía.

Á estas razones, puso Luscinda en Cardenio los ojos, y, habiendo comenzado á conocerle, primero por la voz,

---

6 Algunos editores, Clemencín y Cortejón, por ejemplo, ponen coma después del participio *tenido,* olvidando que *así como* equivale en este lugar, lo mismo que en muchos otros, á *luego que* (I, 206, 2; 371, 9; 437, 6, etc.), y tuercen, con sólo esa coma, el sentido de la frase.

10 Así, *y aventurando,* en las ediciones de Cuesta. Las primeras de Bruselas enmendaron *y aventurándose,* y lo mismo Clemencín y Máinez; otros, Cortejón con ellos, *y aventurado.* Creo que está bien el texto original, sino que *aventurar* se usa en él como verbo neutro.

17 Clemencín recuerda que "en las relaciones anteriores de los sucesos de Cardenio y Luscinda no se encuentra pasaje alguno á que pueda referirse esta expresión". Sucedería que Cardenio, *propter honestatem,* había callado algún leve pecadillo amoroso.

y asegurándose que él era con la vista, casi fuera de sentido y sin tener cuenta á ningún honesto respeto, le echó los brazos al cuello y, juntando su rostro con el de Cardenio, le dijo:

—Vos sí, señor mío, sois el verdadero dueño desta vuestra captiva, aunque más lo impida la contraria suerte, y aunque más amenazas le hagan á esta vida que en la vuestra se sustenta.

Estraño espectáculo fué éste para don Fernando y para todos los circunstantes, admirándose de tan no visto suceso. Parecióle á Dorotea que don Fernando había perdido la color del rostro, y que hacía ademán de querer vengarse de Cardenio, porque le vió encaminar la mano á ponella en la espada; y así como lo pensó, con no vista presteza se abrazó con él por las rodillas, besándoselas y teniéndole apretado, que no le dejaba mover, y, sin cesar un punto de sus lágrimas, le decía:

—¿Qué es lo que piensas hacer, único refugio mío, en este tan impensado trance? Tú tienes á tus pies á tu esposa, y la que quieres que lo sea está en los brazos de su marido. Mira si te estará bien, ó te será posible, deshacer lo que el cielo ha hecho, ó si te convendrá querer levantar á igualar á ti mismo á la que, pospuesto todo inconveniente, confirmada en su verdad y firmeza, delante de tus ojos tiene los suyos, bañados de licor amoroso el rostro y pecho de su verdadero esposo. Por quien

23 Así la edición príncipe y otras. Muchos anotadores creyeron errada esta expresión, y mientras algunos de ellos enmendaron *levantar á igual á ti mismo...*, otros leyeron *levantar é igualar*. Ni aquéllos ni éstos cayeron en la cuenta de que aquel *á* equivale á *hasta*, como en las expresiones *con el agua á la cintura*, *de uno á ciento*, etc.

Dios es te ruego, y por quien tú eres te suplico, que este tan notorio desengaño no sólo no acreciente tu ira, sino que la mengüe en tal manera, que con quietud y sosiego permitas que estos dos amantes le tengan sin impedimiento tuyo todo el tiempo que el cielo quisiere concedérsele, y en esto mostrarás la generosidad de tu ilustre y noble pecho, y verá el mundo que tiene contigo más fuerza la razón que el apetito.

En tanto que esto decía Dorotea, aunque Cardenio tenía abrazada á Luscinda, no quitaba los ojos de don Fernando, con determinación de que, si le viese hacer algún movimiento en su perjuicio, procurar defenderse y ofender como mejor pudiese á todos aquellos que en su daño se mostrasen, aunque le costase la vida; pero á esta sazón acudieron los amigos de don Fernando, y el Cura y el Barbero, que á todo habían estado presentes, sin que faltase el bueno de Sancho Panza, y todos rodeaban á don Fernando, suplicándole tuviese por bien de mirar las lágrimas de Dorotea, y que, siendo verdad, como sin duda ellos creían que lo era, lo que en sus razones había dicho, que no permitiese quedase defraudada de sus tan justas esperanzas; que considerase que no acaso, como parecía, sino con particular providencia del cielo, se habían todos juntado en lugar donde menos ninguno pensaba; y que advirtiese—dijo el Cura—que sola la muerte podía apartar á Luscinda de Cardenio; y aunque los dividiesen filos de alguna espada, ellos tendrían por felicísima su muerte; y que en los casos inremediables era suma cordura, forzándose y venciéndose

28 En la edición príncipe, *lazos*, en lugar de *casos*.

29 Sobre la voz *inremediable* quedó nota en el cap. XXXIV (III, 73, 22).

á sí mismo, mostrar un generoso pecho, permitiendo que por sola su voluntad los dos gozasen el bien que el cielo ya les había concedido; que pusiese los ojos ansimesmo en la beldad de Dorotea, y vería que pocas ó ninguna se le podían igualar, cuanto más hacerle ventaja, y que juntase á su hermosura su humildad y el estremo del amor que le tenía, y, sobre todo, advirtiese que si se preciaba de caballero y de cristiano, que no podía hacer otra cosa que cumplille la palabra dada; y que, cumpliéndosela, cumpliría con Dios y satisfaría á las gentes discretas, las cuales saben y conocen que es prerrogativa de la hermosura, aunque esté en sujeto humilde, como se acompañe con la honestidad, poder levantarse é igualarse á cualquiera alteza, sin nota de menoscabo del que la levanta é iguala á sí mismo; y cuando se cumplen las fuertes leyes del gusto, como en ello no intervenga pecado, no debe de ser culpado el que las sigue.

En efeto, á estas razones añadieron todos otras, tales y tantas, que el valeroso pecho de don Fernando (en fin, como alimentado con ilustre sangre) se ablandó y se dejó vencer de la verdad, que él no pudiera negar aunque quisiera; y la señal que dió de haberse rendido y entregado al buen parecer que se le había propuesto fué abajarse y abrazar á Dorotea, diciéndole:

—Levantaos, señora mía; que no es justo que esté arrodillada á mis pies la que yo tengo en mi alma; y si hasta aquí no he dado muestras de lo que digo, quizá ha sido por orden del cielo, para que viendo yo en vos la fe con que me amáis, os sepa estimar en lo que merecéis. Lo que os ruego es que no me reprehendáis mi mal tér-

30 Aquí y en otros lugares Cortejón moderniza la voz *reprehender*, que en esta forma, que es la etimológica y la propia

mino y mi mucho descuido; pues la misma ocasión y fuerza que me movió para acetaros por mía, esa misma me impelió para procurar no ser vuestro. Y que esto sea verdad, volved y mirad los ojos de la ya contenta Luscinda, y en ellos hallaréis disculpa de todos mis yerros; y pues ella halló y alcanzó lo que deseaba, y yo he hallado en vos lo que me cumple, viva ella segura y contenta luengos y felices años con su Cardenio; que yo rogaré al cielo que me los deje vivir con mi Dorotea.

Y diciendo esto, la tornó á abrazar, y á juntar su rostro con el suyo, con tan tierno sentimiento, que le fué necesario tener gran cuenta con que las lágrimas no acabasen de dar indubitables señas de su amor y arrepentimiento. No lo hicieron así las de Luscinda y Cardenio, y aun las de casi todos los que allí presentes estaban; porque comenzaron á derramar tantas, los unos de contento proprio, y los otros del ajeno, que no parecía sino que algún grave y mal caso á todos había sucedido. Hasta Sancho Panza lloraba, aunque después dijo que no lloraba él sino por ver que Dorotea no era, como él pensaba, la reina Micomicona, de quien él tantas mercedes esperaba. Duró algún espacio, junto con el llanto, la admiración en todos, y luego Cardenio y Luscinda se fueron á poner de rodillas ante don Fernando, dándole gracias de la merced que les había hecho con tan cor-

---

del siglo XVII, sale siempre en las ediciones antiguas del *Quijote*, y escribe *reprender*, á veces, sin apuntarla siquiera como variante. De cuán desacertado sea hacerlo así algo apunté en otros lugares (I, 161, 8 y 424, 10).

4 Parece que sobran las palabras *Y que esto sea verdad;* á lo menos, no hacen sentido con las que siguen. Hartzenbusch, en la primera edición de la Argamasilla, suplió lo que pensó que faltaba, leyendo: "Y *para conocer* que esto sea verdad..."

teses razones, que don Fernando no sabía qué responderles; y así, los levantó y abrazó con muestras de mucho amor y de mucha cortesía.

Preguntó luego á Dorotea le dijese cómo había venido á aquel lugar, tan lejos del suyo. Ella, con breves y discretas razones, contó todo lo que antes había contado á Cardenio; de lo cual gustó tanto don Fernando y los que con él venían, que quisieran que durara el cuento más tiempo: tanta era la gracia con que Dorotea contaba sus desventuras. Y así como hubo acabado, dijo don Fernando lo que en la ciudad le había acontecido después que halló el papel, en el seno de Luscinda, donde declaraba ser esposa de Cardenio y no poderlo ser suya. Dijo que la quiso matar, y lo hiciera si de sus padres no fuera impedido; y que, así, se salió de su casa despechado y corrido, con determinación de vengarse con más comodidad; y que otro día supo como Luscinda había faltado de casa de sus padres, sin que nadie supiese decir dónde se había ido, y que, en resolución, al cabo de algunos meses vino á saber como estaba en un monesterio, con voluntad de quedarse en él toda la vida, si no la pudiese pasar con Cardenio; y que así como lo supo, escogiendo para su compañía aquellos tres caballeros, vino al lugar donde estaba, á la cual no había querido hablar, temeroso

4 Según Clemencín "no está bien *preguntar que se diga,* sino *pedir que se diga.* Quedando *preguntó*—añade—sería menester suprimir *le dijese*". Esto, para Clemencín; mas no para CERVANTES ni para ningún otro escritor de su tiempo, como queda dicho en nota del cap. v (I, 189, 18).

15 Á cuidar CERVANTES de la corrección de sus escritos, no hubiera dejado pasar sin ella estas palabras, donde parece que se han dado cita todas las *eses* del mundo: "y que así, se salió de su casa..."

que en sabiendo que él estaba allí, había de haber más guarda en el monesterio; y así, aguardando un día á que la portería estuviese abierta, dejó á los dos á la guarda de la puerta, y él con otro habían entrado en el monesterio buscando á Luscinda, la cual hallaron en el claustro hablando con una monja; y, arrebatándola, sin darle lugar á otra cosa, se habían venido con ella á un lugar donde se acomodaron de aquello que hubieron menester para traella; todo lo cual habían podido hacer bien á su salvo, por estar el monesterio en el campo, buen trecho fuera del pueblo. Dijo que así como Luscinda se vió en su poder, perdió todos los sentidos; y que después de vuelta en sí, no había hecho otra cosa sino llorar y suspirar, sin hablar palabra alguna; y que así, acompañados de silencio y de lágrimas, habían llegado á aquella venta, que para él era haber llegado al cielo, donde se rematan y tienen fin todas las desventuras de la tierra.

---

4 Hartzenbusch leyó *había entrado*. Olvidó, sin duda, que á las veces *con* hace el oficio de conjunción copulativa, como aquí, y que, por tanto, los sustantivos unidos por ella requieren el verbo en plural. Así en otros lugares del *Quijote*: "...aunque la mesma reina Ginebra *con* su dama Quintañona se le *pusiesen* delante" (I, 467, 7); "...la muerte *con* todo su escuadrón volante *volvieron* á su carreta..." (II, XI). Y Quevedo, en el romance XVI de la Musa VI:

"Un miércoles *con* un martes
Tuvieron grande revuelta
Sobre que ninguno quiso
Que en sus términos naciera."



CAPÍTULO XXXVII

DONDE SE PROSIGUE LA HISTORIA DE LA FAMOSA INFANTA MICOMICONA, CON OTRAS GRACIOSAS AVENTURAS.

Todo esto escuchaba Sancho, no con poco dolor de su ánima, viendo que se le desparecían é iban en humo las esperanzas de su ditado, y que la linda princesa Micomicona se le había vuelto en Dorotea, y el gigante en don Fernando, y su amo se estaba durmiendo á sueño suelto, bien descuidado de todo lo sucedido. No se podía asegurar Dorotea si era soñado el bien que poseía; Cardenio estaba en el mismo pensa-

---

6 *Ditado* ó *dictado,* voz que ya ha salido en el cap. XXI (II, 172, 14), es, según Covarrubias, "el estado del qual toma nombre el señor dél, *& dicitur,* como dezir Conde de Venavente. Venavente es el *ditado*".

9 *Dormir á sueño suelto* es lo que hoy decimos más comúnmente *dormir á pierna suelta,* ó *á pierna tendida.* Quiñones de Benavente, en el *Entremés del Miserable*:

"D.ª Tilde. ...Que aun hasta en el dormir es miserable,
Pues ata el sueño, porque no se pierda;
Que por esto ha resuelto
De no dormir jamás *á sueño suelto.*"

miento, y el de Luscinda corría por la misma cuenta. Don Fernando daba gracias al cielo por la merced recebida y haberle sacado de aquel intricado laberinto, donde se hallaba tan á pique de perder el crédito y el alma; y, finalmente, cuantos en la venta estaban estaban contentos y gozosos del buen suceso que habían tenido tan trabados y desesperados negocios. Todo lo ponía en su punto el Cura, como discreto, y á cada uno daba el parabién del bien alcanzado; pero quien más jubilaba y se contentaba era la Ventera, por la promesa que Cardenio y el Cura le habían hecho de pagalle todos los daños é intereses que por cuenta de don Quijote le hubiesen venido. Sólo Sancho, como ya se ha dicho, era el afligido, el desventurado y el triste; y así, con malencónico sem-

---

3 *Intricado,* como *intricar* en el prólogo, donde quedó nota (I, 41, 6), é *intricable* en otro lugar (II, 161, 5). Otras veces, *entricado* (I, 85, 1).

9 *Jubilar,* en la acepción etimológica de *alegrarse.*

12 Dice Clemencín: "*Pagar los daños que le hubiesen venido,* norabuena; pero *pagar los intereses que le hubiesen venido,* no está bien. *Daños é intereses* se contradicen, como se contradecirían *perjuicios* y *provechos.*" Sólo aparentemente tiene razón en esto el erudito comentador murciano: decir *los daños é intereses que le hubiesen venido* vale tanto como decir *los daños é intereses que se le hubiesen seguido* ú *originado,* y así se expresaba al contratar. Véase, por ejemplo, una fórmula de escritura de obligación de sacar á paz y á salvo (Monterroso, *Pratica civil y criminal & instruction de escriuanos,* Madrid, Alcalá de Henares, 1571, fol. 160 vto.): "...y no pagareys por la dicha razon por mí cosa alguna, assi del principal como de las costas, so pena de vos lo pagar todo ello *con los daños e intereses* que se vos siguieren y recrecieren." Clemencín se olvidó de lo que dicen los tratadistas de derecho acerca del *lucro cesante* y del *daño emergente.*

14 *Malencónico,* como en otro lugar (II, 324, 3), de *malenconía,* voz que ha ocurrido más de una vez (II, 154, 18 y 422, 8).

blante entró á su amo, el cual acababa de despertar, á quien dijo:

—Bien puede vuestra merced, señor Triste Figura, dormir todo lo que quisiere, sin cuidado de matar á ningún gigante, ni de volver á la Princesa su reino; que ya todo está hecho y concluído.

—Eso creo yo bien—respondió don Quijote—, porque he tenido con el gigante la más descomunal y desaforada batalla que pienso tener en todos los días de mi vida, y de un revés, ¡zás!, le derribé la cabeza en el suelo, y fué tanta la sangre que le salió, que los arroyos corrían por la tierra, como si fueran de agua.

—Como si fueran de vino tinto, pudiera vuestra merced decir mejor—respondió Sancho—; porque quiero que sepa vuestra merced, si es que no lo sabe, que el gigante muerto es un cuero horadado; y la sangre, seis arrobas de vino tinto que encerraba en su vientre; y la cabeza cortada es... la puta que me parió, y llévelo todo Satanás.

---

10 *¡Zas!* es una interjección onomatopéyica indicadora de un golpe, ó del sonido que produce un golpe súbito. Quiñones de Benavente, en su *Entremés de las civilidades:*

> "Pues ¿y el *zas*, si lo advierto?
> "Alzó la espada, y *¡zas!* dejóle muerto."
> Es vergüenza el decillo:
> Más gente ha muerto el *zas* que el tabardillo."

Asimismo dijo Quevedo en la dedicatoria de su *Cuento de cuentos:* "¿Hay cosa tan mortal como *zas?* Más han muerto de *zas* que de otra enfermedad; no se cuenta pendencia que no digan: "Y llega, y *zas,* y *zas,* y cayó luego."

18 Lo mismo que aquí Sancho dice en *Rinconete y Cortadillo* el sacristán á quien éste había hurtado la bolsa. Preguntándole después Rincón cuánto rentaba la capellanía, le responde: "*Renta la puta que me parió.*" Allí noté (pág. 381 de mi edición

—Y ¿qué es lo que dices, loco?—replicó don Quijote—. ¿Estás en tu seso?

—Levántese vuestra merced—dijo Sancho—, y verá el buen recado que ha hecho, y lo que tenemos que pagar, y verá á la Reina convertida en una dama particular, llamada Dorotea, con otros sucesos, que, si cae en ellos, le han de admirar.

—No me maravillaría de nada deso — replicó don Quijote—; porque, si bien te acuerdas, la otra vez que aquí estuvimos te dije yo que todo cuanto aquí sucedía eran cosas de encantamento, y no sería mucho que ahora fuese lo mesmo.

—Todo lo creyera yo—respondió Sancho—, si también mi manteamiento fuera cosa dese jaez; mas no lo fué, sino real y verdaderamente; y vi yo que el Ventero que aquí está hoy día tenía del un cabo de la manta, y me empujaba hacia el cielo con mucho donaire y brío, y con tanta risa como fuerza; y donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno, sino mucho molimiento y mucha mala ventura.

—Ahora bien, Dios lo remediará—dijo don Quijote—. Dame de vestir, y déjame salir allá fuera; que quiero ver los sucesos y transformaciones que dices.

---

crítica) algo que es aplicable á este lugar: "En la frase del sacristán cervantino hay una reticencia, pues dice de su propia madre lo que, por la ira con que responde á la burlona pregunta de Rincón, se entiende que quiso decir de la madre de éste." Más claramente que aquí se verá este linaje de reticencias en el cap. I de la segunda parte: "¡Había en hora mala *para mí, que no quiero decir para otro,* de vivir hoy el famoso don Belianís..."

23 Don Valentín de Foronda, en sus *Observaciones sobre el Quijote,* tuvo por impropia la expresión *dame de vestir.* No había

Dióle de vestir Sancho, y en el entretanto que se vestía contó el Cura á don Fernando y á los demás las locuras de don Quijote, y del artificio que habían usado para sacarle de la Peña Pobre, donde él se imaginaba estar, por desdenes de su señora. Contóles asimismo casi todas las aventuras que Sancho había contado, de que no poco se admiraron y rieron, por parecerles lo que á todos parecía: ser el más estraño género de locura que podía caber en pensamiento disparatado. Dijo más el Cura: que pues ya el buen suceso de la señora Dorotea impidía pasar con su disignio adelante, que era menester

---

leído, de seguro, los libros de caballerías, en donde ocurre con frecuencia, ni logrado noticia de doña Carmesí, que dice, en el *Entremés de Las dos letras,* de Quiñones de Benavente:

"...Yo por la mañana
Duermo de buena gana;
Tendreisme el bocadito en despertando,
Dareisme de vestir en almorzando..."

Ni tampoco había leído al mismo CERVANTES, en cuyo *Persiles y Sigismunda,* libro I, cap. II, se dice: "quedó el mancebo pensativo, y pidió *que le diesen de vestir,* que quería levantarse." Y es lo peor que andan hoy por el mundo muchos critiquizantes como aquel Foronda, metidos, sin preparación alguna, á juzgar de lo que no entienden.

3 *Del artificio que,* por *el artificio de que;* construcción análoga á las de que traté en otros lugares (I, 404, 13 y 445, 1).

11 Como *pedir* é *impedir* cambian la *e* por *i* en algunos tiempos, el vulgo, y con él muchos escritores, se la dieron en otros; de aquí este *impidía,* y estotro *impidirá* de Miguel Salinas (*Rhetorica en lengua castellana...,* Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1541, fol. 9): "Esto basta por agora destos tres generos de causas: adelante en otro lugar que no *inpidira* y sera mas conueniente se pondran algunas consideraciones..." "Baxé mi cabeça y *despidime*", dice el obispo don Antonio de Cáceres, dominico, en su *Paraphrasis de los Psalmos de David...* (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1616), psalmo XXXVIII; y tanto se solía abusar de esta *i,* unas ve-

inventar y hallar otro para poderle llevar á su tierra. Ofrecióse Cardenio de proseguir lo comenzado, y que Luscinda haría y representaría la persona de Dorotea.

—No—dijo don Fernando—, no ha de ser así: que yo quiero que Dorotea prosiga su invención; que como no sea muy lejos de aquí el lugar deste buen caballero, yo holgaré de que se procure su remedio.

—No está más de dos jornadas de aquí.

—Pues aunque estuviera más, gustara yo de caminallas, á trueco de hacer tan buena obra.

Salió, en esto, don Quijote, armado de todos sus pertrechos, con el yelmo, aunque abollado, de Mambrino en la cabeza, embrazado de su rodela y arrimado á su tronco ó lanzón. Suspendió á don Fernando y á los demás la estraña presencia de don Quijote, viendo su rostro de media legua de andadura, seco y amarillo, la desigualdad de sus armas y su mesurado continente, y estuvieron callando, hasta ver lo que él decía; el cual, con mucha gravedad y reposo, puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dijo:

---

ces por lo dicho y otras por mera asimilación, que escribe más adelante (psalmo LVII): "Si no soys hombres fingidos que *sintis* vno, y *dizis* otro..."

11 (pág. 135) *Disignio,* como en otros lugares, donde quedó nota (II, 156, 2 y 405, 3).

13 *Embrazado de,* como en este pasaje de Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte I, elegía XII, canto I:

"Pues como cada cual por sí recela
Una muerte tan vil y desastrada,
Unos tiran tizones de candela,
Otros tercian la lanza preparada,
El otro se *embrasó de* la rodela,
El otro no topó con el espada..."

16 Siendo ésta la *andadura* del rostro de nuestro buen hidalgo,

—Estoy informado, hermosa señora, deste mi escudero que la vuestra grandeza se ha aniquilado, y vuestro ser se ha deshecho, porque de reina y gran señora que solíades ser os habéis vuelto en una particular doncella. Si esto ha sido por orden del rey nigromante de vuestro padre, temeroso que yo no os diese la necesaria y debida ayuda, digo que no supo ni sabe de la misa la media, y que fué poco versado en las historias caballerescas; porque si él las hubiera leído y pasado tan atentamente y con tanto espacio como yo las pasé y leí, hallara á cada paso como otros caballeros de menor fama que la mía habían acabado cosas más dificultosas, no siéndolo mucho matar á un gigantillo, por arrogante que sea; porque no ha muchas horas que yo me vi con él, y... quiero callar, porque no me digan que miento; pero el tiempo, descubridor de todas las cosas, lo dirá cuando menos lo pensemos.

—Vístesos vos con dos cueros; que no con un gigante—, dijo á esta sazón el Ventero.

Al cual mandó don Fernando que callase y no interrumpiese la plática de don Quijote en ninguna manera; y don Quijote prosiguió diciendo:

—Digo, en fin, alta y desheredada señora, que si por la causa que he dicho vuestro padre ha hecho este me-

---

no había pecado de exageradamente hiperbólico Sebastián de Horozco al tratar de cierto caballo de un su conocido (*Cancionero de...*, pág. 23):

"Una legua de andadura
tiene el triste en el pescueço;
está en sola la armadura;
mas lo que falta en gordura
sobra en el buen adereço."

tamorfóseos en vuestra persona, que no le deis crédito alguno; porque no hay ningún peligro en la tierra por quien no se abra camino mi espada, con la cual, poniendo la cabeza de vuestro enemigo en tierra, os pondré á vos la corona de la vuestra en la cabeza, en breves días.

No dijo más don Quijote, y esperó á que la Princesa le respondiese; la cual, como ya sabía la determinación de don Fernando de que se prosiguiese adelante en el engaño hasta llevar á su tierra á don Quijote, con mucho donaire y gravedad le respondió:

—Quienquiera que os dijo, valeroso caballero de la Triste Figura, que yo me había mudado y trocado de mi ser, no os dijo lo cierto, porque la misma que ayer fuí me soy hoy. Verdad es que alguna mudanza han hecho en mí ciertos acaecimientos de buena ventura, que me la han dado, la mejor que yo pudiera desearme; pero no por eso he dejado de ser la que antes, y de tener los mesmos pensamientos de valerme del valor de vuestro valeroso é invulnerable brazo que siempre he tenido. Así que, señor mío, vuestra bondad vuelva la honra al padre que me engendró, y téngale por hombre advertido y prudente, pues con su ciencia halló camino tan fácil y tan verdadero para remediar mi desgracia; que yo creo que si por vos, señor, no fuera, jamás acertara á tener la ventura que tengo; y en esto digo tanta verdad como

---

14 Este *me soy* (con el pronombre intensivo) ha ocurrido alguna vez mucho antes de ahora (I, 278, 3), y confirma lo dicho en dos notas de los versos preliminares (I, 52, 1 y 71, 1).

19 Todas las ediciones de 1605 dijeron *e inuenerable braço*, lugar que enmendaron otras leyendo *é invencible braço*, hasta que Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly han leído *invulnerable*, que es lo que debió de decir el original cervantino.

son buenos testigos della los más destos señores que están presentes. Lo que resta es que mañana nos pongamos en camino, porque ya hoy se podrá hacer poca jornada, y en lo demás del buen suceso que espero, lo dejaré á Dios y al valor de vuestro pecho.

Esto dijo la discreta Dorotea, y en oyéndolo don Quijote, se volvió á Sancho, y con muestras de mucho enojo, le dijo:

—Ahora te digo, Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo que hay en España. Dime, ladrón vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora que esta princesa se había vuelto en una doncella que se llamaba Dorotea, y que la cabeza que entiendo que corté á un gigante era la puta que te parió, con otros disparates que me pusieron en la mayor confusión que jamás he estado en todos los días de mi vida? ¡Voto...—y miró al cielo y apretó los dientes—que estoy por hacer un estrago en ti, que ponga

---

1 *Testigos,* no *de la verdad,* como entendió Clemencín, sino *de la ventura* de Dorotea.

10 Emplea don Quijote estos diminutivos para extremar el menosprecio con que habla á Sancho. Parecidamente el padre Baltasar Gracián, en *El Criticón,* parte III, cap. IX: "¡Qué *cosilla* tan *ruincilla* aquella de allá, acullá! Pues á fe que tienen harto malas *entrañuelas.*"

10 "*Vagamundo*—como dice Cejador—, de *vagabundus;* pero, por etimología popular, de *mundo.*" Estudiando Cuervo los casos en que se acomoda una voz á la forma de otra ú otras (*Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* § 922), nota que la semejanza "es mucha parte en la alteración de voces cuyo origen se desconoce ó cuyo recuerdo se ha ofuscado, pues el instinto popular, que supone que toda palabra ha de ser significativa, las acomoda á la forma de otra que bien ó mal las explique. Esta es la razón por que se ha dicho y se dice *altamisa* (artemisa), *arremueco* (arrumaco), *vagamundo* (vagabundo), *sabihondo* (sabiondo)."

sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos hubiere de caballeros andantes, de aquí adelante, en el mundo!

—Vuestra merced se sosiegue, señor mío—respondió Sancho—; que bien podría ser que yo me hubiese engañado en lo que toca á la mutación de la señora princesa Micomicona; pero en lo que toca á la cabeza del gigante, ó, á lo menos, á la horadación de los cueros, y á lo de ser vino tinto la sangre, no me engaño, vive Dios, porque los cueros allí están heridos, á la cabecera del lecho de vuestra merced, y el vino tinto tiene hecho un lago el aposento; y si no, al freir de los huevos lo verá; quiero decir que lo verá cuando aquí su merced del señor Ven-

1 *Poner sal en la mollera* á uno es, como dice Clemencín, *infundirle discreción, juicio y cordura.* "La sal—añade—indica la discreción, porque así como la sal sazona los manjares, la discreción sazona también las acciones y las palabras." Cierto; pero la citada frase familiar lleva también consigo la idea de *escarmentarle,* bien en cabeza propia ó en cabeza ajena, como se colige de las palabras del texto y de estotras de fray Hernando de Santiago, *Consideraciones sobre todos los Evangelios...,* pág. 303: "...y quedan entre los humos y cenizas [del solar de Sodoma y Gomorra] vnos arboles con vnas mançanas, que aunque parecen hermosas, llegadas a tocar son vna pella de ceniza, y no dan estos frutos en tiempo conocido, que todo es contra natura...; y allí junto está la estatua *de sal, para ponerla en la mollera* a los que aquel espectáculo vieren."

12 Á lo que parece, esta expresión proverbial, que ya se lee en el acto I de la *Celestina,* en la forma "*Al freir lo verá*", se originó de un cuentecillo anecdótico que insertó Melchor Santa Cruz en su *Floresta española*: "Vendió vn carbonero vna sera de carbon a vna muger, y tomó vna sarten que estaba a mal recaudo, y echola en la sera vazia. Preguntandole la muger si era de enzina el carbon, y si era bueno, respondió: "Al freyr lo vereys."

13 "*Su* merced *del* señor ventero", como "*su* Santidad *del* Papa" en el cap. XIX (II, 92, 1), y en el XXX, "*su* zapato *de* la que está delante" (II, 451, 3).

tero le pida el menoscabo de todo. De lo demás, de que la señora reina se esté como se estaba, me regocijo en el alma, porque me va mi parte, como á cada hijo de vecino.

—Ahora yo te digo, Sancho—dijo don Quijote—, que eres un mentecato, y perdóname, y basta.

—Basta—dijo don Fernando—, y no se hable más en esto; y pues la señora Princesa dice que se camine mañana, porque ya hoy es tarde, hágase así, y esta noche la podremos pasar en buena conversación, hasta el venidero día, donde todos acompañaremos al señor don Quijote, porque queremos ser testigos de las valerosas é inauditas hazañas que ha de hacer en el discurso desta grande empresa que á su cargo lleva.

—Yo soy el que tengo de serviros y acompañaros —respondió don Quijote—, y agradezco mucho la merced que se me hace y la buena opinión que de mí se tiene, la cual procuraré que salga verdadera, ó me costará la vida, y aún más, si más costarme puede.

Muchas palabras de comedimiento y muchos ofrecimientos pasaron entre don Quijote y don Fernando; pero á todo puso silencio un pasajero que en aquella sazón entró en la venta, el cual en su traje mostraba ser cristiano recién venido de tierra de moros, porque venía vestido con una casaca de paño azul, corta de faldas,

---

8 *Hablar en*, y no *de*, como decimos hoy. Acerca de este régimen quedó nota en otros lugares (I, 267, 21 y II, 350, 26).

11 Tal cual vez CERVANTES refería á tiempo el adverbio *donde*, que lo es sólo de lugar; verbigracia: "...el felicísimo tiempo *donde* campeaba la orden..." (II, 1); "Tres días estuvieron en la ciudad, *donde* en ellos mostró el corregidor..." (*Persiles y Sigismunda*, libro III, cap. 11).

con medias mangas y sin cuello; los calzones eran asimismo de lienzo azul, con bonete de la misma color; traía unos borceguíes datilados y un alfanje morisco, puesto en un tahelí que le atravesaba el pecho. Entró luego tras él, encima de un jumento, una mujer á la morisca vestida, cubierto el rostro, con una toca en la cabeza; traía un bonetillo de brocado, y vestida una alma-

---

2 Á tal suerte de *bonetes*, distintos del *bonetillo colorado* de que quedó nota en el cap. XXXV (III, 96, 1), se refirió CERVANTES en *La Española inglesa*, tratando asimismo de un cautivo vuelto á su patria: "Á estas voces Isabela y sus padres volvieron los ojos y vieron que, hendiendo por toda la gente, hacia ellos venía aquel cautivo, que, habiéndosele caído *un bonete azul*, redondo, que en la cabeza traía..." Y pocos renglones antes: "...el que más solícito se mostró en esto... fué un hombre vestido en hábito de los que vienen rescatados de cautivos, con una insignia de la Trinidad en el pecho, en señal que han sido rescatados por la limosna de sus redentores." Bien puede conjeturarse que CERVANTES, al describir el traje de estos dos cautivos, el del *Quijote* y el de la novela ejemplar, describiría el mismo mismísimo con que él había regresado de Argel á España á fines del año 1580.

3 Era el *borceguí*—dice Covarrubias—"bota morisca con soletilla de cuero, que sobre él se ponen chinelas ó çapatos... Deste calçado—añade—vsan los ginetes, y particularmente los moros..." Era frecuente el ser datilados, ó sea de color de dátil, en especial para cabalgar á la jineta.

4 *Tahelí*, forma del sustantivo *tahalí*, la cual no se halla en el *Diccionario* de la Academia, ni han conservado algunos editores modernos, entre ellos, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón. En el *Romancero general*, fol. 122 vto.:

"No en azules *tahelies*
corbos alfanges dorados..."

Lope de Vega, *Á San Hermenegildo:*

"...Pendiente un alfange alarbe
De un *taheli*, puesto que lleva
Un hacha de armas; que Dios
Tiene montes y hace leña."

lafa, que desde los hombros á los pies la cubría. Era el hombre de robusto y agraciado talle, de edad de poco más de cuarenta años, algo moreno de rostro, largo de bigotes y la barba muy bien puesta; en resolución, él mostraba en su apostura que si estuviera bien vestido, le juzgaran por persona de calidad y bien nacida. Pidió, en entrando, un aposento, y como le dijeron que en la venta no le había, mostró recebir pesadumbre; y llegándose á la que en el traje parecía mora, la apeó en sus brazos. Luscinda, Dorotea, la Ventera, su hija y Maritornes, llevados del nuevo y para ellos nunca visto traje, rodearon á la mora, y Dorotea, que siempre fué agraciada, comedida y discreta, pareciéndola que así ella como el que la traía se congojaban por la falta del aposento, le dijo:

—No os dé mucha pena, señora mía, la incomodidad de regalo que aquí falta, pues es proprio de ventas no hallarse en ellas; pero, con todo esto, si gustáredes de pasar con nosotras—señalando á Luscinda—, quizá en el discurso de este camino habréis hallado otros no tan buenos acogimientos.

No respondió nada á esto la embozada, ni hizo otra cosa que levantarse de donde sentado se había, y puestas

1 "La *almalafa*—dice Eguílaz en sus *Notas al Ingenioso Hidalgo* (*Homenaje á Menéndez y Pelayo*, tomo II, pág. 127)—es el gran manto que cubre á las mujeres cuando salen á la calle, cuya descripción nos hace Mármol en el pasaje siguiente de su *Descripción general de África* (tomo II, lib. IV, cap. XXII): "Éstas "(las *almalafas* ó *lizares*) son tan largas como sáuanas, mas no "son tan anchas, y a las orillas tienen vnas fajas de seda blan"ca ó de otro color texidas en el propio lizar, y revueltas al cuer"po, las vienen a prender delante de los pechos con gruessas sor"tijas de plata y de oro, y es comun trage de la gente noble de "verano."

entrambas manos cruzadas sobre el pecho, inclinada la cabeza, dobló el cuerpo en señal de que lo agradecía. Por su silencio imaginaron que, sin duda alguna, debía de ser mora y que no sabía hablar cristiano. Llegó, en esto, el Cautivo, que entendiendo en otra cosa hasta entonces había estado, y viendo que todas tenían cercada á la que con él venía, y que ella á cuanto le decían callaba, dijo:

—Señoras mías, esta doncella apenas entiende mi lengua, ni sabe hablar otra ninguna sino conforme á su tierra, y por esto no debe de haber respondido, ni responde, á lo que se le ha preguntado.

—No se le pregunta otra cosa ninguna—respondió Luscinda—sino ofrecelle por esta noche nuestra compañía y parte del lugar donde nos acomodáremos, donde se le hará el regalo que la comodidad ofreciere, con la voluntad que obliga á servir á todos los estranjeros que dello tuvieren necesidad, especialmente siendo mujer á quien se sirve.

—Por ella y por mí—respondió el Captivo—os beso, señora mía, las manos, y estimo mucho y en lo que es razón la merced ofrecida, que en tal ocasión, y de tales personas como vuestro parecer muestra, bien se echa de ver que ha de ser muy grande.

—Decidme, señor—dijo Dorotea—: esta señora ¿es cristiana, ó mora? Porque el traje y el silencio nos hace pensar que es lo que no querríamos que fuese.

---

4 Creía Clemencín que "no fué difícil que el impresor leyera y pusiera *cristiano* en vez de *castellano*". Paréceme infundado tal recelo, que ya á los antiguos editores de Bruselas les había hecho estampar *castellano*. Todavía hoy en algunas regiones de España, Andalucía entre ellas, cuando alguien no se expresa con claridad, por usar de términos no inteligibles para el vulgo, suelen decirle: "Hable usté *en cristiano.*"

—Mora es en el traje y en el cuerpo; pero en el alma es muy grande cristiana, porque tiene grandísimos deseos de serlo.

—Luego ¿no es baptizada?—replicó Luscinda.

—No ha habido lugar para ello—respondió el Captivo—después que salió de Argel, su patria y tierra, y hasta agora no se ha visto en peligro de muerte tan cercana, que obligase á baptizalla sin que supiese primero todas las ceremonias que nuestra madre la Santa Iglesia manda; pero Dios será servido que presto se bautice, con la decencia que la calidad de su persona merece, que es más de lo que muestra su hábito y el mío.

Estas razones pusieron gana en todos los que escuchándole estaban de saber quién fuese la Mora y el Captivo; pero nadie se lo quiso preguntar por entonces, por ver que aquella sazón era más para procurarles descanso que para preguntarles sus vidas. Dorotea la tomó por la mano, y la llevó á sentar junto á sí, y le rogó que se quitase el embozo. Ella miró al Cautivo, como si le preguntara le dijese lo que decían y lo que ella haría. Él, en lengua arábiga, le dijo que le pedían se quitase el embozo, y que lo hiciese; y así, se lo quitó, y descubrió un rostro tan hermoso, que Dorotea la tuvo por más hermosa que á Luscinda, y Luscinda por más hermosa que á Dorotea, y todos los circustantes conocieron que si alguno se podría igualar al de las dos, era el de la Mora, y aun hubo algunos que le aventajaron en alguna cosa. Y como

---

6 *Después que,* equivalente á *desde que,* como en muchos otros lugares (I, 363, 11; II, 34, 7; 457, 10, etc.).

13 En las primeras ediciones, por evidente yerro, *puso gana.*

20 En el capítulo v ocurrió la expresión "*le preguntase le dijese* qué mal sentía", y allí quedó nota (I, 189, 18).

la hermosura tenga prerrogativa y gracia de reconciliar los ánimos y atraer las voluntades, luego se rindieron todos al deseo de servir y acariciar á la hermosa Mora.

Preguntó don Fernando al Captivo cómo se llamaba la Mora, el cual respondió que *lela* Zoraida; y así como esto oyó ella, entendió lo que le habían preguntado al cristiano, y dijo con mucha priesa, llena de congoja y donaire:

—¡No, no Zoraida: María, María!—dando á entender que se llamaba María, y no Zoraida.

Estas palabras y el grande afecto con que la Mora las dijo hicieron derramar más de una lágrima á algunos de los que la escucharon, especialmente á las mujeres, que de su naturaleza son tiernas y compasivas. Abrazóla Luscinda con mucho amor, diciéndole:

—¡Sí, sí, María, María!

Á lo cual respondió la Mora:

—¡Sí, sí, María: Zoraida *macange!*—que quiere decir *no.*

Ya, en esto, llegaba la noche, y por orden de los que venían con don Fernando había el Ventero puesto diligencia y cuidado en aderezarles de cenar lo mejor que á él le fué posible. Llegada, pues, la hora, sentáronse todos á una larga mesa como de tinelo, porque no la

5 *Lela,* ó *lella,* equivalente á *domina* latino y *doña* castellano.

19 En efecto, *macange* = arábigo *má kan Chey,* significa "*ce n'est pas*", según Paul Ravaisse, *Les mots arabes et hispano-morisques du "Don Quichotte"*, apud *Revue de Linguistique et de Philologie comparée,* tomos XL-XLVII (1907-1914).

24 *Tinelo* se llamaba al comedor de la servidumbre en las casas de los grandes, y á las largas mesas allí colocadas, "que siempre —decía Covarrubias—se están puestas, como las de los refitorios". La Academia deriva esta voz de *tinum,* jarro grande, á dife-

había redonda ni cuadrada en la venta, y dieron la cabecera y principal asiento, puesto que él lo rehusaba, á don Quijote, el cual quiso que estuviese á su lado la señora Micomicona, pues él era su guardador. Luego se sentaron Luscinda y Zoraida, y frontero dellas don Fernando y Cardenio, y luego el Cautivo y los demás caballeros, y al lado de las señoras, el Cura y el Barbero, y así, cenaron con mucho contento, y acrecentóseles más viendo que, dejando de comer don Quijote, movido de otro semejante espíritu que el que le movió á hablar tanto como habló cuando cenó con los cabreros, comenzó á decir:

---

rencia de Torres Naharro, que en la jorn. IV de su *Comedia Tinellaria* hacía decir á dos de sus interlocutores:

"MOÑIZ. De vos saber me conviene
Tinelo de dónde mana.
GODOY. Del *tintinábulo* viene,
Que quiere decir *campana*."

2 Juan de Luna, en los *Diálogos familiares* (París, Miguel Daniel, 1619), diál. I:

"MAESTRO. ...El más honrado lugar de la mesa es *la cabecera*. El segundo, después de éste, es el de la mano derecha del que está á la cabecera. El tercero, el de la mano izquierda, y asi por orden, vno a la derecha, y otro a la izquierda."

12 No sé cómo alguno de los muchos que *especializan* á CERVANTES, haciéndole filósofo, marino, cocinero, teólogo, médico, jurista, y hasta republicano federal, no ha tomado pie de este y otros pasajes de su inmortal novela para estudiarle como *precursor del parlamentarismo*. Porque es lo cierto que su don Quijote luego que ve gente reunida, no sabe irse á la mano y les echa un discurso. Esto hizo al cenar con unos cabreros en el cap. XI, esto hace ahora, y esto hará después (II, XXVII) para apaciguar á los del pueblo cuyos regidores rebuznaron. Es muy española esta afición á la oratoria, y yo he conocido á un sujeto que la padecía en tal manera y grado, que asistía en todos los banquetes, por caro que fuese el escote, é iba, no á comer, pues no tomaba bocado, sino

—Verdaderamente, si bien se considera, señores míos, grandes é inauditas cosas ven los que profesan la orden de la andante caballería. Si no, ¿cuál de los vivientes habrá en el mundo que ahora por la puerta deste castillo entrare, y de la suerte que estamos nos viere, que juzgue y crea que nosotros somos quien somos? ¿Quién podrá decir que esta señora que está á mi lado es la gran reina que todos sabemos, y que yo soy aquel Caballero de la Triste Figura que anda por ahí en boca de la fama? Ahora no hay que dudar, sino que esta arte y ejercicio excede á todas aquellas y aquellos que los hombres inventaron, y tanto más se ha de tener en estima cuanto á más peligros está sujeto. Quítenseme delante los que dijeren que las letras hacen ventaja á las armas;

---

sólo á darse el gusto de brindar. Él, que gastando no era más largo que el pelo de la masa, no reparaba en la cuantía si se trataba de banquetear, pues para su excomulgada afición valía más que cualquier dinero aquel ansiado momento de levantarse en pie, copa en mano, y decir solemnemente: "Señores, alzo mi copa..." Otrosí, sabíase de memoria todos sus innumerables brindis, y los días en que los dijo, y quien conversaba con él se hallaba sorprendido, cuando menos podía imaginarlo, con la declamación de un brindis pronunciado en tal ó cual banquete del tiempo de don Amadeo de Saboya.

5 La edición príncipe, y otras con ella, dice *entrara* y *viere,* y como evidentemente hay errata en tal lección, pues los dos verbos han de estar en un mismo tiempo, muchos editores, entre ellos, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, han enmendado *viera*. Con todo, ¿no estará más probablemente el yerro en *entrara*, que deba decir *entrare*, para que concierte bien no sólo con *viere*, sino además con los tiempos *juzgue* y *crea* que siguen?

13 Así, *Quítenseme delante*, en la edición príncipe y en casi todas. Acerca del *de* que parece omitido, y que otras veces no omite nuestro autor, quedó nota en el cap. VI (I, 228, 10).

14 Éste de las *armas y las letras* es un pleito aún no fallado

que les diré, y sean quien se fueren, que no saben lo que dicen. Porque la razón que los tales suelen decir y á lo que ellos más se atienen es que los trabajos del espíritu exceden á los del cuerpo, y que las armas sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es menester más de buenas fuerzas, ó como si en esto que llamamos armas los que las profesamos no se encerrasen los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutallos mucho entendimiento, ó como si no trabajase el ánimo del guerrero que tiene á su cargo un ejército, ó la defensa de una ciudad sitiada, así con el espíritu como con el cuerpo. Si no, véase si se alcanza con las fuerzas corporales á saber y conjeturar el intento del enemigo, los disignios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen; que todas estas cosas son acciones del entendimiento, en quien no tiene parte alguna el cuerpo. Siendo, pues, ansí que las armas requieren espíritu, como las

---

en última instancia á la hora presente. En pocos versos resumió sus autos Lope de Vega (libro IV de *El Peregrino en su patria)*:

"Por adquirir esta nobleza propria
Fueron tan excelentes en *las letras*
Los muchos que hoy celebran nuestros siglos;
Porque Ulpiano, Felino y Casiodoro
Sólo en las letras la nobleza ponen,
A que también Ovidio alude, y muestra
Que el ingenio ennoblece más que el oro.
Mas no tratemos de esto; que si lo oyen
Las armas, volverán por su excelencia,
Contienda eternamente indifinida,
Y más si la defiende Casaneo,
Que da á *las armas* solas la nobleza."

16 La voz *acción*, que hoy usamos á cada momento y para hablar de cosas diversísimas, era casi insólita en los postreros años del siglo XVI y en los primeros del siguiente. Así, Lope de Vega, en la jorn. I de *La primera información*, publicada en la *Parte*

letras, veamos ahora cuál de los dos espíritus, el del letrado ó el del guerrero, trabaja más; y esto se vendrá á conocer por el fin y paradero á que cada uno se encamina; porque aquella intención se ha de estimar en más que tiene por objeto más noble fin. Es el fin y paradero de las letras, y no hablo ahora de las divinas, que tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo; que á un fin tan sin fin como éste ninguno otro se le puede igualar: hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva y dar á cada uno lo que es suyo, y entender y hacer que las buenas leyes se guarden. Fin, por cierto, generoso y alto, y digno de grande alabanza; pero no de tanta como merece aquel á que las armas atienden, las cuales tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida. Y así, las primeras buenas nuevas

veintiuna de sus comedias, se burlaba, por boca de unos aldeanos, de haberse puesto muy de moda en la corte el tal vocablo:

"Pascual. Dime tú si en esta aldea,
Si en este monte, si en este
Valle, hay quien conmigo apueste,
En cualquiera *acción* que sea.
Antonia. ¿Qué es *acción?*
Pascual. Debe de ser
Obra de cualquier persona;
Que á nuestro lugar, Antona,
Llegó este vocablo ayer.
Que tanto dan en usalle
En la corte, que ha venido,
Como cansado y corrido,
Á esconderse en nuestro valle.
Llevé á la ciudad carbón,
Y hasta el más pobre azacán
Que gana un poco de pan
Á echar agua llama *acción.*"

16 "Con la paz—dijo el padre Mariana en su *Tratado contra los juegos públicos*—florecen los campos y se visten de hermosura; adórnanse las ciudades, ejercítanse las artes todas, con las cuales

que tuvo el mundo y tuvieron los hombres fueron las que dieron los ángeles la noche que fué nuestro día, cuando cantaron en los aires: "Gloria sea en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad"; y la salutación que el mejor maestro de la tierra y del cielo enseñó á sus allegados y favoridos fué decirles que cuando entrasen en alguna casa, dijesen: "Paz sea en esta casa"; y otras muchas veces les dijo: "Mi paz os doy; mi paz os dejo; paz sea con vosotros", bien como joya y prenda dada y dejada de tal mano: joya, que sin ella, en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno.

---

la vida humana se arrea y se hermosea; por el contrario, todo lo asuela la guerra: quema los sembrados y árboles, saquéanse las ciudades, los moradores son ahuyentados, y resulta la destruición de toda la provincia."

6 De los editores modernos, sólo Fitzmaurice-Kelly, un extranjero benemérito, ha respetado la lección de la edición príncipe, leyendo con ella *favorido*. Los demás leyeron *favorecido,* con la segunda de Cuesta. ¿Es que en tierra de España se ha olvidado la patria lengua hasta el punto de tener por yerro la voz *favorido* aun aquellos de quienes más pudiera esperarse que conociesen bien el idioma nacional? ¿Ya no se sabe que á veces muchos verbos terminados en *ecer* solían terminarse en *ir,* como *favorecer, escarnecer, guarnecer, entumecer,* y hacían en *ido* el participio pasivo? Más adelante (II, XXI y XLIV) hallaremos que nuestro autor dice *escarnido;* veamos ahora en qué buena compañía dijo *favorido* en este lugar. Ercilla, *La Araucana,* canto IX:

"...De la instable fortuna *favoridos.*"

Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana,* diál. XIX, XX: "Si un rico y *favorido* de los jueces..."

8 "*Intrantes autem domum*—dice el *Evangelio de San Mateo,* cap. X, 12—*salutate eam dicentes:* "*pax huic domui*"; cristiana costumbre que se ha perdido por entero en las grandes poblaciones, pero que todavía se conserva en las aldeas y entre las honradas gentes campesinas.

11 Clemencín deseara que CERVANTES hubiese escrito: "joya

Esta paz es el verdadero fin de la guerra; que lo mesmo es decir armas que guerra. Prosupuesta, pues, esta verdad, que el fin de la guerra es la paz, y que en esto hace ventaja al fin de las letras, vengamos ahora á los trabajos del cuerpo del letrado y á los del profesor de las armas, y véase cuáles son mayores.

De tal manera y por tan buenos términos iba prosiguiendo en su plática don Quijote, que obligó á que, por entonces, ninguno de los que escuchándole estaban le tuviese por loco; antes, como todos los más eran caballeros, á quien son anejas las armas, le escuchaban de muy buena gana; y él prosiguió diciendo:

—Digo, pues, que los trabajos del estudiante son éstos: principalmente, pobreza (no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el estremo que pueda ser); y en haber dicho que padece pobreza me parece que no había que decir más de su mala ventura, porque quien es pobre no tiene cosa buena. Esta pobreza la padece por sus partes, ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto; pero, con todo eso, no es tanta, que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa; aunque sea de las sobras de los ricos, que

---

sin la cual ni en la tierra ni en el cielo..." Si el escrupuloso crítico hubiese puntuado el pasaje como nosotros, dándose buena cuenta de que va implícita la palabra *tal* (*joya tal, que...*), habría visto como holgaban su reparo y su enmienda. Y en cuanto al *ni* que añade, no hace falta: recuérdese lo dicho en sendas notas de los caps. XVI y XVII (I, 470, 6 y II, 17, 16). También Cortejón puntúa mal la frase: "joya que, sin ella, en la tierra ni en el cielo..."

1 Por esto se dijo: "*Si vis pacem, para bellum.*"

18 *Quien es pobre no tiene cosa buena.* Aquí no habla don Quijote, sino el mismo CERVANTES, á quien tal cual vez se le va á los puntos de la pluma una gota de la recóndita amargura de su alma.

es la mayor miseria del estudiante este que entre ellos llaman *andar á la sopa;* y no les falta algún ajeno brasero ó chimenea, que, si no callenta, á lo menos, entibie su frío, y, en fin, la noche duermen debajo de cubierta. No quiero llegar á otras menudencias, conviene á saber, de la falta de camisas y no sobra de zapatos, la raridad y poco pelo del vestido, ni aquel ahitarse con tanto gusto, cuando la buena suerte les depara algún banquete. Por este camino que he pintado, áspero y dificultoso, tropezando aquí, cayendo allí, levantándose acullá, tornando á caer acá, llegan al grado que desean; el cual alcanzado, á muchos hemos visto que, habiendo pasado por estas sirtes y por estas Scilas y Caribdis, como llevados en vuelo de la favorable fortuna, digo que los hemos visto mandar y gobernar el mundo desde una silla, trocada su ham-

---

1 Así, *este,* en las tres ediciones de Cuesta, y en contadas otras antiguas; las demás, excepto las de Bowle y Pellicer, leen *esto.* No había qué enmendar; es elíptica la expresión: "*este* [andar] que entre ellos llaman *andar á la sopa.*"

3 *Callenta,* como en la edición príncipe: de *callentar,* forma que como anticuada registra la Academia en su *Diccionario.* Cortejón no la nota, ni siquiera como variante.

6 *Raridad* hace á *raro* y á *ralo,* que, en el fondo, son una cualidad misma (I, 141, 6). Así, en lo antiguo fué muy corriente decir *ralas veces.* Es palabra que CERVANTES volvió á usar en *El Casamiento engañoso:* "...y la otra se sentó en una silla junto á mí, derribado el manto hasta la barba, sin dejar ver el rostro más de aquello que concedía la *raridad* del manto." Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte III, *Elegía á Benalcázar,* canto III:

> "...El vello cuasi pardo, corto, claro;
> Digo no ser espeso, sino *raro.*"

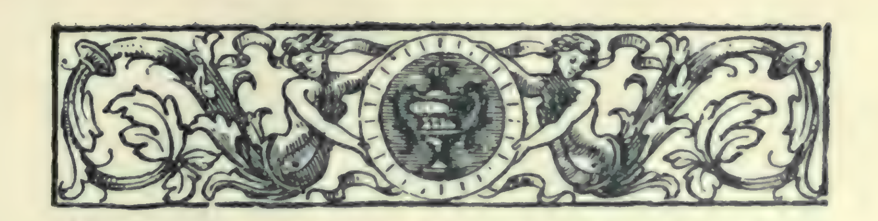
13 *Scilas,* como dice la edición príncipe, y no *Escilas,* como leyeron algunos editores, entre ellos Clemencín y Cortejón.

bre en hartura, su frío en refrigerio, su desnudez en galas y su dormir en una estera en reposar en holandas y damascos, premio justamente merecido de su virtud. Pero contrapuestos y comparados sus trabajos con los del mílite guerrero, se quedan muy atrás en todo, como ahora diré.

---

1 No parece *refrigerio* lo más adecuado para contraponerlo á *frío*.





CAPÍTULO XXXVIII

QUE TRATA DEL CURIOSO DISCURSO QUE HIZO DON QUIJOTE DE LAS ARMAS Y LAS LETRAS.

Prosiguiendo don Quijote, dijo:

—Pues comenzamos en el estudiante por la pobreza y sus partes, veamos si es más rico el soldado. Y veremos que no hay ninguno más pobre en la misma pobreza, porque está atenido á la miseria de su paga, que viene ó tarde ó nunca, ó á lo que garbeare por sus manos, con notable peligro de su vida y de su conciencia. Y á veces suele ser su desnudez tanta, que un

---

9 De la vida del soldado y de la inseguridad del cobrar su paga dió cabal idea el capitán Rey de Artieda en uno de sus sonetos, fol. 107 vto. de los *Discvrsos, epistolas y epigramas de Artemidoro:*

"Cruzar caminos, enfadar naciones,
mudar de camas, vinos differentes,
ayres frios, templados y calientes,
costumbres varias, varias opiniones,
Desquixalar serpientes y leones
(que es domar vnas gentes y otras gentes),
rompiendo siempre por inconuinientes,
y siempre esclauo de las sin razones.

coleto acuchillado le sirve de gala y de camisa, y en la mitad del invierno se suele reparar de las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa, con solo el aliento de su boca, que, como sale de lugar vacío, tengo por averiguado que debe de salir frío, contra toda naturaleza. ¡Pues esperad que espere que llegue la noche, para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no es por su culpa, jamás pecará de estrecha; que bien puede medir en la tierra los pies que quisiere, y revolverse en ella á su sabor, sin temor

---

Os daran diez escudos de ventaja,
pagados por la mano de vn verdugo,
enemigo mortal del trato humano,
y a largos años, quando al cielo plugo
que veays parte dellos en la mano,
serán para comprar vna mortaja."

Tal vez ni aun á tiempo para comprar la mortaja llegaba la negra paga del soldado. En Flandes, en la batalla de las Dunas (1600), murió el alférez Rodrigo de Cervantes, hermano del autor del *Quijote,* y en el año de 1652 todavía no se habían pagado á doña Isabel de Saavedra su sobrina unos 500 escudos de los sueldos que aquél devengó.

9 (pág. 155) *Garbear* es voz de la germanía y equivale á *robar* ó *andar al pillaje.*

1 Aquí *acuchillado* no significa lo que en el cap. XXVII (II, 342, 11), sino roto á cuchilladas; pero no está usado este participio sin pensar en la otra acepción, para jugar del vocablo con entrambas. De otro coleto, no acuchillado, ni aun acuchillable, habló Góngora en uno de sus romances, aludiendo á un mozo gallina,

"Que viste coleto de ante,
Virgen de todo piquete,
No tanto porque el flamenco
Lo dió á prueba de mosquete,
Cuanto porque el español
En las lides que le mete
Hizo más fugas con él
Que Guerrero en un motete."

10 Con las mismas palabras lo dice Cristina en el *Entremés de la Cueva de Salamanca* (*Ocho comedias...,* fol. 249 vto.): "Pues

que se le encojan las sábanas! Lléguese, pues, á todo esto, el día y la hora de recebir el grado de su ejercicio: lléguese un día de batalla; que allí le pondrán la borla en la cabeza, hecha de hilas, para curarle algún balazo, que quizá le habrá pasado las sienes, ó le dejará estropeado de brazo ó pierna. Y cuando esto no suceda, sino que el cielo piadoso le guarde y conserve sano y vivo, podrá ser que se quede en la mesma pobreza que antes estaba, y que sea menester que suceda uno y otro rencuentro, una y otra batalla, y que de todas salga vence-

---

atúrese essa boca, y cósase essa lengua con vna agujeta de dos cabos, y amuélese essos dientes, y éntrese con nosotras, y verá misterios, y cenará marauillas, y *podrá medir en vn pajar los pies que quisiere para su cama.*"

5 Cortejón y otros omiten la coma que debe seguir á la palabra *hilas,* y que no falta en la edición príncipe.

6 En sí mismo pensaba CERVANTES cuando en el capítulo anterior (III, 152, 18) hizo decir á don Quijote que *quien es pobre no tiene cosa buena,* y en sí y en su estropeada mano izquierda pensaría, de seguro, cuando escribió las palabras que han dado lugar á esta nota.

7 *Vivo y sano* diría probablemente el manuscrito original.

10 *Rencuentro,* y no *reencuentro,* en las primeras ediciones, y así también todos ó casi todos los libros de los siglos XVI y XVII. Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte I, elegía I, canto 1:

> "Mas aunque con palabras apacibles,
> Razones sincerísimas y llanas,
> Aquí se contarán casos terribles,
> *Rencuentros* y proezas soberanas..."

Y es que, contra lo que pudiera pensarse y creyeron no pocos, *rencuentro* no se dijo de *reencuentro,* sino de *rincontro* italiano, que significa *encuentro.* Por eso nuestro *rencuentro* no equivale á *nuevo ó segundo encuentro,* como imaginaron malamente los que tomaron el *re* por partícula duplicativa, sino á choque ó combate de dos cuerpos de tropas. El *Diccionario* de la Academia sólo registra este vocablo en la forma *reencuentro.*

dor, para medrar en algo; pero estos milagros vense raras veces. Pero, decidme, señores, si habéis mirado en ello: ¿cuán menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella? Sin duda habéis de responder que no tienen comparación, ni se pueden reducir á cuenta los muertos, y que se podrán contar los premiados vivos con tres letras de guarismo. Todo esto es al revés en los letrados; porque de faldas, que no quiero decir de mangas, todos tienen en qué entretenerse; así que, aunque es mayor el trabajo del soldado, es mucho menor el premio. Pero á esto se puede responder que es más fácil premiar á dos mil letrados que á treinta mil soldados, porque á aquéllos se premian con darles oficios que por fuerza se han de dar á los de su profesión, y á éstos no se pueden premiar sino con la mesma hacienda del señor á quien sirven; y esta imposibilidad fortifica más la razón que tengo. Pero dejemos esto aparte, que

---

7 *Letras de guarismo,* ó cifras aritméticas. Quería decir don Quijote que los premiados vivos no llegaban á un millar. CERVANTES no pudo escribir estas frases sin experimentar honda amargura. Él, que tan bizarra y gloriosamente había servido á su patria y tanto había padecido en más de cinco años de cautiverio de Argel, entraba por las puertas de la vejez sin disfrutar premio alguno de su ingrata nación, que á veces ni aun después de muertos sabe honrar á sus hijos ilustres.

9 El modo adverbial *de haldas ó de mangas*, más bien que "de un modo ó de otro, por bien ó por mal, quiera ó no quiera", significa por bueno ó por mal camino; lícita ó ilícitamente. *Mangas* se llamó entre nuestros abuelos á los regalos, especialmente á los que se hacen y reciben por vía de cohecho (II, 469, 12). Así decía Franciosini en su *Vocabolario* que "*hacer un negocio de manga* significa *far una cosa con subornazione...*" En contraposición á *mangas*, llámase *haldas* á los derechos ó emolumentos limpiamente ganados.

es laberinto de muy dificultosa salida, y nos volvamos á la preeminencia de las armas contra las letras, materia que hasta ahora está por averiguar, según son las razones que cada una de su parte alega; y entre las que he dicho, dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta á ellas, y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados. Á esto responden las armas que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de cosarios, y, finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y á la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus previlegios y de sus fuerzas. Y es razón averiguada que aquello que más cuesta se estima y debe de estimar en más. Alcanzar alguno á ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigilias, hambre, desnudez, vaguidos de cabeza, indigestiones de estómago, y otras cosas á éstas adherentes, que, en parte, ya las tengo referidas; mas llegar uno por sus términos á ser buen soldado le cuesta todo lo que al estudiante, en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque á cada paso está á pique de perder la

1 Las ediciones antiguas dicen *sino volvamos,* lección que no hace buen sentido, por lo cual el corrector de Tonson enmendó *y volvamos,* y Hartzenbusch, *y no volvamos.* Pero como en realidad don Quijote *vuelve* á tratar de la preeminencia de las armas sobre las letras, paréceme que puede y debe leerse *y nos volvamos,* que es probablemente lo que Cervantes escribiría.

12 *Cosarios,* en su acepción de *corsarios,* anticuada, según el *Diccionario* de la Academia.

vida. Y ¿qué temor de necesidad y pobreza puede llegar ni fatigar al estudiante, que llegue al que tiene un soldado, que, hallándose cercado en alguna fuerza, y estando de posta ó guarda en algún rebellín ó caballero, siente que los enemigos están minando hacia la parte donde él está, y no puede apartarse de allí por ningún caso, ni huir el peligro que de tan cerca le amenaza? Sólo lo que puede hacer es dar noticia á su capitán de lo que pasa, para que lo remedie con alguna contramina, y él estarse quedo, temiendo y esperando cuándo improvisamente ha de subir á las nubes sin alas, y bajar al profundo sin su voluntad. Y si éste parece pequeño pe-

---

3 *Fuerza* solía llamarse en lo antiguo á cualquier lugar fortificado. "*Fuerza*—dice Covarrubias—es castillo fuerte." Como *fortaleza.*

4 "*Estar de posta*—dice Clemencín—vale lo mismo que estar de guardia ó centinela, en el lenguaje de nuestros autores de los siglos XVI y XVII: á veces se llama *posta* al mismo centinela." Rey de Artieda, en un soneto de los *Discvrsos, epistolas y epigramas de Artemidoro,* fol. 104, usa las dos formas, *hacer centinela* y *hacer la posta:*

> "Como á su parecer la bruxa vuela
> y vntada se encarama y precipita,
> assi vn soldado, dentro vna garita,
> esto pensaua, *haziendo centinela*...
> ....
> Con esto, se acabó de *hazer la posta,*
> y hallose en cuerpo, con la pica al hombro."

4 *Rebellín* y *caballero* son términos de fortificación, que pueden verse en cualquier diccionario vulgar. De ellos trató doctamente don José Almirante, en su *Diccionario Militar etimológico, histórico, tecnológico* (Madrid, 1869), al cual remito á mis lectores para los vocablos de esta y otras análogas disciplinas.

12 *Profundo*, como sustantivo, significando *profundidad.* El bachiller Francisco de la Torre, en una de sus *églogas* (*Obras del...*, fol. 93):

ligro, veamos si le iguala ó hace ventaja el de embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que concede dos pies de tabla del espolón; y, con todo esto, viendo que tiene delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de artillería se asestan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría á visitar los profundos senos de Neptuno, y, con todo esto, con intrépido corazón, llevado de la honra que le incita, se pone á ser blanco de tanta arcabucería, y procura pasar por tan estrecho paso al bajel contrario. Y lo que más es de admirar: que apenas

"...la ninfa se dexó lleuar del rio
a su *profundo* cabernoso y frio."

Gregorio Silvestre, *Las obras del famoso poeta...*, fol. 256:

"Tal es la nauegacion
de la mar de aqueste mundo,
que en amaynando el timon
de la fe y de la razon,
se va la naue al *profundo*."

8 La lanza servía de medida con frecuencia para indicar longitudes. Así el doctor Nicolás Monardes, tratando de la *yerba del sol* (girasol), dice en su *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, fol. 109 vto. de la edición de 1574: "...es yerua estraña en grandeza, que la he visto *de dos lanças en alto,* y assi lo es estraña en la flor..."

10 Las dos primeras ediciones de Bruselas, entre las antiguas, y las de Pellicer, Hartzenbusch y Máinez, entre las modernas, suprimen la conjunción *y*, por creerla redundante. No sobra: el modo adverbial *y con todo esto* es aquí mera repetición, pues ya se había empleado seis renglones antes: repetición usualísima después de uno ó varios incisos, y necesaria para anudar el hilo del discurso que éstos habían roto. Es como el *que* repetido de que traté en nota del cap. x (I, 315, 17), y como el *decía,* ó *iba á decir,* con que se torna á lo que quedó en suspenso.

uno ha caído donde no se podrá levantar hasta la fin del mundo, cuando otro ocupa su mesmo lugar; y si éste también cae en el mar, que como á enemigo le aguarda, otro y otro le sucede, sin dar tiempo, al tiempo de sus muertes: valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra. Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, á cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida á un valeroso caballero, y que, sin saber cómo ó por

---

1 Aunque CERVANTES suele usar como masculino el sustantivo *fin,* tal como lo usamos ahora, alguna vez, lo mismo que Boscán y otros, lo emplea como femenino, verbigracia, en un soneto del capítulo XXVII (II, 349, 21), quizá por exigencia del metro, y en esta frase, *la fin del mundo,* en donde arraigó como femenino, así para los escritores de antaño como para el vulgo de hoy. Santa Teresa (*Vida,* cap. XXX): "...suplicando al Señor... que me dé Su Majestad paciencia, y me esté yo ansí hasta *la fin del mundo.*" En el testamento del barón Jorge de Paz de Silveira, otorgado en Madrid á 6 de diciembre de 1645 (Archivo Histórico Nacional, Trinitarios calzados, leg. 622): "Iten mando que desde el día de mi fallecimiento para siempre in perpetua (*sic*) hasta *la fin del mundo,* se digan cada dia..." Una copla popular, núm. 6.884 de mi colección:

"Yo me metí en una sima,
Por ver lo que había dentro,
Y he visto *la fin del mundo*
Y el desengaño del tiempo."

4 Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, entre otros, leen *sin dar tiempo al tiempo de sus muertes,* separándose de la edición príncipe, que puntúa bien en este caso: "uno y otro sucede, sin dar tiempo (*sin dar lugar, sin demora*) á los que van muriendo, al tiempo mismo de sus muertes."

dónde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima á los valientes pechos, llega una desmandada bala (disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina, y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos. Y así, considerando esto, estoy por decir que en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como es esta en que ahora vivimos; porque aunque á mí ningún peligro me pone miedo, todavía me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el

---

1 Baralt, en su *Diccionario de galicismos,* quería que se dijese *en medio de,* y no *en mitad,* ó *en la mitad, de.* "*Mitad,* como dice el padre Juan Mir (*Prontuario de hispanismo y barbarismo,* tomo II, pág. 240), significa *la parte media de un todo;* pero en sentido figurado, *entre, medio*", como en la frase de CERVANTES, que copia, citando además, entre otras autoridades, este pasaje de fray Diego de la Vega (*Discursos predicables sobre los Evangelios de Cuaresma,* 1612): "¿Ahora, *en la mitad de mis días,* queréis que vaya al sepulcro?" Lo mismo en Portugal. Camoens, *Os Lvsiadas,* canto VI:

"...*Tu que a todo Israel refugio deste*
Por metade *das agoas Eritreas.*"

6 Contra la invención y el inventor de la artillería clamó Ludovico Ariosto en valientes versos que copiaron, Clemencín del texto italiano, y Cortejón de una traducción castellana. Análogamente lo escribió Juan Rufo, en el canto XXIV de su poema, al encarecer la excelencia de la lucha con espadas:

"Tal modo de lidiar no tiene duda,
Si no que es el chrisol de valentía,
Porque lo que peruierte, turba y muda
La atroz y detestable artilleria
No da lugar con su violencia cruda
A vezes al esfuerço y gallardia,
Ni deuieran los hombres racionales
Con armas ofenderse tan bestiales."

valor de mi brazo y filos de mi espada, por todo lo descubierto de la tierra. Pero haga el cielo lo que fuere servido; que tanto seré más estimado, si salgo con lo que pretendo, cuanto á mayores peligros me he puesto que se pusieron los caballeros andantes de los pasados siglos.

Todo este largo preámbulo dijo don Quijote en tanto que los demás cenaban, olvidándose de llevar bocado á la boca, puesto que algunas veces le había dicho Sancho Panza que cenase; que después habría lugar para decir todo lo que quisiese. En los que escuchado le habían sobrevino nueva lástima, de ver que hombre que, al parecer, tenía buen entendimiento y buen discurso en todas las cosas que trataba, le hubiese perdido tan rematadamente en tratándole de su negra y pizmienta caballería. El Cura le dijo que tenía mucha razón en todo cuanto

---

15 *Negra,* en la acepción de *infausta* ó *infeliz,* ó bien de *empecatada* y *maldecida,* como queda dicho en los caps. III y XX (I, 148, 11 y II, 104, 4). Como nota Correas (*Vocabulario de refranes...,* pág. 552 *b*), "*negro* y *negra* se juntan á muchas cosas para denotar en ellas afán y trabajo, y hacen una graciosa frase: *este negro comer; negro casamiento* él hizo; *esta negra honrilla* me obliga á todo".

15 Se dijo *pizmiento* del latín *pix, picis, la pez:* que se parece á la pez por el color; *negro y renegro.* Es como si dijera: "de su negra caballería, más negra que la pez." Pellicer recordó que ya Gonzalo de Berceo había llamado *pecemento* á un día aciago:

"Amaneció el sabbado, un *pecemento* dia,
Sufriendo grant tristicia, ninguna alegria..."

Pudo citar ejemplos menos remotos, verbigracia, este de Feliciano de Silva, en la cena XXIX de su *Comedia de la segunda Celestina:*

"CELESTINA. ...Yo, que con menos turbación estaba, quise

había dicho en favor de las armas, y que él, aunque letrado y graduado, estaba de su mesmo parecer.

Acabaron de cenar, levantaron los manteles, y en tanto que la Ventera, su hija y Maritornes aderezaban el camaranchón de don Quijote de la Mancha, donde habían determinado que aquella noche las mujeres solas en él se recogiesen, don Fernando rogó al Cautivo les contase el discurso de su vida, porque no podría ser sino que fuese peregrino y gustoso, según las muestras que había comenzado á dar, viniendo en compañía de Zoraida. Á lo cual respondió el Cautivo que de muy buena gana haría lo que se le mandaba, y que sólo temía que el cuento no

---

abrir la puerta de la escalera para esconder el *negro fraile, y aun empecinado,* que tal lo fué él aquel día..."

Y después, en la cena XXXIX:

"CELESTINA. ...y á cabo de mil años que te doy vestidos y calzado y de comer, me zahieres dos *negras doblas empecinadas.*"

Otras veces, en lugar de *negro y pizmiento,* ó *negro y empecinado,* se decía *negro negrecido.* En la *Comedia de Eufrosina,* acto III, esc. I (fol. 109 de la traducción castellana), la protagonista dice á su amiga Silvia de Sosa, refiriéndose á Zelotipo, que la ama: "Callad, no me lo digais; mas dezid, ¿es verdad, por su *negra vida negrecida?*"

2 Hoy diríamos *era,* en lugar de *estaba;* pero en el tiempo de CERVANTES solía decirse de esotro modo. "De ese parecer *estoy yo*", dijo Vivaldo en el cap. XIII (I, 391, 7).

9 Nota el padre Juan Mir, en su *Prontuario de hispanismo y barbarismo,* artículo *ser,* tomo II, pág. 779: "La locución *no podría ser sino que fuese* es una manera graciosísima de afirmar con resolución, en cuya comparación aquellas otras de *no podía dejar de ser, no podía menos de ser, no podía no ser, ciertamente sería, muy de seguro había de ser,* son á modo de sombras, para el caso presente."

12 Aquí, como en muchos lugares del *Quijote, cuento* significa relación de un suceso cualquiera, y no precisamente de un suceso imaginario (I, 84, 1 y 370, 13; II, 254, 9; 352, 3, etc.).

había de ser tal, que les diese el gusto que él deseaba; pero que, con todo eso, por no faltar en obedecelle, le contaría. El Cura y todos los demás se lo agradecieron, y de nuevo se lo rogaron; y él, viéndose rogar de tantos, dijo que no eran menester ruegos adonde el mandar tenía tanta fuerza.

—Y así, estén vuestras mercedes atentos, y oirán un discurso verdadero á quien podría ser que no llegasen los mentirosos que con curioso y pensado artificio suelen componerse.

Con esto que dijo hizo que todos se acomodasen y le prestasen un grande silencio; y él, viendo que ya callaban y esperaban lo que decir quisiese, con voz agradable y reposada, comenzó á decir desta manera:





CAPÍTULO XXXIX

DONDE EL CAUTIVO CUENTA SU VIDA Y SUCESOS.

En un lugar de las Montañas de León tuvo principio mi linaje, con quien fué más agradecida y liberal la naturaleza que la fortuna, aunque en la estrecheza de aquellos pueblos todavía alcanzaba mi padre fama de rico, y verdaderamente lo fuera si así se diera maña á conservar su hacienda como se la daba en gastalla. Y la condición que tenía de ser liberal y gastador le procedió de haber sido soldado los años de su juventud; que es escuela la soldadesca donde el mezquino se hace franco, y el franco, pródigo; y si algunos soldados se hallan miserables, son como monstruos: que se ven

---

12 Por esto que Cervantes dice de la escuela soldadesca se viene en conocimiento de que de su propia condición era liberal, bien que nunca tuviese sobrados medios para demostrarlo. Como recuerda Bowle, cosa parecida á lo que dice aquí del padre del Cautivo dijo años después del Carrizales de *El Celoso extremeño*: "Contemplaba Carrizales en sus barras, no por miserable, porque en algunos años que fué soldado aprendió á ser liberal..."

raras veces. Pasaba mi padre los términos de la liberalidad y rayaba en los de ser pródigo, cosa que no le es de ningún provecho al hombre casado y que tiene hijos que le han de suceder en el nombre y en el ser. Los que mi padre tenía eran tres, todos varones y todos de edad de poder elegir estado. Viendo, pues, mi padre que, según él decía, no podía irse á la mano contra su condición, quiso privarse del instrumento y causa que le hacía gastador y dadivoso, que fué privarse de la hacienda, sin la cual el mismo Alejandro pareciera estrecho; y así, llamándonos un día á todos tres á solas en un aposento, nos dijo unas razones semejantes á las que ahora diré: "—Hijos, para deciros que os quiero bien basta saber y decir que sois mis hijos; y para entender que os quiero mal basta saber que no me voy á la mano en lo que toca á conservar vuestra hacienda. Pues para que entendáis desde aquí adelante que os quiero como padre, y que no os quiero destruir como padrastro, quiero hacer una cosa con vosotros que ha muchos días que la tengo pensada y con madura consideración dispuesta. Vosotros estáis ya en edad de tomar estado, ó, á lo menos, de elegir ejercicio, tal, que, cuando mayores, os honre y aproveche; y lo que he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes: las tres os daré á vosotros, á cada uno lo que le tocare, sin exceder en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el cielo fuere servido de darme de vida. Pero querría que después que cada uno tuviese en su poder la parte que le

1 Cortejón altera el sentido de la frase leyendo: "son como monstruos que se ven raras veces." Ni siquiera una coma pone después de la palabra *monstruos*, aun habiéndola en la edición príncipe.

toca de su hacienda, siguiese uno de los caminos que le diré. Hay un refrán en nuestra España, á mi parecer, muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia; y el que yo digo dice: "Iglesia, ó mar, ó casa real", como si más claramente dijera: "Quien quisiere valer y ser rico, siga, "ó la Iglesia, ó navegue, ejercitando el arte de la mer"cancía, ó entre á servir á los reyes en sus casas"; porque dicen: "Más vale migaja de rey que merced de se"ñor." Digo esto porque querría, y es mi voluntad, que uno de vosotros siguiese las letras, el otro la mercancía, y el otro sirviese al Rey en la guerra, pues es dificultoso entrar á servirle en su casa; que ya que la guerra no dé muchas riquezas, suele dar mucho valor y mucha fama. Dentro de ocho días os daré toda vuestra parte en dineros, sin defraudaros en un ardite, como lo veréis por la obra. Decidme ahora si queréis seguir mi parecer y consejo en lo que os he propuesto." Y mandándome á mí, por ser el mayor, que respondiese, después de haberle dicho que no se deshiciese de la hacienda, sino que gastase todo lo que fuese su voluntad, que nosotros éramos mozos para saber ganarla, vine á concluir en que cumpliría su gusto, y que el mío era seguir el ejercicio de las

4 Acerca de la verdad de los refranes quedó nota en el capítulo XXI (II, 140, 4).

5 El refrán entero dice así: "Tres cosas hacen al hombre medrar: ciencia, mar y casa real." Parecidas pretensiones tiene *la vieja* que suele asomar en los refranes, y que no es sino una personificación de la experiencia: "Abeja y oveja, y piedra que trebeja, y péndola tras oreja, y parte en el Igreja, desea á su hijo *la vieja*."

7 Así, *siga ó*, en la edición príncipe, probable errata, por *ó siga*.

16 Sobre el *ardite* quedó nota en el capítulo XVII (II, 29, 3).

armas, sirviendo en él á Dios y á mi Rey. El segundo hermano hizo los mesmos ofrecimientos, y escogió el irse á las Indias, llevando empleada la hacienda que le cupiese. El menor, y, á lo que yo creo, el más discreto, dijo que quería seguir la Iglesia, ó irse á acabar sus comenzados estudios á Salamanca.

Así como acabamos de concordarnos y escoger nuestros ejercicios, mi padre nos abrazó á todos, y con la brevedad que dijo puso por obra cuanto nos había prometido; y dando á cada uno su parte, que, á lo que se me acuerda, fueron cada tres mil ducados, en dineros (porque un nuestro tío compró toda la hacienda, y la pagó

---

11 En lo antiguo, *cada* solía valer *cada uno, á cada uno,* ó *en cada uno,* y aún hoy, en Álava—nota Cejador—se dice: "les dió "á *cada* manzana, á *cada* tres manzanas", esto es, á manzana, á tres manzanas á cada uno". De este uso de *cada* cita Bello diversos ejemplos, en el § 200 de su *Gramática.* Véanse algunos otros. Don Francesillo de Zúñiga, en el cap. LXI de su *Crónica*: "...por descargo de su conciencia y de las ánimas de los muertos les mandó decir *cada* dos responsos." Por un pregón dado en Madrid á 22 de febrero de 1586 se prohibió "juntarse á hacer corrillos y baratillo en la plaza pública desta villa, ni en la Puerta del Sol della, ni en otra parte, so pena de *cada* cien azotes y cinco años de destierro". (Archivo Histórico Nacional, Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, tomo I, fol. 172.) Barahona de Soto, en su égloga *de las hamadríades*:

"Dos blancas reses de vedejas llenas,
De *cada* cuatro cuartos poderosas..."

En Madrid, á lo menos, aún se usa mucho este *cada* en la antigua significación de *cada uno:* Julián Palacio, el maquinista de la imprenta en que se hace la presente edición del *Quijote,* me dice al darme las capillas de los pliegos que se van tirando: "Dos de *cada.*"

11 Á juicio de Clemencín, "CERVANTES mezcló con alguna confusión todas estas ideas, que hubieran quedado arregladas

de contado, porque no saliese del tronco de la casa), en un mesmo día nos despedimos todos tres de nuestro buen padre, y en aquél mesmo, pareciéndome á mí ser inhumanidad que mi padre quedase viejo y con tan poca hacienda, hice con él que de mis tres mil tomase los dos mil ducados, porque á mí me bastaba el resto para acomodarme de lo que había menester un soldado. Mis dos hermanos, movidos de mi ejemplo, cada uno le dió mil ducados; de modo que á mi padre le quedaron cuatro mil en dineros, y más tres mil, que, á lo que parece, valía la hacienda que le cupo, que no quiso vender, sino quedarse con ella en raíces. Digo, en fin, que nos despedimos dél y de aquel nuestro tío que he dicho, no sin mucho sentimiento y lágrimas de todos, encargándonos que les hiciésemos saber, todas las veces que hubiese comodidad para ello, de nuestros sucesos, prósperos ó adversos. Prometímosselo, y abrazándonos y echándonos su bendición, el uno tomó el viaje de Salamanca, el otro de Sevilla, y yo el de Alicante, adonde tuve nuevas que había una nave ginovesa que cargaba allí lana para Génova.

Éste hará veintidós años que salí de casa de mi pa-

---

sólo con la adición de una letra: "á lo que se me acuerda, fueron "cada tres mil ducados, y en dineros..." No hacía falta esa letra: con haber puesto una coma después de la palabra ducados, quedaba muy claro el sentido del pasaje.

12 *En raíces,* es decir, *en bienes raíces,* ó sea en inmuebles.

17 Clemencín y Cortejón estampan *Prometímoselo,* suprimiendo la *ese* propia de la primera persona de plural, como se suprime, verbigracia, en *unámonos.*

21 "Palabras—dice Clemencín—que determinan la fecha de la presente relación del Cautivo. El Duque de Alba pasó á Flandes en setiembre de 1567, y, según esto, el Cautivo contaba su historia en 1589. Mas esta fecha no concuerda con la de otros

dre, y en todos ellos, puesto que he escrito algunas cartas, no he sabido dél ni de mis hermanos nueva alguna; y lo que en este discurso de tiempo he pasado lo diré brevemente. Embarquéme en Alicante, llegué con próspero viaje á Génova, fuí desde allí á Milán, donde me acomodé de armas y de algunas galas de soldado, de donde quise ir á asentar mi plaza al Piamonte; y estando ya de camino para Alejandría de la Palla, tuve nuevas que el gran Duque de Alba pasaba á Flandes. Mudé propósito, fuíme con él, servíle en las jornadas que hizo, halléme en la muerte de los Condes de Eguemón y de Hornos, alcancé á ser alférez de un famoso capitán de Guadalajara, llamado Diego de Urbina, y á cabo de algún tiempo que llegué á Flandes, se tuvo nueva de la liga que la Santidad del papa Pío Quinto, de felice recordación, había hecho con Venecia y con España, contra el enemigo común, que es el Turco; el cual en aquel mesmo tiempo había ganado con su armada la famosa isla de

---

sucesos posteriores pertenecientes al reinado de Felipe III, mencionados en algunos parajes del *Quijote,* ni aun con la relación misma, cuyo contesto no indica que pasase tanto tiempo desde el cautiverio de Rui Pérez en la batalla de Lepanto, que fué el año de 1571, hasta su libertad en el de 1589." Es claro que no ha de exigirse rigor cronológico á un libro de mera invención, cuyo autor toma de la realidad muchos de sus elementos, pero los entremezcla y baraja con otros puramente hijos de la fantasía, sin poner la mira á otra cosa que á fraguar su fábula de la manera que más deleite á los lectores.

12 La ejecución de los Condes de Egmont y de Horn se efectuó, como recuerda Clemencín, el día 5 de junio de 1568.

13 El capitán Diego de Urbina, de cuya compañía formaba parte CERVANTES cuando se halló y luchó gloriosamente en la batalla de Lepanto.

Chipre, que estaba debajo del dominio de Venecianos, pérdida lamentable y desdichada.

Súpose cierto que venía por general desta liga el serenísimo don Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey don Felipe; divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía; todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba; y aunque tenía barruntos, y casi promesas ciertas, de que en la primera ocasión que se ofreciese sería promovido á capitán, lo quise dejar todo y venirme, como me vine, á Italia, y quiso mi buena suerte que el señor don Juan de Austria acababa de llegar á Génova; que pasaba á Nápoles á juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mesina. Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada, ya hecho capitán de infantería, á cuyo honroso cargo me subió mi buena suerte, más que mis merecimientos; y aquel día, que fué para la cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles

---

1 Ganaron los turcos esta isla poco antes de mediar el año de 1569.

1 Hartzenbusch y Benjumea pensaron equivocadamente que faltaba un artículo y estamparon en sus ediciones *de los venecianos*. Estaba bien el texto. Juan de la Cueva, *La muerte del Rey D. Sancho, y reto de Zamora,* jorn. I:

> "CID. ...Mas yr *contra çamoranos,*
> Ser nosotros su cuchillo,
> ¿A quién no admira el oyllo?
> ¿Quién *querrá bien castellanos?*"

El gran Duque de Osuna, en carta de 2 de abril de 1619, dirigida al cardenal Borja (Biblioteca Nacional, Ms. 2350): "Su Magestad me manda expressamente restituya la ropa que ay aqui de la presa *de Venecianos,* sin embargo de lo que he representado..."

por la mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo (porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los que vivos y vencedores quedaron), yo solo fuí el desdichado; pues, en cambio de que pudiera esperar, si fuera en los romanos siglos, alguna naval corona, me vi aquella noche que siguió á tan famoso día con cadenas á los pies y esposas á las manos. Y fué desta suerte: que habiendo el Uchalí, rey de Argel, atrevido y venturoso cosario, embestido y rendido la capitana de Malta, que solos tres caballeros quedaron vivos en ella, y éstos mal heridos, acudió la capitana de Juan Andrea á socorrella, en la cual yo iba con mi compañía; y haciendo lo que debía en ocasión semejante, salté en la galera contraria, la cual desviándose de la que la había embestido, estorbó que mis soldados me siguiesen, y así, me hallé solo entre mis enemigos, á quien no pude resistir, por ser tantos; en fin, me rindieron, lleno de heridas. Y como ya habréis, señores, oído decir que el Uchalí se salvó con toda su escuadra, vine yo á quedar cautivo en su poder, y solo fuí el triste entre tantos alegres y el cautivo entre tantos libres; porque fueron quince

9 *El Uchalí* era calabrés, y porque renegó años después de ser cautivo de los turcos, se le llamó *Aluch Alí*, "que en turquesco —escribe Haedo (*Topographia, e Historia general de Argel*, folio 16 vto.)—quiere decir *renegado Alí*, porque los que nós llamamos *renegados* y los moros *elches*, llaman los turcos *aluch*". De aquí provino que los españoles, corrompiéndole el nombre, le llamasen *el Uchalí*.

11 De este *que*, significando *de manera que*, hay nota en el cap. XXIV (II, 255, 23).

13 Juan Andrea Doria, genovés, general de las galeras de España, mandó en la batalla de Lepanto el ala derecha de la escuadra cristiana.

mil cristianos los que aquel día alcanzaron la deseada libertad, que todos venían al remo en la turquesca armada.

Lleváronme á Costantinopla, donde el Gran Turco Selim hizo general de la mar á mi amo, porque había hecho su deber en la batalla, habiendo llevado por muestra de su valor el estandarte de la religión de Malta. Halléme el segundo año, que fué el de setenta y dos, en Navarino, bogando en la capitana de los tres fanales. Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca; porque todos los leventes y genízaros que en ella venían tuvieron por cierto que les habían de embestir dentro del mesmo puerto, y

2 Según Mariana, quedaron "*veinte mil cristianos* remeros puestos en libertad"; mas parece que el cautivo que va hablando ó, por decirlo mejor, CERVANTES, que habla por su boca, había de estar mejor enterado de esta particularidad que el doctísimo jesuíta. En una de las vitrinas de la Sala de Varios de nuestra Biblioteca Nacional se conserva una hoja en folio, impresa en Sevilla, en casa de Benito López, luego que en aquella ciudad se tuvo noticia de la gran victoria de Lepanto, en la cual hoja (que reproduje en mi libro *Burla burlando*..., pág. 352 de la segunda edición) se dice: "...murieron en esta refriega mas de treynta mil turcos e libertaron *mas de diez y seys mil Christianos.*"

12 Los *leventes* eran soldados de marina, y los *genízaros* lo eran de tierra, si bien solían embarcarse y andar con los demás al corso. Cortejón, como Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y otros, ha leído *levantes,* sin sacar, ni como variante, el *leventes* de la edición príncipe. *Leventes* escribía el autor, y así se lee en *El Gallardo Español,* jorn. II (*Ocho comedias*..., fol. 11):

"OROPESA. Prouado han bien sus azeros
los lindos de Meliona,
los Elches de Tremecen
y los *Leuentes* de Bona."

Leventes los llamó asimismo en *El Amante liberal* (*Novelas ejemplares,* fol. 42 vto. de la edición príncipe): "...y viendo que los

tenían á punto su ropa y pasamaques, que son sus zapatos, para huirse luego por tierra, sin esperar ser combatidos: tanto era el miedo que habían cobrado á nuestra armada. Pero el cielo lo ordenó de otra manera, no por culpa ni descuido del general que á los nuestros regía, sino por los pecados de la cristiandad, y porque quiere y permite Dios que tengamos siempre verdugos que nos castiguen. En efeto, el Uchalí se recogió á Modón, que es una isla que está junto á Navarino, y echando la gente en tierra, fortificó la boca del puerto, y estúvose quedo

---

muertos eran quatro soldados de aquellos que ellos llaman *Leuentes...*" Haedo, en su *Topographia...*, dice *Leuantes* al fol. 16 vuelto; pero por errata, porque después siempre les llama *leuentes* (fols. 17 *b,* 17 vto. *a,* etc.). Lo mismo muchos años antes Cristóbal de Villalón, en su *Viaje de Turquía,* coloquio X:

"PEDRO. Algunas guitarras tienen [los turcos] sin trastes, en que tañen a su modo canciones turquescas, y los *leventes* traen vnas como cucharones de palo con tres cuerdas, y tienen por gala andarse por las calles de día tañendo.

"JUAN. ¿Qué llaman *leventes?*

"PEDRO. Gente de la mar; los que nosotros decimos corsarios..."

É igualmente Franciosini, traduciendo este lugar del *Quijote:* "*...perche tutti i* Leuenti *e Giannizzeri...*"

1 Ravaisse, en su ya citado estudio sobre *Les mots arabes et hispano-morisques du "Don Quichotte"*, dice acerca de la voz *pasamaque (Revue de Linguistique et de Philologie comparée,* tomo XLIII, 1910), pág. 56: "Pasamaque... *représente le turc* bachmaq, *var.* pachmaq... Bachmaq *se dit aujourd'hui de toute espèce de chaussure de cuir. En Afrique, c'est surtout une pantoufle d'intérieur à l'usage des femmes.*"

9 Clemencín negó que *Modón* fuese isla; pero don Fermín Caballero, en su estudio sobre la *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes...*, pág. 89, patentizó el error del erudito murciano. "La plaza de Modón—dijo—está cercada del mar por todas partes, y sólo la enlaza con tierra firme un puente de madera..."

hasta que el señor don Juan se volvió. En este viaje se tomó la galera que se llamaba *La Presa,* de quien era capitán un hijo de aquel famoso cosario Barbarroja. Tomóla la capitana de Nápoles, llamada *La Loba,* regida por aquel rayo de la guerra, por el padre de los soldados, por aquel venturoso y jamás vencido capitán don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Y no quiero dejar de decir lo que sucedió en la presa de *La Presa.* Era tan cruel el hijo de Barbarroja, y trataba tan mal á sus cautivos, que así como los que venían al remo vieron que la galera *Loba* les iba entrando, y que los alcanzaba, soltaron todos á un tiempo los remos, y asieron de su capitán, que estaba sobre el estanterol gritando que bogasen apriesa, y pasándole de banco en banco, de popa á proa, le dieron bocados, que á poco más que pasó del árbol ya

1 De esta manera, *el señor don Juan,* solían llamar á don Juan de Austria los españoles de su tiempo. En la causa que siguió el Santo Oficio (1576-78) contra el licenciado Amador Velasco (Inquisición de Toledo, leg. 97, núm. 279) dice éste en unos pliegos que escribió para el tribunal: "...y vi que tenia la clavicula de Salomon [el libro llamado así], la qual entiendo se la dio el dicho dompedro manrrique de .s. domingo, el qual creo tiene cosas. es moço por casar, y andubo en las galeras con el *señor don juan,* y es grampoeta y astrólogo." Igualmente Ginés Pérez de Hita, *Guerras civiles de Granada,* parte II, cap. XXI: "A este tercio de Antonio Moreno le llamaban comunmente en el campo *el señor don Juan,* porque su Alteza, toda su familia y corte, estaban alojados en el sitio que ocupaba él, y porque del mismo se sacaban las compañías que hacían la guardia al Príncipe."

3 *Cosario,* por *corsario,* como en el capítulo anterior (III, 159, 12).—Mahamet Bey, capitán de *La Presa,* no fué hijo, sino nieto de Barbarroja, según refiere Haedo en su *Topographia e Historia de Argel,* fol. 123.

15 En las ediciones modernas, sin más excepciones que la de Fitzmaurice-Kelly y la mía de *La Lectura,* se ha añadido la pala-

había pasado su ánima al infierno: tal era, como he dicho, la crueldad con que los trataba, y el odio que ellos le tenían. Volvimos á Constantinopla, y el año siguiente, que fué el de setenta y tres, se supo en ella como el señor don Juan había ganado á Túnez, y quitado aquel reino á los turcos, y puesto en posesión dél á Muley Hamet, cortando las esperanzas que de volver á reinar en él tenía Muley Hamida, el moro más cruel y más valiente que tuvo el mundo. Sintió mucho esta pérdida el Gran Turco, y, usando de la sagacidad que todos los de su casa tienen, hizo paz con Venecianos, que mucho más que él la deseaban, y el año siguiente de setenta y cuatro acometió á la Goleta, y al fuerte que junto á Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan. En todos estos trances andaba yo al remo, sin esperanza de libertad alguna; á lo menos, no esperaba tenerla por rescate, porque tenía determinado de no escribir las nuevas de mi desgracia á mi padre.

Perdióse, en fin, la Goleta; perdióse el Fuerte; sobre

---

bra *tantos* (*tantos bocados*), que ni está en las de 1605, ni tampoco hace falta alguna, porque va implícito el *tales,* como *tal* en cierto pasaje del cap. XIX (II, 94, 14). Y *tales* se debe sobrentender, y no *tantos,* que es lo en mal hora añadido; porque para matar á bocados al nieto de Barbarroja más hacía al caso la calidad (*tales*) que la cantidad (*tantos*) de ellos.

6 Para los poco enterados, no holgará advertir que *muley* no es nombre propio, contra lo que muchos imaginan: "*Muley,* cerca de los árabes—dice Covarrubias—, es lo mesmo que *don* en Castilla y *mosen* en Aragon." Con todo esto, tal tratamiento no se prodiga allende como por aquí, pues según dice Mármol Carvajal en su *Descripción de África* (Granada, 1573), libro II, capítulo XXXVIII, "este nombre *Muley* quiere dezir dueño, ó señor, y solamente usan dél los reyes ó los de su sangre, y es nombre sinónomo".

19 *La Goleta,* dice Clemencín, era una "fortaleza que cubría

las cuales plazas hubo de soldados turcos pagados setenta y cinco mil, y de moros y alárabes de toda la África, más de cuatrocientos mil, acompañado este tan gran número de gente con tantas municiones y pertrechos de guerra, y con tantos gastadores, que con las manos y á puñados de tierra pudieran cubrir la Goleta y el Fuerte. Perdióse primero la Goleta, tenida hasta entonces por inexpugnable, y no se perdió por culpa de sus defensores (los cuales hicieron en su defensa todo aquello que debían y podían), sino porque la experiencia mostró la facilidad con que se podían levantar trincheas en aquella desierta arena, porque á dos palmos se hallaba agua, y los turcos no la hallaron á dos varas; y así, con muchos sacos de arena levantaron las trincheas tan altas, que sobrepujaban las murallas de la fuerza; y tirándoles á caballero, ninguno podía parar, ni asistir á la defensa.

---

el puerto de Túnez, situada en la angostura de una ensenada que se ensancha después prolongándose hasta la ciudad, por cuya razón hubo de dársele el nombre de *Goleta*. Pudo tenerse hasta entonces por inexpugnable, pues, aunque la tomó Carlos V en la expedición de 1535, la guarnición no había esperado el asalto, retirándose anticipadamente..."

11 *Trincheas* dicen la edición príncipe, las otras dos de Cuesta y muchas más, y *trincheas* se decía en el tiempo de CERVANTES. Cortejón, modernizando indebidamente el lenguaje, lee *trincheras* aquí y tres líneas después. Juan de la Cueva, *Comedia de la Libertad de España por Bernardo del Carpio*, jorn. IV:

"REY. ...Has *trincheas*, has fossos, exercita
Los visoños, y armas aprestemos..."

Lope de Vega, en el acto II de *El despertar á quien duerme:*

"RUGERO. ...La verde yerba en los prados
Le ha parecido *trincheas;*
Las espadañas y eneas,
Parapetos y bastiones..."

16 *Tirar á caballero* es tirar desde lugar más alto que aquel

Fué común opinión que no se habían de encerrar los nuestros en la Goleta, sino esperar en campaña al desembarcadero, y los que esto dicen hablan de lejos y con poca experiencia de casos semejantes; porque si en la Goleta y en el Fuerte apenas había siete mil soldados, ¿cómo podía tan poco número, aunque más esforzados fuesen, salir á la campaña y quedar en las fuerzas, contra tanto como era el de los enemigos? Y ¿cómo es posible dejar de perderse fuerza que no es socorrida, y más cuando la cercan enemigos muchos y porfiados, y en su mesma tierra? Pero á muchos les pareció, y así me pareció á mí, que fué particular gracia y merced que el cielo hizo á España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia ó esponja y

---

adonde se tira, pues *caballero*, término que ocurrió algunas páginas atrás (160, 4), es voz de arquitectura militar que significa "obra interior que se levanta sobre el terraplén de la plaza, y sirve para defender una parte de la fortificación". Así, por ejemplo, Ercilla, en el canto I de *La Araucana*:

"Solían antiguamente de tablones
Hacer dentro del fuerte otro apartado,
Puestos de trecho en trecho unos troncones,
En los cuales el muro iba fijado,
Con cuatro levantados torreones,
A caballero del primer cercado..."

6 Ya quedó dicho en otros lugares (II, 14, 12; 169, 4, etc.) que *aunque más* suele equivaler á *por más que*, ó *por mucho que*.

7 *Fuerzas*, en su acepción de *fortalezas* ó *castillos*, como en el cap. XXXVIII (III, 160, 3).

13 Para Clemencín hay aquí un error de la imprenta, y "la gramática quedaría arreglada y corriente si en lugar de la partícula *en* se sustituyese el artículo *el*". Y así lo hicieron Hartzenbusch y Benjumea. No sabían, ó habían olvidado, lo que hemos dicho más de una vez: que el infinitivo precedido de *en* suele equivaler al gerundio (I, 30, 16; 381, 13; 403, 22, etc.).

14 Según Covarrubias, de llamar *gomia* (de *gumia* latino) al

polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos Quinto, como si fuera menester para hacerla eterna, como lo es y será, que aquellas piedras la sustentaran. Perdióse también el Fuerte; pero fuéronle ganando los turcos palmo á palmo, porque los soldados que lo defendían pelearon tan valerosa y fuertemente, que pasaron de veinticinco mil enemigos los que mataron en veintidós asaltos generales que les dieron. Ninguno cautivaron sano de trecientos que quedaron vivos, señal cierta y clara de su esfuerzo y valor, y de lo bien que se habían defendido, y guardado sus plazas. Rindióse á partido un pequeño fuerte ó torre que estaba en mitad del estaño, á cargo de don Juan Zanoguera, caballero valenciano y famoso soldado. Cautivaron á don Pedro Puertocarrero, general de la Goleta, el cual hizo cuanto fué posible por defender su fuerza; y sintió tanto el haberla

---

que come mucho y desordenadamente vino "el espantar las amas a los niños quando lloran, diciéndoles: "cata que vendrá la *go-"mia* y te comerá", y píntanles una vieja descabellada, muy negra y fea, con unos grandes colmillos". *Gomia* llaman á la tarasca en algunas provincias, según el *Diccionario* de la Academia. CERVANTES, en *Persiles y Sigismunda,* libro III, cap. X: "Esta, señores, que aqui veys pintada es la ciudad de Argel, *gomia* y tarasca de todas las riberas del mar Mediterráneo..."

17 Todo lo que el Cautivo va narrando de los sucesos de aquellos años es exactamente histórico, en nombres y hechos. Don Juan Zanoguera asistió—como dice Clemencía—en la toma del Peñón de Vélez el año de 1564, y en la primera campaña de mar que el de 1568 hizo don Juan de Austria sobre las costas de África; y perdidos luego la Goleta y el Fuerte, "entregó por capitulación la torre de que aquí se habla, y que se le había encomendado con setenta hombres de guarnición". Don Pedro Puertocarrero, gobernador de la Goleta, "la defendió con mucho

perdido, que de pesar murió en el camino de Constantinopla, donde le llevaban cautivo. Cautivaron ansimesmo al general del Fuerte, que se llamaba Gabrio Cervellón, caballero milanés, grande ingeniero y valentísimo soldado. Murieron en estas dos fuerzas muchas personas de cuenta, de las cuales fué una Pagán de Oria, caballero del hábito de San Juan, de condición generoso, como lo mostró la summa liberalidad que usó con su hermano el famoso Juan Andrea de Oria; y lo que más hizo lastimosa su muerte fué haber muerto á manos de unos alárabes de quien se fió, viendo ya perdido el Fuerte, que se ofrecieron de llevarle en hábito de moro á Tabarca, que es un portezuelo ó casa que en aquellas riberas tienen los ginoveses que se ejercitan en la pesquería del coral; los cuales alárabes le cortaron la cabeza y se la trujeron al general de la armada turquesca, el cual cumplió con ellos nuestro refrán castellano: "que aunque la traición aplace, el traidor se aborrece"; y así, se dice que mandó el general ahorcar á los que le trujeron el presente, porque no se le habían traído vivo.

Entre los cristianos que en el Fuerte se perdieron, fué uno llamado don Pedro de Aguilar, natural no sé de qué lugar del Andalucía, el cual había sido alférez en el

---

valor hasta que los turcos la tomaron por asalto, quedando cautivo con los pocos soldados que sobrevivieron á la defensa", y muriendo cuando lo llevaban á Constantinopla en la armada otomana.

18 La forma más corriente de tal refrán era ésta: "La traición aplace, mas no el que la hace." También así: "Págase el rey de la traición, mas no del traidor."

23 Acaso acaso de la ciudad de Écija, en donde el linaje de Aguilar dió muchos soldados expertos y valientes. No obsta que se llame *lugar* al pueblo de su naturaleza, pues si bien ahora, por lo

Fuerte, soldado de mucha cuenta y de raro entendimiento; especialmente tenía particular gracia en lo que llaman poesía. Dígolo porque su suerte le trujo á mi galera y á mi banco, y á ser esclavo de mi mesmo patrón; y antes que nos partiésemos de aquel puerto hizo este caballero dos sonetos á manera de epitafios, el uno á la Goleta y el otro al Fuerte. Y en verdad que los tengo de decir, porque los sé de memoria y creo que antes causarán gusto que pesadumbre.

En el punto que el Cautivo nombró á don Pedro de Aguilar, don Fernando miró á sus camaradas, y todos tres se sonrieron; y cuando llegó á decir de los sonetos, dijo el uno:

—Antes que vuestra merced pase adelante, le suplico me diga qué se hizo ese don Pedro de Aguilar que ha dicho.

—Lo que sé es—respondió el Cautivo—que al cabo de dos años que estuvo en Constantinopla, se huyó en traje de arnaúte con un griego espía, y no sé si vino en libertad, puesto que creo que sí, porque de allí á un año vi yo al griego en Constantinopla y no le pude preguntar el suceso de aquel viaje.

---

común sólo se llama *lugares* á las pequeñas poblaciones mayores que aldeas y menores que villas, antaño era *lugar* nombre genérico de toda suerte de pueblos, según Covarrubias: "*Lugar* significa muchas vezes Ciudad, ó Villa, ó aldea, y assi dezimos *en mi lugar,* en el pueblo donde nací; y *fulano no está en el lugar,* no está en la Ciudad."

12 *Decir,* por *hablar:* "y cuando llegó á *hablar* de los sonetos..."

19 *Arnaúte* significa *albanés.* Todas las ediciones han leído *arnaute,* y lo mismo el léxico de la Academia; pero debe leerse *arnaúte,* porque así se pronunciaba este vocablo. Lope de Vega, en el canto I de *La Dragontea* (pág. 29 de la edición original):

—Pues lo fué—respondió el caballero—; porque ese don Pedro es mi hermano, y está ahora en nuestro lugar, bueno y rico, casado y con tres hijos.

—Gracias sean dadas á Dios—dijo el Cautivo—por tantas mercedes como le hizo; porque no hay en la tierra, conforme mi parecer, contento que se iguale á alcanzar la libertad perdida.

—Y más—replicó el caballero—, que yo sé los sonetos que mi hermano hizo.

—Dígalos, pues, vuestra merced—dijo el Cautivo—, que los sabrá decir mejor que yo.

—Que me place—respondió el caballero—; y el de la Goleta decía así:

"Eliz, Caratalí, Mamí, *Arnaüto*,
De aquestas dos destruyen las riberas,
Tomando como mísero tributo
Barcas, tartanas, zabras y galeras."

Y CERVANTES, en la jorn. III de *La gran Sultana doña Catalina de Oviedo* (*Ocho comedias...*, fol. 131):

"MAMÍ. Tira más dessa parte, Muza, tira;
entra por los coxines tú, *Arnaúte*..."

1 La edición príncipe dice: "Pues *no* fué...", cosa que, por no hacer buen sentido, han enmendado los editores de diversas maneras, leyendo unos: *Pues vino á España;* otros, *Pues así fué;* alguno, *Pues yo lo sé;* Máinez, *Bueno fué*... Á mi juicio, nadie sino Fitzmaurice-Kelly ha acertado en este punto: el *no* es errata por *lo*. Dice poco antes el Cautivo: "...y no sé si vino en libertad, *puesto* que creo que sí..."; y responde el caballero con quien habla: "Pues *lo* fué..., esto es, *fué libertado:* caso parecido al de que traté en nota del cap. VIII (I, 289, 8).



CAPÍTULO XL

DONDE SE PROSIGUE LA HISTORIA DEL CAUTIVO.

Soneto.

"Almas dichosas que del mortal velo
Libres y esentas, por el bien que obrastes,
Desde la baja tierra os levantastes,
Á lo más alto y lo mejor del cielo,
Y, ardiendo en ira y en honroso celo,
De los cuerpos la fuerza ejercitastes,
Que en propia y sangre ajena colorastes
El mar vecino y arenoso suelo;

---

5 El adjetivo *exento* suele acompañar á *libre*, reforzando su significado; así, hállanse con frecuencia juntos. Gregorio Silvestre, en sus coplas *Contra la fortuna*, apud *Las obras del famoso poeta...*, fol. 52:

> "Fortuna *libre y essenta*,
> dime si quieres dezirme
> por qué sin apercebirme..."

Suárez de Figueroa, *El Passagero*, alivio v, fol. 240:

"ISIDRO. O, quán auiesas salen algunas [hijas] el dia de oy; potros desenfrenados, *libres, essentos*, con quien es vano qualquier castigo..."

10 Hartzenbusch enmendó en sus dos ediciones "*Y en propia*", por no caer en la cuenta de que el *Que* del texto equivale á *de*

Primero que el valor faltó la vida
En los cansados brazos, que, muriendo,
Con ser vencidos, llevan la vitoria.
Y esta vuestra mortal, triste caída
Entre el muro y el hierro, os va adquiriendo
Fama que el mundo os da, y el cielo gloria."

—Desa mesma manera le sé yo—dijo el Cautivo.

—Pues el del Fuerte, si mal no me acuerdo—dijo el caballero—, dice así:

Soneto.

"De entre esta tierra estéril, derribada,
Destos terrones por el suelo echados,
Las almas santas de tres mil soldados
Subieron vivas á mejor morada,

---

manera que, como en otros lugares de los caps. VI (I, 219, 1), XXIV (II, 255, 23) y XXXIV (III, 68, 6). La transposición que hay en este verso es harto violenta: CERVANTES, ó quien fuera el autor de estos sonetos, por anteponer lógicamente la sangre propia á la ajena, no pudo decir:

"Que *en sangre ajena y propia* colorastes",

y emuló, sin querer, á Lope de Vega, cuando por donaire (*El Capellán de la Virgen*, acto I) escribió un soneto que empieza así:

"Inés, tus bellos ya me matan ojos
Y al alma roban pensamientos mía,
Desde aquel triste en que te vieron día
Con tan crueles por tu causa enojos."

12 Así, *terrones*, en las dos primeras ediciones de Cuesta y en las demás de 1605. La de 1608 enmendó diciendo *torreones*, y entre las modernas que la han seguido en esto se cuenta la de Cortejón. No sé por qué prefiere esta lección á la otra. Jerónimo de Huerta, en el canto VI de su *Florando de Castilla* (*Biblioteca* de Rivadeneyra, tomo XXXVI, pág. 245 *a*), escribió:

"No mira las ventanas y *torreones*,
Ni grandes capiteles levantados...";

pero CERVANTES, si es suya la composición del texto, no tenía tan mal oído como Huerta, ni tan mala prosodia, que hiciese una siné-

Siendo primero, en vano, ejercitada
La fuerza de sus brazos esforzados,
Hasta que, al fin, de pocos y cansados,
Dieron la vida al filo de la espada.
Y éste es el suelo que continuo ha sido
De mil memorias lamentables lleno
En los pasados siglos y presentes.
Mas no más justas de su duro seno
Habrán al claro cielo almas subido,
Ni aun él sostuvo cuerpos tan valientes."

No parecieron mal los sonetos, y el Cautivo se alegró con las nuevas que de su camarada le dieron, y, prosiguiendo su cuento, dijo:

---

resis harto dura y violenta, cual la de pronunciar *torreones* como palabra trisílaba, que es casi casi decir *torrones,* ya que en no haciéndolo así, el verso no lo es. Á escribir *torreones*, y no *terrones,* CERVANTES habría usado esta palabra como la usó Lope de Vega en uno de sus sonetos (*Rimas de*..., Madrid, Alonso Martín, 1609, tomo I, fol. 75 vto.):

"Ruynas de batidos *torreones*...",

y como el doctor Alonso de Acevedo en el *día sexto* de su poema intitulado *Creacion del Mundo* (Roma, 1615):

"Con ellos los antiguos Colofones
Aseguraron su afligida tierra
Y del Caspe los fuertes *torreones*
Deshechos fueron con sangrienta guerra..."

5 *Continuo,* adverbio, *continuamente,* tal como *contino* en el cap. XXXIII (III, 23, 6), y más adelante, en el XLVIII.

10 Clemencín se detiene á censurar á CERVANTES, casi con saña, por estos dos sonetos, que, á la verdad, son endebles. Cortejón, con benevolencia paternal, protege y disculpa al censurado. Paréceme que, ante todo, cada cual de estos comentadores pudo y debió preguntarse: "¿son de CERVANTES estas composiciones?" Porque á inclinarse á responder negativamente convida y apremia el terminante dicho del caballero que acompañaba á don Fernando y los prohija á su hermano don Pedro de Aguilar, persona, al parecer, tan real como Zanoguera, Puertocarrero, Gabrio Cervellón y

—Rendidos, pues, la Goleta y el Fuerte, los turcos dieron orden en desmantelar la Goleta (porque el Fuerte quedó tal, que no hubo qué poner por tierra), y para hacerlo con más brevedad y menos trabajo, la minaron por tres partes; pero con ninguna se pudo volar lo que parecía menos fuerte, que eran las murallas viejas, y todo aquello que había quedado en pie de la fortificación nueva que había hecho el Fratín, con mucha facilidad vino á tierra. En resolución, la armada volvió á Constantinopla triunfante y vencedora, y de allí á pocos meses murió mi amo el Uchalí, al cual llamaban *Uchalí Fartax,* que quiere decir en lengua turquesca *el renegado tiñoso,* porque lo era, y es costumbre entre los turcos ponerse nombres de alguna falta que tengan, ó de alguna virtud que en ellos haya; y esto es porque no hay entre ellos sino cuatro apellidos de linajes, que decienden de la casa Otomana, y los demás, como tengo dicho, toman nombre y apellido ya de las tachas del cuerpo, y ya de las virtudes del ánimo. Y este Tiñoso bogó el remo, siendo esclavo

---

Pagán Doria, mencionados, lo mismo que Aguilar, en el relato rigorosamente histórico que acaba de hacer el Cautivo.

13 De el Uchalí trata largamente Haedo en su *Topographia e historia general de Argel,* fol. 79: "Llamábase *Aluch Alí,* a que corruptamente llamamos *Ochalí,* porque *Aluch* en morisco significa lo mismo que *nueuo moro,* o *nueuo combertido*, o *renegado,* y ansi no es nombre, mas sobre nombre, como el de *renegado*, y el nombre proprio es *Alí.*" Era calabrés, de Licasteli, hijo de padres muy pobres. Dedicóse al ejercicio de la pesca, y mozo aún, fué cautivado por el corsario Alí Hamet, renegado griego. Puesto al remo, "como era tiñoso, con la cabeça toda calba, recibia mil afrentas de los otros christianos, que no querian a vezes comer con él, ni bogar en su bancada, y de todos era llamado *fartax*, que en turquesco quiere lo mismo dezir que *tiñoso*".

19 Muchos editores, entre ellos, Clemencín, Hartzenbusch, Máinez y Fitzmaurice-Kelly, han leído aquí y en otros lugares

del Gran Señor, catorce años, y á más de los treinta y cuatro de su edad renegó, de despecho de que un turco, estando al remo, le dió un bofetón, y por poderse vengar dejó su fe; y fué tanto su valor, que, sin subir por los torpes medios y caminos que los más privados del Gran Turco suben, vino á ser rey de Argel, y después, á ser general de la mar, que es el tercero cargo que hay en aquel señorío. Era calabrés de nación, y moralmente fué hombre de bien, y trataba con mucha humanidad á sus cautivos, que llegó á tener tres mil, los cuales, después de su muerte, se repartieron, como él lo dejó en su testamento, entre el Gran Señor (que también es hijo heredero de cuantos mueren y entra á la parte con los más hijos que deja el difunto) y entre sus renegados; y yo

---

bogar al remo. La misma circunstancia de haberse estampado repetidamente *el*, y no *al*, en las ediciones de 1605 demuestra que no se debió á yerro el uso de un caso por otro.

7 *Tercero* aquí, sin apocopar, como *primero* en otros parajes (I, 266, 15 y 282, 2; II, 176, 1, etc.).

8 *De nación*, significando *de nacimiento* ó *de naturaleza*, acepción vulgar que se encuentra tal cual vez en las coplas populares:

"La cereza es colorada
Y blanca *de su nación;*
Así tienes tú la cara,
Dueño de mi corazón."

"Una mora me enamora,
Y no es mora *de nación;*
Que es mora porque ella mora
Dentro de mi corazón."

13 *Más, ó á demás*, por *demás*. Otro caso igual hallaremos en el epígrafe del cap. XLII. "Que trata de lo que *más* sucedió en la venta..." En algunas comarcas de Andalucía dicen *masiao* (*masiado*), por *demasiado*.

14 Aunque, como dice Bello (*Gramática*, § 957), la repetición de la preposición en ciertos casos no puede aplicarse á los comple-

cupe á un renegado veneciano que, siendo grumete de una nave, le cautivó el Uchalí, y le quiso tanto, que fué uno de los más regalados garzones suyos, y él vino á ser el más cruel renegado que jamás se ha visto. Llamábase Azán Agá, y llegó á ser muy rico, y á ser rey de Argel; con el cual yo vine de Constantinopla, algo contento, por estar tan cerca de España, no porque pensase escribir á nadie el desdichado suceso mío, sino por ver si me era

---

mentos en que la acción es recíproca, y no debe decirse, por ejemplo, *entre ti y entre mí,* esto no reza con nuestros escritores de los siglos XVI y XVII, que así lo decían á cada paso, como lo demuestran los ejemplos que cita Cuervo en su nota 123 á la dicha *Gramática,* y estos otros: CERVANTES, en la jorn. III de *El Gallardo Español (Ocho comedias...,* fol. 21):

"MARGARITA. Dexé el hermano, y la patria,
y entre alegre *y entre* triste,
con mi consejero anciano
a la bella Italia vine."

El padre Baltasar Gracián, en *El Criticón,* parte I, crisi IX: "Esta diferencia ay *entre* el ver *y entre* el oir: que los ojos buscan las cosas como y quando quieren, mas el oido, ellas le buscan..."

5 Aunque los anotadores tienen por errata este *Agá* y estiman que CERVANTES quiso decir *Azán Bajá,* preferimos no enmendar el texto, pensando en que si yerro hubo, no fué de la imprenta, sino de CERVANTES mismo; que no hay cajista que donde el original dice *Bajá* componga la palabra *Agá,* adivinando otro nombre árabe. Pero ¿hubo yerro...? En la información acerca de los servicios y cautiverio de CERVANTES hecha en Madrid en 1578 (número extraordinario de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* publicado en mayo de 1905) declaró Antonio Godínez de Monsalve, que había estado cautivo en Argel hasta cinco meses antes de prestar su declaración (20 de marzo de 1578), "...y este testigo le dexó al dicho miguel de cerbantes cautivo de un turco, que era el propio capitan de la mar, e agora a savido que está en poder de *Cen aga,* rrei de argel." Échase de ver por aquí que á tal rey, aunque se llamaba *Azán Bajá,* llamábale de ordinario *Azán Agá.*

más favorable la suerte en Argel que en Constantinopla, donde ya había probado mil maneras de huirme, y ninguna tuvo sazón ni ventura; y pensaba en Argel buscar otros medios de alcanzar lo que tanto deseaba, porque jamás me desamparó la esperanza de tener libertad; y cuando en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra no correspondía el suceso á la intención, luego, sin abandonarme, fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuese débil y flaca. Con esto entretenía la vida, encerrado en una prisión ó casa que los turcos llaman *baño,* donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del Rey como de algunos particulares, y los que llaman *del almacén,* que es como decir *cautivos del concejo,* que sirven á la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad; que, como son del común y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate, aunque le tengan. En estos baños, como tengo dicho, suelen llevar á sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate. También los cautivos del Rey que son de rescate

---

7 *Suceso,* en su acepción de *éxito* ó *resultado,* como en otros lugares (I, 263, 2; II, 107, 9, etc.).

22 Haedo, al tratar *de algunos públicos edificios y fuentes de Argel* en el cap. XXXIV de su citada *Topographia,* dice: "Son tambien de notar los que llaman *baños del Rey,* que son las casas, o corrales para mejor dezir, do tiene sus esclauos y captiuos christianos encerrados: vno se dize *el baño grande,* que es hecho como en quadro, aunque no perfectamente, porque es más largo que ancho; de largo tiene 70 pies y de ancho quarenta; está repartido en altos y bajos, y con muchas camarillas, y en medio vna cisterna de linda agua, y a vn lado, debajo, está la Iglesia o oratorio de los christianos, do (sea el señor bendito) todo el año

no salen al trabajo con la demás chusma, sino es cuando se tarda su rescate; que entonces, por hacerles que escriban por él con más ahinco, les hacen trabajar y ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo.

---

se dizen Missas... Está este baño grande en la calle del Soco grande, o calle derecha que atrauiessa de la puerta de Babazon a la de Babaluete, y como a 400 pasos començando de la puerta de Babazon para poniente. El otro baño se dize el baño de la Bastarda, el qual no es tan grande, pero tambien está en muchos apossentos repartido, y particularmente sirue este para estar en él los christianos del comun, a que llaman del magazen, porque el comun y la ciudad es patron y señor dellos, y el Aga y los genizaros los mandan y ocupan en el seruicio comun, y en cosas para el bien publico necessarias... Tienen estos del baño de la Bastarda más libertad, porque pueden yr y caminar por do les plaze, como el Aga y genizaros no los ocupen; y los del baño grande están todos encerrados siempre, y a buen recaudo, con sus porteros y guardas que dia y noche, a quartos, los velan y guardan."

1 Este *también... no...*, que ya ocurrió en el cap. XVII (II, 19, 3), y que equivale á *tampoco*, no sería hoy de buen pasar, por lo cual Clemencín dijo foscamente: "En nuestro idioma no se dice *también no*, sino *tampoco*. Debió ponerse: *tampoco salen al trabajo los cautivos del Rei con la demás chusma.*" Y así, de seguro, lo habría puesto CERVANTES á escribir el *Quijote* en el siglo XIX; pero como lo escribió á principios del XVII, no pudo dar gusto á Clemencín, y lo dijo como en aquel tiempo se decía. Véanse algunos ejemplos. En el *Diálogo de los pajes*, compuesto por Diego de Hermosilla en 1572, ó poco después (Biblioteca Nacional, Ms. 1460, folio 76 vto.):

"GUZMÁN. Al juez del señor [del lugar de señorío] ¿*tambien no* le toman residencia?"

CERVANTES mismo, en *El Amante liberal*: "...*también no* se os habrá caído de la memoria la diligencia que yo puse en procurar su libertad..." Asimismo se dijo *no tambien* donde hoy diríamos *tampoco*. Lope de Vega, *Los Prados de León*, acto I:

"REY. ...*No* le faltará á Emilena
También para su sustento;
Que para ti sabrá hacer
Labor en el monasterio."

Yo, pues, era uno de los de rescate; que como se supo que era capitán, puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gente de rescate. Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella, y así pasaba la vida en aquel baño, con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate; y aunque la hambre y desnudez pudiera fatigarnos á veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oir y ver á cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada día ahorcaba el suyo, empalaba á éste, desorejaba á aquél; y esto, por tan poca ocasión, y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano. Sólo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra,

6 Ocurren aquí tres versos ocasionales, á manera de lo que llaman *triada* los gallegos y *soleá* los andaluces:

"Pusiéronme una cadena,
más por señal de rescate
que por guardarme con ella."

12 *El suyo,* es decir, *el del día,* pues para cada día había una víctima. Sebastián Mey, *Fabvlario...,* pág. 175: "...pero hauiendo parido mi muger a cabo de dos meses, no estoy yo tan abastado, si cada dos meses ha de tener *el suyo,* que pueda criarlos..."

13 En las ediciones de Cuesta, y en algunas otras, *desorejaba aquel,* por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

14 Quiere decir "y *aun* tan sin ella". Puntuaron mal esta frase Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, escribiendo: "por tan poca ocasión y tan sin ella...", que son dos cosas que se contradicen: *por* ó *con,* y *sin.*

17 Este *tal de Saavedra* á quien aquí se refiere el cautivo es el mismo Cervantes, de cuyas arriesgadas tentativas de evasión durante su cautiverio en Argel tienen noticia cuantos han leído su vida ú oído hablar de ella. "Quatro vezes—como dijo el doctor

al cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra; y por la menor cosa de muchas que hizo temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez; y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia.

Digo, pues, que encima del patio de nuestra prisión caían las ventanas de la casa de un moro rico y principal, las cuales, como de ordinario son las de los moros, más eran agujeros que ventanas, y aun éstas se cubrían con celosías muy espesas y apretadas. Acaeció, pues, que un día, estando en un terrado de nuestra prisión con otros tres compañeros, haciendo pruebas de saltar con las cadenas, por entretener el tiempo, estando solos, porque todos los demás cristianos habían salido á trabajar, alcé acaso los ojos y vi que por aquellas cerradas ventanillas que he dicho parecía una caña, y al remate della puesto un lienzo, atado, y la caña se estaba blandeando y moviéndose, casi como si hiciera señas que llegásemos á tomarla. Miramos en ello y uno de los que conmigo estaban fué á ponerse debajo de la caña, por ver si la soltaban, ó lo que hacían; pero así como llegó, alzaron la caña y la movieron á los dos lados, como si dijeran *no* con la cabeza. Volvióse el cristiano, y tornáronla á bajar y hacer

---

Sosa en el *Dialogo segundo de los Martyres* (apud *Topographia...*, de Haedo, fol. 185—estuuo a pique de perdella, empalado, o enganchado, o abrasado viuo, por cosas que intentó para dar libertad a muchos..."

27 El cordobés Rosal, en el alfabeto último de su *Vocabulario*, todavía inédito, registra la locución *Negar sacudiendo la ca-*

los mesmos movimientos que primero. Fué otro de mis compañeros, y sucedióle lo mesmo que al primero. Finalmente, fué el tercero, y avínole lo que al primero y al segundo. Viendo yo esto, no quise dejar de probar la suerte, y así como llegué á ponerme debajo de la caña, la dejaron caer, y dió á mis pies dentro del baño. Acudí luego á desatar el lienzo, en el cual vi un nudo, y dentro dél venían diez cianís, que son unas monedas de oro bajo que usan los moros, que cada una vale diez reales de los nuestros. Si me holgué con el hallazgo no hay para qué decirlo, pues fué tanto el contento como la admiración

---

beza, y remite al artículo *Dios ayude á Vm.*, del mismo alfabeto, donde dice "que segun cuenta Atheneo (libro II) los antiguos tuvieron la cabeza por sagrada como más eminente y principal parte, donde asistia el alma y sus potencias y sentidos, y así era juramento solemne *Por la cabeza;* y de aquí en las cosas graves que se prometian ó juraban se significaba la concesion y consentimiento inclinando la cabeza, quizás como sujetándola á lo que se pide; como, por el contrario, para negar la sacudimos, como sacandola de la sujecion y mostrando ser libre nuestra voluntad".

8 En casi todas las ediciones, *cianíis* (*zianiys* en la príncipe); pero siendo *cianí* el singular, á la española, ha de decirse el plural *cianíes*, como dice Clemencín, ó *cianís*, como de *maravedí* decimos *maravedís*. Mejor *cianís*, no sólo porque se acomoda más al texto primitivo, sino también porque los plurales que ahora hacemos en *íes* hacíanlos de ordinario en *is* nuestros abuelos, diciendo, verbigracia, *rubís*, *jabalís*, *borceguís*, *neblís*, acerca de lo cual tengo recogidos muchos ejemplos.

10 Las monedas argelinas que se usaban en el tiempo de CERVANTES—y extráctolo de la *Topographia* de Haedo, cap. XXIX—eran las siguientes: de bronce, la *burba;* de plata, el *áspero*, de forma cuadrada, que valía seis *burbas*, y diez de los cuales, y á veces once ó doce, hacían un real de España; de oro, la *rubia*, con mucha liga de cobre, y equivalente á veinticinco *ásperos;* la *media ziana*, con la misma liga, de dos *rubias* ó cincuenta *ásperos* de valor, y la *ziana* ó *zianí*, que valía cien *ásperos*, ó sea dos doblas. Había asimismo *soltanías* de oro fino, de valor de ciento cuarenta *ásperos*.

de pensar de dónde podía venirnos aquel bien, especialmente á mí, pues las muestras de no haber querido soltar la caña sino á mí claro decían que á mí se hacía la merced. Tomé mi buen dinero, quebré la caña, volvíme al terradillo, miré la ventana, y vi que por ella salía una muy blanca mano; que la abrían y cerraban muy apriesa. Con esto entendimos ó imaginamos que alguna mujer que en aquella casa vivía nos debía de haber hecho aquel beneficio; y en señal de que lo agradecíamos hecimos zalemas á uso de moros, inclinando la cabeza, doblando el cuerpo y poniendo los brazos sobre el pecho. De allí á poco sacaron por la mesma ventana una pequeña cruz hecha de cañas, y luego la volvieron á entrar. Esta señal nos confirmó en que alguna cristiana debía de estar cautiva en aquella casa, y era la que el bien nos hacía; pero la blancura de la mano, y las ajorcas que en ella vimos,

4 Decir *mi buen dinero* es manera festiva y vulgar de encarecimiento, que aún suele oírse ahora, cuando no usan para tal efecto el diminutivo, que es lo más frecuente en Andalucía: *Tomé mi dinerito...* Suárez de Figueroa, *El Passagero,* alivio VII, folio 326 vto.: "Entré sabe Dios con qué pauor [en la bóveda del enterramiento], y con la luz que lleuaua descubrí a vn lado *mi buen difunto,* tan atauiado y compuesto como si estuuiera esperando el cauallo para salir a ruar."

9 *Hecimos,* á la latina, aquí y poco después (198, 2 y 8), como *heciste* en otros lugares (II, 234, 14 y 244, 15).

10 *Zalema* es—dice Covarrubias—"la cortesia y humilde reconocimiento que haze el inferior al mayor, con mucha sumisión... Nació del modo de saludarse los Moros vnos a otros, quando se topan, con estas palabras: *Alahi, zalemaq,* que valen *Dios te salve*". Es la ceremonia que había hecho Zoraida para responder á las finezas de Dorotea en el cap. XXXVII (III, 144, 1): "...no hizo otra cosa que levantarse de donde sentado se había, y puestas entrambas manos cruzadas sobre el pecho, inclinada la cabeza, dobló el cuerpo en señal de que lo agradecía."

nos deshizo este pensamiento, puesto que imaginamos que debía de ser cristiana renegada, á quien de ordinario suelen tomar por legítimas mujeres sus mesmos amos, y aun lo tienen á ventura, porque las estiman en más que las de su nación. En todos nuestros discursos dimos muy lejos de la verdad del caso, y así, todo nuestro entretenimiento desde allí adelante era mirar y tener por norte á la ventana donde nos había aparecido la estrella de la caña; pero bien se pasaron quince días en que no la vimos, ni la mano tampoco, ni otra señal alguna. Y aunque en este tiempo procuramos con toda solicitud saber quién en aquella casa vivía, y si había en ella alguna cristiana renegada, jamás hubo quien nos dijese otra cosa sino que allí vivía un moro principal y rico, llamado Agi Morato, alcaide que había sido de la Pata, que es oficio entre ellos de mucha calidad; mas cuando más descuidados estábamos de que por allí habían de llover más cianís, vimos á deshora parecer la caña, y otro lienzo en ella, con otro nudo más crecido; y esto fué á tiempo

---

15 El título de *Agi*, ó *Hagi*, se da á los musulmanes que han hecho la peregrinación á la Meca, y, por extensión, á los que han pagado un sustituto que la haga por ellos. *Morato* equivale á *Murad*, nombre que es de los sultanes amurates. *Agi Morato* no es sujeto de la invención de CERVANTES, aunque en parte, ó enteramente, sea imaginada la siguiente historia de los amores de su hija: era, en efecto, un riquísimo renegado esclavón que figura en primer lugar en la lista que dió fray Diego de Haedo de los moros principales que vivían en Argel por los años de 1581 (*Topographia...*, cap. XIV). Y más adelante, en el cap. XXXIX, al tratar de algunos edificios públicos de Argel, menciona, entre las mejores casas de particulares, "todas con sus patios muy galanes y muy claros", la de *Agi Morato*, renegado esclavón.

15 *La Pata*, ó *la Bata*, era una fortaleza situada á dos leguas de Orán.

que estaba el baño, como la vez pasada, solo y sin gente. Hecimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno primero que yo, de los mismos tres que estábamos; pero á ninguno se rindió la caña sino á mí, porque en llegando yo, la dejaron caer. Desaté el nudo y hallé cuarenta escudos de oro españoles y un papel escrito en arábigo, y al cabo de lo escrito, hecha una grande cruz. Besé la cruz, tomé los escudos, volvíme al terrado, hecimos todos nuestras zalemas, tornó á parecer la mano, hice señas que leería el papel, cerraron la ventana. Quedamos todos confusos y alegres con lo sucedido; y como ninguno de nosotros no entendía el arábigo, era grande el deseo que teníamos de entender lo que el papel contenía, y mayor la dificultad de buscar quien lo leyese. En fin, yo me determiné de fiarme de un renegado, natural de Murcia, que se había dado por grande amigo mío, y puesto prendas entre los dos, que le obligaban á guardar el secreto que le encargase; porque suelen algunos renegados, cuando tienen intención de volverse á tierra de cristianos, traer consigo algunas firmas de cautivos principales, en que dan fe, en la forma que pueden, como el tal renegado es hombre de bien, y que siempre ha hecho bien á cristianos, y que lleva deseo de huirse en la primera ocasión que se le ofrezca. Algunos hay que procuran estas fees con buena intención; otros se sirven

---

12 Hoy omitiríamos el *no*, diciendo: *y como ninguno de nosotros entendía el arábigo...;* mas antaño solía decirse como lo dice Cervantes. En realidad, no huelga ese *no*, y bien se echa de ver ordenando las palabras de otra manera: "y como *no* entendía el arábigo ninguno de nosotros..." Véanse los §§ 1134 y 1135 de la *Gramática* de Bello anotada por Cuervo.

23 Esta referencia se entenderá muy bien recordando otra que hizo el mismo Cervantes en la jorn. I de *Los baños de Argel*

dellas acaso y de industria; que viniendo á robar á tierra de cristianos, si á dicha se pierden ó los cautivan, sacan sus firmas y dicen que por aquellos papeles se verá el propósito con que venían, el cual era de quedarse en tierra de cristianos, y que por eso venían en corso con los demás turcos. Con esto se escapan de aquel primer ímpetu, y se reconcilian con la Iglesia, sin que se les haga

---

(*Ocho comedias...*, fol. 63). Habla el renegado Hacén á don Lope y Vivanco, cautivos:

"Con vuestras dos firmas solas
pisaré alegre y contento
las riberas españolas;
lleuaré propicio el viento,
manso el mar, blandas las olas.
A España quiero tornar...
(*Dales vn papel escrito.*)
Aqui va como es verdad
que he tratado a los christianos
con mucha afabilidad,
sin tener en lengua o manos
la turquesca crueldad;
como he a muchos socorrido;
como niño fuy oprimido
a ser turco; como voy
en corso, pero que soy
buen christiano en lo escondido,
y quizá hallaré ocasión
para quedarme en la tierra
para mí de Promissión..."

2 *Á dicha,* modo adverbial que equivale á *por ventura,* como dije en nota del cap. II (I, 125, 3) y en algún otro lugar (II, 12, 6). Sólo teniendo esto en cuenta podrían entenderse bien, sin que pareciesen disparatados, lugares como aquel de Calderón en la jorn. I de *El galán fantasma:*

"ASTOLFO. ...tarde habéis llegado
Á este verde desierto
Á darme vida, porque ya estoy muerto.
CANDIL. ¿Estás *por dicha* herido?
ASTOLFO. ¡Pluguiera á Dios!..."

daño; y cuando veen la suya, se vuelven á Berbería á ser lo que antes eran. Otros hay que usan destos papeles, y los procuran, con buen intento, y se quedan en tierra de cristianos. Pues uno de los renegados que he dicho era este mi amigo, el cual tenía firmas de todas nuestras camaradas, donde le acreditábamos cuanto era posible; y si los moros le hallaran estos papeles, le quemaran vivo. Supe que sabía muy bien arábigo, y no solamente hablarlo, sino escribirlo; pero antes que del todo me declarase con él, le dije que me leyese aquel papel, que acaso me había hallado en un agujero de mi rancho. Abrióle, y estuvo un buen espacio mirándole y construyéndole, murmurando entre los dientes. Preguntéle si lo entendía; díjome que muy bien, y que si quería que me lo declarase palabra por palabra, que le diese tinta y pluma, porque mejor lo hiciese. Dímosle luego lo que pedía, y él poco á poco lo fué traduciendo, y en acabando, dijo:

—Todo lo que va aquí en romance, sin faltar letra, es lo que contiene este papel morisco: y hase de advertir

1 De esta reconciliación trataré con algún espacio en nota del capítulo siguiente.

1 *Ver, llegar,* ó *ser, la suya, la tuya,* ó *la mía,* son frases elípticas familiares en que se sobrentiende *ocasión.* En mi colección de *Cantos populares españoles,* núm. 7.753:

"Yo he visto un preso cantar,
Y en sus cantares decía:
—"Yo me llamaré al silencio;
"Que ya *llegará la mía.*"

6 *Camarada,* masculino ahora y femenino antaño, es, como dice Covarrubias, "el *compañero de cámara,* que come y duerme en vna mesma posada. Este término—añade—se vsa entre soldados, y vale *compañero* y amigo familiar, que está en la mesma compañía".

que adonde dice *Lela Marién* quiere decir *Nuestra Señora la Virgen María.*

Leímos el papel, y decía así:

"Cuando yo era niña, tenía mi padre una esclava, la cual en mi lengua me mostró la *zalá* cristianesca, y me

---

2 *Lela,* ó *lella,* en algarabía, significa *señora* ó *matrona;* y como advierte Clemencín, "el nombre de *Lela Marién,* por el de la Madre Virgen Nuestra Señora, se lee en varios pasajes de las comedias de Cervantes, los cuales muestran que *Marién* es voz aguda y trisílaba. En *Los baños de Argel,* jorn. III (*Ocho comedias...,* fol. 82):

"Zara. Assaz satisfecha estoy.
Pero si me quieres bien,
porque quede más segura
jurame por *Marien.*"

En *La gran Sultana...,* jorn. II:

"Gran Turco. Reza, reza, Catalina,
que sin la ayuda diuina
duran poco humanos bienes,
y llama, que no me espanta,
antes me parece bien,
a tu *Lela Marien,*
que entre nosotros es santa."

5 *Mostrar,* equivalente á *enseñar,* aun en la acepción de *adoctrinar* ó *instruír,* era corriente en el tiempo de Cervantes. Don Juan de Castilla y de Aguayo, en *El perfecto regidor* (1586), libro I, cap. xi (fol. 56 vto.): "Porque de tal manera procuran en los estudios de la Compañía de Iesus sacar los moços doctos, que primero los *muestran* á ser sanctos..." Cervantes, en el *Coloquio de los perros:* "...se curten [los gitanos] y *muestran* á sufrir..."

5 *Zalá,* ó, mejor, *azalá* (*aç-çalâ*), es la oración de los musulmanes. Haedo, en su *Topographia,* hace á *zalá* masculino: "...y por entre las hileras en que están repartidos los que hacen *el sala,* van [ciertos morabutos] dando agua a todos los que la quieren, porque rueguen a Dios por ellos..."

5 La Academia Española, en su *Diccionario,* entiende que *cristianesco* se aplica "á cosas moriscas, cuando imitan á las que usan los cristianos", y sólo como voz anticuada le atribuye la sig-

dijo muchas cosas de Lela Marién. La cristiana murió, y yo sé que no fué al fuego, sino con Alá, porque después la vi dos veces, y me dijo que me fuese á tierra de cristianos á ver á Lela Marién, que me quería mucho. No sé yo cómo vaya: muchos cristianos he visto por esta ventana, y ninguno me ha parecido caballero sino tú. Yo soy muy hermosa y muchacha, y tengo muchos dineros que llevar conmigo: mira tú si puedes hacer como nos vamos, y serás allá mi marido, si quisieres, y si no quisieres, no se me dará nada; que Lela Marién me dará con quien me case. Yo escribí esto; mira á quién lo das á leer: no te fíes de ningún moro, porque son todos marfuces. Desto tengo mucha pena: que quisiera que no te

---

nificación de *cristiano*. Véase como no es anticuada esta última acepción: úsala nuestro autor aquí y en otros lugares, por ejemplo, en este de *El Amante liberal*: "...porque el bajel que descubrió el bergantín del cadí venía con insignias y banderas *cristianescas*..."

9 *Como nos vamos,* igual á *que nos vayamos,* porque es sabido que *como* se suele sustituír al anunciativo *que* (I, 36, 4; 146, 8; 149, 4, etc.), y porque *vamos,* en lugar de *vayamos,* era usualísimo, según hemos visto en diversos lugares (I, 329, 4 y II, 97, 9).

13 El *Diccionario* de la Academia atribuye á la palabra *marfuz* los significados de *repudiado, desechado,* y de *falaz, engañoso.* Por lo astuta y falsa llamó el Arcipreste de Hita á la raposa, en una de sus fábulas, *doña marfusa.* Tal vocablo es árabe (*marfoud*) y en boca de un morisco lo pone Góngora en uno de sus villancicos de Navidad:

"Aunque entre el mula y il vaquilio
Nacer en este pajar,
Ó estrellas mentir, ó estar
Califa vos, chequitilio.
Chotón, no lo oiga el cochilio
De aquel Herodes *marfuz*;
Que maniana hasta el cruz
En sangre estarás bermejo."

Oudin tradujo: "*...parce qu'ils sont tous marauds.*" Y Franciosini: "*...perche tutti sono traditori.*"

descubrieras á nadie; porque si mi padre lo sabe, me echará luego en un pozo, y me cubrirá de piedras. En la caña pondré un hilo: ata allí la respuesta; y si no tienes quien te escriba arábigo, dímelo por señas; que Lela Marién hará que te entienda. Ella y Alá te guarden, y esa cruz que yo beso muchas veces; que así me lo mandó la cautiva."

Mirad, señores, si era razón que las razones deste papel nos admirasen y alegrasen; y así, lo uno y lo otro fué de manera, que el renegado entendió que no acaso se había hallado aquel papel, sino que realmente á alguno de nosotros se había escrito; y así, nos rogó que si era verdad lo que sospechaba, que nos fiásemos dél y se lo dijésemos; que él aventuraría su vida por nuestra libertad. Y diciendo esto, sacó del pecho un crucifijo de metal, y con muchas lágrimas juró por el Dios que aquella imagen representaba, en quien él, aunque pecador y malo, bien y fielmente creía, de guardarnos lealtad y secreto en todo cuanto quisiésemos descubrirle, porque le parecía, y casi adevinaba, que por medio de aquella que aquel papel había escrito había él y todos nosotros de tener libertad, y verse él en lo que tanto deseaba, que era reducirse al gremio de la santa Iglesia su madre, de quien como miembro podrido estaba dividido y apartado, por su ignorancia y pecado. Con tantas lágrimas y con muestras de tanto arrepentimiento dijo esto el renegado,

---

7 Mucho, muchísimo parece tener de realmente sucedida toda esta historia. CERVANTES la volvió á escribir, con escasas modificaciones, en su comedia *Los baños de Argel*. Allí el cautivo á quien Zara regala y escribe se llama don Lope. La carta de Zara, dada asimismo en la punta de una caña, es parecidísima á la que el lector acaba de ver. Zara, lo mismo que la Zoraida de la novela, es hija de Agi Morato.

que todos de un mesmo parecer consentimos y venimos en declararle la verdad del caso; y así, le dimos cuenta de todo, sin encubrirle nada. Mostrámosle la ventanilla por donde parecía la caña, y él marcó desde allí la casa, y quedó de tener especial y gran cuidado de informarse quién en ella vivía. Acordamos ansimesmo que sería bien responder al billete de la mora; y como teníamos quien lo supiese hacer, luego al momento el renegado escribió las razones que yo le fuí notando, que puntualmente fueron las que diré, porque de todos los puntos sustanciales que en este suceso me acontecieron, ninguno se me ha ido de la memoria, ni aun se me irá en tanto que tuviere vida. En efecto, lo que á la Mora se le respondió fué esto:

"El verdadero Alá te guarde, señora mía, y aquella bendita Marién, que es la verdadera madre de Dios, y es la que te ha puesto en corazón que te vayas á tierra de cristianos, porque te quiere bien. Ruégale tú que se sirva de darte á entender cómo podrás poner por obra lo que te manda; que ella es tan buena, que sí hará. De mi parte y de la de todos estos cristianos que están conmigo te

---

5 Hoy diríamos *quedar en*, y no *quedar de*, y aun como ahora lo decimos lo escribía á las veces CERVANTES, quien en este mismo capítulo dice (206, 21): "Después que *quedamos en* esto..." Mas hallaba preferible el otro régimen: "...y *quedaron de* darse noticia de sus sucesos..." (I, XLVII); "*Quedó* el Virrey *de* hacerlo así..." (II, XLIV). Calderón, *Dar tiempo al tiempo*, jorn. II:

"GINÉS. Dices bien, encinta estaba,
Y *quedando de* volver
Yo anoche para saber
En qué su aflicción paraba..."

Este *quedar de* aún subsiste en Colombia (Cuervo, *Apuntaciones críticas...*, 434) y en Guatemala (Batres Jáuregui, *El Castellano en América*, Guatemala, 1904, pág. 143).

ofrezco de hacer por ti todo lo que pudiéremos, hasta morir. No dejes de escribirme y avisarme lo que pensares hacer, que yo te responderé siempre; que el grande Alá nos ha dado un cristiano cautivo que sabe hablar y escribir tu lengua tan bien como lo verás por este papel. Así que, sin tener miedo, nos puedes avisar de todo lo que quisieres. Á lo que dices que si fueres á tierra de cristianos, que has de ser mi mujer, yo te lo prometo como buen cristiano; y sabe que los cristianos cumplen lo que prometen, mejor que los moros. Alá y Marién su madre sean en tu guarda, señora mía."

Escrito y cerrado este papel, aguardé dos días á que estuviese el baño solo, como solía, y luego salí al paso acostumbrado del terradillo, por ver si la caña parecía, que no tardó mucho en asomar. Así como la vi, aunque no podía ver quién la ponía, mostré el papel, como dando á entender que pusiesen el hilo; pero ya venía puesto en la caña, al cual até el papel, y de allí á poco tornó á parecer nuestra estrella, con la blanca bandera de paz del atadillo. Dejáronla caer, y alcé yo, y hallé en el paño,

---

8 Para Clemencín, "la expresión *yo te lo prometo* está mal, porque la promesa de que se habla, que es la que precede, no es del cautivo, sino de Zoraida". Nuestro erudito no echó de ver que la locución es elíptica: *yo te prometo que lo serás.*

20 La edición príncipe, *y alcé yo*, lección que he seguido en las mías; las otras dos de Cuesta, *y alcéla yo*, y esto han estampado casi todas las antiguas, y, sin más excepciones, todas las modernas. Está bien el texto primitivo, y demuestran los otros que no los corrigió la mano de CERVANTES: este *y alcé yo* es uno de tantos casos en que nuestro autor acostumbraba evitar la repetición de un pronombre, sobrentendiéndolo, como noté más de una vez (I, 42, 10 y III, 49, 18), y como veremos en otros lugares: "...rogando á Nuestro Señor guarde á vuestra grandeza y á *mí* no [*me*] olvide" (II, LII); "...más parece que *se* aguzan que [*que se*] des-

en toda suerte de moneda de plata y de oro, más de cincuenta escudos, los cuales cincuenta veces más doblaron nuestro contento y confirmaron la esperanza de tener libertad. Aquella misma noche volvió nuestro renegado, y nos dijo que había sabido que en aquella casa vivía el mesmo moro que á nosotros nos habían dicho, que se llamaba Agi Morato, riquísimo por todo estremo, el cual tenía una sola hija, heredera de toda su hacienda, y que era común opinión en toda la ciudad ser la más hermosa mujer de la Berbería; y que muchos de los virreyes que allí venían la habían pedido por mujer, y que ella nunca se había querido casar; y que también supo que tuvo una cristiana cautiva, que ya se había muerto; todo lo cual concertaba con lo que venía en el papel.

Entramos luego en consejo con el renegado en qué orden se tendría para sacar á la Mora y venirnos todos á tierra de cristianos, y, en fin, se acordó por entonces que esperásemos al aviso segundo de Zoraida, que así se llamaba la que ahora quiere llamarse María; porque bien vimos que ella y no otra alguna era la que había de dar medio á todas aquellas dificultades. Después que queda-

---

puntan" (II, LVIII). El pasaje que ha dado ocasión para esta nota significa, pues, lo que dijeron la segunda edición de Cuesta y todas las posteriores; pero se escribió como está en la príncipe: "Dejáron*la* caer y [*la*] alcé yo..." Otro ejemplo, ajeno á CERVANTES. Rey de Artieda, en los *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro* (1605), fol. 90 vto.:

"Y aunque me fue propicio el Caduceo
y me hizo ver mil cosas la gineta
y al passo de Saturno aprendo y leo,
Iamas *me* auenturé *a llamar* poeta,
ni entiendo con qué espiritu se atreuen
a pensar que lo son niños de teta."

"*Me* aventuré á *llamar*[*me*] poeta", quiso decir el ilustre valenciano.

mos en esto, dijo el renegado que no tuviésemos pena; que él perdería la vida, ó nos pondría en libertad. Cuatro días estuvo el baño con gente, que fué ocasión que cuatro días tardase en parecer la caña; al cabo de los cuales, en la acostumbrada soledad del baño, pareció con el lienzo tan preñado, que un felicísimo parto prometía. Inclinóse á mí la caña y el lienzo; hallé en él otro papel y cien escudos de oro, sin otra moneda alguna. Estaba allí el renegado; dímosle á leer el papel dentro de nuestro rancho, el cual dijo que así decía:

"Yo no sé, mi señor, cómo dar orden que nos vamos á España, ni Lela Marién me lo ha dicho, aunque yo se lo he preguntado; lo que se podrá hacer es que yo os daré por esta ventana muchísimos dineros de oro: rescataos vos con ellos, y vuestros amigos, y vaya uno en tierra de cristianos, y compre allá una barca, y vuelva por los demás; y á mí me hallarán en el jardín de mi padre, que está á la puerta de Babazón, junto á la marina, donde tengo de estar todo este verano con mi padre y con mis criados. De allí, de noche, me podréis sacar sin miedo, y llevarme á la barca; y mira que has de ser mi marido, porque si no, yo pediré á Marién que te castigue. Si no te fías de nadie que vaya por la barca, rescátate tú y ve; que yo sé que volverás mejor que otro, pues eres caballero

---

11 Otra vez *vamos*, equivalente á *vayamos*, como poco antes (202, 9).

15 *Ir en*, en vez de *ir á*. Ya advertí en nota del cap. XXI (II, 163, 9) que las preposiciones *á* y *en* se solían usar indistintamente para indicar lugares. Tres líneas más abajo Zoraida dice que el jardín de su padre está "*á* la puerta de Babazón".

18 La *puerta de Babazón*, ó *de las Ovejas*, era una de las principales de las nueve que tenía la ciudad de Argel, y estaba situada, en efecto, á pocos pasos de la marina.

y cristiano. Procura saber el jardín, y cuando te pasees por ahí sabré que está solo el baño, y te daré mucho dinero. Alá te guarde, señor mío."

Esto decía y contenía el segundo papel; lo cual visto por todos, cada uno se ofreció á querer ser el rescatado, y prometió de ir y volver con toda puntualidad, y también yo me ofrecí á lo mismo; á todo lo cual se opuso el renegado, diciendo que en ninguna manera consentiría que ninguno saliese de libertad hasta que fuesen todos juntos, porque la experiencia le había mostrado cuán mal cumplían los libres las palabras que daban en el cautiverio; porque muchas veces habían usado de aquel remedio algunos principales cautivos, rescatando á uno que fuese á Valencia ó Mallorca con dineros para poder armar una barca y volver por los que le habían rescatado, y nunca habían vuelto; porque la libertad alcanzada y el temor de no volver á perderla les borraba de la memoria todas las

16 En las tres ediciones de Cuesta, "porque *de* la libertad alcanzada y el temor de no volver á perderla..." Sin duda en el original había ese *de* que luego se omitió para que la frase hiciese buen sentido. Mas paréceme probable que hubiese algo más del *de*, y que aquél diría: "porque *la alegría de* la libertad alcanzada..." Sólo así resalta y se releva lo siguiente, que pide y requiere una locución paralela: "porque *la alegría de* la libertad *y el temor* de perderla de nuevo..." La omisión de las palabras por el cajista se explica bien; al componer, saltaría involuntariamente del primer *la* al segundo, tomando el uno por el otro.

17 *De volver* diríamos hoy, y no *de no volver*. Éste es el *no* redundante que suele acompañar á los verbos que significan temor, cosa que hemos notado en diversos lugares (II, 41, 15; 132, 7; 143, 18; 239, 10; 404, 1; 476, 13, etc.).

17 Clemencín enmienda *les borraban*, arreglando la frase á los cánones gramaticales modernos, y dice en la nota: "Las ediciones anteriores ponen *borraba:* lo que siendo falta grosera contra la

obligaciones del mundo. Y en confirmación de la verdad que nos decía, nos contó brevemente un caso que casi en aquella mesma sazón había acaecido á unos caballeros cristianos, el más estraño que jamás sucedió en aquellas partes, donde á cada paso suceden cosas de grande espanto y de admiración. En efecto, él vino á decir que lo que se podía y debía hacer era que el dinero que se había de dar para rescatar al cristiano, que se le diese á él para comprar allí en Argel una barca, con achaque de hacerse mercader y tratante en Tetuán y en aquella costa; y que siendo él señor de la barca, fácilmente se daría traza para sacarlos del baño y embarcarlos á todos. Cuanto más que si la Mora, como ella decía, daba dinero para rescatarlos á todos, que estando libres, era facilísima cosa aun embarcarse en la mitad del día; y que la dificultad que se ofrecía mayor era que los moros no consienten que renegado alguno compre ni tenga barca, si no es bajel grande para ir en corso, porque se temen que el que compra barca, principalmente si es español, no la quiere sino para irse á tierra de cristianos; pero que él facilitaría este inconveniente con hacer que un moro tagarino fuese á la parte con él en la compañía de la barca y en la ga-

---

gramática, debe presumirse que nació, ó de culpa del impresor, ó de que el original pondría *borrabã*, con tilde, como entonces solía y aun suele ahora ponerse." Estas faltas de concordancia, más aparentes que reales, se hallan con frecuencia en el *Quijote*, como en todos los libros de su tiempo, y sobre ello quedaron notas en diversos lugares (I, 117, 4 y 244, 8; II, 20, 12; 349, 6, etc.).

15 Sobre esta expresión, *en la mitad de*, quedó nota en el capítulo XXXVIII (III, 163, 1).

21 En las primeras ediciones, por errata, *tangerino*. De los moros *tagarinos* trataré en nota del capítulo siguiente.

nancia de las mercancías, y con esta sombra él vendría á ser señor de la barca, con que daba por acabado todo lo demás. Y puesto que á mí y á mis camaradas nos había parecido mejor lo de enviar por la barca á Mallorca, como la Mora decía, no osamos contradecirle, temerosos que si no hacíamos lo que él decía, nos había de descubrir, y poner á peligro de perder las vidas, si descubriese el trato de Zoraida, por cuya vida diéramos todos las nuestras; y así, determinamos de ponernos en las manos de Dios y en las del renegado, y en aquel mismo punto se le respondió á Zoraida diciéndole que haríamos todo cuanto nos aconsejaba, porque lo había advertido también como si Lela Marién se lo hubiera dicho, y que en ella sola estaba dilatar aquel negocio, ó ponello luego por obra. Ofrecímele de nuevo de ser su esposo, y con esto, otro día que acaeció á estar solo el baño, en diversas veces,

1 La locución *y con esta sombra* equivale á *y so color de esto*. Uno de los significados de *sombra*, no registrado en el léxico de la Academia, es el de *color* en su quinta acepción: "pretexto, motivo, razón aparente para hacer una cosa con poco ó ningún derecho." Oudín lo tradujo acertadamente: "...*& que soubs ceste couleur là il se rendroit maistre de la barque...*"

13 *También* en la edición príncipe, y *tan bien* en las dos siguientes de Cuesta. Sigo á la primera, porque *también* suele significar *así* (I, 337, 1), y *también como, así como*, ó *lo mismo que*.

15 De este *Ofrecímele* trataré en nota del capítulo XLII, á propósito de las palabras *dármele á conocer*, dichas por *darme á conocer á él*.

16 Á juicio de Clemencín, "el *acaeció* es errata, por *acertó*". No hay tal cosa, sino que *acaecer* significa en este pasaje *acertar*, lo mismo que *acertar* se dice de cuando en cuando por *acaecer*, como en el cap. XXXV (III, 104, 14). En menos palabras: que *acaecer* y *acertar* son alguna vez sinónimos. Torquemada, en su *Jardín de flores curiosas...* (Salamanca, Iuan Baptista de Terranoua, M. D. LXX), colloquio III, fol 141: "Su ama, con ver que tardaua

con la caña y el paño, nos dió dos mil escudos de oro, y un papel donde decía que el primer *jumá,* que es el viernes, se iba al jardín de su padre, y que antes que se fuese nos daría más dinero; y que si aquello no bastase, que se lo avisásemos; que nos daría cuanto le pidiésemos: que su padre tenía tantos, que no lo echaría menos, cuanto más que ella tenía las llaves de todo. Dimos luego quinientos escudos al renegado para comprar la barca; con ochocientos me rescaté yo, dando el dinero á un mercader valenciano que á la sazón se hallaba en Argel, el cual me rescató del Rey, tomándome sobre su palabra, dándola de que con el primer bajel que viniese de Valencia pagaría mi rescate; porque si luego diera el dinero, fuera dar sospechas al Rey que había muchos días que mi rescate estaba en Argel, y que el mercader, por sus granjerías, lo había callado. Finalmente, mi amo era tan caviloso, que en ninguna manera me atreví á que luego se desembolsase el dinero. El jueves antes del viernes que la hermosa Zoraida se había de ir al jardín nos dió otros mil escudos y nos avisó de su partida, rogándome que si me rescatase, supiese luego el jardín de su padre, y que en todo caso buscase ocasión de ir allá y verla. Respon-

---

tanto, tomó otra vela, y fue a vna casa de vna conocida suya, y alli le abrieron, y traxo su lumbre al mesmo tiempo que venia la moça por vna parte de la yglesia, y con ser verano, ellas venian casi desnudas y en blanco: y vn vezino de aquel barrio, que *acaeció a* leuantarse a aquella hora, como no tuuiesse aun bien abiertos los ojos, del sueño, y las viesse venir assi..."

2 Díjolo igualmente nuestro autor en la jorn. I de *La gran Sultana doña Catalina de Oviedo* (*Ocho comedias...*, fol. 113 vto.):

"SALEC. Quando sale a la zalá,
sale con este decoro,
y es el dia del *xumá,*
que assi al Viernes llama el Moro."

díle en breves palabras que así lo haría, y que tuviese cuidado de encomendarnos á Lela Marién con todas aquellas oraciones que la cautiva le había enseñado. Hecho esto, dieron orden en que los tres compañeros nuestros se rescatasen, por facilitar la salida del baño, y porque viéndome á mí rescatado, y á ellos no, pues había dinero, no se alborotasen y les persuadiese el diablo que hiciesen alguna cosa en perjuicio de Zoraida; que puesto que el ser ellos quien eran me podía asegurar deste temor, con todo eso, no quise poner el negocio en aventura, y así, los hice rescatar por la misma orden que yo me rescaté, entregando todo el dinero al mercader, para que con certeza y seguridad pudiese hacer la fianza; al cual nunca descubrimos nuestro trato y secreto, por el peligro que había.

---

4 Para el descontentadizo Clemencín, "*dieron* es error tipográfico por *di, dimos* ó *dióse*. Si fué sólo Rui Pérez el que dió orden, debió decir *di;* si la dió con otros, debió decir *dimos;* si no se quiso expresar la persona ó personas, pudo oponerse *dióse*, y nunca *dieron*". Todo esto holgara si Clemencín hubiese caído en la cuenta de que ese *dieron* está usado impersonalmente, como cuando se dice: "*Mandan, ó han mandado,* cerrar las tabernas." (Véase Bello, *Gramática,* §§ 785 y 786.) Hartzenbusch y Benjumea enmendaron el texto, leyendo *dióse,* convencidos por la observación de Clemencín.

10 *Poner* una cosa *en aventura* es *aventurarla,* ponerla en peligro ó riesgo, como queda dicho en nota del capítulo XXXIII (III, 37, 12).



CAPÍTULO XLI

DONDE TODAVÍA PROSIGUE EL CAUTIVO SU SUCESO.

No se pasaron quince días, cuando ya nuestro renegado tenía comprada una muy buena barca, capaz de más de treinta personas; y para asegurar su hecho y dalle color, quiso hacer, como hizo, un viaje á un lugar que se llamaba Sargel, que está veinte

---

6 "*Color*—dice Covarrubias—significa alguna vez ***razón*** ó *causa*, que en latín vale ***species***. *So color* de santidad engañan los hipócritas." *Dalle color* al hecho de comprar la barca es, pues, hacerlo parecer lícito, y no efectuado con la mira con que, en realidad, se efectuó.

7 *Sargel*, que hoy se llama Cerceli, es población situada á veinte leguas al poniente de Argel. En *Sargel*, el año de 1531 —dice Haedo—, había hecho Cheredín Barbarroja un muelle, "porque auiendo alli vn puerto natural, con esto quedaba en gran manera seguro, y muy más ancho y capaz". Casi todas las ediciones antiguas, y con ellas algunas modernas, dicen ***treinta leguas;*** pero hubo de ser errata de la príncipe, copiada por las demás, lo uno, porque, como advierte Cortejón, Cervantes dice páginas adelante (235, 2) que el lugar de Sargel "cae sesenta millas de Argel", que son *veinte* leguas; y lo otro, porque ser ésta la

leguas de Argel, hacia la parte de Orán, en el cual hay mucha contratación de higos pasos. Dos ó tres veces hizo este viaje, en compañía del tagarino que había dicho. *Tagarinos* llaman en Berbería á los moros de Aragón, y á los de Granada, *mudéjares;* y en el reino de Fez llaman á los mudéjares *elches,* los cuales son la gente de quien aquel rey más se sirve en la guerra. Digo, pues, que cada vez que pasaba con su barca daba fondo en una caleta que

---

distancia entre ambas poblaciones lo nota asimismo Haedo, al folio 50 vto. de su tan citada *Topographia:* "...les dixo que le conuenia en todo caso yr primero a Sargel, vn lugar (entonces de hasta quinientos vezinos) puesto a la ribera de la mar, más adelante de Argel, para poniente, *veynte leguas.*"

2 *Paso* se dijo de *passum,* una de las formas del supino de *pandere, tender, extender,* por la fruta que se tiende al sol para desecarla. De la otra forma, *pansum,* proviene *pansas,* nombre que se da á las *pasas* en Aragón y otras regiones de España.

4 Así mismo lo dice fray Diego de Haedo en su *Topographia e historia general de Argel,* fol. 9: "La quarta manera de moros—de los habitadores y vecinos de aquella ciudad—son los que de los reynos de Granada, Aragon, Valencia y Cataluña se pasaron a aquellas partes y de continuo se passan con sus hijos y mugeres... Todos estos se diuiden, pues, entre sí en dos castas o maneras, en diferentes partes, porque vnos se llaman *Modejares,* y estos son solamente los de Granada y Andalucía: otros *Tagarinos,* en los quales se comprehenden los de Aragon, Valencia y Cataluña." *Tagarino* se dijo, según Paul Ravaisse (*Les mots arabes et hispano-morisques du "Don Quichotte"*), del árabe *thaghry,* que significa *fronterizo. Mudéjar* quiere decir *tributario, vasallo de cristianos.*

6 "*Elche,* en lengua arábiga—dice Covarrubias—, vale tornadiço, perfuga, transfuga." Dábase, por tanto, este nombre á los renegados, y aun á sus descendientes. Haedo, en el *Diálogo segundo de los Mártires,* á continuación de la *Topographia e historia general de Argel,* fol. 171 *a:* "...lo que nos llamamos *renegado,* y los moros *elche,* llaman los turcos *Aluc.*"

estaba no dos tiros de ballesta del jardín donde Zoraida esperaba; y allí, muy de propósito, se ponía el renegado con los morillos que bogaban el remo, ó ya á hacer la *zalá,* ó á como por ensayarse de burlas á lo que pensaba hacer de veras; y así, se iba al jardín de Zoraida y le pedía fruta, y su padre se la daba sin conocelle; y aunque él quisiera hablar á Zoraida, como él después me dijo, y decille que él era el que por orden mía la había de llevar á tierra de cristianos, que estuviese contenta y segura, nunca le fué posible, porque las moras no se dejan ver de ningún moro ni turco, si no es que su marido ó su padre se lo manden: de cristianos cautivos se dejan tratar y comunicar, aún más de aquello que sería razonable; y á mí me hubiera pesado que él la hubiera hablado: que quizá la alborotara, viendo que su negocio andaba en boca de renegados. Pero Dios, que lo ordenaba de otra manera, no dió lugar al buen deseo que nuestro renegado tenía; el cual, viendo cuán seguramente iba y venía á Sargel, y que daba fondo cuando, y como, y adonde quería, y que el tagarino su compañero no tenía más voluntad

---

2 *Muy de propósito,* como en el cap. XXXI (II, 477, 13).

3 *Bogar el remo,* y no *al remo,* como en el capítulo anterior (188, 19).

4 Este pasaje ha ocasionado muchas dudas y dado lugar á diversas enmiendas, casi todas descabelladas, aunque ninguna tanto como la que propuso don José María Sbarbi (*Ambigú literario,* Madrid, 1897, pág. 291), quien quería hacer del *como* aquel sustantivo que significa *burla* ó *chasco,* poniendo coma después de esta palabra. "Y véase—añadía—*cómo* una *coma* que faltaba después, no de la partícula *como,* sino del nombre *como,* ha sido causa de que se hayan quedado en ayunas todos los glosadores del *Quijote* al llegar á este pasaje." Á la verdad, no estaba en eso el busilis, sino en que sobra la preposición *por* y el *á* de *á lo que pensaba* equivale á *para,* como en otros lugares.

de lo que la suya ordenaba, y que yo estaba ya rescatado, y que sólo faltaba buscar algunos cristianos que bogasen el remo, me dijo que mirase yo cuáles quería traer conmigo, fuera de los rescatados, y que los tuviese hablados para el primer viernes, donde tenía determinado que fuese nuestra partida. Viendo esto, hablé á doce españoles, todos valientes hombres del remo, y de aquellos que más libremente podían salir de la ciudad; y no fué poco hallar tantos en aquella coyuntura, porque estaban veinte bajeles en corso, y se habían llevado toda la gente de remo, y éstos no se hallaran si no fuera que su amo se quedó aquel verano sin ir en corso, á acabar una galeota que tenía en astillero; á los cuales no les dije otra cosa sino que el primer viernes en la tarde se saliesen uno á uno, disimuladamente, y se fuesen la vuelta del jardín de Agi Morato, y que allí me aguardasen hasta que yo fuese. Á cada uno di este aviso de por sí, con orden que aunque allí viesen á otros cristianos, no les dijesen sino que yo les había mandado esperar en aquel lugar. Hecha esta diligencia, me faltaba hacer otra, que era la que más me convenía: y era la de avisar á Zoraida en el punto que

5 En nota del cap. XXXVII (III, 141, 11) dije que CERVANTES, como los más de los escritores de antaño, solía referir á tiempo el adverbio *donde*, y eso sucede en este lugar.

15 *Ir, ó irse, la vuelta de,* no significa sino *caminar hacia,* ó *dirigirse á,* como queda dicho en nota del cap. VIII (I, 283, 17). Compruébenlo unos ejemplos. Liñán y Verdugo, *Gvia y avisos de forasteros* (1620), fol. 44: "...de vuestros criados he entendido *que vays la buelta de España,* y derecho a la Corte della..." Y poco después (fol. 46 vto.): "...amaneció, leuantose, y *fuese la buelta de nuestra Señora del Buen Sucesso* para oyr Missa..."

21 *En el punto que,* por *el punto en que,* dislocación de palabras comunísima en los siglos XVI y XVII, y que en el *Quijote* ocurre con alguna frecuencia (I, 404, 13; 445, 1, etc.). Y en *La*

estaban los negocios, para que estuviese apercebida y sobre aviso, que no se sobresaltase si de improviso la asaltásemos antes del tiempo que ella podía imaginar que la barca de cristianos podía volver. Y así, determiné de ir al jardín y ver si podría hablarla; y, con ocasión de coger algunas yerbas, un día, antes de mi partida, fuí allá, y la primera persona con quien encontré fué con su padre, el cual me dijo en lengua que en toda la Berbería, y aun en Costantinopla, se habla entre cautivos y moros, que ni es morisca, ni castellana, ni de otra nación alguna, sino una mezcla de todas las lenguas, con la cual todos nos entendemos, digo, pues, que en esta manera de lenguaje me preguntó que qué buscaba en aquel su jardín, y de quién era. Respondíle que era esclavo de Arnaúte Mamí (y esto, porque sabía yo por muy cierto que era un grandísimo amigo suyo), y que buscaba de todas yerbas, para hacer ensalada. Preguntóme, por el consiguiente, si era hombre

---

Galatea, libro II: "Estas riberas, amigo Damon, son *en las que* (*las en que*) la hermosa Galatea apascienta su ganado..."

7 *Encontrar,* neutro, como en el capítulo XIII (I, 382, 1).

12 Se refiere aquí el Cautivo á la lengua que los turcos y moros en Argel llamaban *franca,* ó sea, como dijo Haedo en su *Topographia...,* "vna mezcla de varias lenguas christianas, y de bocablos que por la mayor parte son italianos y españoles, y algunos portugueses..."

14 *Arnáute Mamí,* dice Clemencín, acentuando malamente la segunda *a* de *Arnaúte.* Recuérdese lo dicho en nota del capítulo XXXIX (183, 19).

17 Para hacer la *ensalada* que se llamaba así, *de todas yerbas,* porque se componía de hierbas de diversas especies, por lo cual dice Covarrubias en su *Tesoro:* "Y porque en la ensalada echan muchas yerbas diferentes..., llamaron *ensaladas* vn genero de canciones que tienen diversos metros..." Vea el curioso la muchedumbre de hierbas de que solía componerse una *ensalada* de esta clase. En el libro IX (de adiciones) al de Juan de Vigo intitulado

de rescate ó no, y que cuánto pedía mi amo por mí. Estando en todas estas preguntas y respuestas, salió de la casa del jardín la bella Zoraida, la cual ya había mucho que me había visto; y como las moras en ninguna manera hacen melindre de mostrarse á los cristianos, ni tampoco se esquivan, como ya he dicho, no se le dió nada de venir adonde su padre conmigo estaba; antes, luego cuando su padre vió que venía, y de espacio, la llamó y mandó que llegase.

Libro o pratica en Cirurgia, traducido del latín por el doctor Miguel Juan Valenciano (Valencia, M. D. xxxvij), tratando del "regimiento de la salud", se da esta receta de una buena ensalada: "Para incitar el apetito se concede vna ensalada hecha de las cosas siguientes. Toma hojas de lechuga tierna; hojas de pinpinella y de escariola que es especia de endiuia, torongil, aña. m. p̃ (1), flor de borrajas: ꝛ de romero petafilon, yerua buena, perexil: de cada vno vn poquito, todo bien lauado, con vinagre, aceyte ꝛ sal sea echa ensalada."

6 Según Cortejón, "que en la frase transcrita huelga la conjunción *tampoco,* es evidente". No sé por qué huelgue, pues si bien bastaría con el *ni,* siempre fué corriente añadirle *tampoco,* para dar énfasis á la negación. Dijéralo á fray Luis de Granada, que escribió en la *Introducción del Símbolo de la Fe,* parte I: "*Ni tampoco* carece de admiración ver cómo aquella carga que traen en pies y manos [las abejas], una parte gastan en hacer cera..." Ó dijéralo á las madres españolas que, después de dar el pecho á sus niños, les cantan amorosamente, meciéndolos en el regazo:

"A la nana, nana,
Pobrecito mío,
Ya no tiene hambre,
Ni tampoco frío."

Cabalmente porque es muy usual esta locución dice Bello (§ 1137 de su *Gramática*) que á la regla de que dos negaciones no afirman hacen excepción "las frases conjuntivas *ni menos, ni tampoco,* que refuerzan el simple *ni*".

8 Cortejón puntúa mal este pasaje, claro que por no haberlo

(1) De cada cosa medio manípulo.

Demasiada cosa sería decir yo agora la mucha hermosura, la gentileza, el gallardo y rico adorno con que mi querida Zoraida se mostró á mis ojos: sólo diré que más perlas pendían de su hermosísimo cuello, orejas y cabellos que cabellos tenía en la cabeza. En las gargantas de los sus pies, que descubiertas, á su usanza, traía, traía dos carcajes (que así se llamaban las manillas ó ajor-

---

entendido bien. Escribe: "...adonde su padre conmigo estaba, antes luego, cuando su padre vió que venía..." *Antes* significa aquí *por el contrario;* y *luego cuando* (que falta en el *Diccionario* de la Academia), *luego que,* ó *luego como.*

5 *Más... que pelos tengo,* ó *tiene,* ó *tenía, en la cabeza* es una comparación del vulgo, y como tal la incluí en mi libro intitulado *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas* (Sevilla, 1899), núms. 990-1013. En el acto IX de la *Celestina:*

"Celestina. ...Más propiedades te diría dello que todos teneis cabellos..."

6 "*Garganta del pie*—dice Covarrubias—es lo ceñido de la pierna que junta con el pie y con el talón; y de aquí se dijo *engargantar el pie en el estriuo* quando entra tanto, que junta con la garganta del pie." La Academia llama á esta *garganta* "parte superior del pie, por donde está unido con la pierna".

Dicen *de los sus pies* las tres ediciones de Cuesta y muchas otras. Cortejón no copia esta linda manera de decir, ni siquiera la apunta como variante. Ó se le fué por alto, ó no recordó que el mismo Cervantes había glosado en *El Celoso extremeño* aquel picante cantarcillo de su tiempo:

"Madre, *la mi madre,*
Guardas me ponéis...",

ni cayó en la cuenta de que aún hoy, en Asturias y en otras regiones de España, el pueblo construye el posesivo con el artículo. Y en este caso, ¡ni aun le hizo respetar la gentil construcción el hallarse dos veces, por falta de una, en la oración dominical: "...santificado sea *el tu nombre;* venga á nos *el tu reino...*!" Á él, clérigo y canónigo!

cas de los pies en morisco) de purísimo oro, con tantos diamantes engastados, que ella me dijo después que su padre los estimaba en diez mil doblas, y las que traía en las muñecas de las manos valían otro tanto. Las perlas eran en gran cantidad y muy buenas, porque la mayor gala y bizarría de las moras es adornarse de ricas perlas y aljófar, y así, hay más perlas y aljófar entre moros que entre todas las demás naciones; y el padre de Zoraida tenía fama de tener muchas y de las mejores que en Argel había, y de tener asimismo más de docientos mil escudos españoles, de todo lo cual era señora ésta que ahora lo es mía. Si con todo este adorno podía venir entonces hermosa, ó no, por las reliquias que le han quedado en tantos trabajos se podrá conjeturar cuál debía de ser en las prosperidades. Porque ya se sabe que la hermosura de algunas mujeres tiene días y sazones, y requiere ac-

---

1 Concuerda con lo que dice Haedo (*Topographia...*, fol. 28, 27 por errata): "Muchas (principalmente las moras y turcas, o hijas de renegadas) suelen traer en las piernas, junto a los tobillos, vnas como manillas de oro o de plata bien labradas, sino que no son del todo redondas, mas la mitad solamente, y la otra mitad quadrada, altas y anchas como quatro o cinco dedos, lo qual tambien vsan mucho las judias."

7 "Su principal gala y ornamento—dice Haedo en el capítulo XXXII de su *Topographia...*, tratando del hábito y modo de vestir y galas de las moras, turcas y renegadas de Argel—es traer *mucha cantidad de perlas y de aljofar* en collares de la garganta, y en pendientes o zarcillos de orejas, los quales traen muchas tan grandes, que casi les llegan a los hombros, y tan pessados, que estiran las orejas abaxo, porque pessan como vna libra y más."

14 Cortejón, creyendo interpretar bien un atinado razonamiento de don Juan Calderón, pone punto después de *conjeturar* y hace exclamativa la frase *cuál debía de ser en las prosperidades.* No creo que en esto le siga ninguno de los futuros editores de la inmortal obra de CERVANTES.

cidentes para diminuirse ó acrecentarse; y es natural cosa que las pasiones del ánimo la levanten ó abajen, puesto que las más veces la destruyen. Digo, en fin, que entonces llegó en todo estremo aderezada y en todo estremo hermosa, ó, á lo menos, á mí me pareció serlo la más que hasta entonces había visto; y con esto, viendo las obligaciones en que me había puesto, me parecía que tenía delante de mí una deidad del cielo, venida á la tierra para mi gusto y para mi remedio. Así como ella llegó, le dijo su padre en su lengua como yo era cautivo de su amigo Arnaúte Mamí, y que venía á buscar ensalada. Ella tomó la mano, y en aquella mezcla de lenguas que tengo dicho me preguntó si era caballero, y qué era la causa que no me rescataba. Yo le respondí que ya estaba rescatado, y que en el precio podía echar de ver en lo que mi amo me estimaba, pues había dado por mí mil y quinientos zoltanís. Á lo cual ella respondió:

---

1 No echando de ver que la edición príncipe dice ***diminuirse***, Cortejón y otros han leído ***disminuirse***.

12 *Tomar la mano* es, como dice el léxico de la Academia, "comenzar á razonar ó discurrir sobre una materia"; y así, nuestro autor había dicho en el cap. XXIX (II, 408, 17): "...*tomó* primero *la mano* Cardenio..." Cejador opina que es "metáfora de los juegos, donde se dice ***ser mano*** el que comienza".

16 Clemencín no entendió bien esto de ***había dado por mí***, pues dice: "Hay en este pasaje algún defecto tipográfico. Se hablaba del precio en que se había rescatado el Cautivo, precio que su amo no había *dado*, sino ***recibido***. Pudiera el ***dado*** ser errata por ***llevado;*** pero es quizás más facil que el original dijese ***habían dado***, lo que reduce el error á la omisión de una sola letra." Cortejón copia esta nota sin contradecirla, por lo cual la hace suya. Pues bien, nada hay en el texto de lo que imaginaron estos anotadores; lo que hay, y no lo echaron de ver, es que sigue siendo sujeto el *yo* de poco antes; es decir, que en lo de ***había dado***, el Cautivo se refiere á sí mismo, y no á su amo, cosa que sería disparatada:

—En verdad que si tú fueras de mi padre, que yo hiciera que no te diera él por otros dos tantos; porque vosotros, cristianos, siempre mentís en cuanto decís, y os hacéis pobres por engañar á los moros.

—Bien podría ser eso, señora—le respondí—; mas en verdad que yo la he tratado con mi amo, y la trato y la trataré con cuantas personas hay en el mundo.

—Y ¿cuándo te vas?—dijo Zoraida.

—Mañana creo yo—dije—, porque está aquí un bajel de Francia que se hace mañana á la vela, y pienso irme en él.

—¿No es mejor — replicó Zoraida — esperar á que vengan bajeles de España, y irte con ellos, que no con los de Francia, que no son vuestros amigos?

—No—respondí yo—; aunque si como hay nuevas que viene ya un bajel de España es verdad, todavía yo le

---

"*Yo le respondí* [á Zoraida] *que ya estaba rescatado,* y no en poco precio, *pues había dado por mí mil y quinientos zoltanís.*"

17 (pág. 221) No *çoltamís,* como dice, por errata, la edición príncipe, ni *zoltaníes,* como quiere Clemencín, sino *zoltanís,* como *maravedís,* y *cianís* (III, 195, 8). "La palabra *zoltanís*—dice el erudito murciano—es adjetivo derivado de *Sultán* ó *Soldán,* que equivale a *Rey,* y, por consiguiente, significa *reales.*" Pero aun significando *reales,* no era éste su valor, pues, según dice Haedo y el dicho anotador copia, cada *soltanía* de oro fino—y á esta moneda se refiere el texto—valía ciento veinticinco *ásperos,* y Jafer Bajá, "rey de Argel, año 1580, los subió á ciento treinta *ásperos*". Sobre el valor del *áspero,* moneda cuadrada de plata, la más corriente en Argel por aquellas calendas, es concluyente lo que resulta de una fe dada en aquella ciudad por Pedro de Anaya de Zúñiga, escribano de los padres trinitarios que rescataron á CERVANTES: "...vna dobla de argel en argel vale seis Reales y vn quartillo de españa; y vn *áspero,* ochava parte de vn Real, que son quatro mrs. y media blanca". (Archivo Histórico Nacional, Redención de los padres Trinitarios, Libro mayor de 1580, fol. 94.)

aguardaré, puesto que es más cierto el partirme mañana; porque el deseo que tengo de verme en mi tierra y con las personas que bien quiero es tanto, que no me dejará esperar otra comodidad, si se tarda, por mejor que sea.

—Debes de ser, sin duda, casado en tu tierra —dijo Zoraida—, y por eso deseas ir á verte con tu mujer.

—No soy—respondí yo—casado; mas tengo dada la palabra de casarme en llegando allá.

—Y ¿es hermosa la dama á quien se la diste?—dijo Zoraida.

—Tan hermosa es—respondí yo—, que para encarecella y decirte la verdad, te parece á ti mucho.

---

12 Así, *te parece á ti mucho*, en las tres ediciones de Cuesta y en otras. Algunas, como la de Fitzmaurice-Kelly y la de Cortejón, enmendaron *se parece*. Olvidaron estos editores que en los siglos XVI y XVII no era menester usar como reflexivo este verbo para que significara *asemejarse*, lo cual queda dicho en el capítulo XXXI (II, 467, 15). Véanse tres ejemplos de *parecer*, sin el *se* reflexivo, y referentes á los tres pronombres *me*, *te* y *le*. El licenciado Juan Grajales, en el acto II de *El Bastardo de Ceuta:*

"CELÍN (*leyendo*).
"Ahí, señora os envío
Mi retrato; yo quisiera
Que en todo *me pareciera*,
Porque todo fuera mío."

Lupercio Leonardo de Argensola, en su *Sátira contra la Marquesilla:*

"Con esto le doy fin á tu retrato,
Y *parécete* tanto, que me afrento
De haberlo concertado tan barato."

Y en el *Romancero general*, fol. 2:

"...procura, aunque eres muger,
ser de todas diferente;
no *le parezcas* a Venus,
aunque en beldad *le pareces*..."

Desto se riyó muy de veras su padre, y dijo:

—*Gualá,* cristiano, que debe de ser muy hermosa si se parece á mi hija, que es la más hermosa de todo este reino. Si no, mírala bien, y verás como te digo verdad.

Servíanos de intérprete á las más destas palabras y razones el padre de Zoraida, como más ladino; que aunque ella hablaba la bastarda lengua que, como he dicho, allí se usa, más declaraba su intención por señas que por palabras. Estando en estas y otras muchas razones, llegó un moro corriendo, y dijo á grandes voces que por las bardas ó paredes del jardín habían saltado cuatro turcos, y andaban cogiendo la fruta, aunque no estaba madura. Sobresaltóse el viejo, y lo mesmo hizo Zoraida; porque es común y casi natural el miedo que los moros á los turcos tienen, especialmente á los soldados, los cuales son tan insolentes y tienen tanto imperio sobre los moros que á ellos están sujetos, que los tratan peor que si fuesen esclavos suyos. Digo, pues, que dijo su padre á Zoraida:

—Hija, retírate á la casa y enciérrate, en tanto que yo voy á hablar á estos canes; y tú, cristiano, busca tus yerbas, y vete en buen hora, y llévete Alá con bien á tu tierra.

Yo me incliné, y él se fué á buscar los turcos, dejándome solo con Zoraida, que comenzó á dar muestras de irse donde su padre la había mandado; pero apenas él se

1 Así, *se riyó,* en las ediciones de Cuesta. Cortejón ni lo lee de esta manera, ni aun lo apunta como variante.

2 *Gualá* (*wallâh*) es juramento arábigo que significa *por Alá.*

13 *Hacer,* supliendo por el verbo anterior, como noté en otros lugares (I, 58, 6; II, 258, 6; III, 62, 2).

encubrió con los árboles del jardín, cuando ella, volviéndose á mí, llenos los ojos de lágrimas, me dijo:

—¿*Támxixi,* cristiano? ¿*Támxixi?*—Que quiere decir: "¿Vaste, cristiano? ¿Vaste?"

Yo la respondí:

—Señora, sí; pero no, en ninguna manera, sin ti: el primero *jumá* me aguarda, y no te sobresaltes cuando nos veas; que sin duda alguna iremos á tierra de cristianos.

Yo le dije esto de manera que ella me entendió muy bien á todas las razones que entrambos pasamos; y echán-

---

3 *Amexi* dice aquí y más adelante (226, 21) la edición príncipe, y *ameji* la de Cortejón, aun estando ya publicado el *Diccionario del Quijote* de Cejador, quien advierte que "las ediciones que traen *ameji* acentúan mal la *i*, como si fuera un adjetivo", siendo así que "el acento debe cargar sobre la *a; ámchi*, y la *x* debe conservarse, sonando como la *ch* francesa; la *e* es brevísima, parásita, que ni se escribe en el texto arábigo, ni es etimológica ni orgánica..." Pero otra duda ofrecía este punto: ¿cómo *ámexi* había de usarse lo mismo para preguntar ¿*Te vas?* que para decir, mandando, *Vete?* De esta duda, que Conde resolvió mal, me ha sacado el amistoso auxilio del muy docto arabista don Miguel Asín, catedrático de la Universidad Central, cuyas son las siguientes líneas:

"En el dialecto vulgar argelino la grafía exacta de la frase ¿*vaste?* sería ¿*támxixi?* ó ¿*támxix?;* pero no *ámexi. Ámexi* es con toda seguridad el imperativo, segunda persona masculina, del mismo verbo *irse*: *vete,* como exactamente aparece más abajo. El dominio de la lengua vulgar de Argel que CERVANTES demuestra en sus escritos, y que debió adquirir forzosamente durante su larga residencia en aquella ciudad, no permite atribuir este error á ignorancia suya, sino á ignorancia del impresor." Lo propio vino á decir luego M. Bencheneb, profesor de Argel, en carta dirigida al señor Asín: "*La traduction de* Amexi *par* Est-ce que tu t'en vas? *est fautive sans doute.*"

11 *Pasar,* en su acepción de *tener,* como en los caps. VII y XXXI (I, 250, 11 y II, 465, 15).

dome un brazo al cuello, con desmayados pasos comenzó á caminar hacia la casa; y quiso la suerte, que pudiera ser muy mala si el cielo no lo ordenara de otra manera, que yendo los dos de la manera y postura que os he contado, con un brazo al cuello, su padre, que ya volvía de hacer ir á los turcos, nos vió de la suerte y manera que íbamos, y nosotros vimos que él nos había visto; pero Zoraida, advertida y discreta, no quiso quitar el brazo de mi cuello; antes se llegó más á mí y puso su cabeza sobre mi pecho, doblando un poco las rodillas, dando claras señales y muestras que se desmayaba, y yo, ansimismo, di á entender que la sostenía contra mi voluntad. Su padre llegó corriendo adonde estábamos, y viendo á su hija de aquella manera, le preguntó que qué tenía; pero como ella no le respondiese, dijo su padre:

—Sin duda alguna que con el sobresalto de la entrada de estos canes se ha desmayado.

Y quitándola del mío, la arrimó á su pecho, y ella, dando un suspiro y aún no enjutos los ojos de lágrimas, volvió á decir:

—*Ámexi,* cristiano; *ámexi.* "Vete, cristiano; vete."

Á lo que su padre respondió:

---

21 De *ámexi,* ó, mejor, *ámxi,* queda dicho lo necesario dos notas atrás. No fué ésta la primera vez que este imperativo árabe se vió escrito entre palabras de prosa castellana, pues en el siglo XIV usólo el Arcipreste de Hita en su *Libro de Buen amor,* copla 1512:

"Desque vido la vieja que non Recabdaua y,
diz: "quanto vos he dicho, bien tanto me perdí;
"pues que al non me dezides, quiero me yr de aqui".
Cabeçeo la mora, dixole: *amxy, amxy.*"

Mas por aquí se echa de ver que, á lo menos en España, hacían agudo este vocablo.

—No importa, hija, que el cristiano se vaya; que ningún mal te ha hecho, y los turcos ya son idos. No te sobresalte cosa alguna, pues ninguna hay que pueda darte pesadumbre; pues, como ya te he dicho, los turcos, á mi ruego, se volvieron por donde entraron.

—Ellos, señor, la sobresaltaron, como has dicho—dije yo á su padre—; mas pues ella dice que yo me vaya, no la quiero dar pesadumbre; quédate en paz, y, con tu licencia, volveré, si fuere menester, por yerbas á este jardín; que, según dice mi amo, en ninguno las hay mejores para ensalada que en él.

—Todas las que quisieres podrás volver—respondió Agi Morato—; que mi hija no dice esto porque tú ni ninguno de los cristianos la enojaban, sino que, por decir que los turcos se fuesen, dijo que tú te fueses, ó porque ya era hora que buscases tus yerbas.

Con esto, me despedí al punto de entrambos; y ella, arrancándosele el alma al parecer, se fué con su padre, y yo, con achaque de buscar las yerbas, rodeé muy bien y á mi placer todo el jardín: miré bien las entradas y salidas, y la fortaleza de la casa, y la comodidad que se podía ofrecer para facilitar todo nuestro negocio. Hecho esto, me vine y di cuenta de cuanto había pasado al re-

---

1 Clemencín imaginó que CERVANTES quiso decir: "No importa que el cristiano *no* se vaya", y Hartzenbusch y Benjumea, consiguientemente, enmendaron la frase añadiendo ese *no*. Estaba bien el texto: *importar* una cosa es *ser de importancia* ó *de interés*: y así, dice Agi Morato que *no es de interés,* que *no es de importancia* que se vaya el cristiano.

12 Ó CERVANTES quiso escribir *Por todas las que quisieres,* como creyó Hartzenbusch, ó falta en el texto la palabra *veces:* "Todas las *veces* que quisieres."

negado y á mis compañeros, y ya no veía la hora de verme gozar sin sobresalto del bien que en la hermosa y bella Zoraida la suerte me ofrecía. En fin, el tiempo se pasó, y se llegó el día y plazo de nosotros tan deseado; y siguiendo todos el orden y parecer que, con discreta consideración y largo discurso, muchas veces habíamos dado, tuvimos el buen suceso que deseábamos; porque el viernes que se siguió al día que yo con Zoraida hablé en el jardín, nuestro renegado, al anochecer, dió fondo con la barca casi frontero de donde la hermosísima Zoraida estaba.

Ya los cristianos que habían de bogar el remo esta-

---

1 Acerca de la frase *no ver la hora de* recuérdese una nota del cap. III (I, 154, 2).

9 Las primeras ediciones dicen: "porque el Viernes que se siguió al día que yo con Zorayda hablé en el jardin, *Morrenago* al anochecer, dió fondo..." Las antiguas ediciones de Bruselas añadieron unas palabras: ...*Morrenago (que así se llamaba el renegado)*..., aditamento que copió la edición de Tonson (1738). Pellicer leyó *mi renegado* donde *Morrenago* decía; y la Academia, á quien en esto han seguido, entre otros, Clemencín, Hartzenbusch y Cortejón, *el renegado*. Fitzmaurice-Kelly, separándose de los demás editores, restituye *nuestro renegado,* á mi ver, con acierto que en este punto nadie logró. *Nuestro renegado* le había llamado antes el Cautivo (213, 3 y 215, 17), y *nuestro renegado* le vuelve á llamar poco después (229, 15). La abreviatura del original que dió lugar al burdo yerro no debió de ser *n.° rreneg.°*, como imaginaba Cortejón, sino *nro rreneg°*, leyendo el cajista *mo*, y componiendo *Mo*, como primera sílaba de un nombre propio, donde decía *nro*, en lugar de copiarlo bien, abreviado cual estaba, tal como lo hizo en otras ocasiones, verbigracia, en este mismo capítulo, poco más adelante (232, 24), donde dice el Cautivo, en la edición príncipe: "...ignorando quan de su voluntad se auia puesto en *nras* manos." Ya antes de ahora la abreviatura de *nuestro* en el original había dado lugar á otro yerro de la imprenta: en el cap. XXIX (II, 414, 20), en donde CERVANTES hubo de escribir: "la buena suerte se muestra en fauor *nro*", y entendió el cajista, y así lo compuso: "en fauor *mío*".

ban prevenidos, y escondidos por diversas partes de todos aquellos alrededores. Todos estaban suspensos y alborozados aguardándome, deseosos ya de embestir con el bajel que á los ojos tenían; porque ellos no sabían el concierto del renegado, sino que pensaban que á fuerza de brazos habían de haber y ganar la libertad, quitando la vida á los moros que dentro de la barca estaban. Sucedió, pues, que así como yo me mostré y mis compañeros, todos los demás escondidos que nos vieron se vinieron llegando á nosotros. Esto era ya á tiempo que la ciudad estaba ya cerrada, y por toda aquella campaña ninguna persona parecía. Como estuvimos juntos, dudamos si sería mejor ir primero por Zoraida, ó rendir primero á los moros *bagarinos* que bogaban el remo en la barca; y estando en esta duda, llegó á nosotros nuestro renegado diciéndonos que en qué nos deteníamos: que ya era hora, y que todos sus moros estaban descuidados, y los más de ellos, durmiendo. Dijímosle en lo que reparábamos, y él dijo que lo que más importaba era rendir primero el bajel, que se

---

14 *Bagarinos, bagarines,* ó *baguarines.* Haedo, *Topographia...*, fol. 8 vto.: "El segundo género de moros—de los habitadores y vecinos de Argel—se llama *Cabayles,* los quales vienen de fuera, de las montañas, a viuir dentro de Argel... ganan sus vidas, vnos en seruir a turcos y a moros ricos, otros en cabar los jardines y viñas, y algunos bogando en galeotas y vergantines, alquilados por su salario que les dan, y los llaman *Baguarines...*" Y poco después (fol. 16): "El arraez que no tiene tanta copia de christianos que con ellos baste [á] armar el vajel, porque casi todos lleuan a tres por cada remo, y muchos a quatro (alomenos en el quartel de popa), en tal caso alquila los christianos a mercaderes que los suelen tener para esto... De la misma manera dan aquel mismo salario a moros de la tierra naturales que ganan su vida a bogar de buenas boyas, a que llaman *Bagarines,* como antes hemos dicho."

podía hacer con grandísima facilidad y sin peligro alguno, y que luego podíamos ir por Zoraida. Pareciónos bien á todos lo que decía, y así, sin detenernos más, haciendo él la guía, llegamos al bajel, y saltando él dentro primero, metió mano á un alfanje y dijo en morisco:

—Ninguno de vosotros se mueva de aquí, si no quiere que le cueste la vida.

Ya, á este tiempo, habían entrado dentro casi todos los cristianos. Los moros, que eran de poco ánimo, viendo hablar de aquella manera á su arráez, quedáronse espantados, y sin ninguno de todos ellos echar mano á las armas, que pocas ó casi ningunas tenían, se dejaron, sin hablar alguna palabra, maniatar de los cristianos, los cuales con mucha presteza lo hicieron, amenazando á los moros que si alzaban por alguna vía ó manera la voz, que luego al punto los pasarían todos á cuchillo. Hecho ya esto, quedándose en guardia dellos la mitad de los nuestros, los que quedábamos, haciéndonos asimismo el renegado la guía, fuimos al jardín de Agi Morato, y quiso la buena suerte que, llegando á abrir la puerta, se abrió con tanta facilidad como si cerrada no estuviera; y así, con gran quietud y silencio, llegamos á la casa sin ser sentidos de nadie.

Estaba la bellísima Zoraida aguardándonos á una ventana, y así como sintió gente, preguntó con voz baja si éramos *nizarani*, como si dijera ó preguntara si éramos cristianos. Yo le respondí que sí, y que bajase. Cuando ella me conoció, no se detuvo un punto; porque, sin responderme palabra, bajó en un instante, abrió la puerta, y

---

13 *Alguno* antepuesto, con valor negativo, como en el capítulo XXVII (II, 368, 15).

mostróse á todos tan hermosa y ricamente vestida, que no lo acierto á encarecer. Luego que yo la vi, le tomé una mano y la comencé á besar, y el renegado hizo lo mismo, y mis dos camaradas; y los demás, que el caso no sabían, hicieron lo que vieron que nosotros hacíamos, que no parecía sino que le dábamos las gracias y la reconocíamos por señora de nuestra libertad. El renegado le dijo en lengua morisca si estaba su padre en el jardín. Ella respondió que sí, y que dormía.

—Pues será menester despertalle—replicó el renegado—, y llevárnosle con nosotros, y todo aquello que tiene de valor este hermoso jardín.

—No—dijo ella—: á mi padre no se ha de tocar en ningún modo, y en esta casa no hay otra cosa que lo que yo llevo, que es tanto, que bien habrá para que todos quedéis ricos y contentos; y esperaros un poco y lo veréis.

Y diciendo esto, se volvió á entrar, diciendo que muy presto volvería; que nos estuviésemos quedos, sin hacer ningún ruido. Preguntéle al renegado lo que con ella ha-

---

3 Acerca de la acepción en que aquí está usado el verbo *comenzar,* recuérdese lo dicho en nota del cap. XIX (II, 76, 5).

12 Así las ediciones de Cuesta. Casi todos han añadido la preposición *en,* leyendo *en este hermoso jardín,* porque no se cataron de que *tener* significa á las veces *contener* ó *encerrar.*

16 Así, *esperaros,* en la edición príncipe y las dos primeras de Lisboa, también publicadas en 1605. Ya la segunda de Cuesta y todas las demás dijeron *esperaos.* CERVANTES lo escribió al uso de Andalucía, donde aún hoy no se omite la *d* en el imperativo con enclítico (*esperaos*), sino se convierte en su análoga *r* (*esperaros*). Bien que en alguna comarca andaluza (la de Osuna, por ejemplo) suelen hacer este imperativo con *se* en lugar de *os,* y dicen *esperarse, ponerse* y *divertirse,* por *esperaos, poneos* y *divertíos.*

bía pasado, el cual me lo contó, á quien yo dije que en ninguna cosa se había de hacer más de lo que Zoraida quisiese; la cual ya volvía cargada con un cofrecillo lleno de escudos de oro, tantos, que apenas lo podía sustentar. Quiso la mala suerte que su padre despertase en el ínterin y sintiese el ruido que andaba en el jardín; y asomándose á la ventana, luego conoció que todos los que en él estaban eran cristianos; y dando muchas, grandes y desaforadas voces, comenzó á decir en arábigo: "¡Cristianos, cristianos! ¡Ladrones, ladrones!" Por los cuales gritos nos vimos todos puestos en grandísima y temerosa confusión; pero el renegado, viendo el peligro en que estábamos, y lo mucho que le importaba salir con aquella empresa antes de ser sentido, con grandísima presteza subió donde Agi Morato estaba, y juntamente con él fueron algunos de nosotros; que yo no osé desamparar á la Zoraida, que como desmayada se había dejado caer en mis brazos. En resolución, los que subieron se dieron tan buena maña, que en un momento bajaron con Agi Morato, trayéndole atadas las manos y puesto un pañizuelo en la boca, que no le dejaba hablar palabra, amenazándole que el hablarla le había de costar la vida. Cuando su hija lo vió, se cubrió los ojos por no verle, y su padre quedó espantado, ignorando cuán de su voluntad se había puesto en nuestras manos; mas entonces siendo más necesarios los

1 *Lo que con ella había pasado*, es decir, *lo que había hablado, ó tratado, con ella.*

25 Cortejón, poniendo coma después de *entonces*, hace un inciso de las cinco palabras siguientes, y altera el sentido de la cláusula. Sobra ahí esa coma, y no la hay en la edición príncipe. El Cautivo dice: *mas entonces siendo*, como podía decir, al uso de ahora: "*mas siendo entonces* más necesarios los pies..."

pies, con diligencia y presteza nos pusimos en la barca; que ya los que en ella habían quedado nos esperaban, temerosos de algún mal suceso nuestro.

Apenas serían dos horas pasadas de la noche, cuando ya estábamos todos en la barca, en la cual se le quitó al padre de Zoraida la atadura de las manos y el paño de la boca; pero tornóle á decir el renegado que no hablase palabra; que le quitarían la vida. Él, como vió allí á su hija, comenzó á suspirar ternísimamente, y más cuando vió que yo estrechamente la tenía abrazada, y que ella, sin defenderse, quejarse ni esquivarse, se estaba queda; pero, con todo esto, callaba, porque no pusiesen en efeto las muchas amenazas que el renegado le hacía. Viéndose, pues, Zoraida ya en la barca, y que queríamos dar los remos al agua, y viendo allí á su padre y á los demás moros que atados estaban, le dijo al renegado que me dijese le hiciese merced de soltar á aquellos moros, y de dar libertad á su padre; porque antes se arrojaría en la mar que ver delante de sus ojos y por causa suya llevar cautivo á un padre que tanto la había querido. El renegado me lo dijo, y yo respondí que era muy contento; pero él respondió que no convenía, á causa que si allí los dejaban, apellidarían luego la tierra y alborotarían la

8 El lector no habrá olvidado que *como* suele equivaler á *luego como,* ó *luego que,* según queda dicho en diversos lugares (I, 310, 11; II, 14, 3; 242, 5; 253, 17, etc.).

19 Hoy decimos *arrojarse al mar,* y no *en la mar;* pero antaño se usaba *arrojar* con estotro régimen. Recuérdese lo que acerca de *en* y *á* queda dicho en nota del cap. XXI (II, 163, 9).

21 *Que era muy contento* equivale á *que me parecía bien.* Sobre tal locución, usada en los caps. IX y XX (I, 311, 8 y II, 107, 22), quedó nota en el primero de estos lugares.

23 *Apellidar,* de *appellitare* latino, es *llamar,* especialmente en

ciudad, y serían causa que saliesen á buscarnos con algunas fragatas ligeras, y nos tomasen la tierra y la mar, de manera, que no pudiésemos escaparnos; que lo que se podría hacer era darles libertad en llegando á la primera tierra de cristianos. En este parecer venimos todos, y Zoraida, á quien se le dió cuenta, con las causas que nos movían á no hacer luego lo que quería, también se satisfizo; y luego, con regocijado silencio y alegre diligencia, cada uno de nuestros valientes remeros tomó su remo, y comenzamos, encomendándonos á Dios de todo corazón, á navegar la vuelta de las islas de Mallorca, que es la tierra de cristianos más cerca; pero á causa de soplar un poco el viento tramontana y estar la mar algo picada, no fué posible seguir la derrota de Mallorca, y fuénos forzoso dejarnos ir tierra á tierra la vuelta de Orán, no sin

---

son de guerra. Así dice fray Juan de Pineda, por boca de uno de los interlocutores de su *Agricultura christiana,* diálogo XXIV, § XXXV: "...á lo de la razon del *apelar* digo primeramente que tanto vale, gramaticalmente hablando, *apelar* como *llamar* ó *invocar;* y de aquí *apellidar,* que es llamar á los que le puedan dar favor en su necesidad..."

1 Las primeras ediciones dicen, sin duda por yerro, *á buscallos,* y poco después, *les tomasen.*

5 *Venimos,* por *vinimos,* como en el cap. XXIV (II, 264, 8).

15 *Ir tierra á tierra,* como dice Covarrubias, es ir costeando. CERVANTES, que había navegado mucho, usa en otros lugares esta locución, por ejemplo, en la jorn. I de *Los baños de Argel* (*Ocho comedias...,* fol. 59 vto.):

> "CAURALI. Aguija tú con él, y çarpe el ferro
> la capitana, y vaya *tierra á tierra*
> hasta la cala donde dimos fondo."

Y poco después (fol. 60), no tratándose de ir por agua, acepción que falta en los diccionarios:

> "UNO. Desmayados
> llegaron los cauallos *tierra á tierra,*
> a tiempo que çarpauan las galeras..."

mucha pesadumbre nuestra, por no ser descubiertos del lugar de Sargel, que en aquella costa cae sesenta millas de Argel; y asimismo temíamos encontrar por aquel paraje alguna galeota de las que de ordinario vienen con mercancía de Tetuán, aunque cada uno por sí, y por todos juntos, presumíamos de que si se encontraba galeota de mercancía, como no fuese de las que andan en corso, que no sólo no nos perderíamos; mas que tomaríamos bajel donde con más seguridad pudiésemos acabar nuestro viaje. Iba Zoraida, en tanto que se navegaba, puesta la cabeza entre mis manos, por no ver á su padre, y sentía yo que iba llamando á Lela Marién, que nos ayudase.

Bien habríamos navegado treinta millas, cuando nos amaneció, como tres tiros de arcabuz desviados de tierra, toda la cual vimos desierta y sin nadie que nos descubriese; pero, con todo eso, nos fuimos, á fuerza de brazos, entrando un poco en la mar, que ya estaba algo más sosegada; y habiendo entrado casi dos leguas, dióse orden que se bogase á cuarteles en tanto que comíamos algo, que iba bien proveída la barca, puesto que los que bogaban dijeron que no era aquél tiempo de tomar reposo alguno: que les diesen de comer los que no bogaban; que ellos no querían soltar los remos de las manos en manera alguna.

---

19 *Bogar por cuarteladas, por cuarteles,* ó *á cuarteles,* es, como dice el *Diccionario Marítimo Español* (Madrid, 1831), "estar en acción parte de los bogadores, mientras otros descansan, ó remar alternativamente con los remos pares é impares". Virués, canto III de *El Monserrate:*

"Al céfiro esperado desplegaron
Las velas del trinquete los proeles,
Y, sin que las hinchiese, navegaron,
Bogando algunas millas *á cuarteles.*"

Hízose ansí y, en esto, comenzó á soplar un viento largo, que nos obligó á hacer luego vela y á dejar el remo, y enderezar á Orán, por no ser posible poder hacer otro viaje. Todo se hizo con mucha presteza, y así, á la vela navegamos por más de ocho millas por hora, sin llevar otro temor alguno sino el de encontrar con bajel que de corso fuese. Dimos de comer á los moros bagarinos, y el renegado les consoló diciéndoles como no iban cautivos; que en la primera ocasión les darían libertad. Lo mismo se le dijo al padre de Zoraida, el cual respondió:

—Cualquiera otra cosa pudiera yo esperar y creer de vuestra liberalidad y buen término ¡oh cristianos!; mas el darme libertad, no me tengáis por tan simple que lo imagine; que nunca os pusistes vosotros al peligro de quitármela para volverla tan liberalmente, especialmente sabiendo quién soy yo, y el interese que se os puede seguir de dármela; el cual interese si le queréis poner nombre, desde aquí os ofrezco todo aquello que quisiére-

---

1 *Viento largo* es, según el *Diccionario* de la Academia, "el que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave, hasta la popa".

16 *Interese*—como dice Covarrubias—es "el prouecho, la vtilidad, la ganancia que se saca, o espera de vna cosa". Aunque es forma anticuada para los cultos, la he oído más de una vez á aldeanos de Andalucía, como *tose* por *tos* y *haze* por *haz*.

18 Lo de *si le queréis poner nombre* es locución que sin ser entendida ha pasado por los ojos de cuantos anotaron esta obra. Nadie la explicó, y en algunas ediciones antiguas fué enmendada diciendo: "si le queréis poner *en nombre*." Cortejón hizo de tal frase un inciso, entrecomándola, con lo cual no hace sentido el pasaje. Pero ¡antes mártires que confesores! Ninguno dijo al llegar á esta expresión: "Declaro que no la entiendo." Á ser andaluces, bien la habrían entendido, porque en Andalucía es frecuente oír á los compradores: "*¿Cómo se llama esto?*", en equiva-

des por mí y por esa desdichada hija mía, ó si no, por ella sola, que es la mayor y la mejor parte de mi alma.

En diciendo esto, comenzó á llorar tan amargamente, que á todos nos movió á compasión, y forzó á Zoraida que le mirase; la cual, viéndole llorar, así se enterneció, que se levantó de mis pies y fué á abrazar á su padre y, juntando su rostro con el suyo, comenzaron los dos tan tierno llanto, que muchos de los que allí íbamos le acompañamos en él. Pero cuando su padre la vió adornada de fiesta y con tantas joyas sobre sí, le dijo en su lengua:

—¿Qué es esto, hija, que ayer al anochecer, antes que nos sucediese esta terrible desgracia en que nos vemos, te vi con tus ordinarios y caseros vestidos, y agora, sin que hayas tenido tiempo de vestirte, y sin haberte dado alguna nueva alegre de solenizalla con adornarte y pulirte,

---

lencia de "*¿Cuánto vale?*. Y aun sin ser andaluces lo entendieran y explicaran, á haber topado en sus lecturas con algún lugar como el siguiente, en que Sebastián de Horozco (*Cancionero de*..., página 67) va glosando la picaresca coplilla del *chipirrichape:*

> "*Ponelde nombre*, señora;
> sepamos á cómo pasa;
> que la que tal pan amasa
> de todo es merecedora.
> Dezidmelo ya, traidora,
> si queréis,
> *á cómo vendeis la onça*
> *del chipirrichape que teneis.*"

8 Ocurren aquí dos versos endecasílabos involuntarios tan llenos y sonoros, que para sí los quisiera cualquier renombrado poeta de hoy:

> "...y juntando su rostro con el suyo,
> comenzaron los dos tan tierno llanto..."

15 Algunos editores—Cortejón entre ellos—modernizan doblemente el texto y leen *solemnizarla*. Esta frase ha puesto en confusión á los anotadores del *Quijote:* Clemencín echaba menos la palabra *merecedora*, ó *digna:* "*digna de solemnizarla*, y mejor

te veo compuesta con los mejores vestidos que yo supe y pude darte cuando nos fué la ventura más favorable? Respóndeme á esto, que me tiene más suspenso y admirado que la misma desgracia en que me hallo.

Todo lo que el moro decía á su hija nos lo declaraba el renegado, y ella no le respondía palabra. Pero cuando él vió á un lado de la barca el cofrecillo donde ella solía tener sus joyas, el cual sabía él bien que le había dejado en Argel, y no traídole al jardín, quedó más confuso, y preguntóle que cómo aquel cofre había venido á nuestras manos, y qué era lo que venía dentro. Á lo cual el renegado, sin aguardar que Zoraida le respondiese, le respondió:

—No te canses, señor, en preguntar á Zoraida tu hija tantas cosas, porque con una que yo te responda te satisfaré á todas; y así, quiero que sepas que ella es cristiana, y es la que ha sido la lima de nuestras cadenas y la libertad de nuestro cautiverio: ella va aquí de su voluntad, tan contenta, á lo que yo imagino, de verse en este estado como el que sale de las tinieblas á la luz, de la muerte á la vida y de la pena á la gloria.

—¿Es verdad lo que éste dice, hija?—dijo el moro.

—Así es—respondió Zoraida.

—¿Que en efeto—replicó el viejo—tú eres cristiana, y la que ha puesto á su padre en poder de sus enemigos?

---

de solemnizarse", y dijo que tal locución le olía á italianismo. Para Cortejón, igualmente, "faltando, como falta, una palabra (*digna, merecedora,* ú otra de significación análoga), la cláusula quedará siempre incorrecta, aunque dijésemos *nueva alegre de solemnizarse*". Á mi ver, no falta nada; antes, para ajustarnos á lo de hoy, redunda la partícula enclítica. Como se dijo, y se dice aún elípticamente, *fiestas de guardar,* se decía *nueva alegre,* ó *alegre nueva de solenizar.*

Á lo cual respondió Zoraida:

—La que es cristiana, yo soy; pero no la que te ha puesto en este punto; porque nunca mi deseo se estendió á dejarte ni á hacerte mal, sino á hacerme á mí bien.

—Y ¿qué bien es el que te has hecho, hija?

—Eso—respondió ella—pregúntaselo tú á Lela Marién; que ella te lo sabrá decir mejor que no yo.

Apenas hubo oído esto el moro, cuando, con una increíble presteza, se arrojó de cabeza en la mar, donde sin ninguna duda se ahogara, si el vestido largo y embarazoso que traía no le entretuviera un poco sobre el agua. Dió voces Zoraida que le sacasen, y así, acudimos luego todos, y, asiéndole de la almalafa, le sacamos medio ahogado y sin sentido; de que recibió tanta pena Zoraida, que, como si fuera ya muerto, hacía sobre él un tierno y doloroso llanto. Volvímosle boca abajo; volvió mucha agua; tornó en sí al cabo de dos horas, en las cuales habiéndose trocado el viento, nos convino volver hacia tierra, y hacer fuerza de remos, por no embestir en ella; mas quiso nuestra buena suerte que llegamos á una cala que se hace al lado de un pequeño promontorio ó cabo que de los moros es llamado el de *la Cava Rumía*, que en nuestra lengua quiere decir *la mala mujer cristiana*, y es tradición entre los moros que en aquel lugar está enterrada la Cava, por quien se perdió España, porque *cava* en su lengua quiere decir *mujer mala*, y *rumía, cristiana*:

---

7 La tercera edición de Cuesta, y con ella otros editores, leyeron *mejor que yo*, suprimiendo el casticísimo *no* que suele acompañar á la conjunción comparativa *que*. Recuérdese la nota que acerca de esto queda en el cap. XXVIII (II, 402, 26).

26 "El cabo que indica el texto—dice Clemencín—será el Albatel ó el Caxines, los cuales forman en su intermedio un golfo

y aun tienen por mal agüero llegar allí á dar fondo cuando la necesidad les fuerza á ello, porque nunca le dan sin ella; puesto que para nosotros no fué abrigo de mala mujer, sino puerto seguro de nuestro remedio, según andaba alterada la mar. Pusimos nuestras centinelas en tierra, y no dejamos jamás los remos de la mano; comimos de lo que el renegado había proveído, y rogamos á Dios y á Nuestra Señora, de todo nuestro corazón, que nos ayudase y favoreciese para que felicemente diésemos fin á tan dichoso principio. Dióse orden, á suplicación de Zoraida, como echásemos en tierra á su padre y á todos los demás moros que allí atados venían, porque no le bastaba el ánimo, ni lo podían sufrir sus blandas entrañas, ver delante de sus ojos atado á su padre y á aquellos de su

---

que todavía se llama *de la Mala Muger.*" En *La guerra de Granada,* explicando Hurtado de Mendoza, ó quien sea su autor, el nombre de esta ciudad, dice: "Porque el de la *Cava,* todas las historias arábigas afirman que le fué puesto por haber entregado su voluntad al rey de España don Rodrigo, y en la lengua de los árabes *cava* quiere decir mujer liberal de su cuerpo... Y los edificios que se muestran de lejos á la mar sobre el monte, entre las Cuejinas y Xarjel (*Sargel*), al poniente de Argel, que llaman *sepulcro de la cava cristiana* (*la cava rumia*), cierto es haber sido un templo de la ciudad Cesárea, hoy destruída..."

5 *Centinela,* lo mismo que *camarada,* ha pasado á ser masculino, de femenino que fué en los siglos XVI y XVII. Es voz italiana, por cuyo empleo reprendía don Diego Hurtado de Mendoza al capitán Salazar (*Carta del Bachiller de Arcadia...,* en las *Sales españolas* compiladas por Paz y Melia, tomo I, pág. 77): "¿Para qué decir *forraje* si es mejor decir *paja...?* ¿Para qué *lanzas,* y no *hombres de armas, emboscada,* y no *celada..., centinelas,* y no *velas y escuchas...?*"

9 También aquí modernizan el lenguaje algunos editores, como Clemencín y Cortejón, leyendo *felizmente. Felicemente* dice la edición príncipe.

tierra presos. Prometímosle de hacerlo así al tiempo de la partida, pues no corría peligro el dejallos en aquel lugar, que era despoblado. No fueron tan vanas nuestras oraciones, que no fuesen oídas del cielo, que, en nuestro favor, luego volvió el viento, tranquilo el mar, convidándonos á que tornásemos alegres á proseguir nuestro comenzado viaje. Viendo esto, desatamos á los moros, y uno á uno los pusimos en tierra, de lo que ellos se quedaron admirados; pero llegando á desembarcar al padre de Zoraida, que ya estaba en todo su acuerdo, dijo:

—¿Por qué pensáis, cristianos, que esta mala hembra huelga de que me deis libertad? ¿Pensáis que es por piedad que de mí tiene? No, por cierto, sino que lo hace por el estorbo que le dará mi presencia cuando quiera poner en ejecución sus malos deseos. Ni penséis que la ha movido á mudar religión entender ella que la vuestra á la nuestra se aventaja, sino el saber que en vuestra tierra se usa la deshonestidad más libremente que en la nuestra.

Y volviéndose á Zoraida, teniéndole yo y otro cris-

---

2 *Correr* ó *tener peligro,* según el *Diccionario de autoridades,* es frase que, "además del sentido recto, que es estar expuesto á él, vale ser muy contingente el que suceda alguna cosa no favorable". Y, por consecuencia, *no correr peligro* el hacer una cosa equivale á ser muy poco probable que traiga ú ocasione riesgo.

5 Aunque en mi edición anterior me pareció claro el sobrar la coma después de la palabra *viento,* y que había de leerse *luego volvió el viento tranquilo el mar,* la más detenida lectura de todo el pasaje me obliga á volver sobre mi acuerdo. Poco antes (239, 18) se había trocado el viento, soplando hacia tierra, con fuerza tal, que fué necesario "hacer fuerza de remos, por no embestir en ella". Después *volvió el viento,* cambió, ya *tranquilo el mar* (estas tres palabras últimas equivalen á un ablativo absoluto), y como ya no soplaba hacia tierra, pudieron continuar su navegación. *Volver* está usado en este lugar como verbo neutro, y no como activo.

tiano de entrambos brazos asido porque algún desatino no hiciese, le dijo:

—¡Oh infame moza y mal aconsejada muchacha! ¿Adónde vas, ciega y desatinada, en poder destos perros, naturales enemigos nuestros? ¡Maldita sea la hora en que yo te engendré, y malditos sean los regalos y deleites en que te he criado!

Pero viendo yo que llevaba término de no acabar tan presto, di priesa á ponelle en tierra, y desde allí, á voces, prosiguió en sus maldiciones y lamentos, rogando á Mahoma rogase á Alá que nos destruyese, confundiese y acabase; y cuando, por habernos hecho á la vela, no podimos oir sus palabras, vimos sus obras, que eran arrancarse las barbas, mesarse los cabellos y arrastrarse por el suelo; mas una vez esforzó la voz de tal manera, que podimos entender que decía:

—¡Vuelve, amada hija, vuelve á tierra; que todo te lo perdono! ¡Entrega á esos hombres ese dinero, que ya es suyo, y vuelve á consolar á este triste padre tuyo, que en esta desierta arena dejará la vida, si tú le dejas!

Todo lo cual escuchaba Zoraida, y todo lo sentía y lloraba, y no supo decirle ni respondelle palabra, sino:

—Plega á Alá, padre mío, que Lela Marién, que ha sido la causa de que yo sea cristiana, ella te consuele en tu tristeza. Alá sabe bien que no pude hacer otra cosa de la que he hecho, y que estos cristianos no deben nada á mi voluntad, pues aunque quisiera no venir con ellos y quedarme en mi casa, me fuera imposible, según la priesa que me daba mi alma á poner por obra esta que á mí me

13 *Podimos*, sin la irregularidad que hace tomar *u* á este verbo en algunos tiempos, números y personas. Lo mismo tres renglones después.

parece tan buena como tú, padre amado, la juzgas por mala.

Esto dijo, á tiempo que ni su padre la oía, ni nosotros ya le veíamos; y así, consolando yo á Zoraida, atendimos todos á nuestro viaje, el cual nos le facilitaba el proprio viento, de tal manera, que bien tuvimos por cierto de vernos otro día al amanecer en las riberas de España. Mas como pocas veces, ó nunca, viene el bien puro y sencillo, sin ser acompañado ó seguido de algún mal que le turbe ó sobresalte, quiso nuestra ventura, ó quizá las maldiciones que el Moro á su hija había echado, que siempre se han de temer, de cualquier padre que sean, quiso, digo, que estando ya engolfados y siendo ya casi pasadas tres horas de la noche, yendo con la vela tendida de alto abajo, frenillados los remos, porque el próspero viento nos quitaba del trabajo de haberlos menester, con la luz de la luna, que claramente resplandecía, vimos cerca de nosotros un bajel redondo, que, con todas las velas tendidas, llevando un poco á orza el timón, delante de nosotros atravesaba; y esto, tan cerca, que nos fué forzoso amainar por no embestirle, y ellos asimesmo hicieron fuerza de timón para darnos lugar que pasásemos. Habíanse puesto á bordo del bajel á preguntarnos quién éramos, y adónde navegábamos, y de dónde ve-

---

10 Nota Clemencín que más bien debiera decir *nuestra desventura*, "porque *ventura*... se toma, cuando va sola, en buena parte..." Esto es lo más corriente, sin duda; pero, así y todo, el significado propio de *ventura* es *suerte*, y la suerte tanto puede ser buena como mala. Véase la nota que puse en el cap. XXV (II, 294, 3).

18 *Bajel redondo*—como dice Clemencín—"es el que lleva vela cuadrada, á diferencia del que la lleva triangular ó latina".

níamos; pero por preguntarnos esto en lengua francesa, dijo nuestro renegado:

—Ninguno responda; porque éstos, sin duda, son cosarios franceses, que hacen á toda ropa.

Por este advertimiento, ninguno respondió palabra; y habiendo pasado un poco delante, que ya el bajel quedaba á sotavento, de improviso soltaron dos piezas de artillería, y, á lo que parecía, ambas venían con cadenas, porque con una cortaron nuestro árbol por medio, y dieron con él y con la vela en la mar; y al momento disparando otra pieza, vino á dar la bala en mitad de nuestra barca, de modo que la abrió toda, sin hacer otro mal alguno; pero como nosotros nos vimos ir á fondo, comenzamos todos á grandes voces á pedir socorro, y á rogar á los del

---

4 *Hacer á toda ropa* es frase figurada que no encuentro en los diccionarios, y que significa *hacer á todo;* lo que hablando de comedores se dice *hacer á bocas y á cangrejos,* y *hacer á pluma y á pelo,* tratándose de cazadores.

7 En las primeras ediciones, *quedaba sotavento,* por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

7 *Soltar una pieza de artillería* es dispararla, como se echará de ver por los ejemplos siguientes: Villalón, *Viaje de Turquía,* coloquio v (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* tomo de *Autobiografías y memorias,* pág. 71 *a*):

"Pedro. ...En el punto que *sueltan vna pieza de artillería,* concurrirán al menos tres mill fraires armados y aun muchos dellos a caballo..."

Ercilla, *La Araucana,* canto XVI:

"...Las necesarias armas aprestamos,
Soltando con estrépito furioso
La gruesa y reforzada artillería,
Que en torno tierra y mar temblar hacía."

8 *Venían,* es decir, *venían cargadas. Con cadenas,* esto es, *con balas encadenadas,* ó sea con balas gemelas unidas por una cadena, manera de preparar los proyectiles muy usada por la antigua artillería, á fin de que hicieran mayor daño.

bajel que nos acogiesen, porque nos anegábamos. Amainaron entonces, y echando el esquife ó barca á la mar, entraron en él hasta doce franceses bien armados, con sus arcabuces y cuerdas encendidas, y así llegaron junto al nuestro; y viendo cuán pocos éramos, y como el bajel se hundía, nos recogieron, diciendo que por haber usado de la descortesía de no respondelles, nos había sucedido aquello. Nuestro renegado tomó el cofre de las riquezas de Zoraida, y dió con él en la mar, sin que ninguno echase de ver en lo que hacía. En resolución, todos pasamos con los franceses, los cuales, después de haberse informado de todo aquello que de nosotros saber quisieron, como si fueran nuestros capitales enemigos, nos despojaron de todo cuanto teníamos, y á Zoraida le quitaron hasta los carcajes que traía en los pies; pero no me daba á mí tanta pesadumbre la que á Zoraida daban como me la daba el temor que tenía de que habían de pasar del quitar de las riquísimas y preciosísimas joyas al quitar de la joya que más valía y ella más estimaba. Pero los deseos de aquella gente no se estienden á más que al dinero, y desto jamás se vee harta su codicia; lo cual entonces llegó á tanto, que aun hasta los vestidos de cautivos nos quitaran si de algún provecho les fueran; y hubo parecer entre ellos de que á todos nos arrojasen á la mar envueltos en una vela, porque tenían intención de tratar en algunos puertos de España con nombre de que eran bretones, y si nos llevaban

21 Algunos enmendaron innecesariamente *la cual*. Cortejón cree que el *lo* se introdujo en la primera edición de Lisboa. No, sino en la príncipe.

26 Pregunta Clemencín: "Pues qué, ¿los bretones no eran franceses?" Sí, y no, según que fueran del antiguo ducado de *Bretaña*, que pertenece á Francia, ó de alguna de las islas *británicas*, que constituyen la *Gran Bretaña*.

vivos, serían castigados siendo descubierto su hurto; mas el capitán, que era el que había despojado á mi querida Zoraida, dijo que él se contentaba con la presa que tenía, y que no quería tocar en ningún puerto de España, sino pasar el estrecho de Gibraltar de noche, ó como pudiese, y irse á la Rochela, de donde había salido; y así, tomaron por acuerdo de darnos el esquife de su navío, y todo lo necesario para la corta navegación que nos quedaba, como lo hicieron otro día, ya á vista de tierra de España; con la cual vista todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran pasado por nosotros: tanto es el gusto de alcanzar la libertad perdida.

Cerca de medio día podría ser cuando nos echaron en la barca, dándonos dos barriles de agua y algún bizcocho; y el capitán, movido no sé de qué misericordia, al embarcarse la hermosísima Zoraida, le dió hasta cuarenta escudos de oro, y no consintió que le quitasen sus soldados estos mesmos vestidos que ahora tiene puestos. Entramos en el bajel; dímosles las gracias por el bien que nos hacían, mostrándonos más agradecidos que quejosos; ellos se hicieron á lo largo, siguiendo la derrota del Estrecho; nosotros, sin mirar á otro norte que á la tierra que se nos

---

6 Así en la edición príncipe, *y irse*, que algunos editores modernos, entre ellos Máinez y Fitzmaurice-Kelly, enmiendan *é irse*. Recuérdese lo dicho en nota del cap. I (I, 93, 5). Cortejón reprueba todo lo que sea "alejarse del manuscrito original", lo cual no obsta para que él lea frecuentemente *ve* por *vee*, *reprensión* por *reprehensión*, etc., etc.

9 *Otro día*, es decir, *al día siguiente*, como en muchos otros lugares (I, 202, 8; II, 331, 9; 362, 25, etc.).

15 El *bizcocho*, como queda dicho en nota del capítulo XXII (II, 208, 13), era lo que hoy llamamos *galleta*.

mostraba delante, nos dimos tanta priesa á bogar, que al poner del sol estábamos tan cerca, que bien pudiéramos, á nuestro parecer, llegar antes que fuera muy noche; pero, por no parecer en aquella noche la luna y el cielo mostrarse escuro, y por ignorar el paraje en que estábamos, no nos pareció cosa segura embestir en tierra, como á muchos de nosotros les parecía, diciendo que diésemos en ella, aunque fuese en unas peñas y lejos de poblado, porque así aseguraríamos el temor que de razón se debía tener que por allí anduviesen bajeles de cosarios de Tetuán, los cuales anochecen en Berbería y amanecen en las costas de España, y hacen, de ordinario, presa, y se vuelven á dormir á sus casas; pero de los contrarios

2 *Al poner del sol,* que hoy diríamos *al ponerse el sol.* Para momentos después se decía y se dice *á sol puesto,* y no *al sol puesto,* como, sin duda por errata, dice el léxico de la Academia.

3 Cortejón lee "antes que fuera muy *de* noche", y pregunta en la nota: "¿Por qué privar al texto de la partícula *de,* que parece seguro estaría en el original?" Respondo: Porque CERVANTES solía prescindir de ella en casos como éste. En el cap. V, verbigracia (I, 193, 5) dijo: "aguardó á que fuese *algo más noche*", frase que Cortejón dejó pasar sin enmienda, y hasta sin reparo. Hoy comúnmente decimos *de noche;* pero se nos ha quedado en el habla alguna frase figurada y familiar que muestra cómo lo decían nuestros abuelos: "*¡Temprano es noche!*"

9 Refutando á Baralt, que en su *Diccionario de galicismos* había tenido por uno de ellos el empleo de *asegurar* en la significación de *aquietar, acallar,* y citado esta locución del *Quijote,* dice el padre Juan Mir (*Prontuario de hispanismo y barbarismo,* tomo I, pág. 186): "No parece bien fundado el juicio de Baralt en esta censura, porque va contra la índole propia del verbo *asegurar,* que consiste en dejar *sin cuidado* (*sine cura, securum*)." Y cita, entre otras autoridades que patentizan el acierto de su observación, otro lugar de CERVANTES, en este mismo capítulo: "...y aún *no podíamos asegurar el pecho*...", y otro del cap. XL: "...*me podía asegurar* de este temor..."

13 Esto solían hacer los corsarios, y aun tal cual vez, á lo que

pareceres el que se tomó fué que nos llegásemos poco á poco, y que si el sosiego del mar lo concediese, desembarcásemos donde pudiésemos. Hízose así, y poco antes de la media noche sería cuando llegamos al pie de una dis-

---

parece, salir de Argel puesto el sol, dar el asalto en costas españolas y estar de regreso allá al rayar el alba. Véase la relación de una de estas fechorías, relatada sencillamente en un romance (número 32 del *Romancero de Barcelona,* publicado por Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique,* tomo XXIX):

"Después que la luz del sol
se aparta de nuestro suelo,
y la oscura noche triste
despliega sus rayos negros,
se parten de Argel dos fustas
guarnidas de tiros gruesos.
Echando luego las belas,
con el favorable viento
llegaron en breve espacio
a tomar seguro puerto,
adonde desembarcaron
con gran quietud y silencio.
Dexan a todos los barios (*sic*)
y vienen con grande acuerdo
drechos a mi casaria,
donde estaua yo encubierto.
Rodearonme la cabaña,
y en breue tiempo la vndieron,
y con el gran poluo y tierra,
me sacaron casi muerto.
Quitaronme mi regalo,
mi querida y mi contento;
trocaronse los plazeres
en penas y llanto eterno.
Luego me ataron los braços,
y se fueron muy contentos
adonde los dos vaxeles
espumauan junto al puerto.
Y quitando las cadenas
que colgauan de vnos fresnos,
nos engolfamos en alto
jugando a prisa los remos.
Donde de repente vino
de poniente vn ayre fresco,
y luego nos sobrevino
tal borrasca y tantos truenos,

formísima y alta montaña, no tan junto al mar, que no concediese un poco de espacio para poder desembarcar cómodamente. Embestimos en la arena, salimos á tierra, besamos el suelo, y con lágrimas de muy alegrísimo contento dimos todos gracias á Dios, Señor Nuestro, por el bien tan incomparable que nos había hecho. Sacamos de la barca los bastimentos que tenía, tirámosla en tierra, y subímonos un grandísimo trecho en la montaña, porque aun allí estábamos, y aún no podíamos asegurar el pecho, ni acabábamos de creer que era tierra de cristianos la que ya nos sostenía.

Amaneció más tarde, á mi parecer, de lo que quisiéramos. Acabamos de subir toda la montaña, por ver si desde allí algún poblado se descubría, ó algunas cabañas de pastores; pero aunque más tendimos la vista, ni poblado, ni persona, ni senda, ni camino descubrimos. Con todo esto, determinamos de entrarnos la tierra adentro, pues no podría ser menos sino que presto descubriésemos

---

y vna tempestá, que echaua
el mar alaridos fieros,
y tal pérdida y ruina,
que temblauan nuestros cuerpos,
asta ver en qué paraua
nuestro infelice suceso;
quando luego de improuiso
con vn remolino orrendo
se soruio el mar vn vaxel,
de los dos el más perfeto.
Y ya que rayaba el alba,
en Argel tomamos puerto,
donde quedo triste y solo
en perpetuo cautiuerio,
en manos de los cosarios,
fuera de mi patria y reyno."

4 *Muy alegrísimo* aquí, como *muy sabrosísimo* en el cap. LI, donde pondré nota.

15 En otros lugares (II. 14, 12; 169, 4 y 329, 5) quedó dicho que *aunque más* suele equivaler á *por más que*, ó *por mucho que*

quien nos diese noticia della. Pero lo que á mí más me fatigaba era el ver ir á pie á Zoraida por aquellas asperezas, que, puesto que alguna vez la puse sobre mis hombros, más le cansaba á ella mi cansancio que la reposaba su reposo; y así, nunca más quiso que yo aquel trabajo tomase; y con mucha paciencia y muestras de alegría, llevándola yo siempre de la mano, poco menos de un cuarto de legua debíamos de haber andado, cuando llegó á nuestros oídos el son de una pequeña esquila, señal clara que por allí cerca había ganado; y mirando todos con atención si alguno se parecía, vimos al pie de un alcornoque un pastor mozo, que con grande reposo y descuido estaba labrando un palo con un cuchillo. Dimos voces, y él, alzando la cabeza, se puso ligeramente en pie, y á lo que después supimos, los primeros que á la vista se le ofrecieron fueron el renegado y Zoraida, y como él los vió en hábito de moros, pensó que todos los de la Berbería estaban sobre él; y metiéndose con estraña ligereza por el bosque adelante, comenzó á dar los mayores gritos del mundo, diciendo:

—¡Moros, moros hay en la tierra! ¡Moros, moros! ¡Arma, arma!

Con estas voces quedamos todos confusos, y no sabíamos qué hacernos; pero considerando que las voces del pastor habían de alborotar la tierra, y que la caba-

11 *Parecerse*, equivalente á *verse*, como en otros lugares (I, 141, 8 y II, 379, 14).

22 *¡Arma!* es exclamación equivalente á estotra: *¡A las armas!* Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte I, elegía XII, canto II:

"...Pero certificados desta cosa
Los nuestros, que velaban el estancia,
"*¡Arma, arma*, soldados!" van clamando,
Despiertos y dormidos convocando."

llería de la costa había de venir luego á ver lo que era, acordamos que el renegado se desnudase las ropas de turco y se vistiese un *gilecuelco* ó casaca de cautivo que uno de nosotros le dió luego, aunque se quedó en camisa; y así, encomendándonos á Dios, fuimos por el mismo camino que vimos que el pastor llevaba, esperando siempre cuándo había de dar sobre nosotros la caballería de la costa. Y no nos engañó nuestro pensamiento; porque aún no habrían pasado dos horas, cuando habiendo ya salido de aquellas malezas á un llano, descubrimos hasta cincuenta caballeros, que con gran ligereza, corriendo á media rienda, á nosotros se venían, y así como los vimos, nos estuvimos quedos aguardándolos; pero como ellos

---

1 La *caballería de la costa* era, como dice Clemencín, una clase de soldados "que se llamaban en lo antiguo *atajadores*, porque conocían y frecuentaban los atajos y compendios de las tierras y montañas; milicia y profesión que hacía necesaria en las fronteras el estado perpetuo de guerra contra los moros antes de su expulsión de la península... En los últimos tiempos los de á caballo se llamaban *jinetes de la costa*, y sus armas eran lanza y adarga, según refiere Covarrubias en su *Tesoro*".

3 Todos los anotadores modernos del *Quijote*, excepto Fitzmaurice-Kelly, hemos leído *gileco* donde la edición príncipe y la segunda de Cuesta dijeron *gilequelco*, y aun el mismo docto cervantista inglés no explicó por qué era buena lección la primitiva. Quien lo ha explicado satisfactoriamente es M. Paul Ravaisse en su antes citado estudio acerca de *Les mots arabes et hispanomorisques du "Don Quichotte"*, apud *Revue de Linguistique et de Philologie comparée*, tomo XLIII (1910), pág. 278: "*En écrivant* gilequelco—dice—, CERVANTES *n'a fait que transcrire, non toutefois sans une apocope et un déplacement d'accent, une expression hybride maladroitement composée des deux mots turcs* yélek "*casaque*" *et* goul "*esclave*", *réunis—le fait est assurément bizzarre à première vue—par l'article arabe* el, *soit* yélek el-goul, *dont* gilecuelco *s'éloigne sensiblement, attendu que le groupe* cuél = kouel, *tandis que la combinaison* quél = kel."

llegaron, y vieron, en lugar de los moros que buscaban, tanto pobre cristiano, quedaron confusos, y uno dellos nos preguntó si éramos nosotros acaso la ocasión porque un pastor había apellidado al arma. "—Sí", dije yo; y queriendo comenzar á decirle mi suceso, y de dónde veníamos, y quién éramos, uno de los cristianos que con nosotros venían conoció al jinete que nos había hecho la pregunta, y dijo, sin dejarme á mí decir más palabra:

—¡Gracias sean dadas á Dios, señores, que á tan buena parte nos ha conducido! Porque si yo no me engaño, la tierra que pisamos es la de Vélez Málaga; si ya los años de mi cautiverio no me han quitado de la memoria el acordarme que vos, señor, que nos preguntáis quién somos, sois Pedro de Bustamante, tío mío.

Apenas hubo dicho esto el cristiano cautivo, cuando el jinete se arrojó del caballo y vino á abrazar al mozo, diciéndole:

—Sobrino de mi alma y de mi vida, ya te conozco, y ya te he llorado por muerto yo, y mi hermana tu madre, y todos los tuyos, que aún viven, y Dios ha sido servido de darles vida para que gocen el placer de verte: ya sabíamos que estabas en Argel, y por las señales y muestras de tus vestidos, y la de todos los desta compañía, comprehendo que habéis tenido milagrosa libertad.

—Así es—respondió el mozo—, y tiempo nos quedará para contároslo todo.

---

19 Cortejón pone coma después de *hermana*, con lo cual, pues sigue *y todos los suyos*, hace parecer personas diversas la hermana de Pedro de Bustamante y la madre del cautivo, siendo así que son una persona misma.

24 Como otras veces, Cortejón lee aquí *comprendo*, y saca entre las variantes la forma *comprehendo*, que, sobre ser la que usa la edición príncipe, es harto más etimológica que la moderna.

Luego que los jinetes entendieron que éramos cristianos cautivos se apearon de sus caballos, y cada uno nos convidaba con el suyo para llevarnos á la ciudad de Vélez Málaga, que legua y media de allí estaba. Algunos dellos volvieron á llevar la barca á la ciudad, diciéndoles dónde la habíamos dejado; otros nos subieron á las ancas, y Zoraida fué en las del caballo del tío del cristiano. Saliónos á recebir todo el pueblo; que ya de alguno que se había adelantado sabían la nueva de nuestra venida. No se admiraban de ver cautivos libres, ni moros cautivos, porque toda la gente de aquella costa está hecha á ver á los unos y á los otros; pero admirábanse de la hermosura de Zoraida, la cual en aquel instante y sazón estaba en su punto, ansí con el cansancio del camino como con la alegría de verse ya en tierra de cristianos, sin sobresalto de perderse; y esto le había sacado al rostro tales colores, que si no es que la afición entonces me engañaba, osaré decir que más hermosa criatura no había en el mundo; á lo menos, que yo la hubiese visto.

Fuimos derechos á la iglesia á dar gracias á Dios por la merced recebida; y así como en ella entró Zoraida, dijo que allí había rostros que se parecían á los de Lela Ma-

---

18 Así, *osaré,* aunque roto y caído el acento, en la edición príncipe, y no *osara,* como, siguiendo á la tercera de Cuesta, han dicho casi todas, entre ellas, las de Clemencín y Cortejón. Gramaticalmente no podía decir sino *osaré,* y bien se echa de ver construyendo de esta manera: "...que *osaré* decir que, si la afición entonces no me engañaba, más hermosa criatura no había visto en el mundo..."

19 Mucho más admirable era Zoraida por su hermosura que por su amor filial. Aun poniendo por disculpa de su fuga su cambio de religión y el amor que tuviese al Cautivo, lo que más interesa aquí al lector es la desdicha del pobre viejo.

rién. Dijímosle que eran imágines suyas, y como mejor se pudo le dió el renegado á entender lo que significaban, para que ella las adorase como si verdaderamente fueran cada una dellas la misma Lela Marién que la había hablado. Ella, que tiene buen entendimiento y un natural fácil y claro, entendió luego cuanto acerca de las imágenes se le dijo. Desde allí nos llevaron y repartieron á todos en diferentes casas del pueblo; pero al renegado, Zoraida y á mí nos llevó el cristiano que vino con nosotros, y en casa de sus padres, que medianamente eran acomodados de los bienes de fortuna, nos regalaron con tanto amor como á su mismo hijo.

Seis días estuvimos en Vélez, al cabo de los cuales, el renegado, hecha su información de cuanto le convenía, se fué á la ciudad de Granada á reducirse por medio de la Santa Inquisición al gremio santísimo de la Iglesia;

---

1 En la edición príncipe, *imágines,* á lo antiguo, forma más etimológica que la de hoy, bien que ya en el tiempo de CERVANTES se usaban promiscuamente la una y la otra, é *imágenes* dice el texto cinco líneas después. Cortejón ni leyó *imágines* ni lo sacó abajo como variante.

5 *Natural* está dicho aquí, más bien que por *carácter, genio ó índole,* por *disposición nativa.* Como lo dice Lope de Vega en la jorn. III de *El aldegüela:*

"CISNEROS. Poco estudio ha menester
Quien tiene buen *natural.*"

10 *En casa de,* por *á casa de,* como en los caps. XXIV y XXXIII (II, 260, 15 y III, 9, 5).

16 Refiérese aquí el Cautivo—y es punto que no explicaron Pellicer, Clemencín, Cortejón, ni, á lo que creo, ningún otro de los comentadores del *Quijote*—á una diligencia que tenía necesidad de hacer todo renegado que regresaba á España, si no había de correr grave riesgo, como sospechoso de herejía: presentarse sin dilación al Tribunal del Santo Oficio más cercano al paraje en que había tomado tierra al desembarcar. Y para tal presentación solía

los demás cristianos libertados se fueron cada uno donde mejor le pareció; solos quedamos Zoraida y yo, con solos los escudos que la cortesía del francés le dió á Zoraida,

---

ser lo primero hacerse con documentos que demostrasen su meditado y perseverante propósito de volver al seno de la Iglesia Católica. He aquí por qué el renegado de la historia del Cautivo hace en Vélez Málaga "su información de cuanto le convenía"; es decir, acude con pedimento al corregidor de la ciudad, para que se le reciba información testifical ante escribano público, en la cual, por las declaraciones de sus compañeros de fuga, conste su anhelo de volver á su antigua religión y cuanto ha trazado y hecho por lograrlo. Practicada esta información, ya, con testimonio de ella, podía parecer el renegado ante el Tribunal del Santo Oficio, seguro de que, con solo abjurar *de levi* y aceptar alguna ligera penitencia, tal como oir una misa, sería nuevamente admitido en el gremio de los cristianos. Entre los procesos seguidos por la Inquisición de Toledo que se custodian hoy en el Archivo Histórico Nacional y que son cantera riquísima de noticias muy curiosas é interesantes, he hallado casos parecidos á este del renegado de la novela cervantina, y no resisto al deseo de dar á conocer alguno de ellos:

Á 24 de enero de 1568 compareció ante el Tribunal del Santo Oficio de Toledo, por medio de una petición escrita, Antón Calabrés, manifestando que había ocho años que en Terranova su padre y él fueron cautivados por unos turcos de dos galeotas, que saltaron en tierra, y que en poder de los turcos había estado todo aquel tiempo, hasta ahora, que tenía diez y seis años; "y habra cinco meses—añade—que la gente de Oran por tierra tomó vna galeota de turcos en donde viniendo yo con mi amo, me arrimé a los cristianos nombrandome por tal, como lo era y soy; y porque los dichos turcos por hazerme a sus rryctos y zirimonias me çircuncidaron y de la dicha oran yo vine en serviçio de vn alonso de rrosales, vezino de la dicha ciudad, y desenbarcamos en adra, el qual me [ha] adbertido, por ser yo mozo ynorante y que en esta corte le manifesté estar çircunçiso, me presentase ante vuestra alteza, y asi yo me presento y bengo confesando mis culpas y errores que, como mozo, careziendo de lo que en tal caso me conbenia para la salbazion de mi ánima, habia seguido las zerimonias mahometicas, pido y suplico a vuestra alteza se vse comigo de la beninidad

de los cuales compré este animal en que ella viene, y, sirviéndola yo hasta agora de padre y escudero, y no de esposo, vamos con intención de ver si mi padre es vivo, ó si alguno de mis hermanos ha tenido más próspera ventura que la mía; puesto que por haberme hecho el cielo compañero de Zoraida, me parece que ninguna otra suerte me pudiera venir, por buena que fuera, que más la estimara. La paciencia con que Zoraida lleva las incomo-

---

de la santa madre yglesia y se me dé penitencia saludable..." Interrogado, dijo, entre otras cosas, que en el cautiverio rezaba las oraciones cristianas, que le había enseñado su padre. Fué absuelto de la excomunión mayor en que "podía haber incurrido", y se le mandó que el día que se le señalara "oyga la misa que se dixere en esta sala del audiencia en forma de penitente, en cuerpo, sin cinto ni cosa alguna en la cabeça y con vna vela de çera encendida en las manos, puesto en pie delante del altar, y no se humille sino desde la consagracion hasta quel preste aya consumido, y que vaya y acuda a la conpañia de ihs a ser instruido en las oraciones de la yglesia y doctrina xpiana, y después, en el lugar donde estuuiere vaya quinze dias arreo a vna yglesia, y en cada vno dellos reze diez auemarias y diez paternoster porque nuestro señor le perdone sus pecados." (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 191, núm. 27.)

2 (pág. 255) Cortejón conserva los dos *solos* de la edición príncipe; mas por lo que dice en la nota se echa de ver que tiene el segundo por incorrecto, aunque por disculpable, ya que "en el lenguaje familiar, hasta las personas cultas cometen no pocas incorrecciones". Á la cuenta, nuestro buen cervantófilo no había llegado á dársela de que donde hoy usamos el adverbio *sólo*, usaron los buenos escritores de antaño el adjetivo *solo*, en el número correspondiente: "...que con *solas* dos horas de vela se cumplía..." (I, 150, 4); "...*solos* tres caballeros quedaron vivos en ella..." (III, 174, 11), etcétera.

3 Si honestamente hizo decir CERVANTES á Dorotea en el capítulo XXVIII (II, 397, 13) que perdió la flor de su virginidad, con no menor limpieza hace decir al Cautivo que hasta que en faz de la Iglesia fuese suya Zoraida había de saber guardar el decoro debido a su doncellez, *sirviéndola de padre y escudero, y no de esposo.*

didades que la pobreza trae consigo y el deseo que muestra tener de verse ya cristiana es tanto y tal, que me admira, y me mueve á servirla todo el tiempo de mi vida; puesto que el gusto que tengo de verme suyo y de que ella sea mía me le turba y deshace no saber si hallaré en mi tierra algún rincón donde recogella, y si habrán hecho el tiempo y la muerte tal mudanza en la hacienda y vida de mi padre y hermanos, que apenas halle quien me conozca, si ellos faltan.

---

9 Advierte Pellicer que este caso de la historia del Cautivo "se repite, como queda insinuado, en la comedia de *Los baños de Argel,* y Lope de Vega le introduce también en sus *Cautivos de Argel.* CERVANTES le cuenta como verdadero, y así lo expresa también al final de *Los baños,* por estas palabras:

> "Dura en Argel este cuento
> "De amor y dulce memoria...
> "Y aun hoy se hallarán en él
> "La ventana y el jardín."

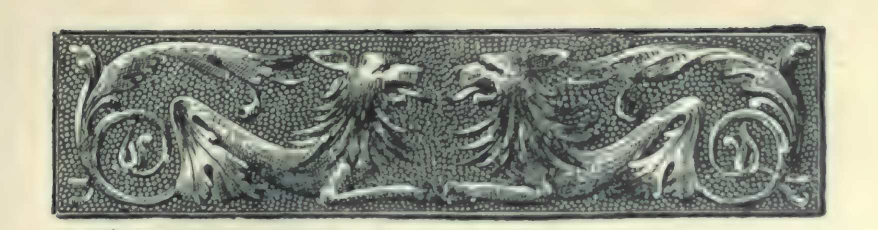
Y á renglón seguido relata sumariamente un suceso acaecido en 1595, referido por el padre Sepúlveda, y que ofrece alguna semejanza con la narración cervantina. También se parece á ella la *Relacion berdadera de un caso estraño sucedido en Argel, imbiado de Roma, año de mill y quinientos y ochenta y siete años.* (Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, F, 17, folios 135-141.) La extractaré brevemente. "Dia de san francisco por la mañana entraron por el rio Tibre dos fragatas de seis remos por banda, con dos mugeres principales que venian de Argel, donde diez y siete años hauian estado cassadas con turcos y la una dellas con uno de los más ricos y principales de aquella ciudad, las quales, dejando la mala honra..., pusieron animosamente la vida a riesgo." Eran ellas dos mujeres *chipresas,* madre é hija; cautiváronlas el año de 1571, y fueron llevadas primero á Constantinopla y después á Argel, donde por fuerza las casaron con renegados: el alcaide Mohamet las compró y las dió tales maridos. Pensando en volverse á tierra de cristianos, maduraron su plan y lo llevaron á efecto de la manera siguiente: En 1587 dieron graciosamente libertad á seis cristianos cautivos, que se fueron á Roma. Á dos de ellos habían entregado 600 ducados de oro para

No tengo más, señores, que deciros de mi historia; la cual si es agradable y peregrina júzguenlo vuestros buenos entendimientos; que de mí sé decir que quisiera habérosla contado más brevemente, puesto que el temor de enfadaros más de cuatro circustancias me ha quitado de la lengua.

que armasen una fragata, con la cual volviesen á Argel para recogerlas. Estos hombres, agradecidos por la libertad que les habían dado, cumplieron como buenos y dieron cuenta de tal encargo al papa Sixto V, quien les auxilió con cédulas y órdenes.

El Alcaide marido de una de las dichas señoras tenía una heredad de viña con casa fuerte junto á la marina, á dos millas de Argel, donde á la sazón residía su familia. Llegó la tan esperada nave el dos de agosto, por la noche; saltaron en tierra en hábito de moros los dos cautivos generosamente rescatados y, teniendo en memoria que la señora de más edad les había dicho que todas las noches dormiría con un hilo atado al dedo y cuyo cabo colgaría de la ventana que daba al campo, fueron allá nuestros dos hombres, viéronlo y muy alegres tiraron de él; pero debió de estar mal atado al dedo, pues vínoseles todo el cabo sin que la señora despertara. Perplejos acerca de lo que harían, ven dormido junto á la puerta de la casa á un cristiano, antiguo compañero de cautividad, despiértanle, y éste, enterado de todo, y con la esperanza de volver libre á su tierra, despierta á su señora; pero viniéndose á más andar el día, se resolvieron á aplazar la evasión, temerosos de ser descubiertos.

Los agradecidos é intrépidos ex cautivos escondiéronse en una cueva de la casa; dos cristianos que habían de fugarse con sus amas avisaron á los bogadores del bajel para que lo metiesen mar adentro y volviesen con él á la siguiente noche, y hecho así y llegada ésta, saltaron en tierra algunos marineros, y con diez y seis cristianos cautivos, que apresaron á las esclavas de la casa, y con éstas mismas, y ropas y otras preseas, embarcáronse las dos señoras, con mar revuelta y viento contrario. Viendo que no avanzaban, y corrían peligro de ser alcanzados luego que se notase la huída, encomendáronse á Dios; y aplacado el mar y soplándoles de popa el viento, pusiéronse en veinticuatro horas en Mallorca, donde fueron muy agasajados por el Virrey, la Inquisición y el pueblo, y de allí se partieron contentísimos para Roma.



CAPÍTULO XLII

QUE TRATA DE LO QUE MÁS SUCEDIÓ EN LA VENTA Y DE OTRAS MUCHAS COSAS DIGNAS DE SABERSE.

CALLÓ en diciendo esto el Cautivo, á quien don Fernando dijo:

—Por cierto, señor Capitán, el modo con que habéis contado este estraño suceso ha sido tal, que iguala á la novedad y estrañeza del mesmo caso. Todo es peregrino, y raro, y lleno de accidentes, que maravillan y suspenden á quien los oye; y es de tal manera el gusto que hemos recebido en escuchalle, que aunque nos hallara el día de mañana entretenidos en el mesmo cuento, holgáramos que de nuevo se comenzara.

Y en diciendo esto, Cardenio y todos los demás se le

---

2 Repara García de Arrieta: "De lo *demás* que sucedió..., diría el original." Hartzenbusch lee: "De lo que *además* sucedió en la venta..." Recuérdese lo dicho en nota del cap. XL (III, 189, 13).

14 En la edición príncipe y otras, *don Antonio*, que es personaje que no se había nombrado, ni se vuelve á nombrar. Los anotadores han tenido tal nombre por mera errata: debió de decir *don Fernando*, según Fitzmaurice-Kelly, y *Cardenio* según otros, Hartzenbusch entre ellos. He optado por esta última corrección: el

ofrecieron con todo lo á ellos posible para servirle, con palabras y razones tan amorosas y tan verdaderas, que el Capitán se tuvo por bien satisfecho de sus voluntades. Especialmente, le ofreció don Fernando que si quería volverse con él, que él haría que el Marqués su hermano fuese padrino del bautismo de Zoraida, y que él, por su parte, le acomodaría de manera, que pudiese entrar en su tierra con el autoridad y cómodo que á su persona se debía. Todo lo agradeció cortesísimamente el Cautivo, pero no quiso acetar ninguno de sus liberales ofrecimientos.

En esto, llegaba ya la noche, y al cerrar della, llegó á la venta un coche, con algunos hombres de á caballo. Pidieron posada; á quien la Ventera respondió que no había en toda la venta un palmo desocupado.

—Pues aunque eso sea—dijo uno de los de á caballo que habían entrado—, no ha de faltar para el señor Oidor que aquí viene.

Á este nombre se turbó la huéspeda, y dijo:

---

cajista debió de leer *Antonio* donde decía *Cardenio,* nombres que gráficamente se parecen no poco, pues tienen iguales las tres últimas letras, y antepúsole un *don,* creyendo que este ilusorio personaje fuese alguno de los caballeros que acompañaban á don Fernando.

5 Lo de *el Marqués su hermano* es una señal más sobre las que di en el cap. XXVIII (II, 382, 12), de que en don Fernando está representado don Pedro Girón, hijo segundo del otro don Pedro, primer duque de Osuna. En efecto, don Juan Téllez Girón, como primogénito del Duque, era marqués de Peñafiel desde el año de 1568, en que fué creado este título, único que usó hasta que, muerto su padre á fines de 1590, heredó el ducado. De este marqués de Peñafiel traté algo extensamente en mi libro intitulado *Luis Barahona de Soto,* págs. 106-110.

8 *Cómodo,* sustantivo, en su antiguo significado de *comodidad,* como en los caps. XI y XXXI (I, 337, 12 y II, 474, 3).

18 He aquí una buena muestra de la fina observación de Cer-

—Señor, lo que en ello hay es que no tengo camas; si es que su merced del señor Oidor la trae, que sí debe de traer, entre en buen hora; que yo y mi marido nos saldremos de nuestro aposento, por acomodar á su merced.

—Sea en buen hora—dijo el escudero.

Pero á este tiempo ya había salido del coche un hombre, que en el traje mostró luego el oficio y cargo que tenía, porque la ropa luenga, con las mangas arrocadas,

---

VANTES. Tan llenos de culpas andaban los venteros, que á la mujer de éste turbábala el miedo con sólo oir que un oidor llegaba á su venta. Bien lo dijo don Antonio de Cáceres en su *Paraphrasis de los Psalmos,* fol. 241 vto.: "Solamente ver las sillas y el tribunal del juyzio les dará a los malos tanto temor como si las sillas fuessen los Iuezes, y estuuiessen sentados para dar sentencia contra ellos. El ladron en viendo la vara de justicia, tiembla, aunque la lleue vn niño, que no es aguazil ni Iuez: solamente en ver vara y tribunal, se da por condenado el mal hechor."

2 Una vez más *su... de...*, como en tantos otros lugares (II, 92, 1; 267, 11; 292, 3; 451, 3; III, 140, 13, etc.).

8 "La ropa luenga y las mangas arrocadas—dice Clemencín—, esto es, la vestidura talar abierta por delante, y las mangas con bolillos por abajo y guarnición ancha *á manera de rocadero* por arriba, forman la toga ó garnacha con que entonces caminaban, según se ve por este lugar, los Oidores." De otro modo entiende la Academia lo de la *manga arrocada,* pues la define así en su léxico: "Manga que se usó en lo antiguo y que por su figura y por tener cuchilladas parecidas á las costillas de la rueca, tomó este nombre." Era la toga ó garnacha, según Covarrubias, "vestidura antigua de personages muy graues, con buelta a las espaldas, y vna manga con rocadero: y assi se hallará en las figuras de paños antiguos... Y por esto—porque la gente acatase y reverenciase á las personas señaladas—el Rey don Felipe Segundo, de felice memoria, ordenó que todos los de sus Consejos, assi el supremo como los demás, y los Oydores de las Chancillerías, y Fiscales, truxessen estas ropas, dichas *garnachas,* porque anduviessen diferenciados de los demás; cosa muy acertada, y con que cesaron mil inconvenientes." Á que ahora nos expliquemos bien

que vestía, mostraron ser Oidor, como su criado había dicho. Traía de la mano á una doncella, al parecer de hasta diez y seis años, vestida de camino, tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que á todos puso en admiración su vista; de suerte, que á no haber visto á Dorotea y á Luscinda y Zoraida, que en la venta estaban, creyeran que otra tal hermosura como la desta doncella difícilmente pudiera hallarse. Hallóse don Quijote al entrar del Oidor y de la doncella, y así como le vió, dijo:

—Seguramente puede vuestra merced entrar y espaciarse en este castillo; que aunque es estrecho y mal acomodado, no hay estrecheza ni incomodidad en el mundo que no dé lugar á las armas y á las letras, y más si las armas y letras traen por guía y adalid á la fermosura, como la traen las letras de vuestra merced en esta fermosa doncella, á quien deben no sólo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos, y dividirse y abajarse las montañas, para dalle acogida. Entre vuestra merced, digo, en este paraíso; que aquí hallará estrellas y soles que acompañen el cielo que vuestra merced trae consigo: aquí hallará las armas en su punto y la hermosura en su estremo.

Admirado quedó el Oidor del razonamiento de don

---

por qué, aun yendo de camino, llevaban su traje talar los oidores, puede contribuír lo que en sus *Anales de Madrid* dijo hablando de las garnachas don Antonio de León Pinelo: "1579. Este año, por vn desacato que se tubo en la calle con vn consejero, escusandose el agresor con dezir que no le hauia conocido, mandó el Rey que todos sus consejeros letrados y los fiscales trujesen ropas talares, que llamamos *garnachas*, como desde entonces lo vsan, como insignias que autorizan las personas y muestran el ministerio."

18 La hipérbole es andaluza donde las haya.

Quijote, á quien se puso á mirar muy de propósito, y no menos le admiraba su talle que sus palabras; y sin hallar ningunas con que respondelle, se tornó á admirar de nuevo cuando vió delante de sí á Luscinda, á Dorotea y á Zoraida, que á las nuevas de los nuevos güéspedes y á las que la Ventera les había dado de la hermosura de la doncella, habían venido á verla y á recebirla; pero don Fernando, Cardenio y el Cura le hicieron más llanos y más cortesanos ofrecimientos. En efecto, el señor Oidor entró confuso, así de lo que veía como de lo que escuchaba, y las hermosas de la venta dieron la bienllegada á la hermosa doncella. En resolución, bien echó de ver el Oidor que era gente principal toda la que allí estaba; pero

---

1 *Ponerse á mirar* á uno *muy de propósito* es *mirarle de hito en hito*, ó sea lo que llamó Pedro Espinosa, en *El Perro y la Calentura* (*Obras de...*, pág. 193), *mirar de hincado*: "No fijes los ojos en la cara de otro como quien *mira de hincado*."

4 En todas las ediciones, excepto ésta, se echa menos la preposición que antecede al nombre de *Dorotea*, defecto debido á mera omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

5 Cortejón lee *huéspedes*, y ni siquiera saca entre las variantes la forma *güéspedes* de la edición príncipe, popularísima aún en nuestro tiempo. ¿Es que, por demasiado vulgar, le pareció disparate debido á la escasa minerva de algún cajista? Leyera las cartas de la infanta doña Isabel Clara Eugenia publicadas por Rodríguez Villa, y habría visto que esta hija de Felipe II escribía *guelgo* por *huelgo* (págs. 3 y 6), *guesped* por *huésped* (pág. 109), *sagueso* por *sabueso* (pág. 221), etc. Hacer hablar á Cervantes en una edición llamada *crítica* el lenguaje de tres siglos después de su muerte es harto desdichada ocurrencia.

11 Clemencín tuvo el vocablo *bienllegada* por "palabra nueva que inventó y empleó aquí Cervantes por analogía con *bienvenida*". No: *bienllegada*, voz que aún no figuraba en la penúltima edición del *Diccionario* de la Academia, es de uso común, especialmente en Andalucía. Una copla andaluza de serenata (*Cantos populares españoles*, núm. 3.249):

el talle, visaje y la apostura de don Quijote le desatinaba; y habiendo pasado entre todos corteses ofrecimientos, y tanteado la comodidad de la venta, se ordenó lo que antes estaba ordenado: que todas las mujeres se entrasen en el camaranchón ya referido, y que los hombres se quedasen fuera, como en su guarda. Y así, fué contento el Oidor que su hija, que era la doncella, se fuese con aquellas señoras, lo que ella hizo de muy buena gana; y con parte de la estrecha cama del Ventero y con la mitad de la que el Oidor traía se acomodaron aquella noche, mejor de lo que pensaban.

El Cautivo, que desde el punto que vió al Oidor, le dió saltos el corazón y barruntos de que aquél era su hermano, preguntó á uno de los criados que con él venían que cómo se llamaba y si sabía de qué tierra era. El criado le respondió que se llamaba el licenciado Juan Pérez de Viedma, y que había oído decir que era de un lugar de las Montañas de León. Con esta relación y con lo que él había visto se acabó de confirmar de que aquél era su her-

"Resibe la *bienyegada*,
Por haber sido er primero,
Clabeyinita encarnada,
Nasida en er mes de enero."

Y ya era corriente tal vocablo años antes de la publicación del *Quijote:* "Iten se dieron en presencia de mí el dicho escriuano a los chauces de la Puerta del rrey, de la *bienllegada* a argel e por algunos seruiçios que habian de hazer, seis doblas... (Archivo Histórico Nacional, Trinitarios, Libros de la Redención, 1583.) Cortejón hizo malamente dos vocablos de *bienllegada*.

1 Aun teniendo á la vista que la edición príncipe dice *apostura*, Cortejón prefiere leer *postura*, como dijeron otras ediciones por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

6 *Ser contento de*, como en los caps. IX, XX y XLI (I, 311, 8; II, 107, 22 y III, 233, 21).

12 Hoy diríamos: "El Cautivo, *á quien*..."

mano, que había seguido las letras, por consejo de su padre; y alborotado y contento, llamando aparte á don Fernando, á Cardenio y al Cura, les contó lo que pasaba, certificándoles que aquel Oidor era su hermano. Habíale dicho también el criado como iba proveído por Oidor á las Indias, en la Audiencia de Méjico; supo también como aquella doncella era su hija, de cuyo parto había muerto su madre, y que él había quedado muy rico con el dote que con la hija se le quedó en casa. Pidióles consejo qué modo tendría para descubrirse, ó para conocer primero si, después de descubierto, su hermano, por verle pobre, se afrentaba, ó le recebía con buenas entrañas.

—Déjeseme á mí el hacer esa experiencia —dijo el Cura—; cuanto más que no hay pensar sino que vos, señor Capitán, seréis muy bien recebido; porque el valor y

---

2 Algunos editores, desde la segunda mitad del siglo XVII, leyeron *alborozado,* en lugar de *alborotado.* No había por qué hacerlo así: como dice el *Diccionario de autoridades* y recuerda Cortejón, *alborotar* suele tomarse por excitar y ocasionar alteración y desasosiego en el ánimo. Vicente Espinel, por ejemplo, había dicho en sus *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón:* "Yo estaba tan *contento y alborotado* de ver en mis manos aquel metal..." En el *Quijote* ocurre otras veces este vocablo en la misma acepción que aquí, verbigracia, en el cap. XVI (I, 472, 19), en donde Maritornes, "toda medrosica y *alborotada,* se acogió á la cama de Sancho Panza, que aún dormía".

4 *Certificar* es, en su significado estrictamente etimológico, *hacer cierta* una cosa, que es lo mismo que *darla por cierta,* ó *asegurarla.* Así escribía el Arcipreste de Talavera en su *Corvacho* (pág. 114): "...luego vino su muger, y hallando la puerta cerrada estaua triste; empero tocó á la puerta y respondió el cauallero: "Mala muger, muchas noches te he perdonado. *Certificote* que de "fuera quedarás."

14 Hartzenbusch en la segunda edición de Argamasilla y Máinez en la suya, añadieron un *que* innecesario, leyendo: "que no

prudencia que en su buen parecer descubre vuestro hermano no da indicios de ser arrogante ni desconocido, ni que no ha de saber poner los casos de la fortuna en su punto.

—Con todo eso—dijo el Capitán—, yo querría, no de improviso, sino por rodeos, dármele á conocer.

—Ya os digo—respondió el Cura—que yo lo trazaré de modo, que todos quedemos satisfechos.

Ya, en esto, estaba aderezada la cena, y todos se sentaron á la mesa, eceto el Cautivo y las señoras, que cenaron de por sí en su aposento. En la mitad de la cena dijo el Cura:

---

hay *que* pensar sino que vos..." Estaba bien el texto, según vimos en otros lugares (I, 321, 7 y II, 222, 8).

6 Como advierte Clemencín, aunque en castellano es muy común unir dos pronombres personales con los verbos de acción y, por tanto, se dice *enseñármele, leértele, oírsele,* "siempre el último de los dos pronombres expresa el término de la acción del verbo, y así, pudiera también decirse sin variar el sentido *enseñármelo, leértelo, oírselo.* No sucede así—añade—en el *dármele* del texto, en cuyo lugar no podría sustituírse *dármelo:* y ésta es la razón de la disonancia que presenta el texto, y que no se presentaría si se leyese: *yo querría, no de improviso, sino por rodeos, darme á conocer de él*". Hallo muy atinada esta nota de Clemencín. Si pudiera decirse *dárleme,* estaría bien claro; mas *dármele* no significa, como CERVANTES quiso que significase, *darme á conocer á él,* sino *darle á conocer á mí.* Con todo esto, en el *dármele á conocer* que ha originado la presente nota, no hay, como pudiera sospecharse, yerro de imprenta: CERVANTES lo dijo así en el cap. XL (III, 210, 15): "*Ofrecímele* de nuevo de ser su esposo..." Lo mismo el doctor Suárez de Figueroa, en una carta autógrafa fechada en Madrid, á 22 de agosto de 1624 (Biblioteca Nacional, Ms. 2445, fol. 371 vto.): "No sé con qué semblante ponerme ya en su presencia, pues de corto he faltado (con nota grande) a mi obligacion, en no auerme entrado por sus puertas a *ofrecermele* criado; mas confío..."

—Del mesmo nombre de vuestra merced, señor Oidor, tuve yo una camarada en Costantinopla, donde estuve cautivo algunos años; la cual camarada era uno de los valientes soldados y capitanes que había en toda la infantería española; pero tanto cuanto tenía de esforzado y valeroso tenía de desdichado.

—Y ¿cómo se llamaba ese capitán, señor mío?—preguntó el Oidor.

—Llamábase — respondió el Cura — Ruy Pérez de Viedma, y era natural de un lugar de las Montañas de León; el cual me contó un caso que á su padre con sus hermanos le había sucedido, que, á no contármelo un hombre tan verdadero como él, lo tuviera por conseja de aquéllas que las viejas cuentan el invierno al fuego. Porque me dijo que su padre había dividido su hacienda entre tres hijos que tenía, y les había dado ciertos consejos, mejores que los de Catón. Y sé yo decir que el que él escogió de venir á la guerra le había sucedido tan bien, que en pocos años, por su valor y esfuerzo, sin otro brazo que el de su mucha virtud, subió á ser capitán de infantería, y á verse en camino y predicamento de ser presto maestre de campo. Pero fuéle la fortuna contraria, pues donde la pudiera esperar y tener buena, allí la perdió,

---

2 Sobre la voz *camarada* quedó nota en el cap. XL (III, 200, 6).

18 Advierte Clemencín que "fuera más propio *ir á la guerra*, porque *venir* indica el sitio donde se habla, que en la ocasión presente era la venta". Bien mostró don Diego con estas palabras haber olvidado una acepción de *venir* muy usual en tiempo de CERVANTES: la de *trasladarse de un lugar á otro*, lo mismo de allá para acá que de acá para allá. Recuérdese la nota que sobre este significado de *venir* puse en el cap. XIV (I, 430, 6).

22 El de *maestre de campo* era grado militar que equivalía, poco más ó menos, al nuestro de coronel.

con perder la libertad en la felicísima jornada donde tantos la cobraron, que fué en la batalla de Lepanto. Yo la perdí en la Goleta, y después, por diferentes sucesos, nos hallamos camaradas en Costantinopla. Desde allí vino á Argel, donde sé que le sucedió uno de los más estraños casos que en el mundo han sucedido.

De aquí fué prosiguiendo el Cura, y con brevedad sucinta contó lo que con Zoraida á su hermano había sucedido, á todo lo cual estaba tan atento el Oidor, que ninguna vez había sido tan oidor como entonces. Sólo llegó el Cura al punto de cuando los franceses despojaron á los cristianos que en la barca venían, y la pobreza y necesidad en que su camarada y la hermosa mora habían quedado; de los cuales no había sabido en qué habían parado, ni si habían llegado á España, ó llevádolos los franceses á Francia.

Todo lo que el Cura decía estaba escuchando algo de allí desviado el Capitán, y notaba todos los movimientos que su hermano hacía; el cual, viendo que ya el Cura había llegado al fin de su cuento, dando un grande suspiro y llenándosele los ojos de agua, dijo:

---

8 Clemencín tachó de redundante lo de añadir *sucinta* á *brevedad*, "porque la brevedad no puede ser larga". Hartzenbusch, que hizo más caso del que debiera de muchas de las notas de Clemencín, enmendó en la segunda edición de Argamasilla *y con brevedad discreta*. Nada de esto era menester: la *brevedad* con que se cuenta una historia puede ser mayor ó menor, y cabe encarecerla de extremada llamándola *sucinta*.

10 Cervantes juega aquí muy gentilmente del vocablo *oidor*, en sus dos acepciones de magistrado y persona que oye ó escucha. Franciosini tradujo: "*...che mai più sino all'hora hauea mostrato tanta attenzione.*" Y dice en apostilla: "*Qui nõ si può scherzare col vocabolo Spagnolo.*"

—¡Oh, señor, si supiésedes las nuevas que me habéis contado, y cómo me tocan tan en parte, que me es forzoso dar muestras dello con estas lágrimas que, contra toda mi discreción y recato, me salen por los ojos! Ese capitán tan valeroso que decís es mi mayor hermano, el cual, como más fuerte y de más altos pensamientos que yo ni otro hermano menor mío, escogió el honroso y digno ejercicio de la guerra, que fué uno de los tres caminos que nuestro padre nos propuso, según os dijo vuestra camarada en la conseja que, á vuestro parecer, le oístes. Yo seguí el de las letras, en las cuales Dios y mi diligencia me han puesto en el grado que me veis. Mi menor hermano está en el Pirú, tan rico, que con lo que ha enviado á mi padre y á mí ha satisfecho bien la parte que él se llevó, y aun dado á las manos de mi padre con qué poder hartar su liberalidad natural; y yo ansimesmo he podido con más decencia y autoridad tratarme en mis estudios, y llegar al puesto en que me veo. Vive aún mi padre muriendo, con el deseo de saber de su hijo mayor, y pide á

10 No ha de entenderse *en la conseja que le oístes á vuestro parecer*, sino *en la á vuestro parecer conseja que le oístes*. Y aun dicho así, no deja de ser revesado, y mejor habría sido escribir: "según os dijo vuestro camarada *en lo que tomasteis, ó tuvisteis, por conseja.*"

13 *Pirú*, y no *Perú* como ahora, se decía y se escribía comúnmente en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII. *Pirú* llamaba don Alonso de Ercilla á aquella región del Nuevo Mundo en escritos autógrafos del insigne autor de *La Araucana*, que he hallado y copiado en el Archivo General de Indias.

19 Así está puntuada esta locución en la edición príncipe y en casi todas las antiguas; mas Cortejón altera su sentido, puntuándola de estotra manera: *Vive aún mi padre, muriendo con el deseo*... Á la cuenta, no la tuvo con que aquí está usada la frase vulgar *vivir muriendo*.

Dios con continuas oraciones no cierre la muerte sus ojos hasta que él vea con vida á los de su hijo; del cual me maravillo, siendo tan discreto, como en tantos trabajos y afliciones, ó prósperos sucesos, se haya descuidado de dar noticia de sí á su padre; que si él lo supiera, ó alguno de nosotros, no tuviera necesidad de aguardar al milagro de la caña para alcanzar su rescate. Pero de lo que yo agora me temo es de pensar si aquellos franceses le habrán dado libertad, ó le habrán muerto por encubrir su hurto. Esto todo será que yo prosiga mi viaje no con aquel contento con que le comencé, sino con toda melancolía y tristeza. ¡Oh buen hermano mío, y quién supiera agora dónde estabas; que yo te fuera á buscar y á librar de tus trabajos, aunque fuera á costa de los míos! ¡Oh, quién llevara nuevas á nuestro viejo padre de que tenías vida, aunque estuvieras en las mazmorras más escondidas de Berbería; que de allí te sacaran sus riquezas, las de mi hermano y las mías! ¡Oh Zoraida hermosa y liberal, quién pudiera pagar el bien que á mi hermano hiciste! ¡Quién pudiera hallarse al renacer de tu alma, y á las bodas, que tanto gusto á todos nos dieran!

---

13 Así, *dónde estabas*, en las dos primeras ediciones de Cuesta. La tercera enmendó *dónde estás*, y la han seguido casi todos los modernos, entre ellos Clemencín y Cortejón, por no haber echado de ver que, como dije en nota del cap. XXVIII (II, 396, 4), tal cual vez se usa el pretérito imperfecto de indicativo por el presente del mismo modo. Una copla popular andaluza:

"Subí al cielo, hablé con Dios,
Le dije que te *quería;*
Me dijo que te olvidara;
Le dije que no *podía.*"

Á mayor abundamiento, los que enmendaron *estás* no fueron consecuentes al no enmendar asimismo el *tenías* que ocurre tres renglones después, y que se halla en el propio caso que el *estabas*.

Éstas y otras semejantes palabras decía el Oidor, lleno de tanta compasión con las nuevas que de su hermano le habían dado, que todos los que le oían le acompañaban en dar muestras del sentimiento que tenían de su lástima. Viendo, pues, el Cura que tan bien había salido con su intención y con lo que deseaba el Capitán, no quiso tenerlos á todos más tiempo tristes, y así, se levantó de la mesa, y entrando donde estaba Zoraida, la tomó por la mano, y tras ella se vinieron Luscinda, Dorotea y la hija del Oidor. Estaba esperando el Capitán á ver lo que el Cura quería hacer, que fué que, tomándole á él asimesmo de la otra mano, con entrambos á dos se fué donde el Oidor y los demás caballeros estaban, y dijo:

—Cesen, señor Oidor, vuestras lágrimas, y cólmese vuestro deseo de todo el bien que acertare á desearse, pues tenéis delante á vuestro buen hermano y á vuestra buena cuñada. Éste que aquí veis es el capitán Viedma, y ésta, la hermosa mora que tanto bien le hizo. Los franceses que os dije los pusieron en la estrecheza que veis, para que vos mostréis la liberalidad de vuestro buen pecho.

Acudió el Capitán á abrazar á su hermano, y él le puso ambas manos en los pechos, por mirarle algo más apartado; mas cuando le acabó de conocer, le abrazó tan estrechamente, derramando tan tiernas lágrimas de contento, que los más de los que presentes estaban le hubieron de acompañar en ellas. Las palabras que entrambos hermanos se dijeron, los sentimientos que mostraron,

---

23 *Anchas manos* dicen la edición príncipe y otras antiguas, y lo mismo Fitzmaurice-Kelly, para quien "*anchas* = *extendidas* es más dramático". Así y todo, téngolo por errata.

apenas creo que pueden pensarse, cuanto más escribirse. Allí, en breves razones, se dieron cuenta de sus sucesos; allí mostraron puesta en su punto la buena amistad de dos hermanos; allí abrazó el Oidor á Zoraida; allí la ofreció su hacienda; allí hizo que la abrazase su hija; allí la cristiana hermosa y la mora hermosísima renovaron las lágrimas de todos. Allí don Quijote estaba atento, sin hablar palabra, considerando estos tan estraños sucesos, atribuyéndolos todos á quimeras de la andante caballería. Allí concertaron que el Capitán y Zoraida se volviesen con su hermano á Sevilla y avisasen á su padre de su hallazgo y libertad, para que, como pudiese, viniese á hallarse en las bodas y bautismo de Zoraida, por no le ser al Oidor posible dejar el camino que llevaba, á causa de tener nuevas que de allí á un mes partía flota de Sevilla á la Nueva España, y fuérale de grande incomodidad perder el viaje. En resolución, todos quedaron contentos y alegres del buen suceso del Cautivo; y como ya la noche iba casi en las dos partes de su jornada, acordaron de recogerse y reposar lo que de ella les quedaba.

---

11 Repara Clemencín: "No habiendo estado antes en aquella ciudad, no pudo decirse con exactitud que *volvían.*" El anotador no se hizo cargo de que este *volver* significa en ocasiones "torcer ó dejar el camino, ó línea recta", como queda dicho en nota del cap. VIII (I, 283, 17).

12 *Para que, si pudiese*, ó *si podía*, ha de entenderse aquí y no *para que de la manera que pudiese.*

19 Advierte Clemencín que "debieron ser *las dos terceras partes de la noche*, porque á ser *cuartas*, más bien se hubiera dicho que era la mitad". Ciertamente: cuando se dice *las dos partes*, la referencia es á tres como todo; y cuando *las tres partes*, á cuatro; siempre á todas, menos una. Así, en el cap. I (I, 80, 1) "...consumían *las tres partes* de su hacienda", en cuya nota, pág. 81, cité un ejemplo en que se da el mismo caso que ahora ocurre.

Don Quijote se ofreció á hacer la guardia del castillo, porque de algún gigante ó otro mal andante follón no fuesen acometidos, codiciosos del gran tesoro de hermosura que en aquel castillo se encerraba. Agradeciéronselo los que le conocían, y dieron al Oidor cuenta del humor estraño de don Quijote, de que no poco gusto recibió. Sólo Sancho Panza se desesperaba con la tardanza del recogimiento, y sólo él se acomodó mejor que todos, echándose sobre los aparejos de su jumento, que le costaron tan caros como adelante se dirá. Recogidas, pues, las damas en su estancia, y los demás acomodádose como menos mal pudieron, don Quijote se salió fuera de la venta á hacer la centinela del castillo, como lo había prometido.

Sucedió, pues, que faltando poco por venir el alba, llegó á los oídos de las damas una voz tan entonada y tan buena, que les obligó á que todas le prestasen atento oído, especialmente Dorotea, que despierta estaba, á cuyo lado dormía doña Clara de Viedma, que ansí se llamaba la hija del Oidor. Nadie podía imaginar quién era la persona que tan bien cantaba, y era una voz sola, sin que la

11 Así las dos primeras ediciones de Cuesta, y algunas de las modernas, verbigracia, la de Máinez y la de Fitzmaurice-Kelly. Las más han leído *acomodándose*. Está bien el *acomodádose* primitivo: es éste uno de los casos en que se sobrentiende el verbo *haber: acomodádose,* por *habiéndose acomodado,* como *confirmádose,* por *habiéndose confirmado,* en el cap. I (I, 99, 2).

15 Todos los editores modernos, y con ellos Cortejón, han leído en este lugar como la tercera edición de Cuesta: "faltando poco *para* venir el alba...", en vez del *por* de la edición príncipe. No recordaron que las partículas *por* y *para* solían usarse promiscuamente, como reconoce en otros pasajes Clemencín y yo indiqué en nota del cap. XX (II, 123, 14).

acompañase instrumento alguno. Unas veces les parecía que cantaban en el patio; otras, que en la caballeriza; y estando en esta confusión muy atentas, llegó á la puerta del aposento Cardenio, y dijo:

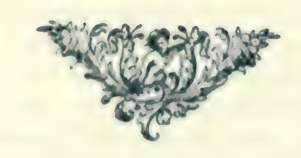
—Quien no duerme, escuche; que oirán una voz de un mozo de mulas que de tal manera canta, que encanta.

—Ya lo oímos, señor—respondió Dorotea.

Y con esto, se fué Cardenio; y Dorotea, poniendo toda la atención posible, entendió que lo que se cantaba era esto:

---

7 Recuérdese lo que acerca de esta paronomasia de *canta, que encanta* queda dicho en nota del cap. VI (I, 236, 2). Y aun pude añadir á los citados en ella otro pasaje cervantino, de *La Española inglesa:* "...y esto, con toda perfección de música, acompañándola con una voz que le dió el cielo tan extremada, que *encantaba cuando cantaba.*"





CAPÍTULO XLIII

DONDE SE CUENTA LA AGRADABLE HISTORIA DEL MOZO DE MULAS, CON OTROS ESTRAÑOS ACAECIMIENTOS EN LA VENTA SUCEDIDOS.

—Marinero soy de amor
Y en su piélago profundo
Navego sin esperanza
De llegar á puerto alguno.
Siguiendo voy á una estrella
Que desde lejos descubro,
Más bella y resplandeciente
Que cuantas vió Palinuro.
Yo no sé adónde me guía,
Y así, navego confuso,
El alma á mirarla atenta,
Cuidadosa y con descuido.

---

4 Falta este epígrafe en el texto de la edición príncipe; pero no en la tabla impresa al fin del volumen.

12 Al recordar que Palinuro fué el piloto mayor de la flota de Eneas, advierte muy atinadamente Clemencín que "esta especie de pedantería en el romance era propia de un mozuelo que estudiaba á Virgilio, y acomodaba sus estudios á sus amores".

16 *Cuidadosa y con descuido* equivale á *al descuido con cuidado,* como indiqué en nota del capítulo XXXIII (III, 9, 5). CER-

Recatos impertinentes,
Honestidad contra el uso,
Son nubes que me la encubren
Cuando más verla procuro.
¡Oh clara y luciente estrella,
En cuya lumbre me apuro!
Al punto que te me encubras,
Será de mi muerte el punto.

Llegando el que cantaba á este punto, le pareció á Dorotea que no sería bien que dejase Clara de oir una tan buena voz; y así, moviéndola á una y á otra parte, la despertó, diciéndole:

—Perdóname, niña, que te despierto, pues lo hago

VANTES pronunciaba á la andaluza la palabra *descuido*, cargando el acento en la *ú*, y no en la *i*, como en otras regiones de España, en las cuales no se tiene esa voz por asonante de *confuso, Palinuro*, etc., sino de *brío, filo, sencillo*, etc. Análogamente en la jornada III de *El Laberinto de amor*, en donde hace á *cuitas* asonante de *burlas*, como nota Clemencín, con una extrañeza que de seguro no habría experimentado á ser andaluz.

9 Una vez más juega del vocablo CERVANTES: con las palabras *á este punto* así se refiere á la ocasión en que Dorotea se resuelve á despertar á Clara como á la palabra final del romance, que no es otra que *punto*.

13 Don Valentín de Foronda, en sus pedantescas y desaforadas *Observaciones*, carta VIII, pág. 53, preguntaba á propósito de esta frase: "¿No sería mejor decir: *perdóname, niña, que te despierte*, y hablando con más exactitud, *que te haya despertado?*, pues esta advertencia no tenía lugar quando la niña dormía, sino después de haberse despertado." Por lo que toca á esto último, recentísima la acción, siempre fué una elegancia, y no una impropiedad, el empleo del presente por cualquiera de los pretéritos; y en cuanto á decir *que te despierte*, en lugar de *que te despierto*, bien se ve que Foronda ignoraba (y lo peor es que en tiempos menos remotos tampoco lo alcanzaron Clemencín y Hartzenbusch) que en los siglos XVI y XVII era muy frecuente el uso del presente de indicativo por el de subjuntivo, como queda advertido en más

porque gustes de oir la mejor voz que quizá habrás oído en toda tu vida.

Clara despertó toda soñolienta, y de la primera vez no entendió lo que Dorotea le decía; y volviéndoselo á preguntar, ella se lo volvió á decir, por lo cual estuvo atenta Clara; pero apenas hubo oído dos versos que el que cantaba iba prosiguiendo, cuando le tomó un temblor tan estraño, como si de algún grave accidente de cuartana estuviera enferma, y abrazándose estrechamente con Dorotea, le dijo:

—¡Ay, señora de mi alma y de mi vida! ¿Para qué me despertastes? Que el mayor bien que la fortuna me podía hacer por ahora era tenerme cerrados los ojos y los oídos, para no ver ni oir á ese desdichado músico.

—¿Qué es lo que dices, niña? Mira que dicen que el que canta es un mozo de mulas.

—No es sino señor de lugares—respondió Clara—, y el que le tiene en mi alma con tanta seguridad, que si él no quiere dejalle, no le será quitado eternamente.

---

de un lugar (II, 97, 6; 102, 2; 308, 12; 435, 6; 450, 14, etc.). Á los ejemplos ajenos á CERVANTES que cité en alguno de ellos añadiré aquí estos otros. Santa Teresa, *Vida*, cap. XXII: "¡Oh, Señor de mi alma y bien mío Jesucristo crucificado! No me acuerdo vez de esta opinion que tuve que no me *da* pena." Ercilla, *La Araucana*, al comienzo del canto XXXV:

"¿Qué cerros hay que el interés no *allana*
Y qué dificultad que no la rompa?
¿Qué pecho fiel, qué voluntad tan sana
Que éste no la inficione y la corrompa?"

10 Las dos primeras ediciones de Madrid y las dos primeras de Lisboa dicen *Teodora*, equivocadamente, en lugar de *Dorotea*.

18 Así, *y el que le tiene*, en la edición príncipe. La tercera de Cuesta leyó *y el que él tiene*, y la han seguido en esto no pocos

Admirada quedó Dorotea de las sentidas razones de la muchacha, pareciéndole que se aventajaban en mucho á la discreción que sus pocos años prometían, y así, le dijo:

—Habláis de modo, señora Clara, que no puedo entenderos: declaraos más y decidme qué es lo que decís de alma y de lugares, y deste músico, cuya voz tan inquieta os tiene. Pero no me digáis nada por ahora; que no quiero perder, por acudir á vuestro sobresalto, el gusto que recibo de oir al que canta; que me parece que con nuevos versos y nuevo tono torna á su canto.

—Sea en buen hora—respondió Clara.

Y por no oílle, se tapó con las manos entrambos oídos, de lo que también se admiró Dorotea; la cual, estando

---

editores, entre ellos, Cortejón: el mismo que dice muy frecuentemente abominar de ella, porque es de todo punto ajena á las correcciones de CERVANTES. Muchos, entre tanto, han leído *y del que él tiene,* verbigracia, la Academia (1819) y Clemencín. El texto de la edición príncipe está bien y no había menester enmienda alguna: el supuesto mozo de mulas es, dice Clara, "*señor de lugares, y* [es] *el que le tiene* [el que tiene lugar] *en mi alma* muy seguramente".

19 (pág. 277) En las oraciones negativas *eternamente* equivale á *nunca jamás*. Juan de la Cueva, en la jorn. IV de su *Comedia de la Libertad de España por Bernardo del Carpio*:

> "BERNARDO. No podrá el tiempo con su obscuro velo
> borrar *eternamente* la memoria
> de tal hazaña..."

Luis Martín de la Plaza, apud *Flores de poetas ilustres* colegidas por Pedro Espinosa, núm. 177:

> "Tiñe tus aguas en señal de luto,
> Guadalhorce, y aumenta tu creciente;
> Llora, pues no verás *eternamente*
> Flor en tu margen, ni en tus plantas fruto."

2 Sobre *aventajarse* quedó nota en el cap. XXIV (II, 259, 6).

atenta á lo que se cantaba, vió que proseguían en esta manera:

—Dulce esperanza mía,
Que, rompiendo imposibles y malezas,
Sigues firme la vía
Que tú mesma te finges y aderezas,
No te desmaye el verte
Á cada paso junto al de tu muerte.
No alcanzan perezosos
Honrados triunfos ni vitoria alguna,
Ni pueden ser dichosos
Los que, no contrastando á la fortuna,
Entregan desvalidos
Al ocio blando todos los sentidos.
Que Amor sus glorias venda
Caras, es gran razón y es trato justo;
Pues no hay más rica prenda
Que la que se quilata por su gusto,
Y es cosa manifiesta
Que no es de estima lo que poco cuesta.
Amorosas porfías
Tal vez alcanzan imposibles cosas;
Y ansí, aunque con las mías
Sigo de amor las más dificultosas,
No por eso recelo
De no alcanzar desde la tierra el cielo.

---

18 El descontentadizo Clemencín, que, como el lector va viendo, no todas veces entendía razonablemente el texto cervantino, porque, á la verdad, le faltaba estudio de los escritores del tiempo viejo, objetó al llegar á este punto: "No es la *prenda* la que quilata ni la que tiene el gusto. El verbo se toma en acepción pasiva por *es quilatada,* y estuviera mejor dicho *el gusto* en vez de *su gusto.*" Cortejón, en éste, como en otros mil lugares, no halla reparo que oponer á Clemencín. ¡Y era tan obvio el oponerlo...! Como que la estancia poética no dice, contra lo que el anotador imaginaba, *por el gusto de la prenda,* ni *la prenda que es,* ó *está, quilatada por el gusto,* sino *por el gusto de Amor,* pues *Amor* es el sujeto que viene rigiendo desde el principio de la estrofa. ¡Qué tropezar

Aquí dió fin la voz, y principio á nuevos sollozos Clara; todo lo cual encendía el deseo de Dorotea, que deseaba saber la causa de tan suave canto y de tan triste lloro; y así, le volvió á preguntar qué era lo que le quería decir denantes. Entonces Clara, temerosa de que Luscinda no la oyese, abrazando estrechamente á Dorotea, puso su boca tan junto del oído de Dorotea, que seguramente podía hablar sin ser de otro sentida, y así le dijo:

—Éste que canta, señora mía, es un hijo de un caballero natural del reino de Aragón, señor de dos lugares, el cual vivía frontero de la casa de mi padre en la Corte; y aunque mi padre tenía las ventanas de su casa con lienzos en el invierno y celosías en el verano, yo no sé lo que

---

en lo más llano el de Clemencín, y qué pasar por todo el de Cortejón!

5 *Denantes,* como en el cap. XIX (II, 78, 13), donde quedó nota.

6 Una vez más el *no,* hoy superfluo, que solía usarse con los verbos que significan temor (II, 41, 15; 132, 7; 143, 18; 239, 10; 404, 1; 476, 13 y III, 53, 3).

13 De esto de los lienzos en las ventanas infiere Clemencín que "modestamente vivía el Oidor, cuando sus ventanas no alcanzaban á tener vidrieras". No eran señal de pobreza los tales lienzos: rico fué don Diego Hurtado de Mendoza, el ex embajador y poeta, y, con todo eso, en el inventario de sus bienes, hecho cuando murió (Madrid, agosto de 1575) figuran "dos *lienzos de ventanas*" y "tres *encerados*". (Papeles de Pérez Pastor, publicados en las *Memorias de la Real Academia Española,* tomo X, págs. 167 y 168). Téngase en cuenta además que, como Clemencín reconoce, la acción del *Quijote* pasaba en 1589, y no cuando salió á luz la novela, tiempo en que ya era menos raro que quince años antes tener vidrios en las ventanas.

13 En verano, en lugar de cristales, que aun bien entrado el siglo XVII no eran cosa común, poníanse *celosías* en ventanas y balcones. Lope de Vega, *Santiago el Verde,* acto I:

fué, ni lo que no, que este caballero, que andaba al estudio, me vió, ni sé si en la iglesia ó en otra parte; finalmente, él se enamoró de mí, y me lo dió á entender desde las ventanas de su casa con tantas señas y con tantas lágrimas, que yo le hube de creer, y aun querer, sin saber lo que me quería. Entre las señas que me hacía, era una de juntarse la una mano con la otra, dándome á entender que se casaría conmigo; y aunque yo me holgaría mucho de que ansi fuera, como sola y sin madre, no sabía con quién comunicallo, y así, lo dejé estar sin dalle otro favor sino era, cuando estaba mi padre fuera de casa y el suyo

---

"TEODORA. Comenzáronme á engañar
Ciertas esperanzas vanas
De hablar con él algún día,
Y con aquesta ocasión
Abría de mi balcón
Mil veces la *celosía.*"

En las ventanas bajas, para evitar la curiosa indiscreción de los transeúntes, poníanse *encerados* además de las *celosías*. Tirso de Molina, *En Madrid y en una casa,* acto I:

"D. GABRIEL. ¡Buena reja!
PACHECO. Extremada;
Y aunque á la calle, poco registrada
De la gente que pasa,
Porque la vista á los mirones tasa
Con esa *celosía*
Y encerados.
D. GABRIEL. Sin ellos, mal podía."

1 *Yo no sé lo que fué, ni lo que no, que*... ¡Son muchas once palabras monosílabas seguidas! Hoy decimos comúnmente: *Yo no sé cómo, ni cómo no*... y así acostumbraba decirlo CERVANTES (I, XLV): "...*sin saber cómo ni cómo no,* vine á caer en aquella desgracia."

6 No *lo que me quería él,* sino *lo que yo quería,* porque el *me* es aquí puramente enfático, como en otros pasajes de los versos preliminares y de los capítulos VIII y XXXVII (I, 52, 1 y 278, 3 y III, 138, 14).

también, alzar un poco el lienzo ó la celosía, y dejarme ver toda; de lo que él hacía tanta fiesta, que daba señales de volverse loco. Llegóse en esto el tiempo de la partida de mi padre, la cual él supo, y no de mí, pues nunca pude decírselo. Cayó malo, á lo que yo entiendo, de pesadumbre, y así, el día que nos partimos nunca pude verle para despedirme dél siquiera con los ojos; pero á cabo de dos días que caminábamos, al entrar de una posada en un lugar una jornada de aquí, le vi á la puerta del mesón, puesto en hábito de mozo de mulas, tan al natural, que si yo no le trujera tan retratado en mi alma, fuera imposible conocelle. Conocíle, admiréme y alegréme; él me miró á hurto de mi padre, de quien él siempre se esconde cuando atraviesa por delante de mí en los caminos y en las posadas do llegamos; y como yo sé quién es, y considero que por amor de mí viene á pie y con tanto trabajo, muérome de pesadumbre, y adonde él pone los pies pongo yo los ojos. No sé con qué intención viene, ni cómo ha podido escaparse de su padre, que le quiere estraordinariamente, porque no tiene otro heredero, y porque él lo merece, como lo verá vuestra merced cuando le vea. Y más le sé decir: que todo aquello que canta lo saca de su cabeza; que he oído decir que es muy gran estudiante y

---

6 Ahora, *nunca pude verle...*, y dos renglones antes, *nunca pude decírselo.* Este *nunca* no significa absolutamente *en ningún tiempo*, sino *ninguna vez en aquella ocasión.* Recuérdese una acepción análoga de *siempre*, de la cual traté en nota del cap. XIX (II, 82, 12).

8 Cortejón pondera la gentileza (así dice) de ese *de:* "al entrar *de una posada.*" Resuelto á ponderar, más que el *de* lo merece el infinitivo sustantivado, que es lo que da gracia á la expresión.

poeta. Y hay más: que cada vez que le veo ó le oigo cantar, tiemblo toda y me sobresalto, temerosa de que mi padre le conozca y venga en conocimiento de nuestros deseos. En mi vida le he hablado palabra, y, con todo eso, le quiero de manera, que no he de poder vivir sin él. Esto es, señora mía, todo lo que os puedo decir deste músico cuya voz tanto os ha contentado; que en sola ella echaréis bien de ver que no es mozo de mulas, como decís, sino señor de almas y lugares, como yo os he dicho.

—No digáis más, señora doña Clara—dijo á esta sazón Dorotea, y esto, besándola mil veces—; no digáis más, digo, y esperad que venga el nuevo día; que yo espero en Dios de encaminar de manera vuestros negocios, que tengan el felice fin que tan honestos principios merecen.

—¡Ay, señora!—dijo doña Clara—, ¿qué fin se puede esperar, si su padre es tan principal y tan rico, que le parecerá que aun yo no puedo ser criada de su hijo, cuanto más esposa? Pues casarme yo á hurto de mi padre, no lo haré por cuanto hay en el mundo. No querría sino que este mozo se volviese y me dejase; quizá con no

1 Ahora, *Y hay más;* dos renglones antes, *Y más le sé decir...* Á la amable doncellita, que enamora á los lectores de este episodio casi tanto como había enamorado al hijo del Oidor, nada le parece bastante para encarecer la bizarría del galán y la emoción que su vista y sus canciones habían causado en su alma. Esta linda figura de doña Clara es de lo más bello y delicado que se vió jamás en novela alguna. Como dice Concha Espina en su delicado y admirable estudio acerca de las mujeres del *Quijote,* intitulado *Al amor de las estrellas,* estos gentiles enamorados dejan en la obra maestra de CERVANTES "una nota de cordial poesía, un cándido señuelo, albo y sutil, intangible como un perfume, un resplandor, una sonrisa, un cantar..."

velle y con la gran distancia del camino que llevamos se me aliviaría la pena que ahora llevo; aunque sé decir que este remedio que me imagino me ha de aprovechar bien poco. No sé qué diablos ha sido esto, ni por dónde se ha entrado este amor que le tengo, siendo yo tan muchacha y él tan muchacho, que en verdad que creo que somos de una edad mesma, y que yo no tengo cumplidos diez y seis años; que para el día de San Miguel que vendrá dice mi padre que los cumplo.

No pudo dejar de reirse Dorotea oyendo cuán como niña hablaba doña Clara, á quien dijo:

—Reposemos, señora, lo poco que creo queda de la noche, y amanecerá Dios y medraremos, ó mal me andarán las manos.

Sosegáronse con esto, y en toda la venta se guardaba un grande silencio; solamente no dormían la hija de la Ventera y Maritornes su criada, las cuales, como ya sabían el humor de que pecaba don Quijote, y que estaba fuera de la venta armado y á caballo haciendo la guarda,

---

9 Vese aquí un indicio más de que CERVANTES, bautizado en 9 de octubre de 1547, había nacido en 29 de septiembre, día de San Miguel Arcángel, cuyo nombre le pusieron. Nuestro autor, que al fingir una carta ó libranza solía ponerle la fecha en que la fingía, debió de hacer cosa parecida en este punto, relacionando una vez más las particularidades de su vida con las de su novela.

12 En las antiguas ediciones, *lo poco que creo queda,* ó por omisión mecánica en la príncipe de un *que* de los dos inmediatos, ó, lo que más creo, porque el neutro *que,* anunciativo de proposición subordinada, suele callarse entre dos verbos contiguos, subordinante y subordinado. (Bello, *Gramática,* § 982.)

14 *...Ó mal me andarán las manos* es frase disyuntiva familiar, que ya ocurrió en el cap. XV (I, 442, 13), así como otra hecha á su semejanza, *...ó á mí me andarán mal los pies,* que dijo Sancho en el cap. XXV (II, 298, 2).

determinaron las dos de hacelle alguna burla, ó, á lo menos, de pasar un poco el tiempo oyéndole sus disparates.

Es, pues, el caso, que en toda la venta no había ventana que saliese al campo, sino un agujero de un pajar, por donde echaban la paja por de fuera. Á este agujero se pusieron las dos semidoncellas, y vieron que don Quijote estaba á caballo, recostado sobre su lanzón, dando de cuando en cuando tan dolientes y profundos suspiros, que parecía que con cada uno se le arrancaba el alma. Y asimesmo oyeron que decía con voz blanda, regalada y amorosa:

—¡Oh mi señora Dulcinea del Toboso, estremo de toda hermosura, fin y remate de la discreción, archivo del mejor donaire, depósito de la honestidad, y, ultimadamente, idea de todo lo provechoso, honesto y deleitable que hay en el mundo! Y ¿qué fará agora la tu merced? ¿Si tendrás por ventura las mientes en tu cautivo caballero, que á tantos peligros, por solo servirte, de su voluntad ha querido ponerse? Dame tú nuevas della, ¡oh

7 Con la palabra *semidoncellas* se adelantó CERVANTES al autor de la famosa novela francesa intitulada *Les demivierges.*

16 *Ultimadamente* es, como dijo Clemencín, "adverbio de poco uso"; de tan poco, añado, que algunas ediciones, aun de las más antiguas, leyeron *últimamente*. Véanse siquiera dos textos en que está empleado. El doctor Alonso López Pinciano, en su *Philosophia antigva poetica* (Madrid, Thomás Iunti, M.D.XCVI), fol. 71: "De los dos en particular habla y *ultimadamente* del movimiento..." Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte II, *Introducción:*

"De ganados hay hoy los campos llenos,
Su carne por estremo provechosa,
Sabores *ultimadamente* buenos;
De cabras muchedumbre copiosa..."

luminaria de las tres caras! Quizá con envidia de la suya la estás ahora mirando, que, ó paseándose por alguna galería de sus suntuosos palacios, ó ya puesta de pechos sobre algún balcón, está considerando cómo, salva su honestidad y grandeza, ha de amansar la tormenta que por ella este mi cuitado corazón padece, qué gloria ha de dar á mis penas, qué sosiego á mi cuidado y, finalmente, qué vida á mi muerte y qué premio á mis servicios. Y tú, sol, que ya debes de estar apriesa ensillando tus caballos, por madrugar y salir á ver á mi señora, así como la veas, suplícote que de mi parte la saludes; pero guár-

1 Llama don Quijote á la luna *luminaria de las tres caras* (por las que parece mostrar en sus estados de llena, creciente y menguante), recordando, sin duda, aquellas invocaciones horacianas á la *diva triformis,* que CERVANTES había leído muchas veces, primero (por los años de 1564 y 1565), en el colegio sevillano de los padres de la Compañía de Jesús; y después (por los de 1568), en el aula madrileña de López de Hoyos. (Véase mi discurso intitulado *Cervantes estudió en Sevilla*, segunda edición, Sevilla, 1905.)

11 Estos conjuros de don Quijote á la luna y al sol, y especialmente el último, traen á la memoria los que solían hacer á tales astros las mujeres enamoradas y supersticiosas de los siglos XVI y XVII. Véase uno que dirigía á la luna Beatriz Marina, de quien lo aprendió doña Antonia Mexía, procesada por hechicera en 1633 (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 91, núm. 176, fol. 76 vto.):

"¡Oh luna, qué alta estás,
Qué altas son tus torres!
Más altos son tus amores.
Conjúrote con la Madre de Nro. Sr. Jesuchristo,
Que salga un rayo de tu amor
Y á mi me dé por las espaldas
Y á fulano por el corazón,
Que por mi amor no pueda dormir ni reposar
Hasta que me venga á buscar."

En otro proceso de la Inquisición toledana (causa contra doña Ana de Mendoza y doña María de Lara, 1618, leg. 90, núm. 155)

date que al verla y saludarla no le des paz en el rostro; que tendré más celos de ti que tú los tuviste de aquella ligera ingrata que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia, ó por las riberas de Peneo; que no me acuerdo bien por dónde corriste entonces celoso y enamorado.

Á este punto llegaba entonces don Quijote en su tan lastimero razonamiento, cuando la hija de la Ventera le comenzó á cecear y á decirle:

—Señor mío, lléguese acá la vuestra merced, si es servido.

Á cuyas señas y voz volvió don Quijote la cabeza, y vió á la luz de la luna, que entonces estaba en toda su

---

hallé una linda fórmula para conjurar el sol, asimismo con mira amatoria, como la de don Quijote. Trájela á cuento en uno mío intitulado *Azar,* y dice así:

"Rayo de sol que del cielo saliste,
Á mi amado ¿dónde le viste?
De mi amor ¿qué le dijiste?
Ve, rayo de sol,
Y dale en medio del corazón
De mi amor la embajaduría,
Por la que el ángel Gabriel
Dió á la Virgen Santa María."

1 Sobre la frase *dar paz* quedó nota en el cap. XXI (II, 160, 1).

4 Don Quijote alude aquí á la conocidísima fábula mitológica de Apolo y Dafne.

9 *Cecear* tiene dos acepciones: la de "pronunciar la *ese* como *ce* por vicio ó por defecto orgánico", y la de "decir *¡ce! ¡ce!* para llamar á alguno". De ambas jugó Calderón en la jorn. II de *Nadie fíe su secreto*:

"D. ARIAS. Pues una niña *ceceosa*
Y pobre vive aquí.
LÁZARO. Esa
Cuando *cecea* no llama,
Pues despide aunque *cecea.*"

claridad, como le llamaban del agujero, que á él le pareció ventana, y aun con rejas doradas, como conviene que las tengan tan ricos castillos como él se imaginaba que era aquella venta; y luego en el instante se le representó en su loca imaginación que otra vez, como la pasada, la doncella fermosa hija de la señora de aquel castillo, vencida de su amor, tornaba á solicitarle; y con este pensamiento, por no mostrarse descortés y desagradecido, volvió las riendas á Rocinante y se llegó al agujero, y así como vió á las dos mozas, dijo:

—Lástima os tengo, fermosa señora, de que hayades puesto vuestras amorosas mientes en parte donde no es posible corresponderos conforme merece vuestro gran valor y gentileza; de lo que no debéis dar culpa á este miserable andante caballero, á quien tiene Amor imposibilitado de poder entregar su voluntad á otra que aquella que en el punto que sus ojos la vieron, la hizo señora absoluta de su alma. Perdonadme, buena señora, y recogeos en vuestro aposento, y no queráis con significarme más vuestros deseos que yo me muestre más desagradecido; y si del amor que me tenéis halláis en mí otra cosa con que satisfaceros que el mismo amor no sea, pedídmela; que yo os juro por aquella ausente enemiga dulce mía de dárosla en continente, si bien me pidiésedes una guedeja de los cabellos de Medusa, que eran todos culebras, ó ya los mesmos rayos del sol, encerrados en una redoma.

—No ha menester nada deso mi señora, señor caballero—dijo á este punto Maritornes.

---

16 De la locución pleonástica *imposibilitado de no poder, ó de poder*, traté en nota del cap. XXXIV (III, 51, 9).

—Pues ¿qué ha menester, discreta dueña, vuestra señora?—respondió don Quijote.

—Sola una de vuestras hermosas manos—dijo Maritornes—, por poder deshogar con ella el gran deseo que á este agujero la ha traído, tan á peligro de su honor, que si su señor padre la hubiera sentido, la menor tajada della fuera la oreja.

—¡Ya quisiera yo ver eso!—respondió don Quijote—. Pero él se guardará bien deso, si ya no quiere hacer el más desastrado fin que padre hizo en el mundo, por haber

---

4 *Deshogar* en las dos primeras ediciones de Cuesta, y *desfogar* en la tercera, á la cual sigue en esto Cortejón, que no paró mientes en la forma que tiene este verbo en aquellas ediciones. Otros, entre ellos Fitzmaurice-Kelly, han leído *desahogar*.

7 "Parece—apunta discretamente Clemencín—que debiera ser al revés, y decirse *la mayor tajada*, para denotar con esta expresión proverbial el picadillo ó jigote que el padre enojado hiciera del cuerpo de su hija. Mas, sin embargo de esta reflexión, á primera vista tan concluyente, se observa que otros repitieron lo mismo que CERVANTES." Y cita ejemplos de *La Pícara Justina, La Mosquea* y la *Vida de Estebanillo González*. Véase, á mayor abundamiento, otro de Lope de Vega, en el canto VIII de *La Dragontea*, pág. 216, describiendo la *riza* (no *razzia*, como dicen malamente los olvidados de su propia lengua) que hicieron los soldados de Suárez de Amaya en los ingleses del Draque:

"Allí era ver las hojas de Toledo
De Francisco Ruyz, maestro raro,
Cortar, sin que de mellas tengan miedo,
El casco y dueño Ingles sobre el reparo:
Fue la pieça menor oreja, o dedo..."

Con todo esto, el mismo Lope, en el acto III de *Fuente Ovejuna*, lo dice como pide el buen sentido:

"FLORES. En efeto, fué la furia
Tan grande que en ellos crece,
Que las mayores tajadas
Las orejas á ser vienen."

10 El padre Juan Mir, censurando en su *Prontuario de hispanismo y barbarismo* (tomo II, pág. 31) que Baralt tuviese la fra-

puesto las manos en los delicados miembros de su enamorada hija.

Parecióle á Maritornes que sin duda don Quijote daría la mano que le habían pedido, y, proponiendo en su pensamiento lo que había de hacer, se bajó del agujero y se fué á la caballeriza, donde tomó el cabestro del jumento de Sancho Panza, y con mucha presteza se volvió á su agujero, á tiempo que don Quijote se había puesto de pies sobre la silla de Rocinante, por alcanzar á la ventana enrejada donde se imaginaba estar la ferida doncella; y al darle la mano, dijo:

—Tomad, señora, esa mano, ó, por mejor decir, ese verdugo de los malhechores del mundo: tomad esa mano, digo, á quien no ha tocado otra de mujer alguna, ni aun la de aquella que tiene entera posesión de todo mi cuer-

se *hacer fin* por "modo de hablar galicano, aceptable tan sólo en lenguaje familiar y jocoso", objétale: "Mejor le hubiera sido apellidarla totalmente latina, porque lo es. El haberla visto en el *Quijote* no era argumento bastante para desterrarla del estilo serio." Y cita diversos ejemplos de nuestros buenos escritores de antaño. Véanse otros: el doctor Mathys, en carta al secretario Juan Vázquez, Yuste, 21 de septiembre de 1558 (Gachard, *Rêtraite et mort de Charles-Quint...*, tomo I, pág. 384): "Ha sido cosa muy exemplar ver *quan buena fin* Su Magestad *haya hecho...*" Mondragón, *Censvra de la locvra hvmana...*, fol. 6: "Este tal (porque se vea *el fin que hizo* el desdichado), baxando a caso vn dia mui de priessa..."

4 Este *habían* de la edición príncipe fué enmendado en otras, entre ellas, la tercera de Cuesta, leyendo *había,* como han leído Fitzmaurice-Kelly y Cortejón. *Habían pedido,* hubo de escribir CERVANTES, impersonalmente, como en el cap. XL escribió *dieron orden.* Véase allí la nota (III, 212, 4). Y como en este mismo capítulo (278, 14), cuando cantaba el supuesto mozo de mulas, "se admiró Dorotea; la cual, estando atenta á lo que se cantaba, vió que *proseguían* en esta manera".

po. No os la doy para que la beséis, sino para que miréis la contestura de sus nervios, la trabazón de sus músculos, la anchura y espaciosidad de sus venas; de donde sacaréis qué tal debe de ser la fuerza del brazo que tal mano tiene.

—Ahora lo veremos—dijo Maritornes; y haciendo una lazada corrediza al cabestro, se la echó á la muñeca, y bajándose del agujero, ató lo que quedaba al cerrojo de la puerta del pajar, muy fuertemente. Don Quijote, que sintió la aspereza del cordel en su muñeca, dijo:

—Más parece que vuestra merced me ralla que no que me regala la mano: no la tratéis tan mal pues ella no tiene la culpa del mal que mi voluntad os hace, ni es bien que en tan poca parte venguéis el todo de vuestro enojo. Mirad que quien quiere bien no se venga tan mal.

Pero todas estas razones de don Quijote ya no las escuchaba nadie, porque así como Maritornes le ató, ella y la otra se fueron, muertas de risa, y le dejaron asido de manera, que fué imposible soltarse.

Estaba, pues, como se ha dicho, de pies sobre Rocinante, metido todo el brazo por el agujero, y atado de la muñeca, y al cerrojo de la puerta, con grandísimo temor y cuidado que si Rocinante se desviaba á un cabo ó á otro, había de quedar colgado del brazo; y así, no osaba hacer movimiento alguno, puesto que de la paciencia y quietud de Rocinante bien se podía esperar que estaría sin moverse un siglo entero. En resolución, viéndose don Quijote atado, y que ya las damas se habían ido, se dió á imaginar que todo aquello se hacía por vía de encan-

16 *Pero todas... ya no...*, giro parecido á aquel otro del comienzo del cap. XXXI, al cual puse nota (II, 463, 5).

tamento, como la vez pasada, cuando en aquel mesmo castillo le molió aquel moro encantado del harriero, y maldecía entre sí su poca discreción y discurso, pues habiendo salido tan mal la vez primera de aquel castillo, se había aventurado á entrar en él la segunda, siendo advertimiento de caballeros andantes que cuando han probado una aventura y no salido bien con ella, es señal que no está para ellos guardada, sino para otros; y así, no tienen necesidad de probarla segunda vez. Con todo esto, tiraba de su brazo, por ver si podía soltarse; mas él estaba tan bien asido, que todas sus pruebas fueron en vano. Bien es verdad que tiraba con tiento, porque Rocinante no se moviese; y aunque él quisiera sentarse y ponerse en la silla, no podía sino estar en pie, ó arrancarse la mano.

Allí fué el desear de la espada de Amadís, contra quien no tenía fuerza encantamento alguno; allí fué el maldecir de su fortuna; allí fué el exagerar la falta que haría en el mundo su presencia el tiempo que allí estuviese encantado, que sin duda alguna se había creído que lo estaba; allí el acordarse de nuevo de su querida Dulcinea del Toboso; allí fué el llamar á su buen escudero Sancho Panza, que, sepultado en sueño y tendido sobre el albarda de su jumento, no se acordaba en aquel instante de la madre que lo había parido; allí llamó á los sabios Lirgandeo y Alquife, que le ayudasen; allí invocó á su buena amiga Urganda, que le socorriese, y, finalmente, allí le tomó la mañana, tan desesperado y confuso, que bramaba como un toro; porque no esperaba él

2 Éste es el mismo *del* que ocurrió en el cap. v (I, 192, 9): "...el honrado hidalgo *del* señor Quijana...", y del cual traté en nota del cap. I (I, 92, 2).

que con el día se remediaría su cuita, porque la tenía por eterna, teniéndose por encantado. Y hacíale creer esto ver que Rocinante poco ni mucho se movía; y creía que de aquella suerte, sin comer ni beber ni dormir, habían de estar él y su caballo, hasta que aquel mal influjo de las estrellas se pasase, ó hasta que otro más sabio encantador le desencantase.

Pero engañóse mucho en su creencia, porque apenas comenzó á amanecer, cuando llegaron á la venta cuatro hombres de á caballo, muy bien puestos y aderezados, con sus escopetas sobre los arzones. Llamaron á la puerta de la venta, que aún estaba cerrada, con grandes golpes; lo cual visto por don Quijote desde donde aún no dejaba de hacer la centinela, con voz arrogante y alta dijo:

—Caballeros, ó escuderos, ó quienquiera que seáis, no tenéis para qué llamar á las puertas deste castillo; que asaz de claro está que á tales horas, ó los que están dentro duermen, ó no tienen por costumbre de abrirse las fortalezas, hasta que el sol esté tendido por todo el suelo. Desviaos afuera, y esperad que aclare el día, y entonces veremos si será justo ó no que os abran.

—¿Qué diablos de fortaleza ó castillo es éste—dijo uno—, para obligarnos á guardar esas ceremonias? Si sois el ventero, mandad que nos abran; que somos caminantes que no queremos más de dar cebada á nuestras cabalgaduras y pasar adelante, porque vamos de priesa.

—¿Paréceos, caballeros, que tengo yo talle de ventero?—respondió don Quijote.

---

3 Hoy diríamos *ni poco ni mucho;* pero en el tiempo de CERVANTES solía omitirse el primer *ni,* como queda explicado en otro lugar (II, 17, 16).

—No sé de qué tenéis talle—respondió el otro—; pero sé que decís disparates en llamar castillo á esta venta.

—Castillo es—replicó don Quijote—, y aun de los mejores de toda esta provincia; y gente tiene dentro que ha tenido cetro en la mano y corona en la cabeza.

—Mejor fuera al revés—dijo el caminante—: el cetro en la cabeza y la corona en la mano. Y será, si á mano viene, que debe de estar dentro alguna compañía de representantes, de los cuales es tener á menudo esas coronas y cetros que decís; porque en una venta tan pequeña, y adonde se guarda tanto silencio como ésta, no creo yo que se alojan personas dignas de corona y cetro.

—Sabéis poco del mundo—replicó don Quijote—, pues ignoráis los casos que suelen acontecer en la caballería andante.

Cansábanse los compañeros que con el preguntante venían del coloquio que con don Quijote pasaba, y así, tornaron á llamar con grande furia; y fué de modo, que el Ventero despertó, y aun todos cuantos en la venta estaban, y así, se levantó á preguntar quién llamaba. Sucedió en este tiempo que una de las cabalgaduras en que venían los cuatro que llamaban se llegó á oler á Rocinante, que, melancólico y triste, con las orejas caídas, sostenía sin moverse á su estirado señor; y, como, en fin, era de carne, aunque parecía de leño, no pudo dejar de resentirse y tornar á oler á quien le llegaba á hacer

---

24 Ocurren aquí, como en tantos otros lugares, algunos versos octosílabos involuntarios:

"...que, melancólico y triste,
con las orejas caídas,
sostenía sin moverse
á su estirado señor..."

caricias; y así, no se hubo movido tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote, y, resbalando de la silla, dieran con él en el suelo, á no quedar colgado del brazo; cosa que le causó tanto dolor, que creyó, ó que la muñeca le cortaban, ó que el brazo se le arrancaba; porque él quedó tan cerca del suelo, que con los estremos de las puntas de los pies besaba la tierra, que era en su perjuicio, porque, como sentía lo poco que le faltaba para poner las plantas en la tierra, fatigábase y estirábase cuanto podía por alcanzar al suelo, bien así como los que están en el tormento de la garrucha, puestos á toca, no

---

1 *Tanto cuanto,* por *tantico* ó *algún tanto,* como en el cap. XV (I, 444, 22). Y en otro paraje (II, XLI): "...aparté *tanto cuanto* el pañizuelo..." Don Luis Zapata, tratando de Hernán Cortés en el canto XI de su *Carlo famoso* (fol. 55):

"Dos años para oyr leyes sin medida
Estudió en Salamanca *tanto quanto;*
Mas, harto de estudiar, sin detenencia
A sus padres boluió sin su licencia."

7 *Besar,* en la segunda de las acepciones que le atribuye el léxico de la Academia, significa figuradamente, tratándose de cosas inanimadas, *tocar unas á otras;* pero á las veces más bien equivale á *tocar apenas,* á *estar á toca, no toca,* como dice CERVANTES cuatro renglones después. Así también Covarrubias: "Llegar vna cosa a otra tan malaues llamamos *besarse,* como si la ropa está al justo, que ni es corta, ni larga, dezimos que *besa* con el suelo."

11 Á este tormento se le llamaba en la Inquisición de Toledo *el tormento del carrillo,* y con él conminaron en 1513, después de aplicarle el *del agua,* á la judaizante Elvira Gómez. (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, leg. 152, núm. 311.) Mas CERVANTES, á lo que parece, hablaba de oídas: no era eso que él dice *el tormento de la garrucha,* descrito por Gabriel Monterroso en su *Prática civil y criminal & instruction de escriuanos,* tratado VIII, *De pesquisidores* (Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1571, fol. 231): "Visto &.ª Fallo atentos los indicios deste processo, que por la culpa que dél resulta contra el dicho fulano, le deuo de con-

toca, que ellos mesmos son causa de acrecentar su dolor,

---

denar y condeno a quistion de tormento. Y atento que el delicto es graue y el dicho fulano es hombre fuerte y robusto, mando le sea dado y executado en esta manera. Que de la techumbre más alta de la carcel donde está preso sea puesta y colgada vna gruessa soga de cañamo, ó esparto, doblada por medio, que esté asida a vna polea y viga de la dicha techumbre, de manera que pueda correr, y el dicho fulano sea atado por las muñecas de los braços que bueluan a las espaldas: y assi atado desta forma, sean atados los pies ambos juntos, y de las gargantas dellos sean puestas y colgadas cien libras de hierro, ó piedra, poco más ó menos, y ansi puesto y atado, tiren fuertemente por la dicha soga, de manera que leuanten al susodicho *vn estado de hombre,* poco mas ó menos, y leuantado, estando assi colgado con el pesor del dicho hierro, le pregunten si es verdad de lo que es acusado..." Esto, en los tribunales ordinarios, y no sólo en los de la Inquisición, como hacen creer al vulgo, por ignorancia, ó más bien por malicia, ciertos escritores. Luego (folios 233 y 234), Monterroso describe otras clases de tormentos, "que son más crueles y que raras veces se dan", conviene á saber: "el de ladrillo y sueño al estilo español, el del sueño italiano y el de las tablillas."

1 El *Diccionario* de la Academia, artículo *tocar,* registra este modo adverbial, *á toca, no toca;* pero definiéndolo de una manera, que casi no conviene sino á este lugar del *Quijote*. Lo mismo pudo decir CERVANTES *á llega, no llega.* Ó *si llega ó no llega,* como decimos *está si cae ó no cae.* Estos modos de decir formados á la manera de *si es, no es,* no escasean en nuestros escritores. Véanse siquiera dos ejemplos. Rojas Villandrando, en una de sus loas, apud *El Viaje entretenido,* libro I:

"Vuélvese al cielo otro día,
Amanece, no amanece,
Cuando él salía de casa
Y la hermosa luna duerme."

Mira de Amescua, en el acto II de *La Casa del tahur* (Ms. de la Biblioteca Nacional):

"ROQUE. Un ladrón, de esa manera,
despues que por varios casos
daba los vltimos pasos,
que son los de la escalera,

con el ahinco que ponen en estirarse, engañados de la esperanza que se les representa que con poco más que se estiren llegarán al suelo.

---

quando ya el verdugo estaba
arrójolo, no lo arrojo,
con piedad ó con enojo,
desta manera juraba:
"Cielo de luz escogida,
"amparadme en este aprieto;
"que yo os juro y os prometo
"de no hurtar en mi vida."

2 *Que con poco más...*, ó sea *de que con poco más...* Este *que,* equivalente á *de que,* ha ocurrido en otros lugares (II, 143, 18; 475, 4, etc.). Cortejón puntuó así este pasaje: "...engañados de la esperanza que se les representa que, con poco más que se estiren, llegarán al suelo".





CAPÍTULO XLIV

DONDE SE PROSIGUEN LOS INAUDITOS SUCESOS DE LA VENTA.

En efeto, fueron tantas las voces que don Quijote dió, que abriendo de presto las puertas de la venta, salió el Ventero, despavorido, á ver quién tales gritos daba, y los que estaban fuera hicieron lo mesmo. Maritornes, que ya había despertado á las mismas voces, imaginando lo que podía ser, se fué al pajar y desató, sin que nadie lo viese, el cabestro que á don Quijote sostenía, y él dió luego en el suelo, á vista del Ventero y de los caminantes, que, llegándose á él, le preguntaron qué tenía, que tales voces daba. Él, sin responder palabra, se quitó el cordel de la muñeca, y levantándose en pie, subió sobre Rocinante, embrazó su adarga, enristró su lanzón, y tomando buena parte del campo, volvió á medio galope, diciendo:

—Cualquiera que dijere que yo he sido con justo título encantado, como mi señora la princesa Micomicona

me dé licencia para ello, yo le desmiento, le rieto y desafío á singular batalla.

Admirados se quedaron los nuevos caminantes de las palabras de don Quijote; pero el Ventero les quitó de aquella admiración, diciéndoles que era don Quijote, y que no había que hacer caso dél, porque estaba fuera de juicio.

Preguntáronle al Ventero si acaso había llegado á aquella venta un muchacho de hasta edad de quince años, que venía vestido como mozo de mulas, de tales y tales señas, dando las mesmas que traía el amante de doña Clara. El Ventero respondió que había tanta gente en la venta, que no había echado de ver en el que preguntaban. Pero habiendo visto uno dellos el coche donde había venido el Oidor, dijo:

—Aquí debe de estar sin duda, porque éste es el coche que él dicen que sigue: quédese uno de nosotros á la puerta y entren los demás á buscarle; y aun sería bien que uno de nosotros rodease toda la venta, porque no se fuese por las bardas de los corrales.

—Así se hará—respondió uno dellos.

Y entrándose los dos dentro, uno se quedó á la puerta

---

1 *Rieto,* de *retar,* lo mismo que *aprieto,* de *apretar, siembro,* de *sembrar, pienso,* de *pensar,* etc., como advierte Clemencín. Y *riepto* se llamó al *reto* en los siglos anteriores al de Cervantes: *de los rieptos* trata todo el libro III de la partida VII, y por él se echa de ver que tal verbo se conjugaba *riepto* en el presente de indicativo y *riepte* en el de subjuntivo. Aunque todo esto es elemental, no huelga decirlo, ya que no han faltado editores del *Quijote* que lean *reto* en lugar de *rieto*.

5 Fitzmaurice-Kelly lee *qué era*.

17 Es viciosa la construcción *que él dicen que sigue,* y había de decir *que dicen que él sigue,* ó *que él sigue, á lo que dicen*.

y el otro se fué á rodear la venta; todo lo cual veía el Ventero, y no sabía atinar para qué se hacían aquellas diligencias, puesto que bien creyó que buscaban á aquel mozo cuyas señas le habían dado.

Ya á esta sazón aclaraba el día; y así por esto como por el ruido que don Quijote había hecho, estaban todos despiertos y se levantaban, especialmente doña Clara y Dorotea, que la una con sobresalto de tener tan cerca á su amante, y la otra con el deseo de verle, habían podido dormir bien mal aquella noche. Don Quijote, que vió que ninguno de los cuatro caminantes hacía caso dél, ni le respondían á su demanda, moría y rabiaba de despecho y saña; y si él hallara en las ordenanzas de su caballería que lícitamente podía el caballero andante tomar y emprender otra empresa habiendo dado su palabra y fe de no ponerse en ninguna hasta acabar la que había prometido, él embistiera con todos, y les hiciera responder mal de su grado; pero por parecerle no convenirle ni estarle bien comenzar nueva empresa hasta poner á Micomicona en su reino, hubo de callar y estarse quedo,

---

3 Todas las ediciones, excepto la de Máinez y la presente, dicen *buscaban aquel mozo*. La falta de la preposición *á* fué una de tantas omisiones mecánicas de una de dos letras ó sílabas iguales é inmediatas. Fuera de casos como éste, CERVANTES no omitía ese *á*, cuando se refería á personas: "La asturiana, que, toda recogida y callando, iba con las manos delante *buscando á* su querido..." (I, 469, 5).

8 Así, *con sobresalto*, lee la edición príncipe. Casi todos los editores, entre ellos, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, han añadido un artículo innecesario, y leído "con *el* sobresalto..."

19 Ahora, para evitar la concurrencia de tres enclíticos iguales en solas cinco palabras (por *parecerle* no *convenirle* ni *estarle* bien...), diríamos: "por parecerle *que no le convenía ni le estaba* bien..."

esperando á ver en qué paraban las diligencias de aquellos caminantes; uno de los cuales halló al mancebo que buscaba, durmiendo al lado de un mozo de mulas, bien descuidado de que nadie ni le buscase, ni menos de que le hallase. El hombre le trabó del brazo y le dijo:

—Por cierto, señor don Luis, que responde bien á quien vos sois el hábito que tenéis, y que dice bien la cama en que os hallo al regalo con que vuestra madre os crió.

Limpióse el mozo los soñolientos ojos, y miró de espacio al que le tenía asido, y luego conoció que era criado de su padre, de que recibió tal sobresalto, que no acertó ó no pudo hablarle palabra por un buen espacio; y el criado prosiguió diciendo:

—Aquí no hay que hacer otra cosa, señor don Luis, sino prestar paciencia, y dar la vuelta á casa, si ya vuestra merced no gusta que su padre y mi señor la dé al otro mundo; porque no se puede esperar otra cosa de la pena con que queda por vuestra ausencia.

—Pues ¿cómo supo mi padre—dijo don Luis—que yo venía este camino y en este traje?

—Un estudiante—respondió el criado—á quien distes cuenta de vuestros pensamientos fué el que lo descubrió,

---

7 *Hábito,* en su antiguo significado genérico de *traje.*

11 En las tres ediciones de Cuesta, *de espacio,* como en la presente. Clemencín y Cortejón leen *despacio,* acicalando á lo moderno el lenguaje del *Quijote.*

21 Hartzenbusch y Benjumea añadieron un *por,* diciendo: ...*que yo venía por este camino.* Ninguna falta hacía aquí tal preposición: *á caminar* llamaban nuestros abuelos *ir camino,* como queda dicho en nota del cap. VIII (I, 279, 3).

23 Ahora, como renglones atrás (302, 7), habla de *vos* á don Luis el criado que acababa de hablarle de *merced.* Es inconse-

movido á lástima de las que vió que hacía vuestro padre al punto que os echó menos; y así, despachó á cuatro de sus criados en vuestra busca, y todos estamos aquí á vuestro servicio, más contentos de lo que imaginar se puede, por el buen despacho con que tornaremos, llevándoos á los ojos que tanto os quieren.

—Eso será como yo quisiere, ó como el cielo lo ordenare—respondió don Luis.

—¿Qué habéis de querer, ó qué ha de ordenar el cielo, fuera de consentir en volveros? Porque no ha de ser posible otra cosa.

Todas estas razones que entre los dos pasaban oyó el mozo de mulas junto á quien don Luis estaba; y levantándose de allí, fué á decir lo que pasaba á don Fernando y á Cardenio, y á los demás, que ya vestido se habían; á los cuales dijo como aquel hombre llamaba de *don* á aquel muchacho, y las razones que pasaban, y como le quería volver á casa de su padre, y el mozo no quería. Y con esto, y con lo que dél sabían, de la buena voz que el cielo le había dado, vinieron todos en gran deseo de

---

cuencia de poca monta; pero la habría evitado cualquier autor que fuese más amigo que CERVANTES de repasar y corregir sus escritos.

8 Así en todas las ediciones de 1605 y en la segunda de Cuesta; mas en la tercera (1608) se omitió mecánicamente un *lo* de los dos inmediatos (*ó como el cielo ordenare*), y quitado anda en muchas ediciones.

17 Relación desaliñada en demasía: *pasaban, pasaba, pasaban...*, todo ello en no más de seis renglones.

19 Clemencín advierte que "el pronombre *dél* sobrecarga sin necesidad la expresión y enmaraña el sentido", y que "suprimiéndolo, quedara todo más claro". Lo que, á la verdad, hay en esto es que ni Clemencín antaño, ni hogaño Cortejón, pusieron la coma que falta después de *sabían*, gracias á la cual se echa de ver que el inciso que sigue (*de la buena voz que el cielo le había dado*) es mera indicación de *lo que sabían* del supuesto mozo de mulas.

saber más particularmente quién era, y aun de ayudarle si alguna fuerza le quisiesen hacer; y así, se fueron hacia la parte donde aún estaba hablando y porfiando con su criado. Salía, en esto, Dorotea de su aposento, y tras ella doña Clara, toda turbada; y llamando Dorotea á Cardenio aparte, le contó en breves razones la historia del músico y de doña Clara, á quien él también dijo lo que pasaba de la venida á buscarle los criados de su padre, y no se lo dijo tan callando, que lo dejase de oir Clara; de lo que quedó tan fuera de sí, que si Dorotea no llegara á tenerla, diera consigo en el suelo. Cardenio dijo á Dorotea que se volviesen al aposento; que él procuraría poner remedio en todo, y ellas lo hicieron.

Ya estaban todos los cuatro que venían á buscar á don Luis dentro de la venta y rodeados dél, persuadiéndole que luego, sin detenerse un punto, volviese á consolar á su padre. Él respondió que en ninguna manera lo podía hacer hasta dar fin á un negocio en que le iba la vida, la honra y el alma. Apretáronle entonces los criados, diciéndole que en ningún modo volverían sin él, y que le llevarían, quisiese ó no quisiese.

—Eso no haréis vosotros—replicó don Luis—, si no

---

7 Aunque este *quien* parece referirse á doña Clara, no se refiere sino á la misma Dorotea, por lo que se lee poco después: "...y no se lo dijo tan callando, que lo dejase de oir Clara..."

15 "No, sino *rodeándole*—objeta Clemencín, y añade—: Á no ser que pongamos al verbo *rodeados* en la clase de los que, con terminación de pasiva ó pretérito, reúnen la fuerza y significación de activa...", como *cenado, comido,* etc. En una de sus acepciones, *rodear* significa *andar al rededor, hacer rueda,* y así, *rodeados dél* equivale á *hechos rueda junto á él. Rodeados á él* leyó Hartzenbusch en sus dos ediciones.

22 Cortejón lee *Esto,* como la tercera edición de Cuesta, por no haber visto que la príncipe dice claramente *Esso.*

es llevándome muerto; aunque de cualquiera manera que me llevéis, será llevarme sin vida.

Ya á esta sazón habían acudido á la porfía todos los más que en la venta estaban, especialmente Cardenio, don Fernando, sus camaradas, el Oidor, el Cura, el Barbero y don Quijote, que ya le pareció que no había necesidad de guardar más el castillo. Cardenio, como ya sabía la historia del mozo, preguntó á los que llevarle querían que qué les movía á querer llevar contra su voluntad á aquel muchacho.

—Muévenos — respondió uno de los cuatro — dar la vida á su padre, que por la ausencia deste caballero queda á peligro de perderla.

Á esto dijo don Luis:

—No hay para qué se dé cuenta aquí de mis cosas; yo soy libre, y volveré si me diere gusto, y si no, ninguno de vosotros me ha de hacer fuerza.

—Harásela á vuestra merced la razón—respondió el hombre—; y cuando ella no bastare con vuestra merced, bastará con nosotros para hacer á lo que venimos y lo que somos obligados.

—Sepamos qué es esto de raíz—dijo á este tiempo el Oidor.

---

10 En todas las ediciones, exceptuadas las primeras de Bruselas, falta la preposición *á* antes del pronombre *aquel*, por omisión mecánica, como poco antes (301, 3), de una de dos *aes* inmediatas.

20 *Á lo que*, por *aquello á que*, que viene á ser *lo á que*, aunque es inusitada esta forma. Es construcción parecida á *en el que*, por *el en que*, que ocurre en otros lugares (I, 404, 13 y 445, 1) y á *del que*, por *el de que*, que ha salido en algún otro (III, 135, 3). Hoy pasaría por grave incorrección decirlo como CERVANTES, quien lo repite poco después (309, 14); mas para nuestros abuelos no era ni falta venial, y todos lo decían así. Almazán, traducción

Pero el hombre, que lo conoció, como vecino de su casa, respondió:

—¿No conoce vuestra merced, señor Oidor, á este caballero, que es el hijo de su vecino, el cual se ha ausentado de casa de su padre en el hábito tan indecente á su calidad como vuestra merced puede ver?

Miróle entonces el Oidor más atentamente y, conocióle, y abrazándole, dijo:

—¿Qué niñerías son éstas, señor don Luis, ó qué causas tan poderosas, que os hayan movido á venir desta manera, y en este traje, que dice tan mal con la calidad vuestra?

Al mozo se le vinieron las lágrimas á los ojos, y no pudo responder palabra. El Oidor dijo á los cuatro que se sosegasen, que todo se haría bien; y tomando por la mano á don Luis, le apartó á una parte y le preguntó qué venida había sido aquélla. Y en tanto que le hacía esta y otras preguntas, oyeron grandes voces á la puerta de la venta, y era la causa dellas que dos huéspedes que aquella noche habían alojado en ella, viendo á toda la

de *El Momo*, libro I, cap. VIII: "Pesauale a Momo de tener tantos competidores, pero desseando *poner por obra a lo que era venido*, embió vno..." Y el doctor Suárez de Figueroa (*El Passagero*, alivio I):

"D. LUIS. ...Pues toca al que fuere más prático dar noticia al más nuevo de lo visto, refiéranos *qué prouincias son a las que vamos;* de qué costumbres son sus moradores..."

5 *Indecente*, en su significado puramente etimológico de *inconveniente*, acepción en que se usó antaño con mucha más frecuencia que ahora. La locución *en el hábito* pedía *que;* para emplear el *como* había de decir *en hábito*, ó *en un hábito*.

14 En la edición príncipe, "...y no pudo responder palabra *al Oydor. Dixo* a los quatro..." Leo como Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly, y no como los que han añadido la expresión haciendo estampar: *"El cual dijo..."*

gente ocupada en saber lo que los cuatro buscaban, habían intentado á irse sin pagar lo que debían; mas el Ventero, que atendía más á su negocio que á los ajenos, les asió al salir de la puerta, y pidió su paga, y les afeó su mala intención con tales palabras, que les movió á que le respondiesen con los puños; y así, le comenzaron á dar tal mano, que el pobre Ventero tuvo necesidad de dar voces y pedir socorro. La Ventera y su hija no vieron á otro más desocupado para poder socorrerle que á don Quijote, á quien la hija de la Ventera dijo:

—Socorra vuestra merced, señor caballero, por la virtud que Dios le dió, á mi pobre padre; que dos malos hombres le están moliendo como á cibera.

Á lo cual respondió don Quijote muy de espacio y con mucha flema:

—Fermosa doncella, no ha lugar por ahora vuestra petición, porque estoy impedido de entremeterme en otra aventura en tanto que no diere cima á una en que mi palabra me ha puesto. Mas lo que yo podré hacer por serviros, es lo que ahora diré: corred y decid á vuestro padre que se entretenga en esa batalla lo mejor que pudiere, y que no se deje vencer en ningún modo, en tanto que yo pido licencia á la princesa Micomicona para poder socorrerle en su cuita; que si ella me la da, tened por cierto que yo le sacaré della.

---

2 CERVANTES da aquí á *intentar* el mismo régimen que hubiera dado á *probar*, si hubiese usado este verbo y no aquél. "*Probó á* subir desde el caballo..." (II, 25, 6); "...sería bien que vuestra merced *probase á* salir desta cárcel..., y *probase* de nuevo *á* subir sobre su buen Rocinante..." (I, XLIX.)

25 Esta ocurrencia de don Quijote trae á la memoria aquel falso y ridículo milagro que se cuenta de un fraile, que, habiéndosele prohibido que obrase prodigios sin licencia de su prior ó guar-

—¡Pecadora de mí!—dijo á esto Maritornes, que estaba delante—. Primero que vuestra merced alcance esa licencia que dice estará ya mi señor en el otro mundo.

—Dadme vos, señora, que yo alcance la licencia que digo—respondió don Quijote—; que como yo la tenga, poco hará al caso que él esté en el otro mundo; que de allí le sacaré á pesar del mismo mundo que lo contradiga; ó, por lo menos, os daré tal venganza de los que allá le hubieren enviado, que quedéis más que medianamente satisfechas.

Y sin decir más, se fué á poner de hinojos ante Dorotea, pidiéndole con palabras caballerescas y andantescas que la su grandeza fuese servida de darle licencia de acorrer y socorrer al castellano de aquel castillo, que estaba puesto en una grave mengua. La Princesa se la dió de buen talante, y él luego, embrazando su adarga y poniendo mano á su espada, acudió á la puerta de la venta, adonde aún todavía traían los dos huéspedes á mal traer al Ventero; pero así como llegó, embazó y se estuvo quedo, aunque Maritornes y la Ventera le decían

---

dián, como viese á un albañil que, caído de un andamio, iba á estrellarse contra el suelo, le mandó estar quieto en el aire mientras obtenía el permiso necesario para hacerle bajar sin daño de su persona.

19 *Embazar*, como neutro, significa *quedar sin acción*. Cejador, en su *Diccionario del Quijote*, cita este pasaje del obispo Cáceres en su *Paraphrasis de los Psalmos*, psalmo 1: "*Embaçarán* los malos, viendo que no pueden boluer atras, ni passar adelante." Asimismo lo trae Correas, *Vocabulario de refranes...*, página 523 *b*: "*Embazó*. Lo que *adarvó*. Cuando uno se quedó atajado y confuso delante de otro, ó atajándole con razones y cogiéndole en mentira y mal trato." La Academia no registra como neutro este verbo.

que en qué se detenía; que socorriese á su señor y marido.

—Deténgome—dijo don Quijote—porque no me es lícito poner mano á la espada contra gente escuderil; pero llamadme aquí á mi escudero Sancho; que á él toca y atañe esta defensa y venganza.

Esto pasaba en la puerta de la venta, y en ella andaban las puñadas y mojicones muy en su punto, todo en daño del Ventero y en rabia de Maritornes, la Ventera y su hija, que se desesperaban de ver la cobardía de don Quijote, y de lo mal que lo pasaba su marido, señor y padre.

Pero dejémosle aquí, que no faltará quien le socorra, ó si no, sufra y calle el que se atreve á más de á lo que sus fuerzas le prometen, y volvámonos atrás cincuenta pasos, á ver qué fué lo que don Luis respondió al Oidor, que le dejamos aparte, preguntándole la causa de su venida á pie y de tan vil traje vestido; á lo cual el mozo, asiéndole fuertemente de las manos, como en señal de que algún gran dolor le apretaba el corazón, y derramando lágrimas en grande abundancia, le dijo:

—Señor mío, yo no sé deciros otra cosa sino que desde el punto que quiso el cielo y facilitó nuestra vecindad que yo viese á mi señora doña Clara, hija vuestra y señora mía, desde aquel instante la hice dueño de mi voluntad; y si la vuestra, verdadero señor y padre mío, no lo impide, en este mesmo día ha de ser mi esposa. Por ella dejé la casa de mi padre, y por ella me puse en este traje, para seguirla dondequiera que fuese, como la saeta al blanco, ó como el marinero al norte. Ella no sabe de mis deseos más de lo que ha podido entender de

algunas veces que desde lejos ha visto llorar mis ojos. Ya, señor, sabéis la riqueza y la nobleza de mis padres, y como yo soy su único heredero; si os parece que éstas son partes para que os aventuréis á hacerme en todo venturoso, recebidme luego por vuestro hijo; que si mi padre, llevado de otros disignios suyos, no gustare deste bien que yo supe buscarme, más fuerza tiene el tiempo para deshacer y mudar las cosas que las humanas voluntades.

Calló en diciendo esto el enamorado mancebo, y el Oidor quedó en oirle suspenso, confuso y admirado, así de haber oído el modo y la discreción con que don Luis le había descubierto su pensamiento como de verse en punto que no sabía el que poder tomar en tan repentino y no esperado negocio; y así, no respondió otra cosa sino que se sosegase por entonces, y entretuviese á sus criados, que por aquel día no le volviesen, porque se tuviese tiem-

---

1 *Que ha visto llorar mis ojos,* en vez de *que me ha visto llorar;* lenguaje muy propio de enamorados y que á cada paso se tropieza en las coplas amatorias del vulgo. Véanse dos ejemplos (*Cantos populares españoles,* núms. 2.821 y 3.442):

"*Mis ojos* lloran por verte,
Mi corazón por hablarte,
Mi boca por darte un beso,
Mis brazos por abrazarte."

"*Mis ojos te lloran* siempre,
Y con pena verdadera:
¡Ojos que te vieron ir
Por esos mares afuera!"

6 *Disignios,* como en otros lugares (II, 156, 2; 405, 3, etc.).

11 *En oirle,* por *oyéndole.* "Ahora—repara Clemencín—diríamos *al oirle.*" Cierto: nosotros, él y yo, lo diríamos así; pero el vulgo, á lo menos el vulgo andaluz, sigue diciéndolo como lo decía Cervantes. Recuérdense las notas que sobre esta particularidad quedan en diversos lugares (I, 30, 16; 381, 13; 403, 22; II, 400, 2; III, 88, 5; 118, 7, etc,).

po para considerar lo que mejor á todos estuviese. Besóle las manos por fuerza don Luis, y aun se las bañó con lágrimas, cosa que pudiera enternecer un corazón de mármol, no sólo el del Oidor, que, como discreto, ya había conocido cuán bien le estaba á su hija aquel matrimonio; puesto que, si fuera posible, lo quisiera efetuar con voluntad del padre de don Luis, del cual sabía que pretendía hacer de título á su hijo.

Ya á esta sazón estaban en paz los huéspedes con el Ventero, pues por persuasión y buenas razones de don Quijote, más que por amenazas, le habían pagado todo lo que él quiso, y los criados de don Luis aguardaban el fin de la plática del Oidor y la resolución de su amo, cuando el demonio, que no duerme, ordenó que en aquel mesmo punto entró en la venta el barbero á quien don Quijote quitó el yelmo de Mambrino, y Sancho Panza los aparejos del asno, que trocó con los del suyo; el cual barbero, llevando su jumento á la caballeriza, vió á Sancho Panza que estaba aderezando no sé qué de la albarda, y así como la vió, la conoció, y se atrevió á arremeter á Sancho, diciendo:

—¡Ah, don ladrón, que aquí os tengo! ¡Venga mi bacía y mi albarda, con todos mis aparejos que me robastes!

---

8 *Hacerle de título,* es decir, hacerle señor de título; obtener para él un título nobiliario.

14 Acerca de *no dormir el diablo* quedó nota en el cap. XV (I, 438, 11).

15 Hoy, como indica Clemencín, no sería de buen pasar el decir *ordenó que entró,* sino *ordenó que entrase.*

22 Acerca del tratamiento de *don* acompañando á palabras despectivas ó injuriosas quedó nota en el cap. XXII (II, 217, 2).

24 Cortejón pone coma después de la palabra *aparejos,* por

Sancho, que se vió acometer tan de improviso y oyó los vituperios que le decían, con la una mano asió de la albarda, y con la otra dió un mojicón al barbero, que le bañó los dientes en sangre; pero no por esto dejó el barbero la presa que tenía hecha en el albarda; antes alzó la voz de tal manera, que todos los de la venta acudieron al ruido y pendencia, y decía:

—¡Aquí del Rey y de la justicia; que sobre cobrar

---

no haberse hecho cargo de que en el tiempo de CERVANTES y siglos atrás, en casos análogos á éste, solía usarse el pronombre posesivo en vez del artículo. Véanse algunos ejemplos. El Arcipreste de Hita, *Libro de Buen amor,* copla 44:

"Palabras son de sabio e dixo lo caton,
que ome a *sus* coydados que tiene en coraçon,
entre ponga plazeres e alegre la rrazon,
que la mucha tristeza mucho coydado pon."

En la escena XIX de la *Comedia Florinea* (fol. 69 vto.):

"FLORIANA. ...e tú, mi señora, quedarás libre de *mi* captiverio que en tu prision dulce passo, pues ya no tendre en qué te ser molesto."

Y finalmente, por no citar más de tres ejemplos, en uno de los *Cuentos que notó don Juan de Arguijo* (*Sales españolas,* tomo II, pág. 144): "—Así es, señor mío; es la misma verdad: que Vm. la mató con *sus* malos tratamientos que le hacía."

8 La forma corriente de apellidar ó llamar pidiendo socorro contra algún agresor era, *plus minusve,* ésta que usa el barbero despojado: *¡Aquí del Rey y de la justicia!* En el acto XIV de la *Tragedia Policiana,* Orosia, viéndose llevada al burdel por Palermo y Pizarro, grita: "*Justicia de Dios* venga sobre estos vellacos." Juan de la Cueva, en la jorn. I de *El Viejo enamorado*:

"MIRANDA. *Justicia de Dios y el Rey,*
Justicia del Rey y Dios,
Justicia de ambos á dos
En ti, sin Dios y sin ley.
¿Dónde se sufre, malvado,
Fementido, engañador,
Que con tan poco temor
Te cases, siendo casado?"

Y en *Rinconete y Cortadillo* dice á voces la Cariharta (pág. 295

mi hacienda me quiere matar este ladrón, salteador de caminos!

—¡Mentís—respondió Sancho—; que yo no soy salteador de caminos; que en buena guerra ganó mi señor don Quijote estos despojos!

Ya estaba don Quijote delante, con mucho contento de ver cuán bien se defendía y ofendía su escudero, y túvole desde allí adelante por hombre de pro, y propuso en su corazón de armalle caballero en la primera ocasión que se le ofreciese, por parecerle que sería en él bien empleada la orden de la caballería. Entre otras cosas que el barbero decía en el discurso de la pendencia, vino á decir:

—Señores, así esta albarda es mía como la muerte que debo á Dios, y así la conozco como si la hubiera parido; y ahí está mi asno en el establo, que no me dejará

---

de mi edición): "*La justicia de Dios y del Rey* venga sobre aquel ladrón desuellacaras..."

4 Sobre esto de *buena guerra* quedó nota en el capítulo VIII (I, 264, 3).

15 Esta fórmula de aseveración no se entiende á primera vista claramente, porque es elíptica. Quiere decir: *así es verdad que esta albarda es mía como es verdad que he de morir*. En Andalucía he oído decir muchas veces: "Esto es tan cierto *como que le he de dar cuenta á Dios*."

16 La frase *conocer* uno *á una persona*, ó *una cosa, como si la hubiera parido* es una manera popular de encarecimiento que aún no figura en el *Diccionario* de la Academia. En el *Romancero general*, fol. 55 vto.:

"Créame que *la conozco*
mejor que si la pariera;
que es por estremo burlona
y falsa en la quinta essencia."

Moreto, en la jorn. I de *El Licenciado Vidriera:*

mentir: si no, pruébensela, y si no le viniere pintiparada, yo quedaré por infame. Y hay más: que el mismo día que ella se me quitó, me quitaron también una bacía de azófar nueva, que no se había estrenado, que era señora de un escudo.

Aquí no se pudo contener don Quijote sin responder, y poniéndose entre los dos y apartándoles, depositando la albarda en el suelo, que la tuviese de manifiesto hasta que la verdad se aclarase, dijo:

"CARLOS. Deja ahora esas locuras.
GERUNDIO. Si tú consiguieres nada,
Me lleven dos mil demonios:
Conozco yo tu desgracia
Mejor que si la pariera."

1 No menos de nueve ejemplos enhila Cortejón sobre el uso de la voz *pintiparado,* que maldita la duda que ofrece ni la controversia á que puede dar lugar. ¡Cuánto más útilmente gastara esa tinta y ese papel en explicar lo de "que era [la bacía] *señora de un escudo*", frase que ocurre poco después!

5 He aquí una de las expresiones nunca explicadas por los anotadores de la famosa novela de CERVANTES, y no, á buen seguro, porque no lo haya menester. Ser tal albarda *señora de un escudo* significa *valerlo,* como se demuestra por los siguientes versos de Sebastián de Horozco (*Cancionero de...,* pág. 161):

"LITIGANTE. No me tengáis por escaso;
tomá vos
un escudo.
PROCURADOR. Mas sean dos.
LIT. No los hay a todas horas.
PROC. Ora sus, nombre de Dios:
quidquid venerit ad nos
non eiiciemus foras;
mas mis letras *son señoras*
de más qu'eso."

9 Clemencín opinaba "que está viciado lo impreso, y que el original diría: *depositando la albarda en el suelo, para que estuviese de manifiesto hasta que la verdad se aclarase...*" No ha menester enmienda el pasaje: lo que hay es que CERVANTES habla

—¡Porque vean vuestras mercedes clara y manifiestamente el error en que está este buen escudero, pues llama bacía á lo que fué, es y será yelmo de Mambrino, el cual se le quité yo en buena guerra, y me hice señor dél con ligítima y lícita posesión! En lo del albarda no me entremeto; que lo que en ello sabré decir es que mi escudero Sancho me pidió licencia para quitar los jaeces del caballo deste vencido cobarde, y con ellos adornar el suyo; yo se la di, y él los tomó, y de haberse convertido de jaez en albarda no sabré dar otra razón sino es la ordinaria: que como esas transformaciones se ven en los sucesos de la caballería; para confirmación de lo cual, corre, Sancho hijo, y saca aquí el yelmo que este buen hombre dice ser bacía.

—¡Pardiez, señor—dijo Sancho—, si no tenemos otra prueba de nuestra intención que la que vuestra merced dice, tan bacía es el yelmo de Malino como el jaez deste buen hombre albarda!

—Haz lo que te mando—replicó don Quijote—; que

---

aquí festivamente, aplicando al suelo lo que se prevenía á los depositarios judiciales de objetos litigiosos: que *los tuviesen de manifiesto* hasta que terminase el litigio.

5 Acerca de *ligítimo* hay nota en el cap. XXVIII (II, 391, 10).

11 Ahora diríamos: *que transformaciones como ésas...* Recuérdese la nota que acerca de este giro puse en el cap. XVIII (II, 57, 20).

17 Así en la edición original: *el yelmo de Malino.* Los que corrigieron las siguientes no se cataron de que el nombre de *Mambrino,* dicho bien y á derechas, nunca había sido cosa para Sancho, "prevaricador del buen lenguaje" (II, XIX), y olvidando que ya en el cap. XIX había llamado á este yelmo "almete de *Malandrino*" (II, 69, 12), y á su dueño, en el XXI, "aquel *Martino*" (II, 150 18), tomaron ahora por yerro del impresor el que llamase "yelmo de *Malino*" (dicho así, por *maligno*) á la tal ba-

no todas las cosas deste castillo han de ser guiadas por encantamento.

Sancho fué á do estaba la bacía y la trujo; y así como don Quijote la vió, la tomó en las manos y dijo:

—Miren vuestras mercedes con qué cara podía decir este escudero que ésta es bacía, y no el yelmo que yo he dicho; y juro por la orden de caballería que profeso que este yelmo fué el mismo que yo le quité, sin haber añadido en él ni quitado cosa alguna.

—En eso no hay duda—dijo á esta sazón Sancho—; porque desde que mi señor le ganó hasta agora no ha

---

cía. Y esto, que es tan claro, fué tan turbio para los editores y anotadores del *Quijote,* que sólo Fitzmaurice-Kelly y yo hemos seguido la lección de la edición príncipe.

5 El mentir ó caer en otro caso de menos valer causa empacho y bochorno á quien lo hace, de donde se dijo *no tener* uno *cara* para tal ó cual cosa, por no descomedirse ó *descararse* á hacerla, frase que agregó Noydens en el *Tesoro* de Covarrubias y que falta en el *Diccionario* de la Academia. De ahí también *caérsele* á uno *la cara de vergüenza* cuando se percata de que ha incurrido en mala nota por algún hecho ó dicho, y decir por reproche á quien procedió mal: "*¿Cómo has tenido cara* para hacer eso?" Lo mismo "*¿Con qué cara* podrás decir, ó hacer, tal ó cual cosa?" Juan de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón,* pág. 70 de la edición de Usoz:

"MERCURIO. ...veamos, pues el mismo rey de Francia... escribió al Emperador... que guardaría y cumpliría enteramente todo lo que había prometido, *¿con qué cara,* ó con qué razón, se podía él agora escusar...?

9 Lo de *sin haber añadido ni quitado cosa alguna* es una de las muchas formulillas escribaniles que por donaire usa CERVANTES en el *Quijote.* Tomóla de las ratificaciones de los testigos, quienes, al leerles sus declaraciones, manifestaban ser las mismas que habían prestado, *sin tener que añadir ni quitar cosa alguna.* Es raro que no diesen con esto, sabidísimo de cuantos hemos gastado algún tiempo en ver papeles de otras calendas, los que se han ocupado en anotar y explicar la novela cervantina.

hecho con él más de una batalla, cuando libró á los sin ventura encadenados; y si no fuera por este baciyelmo, no lo pasara entonces muy bien, porque hubo asaz de pedradas en aquel trance.

---

2 *Baciyelmo* llama Sancho á la *bacía*—dice Cejador—, "por constarle que lo era y por no desmentir á su amo, que afirmaba ser *yelmo*".

3 *Asaz,* significando *bastante porción* ó *crecido número,* acepción que falta en el léxico de la Academia. Usado en ella suele llevar el *de* con que lo construyó CERVANTES en esta y en alguna otra ocasión; pero á veces ocurre sin él. Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España,* carta IV: "...fuimos á dar en tres o cuatro pueblos, donde no se halló gente ninguna, ni otra cosa sino eran algunas bodegas del vino que ellos hacen, donde hallamos *asaz* tinajas dello."





CAPITULO XLV

DONDE SE ACABA DE AVERIGUAR LA DUDA DEL YELMO DE MAMBRINO Y DE LA ALBARDA, Y OTRAS AVENTURAS SUCEDIDAS, CON TODA VERDAD.

QUÉ les parece á vuestras mercedes, señores —dijo el barbero—, de lo que afirman estos gentiles hombres, pues aún porfían que ésta no es bacía, sino yelmo?

---

7 Con esta denominación de *gentilhombre,* que es equivalente á la de *buen mozo,* solía tratarse á las personas no ancianas para captarse su voluntad, como dice el *Diccionario* de la Academia, y así, en *Rinconete y Cortadillo* (pág. 247 de mi edición) pregunta uno de los muchachos al otro: "¿De qué tierra es vuesa merced, señor *gentilhombre,* y para adónde bueno camina?" Y en el acto II de *La Villana de la Sagra,* de Tirso de Molina, doña Inés, disfrazada de varón, dice á Linardo, criado de don Pedro:

"Oya, señor *gentilhombre,*
Trate á los gallegos bien,
Que no los conoce."

Es, en resolución, este de *gentilhombre* el nombre que se solía dar á aquellos á quienes no podía darse el de *señor caballero* ni el de *señor hidalgo,* ni tampoco, por avillanado, el de *buen hombre.*

—Y quien lo contrario dijere—dijo don Quijote—, le haré yo conocer que miente, si fuere caballero, y si escudero, que remiente mil veces.

Nuestro Barbero, que á todo estaba presente, como tenía tan bien conocido el humor de don Quijote, quiso

---

1 Gramaticalmente, había de haber dicho *á quien*. Es caso análogo al de *el* por *al*, de que traté en otros lugares (II, 85, 4 y III, 47, 1).

2 Cualquier lector poco enterado de las costumbres y lenguaje de nuestros rebisabuelos podría imaginar que CERVANTES recordó aquí su célebre soneto al túmulo de Felipe II, por repetir casi á la letra aquel verso:

"*Y quien dijere lo contrario, miente.*"

Imaginaría mal. Esta expresión era fórmula popularísima para desmentir á uno, y se halla con frecuencia en nuestros escritores del siglo XVII. Alonso Álvarez de Soria decía á Flores Alderete en uno de sus más que desenfadados sonetos:

"Pues no temes á Dios ni á tu conciencia,
Como á peste te saquen de poblado;
Y quien lo contradice es puto y *miente*."

Y el falso Avellaneda, en el cap. XXX de su *Quijote*: "...*y quien lo contrario dijere, miente* y es un bellaco." Por tanto, si Rius acertó al registrar en su *Bibliografía crítica,* tomo III, pág. 7, como muestra de la popularidad de CERVANTES, aquellos versos de una jácara de Quevedo, Musa V:

"Lo que ha dicho Valdepeñas
Ha sido muy bien jablado,
Y *mentirá*, voto al cinto,
Quien dixere lo contrario",

más que á estos versos se debió su acierto á los cuatro anteriores, en que hay una clara alusión á aquello de *caló el chapeo,* reminiscencia que se le pasó por alto al docto bibliógrafo de CERVANTES:

"Rebosábale á Ganchoso
Lo bebido y lo escuchado,
Y desatando la sierpe,
Dijo, *el gabïón calando*:
—Lo que ha dicho Valdepeñas..."

esforzar su desatino y llevar adelante la burla, para que todos riesen, y dijo hablando con el otro barbero:

—Señor barbero, ó quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más ha de veinte años carta de examen, y conozco muy bien de todos los instrumentos de la barbería, sin que le falte uno; y ni más ni menos fuí un tiempo en mi mocedad soldado, y sé también qué es yelmo, y qué es morrión, y celada de encaje, y otras cosas tocantes á la milicia, digo, á los géneros de armas de los soldados; y digo, salvo mejor parecer, remitiéndome siempre al mejor entendimiento, que esta pieza que está aquí delante y que este buen señor tiene en las manos no sólo no es bacía de barbero, pero está tan lejos de serlo como está lejos lo blanco de lo negro y la verdad de la mentira; también digo que éste, aunque es yelmo, no es yelmo entero.

—No, por cierto—dijo don Quijote—, porque le falta la mitad, que es la babera.

—Así es—dijo el Cura, que ya había entendido la intención de su amigo el Barbero.

---

5 "En todas las ciencias, disciplinas, facultades, artes liberales y mecánicas—decía Covarrubias—hay examen para aprouar a los que las professan, ó reprovarlos: y este acto riguroso les hace estudiar y trabajar para dar buena cuenta de sí." Con todo, cualquiera, sin examen, podía "afeitar de nabaja, ó de tixera", aunque no usar "del arte de la Flomotomía (Flebotomía), ni sangrar, ni saxar, ni sacar diente ni muela, sin ser examinado" (ley única, título XVIII, libro III de la *Nueva Recopilación*).

8 "*Yelmo*—dice Clemencín—era la armadura completa de la cabeza, en francés *heaulme,* de donde se deriva. *Almete* era diminutivo de *yelmo,* y uno y otro venían á ser lo mismo que *celada,* la cual, si era *de encaje* ó completa, entraba en la *babera* ó parte inferior, que cubría la boca y la barba, y descansaba en los hombros. *Morrión* era la pieza superior del yelmo..."

Y lo mismo confirmó Cardenio, don Fernando y sus camaradas; y aun el Oidor, si no estuviera tan pensativo con el negocio de don Luis, ayudara, por su parte, á la burla; pero las veras de lo que pensaba le tenían tan suspenso, que poco ó nada atendía á aquellos donaires.

—¡Válame Dios!—dijo á esta sazón el barbero burlado—. ¿Que es posible que tanta gente honrada diga que ésta no es bacía, sino yelmo? Cosa parece ésta que puede poner en admiración á toda una Universidad, por discreta que sea. Basta: si es que esta bacía es yelmo, también debe de ser esta albarda jaez de caballo, como este señor ha dicho.

—Á mí albarda me parece—dijo don Quijote—; pero ya he dicho que en eso no me entremeto.

—De que sea albarda ó jaez—dijo el Cura—no está en más de decirlo el señor don Quijote; que en estas cosas de la caballería todos estos señores y yo le damos la ventaja.

—Por Dios, señores míos—dijo don Quijote—, que son tantas y tan estrañas las cosas que en este castillo, en dos veces que en él he alojado, me han sucedido, que no me atreva á decir afirmativamente ninguna cosa de lo que acerca de lo que en él se contiene se preguntare, porque imagino que cuanto en él se trata va por vía de

12 "...dijo á *esta* sazón el barbero... ¿que *ésta* no es bacía...? Cosa parece *ésta*... si es que *esta* bacía es yelmo, también debe de ser *esta* albarda jaez de caballo, como *este* señor ha dicho". Seis *estes* en solos siete renglones.

15 *Estar*, en la acepción de *estribar* ó *consistir*. En el acto XIX de la *Tragedia Policiana* dice Claudina á Solino: "Mira, Solino hijo, Policiano es cauallero, mancebo, liberal, enamorado: sábele seruir, sábele agradar; que no *está* en más la liberalidad del señor que en la diligencia del criado."

encantamento. La primera vez me fatigó mucho un moro encantado que en él hay, y á Sancho no le fué muy bien con otros sus secuaces; y anoche estuve colgado deste brazo casi dos horas: sin saber cómo ni cómo no, vine á caer en aquella desgracia. Así que ponerme yo agora en cosa de tanta confusión á dar mi parecer, será caer en juicio temerario. En lo que toca á lo que dicen que ésta es bacía, y no yelmo, ya yo tengo respondido; pero en lo de declarar si ésa es albarda ó jaez, no me atrevo á dar sentencia difinitiva: sólo lo dejo al buen parecer de vuestras mercedes; quizá por no ser armados caballeros como yo lo soy no tendrán que ver con vuestras mercedes los encantamentos deste lugar, y tendrán los entendimientos libres, y podrán juzgar de las cosas deste castillo como ellas son real y verdaderamente, y no como á mí me parecían.

—No hay duda—respondió á esto don Fernando—, sino que el señor don Quijote ha dicho muy bien hoy, que á nosotros toca la difinición deste caso; y porque vaya con más fundamento, yo tomaré en secreto los votos destos señores, y de lo que resultare daré entera y clara noticia.

Para aquellos que la tenían del humor de don Quijote era todo esto materia de grandísima risa; pero para los que le ignoraban les parecía el mayor disparate del mun-

---

10 *Difinitiva*, y pocos renglones después, *difinición*, formas vulgares, por asimilación de vocales separadas, como *disignio* (II, 156, 2 y 405, 3) y *ligítimo* (II, 171, 14 y 391, 10).

25 En la edición príncipe, en esto seguida sólo por Fitzmaurice-Kelly y por nosotros, *le ignoraban*, y no *la ignoraban*, como han leído los demás, copiando un yerro de la segunda de Cuesta. El *la*, refiriéndose á *noticia*, equivalente aquí á *conocimiento*, es

do, especialmente á los cuatro criados de don Luis, y á don Luis ni más ni menos, y á otros tres pasajeros que acaso habían llegado á la venta, que tenían parecer de ser cuadrilleros, como, en efeto, lo eran. Pero el que más se desesperaba era el barbero, cuya bacía allí delante de sus ojos se le había vuelto en yelmo de Mambrino y cuya albarda pensaba sin duda alguna que se le había de volver en jaez rico de caballo; y los unos y los otros se reían de ver cómo andaba don Fernando tomando los votos de unos en otros, hablándolos al oído para que en secreto declarasen si era albarda ó jaez aquella joya sobre quien tanto se había peleado; y después que hubo tomado los votos de aquellos que á don Quijote conocían, dijo en alta voz:

—El caso es, buen hombre, que ya yo estoy cansado de tomar tantos pareceres, porque veo que á ninguno pregunto lo que deseo saber que no me diga que es disparate el decir que ésta sea albarda de jumento, sino jaez

---

disparatado; mientras que con el *le,* refiriéndose al *humor* de don Quijote, tiene buenísimo sentido la cláusula. Á Cortejón se le pasó por alto que la edición original dice *le ignoraban,* y no *la ignoraban,* y ni entre las variantes lo hizo constar.

4 "Lo parecerían—dice Clemencín—en las ballestas que llevaban, como se ve más abajo por el cap. LII." Y recuerda que en el cap. V del libro III de *Persiles y Sigismunda* se lee: "Parecieron como si fueran llovidos cuatro hombres con ballestas armadas, por cuyas insignias conoció luego Antonio el Padre que eran cuadrilleros de la Santa Hermandad." Mas también parecerían cuadrilleros, añado, porque cada uno de ellos llevaría su *media vara,* insignia de su autoridad, como en el cap. XVI, en la refriega que se armó en la misma venta á causa de la libidinosa Maritornes, otro cuadrillero, "oyendo ansimesmo el estraño estruendo de la pelea, asió de su media vara y de la caja de lata de sus títulos..." (I, 476, 1).

de caballo, y aun de caballo castizo; y así, habréis de tener paciencia, porque, á vuestro pesar y al de vuestro asno, éste es jaez, y no albarda, y vos habéis alegado y probado muy mal de vuestra parte.

—No la tenga yo en el cielo—dijo el sobrebarbero—si todos vuestras mercedes no se engañan, y que así parezca mi ánima ante Dios como ella me parece á mí

---

1 *Castizo,* es decir, de buena casta. "*Casta*—dice Covarrubias—vale linage noble; y *castizo,* el que es de buena línea y descendencia; no embargante que dezimos *es de buena casta,* y *mala casta.*"

5 Todas las ediciones de 1605 dicen *el sobre barbero,* y no *el pobre barbero,* como han leído, creo que sin excepción, los editores modernos. Con todo eso, paréceme que había de respetarse la lección antigua: llamóle CERVANTES *sobrebarbero* (como se dice *sobretercero* y *sobrestante*) porque ya había un barbero en el corro, maese Nicolás, cuando llegó este de la albarda y la bacía.

6 Algunos editores, apartándose de todas las ediciones antiguas, han dado á *todos* el género de *mercedes,* y leído *si todas vuestras mercedes,* leve yerro muy disculpable en Bowle y Fitzmaurice-Kelly, como extranjeros; pero no tanto en Máinez y otros españoles.

7 *Así parezca mi ánima ante Dios como...* es manera enfática de ponderar lo bien que nos parece una cosa; mas, fuera de este lugar del *Quijote,* no recuerdo texto alguno en que se haya empleado para encarecer, no lo bien que nos parece, sino lo que nos parece que es esa cosa misma. Véanse algunos ejemplos en confirmación de lo primero. Feliciano de Silva, en la *Segunda comedia de Celestina,* cena XX:

"CELESTINA. ...¡Quien te vió tan mansa!... ¡Quien te ve agora tan zahareña y alterada...! Pues *tal parezca yo ante Dios como eso me paresce.*"

Lope de Vega, en sus *Conceptos divinos al Santísimo Sacramento y á la Virgen Nuestra Señora:*

"Esto le dijo á un retrato
Que estaba en una pared,
De la inmaculada Virgen,
Un villano sayagués:

albarda y no jaez; pero allá van leyes..., etcétera, y no digo más; y en verdad que no estoy borracho: que no me he desayunado, si de pecar no.

No menos causaban risa las necedades que decía el barbero que los disparates de don Quijote, el cual á esta sazón dijo:

—Aquí no hay más que hacer sino que cada uno tome lo que es suyo, y á quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga.

Uno de los cuatro dijo:

"—Apenas os conocía
"Con el sol, en buena fe;
"Mas *yo le parezca á Dios*
"*Como vos me parecéis.*"

Y, en fin, una copla vulgar (núm. 2.449 de mi colección de *Cantos populares españoles*):

"Ayer, en misa mayor,
Me miraste y te reíste;
¡Así parezcas á Dios
Como á mí me pareciste!"

1 El pobre rapista cree innecesario acabar de decir el refrán, por ser entonces, como ahora, harto conocido: *Allá van leyes do quieren reyes.*

3 Hoy diríamos: "que no me he desayunado *sino de pecar,* ó *si no es de pecar,* ó *como no sea de pecar;* pero en el siglo XII decíase tal cual vez como lo dice aquí CERVANTES. El doctor Villalobos, en su traducción de la comedia plautina *Anfitrión:*

"ANFITRIÓN. Por cierto, á mí me basta un Sosia, que eres tú, y aun me sobra de lo que yo quiero; y despues que nascí nunca tuve otro siervo Sosia *si á ti no*" (*sino á ti*).

Y poco después:

"ANFITRIÓN. Antes te certifico que yo no te haya visto en alguna parte *si agora no* (*sino agora*), despues que me partí á la guerra."

El mismo CERVANTES lo había escrito de igual manera en *La Galatea,* libro II: "...porque bien vieron que ninguno de los que ellas conocían *si Elicio no* (*sino Elicio*) era en la música tan diestro."

—Si ya no es que esto sea burla pensada, no me puedo persuadir que hombres de tan buen entendimiento como son, ó parecen, todos los que aquí están, se atrevan á decir y afirmar que ésta no es bacía, ni aquélla albarda; mas como veo que lo afirman y lo dicen, me doy á entender que no carece de misterio el porfiar una cosa tan contraria de lo que nos muestra la misma verdad y la misma experiencia; porque voto á tal—y arrojóle redondo—que no me den á mí á entender cuantos hoy viven en el mundo al revés de que ésta no sea bacía de barbero, y ésta albarda de asno.

—Bien podría ser de borrica—dijo el Cura.

—Tanto monta—dijo el criado—; que el caso no consiste en eso, sino en si es ó no es albarda, como vuestras mercedes dicen.

Oyendo esto uno de los cuadrilleros que habían entrado, que había oído la pendencia y quistión, lleno de cólera y de enfado, dijo:

---

6 Ya decía Covarrubias que "llamamos *misterio* qualquiera cosa que está encerrada debaxo de velo, ó de hecho, ó de palabras ó otras señales; y assi solemos dezir: *esto no carece de misterio*". Es lo que figurada y familiarmente llamamos *haber gato encerrado*. En el *Auto de los Desposorios de Ysac* (Rouanet, *Colección de autos...*, tomo I, pág. 47):

"BATUEL. En todo nuestro emispherio
no se vió, según parece,
el caso que aora se ofreçe,
por lo qual *de gran misterio*
no es posible que carece."

Y nótese en este ejemplo (*que carece*, por *que carezca*) uno más del presente de indicativo usado en lugar del de subjuntivo, caso que queda señalado en diversos lugares (II, 97, 6; 102, 2; 308, 12, etcétera).

17 Acerca de la voz *quistion* quedó nota en el cap. XXIX (II, 413, 10).

—Tan albarda es como mi padre; y el que otra cosa ha dicho ó dijere debe de estar hecho uva.

—¡Mentís como bellaco villano!—respondió don Quijote.

Y alzando el lanzón, que nunca le dejaba de las manos, le iba á descargar tal golpe sobre la cabeza, que, á no desviarse el cuadrillero, se le dejara allí tendido. El lanzón se hizo pedazos en el suelo, y los demás cuadrilleros, que vieron tratar mal á su compañero, alzaron la voz pidiendo favor á la Santa Hermandad.

El Ventero, que era de la cuadrilla, entró al punto

---

1 Avellaneda empleó la misma fórmula vulgar de aseveración en el cap. XXVII (fol. 209) de su *Quijote:* "Digo, respondió Sancho, vna y docientas vezes que es *tan ataharre como mi Aguelo:* no tiene que porfiar."

2 "*Hazerse vba*—dice Covarrubias—, emborracharse." Hoy decimos más comúnmente *hacerse, ó estar hecho, una uva.*

11 Los más de los venteros, según dijo Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, libro II, cap. I), eran cuadrilleros, no hay que decir que con intenciones *non sanctas.* En el alivio VII de *El Passagero,* del doctor Suárez de Figueroa, cuenta su vida, por boca de uno de los interlocutores, un ladronísimo ventero, y dice al llegar á cómo entró en este oficio, acompañado de su prójima la Meléndez: "Era la venta de vn Veintiquatro de la Ciudad, mi conocido. Habléle sobre el negocio: vino en él de buena gana, y no sólo quitó del alquiler antiguo, sino que me negoció *vn saluo conduto para robar más a plazer. Este fue vn titulo de hermandad* que se me despachó con todos sus acostumbrados requisitos y circunstancias..." Y después de encarecer lo bien que le iba, hurtando la Meléndez la cebada que se acababa de echar á las cabalgaduras, adobando la carne mortecina de los contornos, aguando el vino, y criando ¡eso sí! buenos pavos y capones para regalar á su veinticuatro y á otros conocidos de pluma, en cuya virtud quedaban desvanecidas algunas quejuelas que se esparcían de su proceder, añade socarronamente: "Cinco o seis desgracias han sucedido en el tiempo de mi administracion, sobre ciertos dinerillos que

por su varilla y por su espada, y se puso al lado de sus compañeros; los criados de don Luis rodearon á don Luis, porque con el alboroto no se les fuese; el barbero, viendo la casa revuelta, tornó á asir de su albarda, y lo mismo hizo Sancho; don Quijote puso mano á su espada y arremetió á los cuadrilleros; don Luis daba voces á sus criados, que le dejasen á él y acorriesen á don Quijote, y á Cardenio y á don Fernando, que todos favorecían á don Quijote; el Cura daba voces; la Ventera gritaba; su hija se afligía; Maritornes lloraba; Dorotea estaba confusa; Luscinda, suspensa; y doña Clara, desmayada. El barbero aporreaba á Sancho; Sancho molía al barbero; don Luis, á quien un criado suyo se atrevió á asirle del brazo porque no se fuese, le dió una puñada, que le bañó los dientes en sangre; el Oidor le defendía; don Fernando tenía debajo de sus pies á un cuadrillero, midiéndole el cuerpo con ellos muy á su sabor; el Ventero

---

han faltado; mas si bien hize las diligencias como solícito quadrillero, no pude descubrir rastro. Malas lenguas atribuyen al ventero la culpa; mas por mi fe que se engañan." Todo lo cual hizo decir entre sí al interlocutor que le había oído: "¿Es posible que con tan grande seguridad y holgança viua este troglodita desollando Christianos, sin Dios, sin ley, sin justicia? ¿Quadrillero y perseguidor de ladrones el mismo Caco?"

1 *Por su varilla*, es decir, por la *media vara* de cuadrillero á que hay referencia en el cap. XVI (I, 476, 2). Véase la nota en la pág. 477.

17 Lo corriente al decir *le midió el cuerpo*, ó *las costillas*, ó *le tomó la medida de las espaldas*, es dar á entender que uno golpeó á otro dándole con un palo ó una *vara*, por nombrarse *vara* la que de ordinario se empleaba para medir: la *vara* llamada *de Burgos*. Así dice Guzmán en la pág. 124 del *Diálogo de los pajes*, escrito por Diego de Hermosilla hacia el año de 1575, é impreso algunos ha (Madrid, 1901): "Apostaré yo que había pocos en el lugar que no supiesen lo que esa señora pasaba en su cámara, y

tornó á reforzar la voz, pidiendo favor á la Santa Hermandad: de modo, que toda la venta era llantos, voces, gritos, confusiones, temores, sobresaltos, desgracias, cuchilladas, mojicones, palos, coces y efusión de sangre. Y en la mitad deste caos, máquina y laberinto de cosas, se le representó en la memoria á don Quijote que se veía metido de hoz y de coz en la discordia del campo de Agramante, y así dijo, con voz que atronaba la venta:

---

aun con su marido, si alguna vez *le medía el cuerpo...*" CERVANTES, en el lugar del texto, apártase del camino trillado y hace medir, no *por varas,* sino *por pies,* ó con los pies, el cuerpo del cuadrillero.

2 La frase *pidiendo favor á la Santa Hermandad,* que ya se había dicho unos renglones antes (328, 10) y se repite ahora, indica, no, como literalmente suena, que se pidiese *favor á la Santa Hernandad,* que en tal sazón no podía darlo, antes lo había menester, sino que se pidiese *favor para* ella. Más claro: "*¡Favor á la Santa Hermandad!*" era lo que gritaban, allí los cuadrilleros y el Ventero aquí. Claro se ve algo más adelante (335, 1).

5 Sobre la locución *en la mitad de* quedó nota en el capítulo XXXVIII (III, 163, 1).

7 Para Arrieta, esta locución *de hoz y de coz,* significa, *enteramente y sin pensarlo.* Pero la frase familiar no es *de hoz y de coz,* sino *meterse,* ó *entrarse, de hoz y de coz,* que significa, según Covarrubias, *sin ninguna consideración,* y "está tomado de los segadores, que echan la hoz a la mies, y dan por lo más baxo vna coz para quebrantarla, y segarla mejor". Según Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 525 *a*), *entrar de hoz y de coz* es "entrar y meterse de rondón, abriendo las puertas á coces, si es menester, como segando y cortando con hoz los estorbos; *hoz*—añade—parece puesto por consonante de *coz,* y parece venir de *hocicar* ú *hozar,* que es empujar con el hocico." De la opinión de Correas es Cejador, quien dice en el artículo *hocico* de su *Diccionario del "Quijote"*: "*Hoz* por *hocico* en la expresión *entrarse* ó *meterse de hoz y de coz,* es decir, de pies á cabeza, es variante de *buz...*" Inclinome, todo esto no obstante, á la opinión de Covarrubias.

—Ténganse todos; todos envainen; todos se sosieguen; óiganme todos, si todos quieren quedar con vida.

Á cuya gran voz todos se pararon, y él prosiguió, diciendo:

—¿No os dije yo, señores, que este castillo era encantado, y que alguna legión de demonios debe de habitar en él? En confirmación de lo cual quiero que veáis por vuestros ojos como se ha pasado aquí y trasladado entre nosotros la discordia del campo de Agramante. Mirad cómo allí se pelea por la espada, aquí por el caballo, acullá por el águila, acá por el yelmo, y todos peleamos, y todos no nos entendemos. Venga, pues, vuestra merced, señor Oidor, y vuestra merced, señor Cura, y el uno sirva de rey Agramante, y el otro de rey Sobrino, y póngannos en paz; porque por Dios Todopoderoso que es gran bellaquería que tanta gente principal como aquí estamos se mate por causas tan livianas.

Los cuadrilleros, que no entendían el frasis de don

---

2 Acerca de estos cinco *todos* recuérdese lo dicho en nota del cap. IV (I, 175, 15).

6 *Región,* en las ediciones de 1605 y en algunas otras. Creo que CERVANTES no escribiría *región,* sino *legión,* á menos que, por donaire y burlando del habla vulgar, lo hiciese decir así á don Quijote.

9 Esto de la *discordia del campo de Agramante,* que ha llegado á hacerse frase proverbial, pues á cada paso se dice y se oye decir *aquello fué un campo de Agramante,* está tomado del *Orlando Furioso,* de Ariosto, en cuyo canto XXVII se describe con todo pormenor tal pelea. Bowle, en las notas de su edición del *Quijote,* va citando los pasajes del gran poema italiano, á medida que á ellos se alude en las palabras siguientes de la gran novela española: "Mirad cómo allí se pelea por la espada, aquí por el caballo, acullá por el águila..."

18 *Frasis,* como masculino, no sólo significa *frase,* sino también, etimológicamente, *habla, lenguaje.* Así, con mucha frecuen-

Quijote, y se veían malparados de don Fernando, Cardenio y sus camaradas, no querían sosegarse; el barbero sí, porque en la pendencia tenía deshechas las barbas y el albarda; Sancho, á la más mínima voz de su amo, obedeció, como buen criado; los cuatro criados de don Luis también se estuvieron quedos, viendo cuán poco les iba en no estarlo; sólo el Ventero porfiaba que se habían de castigar las insolencias de aquel loco, que á cada paso le alborotaba la venta. Finalmente, el rumor se apaciguó por entonces, la albarda se quedó por jaez hasta el día del Juicio, y la bacía por yelmo, y la venta por castillo, en la imaginación de don Quijote.

Puestos, pues, ya en sosiego, y hechos amigos todos á persuasión del Oidor y del Cura, volvieron los criados de don Luis á porfiarle que al momento se viniese con ellos; y en tanto que él con ellos se avenía, el Oidor comunicó con don Fernando, Cardenio y el Cura qué debía hacer en aquel caso, contándoseles con las razones que don Luis le había dicho. En fin, fué acordado que don Fernando dijese á los criados de don Luis quién él era y como era su gusto que don Luis se fuese con él al Andalucía, donde de su hermano el Marqués sería esti-

cia, en la *Paraphrasis de los Psalmos de David,* de don Antonio de Cáceres, en cuyo título ya ocurre este vocablo: *...redvzidos al phrasis, y modos de hablar de la lengua Española.* En el psalmo 1: "Y este será buen *frasis:* ha de ser hombre muy de hecho..." Aun como femenino suele tener idéntico significado. Lope de Vega, en un soneto de burlas, á lo culto, inserto en el acto IV de *La Dorotea,* fol. 184 de la edición original (1632):

"Dereliquo *la frasi* castellana..."

18 Así, *contándoseles,* en todas las ediciones de 1605, y en algunas otras, entre ellas la primera de la Academia. La tercera de Cuesta y otras muchas estampan *contándoselo.*

mado como el valor de don Luis merecía; porque desta manera se sabía de la intención de don Luis que no volvería por aquella vez á los ojos de su padre, si le hiciesen pedazos. Entendida, pues, de los cuatro la calidad de don Fernando y la intención de don Luis, determinaron entre ellos que los tres se volviesen á contar lo que pasaba á su padre, y el otro se quedase á servir á don Luis, y á no dejalle hasta que ellos volviesen por él, ó viese lo que su padre les ordenaba. Desta manera se apaciguó aquella máquina de pendencias, por la autoridad de Agramante y prudencia del rey Sobrino; pero viéndose el enemigo de la concordia y el émulo de la paz menospreciado y burlado, y el poco fruto que había granjeado de haberlos puesto á todos en tan confuso laberinto, acordó de probar otra vez la mano, resucitando nuevas pendencias y desasosiegos.

Es, pues, el caso, que los cuadrilleros se sosegaron, por haber entreoído la calidad de los que con ellos se habían combatido, y se retiraron de la pendencia, por parecerles que de cualquiera manera que sucediese, habían de llevar lo peor de la batalla; pero á uno dellos, que fué el que fué molido y pateado por don Fernando, le vino á la memoria que entre algunos mandamientos que traía para prender á algunos delincuentes, traía uno contra don Quijote, á quien la Santa Hermandad había mandado

12 Con esto de *el enemigo de la concordia y el émulo de la paz* se alude al diablo. En otro lugar habrá buena ocasión para advertir por qué se huye de nombrarlo á derechas.

25 Es inverosímil que habiendo leído este cuadrillero, cuando se lo entregaron, el mandamiento para poner á buen recaudo á don Quijote, escrito en el cual constarían sus inconfundibles señas, pues nadie sino él andaba armado de todas armas por aquellos

prender por la libertad que dió á los galeotes, y como Sancho con mucha razón había temido. Imaginando, pues, esto, quiso certificarse si las señas que de don Quijote traía venían bien, y sacando del seno un pergamino, topó con el que buscaba, y poniéndosele á leer de espacio, porque no era buen lector, á cada palabra que leía ponía los ojos en don Quijote, y iba cotejando las señas del mandamiento con el rostro de don Quijote, y halló que sin duda alguna era el que el mandamiento rezaba. Y apenas se hubo certificado, cuando, recogiendo su pergamino, en la izquierda tomó el mandamiento, y con la derecha asió á don Quijote del cuello fuertemente, que no le dejaba alentar, y á grandes voces decía:

---

vericuetos, no cayese desde luego en la cuenta de que, en efecto, era don Quijote el contenido en la dicha orden judicial.

4 Quiere decir, pero no lo dice, "si las señas que de don Quijote traía *venían bien*" *con las del sujeto que tenía delante.*

4 Hartzenbusch, en *Las 1633 notas...*, observó que si poco antes se ha dicho que este cuadrillero "entre algunos mandamientos... traía uno contra don Quijote", ahora, para "topar con el que buscaba", no hubo de sacar del seno un solo pergamino, sino todos los que llevaba, ó algunos de ellos, observación que hizo á Máinez estampar *unos pergaminos* en vez del singular que hay en el texto. Con todo, el cuadrillero bien pudo sacar, de entre varios, un solo pergamino, y ser éste, por acaso, el que buscaba. Más fundado reparo sería el dudar que aún en el último tercio del siglo XVI, cuando parece suceder la acción del *Quijote*, se extendiesen en pergamino los mandamientos de la Santa Hermandad.

5 *Poniéndosele á leer*, en lugar *de poniéndose á leerle*, construcción análoga á otras que noté en diversos lugares (I, 142, 10 y 310, 10; II, 369, 6; 428, 16 y 429, 9).

11 En las tres primeras ediciones de Cuesta y en alguna otra, *y quiça*, en lugar de *en la izquierda*, por evidente yerro.

12 *Del cuello ó collar* del sayo ha de entenderse, como advierte Clemencín y se dice claramente poco después. Por el *collar* solían coger los auxiliares de la administración de justicia á los presun-

—¡Favor á la Santa Hermandad! Y para que se vea que lo pido de veras, léase este mandamiento, donde se contiene que se prenda á este salteador de caminos.

Tomó el mandamiento el Cura y vió como era verdad cuanto el cuadrillero decía, y como convenía con las señas con don Quijote; el cual, viéndose tratar mal de aquel villano malandrín, puesta la cólera en su punto, y crujiéndole los huesos de su cuerpo, como mejor pudo él asió al cuadrillero con entrambas manos de la garganta, que á no ser socorrido de sus compañeros, allí dejara la vida antes que don Quijote la presa. El Ventero, que por fuerza había de favorecer á los de su oficio, acudió luego á dalle favor. La Ventera, que vió de nuevo á su marido en pendencias, de nuevo alzó la voz, cuyo tenor le llevaron luego Maritornes y su hija, pidiendo favor al cielo y á los que allí estaban. Sancho dijo, viendo lo que pasaba:

—¡Vive el Señor que es verdad cuanto mi amo dice de los encantos deste castillo, pues no es posible vivir una hora con quietud en él!

Don Fernando despartió al cuadrillero y á don Quijote y, con gusto de entrambos, les desenclavijó las manos, que el uno en el collar del sayo del uno, y el otro en la garganta del otro, bien asidas tenían; pero no por esto cesaban los cuadrilleros de pedir su preso, y que les ayudasen á dársele atado y entregado á toda su voluntad, porque así convenía al servicio del Rey y de la Santa Hermandad, de cuya parte de nuevo les pedían socorro y favor para hacer aquella prisión de aquel robador y saltea-

---

tos delincuentes. *Lazarillo de Tormes,* tratado III: "En esto, vino el alguacil y echóme mano *por el collar del jubón,* diciendo: "Mo-"chacho, tú eres preso si no descubres los bienes deste tu amo."

14 En la edición príncipe, por errata, *cuyo temor.*

dor de sendas y de carreras. Reíase de oir decir estas razones don Quijote, y con mucho sosiego dijo:

—Venid acá, gente soez y mal nacida: ¿saltear de caminos llamáis al dar libertad á los encadenados, soltar los presos, acorrer á los miserables, alzar los caídos, remediar los menesterosos? ¡Ah, gente infame, digna por vuestro bajo y vil entendimiento que el cielo no os comunique el valor que se encierra en la caballería andante, ni os dé á entender el pecado é ignorancia en que estáis en no reverenciar la sombra, cuanto más la asistencia, de cualquier caballero andante! Venid acá, ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad; decidme: ¿Quién fué el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy? ¿Quién el que ignoró que son esentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus premáticas su voluntad? ¿Quién fué el mentecato, vuelvo

---

1 "*Carrera* en algunas partes de España—dice Covarrubias—vale *caminos,* y assi dezimos *caminos y carreras.*" Con todo, *caminos y carreras* son cosas diferentes, como veremos en nota del capítulo próximo.

12 Franciosini tradujo: "*...ladroni in quadriglia, e non ministri di giustizia*", y dijo al margen: "*Qui non si può alludere col vocabolo Spagnolo.*" En llamar *ladrones en cuadrilla* á los cuadrilleros don Quijote anduvo más cuerdo que loco, á juzgar por estas palabras de Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, libro I, cap. VII): "...los santos cuadrilleros—es decir, los de la Santa Hermandad—es gente nefanda y desalmada, y muchos por muy poco jurarían contra ti lo que no hiciste ni ellos vieron, más del dinero que por testificar falso llevaron, si ya no fué jarro de vino el que les dieron. Son, en resolución, de casta de porquerones, corchetes ó velleguines, y, por el consiguiente, ladrones pasantes, ó punto menos, y, como diremos adelante, los que roban a bola vista en la república."

á decir, que no sabe que no hay secutoria de hidalgo con tantas preeminencias ni esenciones como la que adquiere un caballero andante el día que se arma caballero y se entrega al duro ejercicio de la caballería? ¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, chapín de la reina, moneda forera, portazgo ni barca? ¿Qué sastre le llevó hechura

---

1 Aquí, *secutoria*, por *ejecutoria*, como *secutor*, por *ejecutor*, en *Rinconete y Cortadillo*. É igualmente *secutar*, por *ejecutar*, en diversos lugares de la *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo* XVI, publicada por Rouanet. Como no pocos editores, entre ellos, la Academia, Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, han leído *ejecutoria*, apartándose en esto de la edición príncipe, no holgará aducir algún ejemplo que pruebe que no se debió á yerro la forma usada en ella. Pedro de Oña, en el canto IV de su *Arauco domado* (1606):

> "En dar trabajos tiene tal estilo,
> Que, como esgremidor diestro y galano,
> Al *secutar* el golpe, da de llano,
> Ó toca blandamente con el filo..."

El *Diccionario* llamado *de autoridades* registra, si bien como anticuadas, las voces *secutar* y *secutor*.

6 De los tributos é impuestos que aquí se nombran, los menos conocidos para nuestros lectores serán, sin duda, la *alcabala*, el *chapín de la reina* y la *moneda forera*. Diré algo acerca de todos ellos. La *alcabala* era un derecho real que se cobraba de todo lo que se vendía, pagando el vendedor "de cada diez maravedis uno, de todo el precio porque vendieren" (Ley I, tít. XVII, libro IX de la *Nueva Recopilación*). Llamóse *alcabala* del árabe *alquebol;* pero el vulgo, que es muy dado á inventar etimologías, más significativas y pintorescas que las puramente filológicas, buscó el origen de esta palabra en patrañeros dichos de reyes. Según Covarrubias, "don Alonso el Sabio, teniendo Cortes en Burgos, dixo a los Procuradores: "dadme gente, ó *ál que uala*" (*otra cosa que valga*), y de allí se llamó *alcavala* el socorro de dinero que le dieron." El llamado *chapín de la reina* era, como dice el *Diccionario* de la Academia, un "servicio pecuniario que hacía el reino de Castilla en ocasión de casamiento de los reyes". "Como, por lo común—dije en la nota 213 de *Rinconete y Cortadillo*—, las mu-

de vestido que le hiciese? ¿Qué castellano le acogió en su castillo que le hiciese pagar el escote? ¿Qué rey no le asentó á su mesa? ¿Qué doncella no se le aficionó y se

---

jeres no andaban en chapines hasta que se casaban, de ahí vino el servicio ó contribución que se llamó *chapín de la reina* (con ocasión de las bodas reales) y, en general, el regalar *chapines,* ó *para chapines,* á las desposadas. Así, por ejemplo, en 1566, doña María de Guzmán, mujer de don Juan Manuel de Olando, daba carta de pago á don Manrique de Zúñiga, hijo de la difunta doña Teresa de Zúñiga, duquesa de Béjar, de 1.000 ducados de oro, "los quales son los que la dicha señora duquesa mandó y hizo "merced dellos a la dicha señora doña maria de guzman *para* "*chapines* a su hija." (Archivo de Protocolos de Sevilla, oficio 21, libro I de 1566, fol. 959.) "Como ve el lector—añadí—, *para chapines* (lo mismo que *para guantes,* que aún se dice hoy) se daban cantidades de dinero harto crecidas, si hubiesen de emplearse en esta clase de calzado." Y, á lo que creo, era más frecuente *pedir para chapines* que dar para ellos sin previa petición. Lupercio Leonardo de Argensola, en su *Sátira contra la Marquesilla*:

"Atraviésase luego Madalena,
Pide para chapines ó una toca,
Y tu paje de lanza pide estrena."

Y Góngora, en una de sus letrillas:

"Pero que á muchos amantes
Les sepa una dama astuta,
Encareciendo su fruta,
Pedir chapines y guantes..."

La *moneda forera* era un tributo que por razón de la soberanía y en señal de vasallaje debía pagarse al rey cada siete años. Fué abolido en 1724. De los portazgos, derechos pagaderos por pasar por un sitio determinado, trata el título XI del libro VI de la *Nueva Recopilación.* Es de notar que no se cobraba portazgo de caballos, armas ni acémilas, ni de camas, ropas de vestir, ni monedas. Tampoco pagaban portazgo, ni alcabala, diezmo, almojarifazgo, ni otro derecho alguno, los que traían libros de fuera del Reino. Y, en fin, *barca* está dicho por el derecho ó precio que se lleva ó se paga por pasar en la barca.

le entregó rendida, á todo su talante y voluntad? Y, finalmente, ¿qué caballero andante ha habido, hay ni habrá en el mundo, que no tenga bríos para dar él solo cuatrocientos palos á cuatrocientos cuadrilleros que se le pongan delante?

---

4 Decíame mi insigne amigo el *Doctor Thebussem* en carta de 19 de junio de 1915, al comunicarme su benévola opinión acerca de mi discurso intitulado *El andalucismo y el cordobesismo de Miguel de Cervantes*: "Entre sus ponderaciones andaluzas conviene recordar la de los "cuatrocientos palos á cuatrocientos cuadrilleros."





CAPÍTULO XLVI

DE LA NOTABLE AVENTURA DE LOS CUADRILLEROS, Y LA GRAN FEROCIDAD DE NUESTRO BUEN CABALLERO DON QUIJOTE.

En tanto que don Quijote esto decía, estaba persuadiendo el Cura á los cuadrilleros como don Quijote era falto de juicio, como lo veían por sus obras y por sus palabras, y que no tenían para qué llevar aquel negocio adelante, pues aunque le prendiesen y llevasen, luego le habían de dejar por loco; á lo que respondió el del mandamiento que á él no tocaba juzgar de la locura de don Quijote, sino hacer lo que por su mayor le era mandado, y que una vez preso, siquiera le soltasen trecientas.

---

6 *Como,* equivaliendo á *que,* y éste, á *de que.*

12 *Mayor* equivale á *jefe* ó *superior*, como queda dicho en nota del cap. XXV (II, 307, 2).

14 *Siquiera,* significando *aunque.* "Adviértase, con todo—dice Bello (*Gramática,* § 1072) acerca de este lugar cervantino—, que, sin embargo de esta equivalencia de sentido entre *aunque* y *siquiera*, son diversos sus oficios, pues *siquiera* es un simple adverbio, y *aunque,*

—Con todo eso—dijo el Cura—, por esta vez no le habéis de llevar, ni aun él dejará llevarse, á lo que yo entiendo.

En efeto, tanto les supo el Cura decir, y tantas locuras supo don Quijote hacer, que más locos fueran que no él los cuadrilleros si no conocieran la falta de don Quijote; y así, tuvieron por bien de apaciguarse, y aun de ser medianeros de hacer las paces entre el barbero y Sancho Panza, que todavía asistían con gran rancor á su pendencia. Finalmente, ellos, como miembros de justicia, mediaron la causa y fueron árbitros della, de tal modo, que ambas partes quedaron, si no del todo contentas, á lo menos, en algo satisfechas, porque se trocaron las albardas, y no las cinchas y jáquimas; y en lo que tocaba á lo del yelmo de Mambrino, el Cura, á socapa y sin que don Quijote lo entendiese, le dió por la bacía ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo y de no llamar-

---

un adverbio relativo que liga desproporciones, una de ellas tácita. Pudiéramos expresarla diciendo *aunque le soltasen, no se le daría nada;* pero precediendo *siquiera,* no podríamos hacer lo mismo, porque *siquiera* representa la frase primitiva *si querían, si se les antojaba.*"

9 Sobre *rancor* quedó nota en el cap. IX (I, 308, 8).

11 Clemencín, sospechando "que falta el régimen de *causa* en el texto", echaba menos una preposición: "mediaron *en* la causa". Sin tal preposición se decía. Más adelante (II, XXVI): "...*médiese la partida,* y señálense cinco reales..."

17 Esto de hacer una cédula como seguridad de haber entregado ocho reales, cuando quien los pagaba no tenía precisión de acreditar en cuenta alguna que los hubiese entregado, parecerá extraño á los que no sepan que por menos de esa cuantía se solían hacer escrituras públicas. Yo las he encontrado notabilísimas en diversos archivos de protocolos: escrituras de obligación hasta por un ducado recibido á préstamo, y aun alguna sobre venta de una tinaja para agua.

se á engaño por entonces, ni por siempre jamás, amén. Sosegadas, pues, estas dos pendencias, que eran las más principales y de más tomo, restaba que los criados de don Luis se contentasen de volver los tres, y que el uno quedase para acompañarle donde don Fernando le quería llevar; y como ya la buena suerte y mejor fortuna había comenzado á romper lanzas y á facilitar dificultades en favor de los amantes de la venta y de los valientes della, quiso llevarlo al cabo y dar á todo felice suceso, porque los criados se contentaron de cuanto don Luis quería; de que recibió tanto contento doña Clara, que ninguno en aquella sazón la mirara al rostro que no conociera el regocijo de su alma. Zoraida, aunque no entendía bien todos los sucesos que había visto, se entristecía y alegraba á bulto, conforme veía y notaba los semblantes á cada uno, especialmente de su español, en quien tenía siempre puestos los ojos y traía colgada el alma. El Ventero, á quien no se le pasó por alto la dádiva y recompensa que

---

1 *Ni por siempre jamás,* equivaliendo á *ni nunca jamás.* Suárez de Figueroa, en el alivio II de *El Passagero* (fol. 99 vto.):

"Yaze aqui Iuan Labrador,
Que *para siempre* el Rey vido,
Ni menos siruió a señor,
Ni en toda su vida ha sido
Testigo, reo ni actor."

Hoy no diríamos *para siempre,* ni *por siempre,* significando *nunca.*

5 Aquí olvidó Cervantes que ya en el capítulo anterior habían determinado los sirvientes del mancebo que tres de ellos "se volviesen á contar lo que pasaba á su padre, y el otro se quedase á servir á don Luis". Como nota Clemencín, no restaba ahora que se contentasen de hacer lo que ya, *motu proprio,* tenían determinado.

7 *Romper, ó quebrar, lanzas* vale, según Covarrubias, "empeçar a tratar algun negocio, y romper dificultades". Todavía en mi pueblo dicen, al mediar en alguna reyerta ó disputa: "¡ Ea, *á quebrar cañas:* aquí no ha pasado nada!"

el Cura había hecho al barbero, pidió el escote de don Quijote, con el menoscabo de sus cueros y falta de vino, jurando que no saldría de la venta Rocinante, ni el jumento de Sancho, sin que se le pagase primero hasta el último ardite. Todo lo apaciguó el Cura, y lo pagó don Fernando, puesto que el Oidor, de muy buena voluntad, había también ofrecido la paga; y de tal manera quedaron todos en paz y sosiego, que ya no parecía la venta la discordia del campo de Agramante, como don Quijote había dicho, sino la misma paz y quietud del tiempo de Otaviano; de todo lo cual fué común opinión que se debían dar las gracias á la buena intención y mucha elocuencia del señor Cura y á la incomparable liberalidad de don Fernando.

Viéndose, pues, don Quijote libre y desembarazado de tantas pendencias, así de su escudero como suyas, le pareció que sería bien seguir su comenzado viaje y dar fin á aquella grande aventura para que había sido llamado y escogido; y así, con resoluta determinación se fué á poner de hinojos ante Dorotea, la cual no le consintió que hablase palabra hasta que se levantase; y él, por obedecella, se puso en pie, y le dijo:

—Es común proverbio, fermosa señora, que la dili-

---

11 Sabidísimo es que Octavio Augusto, á quien se suele llamar *Octaviano*, cerró tres veces el templo de Jano, que sólo se cerraba en tiempo de completa paz. "De aquí vino—recuerda Clemencín—la expresión proverbial de *paz octaviana*, con que se denota una paz profunda y universal."

19 Esto de *llamado y escogido* es evidente reminiscencia de nuestro refrán "Muchos son los llamados, y pocos los escogidos", mera traducción de la sentencia evangélica: "*Multi sunt vocati, pauci vero electi.*" (San Mateo, xx.)

19 Acerca de *resoluto* quedó nota en el cap. XXXIII (III, 38, 11).

gencia es madre de la buena ventura, y en muchas y graves cosas ha mostrado la experiencia que la solicitud del negociante trae á buen fin el pleito dudoso; pero en ningunas cosas se muestra más esta verdad que en las de la guerra, adonde la celeridad y presteza previene los discursos del enemigo, y alcanza la vitoria antes que el contrario se ponga en defensa. Todo esto digo, alta y preciosa señora, porque me parece que la estada nuestra en este castillo ya es sin provecho, y podría sernos de tanto daño, que lo echásemos de ver algún día; porque ¿quién sabe si por ocultas espías y diligentes habrá sabido ya vuestro enemigo el gigante de que yo voy á destruílle, y, dándole lugar el tiempo, se fortificase en algún inexpugnable castillo ó fortaleza contra quien valiesen poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo? Así que, señora mía, prevengamos, como tengo dicho, con nuestra diligencia sus designios, y partámonos luego á la buena ventura; que no está más de tenerla vuestra grandeza

4 En las dos primeras ediciones de Cuesta y en algunas otras de 1605 falta el adverbio *más*, ó *mejor*, como suplieron las ediciones antiguas de Bruselas. Añado el *más;* pero me queda la sospecha de si en este caso el *que* podrá equivaler á *como*, lo mismo que en otros *como* equivale á *que* (I, 36, 4; 146, 8, etc.); porque, á ser así, holgaría el adverbio añadido: "...en ningunas cosas se muestra esta verdad *como* en las de la guerra..."

8 Clemencín sospechaba que *preciosa* fuese errata tipográfica, por *preciada*. Mucho antes lo sospechó algún otro; tanto, que *preciada* se lee en las ediciones de Bruselas de 1607 y 1611.

13 "*Tiempo*—dice Clemencín—equivale á *dilación*, palabra que hubiera sido preferible por más clara." Creo injusto el reparo. El *tiempo* es el que da el *lugar*, y por eso suelen andar juntos ambos vocablos, como dije en nota del cap. XXXIII (III, 39, 10).

18 De *á la buena ventura* hay nota en el cap. XXII (II, 215, 2).

18 He aquí uno de los pasajes que han ofrecido mayor dificultad á los anotadores del *Quijote*. Léolo ajustándome á la edición

como desea, de cuanto yo tarde de verme con vuestro contrario.

Calló y no dijo más don Quijote, y esperó con mucho sosiego la respuesta de la fermosa Infanta; la cual, con ademán señoril y acomodado al estilo de don Quijote, le respondió desta manera:

—Yo os agradezco, señor caballero, el deseo que

---

príncipe, á diferencia, por ejemplo, de la de Tonson, que estampó "que no está *en* más", de Fitzmaurice-Kelly, que pone "que no está *demás,* y de otros que, aun copiando las palabras del texto primitivo, lo adulteraron puntuándolo equivocadamente, verbigracia Cortejón, que dice: "*que no está más, de tenerla* vuestra grandeza como desea, de cuanto yo tarde..." Esta variedad de interpretaciones provino tan sólo de pasarse inadvertido que *estar* (y no sólo *estarse,* como dice el léxico de la Academia) significa tal cual vez *tardar* ó *detenerse.* Pruébenlo unos ejemplos. Juan de la Cueva, en la jorn. II de la *Comedia del Tutor*:

"AURELIA. ¡Ay, Dios! ¿No es aquel que viene?
Él es. ¡Ay, Licio, qué tardas?
¿En qué *estás?* ¿A quándo aguardas
venir, en qué te detienes?"

Y si aquí, entre tanta ripiosa sinonimia, se oscurece un poco la acepción de *estar,* no sucede lo mismo en las siguientes palabras de don Martín de Ayala, cap. I del *Discurso de su vida* (apud *Autobiografías y memorias* publicadas por Serrano y Sanz en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*): "...tuvo mi madre de mí un parto el más difícil que se ha visto, porque *estuve* una tarde y dos días en nacer..." Pero á buena fe que para entender á derechas el pasaje que ha dado lugar á esta nota no era necesario leer libros ajenos á CERVANTES: en *Rinconete y Cortadillo* dice Monipodio á la Cariharta: "Cuéntanos tu agravio; que más *estarás* tú en contarle que yo en hacerte vengada..." Y muchos años antes, en el libro I de *La Galatea,* había dicho nuestro autor por boca de Theolinda: "...porque adiuino que no *estará* más en perderse la buena opinion que con vosotras he cobrado, que quanto tarde en descubriros mis pensamientos...", palabras que no parece sino que se escribieron para que en su día sirviesen de explicación á estotras del *Quijote.*

mostráis tener de favorecerme en mi gran cuita, bien así como caballero á quien es anejo y concerniente favorecer los huérfanos y menesterosos; y quiera el cielo que el vuestro y mi deseo se cumplan, para que veáis que hay agradecidas mujeres en el mundo. Y en lo de mi partida, sea luego; que yo no tengo más voluntad que la vuestra: disponed vos de mí á toda vuestra guisa y talante; que la que una vez os entregó la defensa de su persona y puso en vuestras manos la restauración de sus señoríos no ha de querer ir contra lo que la vuestra prudencia ordenare.

—Á la mano de Dios—dijo don Quijote—; pues así es que una señora se me humilla, no quiero yo perder la ocasión de levantalla y ponella en su heredado trono. La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas al deseo y al camino lo que suele decirse que en la tardanza

---

12 Sobre la expresión *Á la mano de Dios* quedó nota en el capítulo VIII (I, 270, 5).

16 En la edición príncipe, seguida en esto por las dos primeras de Lisboa (1605) y, entre algunas modernas, por las de Hartzenbusch y Máinez y por la mía de *La Lectura*, se lee así este pasaje: "...la partida sea luego porque me va poniendo espuelas *al* deseo, y *al* camino, *lo que* suele dezirse que en la tardança está el peligro." Mano inexperta, que no pudo ser la de CERVANTES, enmendó en la segunda edición de Cuesta "*el* deseo, y *el* camino", y echado á perder así el sentido de la frase, otros editores, por buscarlo, prosiguieron la mala obra de adulterar el texto cervantino, y leyeron: "*porque* suele decirse que..." Ya estragado el pasaje, Clemencín aseguró que no se dice bien que el *camino pone espuelas*, y añadió que "puede creerse que sobra la expresión *porque me va poniendo espuelas el deseo y el camino,* y que después de haberla escrito hubo de mudar CERVANTES de propósito, sustituyendo la siguiente y olvidándose de borrar la anterior. Así se disculpa también la desaliñada repetición del *porque...*" ¡Como que en el texto original no hay tal *poner espuelas el camino,* ni tal *porque* repetido, según aca-

está el peligro; y pues no ha criado el cielo, ni visto el infierno, ninguno que me espante ni acobarde, ensilla, Sancho, á Rocinante, y apareja tu jumento y el palafrén de la Reina, y despidámonos del castellano y destos señores, y vamos de aquí luego al punto.

Sancho, que á todo estaba presente, dijo, meneando la cabeza á una parte y á otra:

—¡Ay, señor, señor, y cómo hay más mal en el aldegüela que se suena, con perdón sea dicho de las tocas honradas!

—¿Qué mal puede haber en ninguna aldea, ni en todas las ciudades del mundo, que pueda sonarse en menoscabo mío, villano?

—Si vuestra merced se enoja—respondió Sancho—, yo callaré, y dejaré de decir lo que soy obligado como

---

bamos de ver. Errada ya la mira, Cortejón no acertó á rectificarla y leyó, como tantos otros: "La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas *el* deseo y *el* camino, *porque* suele decirse que...", en lugar de leer: "La partida sea luego, porque me va poniendo espuelas *al* deseo, y *al* camino, *lo que* suele decirse *que* (*de que,* como en II, 143, 18; 475, 4; III, 99, 2, etc.) en la tardanza está el peligro." El sentido es patente y parece mentira que los editores del *Quijote* hayan podido tropezar en terreno tan llano: el convencimiento de ser muy verdadero ese refrán *pone espuelas al deseo* de caminar, y aun al caminar mismo, que es ese tal deseo ya en acción.

10 La edición príncipe y otras contadas, la de Fitzmaurice-Kelly entre ellas, dicen *de las tocadas honradas.* Fué errata de la primera. Decíase *con perdón de las tocas honradas* pidiendo la venia para decir, ó por haber dicho, algo que fuese ó pudiese parecer irreverencia á las señoras que escuchaban. Cuando eran hombres los que estaban presentes, se invocaban *las barbas honradas,* como veremos en el cap. LXII de la segunda parte.

15 En las tres ediciones de Cuesta, *y dejaré decir,* omitido mecánicamente un *de,* por su concurrencia con el de *decir.*

buen escudero, y como debe un buen criado decir á su señor.

—Di lo que quisieres—replicó don Quijote—, como tus palabras no se encaminen á ponerme miedo; que si tú le tienes, haces como quien eres; y si yo no le tengo, hago como quien soy.

—No es eso, ¡pecador fuí yo á Dios!—respondió Sancho—, sino que yo tengo por cierto y por averiguado que esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomicón no lo es más que mi madre; porque á ser lo que ella dice, no se anduviera hocicando con alguno de los que están en la rueda, á vuelta de cabeza y á cada traspuesta.

Paróse colorada con las razones de Sancho Dorotea,

---

7 Esta exclamación, *¡pecador fuí, ó soy, yo á Dios!* ya ocurrió en el cap. XVIII (II, 55, 13).

10 Es peregrino lo que pasa con estos encarecimientos en que el que habla mienta á su padre, á su madre ó á sus abuelos: que unas veces sirven para afirmar, y otras para negar. *Tan albarda es como mi padre*, dijo páginas atrás, lleno de cólera y de enfado, uno de los cuadrilleros (III, 328, 1), afirmando ser albarda, y no jaez, la prenda jumentil litigiosa; y ahora, "esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomicón *no lo es más que mi madre...*" ¡El padre del cuadrillero podía ser albarda, y la madre de Sancho no puede ser reina Micomicona!

11 Es muy significativa, y muy propia en boca de un rústico tal como Sancho Panza, la locución *andarse hocicando con alguno;* porque si *hocico,* como decía Covarrubias, "comúnmente se toma por la estremidad del rostro, quando demasiadamente salen afuera los labios, como en las negras", eso hace el que besa: sacar los labios formando lo que se suele llamar *hociquillo*. Lo mismo el que se enoja, y así se dice de los enojados que *están de hocico,* y en Andalucía, que *se les puede atar el hocico*. Amén de lo dicho, el vulgo solía llamar *hocicar* al *besucar*. Nótalo el mismo Covarrubias: "*Besucar,* besar descompuestamente..., que otros dicen *hocicar*". Y Quevedo en su *Historia de la vida del buscón...*, cap. VII,

porque era verdad que su esposo don Fernando, alguna vez, á hurto de otros ojos, había cogido con los labios parte del premio que merecían sus deseos (lo cual había visto Sancho, y parecídole que aquella desenvoltura más era de dama cortesana que de reina de tan gran reino), y no pudo ni quiso responder palabra á Sancho, sino dejóle proseguir en su plática, y él fué diciendo:

—Esto digo, señor, porque si al cabo de haber andado caminos y carreras, y pasado malas noches y peores

---

libro II: "La otra [niña] no era mala; pero tenía más desenvoltura y dábame sospechas de *hocicada.*"

14 (pág. 349). *Parar,* ó *pararse,* en su acepción de *poner,* ó *ponerse* en otro estado diferente del que se tenía, como en el capítulo XXVI (II, 334, 6): "Cuando Sancho vió que no hallaba el libro, fuésele *parando* mortal el rostro..."

3 Fué éste, á no dudar, grave descomedimiento de don Fernando y Dorotea. En el sexto de los *Dialogos muy apazibles* reimpresos por Oudin, con su traducción francesa, pregunta Egidio, que es inglés:

"EGIDIO. En España, no se vsa besar los hombres a las mugeres?

"DIEGO. Sí, besan los maridos a sus mugeres, y esto, allá detrás de siete paredes, donde aun la luz no los pueda ver.

"GUILLERMO. Es porque los españoles son demasiadamente celosos.

"ALONSO. No, sino porque somos tan trauiessos, que no hemos menester ese apetito para hazer mil malos recaudos: ¿qué sería si tuuiessemos essa ocasion?"

4 La edición príncipe y otras, *y pareciéndole;* Fitzmaurice-Kelly omite la conjunción y dice en la nota: "Hay que leer *y parecióle* ú omitir la *y.*"

5 De las que se llamaron *damas cortesanas* traté en nota del capítulo III (I, 150, 22).

9 *Caminos y carreras,* como *sendas y carreras* en el capítulo anterior (III, 336, 1). Estos nombres de *senda, camino* y *carrera* corresponden á lo que el Derecho romano, en materia de servidumbres, llamó *iter, actus* y *via.* Así, contra lo que afirmaba Cle-

días, ha de venir á coger el fruto de nuestros trabajos el que se está holgando en esta venta, no hay para qué darme priesa á que ensille á Rocinante, albarde el jumento y aderece el palafrén, pues será mejor que nos estemos quedos, y cada puta hile, y comamos.

---

mencín, explicando como Covarrubias lo de *sendas y carreras,* no están comprendidos en estas dos denominaciones toda suerte de caminos. Pues á ser así, ¿á qué venía el mencionarse como cosas distintas y conjuntamente *los caminos* y *las carreras? Camino,* específicamente, es el de herradura, y *carrera,* el que llama aún el vulgo *camino carretero.* Cristóbal de Castillejo, en su *Diálogo y discurso de la vida de Corte:*

"Que á los otros desdichados
Sólo el sueldo se les da,
Y aun de aquél no son pagados
Sin ruido:
Que acaece estar comido,
Y el cortesano, empeñado,
Y no haber dél recibido
En dos años un ducado,
Trabajando
En este medio y sudando
Por caminos y carreras,
Hacienda y cuerpo gastando
De mil modos y maneras..."

2 Este modo indirecto de aludir era muy corriente para significar enojo: en *Rinconete y Cortadillo,* por ejemplo, el Repolido, viendo que se le ríen en sus barbas Maniferro y Chiquiznaque, dice: "*Cualquiera que se riere,* ó se pensare reir...", y poco después: "...y ya he dicho *que el que se huelga,* miente..."

5 De cuantos han comentado ó anotado el *Quijote,* nadie, que yo recuerde, ha esclarecido estos desenfadados términos de Sancho, aun habiéndolo menester muy mucho. Un extranjero, el meritísimo Bowle, y un español, García de Arrieta, trajeron á cuento, por toda explicación, sendos refranes castellanos: aquél, el que dice: "Cuando *la puta hila,* con mal anda", y Arrieta, estotro: "Vase mi madre: puta sea la que más hilare." Siento verme precisado á explicar frases del ruin linaje de la del texto; pero ¿qué hacer, si me propuse anotar el *Quijote,* y es del *Quijote* la locu-

¡Oh, válame Dios, y cuán grande que fué el enojo que recibió don Quijote oyendo las descompuestas palabras de su escudero! Digo que fué tanto, que, con voz atropellada y tartamuda lengua, lanzando vivo fuego por los ojos, dijo:

—¡Oh bellaco villano, mal mirado, descompuesto, ignorante, infacundo, deslenguado, atrevido, murmurador y maldiciente! ¿Tales palabras has osado decir en mi presencia y en la destas ínclitas señoras, y tales deshonestidades y atrevimientos osaste poner en tu confusa imaginación? ¡Vete de mi presencia, monstruo de natura-

---

ción á que se refiere esta nota, y, á mayor abundamiento, no escribo las mías para candorosas colegialas? Con todo, no diré sino lo que entienda ser estrictamente necesario. Así como el hilar era cosa de mujeres, era el devanar ligero auxilio que solían prestarles los hombres. Por esto se dijo (Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 374 *b*): "Cuanto *Marta hila y Pedro devana,* todo es nada"; y "¡Para las que *hilan;* que yo *devano!*" (*Ibid.*, pág. 379 *a*). Ahora bien, de no ser dadas al trabajo las mujeres de la mancebía, ni menos los rufianes que vivían á su costa, vino el decir otro refrán, asimismo registrado por Correas (pág. 368 *a*): "*Cuando la puta hila y el rufián devana,* y el escribano pregunta cuántos son del mes, con mal andan todos tres." La expresión "*Cada puta hile, y comamos*", era, pues, dicho de rufián que, á fin de pasar el mal tiempo, exhortaba á las rameras á que trabajasen para ellas y para él, que no pensaba en hacerlo. Sin el plural con que lo dice Sancho díjolo Juan de Castellanos en la parte II de sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, canto II de la *Historia de Santa Marta*:

"Vos veréis antes que la Pascua venga
Mozos en cuantidad y pajes horros,
Porque los amos, con la hambre luenga,
Irán á mariscar por esos morros,
Y les dirán: "Buscá quien os mantenga;
Que ya no es tiempo de criar cachorros,
Ni mis dientes consienten decir "toma",
Sino que *cada puta hile y coma.*"

11 *Monstruo de naturaleza* significa, como dice Cejador, "que sale de las leyes naturales". Decíase en buena y en mala parte. En

leza, depositario de mentiras, almario de embustes, silo de bellaquerías, inventor de maldades, publicador de sandeces, enemigo del decoro que se debe á las reales personas! ¡Vete: no parezcas delante de mí, so pena de mi ira!

Y diciendo esto, enarcó las cejas, hinchó los carrillos, miró á todas partes, y dió con el pie derecho una gran patada en el suelo, señales todas de la ira que encerraba en sus entrañas. Á cuyas palabras y furibundos ademanes quedó Sancho tan encogido y medroso, que se holgara que en aquel instante se abriera debajo de sus pies la tierra y le tragara, y no supo que hacerse, sino volver las espaldas y quitarse de la enojada presencia de su señor. Pero la discreta Dorotea, que tan entendido tenía ya el humor de don Quijote, dijo, para templarle la ira:

—No os despechéis, señor Caballero de la Triste Figura, de las sandeces que vuestro buen escudero ha dicho, porque quizá no las debe de decir sin ocasión, ni de su buen entendimiento y cristiana conciencia se puede sospechar que levante testimonio á nadie; y así, se ha de

---

buena parte, por ejemplo, lo dijo don Guillén de Castro, aludiendo á Lope de Vega, en el acto I de *El Curioso impertinente:*

> "CAMILA. ...Y asombra su gentileza;
> pero no es mucho que asombre
> con las comedias de un hombre
> *monstruo de naturaleza.*"

1 "*Almario*—dice Covarrubias—, que Antonio Nebrisense vuelve *armarium, ij.*" Es voz anticuada, según el *Diccionario* de la Academia. En efecto, hoy, fuera de la frase figurada *tener su alma en su almario,* nadie dice sino *armario,* salvo en alguna comarca andaluza en donde el vulgo pronuncia *puelta, calbón* y *cuelpo.*

20 Hoy *testimonio* no significa *falso testimonio;* pero antaño solía tener esta acepción. Pedro de Medina, *Libro de la Verdad,* parte I, diál. XXVI: "Costumbre tienen los parleros despues que

creer, sin poner duda en ello, que, como en este castillo, según vos, señor caballero, decís, todas las cosas van y suceden por modo de encantamento, podría ser, digo, que Sancho hubiese visto por esta diabólica vía lo que él dice que vió tan en ofensa de mi honestidad.

—Por el omnipotente Dios juro—dijo á esta sazón don Quijote—que la vuestra grandeza ha dado en el punto, y que alguna mala visión se le puso delante á este pecador de Sancho, que le hizo ver lo que fuera imposible verse de otro modo que por el de encantos no fuera; que sé yo bien de la bondad é inocencia deste desdichado que no sabe levantar testimonios á nadie.

—Ansí es y ansí será—dijo don Fernando—; por lo cual debe vuestra merced, señor don Quijote, perdonalle y reducille al gremio de su gracia, *sicut erat in principio,* antes que las tales visiones le sacasen de juicio.

Don Quijote respondió que él le perdonaba, y el Cura fué por Sancho, el cual vino muy humilde, y, hincándose de rodillas, pidió la mano á su amo, y él se la dió, y después de habérsela dejado besar, le echó la bendición, diciendo:

—Agora acabarás de conocer, Sancho hijo, ser ver-

---

han comido y beuido poner se a juzgar, y burlar, reyr y mofar de otros, enterrando a los biuos con *testimonios* y desenterrando a los muertos con infamias." La infanta doña Isabel Clara Eugenia, en carta de 28 de mayo de 1600: "...que os confieso me tiene muy escandalizada y deseando mucho saber quién haya podido ser el autor de tan gran maldad y *testimonio*".

15 Don Fernando dice *reducille al gremio de su gracia,* como de los excomulgados se decía que se *reducían al gremio de la Iglesia,* cuando les levantaban las censuras.

20 Era costumbre, que aún perdura hoy, especialmente en las aldeas, besar la mano, en señal de arrepentimiento y sumisión, al padre ó superior á quien se había ofendido.

dad lo que yo otras muchas veces te he dicho de que todas las cosas deste castillo son hechas por vía de encantamento.

—Así lo creo yo—dijo Sancho—, excepto aquello de la manta, que realmente sucedió por vía ordinaria.

—No lo creas—respondió don Quijote—; que si así fuera, yo te vengara entonces, y aun agora; pero ni entonces ni agora pude, ni vi en quién tomar venganza de tu agravio.

Desearon saber todos qué era aquello de la manta, y el Ventero les contó punto por punto la volatería de Sancho Panza, de que no poco se rieron todos, y de que no menos se corriera Sancho, si de nuevo no le asegurara su amo que era encantamento; puesto que jamás llegó la sandez de Sancho á tanto, que creyese no ser verdad pura y averiguada, sin mezcla de engaño alguno, lo de haber sido manteado por personas de carne y hueso, y no por fantasmas soñadas ni imaginadas, como su señor lo creía y lo afirmaba.

Dos días eran ya pasados: los que había que toda aquella ilustre compañía estaba en la venta; y pareciéndoles que ya era tiempo de partirse, dieron orden para que, sin ponerse al trabajo de volver Dorotea y don Fernando con don Quijote á su aldea, con la invención de la libertad de la reina Micomicona, pudiesen el Cura y el Barbero llevársele, como deseaban, y procurar la cura

---

12 Como nota Clemencín, "se olvidó CERVANTES de que la ventera lo había contado ya á todos los pasajeros, estando de sobremesa, en el cap. XXXII; y así, el deseo sólo podía ser de los que habían llegado después de hecha aquella relación". Cortejón porfía inútilmente sosteniendo que no hubo tal olvido; para lograr demostrarlo sería menester borrar las palabras *Desearon saber todos*.

de su locura en su tierra. Y lo que ordenaron fué que se concertaron con un carretero de bueyes que acaso acertó á pasar por allí, para que lo llevase, en esta forma: hicieron una como jaula, de palos enrejados, capaz que pudiese en ella caber holgadamente don Quijote, y luego don Fernando y sus camaradas, con los criados de don Luis y los cuadrilleros, juntamente con el Ventero, todos por orden y parecer del Cura, se cubrieron los rostros y se disfrazaron, quién de una manera y quién de otra, de modo que á don Quijote le pareciese ser otra gente de la que en aquel castillo había visto. Hecho esto, con grandísimo silencio se entraron adonde él estaba durmiendo y descansando de las pasadas refriegas.

Llegáronse á él, que libre y seguro de tal acontecimiento dormía, y asiéndole fuertemente, le ataron muy bien las manos y los pies, de modo, que cuando él despertó con sobresalto, no pudo menearse, ni hacer otra cosa más que admirarse y suspenderse de ver delante de sí tan estraños visajes; y luego dió en la cuenta de lo que su continua y desvariada imaginación le representaba, y se creyó que todas aquellas figuras eran fantasmas de aquel encantado castillo, y que, sin duda alguna, ya estaba encantado, pues no se podía menear ni defender: todo á punto como había pensado que sucedería el Cura, trazador desta máquina. Sólo Sancho, de todos los presentes, estaba en su mesmo juicio y en su mesma figura; el cual, aunque le faltaba bien poco para tener la mesma enfermedad de su amo, no dejó de conocer quién eran

15 Repara Clemencín diciendo que "el suceso mostró que no estaba muy *libre* ni *seguro*". Quizás, como indica, debiera haberse dicho *ajeno* en lugar de *libre;* pero lo de *seguro* está bien, en su acepción de *descuidado,* como en el cap. XXVII (II, 356, 16).

todas aquellas contrahechas figuras; mas no osó descoser su boca, hasta ver en qué paraba aquel asalto y prisión de su amo, el cual tampoco hablaba palabra, atendiendo á ver el paradero de su desgracia; que fué que, trayendo allí la jaula, le encerraron dentro, y le clavaron los maderos tan fuertemente, que no se pudieran romper á dos tirones.

Tomáronle luego en hombros, y al salir del aposento, se oyó una voz temerosa, todo cuanto la supo formar el Barbero, no el del albarda, sino el otro, que decía:

—¡Oh Caballero de la Triste Figura! No te dé afincamiento la prisión en que vas, porque así conviene para acabar más presto la aventura en que tu gran esfuerzo te puso. La cual se acabará cuando el furibundo león manchado con la blanca paloma tobosina yoguieren en

---

4 *Atendiendo,* en equivalencia de *esperando.* Ya ocurrió esta acepción de *atender* en el cap. IV (I, 182, 6), donde quedó nota.

7 *Ni á tres tirones,* diríamos ahora.

12 *Afincamiento,* en su antiguo significado de *congoja, aflicción.*

15 Dice *manchado* el Barbero, queriendo decir *de la Mancha:* como nota Clemencín, "jugó con el equívoco, oponiendo lo *manchado* de la piel del león á lo *blanco* de las plumas de la paloma". Lo del *león* está tomado de cualquiera de diversos pasajes de las obras de caballerías. Bowle cita algunos de *Amadís de Gaula* y de *El Caballero del Febo.* Véase este último:

"Quando el *León* bastardo
Al Marte galo enfrenará con freno,
Entonces los cuydados
De la más bella dama prisionera
Tendrán su libertad cierta y entera."

15 Las ediciones de 1605 dijeron *yogiren,* que la tercera de Cuesta corrigió *yacieren,* como han estampado muchas otras, entre ellas, las de Pellicer, Clemencín y Hartzenbusch. Según Bello (*Gramática,* § 563), el verbo *yacer* se conjugó con las raíces irregulares *yag* y *yog*: *yago, yógue* ó *yógui, yoguiste, yógo, yoguimos,*

uno, ya después de humilladas las altas cervices al blando yugo matrimoñesco; de cuyo inaudito consorcio saldrán á la luz del orbe los bravos cachorros, que imitarán las rampantes garras del valeroso padre. Y esto será antes

yoguistes, yoguieron, y en el subjuntivo *yaga, yoguiese* ó *yoguiera...;* y en una larga nota que dedica á estudiar "el verbo imaginario *yoguer* ó *yoguir*" (pág. 358) dice, á vueltas de otras cosas, que "hubo en el castellano antiguo un verbo *yogar,* derivado del latín *jocare* (*jugar, folgar*); pero su conjugación, que era perfectamente regular, no tenía nada de común con la de *yacer,* como lo prueba CERVANTES: "El diablo hizo que *yogásemos* juntos..." Con todo, lo que parece que debe sustituir al *yogiren* de las ediciones de 1605 es *yoguieren,* forma tan castiza, que está usada en nuestras antiguas leyes (ley IX, tít. IX, partida VII): "...Que si el sieruo o la sierua fueren desonrrados de malas feridas, o *yoguieren* con la sierua, o les dixeren denuestos que tangan a su señor..." Véase, además, el artículo *Yogar, yoguer, yoguir,* de Foulché-Delbosc, apud *Revue Hispanique,* año IV (1897), pág. 113.

2 Acabar una cláusula en que lucen los fililíes metafóricos de *furibundo león manchado* y *blanca paloma tobosina* con la palabra *matrimoñesco,* es cosa que sólo podía ocurrirse á un barbero socarrón, hechura de CERVANTES. Solía decirse *matrimoño* por la gente vulgar, que convertía en *ñ* el grupo *ni,* como en *demoño, Antoño, ñebla,* y aun *ñeto,* por *nieto,* y de aquí el adjetivo, probablemente inventado por el autor del *Quijote.* En el *Diccionario* de la Academia ha hallado cabida, como vocablo festivo, *matrimoñesco* (*matrimonesco,* por errata); pero aún no *matrimoño,* que bien puede ingresar en el dicho léxico con la autoridad de algunos buenos escritores, entre ellos, Quiñones de Benavente, en cuyo *Entremés famoso de la Malcontenta* se lee:

"VALIENTE. He sabido que busca *matrimoño*
Después que le faltó su compañía,
Y estále muy á cuento aquésta mía.

3 En el cap. LII de *El Baladro del sabio Merlín* hay una profecía que parece que tuvo aquí en memoria nuestro Barbero: "Después de estos verná *el león* de la justicia...; embotarse han *los cachorros del león...*"

que el seguidor de la fugitiva Ninfa faga dos vegadas la visita de las lucientes imágines con su rápido y natural curso. Y tú ¡oh el más noble y obediente escudero que tuvo espada en cinta, barbas en rostro y olfato en las

1 En lo de *el seguidor de la fugitiva Ninfa* se alude nuevamente, como en el cap. XLIII (III, 287, 4), á la conocidísima fábula mitológica de Apolo y Dafne. Don Fermín Caballero, en su librito intitulado *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes*, pág. 51, entendió equivocadamente que este pasaje se refería á la Aurora.

1 *Vegada*, equivalente á *vez*, es palabra del tiempo viejo; mas por donaire, en narraciones festivas, decíase de cuando en cuando, aún entrado el siglo XVII. Así Gaspar Lucas Hidalgo, en el segundo de sus *Diálogos de apacible entretenimiento*, cap. IV: "...porque temía que á la otra *vegada* le pondría Bartolo delante del pueblo hecho un ánima de purgatorio."

2 Máinez y Fitzmaurice-Kelly leen *imágenes*, con la segunda edición de Cuesta. Acerca de *imágines* quedó nota en el cap. XLI (III, 254, 1). "*Las lucientes imágenes*—dice García de Arrieta, refiriéndose á Covarrubias—, son cierta cantidad de estrellas que juntas forman en el cielo una constelación, y forman de ellas unas figuras imaginarias, como la *Osa mayor, la Lira*, etc., y son por todas cuarenta y siete imágenes, las cuales contienen en sí todas las estrellas." Ochenta y ocho constelaciones cuenta hoy la Astronomía. (*Anuario del Observatorio de Madrid, para 1916*, páginas 96-98.)

3 En los libros de caballerías abunda este vaticinar por oscuros enigmas simbólicos. Véase, por ejemplo, esta profecía del Sabio no Conocido, que copio del cap. XXIX de la *Segunda parte de Don Clarián de Landanis*, fol. lvij: "Al tiempo que por cursos y planetas el espantoso tigre se hallare en su vigor y fortaleza, con su muy grande pujança pugnará de sacar al manso Leon de la tenebregura en que agora está: ꝛ con sus muy fuertes vñas rompiendo las crueles armas de los temerosos saluajes hara tanto, que las brauas e domesticas bestias seran fuera de la cuyta que posseyeren. Pero antes desto a la entristecida corte verná el hambriento lobo muy enconado. E por ruego de la leona afligida armará cauallero al nunca domado centauro... Entonces saldran las seluaticas ouejas de su nido, ꝛ seran puestas en poder de los animosos elefantes..."

narices! no te desmaye ni descontente ver llevar ansí delante de tus ojos mesmos á la flor de la caballería andante; que presto, si al plasmador del mundo le place, te verás tan alto y tan sublimado, que no te conozcas, y no saldrán defraudadas las promesas que te ha fecho tu buen señor. Y asegúrote, de parte de la sabia Mentironiana, que tu salario te sea pagado, como lo verás por la obra; y sigue las pisadas del valeroso y encantado caballero; que conviene que vayas donde paréis entrambos. Y porque no me es lícito decir otra cosa, á Dios quedad; que yo me vuelvo adonde yo me sé.

Y al acabar de la profecía, alzó la voz de punto, y diminuyóla después, con tan tierno acento, que aun los sabidores de la burla estuvieron por creer que era verdad lo que oían.

Quedó don Quijote consolado con la escuchada profecía, porque luego coligió de todo en todo la significación de ella, y vió que le prometían el verse ayuntado en santo y debido matrimonio con su querida Dulcinea del Toboso, de cuyo felice vientre saldrían los cachorros, que eran sus hijos, para gloria perpetua de la Mancha; y creyendo esto bien y firmemente, alzó la voz, y dando un gran suspiro, dijo:

—¡Oh tú, quienquiera que seas, que tanto bien me has pronosticado! Ruégote que pidas de mi parte al sabio encantador que mis cosas tiene á cargo que no me deje

---

11 Acerca de este pronombre *me*, que da énfasis á la frase, recuérdese la nota que á propósito de la locución *en cuidado me lo tengo* quedó en el cap. XII (I, 375, 1). Hay otros ejemplos en diversos lugares (I, 52, 1 y 278, 3 y III, 138, 14).

13 Cortejón lee *disminuyóla*, como la tercera edición de Cuesta; bien que no reparó en que la príncipe dice *diminuyóla*, pues ni como variante saca esta lección.

perecer en esta prisión donde agora me llevan, hasta ver cumplidas tan alegres é incomparables promesas como son las que aquí se me han hecho; que como esto sea, tendré por gloria las penas de mi cárcel, y por alivio estas cadenas que me ciñen, y no por duro campo de batalla este lecho en que me acuestan, sino por cama blanda y tálamo dichoso. Y en lo que toca á la consolación de Sancho Panza mi escudero, yo confío de su bondad y buen proceder que no me dejará, en buena ni en mala suerte; porque cuando no suceda, por la suya ó por mi corta ventura, el poderle yo dar la ínsula, ó otra cosa equivalente, que le tengo prometida, por lo menos, su salario no podrá perderse; que en mi testamento, que ya está hecho, dejo declarado lo que se le ha de dar, no conforme á sus muchos y buenos servicios, sino á la posibilidad mía.

Sancho Panza se le inclinó con mucho comedimiento, y le besó entrambas las manos, porque la una no pudiera, por estar atadas entrambas.

Luego tomaron la jaula en hombros aquellas visiones, y la acomodaron en el carro de los bueyes.





CAPÍTULO XLVII

DEL ESTRAÑO MODO CON QUE FUÉ ENCANTADO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, CON OTROS FAMOSOS SUCESOS.

CUANDO don Quijote se vió de aquella manera enjaulado y encima del carro, dijo:

—Muchas y muy graves historias he yo leído de caballeros andantes; pero jamás he leído, ni visto, ni oído, que á los caballeros encantados los lleven desta manera y con el espacio que prometen estos perezosos y tardíos animales; porque siempre los suelen llevar por los aires, con estraña ligereza, encerrados en alguna parda y escura nube, ó en algún carro de fuego, ó ya sobre algún hipogrifo ó otra bestia semejante; pero que me lleven á mí agora sobre un carro de bueyes, ¡vive Dios que me pone en confusión! Pero quizá la caballería y los encantos destos nuestros tiempos deben de seguir otro camino que siguieron los antiguos. Y también podría ser

---

13 *Hipogrifo,* y no *hipógrifo,* por lo que dije en nota del capítulo XXV (II, 290, 23).

17 Quiere decir: "otro camino *que el que siguieron*", ó "*que no el que siguieron*". La edición de Tonson leyó: "...otro camino *del que siguieron.*"

que, como yo soy nuevo caballero en el mundo, y el primero que ha resucitado el ya olvidado ejercicio de la caballería aventurera, también nuevamente se hayan inventado otros géneros de encantamentos, y otros modos de llevar á los encantados. ¿Qué te parece desto, Sancho hijo?

—No sé yo lo que me parece—respondió Sancho—, por no ser tan leído como vuestra merced en las escrituras andantes; pero, con todo eso, osaría afirmar y jurar que estas visiones que por aquí andan, que no son del todo católicas.

—¿Católicas? ¡Mi padre!—respondió don Quijote—. ¿Cómo han de ser católicas, si son todos demonios, que

---

10 Algunas veces, y ésta es una de ellas, se nos hace de muy mal pasar á los modernos el *que* redundante de que traté en nota del cap. x (I, 315, 17), porque suele estorbar á la claridad de la cláusula. Hoy diríamos: "que estas visiones... *no son*..."

11 *Católicas,* en sentido figurado. Ya advertía Covarrubias que "por alusión dezimos de alguno que no tiene entera salud, ó no está intencionado á nuestro propósito, *no estar católico,* por *no estar sano* ó *constante*". Es expresión que perdura en nuestra habla familiar: "*De un mes acá no ando muy católico.*" "*No están muy católicas estas manzanas.*"

12 Aun habiendo leído bien estas palabras casi todos nuestros editores modernos, las leyó mal Cortejón: "*¡Católicas, mi padre!*" Había de interrogar el *católicas,* para añadir estotra frase interjectiva, que aquí es de enfática negación. En el cap. XXXII (II, 491, 4) dijo el Ventero: "*¡Tomaos con mi padre!* ¡Mirad de qué se espanta: de detener una rueda de molino!" Ahora exclama don Quijote, en oyendo decir á Sancho que no son muy católicas las visiones que andan junto á ellos: *¿Católicas?... ¡Mi padre!* Y todavía hemos de ver en el cap. LIX de la segunda parte como otro ventero, al decírsele que mande asar una polla que sea tierna, responde, pues no la tiene: *¿Polla? ¡Mi padre!* ¿Qué significan estas exclamaciones? Para Clemencín, *¡Mi padre!* es una "interjección cuyo sentido no se puede fácilmente definir, y cuyo origen es imposible

han tomado cuerpos fantásticos para venir á hacer esto

---

señalar, como sucede de ordinario en las expresiones proverbiales. Es—añade—una especie de aseveración ó juramento con alguna punta de ironía. Aquí, en boca de don Quijote, no sólo confirma lo dicho por Sancho, sino que muestra desaprobar la duda con que lo había dicho". Para Cortejón, "*¡Mi padre!* vale tanto como *¡Por vida de mi padre!*", y pasando por esto como por brasas, no se mete en más honduras. Despacio había de hilarse este copo. Á las veces, las exclamaciones *¡Mi padre!* y *¡Mi madre!* no tienen más alcance ni significación que otras interjecciones como *¡Caramba! ¡Vaya! ¡Digo!* Véase en algunos ejemplos. Diego Sánchez de Badajoz, en la *Farsa de la Natividad*, hace decir á Juan, villano, cuando la Ciencia se ha ido con el Clérigo y el Fraile, después de ponerlos en paz y hacerles que la abrazaran:

"Aquel malo de aquel fraire
Era el que más se allegaba;
Mas *¡mi madre!...* ¡qué donaire!
Quizás que le contentaba."

En el *Auto de la Resurrecion de Christo* (Rouanet, *Colección de autos, farsas y coloquios...*, tomo II, pág. 516):

"CRESTINA. Que ya sabes tú qu'es glosa?
BOBO. *Mi padre!* soy gran poyeta:
Quies que te eche una copleta?"

Pero en otras ocasiones tal exclamación úsase para negar enfáticamente, como en el texto cervantino, y como en la *Egloga* de Diego de Ávila publicada en el número octavo de *El Criticón* de Gallardo:

"TENORIO. Dime qué hacía. ¿Estaba dormido?
ALONSO. No sé, á la mía fe, [no sé] lo que hacías;
Mas hete yo dicho dos mil filosías;
Que d'otra manera, *¡mi padre garrido!*"

Alguna vez la exclamación objeto de esta nota se añadía á la palabra que daba pie á la negación; así, por ejemplo, en el *Auto de los desposorios de Moysen* (Rouanet, *Colección de autos...*, tomo II, pág. 323):

"MOYSEN. No teneys rrazon, que a las mugeres justo es se les tenga cortesia.

"VIEJO. *Cortesia de mi padre!* Está aqui el hombre seys horas por dar agua a su ganado, y avremos de consentir qu'ellas la tomasen?"

y á ponerme en este estado? Y si quieres ver esta verdad, tócalos y pálpalos, y verás como no tienen cuerpo sino de aire, y como no consiste más de en la apariencia.

—Par Dios, señor—replicó Sancho—, ya yo los he tocado; y este diablo que aquí anda tan solícito es rollizo de carnes, y tiene otra propiedad muy diferente de la que yo he oído decir que tienen los demonios; porque, según se dice, todos huelen á piedra azufre y á otros malos olores; pero éste huele á ámbar de media legua.

Decía esto Sancho por don Fernando, que, como tan señor, debía de oler á lo que Sancho decía.

—No te maravilles deso, Sancho amigo—respondió don Quijote—; porque te hago saber que los diablos saben mucho, y puesto que traigan olores consigo, ellos no huelen nada, porque son espíritus, y si huelen, no pueden oler cosas buenas, sino malas y hidiondas. Y la razón es que como ellos, dondequiera que están, traen el infierno consigo, y no pueden recebir género de alivio alguno en sus

---

3 La tercera edición de Cuesta leyó *consisten* y muchos la han seguido, entre ellos Cortejón, aun abominando de sus enmiendas. Estaba bien el verbo en singular: "...y verás como [*que*] no tienen cuerpo sino de aire, y como [*que*] *no consiste* [el cuerpo] más de en la apariencia." Algunos, verbigracia, Clemencín, Hartzenbusch y Fitzmaurice-Kelly, para leer *consisten* enmendaron *cuerpos*, plural que no se halla ni en la edición príncipe ni en la misma tercera de Cuesta.

4 *Par*, contracción de *para*, equivalente á *por*, como en el cap. XXI (II, 172, 4).

11 *Como tan señor*..., porque el ámbar era sustancia muy cara y, por tanto, sólo usaban este perfume las personas ricas. Del ámbar y de su rareza traté en nota del cap. XXIII (II, 247, 1).

16 *Hidiondas*, en lugar de *hediondas*, por asimilación de vocales, como *ligítimo*, *disignio*, etc. Á Cortejón se le pasó por alto que esta forma, antes que en las ediciones antiguas de Bruselas, estaba en las dos primeras de Madrid.

tormentos, y el buen olor sea cosa que deleita y contenta, no es posible que ellos huelan cosa buena; y si á ti te parece que ese demonio que dices huele á ámbar, ó tú te engañas, ó él quiere engañarte con hacer que no le tengas por demonio.

Todos estos coloquios pasaron entre amo y criado; y temiendo don Fernando y Cardenio que Sancho no viniese á caer del todo en la cuenta de su invención, á quien andaba ya muy en los alcances, determinaron de abreviar con la partida; y llamando aparte al Ventero, le ordenaron que ensillase á Rocinante y enalbardase el jumento de Sancho; el cual lo hizo con mucha presteza. Ya, en esto, el Cura se había concertado con los cuadrilleros que le acompañasen hasta su lugar, dándoles un tanto cada día. Colgó Cardenio del arzón de la silla de Rocinante, del un cabo la adarga y del otro la bacía, y por señas mandó á Sancho que subiese en su asno y tomase de las riendas á Rocinante, y puso á los dos lados del carro á los dos cuadrilleros con sus escopetas. Pero antes que se moviese el carro, salió la Ventera, su hija y Maritornes á despedirse de don Quijote, fingiendo que lloraban de dolor de su desgracia; á quien don Quijote dijo:

—No lloréis, mis buenas señoras; que todas estas desdichas son anexas á los que profesan lo que yo profeso; y si estas calamidades no me acontecieran, no me tuviera yo por famoso caballero andante; porque á los caballeros de poco nombre y fama nunca les suceden semejantes casos, porque no hay en el mundo quien se acuerde

2 La edición de Tonson leyó *á cosa buena,* y cuatro renglones antes, *á cosas buenas*. Así, con la preposición, lo diríamos y escribiríamos hoy.

dellos: á los valerosos sí; que tienen envidiosos de su virtud y valentía á muchos príncipes y á muchos otros caballeros, que procuran por malas vías destruir á los buenos. Pero, con todo eso, la virtud es tan poderosa, que por sí sola, á pesar de toda la nigromancía que supo su primer inventor Zoroastes, saldrá vencedora de todo trance, y dará de sí luz en el mundo como la da el sol en el cielo. Perdonadme, fermosas damas, si algún desaguisado, por descuido mío, os he fecho (que de voluntad y á sabiendas jamás le di á nadie), y rogad á Dios me saque destas prisiones donde algún mal intencionado encantador me ha puesto; que si de ellas me veo libre, no se me caerán de la memoria las mercedes que en este castillo me habedes fecho, para gratificallas, servillas y recompensallas como ellas merecen.

En tanto que las damas del castillo esto pasaban con don Quijote, el Cura y el Barbero se despidieron de don Fernando y sus camaradas, y del Capitán y de su hermano y todas aquellas contentas señoras, especialmente de Dorotea y Luscinda. Todos se abrazaron, y quedaron

---

5 Acentúo la palabra *nigromancía* porque en el tiempo de CERVANTES se pronunciaba así, y no *nigromancia*, como ahora. Ruiz de Alarcón, en el acto I de *La Cueva de Salamanca*:

"ENRICO. Aprendí la sutil *quiromancía*,
Profeta por las líneas de las manos...,
Y con gusto mayor, *nigromancía*..."

Calderón, en *El jardín de Falerina*, jorn. I:

"LISIDANTE. Tú, que, sabia, la gran *piromancía*
Escribes en pirámides de fuego...
MARFISA. Tú, que en el aire, á tus conjuros ciego,
Das á las aves la *eteromancía*...
LISIDANTE. Tú, que en sepulcros la *nigromancía*
Ejecutas..."

6 *Zoroastes*, ó Zoroastro, rey persa á quien se ha atribuído el principio de la magia.

de darse noticia de sus sucesos, diciendo don Fernando al Cura dónde había de escribirle para avisarle en lo que paraba don Quijote, asegurándole que no habría cosa que más gusto le diese que saberlo; y que él asimesmo le avisaría de todo aquello que él viese que podría darle gusto, así de su casamiento como del bautismo de Zoraida, y suceso de don Luis, y vuelta de Luscinda á su casa. El Cura ofreció de hacer cuanto se le mandaba, con toda puntualidad. Tornaron á abrazarse otra vez, y otra vez tornaron á nuevos ofrecimientos. El Ventero se llegó al Cura y le dió unos papeles, diciéndole que los había hallado en un aforro de la maleta donde se halló la *Novela del Curioso impertinente,* y que pues su dueño no había vuelto más por allí, que se los llevase todos; que pues él no sabía leer, no los quería. El Cura se lo agradeció, y abriéndolos luego, vió que al principio de lo escrito decía: "*Novela de Rinconete y Cortadillo*"; por donde

---

1 *Quedar de,* que ya ocurrió en el cap. XL (III, 204, 5) y ocurre en *El Licenciado Vidriera*: "...*quedando de* volver por la gran Venecia...", y que hoy diríamos *quedar en*, como otras veces dice CERVANTES (III, 206, 21): "Después que *quedamos en* esto..." (*convenidos en esto*...). Mas en Colombia aún se usa como lo dice nuestro autor en este lugar, y como solían decirlo nuestros escritores del siglo XVI: véase Cuervo, *Apuntaciones críticas*..., § 434.

17 No sé por qué, diciendo claramente la edición original *al principio de lo escrito,* han leído *del,* en lugar de *de lo,* hasta algunos de los editores que hacen más gala de acomodarse al texto primitivo.

17 Con las siguientes palabras comencé el § V del *discurso preliminar* de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 169): "*En un aforro de la maleta* en que CERVANTES, al ausentarse de Sevilla y de la región andaluza, llevaba el manuscrito de la parte primera de su *Don Quijote,* iba, con otras obras de la propia minerva, borroneadas de idéntica mano, una que, si chica por el volumen, era grande por el mérito: la primorosa novelita intitulada

entendió ser alguna novela, y coligió que, pues la del *Curioso impertinente* había sido buena, que también lo sería aquélla, pues podría ser fuesen todas de un mesmo autor; y así, la guardó, con prosupuesto de leerla cuando tuviese comodidad.

Subió á caballo, y también su amigo el Barbero, con sus antifaces, porque no fuesen luego conocidos de don Quijote, y pusiéronse á caminar tras el carro. Y la orden que llevaban era ésta: iba primero el carro, guiándole su dueño; á los dos lados iban los cuadrilleros, como se ha dicho, con sus escopetas; seguía luego Sancho Panza sobre su asno, llevando de rienda á Rocinante; detrás de todo esto iban el Cura y el Barbero sobre sus poderosas mulas, cubiertos los rostros, como se ha dicho, con grave y reposado continente, no caminando más de lo que permitía el paso tardo de los bueyes. Don Quijote iba sentado en la jaula, las manos atadas, tendidos los pies, y arrimado á las verjas, con tanto silencio y tanta paciencia como si no fuera hombre de carne, sino estatua de piedra. Y así, con aquel espacio y silencio caminaron hasta dos leguas, que llegaron á un valle, donde le pareció al boyero ser lugar acomodado para reposar y dar pasto

---

Rinconete y Cortadillo, joyel de tal valía, que, á no haber compuesto su perínclito autor aquel libro incomparable por el cual, á una voz, las naciones cultas lo proclamaron Príncipe de los ingenios españoles y Rey de los novelistas de todo el mundo, con escribir esta gallarda obrita habríale bastado para que se le diputara por singular y lozanísimo entendimiento."

13 Á juicio de García de Arrieta, "*de todos estos* diría quizá el original, con alusión á las personas que lleva nombradas". Está bien la lección antigua: CERVANTES dice *de todo esto,* porque se refiere á un conjunto de personas y cosas: el carro, su dueño, los cuadrilleros, Sancho, su asno...

á los bueyes, y comunicándolo con el Cura, fué de parecer el Barbero que caminasen un poco más, porque él sabía que detrás de un recuesto que cerca de allí se mostraba había un valle de más yerba y mucho mejor que aquel donde parar querían. Tomóse el parecer del Barbero, y así, tornaron á proseguir su camino.

En esto, volvió el Cura el rostro, y vió que á sus espaldas venían hasta seis ó siete hombres de á caballo, bien puestos y aderezados, de los cuales fueron presto alcanzados, porque caminaban no con la flema y reposo de los bueyes, sino como quien iba sobre mulas de canónigos y con deseo de llegar presto á sestear á la venta, que menos de una legua de allí se parecía. Llegaron los diligentes á los perezosos y saludáronse cortésmente; y uno de los que venían, que, en resolución, era canónigo de Toledo y señor de los demás que le acompañaban, viendo la concertada procesión del carro, cuadrilleros, Sancho, Rocinante, Cura y Barbero, y más á don Quijote enjaulado y aprisionado, no pudo dejar de preguntar qué significaba llevar aquel hombre de aquella manera, aunque ya se había dado á entender, viendo las insignias de los cuadrilleros,

---

13 Acerca de esta acepción de *parecerse* quedó nota en el capítulo III (I, 141, 8) y alguna vez más ha ocurrido tal verbo con el mismo significado de *verse*, por ejemplo, en el capítulo XXVIII (II, 379, 14).

21 Tales *insignias*, dice Clemencín, "serían las varillas que llevaban los individuos de la Santa Hermandad". Y añade: "Poco antes, al referirse la forma y orden de la comitiva, se dijo que los cuadrilleros eran dos, y en el cap. XLV se había dicho que eran tres. También se expresa en el presente que iban armados con escopetas, y en el LII, que llevaban ballestas: estas armas en una misma persona eran incompatibles." Con todo esto, á renglón seguido reconoce Clemencín que los cuadrilleros solían usar juntamente ambas clases de armas, como se ve en aquel pasaje de *El Diablo Cojuelo*

que debía de ser algún facinoroso salteador, ó otro delincuente cuyo castigo tocase á la Santa Hermandad. Uno de los cuadrilleros, á quien fué hecha la pregunta, respondió ansí:

(tranco v) en que, describiendo Luis Vélez de Guevara la famosa pelazga en que se enredaron ciertos representantes en una venta de Sierra Morena, "dice que todavía pasara á más *si el ventero no llegara con la Hermandad en busca de los dos que se fueron* (don Cleofás y el Cojuelo) *para prendellos, con escopetas, chuzos y ballestas*". ¿En qué quedamos, pues Clemencín no logra ponerse de acuerdo consigo mismo? Concertemos estas medidas, y veamos que, contra lo que imaginaba el erudito anotador murciano, los cuadrilleros llevaban escopetas y ballestas; por lo cual la única contradicción que puede señalarse entre los dos pasajes cervantinos es la consistente en ser ahora dos los cuadrilleros que antes eran tres. En una relación de la entrada de Felipe II en Toledo á 26 de noviembre de 1559, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional con otros papeles autógrafos del licenciado Sebastián de Horozco, y que publicó en 1896 la Sociedad de Bibliófilos Españoles (*Relaciones históricas de los siglos* XVI *y* XVII), se describe así la salida de la Santa Hermandad: "Salio primero la santa hermandad vieja desta çibdad que es cosa de mucha auctoridad, en que iba delante su harpon que suele sacar en sus justiçias y en semejantes actos, que es vn pendon Real verde que lleva al cabo vn harpon, *con treinta y dos vallesteros todos vestidos de verde con sus monteras y sus vallestas y carcaxes y tiros*, por su orden, y todos los hermanos muy bien ataviados..." (fol. 231 vto). Y poco después, en la relación de la entrada en Toledo de la reina doña Isabel de Valois, el martes 13 de febrero de 1560: "Salió primero a besar las manos a su magestad de la Reyna nuestra señora la sancta hermandad vieja de la misma forma y por la orden que salió al Rey nuestro señor segun arriba es dicho, con su pendon Real *y treinta y dos vallesteros vestidos de verde con sus vallestas y tiros, y todos los hermanos cavalgando muy bien adereçados con sayos de terciopelo...*" (fol. 238 vto.). (Ms. Aa, 105, hoy número 9175.) En ambos pasajes parece estar dicho *tiros* por *armas de fuego;* que no sólo se llamaba *tiros* á las piezas de artillería.

1 *Facinoroso*, como en el cap. XXVII (II, 354, 25), de donde el *facineroso* que ahora decimos.

—Señor, lo que significa ir este caballero desta manera dígalo él, porque nosotros no lo sabemos.

Oyó don Quijote la plática, y dijo:

—¿Por dicha vuestras mercedes, señores caballeros, son versados y peritos en esto de la caballería andante? Porque si lo son, comunicaré con ellos mis desgracias; y si no, no hay para qué me canse en decillas.

Y á este tiempo habían ya llegado el Cura y el Barbero, viendo que los caminantes estaban en pláticas con don Quijote de la Mancha, para responder de modo, que no fuese descubierto su artificio.

El Canónigo, á lo que don Quijote dijo, respondió:

—En verdad, hermano, que sé más de libros de caballerías que de las *Súmulas* de Villalpando. Ansí que, si no está más que en esto, seguramente podéis comunicar conmigo lo que quisiéredes.

—Á la mano de Dios—replicó don Quijote—. Pues así es, quiero, señor caballero, que sepades que yo voy encantado en esta jaula, por envidia y fraude de malos encantadores; que la virtud más es perseguida de los malos que amada de los buenos. Caballero andante soy, y no de aquellos de cuyos nombres jamás la fama se acordó para eternizarlos en su memoria, sino de aquellos que, á despecho y pesar de la mesma envidia, y de cuantos magos crió Persia, bracmanes la India, ginosofistas la Etiopia, ha de poner su nombre en el templo de la inmor-

---

14 *Las Súmulas de Villalpando* llamaban comúnmente catedráticos y estudiantes al libro intitulado *Summa summularum* que escribió el segoviano Gaspar Cardillo de Villalpando, insigne teólogo y catedrático de la Universidad de Alcalá, y salió á luz en esta ciudad en 1557. Este libro era el texto obligado por donde en aquellas aulas se estudiaba la dialéctica, mientras que en otras universidades se leían las súmulas de Domingo Soto.

talidad, para que sirva de ejemplo y dechado en los venideros siglos, donde los caballeros andantes vean los pasos que han de seguir, si quisieren llegar á la cumbre y alteza honrosa de las armas.

—Dice verdad el señor don Quijote de la Mancha —dijo á esta sazón el Cura—; que él va encantado en esta carreta, no por sus culpas y pecados, sino por la mala intención de aquellos á quien la virtud enfada y la valentía enoja. Éste es, señor, *el Caballero de la Triste Figura,* si ya le oístes nombrar en algún tiempo; cuyas valerosas hazañas y grandes hechos serán escritos en bronces duros y en eternos mármoles, por más que se canse la envidia en escurecerlos y la malicia en ocultarlos.

Cuando el Canónigo oyó hablar al preso y al libre en semejante estilo, estuvo por hacerse la cruz de admirado, y no podía saber lo que le había acontecido; y en la mesma admiración cayeron todos los que con él venían En esto, Sancho Panza, que se había acercado á oir la plática, para adobarlo todo, dijo:

—Ahora, señores, quiéranme bien ó quiéranme mal por lo que dijere, el caso de ello es que así va encantado mi señor don Quijote como mi madre: él tiene su entero juicio, él come, y bebe, y hace sus necesidades como los demás hombres, y como las hacía ayer, antes que le enjaulasen. Siendo esto ansí, ¿cómo quieren hacerme á mí entender que va encantado? Pues yo he oído decir á muchas personas que los encantados ni comen, ni duermen, ni hablan, y mi amo, si no le van á la mano, hablará más que treinta procuradores.

---

19 *Adobar,* en el significado irónico que solía dársele. Correas, *Vocabulario de refranes...,* pág. 515 *a:* "*Adobolo.* (Ironía, por *echólo a perder.*)"

Y volviéndose á mirar al Cura, prosiguió diciendo:

—¡Ah, señor Cura, señor Cura! ¿Pensaba vuestra merced que no le conozco, y pensará que yo no calo y adivino adónde se encaminan estos nuevos encantamentos? Pues sepa que le conozco, por más que se encubra el rostro, y sepa que le entiendo, por más que disimule sus embustes. En fin, donde reina la envidia no puede vivir la virtud, ni adonde hay escaseza la liberalidad. ¡Mal haya el diablo; que si por su reverencia no fuera, ésta fuera ya la hora que mi señor estuviera casado con la infanta Micomicona, y yo fuera conde, por lo menos, pues no se podía esperar otra cosa, así de la bondad de mi señor el de la Triste Figura como de la grandeza de mis servicios! Pero ya veo que es verdad lo que se dice por ahí: que la rueda de la Fortuna anda más lista que una rueda de molino, y que los que ayer estaban en pinganitos, hoy están por el suelo. De mis hijos y de mi mujer me pesa; pues cuando podían y debían esperar ver entrar á su padre por sus puertas hecho gobernador ó visorrey

---

8 *Escasez* han leído la Academia (1819), Máinez y otros, como si *escaseza* no fuese forma que, lo mismo que *estrecheza, esquiveza, delgadeza* y otras, estaba muy en uso en el tiempo de CERVANTES. Suárez de Figueroa, *El Passagero,* alivio II: "Cierto que produce indignación haya *escaseza* hasta de palabras donde las obras son tan merecidas."

17 Á pesar de mi buen deseo, no he podido hallar pasaje alguno de obra del tiempo de CERVANTES, ni anterior á él, en que se encuentre el modo adverbial *en pinganitos.* ¿De dónde se dijo *pinganitos,* que parece diminutivo de una voz *pingano,* que tampoco hallo en los léxicos? En Andalucía (á lo menos, en Osuna) llaman *pingonete* á lo más alto y visible de una cosa, en especial si acaba en punta ó en perinola.

18 *Me pesa,* es decir, *me da pesar, tengo pesar á causa de ellos,* como en un romance viejo del Conde Alarcos, citado por Clemencín:

de alguna ínsula ó reino, le verán entrar hecho mozo de caballos. Todo esto que he dicho, señor Cura, no es más de por encarecer á su paternidad haga conciencia del mal tratamiento que á mi señor se le hace, y mire bien no le pida Dios en la otra vida esta prisión de mi amo, y se le haga cargo de todos aquellos socorros y bienes que mi señor don Quijote deja de hacer en este tiempo que está preso.

—¡Adóbame esos candiles!—dijo á este punto el Barbero—. ¿También vos, Sancho, sois de la cofradía de vuestro amo? ¡Vive el Señor que voy viendo que le habéis de tener compañía en la jaula, y que habéis de quedar tan encantado como él, por lo que os toca de su humor y de su caballería! En mal punto os empreñastes de sus

---

"No *me pesa de mi muerte,*
Porque yo morir tenía;
Mas pésame de mis hijos,
Que pierden mi compañía."

9 "La expresión de *adóbame esos candiles*—dice Clemencín—es como la de *atájame esos pavos,* y otras semejantes, con que se moteja en estilo familiar al que habla, indicando que lo que dice es un despropósito." Con el mismo significado solía decirse: "*¡Aderézame esos bledos!*" y "*¡Aderézame esas medidas!*" como ocurre en otro lugar del *Quijote* (II, L).

12 Sobre *tener compañía* á uno quedó nota en el cap. XXVIII (II, 400, 14).

14 Para nuestros abuelos fué cosa corriente el llamar *empreñarse del aire* á creerse de ligero y dejarse llevar de vanas palabras. Así dice Covarrubias: "El que fácilmente cree lo que le dizen parece *empreñarse de palabras,* porque las aprehende y concibe de manera, que totalmente excluye lo contrario." Barahona de Soto en su *Paradoja á la Pobreza:*

"¡Oh, cuánta bolsa *se empreñó del viento,*
Y la agua pura, que las fuerzas roba,
Á cuántas pompas fué mantenimiento!"

Hoy tenemos por bajo y harto vulgar este verbo; pero antaño

promesas, y en mal hora se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis.

—Yo no estoy preñado de nadie—respondió Sancho—, ni soy hombre que me dejaría empreñar, del Rey que fuese; y aunque pobre, soy cristiano viejo, y no debo nada á nadie; y si ínsulas deseo, otros desean otras cosas peores; y cada uno es hijo de sus obras; y debajo de ser hombre, puedo venir á ser papa, cuanto más gobernador de una ínsula, y más pudiendo ganar tantas mi señor, que le falte á quien dallas. Vuestra merced mire cómo habla, señor Barbero; que no es todo hacer barbas, y algo va de Pedro á Pedro. Dígolo porque todos nos conocemos, y á mí no se me ha de echar dado falso. Y en esto del encanto de mi amo Dios sabe la verdad; y quédese aquí, porque es peor meneallo.

---

nadie reprochaba su uso, ni en la acepción de concebir y estar encinta, ni en la de *impregnarse*, que es el mismo vocablo en su forma latina.

5 *Aunque fuese del Rey*, ó *ni del mismo Rey*, quiere decir Sancho con las palabras *del Rey que fuese*.

8 *Debajo de* significa en este lugar *por consecuencia de*. Franciosini tradujo: "*...& essendo huomo, posso venir à esser Papa.*"

13 *Dar*, ó *echar dado falso* á uno es engañarle, frase tomada de las fullerías que solían practicarse jugando con dados cargados de mayor ó de menor, ó azogados, plomados, amolados, buidos, etcétera. "Negando—dice Correas (*Vocabulario de refranes...*, página 537 *b*)—se usa más: *no le echarán dado falso; no me dará dado falso.*"

15 Según Cejador, la frase figurada *peor es meneallo*, que ya ocurrió en el cap. XIX (II, 127, 1), "se dijo del arroz, que se pega estando al fuego, y se dice de cualquier asunto que por tratar de mejorarlo se teme vaya empeorando". Tal frase, aunque la conserva en el uso corriente el recuerdo, no del lugar del *Quijote* que lo ha dado para esta nota, sino del otro que acabo de citar, parece que va siendo subrogada por estotra expresión, proveniente de un cuentecillo: "*Con azúcar está peor.*"

No quiso responder el Barbero á Sancho, porque no descubriese con sus simplicidades lo que él y el Cura tanto procuraban encubrir; y por este mesmo temor había el Cura dicho al Canónigo que caminasen un poco delante: que él le diría el misterio del enjaulado, con otras cosas que le diesen gusto. Hízolo así el Canónigo, y adelantándose con sus criados y con él, estuvo atento á todo aquello que decirle quiso de la condición, vida, locura y costumbres de don Quijote, contándole brevemente el principio y causa de su desvarío, y todo el progreso de sus sucesos, hasta haberlo puesto en aquella jaula, y el disignio que llevaban de llevarle á su tierra, para ver si por algún medio hallaban remedio á su locura. Admiráronse de nuevo los criados y el Canónigo de oir la peregrina historia de don Quijote, y en acabándola de oir, dijo:

—Verdaderamente, señor Cura, yo hallo por mi cuenta que son perjudiciales en la república estos que llaman libros de caballerías; y aunque he leído, llevado de un ocioso y falso gusto, casi el principio de todos los más que hay impresos, jamás me he podido acomodar á leer ninguno del principio al cabo, porque me parece que,

---

4 Las dos primeras ediciones de Cuesta, *que caminasen*, tal como leemos; mas Cortejón deja este plural para las variantes, y lee, como Clemencín y Fitzmaurice-Kelly, *que caminase*. Lo que el Cura había dicho al Canónigo no era que *caminase* él, sino que ambos *caminasen* un poco delante. Pues si hubiese de adelantarse el Canónigo solo, ¿cómo podría decirle el Cura "el misterio del enjaulado"?

5 *Del enjaulado*, no refiriéndose á don Quijote, sino á haberle puesto en aquella jaula. Dice *enjaulado* como podía haber dicho *enjaulamiento*. Recuérdese la nota que acerca de *letrado* quedó en el cap. XXXII (II, 486, 7).

11 *Disignio*, como en otros lugares (II, 156, 2 y 405, 3; III, 135, 11).

cuál más, cuál menos, todos ellos son una mesma cosa, y no tiene más éste que aquél, ni estotro que el otro. Y según á mí me parece, este género de escritura y composición cae debajo de aquel de las fábulas que llaman milesias, que son cuentos disparatados, que atienden solamente á deleitar, y no á enseñar; al contrario de lo que hacen las fábulas apólogas, que deleitan y enseñan juntamente. Y puesto que el principal intento de semejantes

7 Clemencín, después de tachar de mal formado el adjetivo *apólogas* y de sospechar que en el original fuese abreviatura de *apológicas*, recuerda que en el *Guzmán de Alfarache*, parte II, libro I, cap. I, "se encuentra también usada como adjetivo la palabra *cosmógrafa*, en lugar de *cosmográfica*, que ahora decimos". Pudo recordar, además, que Bartolomé Leonardo de Argensola escribió en su *Conquista de las islas Malvcas* (Madrid, Alonso Martín, M.DC.IX), pág. 45: "Daua por sospechosos los Globos, Astrolabios y cartas de marear, y que enmendando semejantes instrumentos, y tirado el Meridiano, segun el arte *Astrologa*, no solo comprehendia su demarcacion al Maluco..."

8 El Canónigo recordó aquí, bien que de una manera incompleta, lo que había leído en diversas partes, y especialmente en la aprobación y censura que escribió el maestro Alejo Venegas para *El Momo* de León Baptista Alberto, traducido por Agustín Almazán y citado con frecuencia en estas notas. Allí trata Venegas de las fábulas *mitológicas* y de las *apológicas*, y de "otra tercera differencia de fabulas, que no estan debaxo de la poesia racional, si no de la corrupta: las quales de la ciudad de Mileto que es en Jonia, donde se inuentaron, se llamaron *Milesias*..." "Resumiendo todas estas tres especies de fabulas, digo que la fabula Mythologica es vna habla que con palabras de admiracion significa algun secreto natural, o cuento de hystoria. La Apologica es vna exemplar figura de habla, debaxo de cuya corteza se entiende la intencion del fabulador que es componer las buenas costumbres. La fabula *Milesia* es vn desuario vano sin meollo de virtud ni sciencia vrdido para embouecer a los simples." Y poco después: "En esta differencia de fabulas escriuio Apuleyo su Asno dorado, y en nuestros tiempos con detrimento de las donzellas recogidas se escriuen los libros desaforados de cauallerias, que no siruen si no de ser vnos sermonarios del

libros sea el deleitar, no sé yo cómo puedan conseguirle, yendo llenos de tantos y tan desaforados disparates; que el deleite que en el alma se concibe ha de ser de la hermosura y concordancia que vee ó contempla en las cosas que la vista ó la imaginación le ponen delante; y toda cosa que tiene en sí fealdad y descompostura no nos puede causar contento alguno. Pues ¿qué hermosura puede haber, ó qué proporción de partes con el todo, y del todo con las partes, en un libro ó fábula donde un mozo de diez y seis años da una cuchillada á un gigante como una torre, y le divide en dos mitades, como si fuera de alfeñique, y que cuando nos quieren pintar una batalla,

---

diablo, con que en los rincones caza los animos tiernos de las donzellas."

11 Como observa Clemencín, no más de dieciséis años tenía don Belianís de Grecia "cuando, defendiendo á dos doncellas en las inmediaciones de Persépolis, dividió en dos partes á un caballero, de una cuchillada dada á través sobre el hombro. Y después, queriendo el Soldán de Persia disuadir á su hijo Perianeo de hacer batalla con Belianís, le decía: "Allende de las terribles cosas que "en esta tierra ha hecho, le vistes de un solo golpe en la batalla "pasada *hacer dos pedazos al más valiente gigante* de nuestro real."

12 Casi todos los editores modernos, entre otros Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, cierran una interrogación después de la palabra *alfeñique* y abren muy luego otra, volviendo á preguntar: *Y ¿qué cuando...* Y aun tales de ellos cierran esa nueva interrogación después de la palabra *competientes*—que algunos enmiendan *combatientes*—, y dan en tono afirmativo lo que sigue: *Como sea...* En las ediciones antiguas no hay sino una interrogación que acaba después de las palabras *de su fuerte brazo*, ni hacen falta otras interrogaciones ni otros puntos; antes estorban y perjudican á la claridad del sentido de lo siguiente, pues debiendo leerse *y que.. habemos de entender...*, hacen leer los modernos, Cortejón, verbigracia: *Y ¿qué... habemos de entender...*, lección tan disparatada, que este editor *crítico*, no sabiendo dónde cerrar lo interrogado, lo dejó abierto de par en par.

después de haber dicho que hay de la parte de los enemigos un millón de competientes, como sea contra ellos el señor del libro, forzosamente, mal que nos pese, habemos de entender que el tal caballero alcanzó la vitoria por sólo el valor de su fuerte brazo? Pues ¿qué diremos de la facilidad con que una reina ó emperatriz heredera se conduce en los brazos de un andante y no conocido caballero? ¿Qué ingenio, si no es del todo bárbaro é inculto, podrá contentarse leyendo que una gran torre llena de caballeros va por la mar adelante, como nave con próspero viento, y hoy anochece en Lombardía, y mañana amanezca en tierras del Preste Juan de las Indias, ó en

2 Así, *competientes,* en las dos primeras ediciones de Cuesta, y en las de Lisboa de 1605. De los modernos, sólo Fitzmaurice-Kelly y nosotros las hemos seguido. Cortejón, como los demás, ha leído *combatientes.*

3 Á Hartzenbusch le pareció yerro esto de *el señor del libro,* y enmendó *el héroe* en sus dos ediciones, y defendió tal enmienda en *Las 1633 notas...* Cejador recuerda que CERVANTES también dijo *señor* en otro paraje del *Quijote* (II, III): "...en menosprecio del *señor* de la historia..."

12 "¿Qué hay de verdad acerca del Preste Juan de las Indias? —se preguntaba don Marcos Jiménez de la Espada en el catálogo biográfico con que ilustró las *Andanças e viajes de Pero Tafur* (tomo VIII de la "Colección de libros españoles raros ó curiosos").—Y respondió: "Lo de siempre en semejantes casos: que el personaje legendario no ha existido y que han existido varios ó muchos en condiciones de dar pretexto ó fundamento á la leyenda... Con todo eso, á medida que la crítica ha ido *copelando* las diferentes fábulas acerca del celebérrimo Presbítero, han quedado cada vez más en limpio dos especies verisímiles, si no ciertas, de las cuales resultaría la existencia de un par de Preste Juanes: el asiático, indicado por Rubriquis y Marco Polo (1253-1295), y antes quizá por Plan de Carpin (1245-7), príncipe mogol keraíta, por nombre Togrul-Oug-Khan, convertido á la secta nestoriana, muerto hacia los años de 1203, y fundador de la estirpe que continuó sosteniendo la fantasía aneja á su título; [y] el africano, emperador de Etiopía

otras que ni las descubrió Tolomeo, ni las vió Marco Polo? Y si á esto se me respondiese que los que tales libros componen los escriben como cosas de mentira, y que así, no están obligados á mirar en delicadezas ni

---

ó Abisinia, llamado por los árabes Abaxi y rey de los abbassis ó abaxies, uno de cuyos descendientes *Theodoros* vino á resucitar ha pocos años la fama maravillosa de su casta en la Edad Media. Fuera de otras apelaciones hiperbólicas..., estos emperadores ó reyes etíopes usaban la de *Zara Jacob,* simiente de Jacob, y la de *señor de las Indias de Santo Tomás,* que respectivamente demostraban pertenecer á la secta jacobita y haber sido convertidos por aquel Apóstol, por ventura en alguna excursión desde Malabar, donde predicaba, á la costa oriental de Africa. El nombre de bautismo del Preste Juan abisinio—aunque este sacramento lo repetían todos los años—imperante por los de 1404 á 1450 era *Constantino,* que se dió á conocer en Europa enviando al Dux de Venecia, Miguel Steno, un presente de leopardos y exquisitos aromas, y á Eugenio IV, los embajadores que, en carta de 15 de julio de 1438, encabezada "Al cariss. hijo en Cristo ilus. Presbitero Juan, Rey y Em-"perador de Etiopia", este papa le invitaba á mandar al Concilio de Ferrara, con el objeto de que reuniera su fe y la de sus vasallos á la católica romana, suceso que tuvo efecto el año de 1443."

El deseoso de otras noticias del famosísimo *Preste Juan* puede hallarlas en libros como los siguientes: Francisco Álvarez, traducido por fray Tomás de Padilla, *Historia de las cosas de Etiopia, en la qual se cventa muy copiosamente el estado y potēcia del Emperador della (que es el que muchos an pensado ser el Preste Ivan) con otras infinitas particularidades...* (Anvers, Juan Steelsio, M.D.LVII); fray Luis de Urreta, *Historia eclesiastica, politica y natural de los reynos de Etiopia, Monarquia del Emperador llamado Preste Ioan...* (Valencia, 1610), etc. En un memorial de los *Titulos que solia dar el Rey D. Alfonso Primero de Napoles en los sobrescritos quando escreuia a los infrascritos Principes i Potentados* (Biblioteca Nacional, Ms. 988, fol. 231 vto.) no falta el de nuestro renombrado Preste: "Al Preste Juan señor de la India mayor: *Eminentissimo et inuictissimo Monarchæ Domino Isaac Presbitero Joanni filio Dauid Domino Tabularum montium Sinay Ætiopiæque Regi Regum fratri nostro charissimo.*"

verdades, responderles hía yo que tanto la mentira es mejor cuanto más parece verdadera, y tanto más agrada cuanto tiene más de lo dudoso y posible. Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren, escribiéndose de suerte, que, facilitando los imposibles, allanando las grandezas, suspendiendo los ánimos, admiren, suspendan, alborocen y entretengan de modo, que anden á un mismo paso la admiración y la alegría juntas; y todas estas cosas no podrá hacer el que huyere de la verisimilitud y de la imitación, en quien

---

1 *Responderles hía*, por *les respondería* (*les responder-hía*, que es *había* en su antigua forma). Ya entrado el siglo XVII se decía poco *tener he*, por *tendré; decir ha*, por *dirá*, etc., y así las primeras ediciones de Bruselas leyeron *responderíales*. Con todo esto, "*deleytarse ha* en sus hijos", escribía Rojas Villandrando en la pág. 113 de su estrafalario libro *El bven repvblico*, impreso en 1611 (Salamanca, Antonia Ramírez), y "*Casarme he* con ella" hace decir nuestro autor al protagonista de *El Celoso extremeño*, publicado con sus otras *Novelas ejemplares* en 1613.

3 *Dudoso* viene á significar *verisímil* en este caso, como observa Clemencín.

3 En el cap. VI del *Viage del Parnaso*, fol. 47 vto., asentó de nuevo CERVANTES toda esta doctrina:

"Palpable vi... mas no sé si lo escriua,
Que a las cosas que tienen de impossibles
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiua.
Las que tienen vislumbre de possibles,
De dulces, de suaues y de ciertas
Esplican mis borrones apazibles.
Nunca a disparidad abre las puertas
Mi corto ingenio, y hallalas contino
De par en par la consonancia abiertas.
¿Cómo pueda agradar vn desatino,
Si no es que de proposito se haze,
Mostrandole el donayre su camino?
Que entonces la mentira satisfaze
Quando verdad parece y está escrita
Con gracia que al discreto y simple aplaze."

consiste la perfeción de lo que se escribe. No he visto ningún libro de caballerías que haga un cuerpo de fábula entero con todos sus miembros, de manera, que el medio corresponda al principio, y el fin al principio y al medio; sino que los componen con tantos miembros, que más parece que llevan intención á formar una quimera ó un monstruo que á hacer una figura proporcionada. Fuera desto, son en el estilo duros; en las hazañas, increíbles; en los amores, lascivos; en las cortesías, mal mirados; largos en las batallas, necios en las razones, disparatados en los viajes, y, finalmente, ajenos de todo discreto artificio, y por esto dignos de ser desterrados de la república cristiana, como á gente inútil.

El Cura le estuvo escuchando con grande atención, y parecióle hombre de buen entendimiento, y que tenía razón en cuanto decía; y así, le dijo que por ser él de su mesma opinión, y tener ojeriza á los libros de caballe-

---

1 Toda esta doctrina era muy sabida y practicada cuando se escribió el *Quijote:* á su divulgación había contribuído pocos años antes Alonso López Pinciano con su *Filosofia antigua poetica,* sacada á luz en 1596. Léase, por ejemplo, aquel pasaje de la epístola V que empieza: "Las ficciones que no tienen *imitación y verisimilitud no son fábulas.*"

13 Con todo esto, no puede negarse que era muy engolosinadora la lectura de tales libros, especialmente la del *Amadís de Gaula,* sea ó no cierto lo que se dice en uno de los *Cuentos que notó don Juan de Arguijo* (*Sales españolas,* segunda serie, pág. 102): "Reprendía al Rey Católico don Fernando un fraile su confesor porque leía algunos ratos ociosos en *Amadís de Gaula.* Disculpóse el Rey con que el libro era muy entretenido, é importunó al fraile que le llevase á su celda, siquiera para leer un capítulo. Ofrecióse otro día enviarle á llamar apriesa para un negocio de importancia. Fueron tres recaudos, y el que llevó el último volvió diciendo que le había hallado leyendo en *Amadís,* sin poderlo despegar del libro; que no había para qué esperarle."

rías, había quemado todos los de don Quijote, que eran muchos. Y contóle el escrutinio que dellos había hecho, y los que había condenado al fuego y dejado con vida, de que no poco se rió el Canónigo, y dijo que con todo cuanto mal había dicho de tales libros, hallaba en ellos una cosa buena; que era el sujeto que ofrecían para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos, porque daban largo y espacioso campo por donde sin empacho alguno pudiese correr la pluma, describiendo naufragios, tormentas, rencuentros y batallas, pintando un capitán valeroso con todas las partes que para ser tal se requieren, mostrándose prudente previniendo las astucias de sus enemigos, y elocuente orador persuadiendo ó disuadiendo á sus soldados, maduro en el consejo, presto en lo determinado, tan valiente en el esperar como en el acometer; pintando ora un lamentable y trágico suceso, ahora un alegre y no pensado acontecimiento; allí una hermosísima dama, honesta, discreta y recatada; aquí un caballero cristiano, valiente y comedido; acullá un desaforado bárbaro fanfarrón; acá un príncipe cortés, valeroso y bien mirado; representando bondad y lealtad de vasallos, grandezas y mercedes de señores. Ya puede mostrarse astrólogo, ya cosmógrafo excelente, ya músico, ya inteligente

---

6 *Sujeto,* en su acepción de *asunto* ó *materia,* como en los capítulos IX y XXV (I, 309, 1 y II, 310, 1).

9 La edición príncipe, *descubriendo.* Téngolo por errata, á diferencia de algún editor contemporáneo.

10 *Rencuentros,* como en el cap. XXXVIII, en donde quedó nota (III, 157, 10).

23 Para Schevill y Bonilla (Introducción á su edición de *Persiles y Sigismunda,* 1914, apud *Obras completas de Miguel de Cervantes,* el autor, en este pasaje del *Quijote,* "ofrécenos un curioso esbozo de novela que bien pudiera referirse al *Persiles,* aunque

en las materias de estado, y tal vez le vendrá ocasión de mostrarse nigromante, si quisiere. Puede mostrar las astucias de Ulixes, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de Euríalo, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zópiro, la prudencia de Catón, y, finalmente, todas aquellas acciones que pueden hacer perfecto á un varón ilustre, ahora poniéndolas en uno solo, ahora dividiéndolas en muchos. Y siendo esto hecho con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, que tire lo más que fuere posible á la verdad, sin duda compondrá una tela de varios y hermosos lizos tejida, que después de acabada, tal perfeción y hermosura muestre, que consiga el fin mejor que se pretende en los escritos, que es enseñar y deleitar juntamente, como ya tengo dicho. Porque la escritura desatada destos libros da lugar á que el autor pueda

---

nada cabe asegurar con certeza respecto de esta posible relación". Y después de copiar tal pasaje, añaden (pág. VII): "De todo esto hay ejemplo en el *Persiles.*"

5 Al ponderar la esplendidez de alguna persona se hizo tan común decir *Es un Alejandro,* que don Francisco de Quevedo proscribió esta frase, con muchas otras, en sus *Premáticas para este año de 1600...*

13 *Lazos* estampó equivocadamente la edición príncipe, errata que, según nota Cortejón, ha pasado á todas las demás, excepto las de Clemencín, Rivadeneyra, Hartzenbusch, Benjumea y Fitzmaurice-Kelly. Claro que tampoco está en la de Cortejón, ni en la mía de "Clásicos Castellanos". Llaman *lizos* á los hilos fuertes que sirven de urdimbre para ciertos tejidos; y así, dijo CERVANTES en su *Viage del Parnaso,* cap. III, fol. 17 vto.

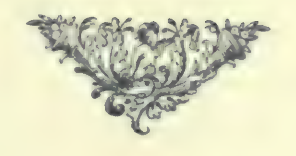
"Hasta el tope la vela yua tendida,
Hecha de muy delgados pensamientos,
De varios *lisos* por amor texida..."

mostrarse épico, lírico, trágico, cómico, con todas aquellas partes que encierran en sí las dulcísimas y agradables ciencias de la poesía y de la oratoria; que la épica también puede escrebirse en prosa como en verso.

---

3 *También,* en su antiguo significado de *tanto* ó *así,* como noté en otros lugares (I, 337, 1 y III, 210, 13). Hoy lo diríamos separando las dos voces componentes de este adverbio: *tan bien;* mas antaño era frecuentísimo escribirlo como una sola palabra, aun en la mencionada acepción. En el *Romancero general,* fol. 100:

"Mi memoria es rico cambio:
tambien da como recibe:
nobles ay que me la vazian;
pecheras que me la hinchen.
Habito en cabañas yermas
como en quadras de tapizes;
tambien me huele el tomillo
como los papos de almizque."





CAPÍTULO XLVIII

DONDE PROSIGUE EL CANÓNIGO LA MATERIA DE LOS LIBROS DE CABALLERÍAS, CON OTRAS COSAS DIGNAS DE SU INGENIO.

Así es como vuestra merced dice, señor Canónigo —dijo el Cura—, y por esta causa son más dignos de reprehensión los que hasta aquí han compuesto semejantes libros, sin tener advertencia á ningún buen discurso, ni al arte y reglas por donde pudieran guiarse y hacerse famosos en prosa, como lo son en verso los dos príncipes de la poesía griega y latina.

—Yo, á lo menos—replicó el Canónigo—, he tenido cierta tentación de hacer un libro de caballerías, guardando en él todos los puntos que he significado; y si he de confesar la verdad, tengo escritas más de cien hojas. Y para hacer la experiencia de si correspondían á mi estimación, las he comunicado con hombres apasionados desta leyenda, dotos y discretos, y con otros ignorantes, que

8 *Tener advertencia á*, como en otros lugares *advertir á* (III, 22, 2) y *advertir en* (II, 386, 14).

18 *Leyenda*, en su antigua acepción de lectura, como en los capítulos III y XXIV (I, 150, 18 y II, 267, 16).

sólo atienden al gusto de oir disparates, y de todos he hallado una agradable aprobación; pero, con todo esto, no he proseguido adelante, así por parecerme que hago cosa ajena de mi profesión como por ver que es más el número de los simples que de los prudentes, y que, puesto que es mejor ser loado de los pocos sabios que burlado de los muchos necios, no quiero sujetarme al confuso juicio del desvanecido vulgo, á quien por la mayor parte toca leer semejantes libros. Pero lo que más me le quitó de las manos, y aun del pensamiento de acabarle, fué un argumento que hice connigo mesmo, sacado de las comedias que ahora se representan, diciendo: "Si estas que ahora se usan, así las imaginadas como las de historia, todas ó las más son conocidos disparates y cosas que no llevan pies ni cabeza, y, con todo eso, el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo, y los autores que las componen y los actores que las representan dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera, y

---

19 Lope de Vega decíalo claramente en el prólogo de *El Peregrino* (1604): "...y aduiertan los estrangeros de camino que las comedias en España no guardan el arte y que yo las prosegui en el estado que las hallé, sin atreuerme a guardar los preceptos, porque con aquel rigor de ninguna manera fueran oydas de los Españoles." Y después, en su *Arte nuevo de hacer comedias*:

"Verdad es que yo he escrito algunas veces
Siguiendo el arte, que conocen pocos;
Mas luego que salir por otra parte
Veo los monstros de apariencias llenos,
Adonde acude el vulgo y las mujeres,
Que este triste ejercicio canonizan,
Á aquel hábito bárbaro me vuelvo;
Y cuando he de escribir una comedia,
Encierro los preceptos con seis llaves,
Saco á Terencio y Plauto de mi estudio,

que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio, y que á ellos les está mejor ganar de comer con los muchos, que no opinión con los pocos, deste modo vendrá á ser mi libro, al cabo de haberme quemado las cejas por guardar los preceptos referidos, y vendré á ser, el sastre del cantillo." Y aunque algunas veces he procurado persuadir á los actores que se engañan en tener

---

Para que no me den voces (que suele
Dar gritos la verdad en libros mudos),
Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron;
Porque, como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto."

2 Recuérdese lo que acerca del numeral *cuatro* queda dicho en nota del cap. XXV (II, 302, 1).

7 Sobre *quemarse* uno *las cejas* quedó nota en los versos preliminares (I, 53, 7).

8 En las ediciones modernas, y últimamente en la de Cortejón, este *cantillo* del sastre proverbial y *altruísta,* que dicen ahora, está escrito con letra mayúscula, como si fuera nombre de un pueblo. Con minúscula se halla en las ediciones antiguas, empezando por la príncipe, y con minúscula debió seguirse escribiendo, ya que el tal *cantillo* no es un pueblo llamado así, sino una *esquina* ó *cantón,* como terminantemente dijo Sancho en el cap. XXX (II, 450, 16): "¿Piensa que le ha de ofrecer la fortuna tras cada *cantillo* semejante ventura como la que ahora se le ofrece?" Y que ese *cantillo* del sastre sea *esquina,* y no villa ni aldea, patentízalo más y más la perfecta concordancia del refrán *El sastre del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo,* con el otro refrán referente á *El alfayate de la encrucijada, que ponía el hilo de su casa,* pues *encrucijada* y *cuatro cantillos* son, dentro del poblado, una misma cosa. Pero ¿qué mejor prueba de lo que afirmo que ser este *alfayate* el mismo que figura en una forma arcaica del primero de los refranes citados? Así, en efecto, en la colección paremiológica del Marqués de Santillana: *El alfayate del cantillo, fazía la costura y ponía el hilo.* Sobre los refranes de este sastre y del *del Campillo,* que en reali-

la opinión que tienen, y que más gente atraerán y más fama cobrarán representando comedias que sigan el arte que no con las disparatadas, ya están tan asidos y encorporados en su parecer, que no hay razón ni evidencia que dél los saque. Acuérdome que un día dije á uno destos pertinaces:—"Decidme, ¿no os acordáis que ha pocos años que se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta destos reinos, las cuales fueron tales, que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dineros á los representantes ellas tres solas que treinta de las mejores que después acá se han hecho?"—"Sin duda—respondió el autor que digo—que debe de decir vuestra merced por *La Isabela, La Filis* y *La Alexandra.*"—"Por ésas digo—le repliqué yo—; y mirad si guardaban bien los preceptos del arte, y si por guardarlos dejaron de parecer lo que eran y de agradar á todo el mundo. Así que no está la falta en el vulgo, que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa. Sí, que no fué

dad de verdad son uno mismo, único y solo (el fénix de los sastres), publicó años ha el señor Foulché-Delbosc un muy erudito artículo en la *Revue Hispanique*.

2 En la edición príncipe, por yerro, *que hagan*.

8 Refiérese aquí CERVANTES á Lupercio Leonardo de Argensola.

14 Nota Fitzmaurice-Kelly que "debe ser *actor*, puesto que fué uno de los *pertinaces*" de quienes va hablando el Canónigo. No, está bien el texto de la edición príncipe: el tal *actor* sería al mismo tiempo *autor de compañía; empresario*, que diríamos hoy. Casi todos los *autores* fueron *actores*.

15 Como dice Clemencín, dos de estas tragedias, la primera y la última, se publicaron en 1772, en el tomo VI del *Parnaso Español* de López de Sedano.

disparate *La Ingratitud vengada,* ni le tuvo *La Numancia,* ni se le halló en la de *El Mercader amante,* ni menos en *La Enemiga favorable,* ni en otras algunas que de algunos entendidos poetas han sido compuestas, para fama y renombre suyo, y para ganancia de los que las han representado." Y otras cosas añadí á éstas, con que, á mi parecer, le dejé algo confuso; pero no satisfecho ni convencido, para sacarle de su errado pensamiento.

—En materia ha tocado vuestra merced, señor Canónigo—dijo á esta sazón el Cura—, que ha despertado en mí un antiguo rancor que tengo con las comedias que agora se usan, tal, que iguala al que tengo con los libros de caballerías; porque habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres y imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia. Porque ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos que salir un

---

3 *La Ingratitud vengada* es de Lope de Vega; *La Numancia,* no publicada hasta el año de 1784, de CERVANTES; *El Mercader amante,* del valenciano Gaspar Aguilar; y, en fin, *La Enemiga favorable,* del canónigo Tárrega.

11 *Rancor,* como en otros lugares (I, 308, 8, etc.).

14 Así, *Tulio,* á secas, solía llamarse á Marco Tulio Cicerón.

15 Cicerón, como Clemencín repara muy atinadamente, no dijo que la comedia es *espejo de la vida,* sino que es "*imitatio vitæ, speculum consuetudinis, imago veritatis*". En una loa, que tengo por inédita, de fines del siglo XVI ó principios del XVII (Biblioteca Nacional, Ms. 19387, fol. 100):

> "Es comedia *vn claro espexo,*
> y ansi, la pintan con él,
> porque el viexo y el nobel
> viendole mude consexo..."

18 *Sujeto,* en su acepción de *asunto* ó *materia,* como en otros lugares (I, 309, 1; II, 310, 1, etc.).

niño en mantillas en la primera cena del primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? Y ¿qué mayor que pintarnos un viejo valiente y un mozo cobarde, un lacayo rectórico, un paje consejero, un rey ganapán y una princesa fregona? ¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden ó podían suceder las acciones que representan, sino que he visto comedia que la primera jornada comenzó en Europa, la

---

1 *Cena,* por *scena,* como en muchas obras de los albores de nuestro teatro y en diversas imitaciones de la *Celestina.* La tercera edición de Cuesta leyó *scena,* y *escena* todas las modernas, aun las que más blasonan de ajustarse á la príncipe.

2 Menéndez y Pelayo, como Clemencín, tuvo por probable que CERVANTES aludió con estas palabras á *Ursón y Valentín,* comedia de Lope de Vega. Casi con las mismas lo había dicho diez años antes el Pinciano, en su *Philosophia antigva poetica*: "Toda la acción se finja ser hecha dentro de tres dias... Quanto menor el plazo fuere, tendrá más de perfeccion... Y de aqui puede colegirse quáles son los poemas *do nace un niño, y crece, y tiene barbas,* y se casa, y tiene hijos y nietos..." Esto pasa en *El aldegüela,* del mismo Lope: el galán no ha nacido aún en el primer acto, y ya en el segundo es un mancebo que hace mil travesuras y bizarrías. Y por lo de "salir en mantillas en la primera escena del primer acto", esto sucede en *El hijo venturoso,* otra comedia del mismo Lope. De la falta de unidad de tiempo en las obras dramáticas volvió á burlarse CERVANTES en *Pedro de Urdemalas,* en cuya jorn. III (*Ocho comedias...,* fol. 219 vto.) dice el protagonista, invitando para ver la representación de una comedia:

"Mañana en el teatro se hará vna
donde por poco precio verán todos
desde principio al fin toda la traça,
y verán que no acaba en casamiento,
cosa comun y vista cien mil vezes,
ni que parió la dama esta jornada
y en otra tiene el niño ya sus barbas,
y es valiente y feroz, y mata y hiende,
y venga de sus padres cierta injuria,
y al fin viene á ser Rey de un cierto Reyno
que no ay Cosmografía que le muestre."

segunda en Asia, la tercera se acabó en África, y aun si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acababa en América, y así, se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo? Y si es que la imitación es lo principal que ha de tener la comedia, ¿cómo es posible que satisfaga á ningún mediano entendimiento que, fingiendo una acción que pasa en tiempo del rey Pepino y Carlomagno, al mismo que en ella hace la persona principal le atribuyan que fué el emperador Heraclio, que entró con la Cruz en Jerusalén, y el que ganó la Casa Santa, como Godofre de Bullón, habiendo infinitos años de lo uno á lo otro; y fundándose la comedia sobre cosa fingida, atribuirle verdades de historia y mezclarle pedazos de otras sucedidas á diferentes personas y tiempos, y esto, no con

---

2 La edición príncipe *y ansi fuera;* la segunda de Cuesta, *y aun si*. Fitzmaurice-Kelly ha leído *y así* (que no hace buen sentido), creyendo que, como suele, el *ansi* de la edición original es forma antigua del *así* de hoy. No lo fué esta vez, sino *ansi* por *aun si,* como el *an* por *aun* y el *anque* por *aunque,* muy populares, y frecuentes en Santa Teresa.

2 *Acababa,* y no *acabara,* como han estampado todas las ediciones, excepto las dos primeras de Cuesta, la de Fitzmaurice-Kelly y la mía de "Clásicos Castellanos". Este *si fuera..., acababa...,* en lugar de *acabaría,* es muy corriente en la región andaluza. Una copla de mi colección de *Cantos populares españoles,* núm. 1.804:

"*Si yo tubiera* un chinito,
Se lo tiraba á esa higuera:
¡Qué buena farta m' hasía
Que me cayera esa breba!"

4 En cuanto á las famosas *unidades,* la de tiempo y la de lugar debieron más á las palabras que á los hechos de CERVANTES, pues no perseveró hasta la muerte en su doctrina, inconsecuencia para la cual buscó disculpa, por boca de un personaje que figura ser *la Comedia,* en la jorn. II de *El Rufián dichoso,* cuya acción pasa en Sevilla y en Méjico, acabando aquí como santo el que muchos años antes había empezado allí como diablo, ó punto menos.

trazas verisímiles, sino con patentes errores, de todo punto inexcusables? Y es lo malo que hay ignorantes que digan que esto es lo perfecto, y que lo demás es buscar gullurías. Pues ¿qué, si venimos á las comedias divinas? ¡Qué de milagros falsos fingen en ellas, qué de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo á un santo los milagros de otro! Y aun en las humanas se atreven á hacer milagros, sin más respeto ni consideración que

---

4 *Gullurías, gullorías* ó *gollorías,* que hoy decimos *gollerías,* son una especie de cogujadas sin penacho, según nota Seijas Patiño comentando el *Cuento de Cuentos,* de Quevedo; y "por ser sabrosas y difíciles de coger—dice Clemencín—, se miraban como manjar excesivamente delicado, que sólo podía apetecerse y buscarse por capricho y antojo. De aquí—añade—ha venido llamar *gullorías* ó *gollerías* (que es lo que más comúnmente se dice) las pretensiones y deseos de la misma clase". El Arcipreste de Hita las nombra en el *Libro de Buen amor,* copla 781:

> "Algunos en sus cassas pasan con dos sardinas,
> en agenas posadas demandan *gollorias,*
> desechan el carnero, piden las adefinas,
> desian que non conbrian tozino sin gallinas."

Francisco de Avendaño, en la jorn. II de la *Comedia Florisea* (Bonilla, *Cinco obras dramáticas anteriores á Lope de Vega,* apud *Revue Hispanique,* tomo XXVII):

> "SALAVER. Yos juro a Sancta Luzia
> alli n'os falte ceuada,
> queso, manteca, cuajada,
> *y an sesos de gollorias.*"

Y nótese, de camino, como sale aquí el *an* por *aun* de que traté poco ha (395, 2). La frase familiar *pedir,* ó *demandar gollerías* ya se usaba á mediados del siglo XVI. Gregorio Silvestre, *Las obras del famoso poeta...,* fol. 208:

> "Las mugeres se han de amar,
> y oyr, y ver, y callar;
> querellas por otras vias
> es *demandar gollorias,*
> que no se las han de dar."

parecerles que allí estará bien el tal milagro y apariencia, como ellos llaman, para que gente ignorante se admire y venga á la comedia; que todo esto es en perjuicio de la verdad y en menoscabo de las historias, y aun en oprobrio de los ingenios españoles; porque los estranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros é ignorantes, viendo los absurdos y disparates de las que hacemos. Y no sería bastante disculpa desto decir que el principal intento que las repúblicas bien ordenadas tienen permitiendo que se hagan públicas comedias es para entretener la comunidad con alguna honesta recreación, y divertirla á veces de los malos humores que suele engendrar la ociosidad; y que, pues éste se consigue con cualquier comedia, buena ó mala, no hay para qué poner leyes, ni estrechar á los que las componen y representan á que las hagan como debían hacerse, pues, como he dicho, con cualquiera se consigue lo que con ellas se pretende. Á lo cual respondería yo que este fin se conseguiría mucho mejor, sin comparación alguna, con las comedias buenas que con las no tales; porque de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada saldría el oyente alegre con las burlas,

---

2 Según Covarrubias, "*aparencias* son ciertas representaciones mudas, que corrida vna cortina se muestran al pueblo y luego se buelven á cubrir". Más exactamente las define Clemencín: "*Apariencia* es *tramoya* ó máquina teatral para representar transformaciones ó acontecimientos prodigiosos."

5 *Oprobrio*, á la latina, como en el cap. XXXIV (III, 59, 13).

12 *Divertir*, en su antiguo significado de *distraer*, correntísimo antaño. Ya ocurrió esta acepción en el cap. XXIV (II, 260, 11), y aún saldrá otras veces (II, VIII y XXXVIII). En idéntica significación está usado en el *Coloquio de los perros*, donde Cipión dice á Berganza: "No te *diviertas:* pasa adelante."

enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud; que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo del que la escuchare, por rústico y torpe que sea, y de toda imposibilidad es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar, la comedia que todas estas partes tuviere mucho más que aquella que careciere dellas, como por la mayor parte carecen éstas que de ordinario agora se representan. Y no tienen la culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos que conocen muy bien en lo que yerran, y saben estremadamente lo que deben hacer; pero como las comedias se han hecho mercadería vendible,

---

14 Y ¡qué mercadería! *El autor de la comedia* vendíala á *un autor de comedias* (empresario), y ya no volvía á recibir por ella ni un maravedí. Estando en Sevilla CERVANTES, contrató con Rodrigo Osorio (5 de septiembre de 1592) obligándose á escribir para él seis comedias, por cada una de las cuales había de recibir cincuenta ducados. (Asensio, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra,* Sevilla, 1864, pág. 26.) Años antes, en 1585, viviendo en la Corte, se concertó con Gaspar de Porres, asimismo autor de compañía, para entregarle dos comedias: una intitulada *El trato de Constantinopla y muerte de Selim,* y la otra, *La Confusa;* aquella que

"pareció en los teatros admirable",

éxito de que aún se ufanaba CERVANTES veintinueve años después, en su *Viage del Parnaso,* cap. IV. Por estas dos comedias hubo de cobrar en junto *el manco sano y famoso todo* cuarenta ducados: ¡veinte ducados por cada una! Así lo rezan las correspondientes escrituras públicas, que halló el meritísimo Pérez Pastor, y que yo, con su indicación, he copiado y publicado (Véase mi libro *Burla burlando...,* pág. 431 de la segunda edición). Y dirá el curioso: "Prescindiendo de la ruindad de la ganancia, aún salió bien librado CERVANTES en su contrato de Sevilla, pues había de recibir por

dicen, y dicen verdad, que los representantes no se las comprarían si no fuesen de aquel jaez; y así, el poeta procura acomodarse con lo que el representante que le ha de pagar su obra le pide. Y que esto sea verdad véase por muchas é infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio destos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, con tan graves sentencias, y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; y, por querer acomodarse al gusto de los re-

---

cada una de las seis obras objeto de él cincuenta ducados, tanto y medio más que había recibido por *La Confusa*." Cierto; mas esta diferencia será muy explicable cuando yo añada algo que se me había quedado en el tintero: la venta de las seis comedias consabidas se concertó *á cala y cata*, como la de los melones, y no *á riesgo y ventura*, pues su autor estipuló con Osorio que "si aviendo representado cada comedia paresciere que no es una de las mejores que se han representado en España, no seais obligado de me pagar por la tal comedia cosa alguna, porque así soy con vos de acuerdo y concierto".

6 Clara alusión y justo elogio á Lope son éstos; pero *¡tarde piache!*, porque en todo lo que antecede hay sus granillos de pimienta para aquel "monstruo de naturaleza", que "se alzó con la monarquía cómica", como el mismo CERVANTES, cuya nobleza de alma le impedía ser á sabiendas injusto, declaró diez años después, en el prólogo de sus *Comedias*. De la enemistad de estos dos insignes ingenios, los más próceres de nuestra literatura del siglo XVII, traté en el discurso preliminar de mi edición de *Rinconete y Cortadillo*, págs. 164-167.

10 Al llegar á este punto, Cortejón, en una de sus notas, se arranca poniendo en boca de CERVANTES un mirlado discurso lleno de alabanzas á Lope, y en el cual lucen y relucen palabras y frases como éstas: "Á ti..., nacido para *comprender todo lo grande*... Tu *franca objetividad*..., esa tu *psicología*..., ese *realismo sano*, por el que *corre la sangre á borbotones*... Y ahora, *en tu triunfo*, repitamos todos: *¡Io, Paean!*" ¡Sí que son éstos, cabalmente, los términos en que se habría expresado CERVANTES, á salir de su

presentantes, no han llegado todas, como han llegado algunas, al punto de la perfección que requieren. Otros

---

sepultura! ¡Todo es muy cervantino! Y en especial eso de *¡Io. Paean!*

2 En el alivio III de *El Passagero,* de Suárez de Figueroa, dice el Doctor (fol. 108), aconsejando á don Luis: "Holgara se hallaran en vulgar comedias tan bien escritas, que os ministraran exemplos para qualquiera de las personas que se suelen introduzir, por no remitiros a las de Terencio y Plauto. Mas será forçoso os valgais en esta parte de vuestro buen juizio y cortesania, dando a cada vno el lenguage y afecto conforme a la edad y ministerio, sin guiaros por las que se representan en essos teatros, de quien casi todas son hechas contra razon, contra naturaleza y arte." Y dice luego don Luis (fol. 110): "...Lo que pienso hazer es seguir las pisadas de los cuyas representaciones adquieren aplauso, escriuanse como se escriuan. Sacaré al tablado vna dama y vn galan, este con su lacayo gracioso, y aquella con su criada que le sirua de requiebro. No me podra faltar vn amigo del enamorado que tenga vna hermana con que dar zelos en ocasion de riñas. Haré que venga vn soldado de Italia, y se enamore de la señora que haze el primer papel. Por dar picon al querido, fauorecerá en público al recien llegado. En viendolo, vomitará braburas el zeloso. Andaran las quexas con el amigo, y pondrele en punto de perder el seso; y aun quizá le remataré del todo, de forma que diga sentencias amorosas a su proposito: y aqui por ningun caso se podra escusar vn desafio. Al sacar las espadas los meteran en paz los que los van siguiendo, auisados del lacayo, que se deshara con muestras de valentias couardes. El padre del ofendido hara diligencias por diuertirle de aquella aficion; que aunque muy honrada, ha de ser pobre la querida. Para esto tratará casarle con la hermana del amigo, y efetuarase el desposorio sin comunicarle con las partes: no mas que dando noticia con algunas vislumbres, bastantes para que lo lleguen a saber los interesados. En tiempo de tantas veras quitaranse los amantes las mascaras, y descubrirán ser fingido el fauor hecho al forastero. Assi quando entiendan los padres tener ya conclusion el matrimonio tratado, remanecerán casados los que riñeron. El padre tomará el cielo con las manos, mas al fin se aplacará con ruegos de los circunstantes. Conuendra, pues, aora consolar a los que interuinieron en la re-

las componen tan sin mirar lo que hacen, que después de representadas tienen necesidad los recitantes de huirse y ausentarse, temerosos de ser castigados, como lo han sido muchas veces, por haber representado cosas en per-

---

presentacion, desta manera: Descubrirase ser el soldado hermano del nouio, que desde muy pequeño se fue a la guerra. Haranse grandes alegrias; y este se juntará en matrimonio con la hermana del amigo: digamos, con la que ha de ser repudiada. Inhumanidad seria que estos, gozosos por tales acontecimientos, careciessen de vna hermana, con quien poder acomodar al amigo. Pues el gracioso y la criada, de suyo se están casados: con esto acabará la comedia."

De las censuras que se dirigían á las comedias, por poco sujetas á los preceptos del arte, defendíanlas sus autores en el teatro mismo. Véase, por ejemplo, lo que en el acto I de *El Curioso impertinente,* de don Guillén de Castro, cuya acción pasa en Florencia (pág. 4 de la linda edición de don Francisco Martínez), dicen dos interlocutores, á propósito de una compañía de representantes españoles que andaban por allí:

"CAMILA. Que parezcan en España
bien las comedias de allá
no es mucho; pero que acá
asombren es cosa estraña.
No sé cómo á oyllas vienen
con tal concurso y silencio
adonde Plauto y Terencio
tan grandes amigos tienen.
DUQUE. ¿Dirás que son imperfetas,
porque al arte contradicen?
CAMILA. Sí, señor.
DUQUE. Por eso dicen
que son locos los poetas.
Ven acá; si examinadas
las comedias, con razon
en las repúblicas son
admitidas y estimadas,
y es su fin el procurar
que las oyga un pueblo entero,
dando al sabio y al grosero
que reir y que gustar,
¿parécete discreción
el buscar y el prevenir

juicio de algunos reyes y en deshonra de algunos linajes. Y todos estos inconvinientes cesarían, y aun otros muchos más que no digo, con que hubiese en la Corte una persona inteligente y discreta que examinase todas las comedias antes que se representasen; no sólo aquellas que se hiciesen en la Corte, sino todas las que se quisiesen representar en España; sin la cual aprobación, sello y firma, ninguna justicia en su lugar dejase representar comedia alguna; y desta manera, los comediantes tendrían cuidado de enviar las comedias á la Corte, y con seguridad podrían representallas, y aquellos que las componen mirarían con más cuidado y estudio lo que hacían,

---

más arte que conseguir
el fin para que ellas son?
¡Bueno es que Plauto, difunto,
nos dé ley en su Alcorán!
Sin duda en España están
estas cosas en su punto.
Sin duda allí se acrisola,
sin melindres de Poesía
la gala, la argentería
de la agudeza española.
Representa un español
un galan enamorado,
y parece en el tablado
como en el Oriente el Sol.
Haze un Rey con tal afeto,
que me parece al de España;
de suerte que á mí me engaña
y obliga á tener respeto.
Pues sale como el Aurora
la que haze Reyna, ó Princesa,
y por Dios que la Duquesa
no parece tan señora.
Los españoles merecen
por sus comedias, por ellos,
tanto oyllas como vellos,
pues con todo gusto ofrecen.
Lo que importa es prevenillas
los que vinieren á vellas
ingenios para entendellas
y prudencia para oyllas."

temorosos de haber de pasar sus obras por el riguroso examen de quien lo entiende; y desta manera se harían buenas comedias y se conseguiría felicísimamente lo que en ellas se pretende: así el entretenimiento del pueblo como la opinión de los ingenios de España, el interés y seguridad de los recitantes, y el ahorro del cuidado de castigallos. Y si se diese cargo á otro, ó á este mismo, que examinase los libros de caballerías que de nuevo se compusiesen, sin duda podrían salir algunos con la perfección que vuestra merced ha dicho, enriqueciendo nuestra lengua del agradable y precioso tesoro de la elocuencia, dando ocasión que los libros viejos se escureciesen á la luz de los nuevos que saliesen, para honesto pasatiempo, no solamente de los ociosos, sino de los más ocupados, pues no es posible que esté continuo el arco armado, ni la condición y flaqueza humana se pueda sustentar sin alguna lícita recreación.

Á este punto de su coloquio llegaban el Canónigo y

---

1 Así, *temorosos,* en la edición príncipe, sólo seguida en este punto por la presente. Cortejón ni como variante saca la forma *temoroso,* de seguro creyéndola errata. No lo es: tráela Rodrigo Fernández de Santaella en su *Vocabulario,* artículo *concutio:* "Donde *concussus, a, sum,* conturbado: o tremulo: o *temoroso.*" Tiénela además Rojas en el acto IX de la *Celestina:*

"CELESTINA. ...Ansiosa cosa es [el amor], *temorosa* y solícita."

15 Pareció á Clemencín que falta la partícula *de*: *de continuo.* No falta, y ya ocurrió *continuo* como adverbio de modo en el capítulo XL (III, 187, 5) y antes *contino,* en el XXXIII (III, 23, 6).

16 Esta del *arco armado* es frase figurada proverbial. Fray Joseph de Sigüenza, en *La vida de San Gerónimo,* pág. 186 de la edición de 1629: "Para aliuiar su tristeza el Santo, *como no podia siempre estar el arco flechado,* ni leer cosas tan de seso como son las sagradas, tomaua a Plauto en las manos..." Tanto natural como figuradamente dice nuestro refrán: "*Arco siempre armado, ó flojo, ó quebrado.*"

el Cura, cuando adelantándose el Barbero, llegó á ellos, y dijo al Cura:

—Aquí, señor licenciado, es el lugar que yo dije que era bueno para que, sesteando nosotros, tuviesen los bueyes fresco y abundoso pasto.

—Así me lo parece á mí—respondió el Cura.

Y diciéndole al Canónigo lo que pensaba hacer, él también quiso quedarse con ellos, convidado del sitio de un hermoso valle que á la vista se les ofrecía. Y así por gozar dél como de la conversación del Cura, de quien ya iba aficionado, y por saber más por menudo las hazañas de don Quijote, mandó á algunos de sus criados que se fuesen á la venta que no lejos de allí estaba, y trujesen della lo que hubiese de comer, para todos, porque él determinaba de sestear en aquel lugar aquella tarde; á lo cual uno de sus criados respondió que el acémila del repuesto, que ya debía de estar en la venta, traía recado bastante para no obligar á tomar de la venta más que cebada.

—Pues así es—dijo el Canónigo—, llévense allá todas las cabalgaduras, y haced volver la acémila.

En tanto que esto pasaba, viendo Sancho que podía hablar á su amo sin la continua asistencia del Cura y el Barbero, que tenía por sospechosos, se llegó á la jaula donde iba su amo, y le dijo:

—Señor, para descargo de mi conciencia le quiero

---

3 *Aquí... es el lugar... Ser,* por *estar,* como en algún otro paraje (III, 69, 4).

11 No *de quien ya se iba aficionando,* como enmendó malamente la tercera edición de Cuesta, seguida en esto por Clemencín y Cortejón, entre otros, sino *de quien ya iba aficionado,* como dice la edición príncipe. Para desdeñarla á cada instante, ó para no reparar en su texto, más valía no encarecer tanto su importancia.

decir lo que pasa cerca de su encantamento; y es que aquestos dos que vienen aquí cubiertos los rostros son el Cura de nuestro lugar y el Barbero; y imagino han dado esta traza de llevalle desta manera, de pura envidia que tienen como vuestra merced se les adelanta en hacer famosos hechos. Presupuesta, pues, esta verdad, síguese que no va encantado, sino embaído y tonto. Para prueba de lo cual le quiero preguntar una cosa; y si me responde como creo que me ha de responder, tocará con la mano este engaño y verá como no va encantado, sino trastornado el juicio.

—Pregunta lo que quisieres, hijo Sancho—respondió don Quijote—; que yo te satisfaré y responderé á toda tu voluntad. Y en lo que dices que aquellos que allí van y vienen con nosotros son el Cura y el Barbero, nuestros compatriotos y conocidos, bien podrá ser que parezca que son ellos mesmos; pero que lo sean realmente y en efeto, eso no lo creas en ninguna manera. Lo que has de creer y entender es que si ellos se les parecen, como dices, debe de ser que los que me han encantado habrán tomado esa apariencia y semejanza; porque es fácil á los encantadores tomar la figura que se les antoja, y habrán tomado las destos nuestros amigos, para darte á ti ocasión de que pienses lo que piensas y ponerte en un laberinto de imaginaciones, que no aciertes á salir dél aunque tuvie-

---

1 *Cerca de,* por *acerca de,* como en los capítulos IV y XXXI (I, 158, 1 y II, 472, 8).

5 *Como,* equivaliendo á *que,* y éste á *de que,* cual en otros lugares (I, 36, 4; 146, 8; 149, 4, etc., en cuanto á lo primero, y II, 143, 18; 475, 4, etc., en cuanto á lo segundo).

16 Hoy nadie diría *compatrioto,* ni *compatriote,* como en el cap. XXIX (II, 429, 2), sino *compatriota.*

ses la soga de Teseo. Y también lo habrán hecho para que yo vacile en mi entendimiento, y no sepa atinar de dónde me viene este daño; porque si, por una parte, tú me dices que me acompañan el Barbero y el Cura de nuestro pueblo, y, por otra, yo me veo enjaulado, y sé de mí que fuerzas humanas, como no fueran sobrenaturales, no fueran bastantes para enjaularme, ¿qué quieres que diga ó piense sino que la manera de mi encantamento excede á cuantas yo he leído en todas las historias que tratan de caballeros andantes que han sido encantados? Ansí que bien puedes darte paz y sosiego en esto de creer que son los que dices, porque así son ellos como yo soy turco. Y en lo que toca á querer preguntarme algo, di; que yo te responderé, aunque me preguntes de aquí á mañana.

—¡Válame Nuestra Señora!—respondió Sancho dando una gran voz—. Y ¿es posible que sea vuestra merced tan duro de celebro y tan falto de meollo, que no eche de ver que es pura verdad la que le digo, y que en esta su prisión y desgracia tiene más parte la malicia que el encanto? Pero, pues así es, yo le quiero probar evidentemente como no va encantado. Si no, dígame, así Dios le saque desta tormenta, y así se vea en los brazos de mi señora Dulcinea cuando menos se piense.

—Acaba de conjurarme—dijo don Quijote—, y pregunta lo que quisieres; que ya te he dicho que te responderé con toda puntualidad.

—Eso pido—replicó Sancho—; y lo que quiero saber es que me diga, sin añadir ni quitar cosa ninguna, sino

---

1 De Teseo y su hilo, ó, mejor, el de Ariadna, traté en nota del cap. XXV (II, 320, 10).

con toda verdad, como se espera que la han de decir y la dicen todos aquellos que profesan las armas, como vuestra merced las profesa, debajo de título de caballeros andantes...

—Digo que no mentiré en cosa alguna—respondió don Quijote—. Acaba ya de preguntar; que en verdad que me cansas con tantas salvas, plegarias y prevenciones, Sancho.

—Digo que yo estoy seguro de la bondad y verdad de mi amo; y así, porque hace al caso á nuestro cuento, pregunto, hablando con acatamiento, si acaso después que vuestra merced va enjaulado y, á su parecer, encantado en esta jaula, le ha venido gana y voluntad de hacer aguas mayores ó menores, como suele decirse.

—No entiendo eso de *hacer aguas*, Sancho; aclárate más, si quieres que te responda derechamente.

—¿Es posible que no entiende vuestra merced de *hacer aguas menores, ó mayores?* Pues en la escuela des-

---

11 Esta salva ó venia, *hablando con acatamiento*, equivale á *con perdón*, de que hay nota en el cap. II (I, 114, 18). Asimismo solía decirse *con reverencia*. El Arcipreste de Talavera, en el *Corvacho* (pág. 211 de la edición de los Bibliófilos): "E quando entra ferido o ha ferido, rascase la bendita de la promouedora dello las nalgas, *con reuerencia fablando*, diziendo: cuytada, mezquina..." Y Lope de Rueda hace decir á Pajares en la escena I de *Los Engañados*: "¿Qué está á la entrada de la escalera junto al soterraño, al rincón...? Pues ahí, mal punto, caí, *hablando con reverencia*, y casi medio de boca."

17 Cortejón, separándose, no sólo de las ediciones primera y segunda de Cuesta, sino de la tercera también, lee: "¿Es posible que no *entienda vuestra merced*..." Ó es errata del impresor, ó el editor no echó de ver que éste era uno de los muchos casos en que se usa el presente de indicativo por el de subjuntivo (II, 97, 6; 102, 2; 308, 12; 435, 6, etc.).

tetan á los muchachos con ello. Pues sepa que quiero decir si le ha venido gana de hacer lo que no se escusa.

—¡Ya, ya te entiendo, Sancho! ¡Y muchas veces, y aun agora la tengo! ¡Sácame deste peligro; que no anda todo limpio!

---

1 *Haber destetado á uno con* tal ó cual cosa es frase figurada y familiar que equivale á estar sabiéndola desde niño; á tenerla muy sabida. Velázquez de Velasco, *La Lena* (Milán, 1602), página 249:

"MACÍAS. No aueis oydo decir: nunca mucho costó poco?

"LENA. *Con esso me destetaron.* Mas no sé lo que m'espero..."

Y el padre Baltasar Gracián, en *El Criticón*, parte III, crisi IV: "Aí veras... que aun començando tan temprano a estudiarlas, tarde llegaua a entenderlas; *a los niños los destetan con ellas* [con las frases de cumplimiento], y los hombres las ignoran..."





CAPÍTULO XLIX

DONDE SE TRATA DEL DISCRETO COLOQUIO QUE SANCHO PANZA TUVO CON SU SEÑOR DON QUIJOTE.

AH!—dijo Sancho—. ¡Cogido le tengo: esto es lo que yo deseaba saber, como al alma y como á la vida! Venga acá, señor: ¿podría negar lo que comúnmente suele decirse por ahí cuando una persona

---

4 Aún hoy decimos: *¡Te pillé!,* ó *¡Te cogí!,* á aquel á quien se escapa alguna frase equivalente á la confesión que rehuía de hacer.

6 Á Clemencín le pareció viciado el texto "y que debiera leerse *con el alma y con la vida,* que es como se expresa el ahinco con que se desea alguna cosa. El régimen—añade—no está bien, porque ¿qué es desear *el alma y la vida?* La errata fué fácil y de pocas letras". Hartzenbusch, que llevó á sus ediciones de Argamasilla muchos de los aciertos y de los desaciertos de Clemencín, enmendó el texto como éste proponía y leyó: "esto es lo que yo deseaba saber *con el alma y con la vida.*" Cortejón, como tantas otras veces, ni entra ni sale: finge que no ve, pasa gentilmente de largo, y así se quita de ruidos. Lo que aquí sucede es que como *desear* significa *apetecer,* y *querer* en una de sus más usuales acepciones significa eso mismo, *deseaba saber* está dicho por *quería saber,* y así, la frase del texto equivale á estotra: "esto es lo que yo *quería* saber, como (*tanto como quiero*) *al alma* y como (*tanto*

está de mala voluntad: "No sé qué tiene fulano, que ni come, ni bebe, ni duerme, ni responde á propósito á lo que le preguntan, que no parece sino que está encantado"? De donde se viene á sacar que los que no comen, ni beben, ni duermen, ni hacen las obras naturales que yo digo, estos tales están encantados; pero no aquellos que tienen la gana que vuestra merced tiene, y que bebe cuando se lo dan, y come cuando lo tiene, y responde á todo aquello que le preguntan.

—Verdad dices, Sancho — respondió don Quijote —; pero ya te he dicho que hay muchas maneras de encantamentos, y podría ser que con el tiempo se hubiesen mudado de unos en otros, y que agora se use que los encantados hagan todo lo que yo hago, aunque antes no lo hacían. De manera, que contra el uso de los tiempos no hay que argüir ni de qué hacer consecuencias. Yo sé y tengo para mí que voy encantado, y esto me basta para la seguridad de mi conciencia; que la formaría muy grande si yo pensase que no estaba encantado y me dejase estar en esta jaula perezoso y cobarde, defraudando el socorro que podría dar á muchos menesterosos y ne-

---

como quiero) *á la vida." Querer* á uno *más que al alma,* ó *más que á la vida,* son comparaciones corrientes, que piden sitio en el *Diccionario* de nuestra lengua, con el derecho que les dan este pasaje de CERVANTES y diversas coplas del pueblo, la siguiente, verbigracia:

"Te quiero más que al alma,
Más que á la vida,
Más que á mi padre y madre,
Prenda querida."

1 Estar *de mala voluntad* es estar *mal dispuesto,* como se dice en el cap. XXI (II, 166, 5), ó, *indispuesto,* como decimos hoy; bien que este último adjetivo se toma en el significado de levemente enfermo.

cesitados que de mi ayuda y amparo deben tener á la hora de ahora precisa y estrema necesidad.

—Pues con todo eso—replicó Sancho—, digo que para mayor abundancia y satisfación, sería bien que vuestra merced probase á salir desta cárcel; que yo me obligo con todo mi poder á facilitarlo, y aun á sacarle della, y probase de nuevo á subir sobre su buen Rocinante, que también parece que va encantado, según va de malencólico y triste; y, hecho esto, probásemos otra vez la suerte de buscar más aventuras; y si no nos sucediese bien, tiempo nos queda para volvernos á la jaula, en la cual prometo á ley de buen y leal escudero de encerrarme juntamente con vuestra merced, si acaso fuere vuestra merced tan desdichado, ó yo tan simple, que no acierte á salir con lo que digo.

—Yo soy contento de hacer lo que dices, Sancho hermano—replicó don Quijote—; y cuando tú veas coyuntura de poner en obra mi libertad, yo te obedeceré en todo y por todo; pero tú, Sancho, verás como te engañas en el conocimiento de mi desgracia.

En estas pláticas se entretuvieron el caballero an-

---

4 La frase *para mayor abundancia y satisfación* significa, á lo que creo, *á mayor abundamiento y para mayor satisfacción*. Es modo de decir éste que no recuerdo haber visto en ninguna otra parte.

12 Si habíamos de escribir correctamente, hoy no podríamos decir, apocopando, *de buen y leal escudero*, sino *de bueno y leal*, ó *de leal y buen escudero*, porque, como nota Bello en su *Gramática*, § 155, "*buen, mal, gran* y *san* deben preceder inmediatamente al sustantivo: *buen caballero, mal pago*, etc. No podría decirse: *mal, inicuo, inexcusable proceder, gran opíparo banquete*".

16 Sobre no ser galicismo la locución *soy contento de* quedaron notas en diversos lugares (I, 311, 8; II, 107, 22; III, 233, 21 y 264, 6).

dante y el mal andante escudero, hasta que llegaron donde, ya apeados, los aguardaban el Cura, el Canónigo y el Barbero. Desunció luego los bueyes de la carreta el boyero, y dejólos andar á sus anchuras por aquel verde y apacible sitio, cuya frescura convidaba á quererla gozar, no á las personas tan encantadas como don Quijote, sino á los tan advertidos y discretos como su escudero; el cual rogó al Cura que permitiese que su señor saliese por un rato de la jaula, porque si no le dejaban salir, no iría tan limpia aquella prisión como requiría la decencia de un tal caballero como su amo. Entendióle el Cura, y dijo que de muy buena gana haría lo que le pedía, si no temiera que en viéndose su señor en libertad había de hacer de las suyas, y irse donde jamás gentes le viesen.

—Yo le fío de la fuga—respondió Sancho.

—Y yo y todo—dijo el Canónigo—, y más si él me da la palabra como caballero de no apartarse de nosotros hasta que sea nuestra voluntad.

—Sí doy—respondió don Quijote, que todo lo estaba escuchando—; cuanto más que el que está encantado, como yo, no tiene libertad para hacer de su persona lo que quisiere, porque el que le encantó le puede hacer que no se mueva de un lugar en tres siglos; y si hubiere huído, le hará volver en volandas.—Y que, pues esto era

---

10 *Requiría* aquí, lo mismo que *impidía* en el capítulo XXXVII (III, 135, 11), en donde quedó nota.

17 Este *y todo* equivale á *también*, como advertí en nota del cap. VII (I, 244, 16).

25 Sobre este trueque del sujeto que habla véanse dos notas que quedan, respectivamente, en el prólogo (I, 22, 12) y en el cap. XX (II, 109, 7). En el primero, CERVANTES iba hablando al lector de su libro, y, de pronto y sin preparación, muda de objeto

así, bien podían soltalle, y más siendo tan en provecho de todos; y del no soltalle les protestaba que no podía dejar de fatigalles el olfato, si de allí no se desviaban.

Tomóle la mano el Canónigo, aunque las tenía atadas, y debajo de su buena fe y palabra, le desenjaularon, de que él se alegró infinito y en grande manera de verse fuera de la jaula; y lo primero que hizo fué estirarse todo el cuerpo, y luego se fué donde estaba Rocinante, y dándole dos palmadas en las ancas, dijo:

—Aún espero en Dios y en su bendita Madre, flor y espejo de los caballos, que presto nos hemos de ver los dos cual deseamos: tú, con tu señor á cuestas; y yo, encima de ti, ejercitando el oficio para que Dios me echó al mundo.

---

y habla al amigo que había entrado á visitarle; y en el segundo, CERVANTES estaba hablando de Sancho, y de súbito es éste mismo el que habla de sí. Ahora está hablando de sí don Quijote, y, sin preparación alguna, el autor rompe á hablar de su héroe. Clemencín advierte que "hubiera convenido en el presente caso poner algo que indicase el tránsito; verbigracia: *y añadió que pues esto era así, bien podían soltarle*".

3 Tal protesta, semejante á aquellas otras que se hacían en los requerimientos por ante escribano, de que corriesen por cuenta del requerido los daños, intereses y menoscabos que se originaran del hacer ó no hacer, ó consentir ó no consentir, aquello sobre que versaba el requerimiento, es de las salidas más donosas que tiene don Quijote en todo el discurso de la novela.

4 Acerca del dar y tomar la mano para pactar y prometer quedó nota en el cap. XXVII (II, 371, 20).

5 *Debajo de su buena fe,* es decir, bajo la fe prometida al darle la mano en señal de esa promesa. Ercilla, en el canto I de *La Araucana:*

"*Debajo de* hermandad y *fe jurada*
Dió Arauco la obediencia jamás dada."

8 Dicho en una sola palabra, *estirarse todo el cuerpo* es *desperezarse.*

Y diciendo esto don Quijote, se apartó con Sancho en remota parte, de donde vino más aliviado, y con más deseos de poner en obra lo que su escudero ordenase.

Mirábalo el Canónigo, y admirábase de ver la estrañeza de su grande locura, y de que en cuanto hablaba y respondía mostraba tener bonísimo entendimiento; solamente venía á perder los estribos, como otras veces se ha dicho, en tratándole de caballería. Y así, movido de compasión, después de haberse sentado todos en la verde yerba para esperar el repuesto del Canónigo, le dijo:

—¿Es posible, señor hidalgo, que haya podido tanto con vuestra merced la amarga y ociosa letura de los libros de caballerías, que le hayan vuelto el juicio de modo, que venga á creer que va encantado, con otras cosas deste jaez, tan lejos de ser verdaderas como lo está la mesma mentira de la verdad? Y ¿cómo es posible que haya entendimiento humano que se dé á entender que ha habido en el mundo aquella infinidad de Amadises, y aquella turbamulta de tanto famoso caballero, tanto Emperador de Trapisonda, tanto Felixmarte de Hircania, tanto palafrén, tanta doncella andante, tantas sierpes, tantos endriagos, tantos gigantes, tantas inauditas aventuras, tanto género de encantamentos, tantas batallas, tantos desaforados encuentros, tanta bizarría de trajes, tantas princesas enamoradas, tantos escuderos condes, tantos enanos graciosos, tanto billete, tanto requiebro, tantas mujeres valientes, y, finalmente, tantos y tan disparatados casos como los libros de caballerías contienen? De mí sé decir que cuando los leo, en tanto que no pongo la imaginación en pensar que son todos mentira y liviandad, me dan algún contento; pero cuando caigo en la cuenta de lo que son, doy con el mejor dellos

en la pared, y aun diera con él en el fuego, si cerca ó presente le tuviera, bien como á merecedores de tal pena, por ser falsos y embusteros, y fuera del trato que pide la común naturaleza, y como á inventores de nuevas sectas y de nuevo modo de vida, y como á quien da ocasión que el vulgo ignorante venga á creer y á tener por verdaderas tantas necedades como contienen. Y aun tienen tanto atrevimiento, que se atreven á turbar los ingenios de los discretos y bien nacidos hidalgos, como se echa bien de ver por lo que con vuestra merced han hecho, pues le han traído á términos, que sea forzoso encerrarle en una jaula, y traerle sobre un carro de bueyes, como quien trae ó lleva algún león ó algún tigre de lugar en lugar, para ganar con él dejando que le vean. ¡Ea, señor don Quijote, duélase de sí mismo, y redúzgase al gremio de la discreción, y sepa usar de la mucha que el cielo fué servido de darle, empleando el felicísimo talento de su ingenio en otra letura que redunde en aprovechamiento de su conciencia y en aumento de su honra! Y si todavía, llevado de su natural inclinación, quisiere leer libros de hazañas y de caballerías, lea en la Sacra Escritura el *de los Jueces;* que allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. Un Viriato tuvo Lusitania, un César Roma, un Anibal Cartago, un Ale-

---

15 *Redúzgase,* á lo antiguo, por el *redúzcase* que usamos hoy, fijada en *c* la *g* que solían tomar en algunos tiempos los verbos acabados en *acer* (*nazgo, plazga, pazga*), *ecer* (*crezgo, cuezga*), *ocer* (*conozgo*) y *ucir* (*luzgo, traduzga*).

16 *Reducirse al gremio de la discreción,* frase formada á imitación de la usual, ya empleada en el capítulo XL (III, 203, 23), *reducirse al gremio de la Santa Iglesia.*

24 *Anibál,* y no *Aníbal,* por lo que dije en nota de los versos preliminares (I, 49, 6).

jandro Grecia, un Conde Fernán González Castilla, un Cid Valencia, un Gonzalo Fernández Andalucía, un Diego García de Paredes Estremadura, un Garci Pérez de Vargas Jerez, un Garcilaso Toledo, un don Manuel de León Sevilla, cuya leción de sus valerosos hechos puede entretener, enseñar, deleitar y admirar á los más altos ingenios que los leyeren. Ésta sí será letura digna del buen entendimiento de vuestra merced, señor don Quijote mío, de la cual saldrá erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres, valiente sin temeridad, osado sin cobardía, y todo esto, para honra de Dios, provecho suyo y fama de la Mancha, do, según he sabido, trae vuestra merced su principio y origen.

Atentísimamente estuvo don Quijote escuchando las razones del Canónigo; y cuando vió que ya había puesto fin á ellas, después de haberle estado un buen espacio mirando, le dijo:

—Paréceme, señor hidalgo, que la plática de vuestra merced se ha encaminado á querer darme á entender que no ha habido caballeros andantes en el mundo, y que todos los libros de caballerías son falsos, mentirosos, dañadores é inútiles para la república, y que yo he hecho mal en leerlos, y peor en creerlos, y más mal en imitarlos, habiéndome puesto á seguir la durísima profesión de la

5 De bien barata erudición sería el decir en estas notas quién fué cada uno de estos esforzadísimos varones. Así, remitiendo al lector que no lo supiere á cualquiera de los diccionarios biográficos ó de los enciclopédicos, sólo de don Manuel de León trataré, porque es de menos notoriedad que los otros, y eso, en el capítulo XVII de la segunda parte, en donde se le vuelve á nombrar.

13 *Do*, significando no *donde*, sino *de donde*, como noté en el cap. XIV (I, 418, 1).

caballería andante, que ellos enseñan, negándome que no ha habido en el mundo Amadises, ni de Gaula ni de Grecia, ni todos los otros caballeros de que las escrituras están llenas.

—Todo es al pie de la letra como vuestra merced lo va relatando—dijo á esta sazón el Canónigo.

Á lo cual respondió don Quijote:

—Añadió también vuestra merced, diciendo que me habían hecho mucho daño tales libros, pues me habían vuelto el juicio y puéstome en una jaula, y que me sería mejor hacer la enmienda y mudar de letura, leyendo otros más verdaderos y que mejor deleitan y enseñan.

—Así es—dijo el Canónigo.

—Pues yo—replicó don Quijote—hallo por mi cuenta que el sin juicio y el encantado es vuestra merced, pues se ha puesto á decir tantas blasfemias contra una cosa tan recebida en el mundo, y tenida por tan verdadera, que el que la negase, como vuestra merced la niega, merecía la mesma pena que vuestra merced dice que da á los libros cuando los lee y le enfadan. Porque querer dar á entender á nadie que Amadís no fué en el mundo, ni todos los otros caballeros aventureros de que están colmadas las historias, será querer persuadir que el sol no alumbra, ni el yelo enfría, ni la tierra sustenta; porque ¿qué ingenio puede haber en el mundo que pueda persuadir á otro que no fué verdad lo de la infanta Floripes y Guy de Borgoña, y lo de Fierabrás con la puente de Mantible, que sucedió en el tiempo de Carlo Magno, que

---

28 *La puente de Mantible,* de la cual se habla en la *Historia de Carlomagno,* que tradujo á nuestra lengua Nicolás de Piamonte, nos quedó en proverbio: "¿Es posible que la puente de Mantible sea de madera? Posible es y posible era." (Correas, *Vocabulario*

voto á tal que es tanta verdad como es ahora de día? Y si es mentira, también lo debe de ser que no hubo Héctor, ni Aquiles, ni la guerra de Troya, ni los doce Pares de Francia, ni el rey Artús de Ingalaterra, que anda hasta ahora convertido en cuervo, y le esperan en su reino por momentos. Y también se atreverán á decir que es mentirosa la historia de Guarino Mezquino, y la de la demanda del Santo Grial, y que son apócrifos los amores de don Tristán y la reina Iseo, como los de Ginebra y Lanzarote, habiendo personas que casi se acuerdan de haber visto á la dueña Quintañona, que fué la mejor escanciadora de vino que tuvo la Gran Bretaña. Y es esto tan ansí, que me acuerdo yo que me decía una mi agüela de partes de mi padre, cuando veía alguna

---

de refranes..., pág. 130 *a*.) Pero no ya posible, sino harto probable es asimismo que este dicho vulgar no provenga de la lectura de la *Historia de Carlomagno,* sino de las representaciones de una comedia de Calderón intitulada *La puente de Mantible,* y cuyo asunto está tomado de la mencionada *Historia;* porque, según ésta, la tal puente, lejos de ser de madera, constaba de treinta arcos de mármol y dos torres cuadradas, de la misma materia.

4 Advierte García de Arrieta que "sobran las partículas *no* y *ni* que preceden á los nombres de Héctor, Aquiles, la guerra de Troya, los Doce Pares y el rey Artús de Inglaterra, y aun perjudican el sentido, pues con ellas se dice lo contrario de lo que se intenta decir, á saber: que no es mentira que haya habido tales personajes. Así que esto—añade—puede graduarse de un error conocido de imprenta". El lector hallará la respuesta á este reparo en otra nota del presente capítulo (422, 14).

6 De la leyenda del rey Artús ya había hablado don Quijote en el cap. XIII, donde quedó nota (I, 385, 1).

12 También había hablado don Quijote de la famosa *Dueña Quintañona,* en el mismo cap. XIII (I, 386, 5), al explicar á Vivaldo lo que significaba eso de *caballeros andantes.*

14 Así en las tres ediciones de Cuesta y en muchas de las antiguas: "de *partes* de mi padre". De los modernos sólo las hemos

dueña con tocas reverendas: "—Aquélla, nieto, se parece á la dueña Quintañona." De donde arguyo yo que la debió de conocer ella, ó, por lo menos, debió de alcanzar á ver algún retrato suyo. Pues ¿quién podrá negar no ser verdadera la historia de Pierres y la linda Magalona, pues aun hasta hoy día se vee en la armería de los Reyes la clavija con que volvía al caballo de madera sobre quien iba el valiente Pierres por los aires, que es un poco mayor que un timón de carreta? Y junto á la clavija está la

---

seguido en esto Fitzmaurice-Kelly y nosotros. Lo primero que habían de haber hecho editores tan respetables como Pellicer, Clemencín, Hartzenbusch y Cortejón, entre otros, era enterarse bien de si en el tiempo de CERVANTES se decía *de partes de* lo mismo que *de parte de,* como lo decimos ahora; y habrían visto que, en efecto, se decía así, y que no hay la errata que imaginaron. Fray Antonio de Guevara, *Vidas de diez emperadores romanos,* apud *Las obras del illustre señor*... (Valladolid, Juan de Villaquirán, M.D.XXXIX), fol. 100: "Fue pues antonino caracalla *por partes del padre* hijo del emperador bassiano, y *por partes de la madre* hijo de semiamira..." En mi colección de *Nuevos documentos cervantinos*..., pág. 280: "...prefiriendose los parientes más propincuos del dicho juan sanchez que fuesen *de partes de su padre* a los que fuesen *de partes de su madre*..."

1 Era común llamar tocas *reverendas* á las largas tocas de las viudas, por el respeto y la reverencia que tal estado merece. En el *Romancero general,* fol. 419:

"Con sus *tocas reuerendas*
a la que tercia vereis,
que no parece tercera,
sino prima de un marqués."

Y tan corriente se hizo el llamar *reverendas* á las tocas viduales, que el adjetivo se aupó y se arremetió á sustantivo. Góngora, en uno de sus romances:

"La edad, ya habéis visto el diente:
Entre mozuela y rapaza;
Pocos años en chapines,
Con *reverendas* de dama."

silla de Babieca, y en Roncesvalles está el cuerno de Roldán, tamaño como una grande viga: de donde se infiere que hubo doce Pares, que hubo Pierres, que hubo Cides, y otros caballeros semejantes,

"déstos que dicen las gentes
que á sus aventuras van."

Si no, díganme también que no es verdad que fué caballero andante el valiente lusitano Juan de Merlo, que fué á Borgoña y se combatió en la ciudad de Ras con el fa-

---

2 Mientras don Quijote, como era opinión vulgar en su tiempo, suponía perdurando en Roncesvalles el famoso cuerno de Roldán, "tamaño como una grande viga", otros lo habían visto menos hiperbólicamente en un templo de Galicia (Javier Liske, *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos xv, xvi y xvii*, Madrid, s. a., pero 1879, pág. 137). En efecto, dícese en el viaje del polaco Erich Lassota de Steblovo, 1580-1584: "Sobre el mismo altar [el mayor de la iglesia de Santiago de Compostela] cuelga un grande y encarnado cuerno de cazadores ó postas, que llaman *Corno de Roland*, que debía de ser de este héroe." Es cosa particular de este cuerno ó bocina que se le vió donde no estaba, y donde está no se le ha visto. Léese en el libro II, cap. 1, § II de *La Pícara Justina*: "Reniego *de su boçina roldana,* que tal son ella me hizo", palabras en que Justina alude á los formidables regüeldos de un su amador. Y dice don Julio Puyol, en sus interesantes y muy eruditas notas á esta novela (edición de los Bibliófilos Madrileños, tomo III, pág. 127): "Parece que se trata de algún instrumento músico llamado *bocina roldana*, aunque no sabemos cuál sería." De lo que, á la verdad, se trata, bien que figuradamente, es de la bocina que don Quijote supuso en la armería de nuestros reyes: de aquel cuerno que, según reza la *Historia de Carlomagno*, se oyó á distancia de dos leguas cuando Roldán lo tocó, pidiendo socorro, poco antes de morir en Roncesvalles.

6 Nuevamente recuerda CERVANTES estos dos versos que, con variante ligerísima, había traído á cuento en el cap. IX, donde quedó nota (I, 296, 3). Aquí, lo mismo que allí, fueron estampados á renglón corrido, como prosa, en las ediciones antiguas.

moso señor de Charní, llamado mosén Pierres, y después, en la ciudad de Basilea, con mosén Enrique de Remestán, saliendo de entrambas empresas vencedor y lleno de honrosa fama; y las aventuras y desafíos que también acabaron en Borgoña los valientes españoles Pedro Barba y Gutierre Quijada (de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón), venciendo á los hijos del Conde de San Polo. Niéguenme asimesmo que no fué á buscar las aventuras á Alemania don Fernando de Guevara, donde se

---

4 De Juan de Merlo y de los demás personajes citados ahora por don Quijote da Clemencín amplias noticias, que yo no he de copiar: el curioso puede verlas en cualquiera de las ediciones del anotador murciano. Más que á extractar sus notas, atiendo á ampliarlas, y á rectificarlas siempre que lo han menester. Á Juan de Merlo se refirió Suero de Quiñones cuando, queriendo, en el *Paso honroso,* el día de Santiago, 25 de julio de 1434, combatir quitada la cara del almete, el guardabrazo izquierdo y el piastrón de las platas, y no consintiéndolo los jueces, alegó, entre otras cosas, saber que había un caballero que deseaba hacer armas con él sin las piezas indicadas, y parecía mal no responder al reto. (Pedro Rodríguez de Lena, *Relación del Paso honroso.*)

8 Pedro Barba y Gutierre Quijada fueron dos caballeros castellanos de grande valor, que vivieron en el siglo XV. "El primero—dice Clemencín—era hijo, al parecer, de otro del mismo nombre que asistió al *Paso honroso* de Suero de Quiñones como juez de la justa, y el segundo concurrió á la misma como aventurero. Al año siguiente, que fué el de 1435, pasaron los sucesos que apunta aquí don Quijote y refiere el autor coetáneo de la *Crónica del Rey Don Juan el II de Castilla.*" Y escrito esto, Clemencín copia casi íntegramente el cap. CCLV de la dicha *Crónica,* por el cual se patentiza el denodado esfuerzo de Quijada. Para el erudito comentador murciano, la indicación *de cuya alcurnia yo deciendo por línea recta de varón* fué "ocurrencia casual, de que se aprovechó ingeniosa y oportunamente CERVANTES al hacerse mención de Gutierre Quijada, cuyo apellido, según se dijo en el primer capítulo de la fábula, atribuyeron algunos autores á don Quijote". Pero quizás no sea tan casual esta ocurrencia como pa-

combatió con micer Jorge, caballero de la casa del Duque de Austria; digan que fueron burla las justas de Suero de Quiñones, del Paso, las empresas de mosén Luis de Falces contra don Gonzalo de Guzmán, caballero castellano, con otras muchas hazañas hechas por caballeros cristianos, déstos y de los reinos estranjeros, tan auténticas y verdaderas, que torno á decir que el que las negase carecería de toda razón y buen discurso.

Admirado quedó el Canónigo de oir la mezcla que don Quijote hacía de verdades y mentiras, y de ver la noticia que tenía de todas aquellas cosas tocantes y concernientes á los hechos de su andante caballería, y así le respondió:

—No puedo yo negar, señor don Quijote, que no sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho, especial-

---

reció á Clemencín: quizás, como apunté en nota del cap. I (I, 98, 9), el inmortal protagonista de nuestra historia estará copiado en gran parte de un sujeto de carne y hueso, que se llamó *Quijada,* y que, en realidad de verdad, tenía parentesco, aunque de él no descendiese por línea recta de varón, con Gutierre Quijada, el hazañoso caballero del tiempo de don Juan II. Algo de esto se ha dicho, y mucho más tengo yo que decir, gracias al tiempo que he gastado en hacer prolijas investigaciones acerca de este punto.

3 Clemencín cree "que se omitió algo, y que debió decir "Suero de Quiñones, *el* del Paso", indicación que siguen Hartzenbusch y Benjumea, añadiendo el artículo. Cortejón no lo añade; pero omite la coma que sigue á *Quiñones* en las ediciones de Cuesta, como si las palabras *del Paso* fueran un sobrenombre de aquel famoso mantenedor. No lo son: la frase está bien en las primeras ediciones para quien se cate de que las palabras *del Paso* son un inciso aclaratorio, que equivale á *las del Paso*: *las justas del Paso.*

14 Sale algunas veces en este capítulo un *no,* que hoy tendríamos por redundante: "...negándome que *no* ha habido en el mundo Amadises..." (417, 2); "...también lo debe de ser [mentira] que *no* hubo Héctor, ni Aquiles..." (418, 2); "Pues ¿quién podrá negar *no* ser verdadera la historia de Pierres?..." (419, 4);

mente, en lo que toca á los caballeros andantes españoles, y asimesmo quiero conceder que hubo doce Pares de Francia; pero no quiero creer que hicieron todas aquellas cosas que el arzobispo Turpín dellos escribe; porque la verdad dello es que fueron caballeros escogidos por los reyes de Francia, á quien llamaron *pares* por ser todos iguales en valor, en calidad y en valentía; á lo menos, si no lo eran, era razón que lo fuesen, y era como una religión de las que ahora se usan de Santiago ó de Calatrava, que se presupone que los que la profesan han de ser, ó deben ser, caballeros valerosos, valientes y bien nacidos; y como ahora dicen *caballero de San Juan,* ó *de Alcántara,* decían en aquel tiempo *caballero de los doce Pares,* no porque fueron doce iguales los que para esta religión militar se escogieron. En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen creo que la hay muy grande. En lo otro de la clavija que vuestra merced dice

"Niéguenme asimesmo que *no* fué á buscar las aventuras á Alemania don Fernando de Guevara..." (421, 8); y, en conclusión, ahora, "No puedo yo negar... que *no* sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho..." Este *no,* que á veces huelga acompañando á frases que denotan privación, de lo cual ya quedan notados algunos ejemplos (II, 166, 7; III, 51, 9; 86, 12; 87, 2, etc.), usábase consiguientemente en el tiempo de CERVANTES con los verbos de negación, y aun con los sustantivos que á negación se refieren, como *mentira* en alguno de los casos citados. En el capítulo V de la parte II volveré á tratar de este asunto.

14 Las ediciones de 1605 y algunas otras, *porque no fueron.* Fitzmaurice-Kelly es el único editor moderno que sigue aquella lección, justificándolo con esta nota: "El argumento del canónigo es que *pares* era un título, y que en la constitución del orden los doce fueron iguales, aunque no lo eran en realidad." Aun siendo así, paréceme que habría una errata en el texto primitivo: la de *porque no,* en lugar de *no porque.*

del Conde Pierres, y que está junto á la silla de Babieca en la armería de los Reyes, confieso mi pecado; que soy tan ignorante, ó tan corto de vista, que, aunque he visto la silla, no he echado de ver la clavija, y más siendo tan grande como vuestra merced ha dicho.

—Pues allí está, sin duda alguna—replicó don Quijote—; y, por más señas, dicen que está metida en una funda de vaqueta, porque no se tome de moho.

—Todo puede ser—respondió el Canónigo—; pero por las órdenes que recebí que no me acuerdo haberla visto. Mas puesto que conceda que está allí, no por eso me obligo á creer las historias de tantos Amadises, ni las de tanta turbamulta de caballeros como por ahí nos cuentan, ni es razón que un hombre como vuestra merced, tan honrado y de tan buenas partes, y dotado de tan buen entendimiento, se dé á entender que son verdaderas tantas y tan estrañas locuras como las que están escritas en los disparatados libros de caballerías.





CAPÍTULO L

DE LAS DISCRETAS ALTERCACIONES QUE DON QUIJOTE Y EL CANÓNIGO TUVIERON, CON OTROS SUCESOS.

Bueno está eso!—respondió don Quijote—. Los libros que están impresos con licencia de los reyes y con aprobación de aquellos á quien se remitieron, y que con gusto general son leídos y celebrados de los grandes y de los chicos, de los pobres y de los ricos, de los letrados é ignorantes, de los plebeyos y caballeros, finalmente, de todo género de personas de cualquier estado y condición que sean, ¿habían de ser mentira, y más llevando tanta apariencia de verdad, pues nos cuentan el padre, la madre, la patria, los parientes, la edad, el lugar y las hazañas, punto por punto y día por día, que el tal caballero hizo, ó caballeros hicieron? Calle vuestra merced, no diga tal blasfemia, y créame que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto, sino léalos, y

---

11 Este razonamiento es el mismo que en defensa de la veracidad de los libros de caballerías había aducido el ventero Juan Palomeque en el cap. XXXII, donde quedó nota (II, 495, 4).

17 Por no entender que el *sino* está contrapuesto al *no* que antecede, ni que la frase *y créame que le aconsejo en esto lo que*

verá el gusto que recibe de su leyenda. Si no, dígame, ¿hay mayor contento que ver, como si dijésemos, aquí ahora se muestra delante de nosotros un gran lago de pez hirviendo á borbollones, y que andan nadando y cruzando por él muchas serpientes, culebras y lagartos, y otros muchos géneros de animales feroces y espantables, y que del medio del lago sale una voz tristísima que dice: "Tú, caballero, quienquiera que seas, que el temeroso lago estás mirando, si quieres alcanzar el bien que debajo destas negras aguas se encubre, muestra el valor de tu fuerte pecho y arrójate en mitad de su negro y encendido licor; porque si así no lo haces, no serás digno de ver las altas maravillas que en sí encierran y contienen los siete castillos de las siete fadas que debajo desta negregura yacen"? ¿Y que apenas el caballero no ha acabado

---

debe de hacer como discreto es un mero inciso, tanto, que bien podría estar entre paréntesis, algunos editores, separándose de la edición príncipe, han escrito y entendido mal este pasaje, y leído, verbigracia, como Cortejón: "no diga tal blasfemia, y créame, que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto: *si no,* léalos y verá..."

1 *Leyenda,* por *lectura,* como en otros lugares (I, 150, 18 y II, 267, 16).

2 Falta alguna palabra en este pasaje. Hartzenbusch leyó: "...como si dijésemos, *que* aquí..." Quizá el manuscrito original diría: "¿hay mayor contento que ver, como si dijésemos, *como* aquí... (*que aquí...*), y el impresor omitió uno de los dos *comos,* por parecerle redundante.

8 Recuérdese la nota que acerca de *temeroso* queda en el cap. XIV (I, 407, 2).

15 ¿Cómo han leído el *Quijote* sus editores, que los más no echaron de ver que las ediciones de Cuesta y otras de las antiguas dicen *negregura* donde ellos ponen *negrura?* ¿Así retocan y disfrazan el texto mismo que dicen respetar? ¿Así Cortejón pasó de largo por puntos como éste, sin hacer caso de tal *negregura,* ni para restituir al texto esta palabra, ni siquiera para sacarla al pie

de oir la voz temerosa, cuando, sin entrar más en cuentas consigo, sin ponerse á considerar el peligro á que se pone, y aun sin despojarse de la pesadumbre de sus fuertes armas, encomendándose á Dios y á su señora, se arroja en mitad del bullente lago, y cuando no se cata ni sabe dónde ha de parar, se halla entre unos floridos campos, con quien los Elíseos no tienen que ver en ninguna cosa? Allí le parece que el cielo es más transpa-

---

como variante? ¡Válgate Dios por *primera edición crítica!* Vieran esta palabra en el *Diccionario* de la Academia, que la da por anticuada, y no la imaginaran, como acaso acaso la han imaginado, burdo yerro de los impresores. Y si querían buscar textos de buenos escritores que la hubiesen usado, ahí tenían al sabio franciscano fray Francisco de Osuna, que dice en la segunda parte de su *Abecedario espiritual* (Sevilla, Juan Varela, 1530), fol. 79 vto.: "Las caras de todos estarán assi como ***negregura*** de olla. Esta ***negregura*** es mortaja de los infernales." Y á la santa carmelita Teresa de Jesús, que decía en carta á su hermano Lorenzo de Cepeda (Valladolid, 27 de julio de 1579): "Como esos [cálices] que dice de este metal me mostraron uno que tienen acá, y con no haber muchos años, y estar dorado, ya da señal de lo ques, y una ***negregura*** por de dentro del pie, que es asco." Y, en fin, al representante y escritor Andrés de Claramonte, que, bien entrado el siglo XVII, hacía decir al protagonista de *El valiente negro en Flandes,* jorn. I:

"...que yo quiero
Por mi persona ganarlo,
Sin que me lo den á cuenta
Del Rey, á quien le consagro
Con obras, y sin lisonjas,
Esta *negregura...*"

15 (pág. 426) Dice Bello en el § 1209 de su *Gramática*: "*Apenas no,* que usó CERVANTES—y cita la expresión del texto—, es construcción que no debe imitarse." Hoy, ciertamente, tenemos por ocioso tal *no,* construída así la frase; mas no holgaría construyéndola de estotra manera: "y que *no* ha acabado *apenas* el caballero de oir la voz, cuando..."

5 Acerca de la frase adverbial *cuando no se cata,* recuérdense dos notas de los caps. XII y XXXI (I, 371, 4 y II, 471, 2).

rente, y que el sol luce con claridad más nueva; ofrécesele á los ojos una apacible floresta de tan verdes y frondosos árboles compuesta, que alegra á la vista su verdura, y entretiene los oídos el dulce y no aprendido canto de los pequeños, infinitos y pintados pajarillos que por los intricados ramos van cruzando. Aquí descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan; acullá vee una artificiosa fuente de jaspe variado y de liso mármol compuesta; acá vee otra á lo brutesco adornada, adonde las menudas conchas de las almejas con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con orden desordenada, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor, de manera, que el arte, imitando á la naturaleza, parece que allí la vence. Acullá de improviso se le descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas murallas son de macizo oro; las almenas, de diamantes; las puertas, de jacintos; finalmente, él es de tan admirable compostura, que, con ser la materia de que está formado no menos que de diamantes, de carbuncos, de rubíes, de perlas, de oro y de esmeraldas, es de más estimación su he-

---

6 *Intricados*, como en otros lugares *intricar* (I, 41, 6) é *intricable* (II, 161, 5).

9 *Vee*, como en el cap. XIII, donde quedó nota (I, 392, 4).

10 *Variado*, como dice Clemencín, en su acepción correspondiente á *variegatus* latino: de diversos colores.

23 Contemplando este derroche de oro y pedrería, no puedo menos de acordarme de cierta ocasión en que un mi amigo, admirable poeta, me daba á conocer cierta leyenda sevillana en que, como aquí, había enormísimo despilfarro de todo eso, en ropas, armas y jaeces: yo escuchaba y me sonreía; y notándolo el poeta

chura. Y ¿hay más que ver, después de haber visto esto, que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas, cuyos galanos y vistosos trajes, si yo me pusiese ahora á decirlos como las historias nos los cuentan, sería nunca acabar, y tomar luego la que parecía principal de todas por la mano al atrevido caballero que se arrojó en el ferviente lago, y llevarle, sin hablarle palabra, dentro del rico alcázar ó castillo, y hacerle desnudar como su madre le parió, y bañarle con templadas aguas, y luego untarle todo con olorosos ungüentos, y vestirle una camisa de cendal delgadísimo, toda olorosa y perfumada, y acudir otra doncella y echarle un mantón sobre los hombros, que, por lo menos menos, dicen que suele valer una ciudad, y aún más? ¿Qué es ver, pues, cuando nos cuentan que, tras todo esto, le llevan á otra sala, donde halla puestas las mesas, con tanto concierto, que queda suspenso y admirado? ¿Qué el verle echar agua á manos, toda de ámbar y de olorosas flores distilada?

---

una de las veces que alzó del papel los ojos, rompió á reir alegremente y me dijo: "Camarada, ¿qué quieres? Como tales joyas no cuestan dinero, á espuertas las gasto en adornar á estas criaturas. ¡Para eso son mis hijos!"

13 *Por lo menos menos* es uno de los superlativos por repetición á que me referí en nota del cap. II (I, 110, 7). Clemencín y Cortejón puntuaron mal el pasaje: "...que, por lo menos, menos dicen que suele..." Hoy no reforzaríamos como CERVANTES este modo adverbial sino repitiéndolo enteramente: "*por lo menos, por lo menos.*"

14 *Valer una ciudad* es expresión con que solía encarecerse el valor de alguna cosa. Ocurre con frecuencia en los antiguos romances, y aún la conserva el pueblo en sus coplas:

"Dicen que una villa vale:
La villa vale dineros;
Tus ojos valen caudales."

18 *Distilada,* y no *destilada,* por asimilación de vocales.

¿Qué el hacerle sentar sobre una silla de marfil? ¿Qué verle servir todas las doncellas, guardando un maravilloso silencio? ¿Qué el traerle tanta diferencia de manjares, tan sabrosamente guisados, que no sabe el apetito á cuál deba de alargar la mano? ¿Cuál será oir la música que en tanto que come suena, sin saberse quién la canta ni adónde suena? ¿Y, después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y quizá mondándose los dientes, como es costum-

---

9 Lo del *mondarse los dientes* es pormenor graciosísimo en este lugar. En otro (II, XLIV) habrá ocasión de recordarlo; mas no dejaré pasar ésta sin decir algo acerca de los *palillos* ó *mondadientes* de antaño. Usábanse de diversas materias, enumeradas en nuestros refranes. "Con oro, con plata, con viznaga, ó con no nada", habían de limpiarse los dientes. Otro refrán decía: "Viznaga, lentisco, plata, oro, y tea sobre todo." Nuestro aragonés Marcial había preferido los de lentisco y los de pluma (epigrama XXII del libro XIV):

> "*Lentiscum melius: sed si tibi frondea cuspis*
> *Defuerit, dentes penna levare potest.*"

Y de pluma, cabalmente, los recomendaba Agustín de Rojas Villandrando en una de sus loas (*El Viaje entretenido*, libro III):

> "Los *mondadientes* que se usan
> son tan diversos y tantos,
> que unos los traen de viznaga,
> tea, enebro y otros palos:
> de nogal, salce, lentisco,
> malvavisco, hinojo, y damos
> en traer de plata y oro,
> que esto es malo de ordinario.
> Y lo mejor que es de todo
> y que más fácil hallamos
> y podríamos traer
> es una pluma de ganso,
> pues no tiene cualidad
> contraria, es recio y delgado
> y limpia entre diente y diente
> mejor, y es mucho más sano..."

De ordinario, el hacer *palillos* para los dientes era habilidad ca-

bre, entrar á deshora por la puerta de la sala otra mucho más hermosa doncella que ninguna de las primeras, y

---

sera, y más adelante veremos (II, VI), como dice don Quijote: "...que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y *palillos de dientes.*"

En los certámenes literarios solían darse como premios *mondadientes* lujosos: ¡mondadientes á poetas, que parece cosa de burlas! Así, por ejemplo, en las fiestas que en octubre de 1614 se hicieron en Zaragoza á la beatificación de Santa Teresa, certamen octavo ("diez liras que con elegancia leuanten el espiritu de la Santa Madre en la Religion que fundó y en los libros que dexó escritos"), se ofrecieron como premios, al más aventajado, tres cucharas de plata; al segundo, una banda con sus puntas de seda de Italia; y al tercero, "vn *mondadientes* de oro con su pendedero de nacar" (*Retrato de las fiestas...,* hecho por Díez de Aux, Zaragoza, 1615). Otras veces era menos rico el premio: en las fiestas que á la misma beatificación se hicieron en Córdoba y cuya relación publicó el licenciado Juan Páez de Valenzuela (Córdoba, 1615), se ofreció como tercer premio del séptimo certamen (cierta glosa), "Vn *mondadientes* de plata dorado con cordones de seda y oro".

Por el palillo de dientes se llamó *palillo* al rato de conversación que se tiene de sobremesa. Moreto, *No puede ser...,* jorn. II:

"D. PEDRO. ¿Usais acostaros tarde?
TARUGO. Sí, señor; este es mi estilo:
No me he acostado en mi vida
Sin dos horas *de palillo...*"

Y de aquí se dijo *palique* á la conversación de poca importancia, como suele serlo la que se tiene al acabar de comer.

1 Clemencín discurrió que "la conjunción *y,* que sobra, ó, por lo menos, no es necesaria antes del *quizá,* se echa menos y hace falta antes de *entrar*". Y Cortejón, queriendo remediar el mal (ya veremos que no había mal ninguno), ha referido el *y* al *entrar,* pero dejándolo en su sitio y poniendo entre paréntesis lo que lo separa del dicho verbo, con lo cual ha quedado el pasaje de esta manera: "¿Y, después de la comida acabada y las mesas

sentarse al lado del caballero, y comenzar á darle cuenta de qué castillo es aquél, y de como ella está encantada en él, con otras cosas que suspenden al caballero y admiran á los leyentes que van leyendo su historia? No quiero alargarme más en esto, pues dello se puede colegir que cualquiera parte que se lea de cualquiera historia de caballero andante ha de causar gusto y maravilla á cualquiera que la leyere. Y vuestra merced créame, y como otra vez le he dicho, lea estos libros, y verá como le destierran la melancolía que tuviere, y le mejoran la condición, si acaso la tiene mala. De mí sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente,

---

alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y (quizá mondándose los dientes, como es costumbre) entrar á deshora por la puerta de la sala otra mucho más hermosa doncella...?" Mas ahora no pregunta don Quijote, sino yo: ¿No veía Cortejón que, escrito así, no es el caballero, sino la hermosísima doncella quien, sin haber comido, está mondándose los dientes, cosa que no pudo pasar por el pensamiento á CERVANTES, ni á don Quijote, loco y todo, ni le pasara al mismísimo diablo? Por otra parte había que empezar: por conocer que la conjunción *y*, contra lo que Clemencín creía, ni sobra antes del *quizá*, ni hace falta antes del *entrar*. Lo uno, porque lo de *quizá mondándose los dientes* es una conjetura que don Quijote agrega á lo que da por cierto, es á saber: que el caballero, las mesas alzadas, se queda recostado sobre la silla; y ¿cómo se agregara tal conjetura mejor que por medio de la conjunción más agregadora? Y lo otro, porque el *y* que Clemencín quería que estuviese antes de *entrar* está en su sitio, que es algo después: Y acabada la comida, *quedarse recostado* el caballero..., *entrar* la hermosísima doncella y *sentarse* al lado de aquél... ¿Puede ser más claro para cuantos no tengan telarañas en los ojos?

12 *Después que*, en su antiguo significado de *desde que*, como hemos visto en diversos lugares (I, 363, 11; II, 34, 7 y 457, 10; III, 145, 6, etc.).

sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos; y aunque ha tan poco que me vi encerrado en una jaula como loco, pienso, por el valor de mi brazo, favoreciéndome el cielo y no me siendo contraria la fortuna, en pocos días verme rey de algún reino, adonde pueda mostrar el agradecimiento y liberalidad que mi pecho encierra: que mía fe, señor, el pobre está inhabilitado de poder mostrar la virtud de liberalidad con ninguno, aunque en sumo grado la posea; y el agradecimiento que sólo consiste en el deseo es cosa muerta, como es muerta la fe sin obras. Por esto querría que la fortuna me ofreciese presto alguna ocasión donde me hiciese emperador, por mostrar mi pecho haciendo bien á mis amigos, especialmente á este pobre de Sancho Panza, mi escudero, que es el mejor hombre del mundo, y querría darle un condado que le tengo muchos días ha prometido; sino que temo que no ha de tener habilidad para gobernar su estado.

Casi estas últimas palabras oyó Sancho á su amo, á quien dijo:

—Trabaje vuestra merced, señor don Quijote, en darme ese condado tan prometido de vuestra merced como de mí esperado; que yo le prometo que no me falte á mí habilidad para gobernarle; y cuando me faltare, yo he oído

---

7 *Mía fe,* tal como en el capítulo XXX, donde quedó nota (II, 437, 6).

10 Esto de *ser muerta la fe sin obras* es, como advierte Clemencín, máxima de la *Epístola católica de Santiago,* cap. II, 26: "*Sicut enim corpus sine spiritu mortuum est, ita et fides sine operibus mortua est.*" No fué ésta la única vez que CERVANTES recordó en sus obras tal sentencia: como nota Bowle, mucho antes que en el *Quijote* la había traído á cuento en *La Galatea*:

"...es fe muerta
La que con obras no se manifiesta."

decir que hay hombres en el mundo que toman en arrendamiento los estados de los señores, y les dan un tanto cada año, y ellos se tienen cuidado del gobierno, y el señor se está á pierna tendida, gozando de la renta que le dan, sin curarse de otra cosa; y así haré yo, y no repararé en tanto más cuanto, sino que luego me desistiré de todo, y me gozaré mi renta como un duque, y allá se lo hayan.

—Eso, hermano Sancho—dijo el Canónigo—, entiéndese en cuanto al gozar la renta; empero, al administrar justicia, ha de atender el señor del estado, y aquí entra la habilidad y buen juicio, y principalmente la buena intención de acertar; que si ésta falta en los principios, siempre irán errados los medios y los fines; y así suele Dios ayudar al buen deseo del simple como desfavorecer al malo del discreto.

—No sé esas filosofías—respondió Sancho Panza—;

---

5 Para que el lector entienda bien estas palabras de Sancho, vea algún arrendamiento del estado de la casa de Ureña en Andalucía. Por escritura otorgada á 7 de junio de 1544 (Archivo de protocolos de Sevilla, Alonso de la Barrera, oficio 1.º, cuaderno final del libro II del dicho año), don Juan Téllez Girón, conde de Ureña, arrendó á Cristóbal Francisquín las rentas de sus cinco villas andaluzas (Osuna, Morón, Arahal, Olvera y Archidona), por cuatro años (1543-1546), y precio en cada uno de ellos de 27.800 ducados de oro, 1.880 fanegas de trigo, 690 de cebada, quince onzas de ámbar gris, "seis onzas de almizque, tres onzas de algalia e dos dozenas de pares de guantes de cibdad Real e dos dozenas de vidros de venecia". Del contrato que siguió á éste, para los años de 1547-1550, di noticia en mi edición de *Rinconete y Cortadillo*, nota 213.

11 Clemencín y Cortejón leen malamente *entender*, con la tercera edición de Cuesta, y no *atender*, como dice la príncipe y como pide la frase para hacer buen sentido. Cortejón, además, no saca el *atender* ni como variante.

mas sólo sé que tan presto tuviese yo el condado como sabría regirle; que tanta alma tengo yo como otro, y tanto cuerpo como el que más, y tan rey sería yo de mi estado como cada uno del suyo; y siéndolo, haría lo que quisiese; y haciendo lo que quisiese, haría mi gusto; y haciendo mi gusto, estaría contento; y en estando uno contento, no tiene más que desear; y no teniendo más que desear, acabóse, y el estado venga, y á Dios y veámonos, como dijo un ciego á otro.

—No son malas filosofías ésas, como tú dices, Sancho; pero, con todo eso, hay mucho que decir sobre esta materia de condados.

Á lo cual replicó don Quijote:

—Yo no sé qué haya más que decir; sólo me guío por el ejemplo que me da el grande Amadís de Gaula, que hizo á su escudero conde de la Ínsula Firme; y así, puedo yo sin escrúpulo de conciencia hacer conde á Sancho Panza, que es uno de los mejores escuderos que caballero andante ha tenido.

Admirado quedó el Canónigo de los concertados disparates que don Quijote había dicho, del modo con que

---

8 Este sorites trae á la memoria aquel otro del que en su extremada afición al trinquis fundaba la mejor esperanza de salvarse. "El buen vino—raciocinaba—cría buena sangre; la buena sangre da buenos pensamientos; los buenos pensamientos conducen á la práctica de la virtud; la práctica de la virtud lleva al cielo...; luego quien bebe buen vino no puede menos de ir derechito á la gloria."

9 Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 9 *a:* "Á Dios y veámonos, y eran dos ciegos."

21 El corrector de la tercera edición de Cuesta añadió entre paréntesis á esto de *los concertados disparates* un como reparo: *si disparates sufren concierto*. Cortejón, aunque afirma repetidamente que no fué, que no pudo ser CERVANTES quien corrigió tal

había pintado la aventura del Caballero del Lago, de la impresión que en él habían hecho las pensadas mentiras de los libros que había leído, y, finalmente, le admiraba la necedad de Sancho, que con tanto ahinco deseaba alcanzar el condado que su amo le había prometido. Ya, en esto, volvían los criados del Canónigo, que á la venta habían ido por la acémila del repuesto, y haciendo mesa de una alhombra y de la verde yerba del prado, á la sombra de unos árboles se sentaron, y comieron allí, porque el boyero no perdiese la comodidad de aquel sitio, como

---

edición, da cabida en el texto de la suya á este espurio aditamento. ¡Arréglenme estas medidas! Además, llamar *concertados* á unos disparates no era cosa tan inaudita, que requiriese aquel inciso condicional. Ya en 1547 había dicho Salucio en el acto III de la *Tragedia Policiana:* "Juro por los euangelios que *disparata concertadamente* el desdichado..."

2 Clemencín declaró que no discurría "á qué viene la calificación de *pensadas* que aquí se aplica á las mentiras de los libros caballerescos", y que tan oscuro como éste hallaba otro *pensado* que ocurre en el cap. III del *Viage del Parnaso* (fol. 25):

"Y luego buelue el magestoso passo,
Y el Esquadron *pensado* y de repente
Le sigue por las faldas del Parnaso."

Estas dudas de Clemencín sumieron en un mar de confusiones á Hartzenbusch, quien puso *pegajosas* y *pérfidas,* respectivamente, en lugar de *pensadas,* en las dos ediciones de Argamasilla, y aún, en 1574, decía en *Las 1633 notas...*: "Epíteto más duro que el de *pensadas* aplicaría CERVANTES á tales mentiras: ó las llamaría *mal pensadas,* ó quizá *pérfidas.*" Creía yo que en ambos lugares cervantinos *pensado* equivalía sólo á *imaginado* ó *fantástico;* pero he cambiado de opinión al recordar que en el tiempo de CERVANTES llamaban *poetas de repente* á los improvisadores orales, y *poetas de pensado* á los que sólo componían despacio y escribiendo. *Pensadas mentiras,* pues, vale tanto como *mentiras urdidas* con madura meditación; y *el escuadrón pensado y de repente,* el gentío de poetas así *echadores* ó improvisadores como reflexivos.

queda dicho. Y estando comiendo, á deshora oyeron un recio estruendo y un son de esquila, que por entre unas zarzas y espesas matas que allí junto estaban sonaba, y al mesmo instante vieron salir de entre aquellas malezas una hermosa cabra, toda la piel manchada de negro, blanco y pardo. Tras ella venía un cabrero dándole voces, y diciéndole palabras á su uso, para que se detuviese, ó al rebaño volviese. La fugitiva cabra, temerosa y despavorida, se vino á la gente, como á favorecerse della, y allí se detuvo. Llegó el Cabrero, y asiéndola de los cuernos, como si fuera capaz de discurso y entendimiento, le dijo:

—¡Ah, cerrera, cerrera, Manchada, Manchada, y cómo andáis vos estos días de pie cojo! ¿Qué lobos os

---

13 Llama *cerrera* á la cabra por su condición de *cerril*, ó, más bien, de propensa á echar ó irse por los cerros; y *Manchada*, por el color. El *Diccionario* de la Academia tiene por americano el uso de *cerrero* en equivalencia de *cerril* ó *no domado*. No: se dice, á lo menos en Andalucía, y usó en tal acepción, aunque metafóricamente, este adjetivo fray Luis de Granada, en su *Guía de pecadores*, libro II, cap. XV, § VII: "Es también [la imaginación] una potencia muy libre y muy *cerrera*, como una bestia salvaje que se anda de otero en otero, sin querer sufrir sueltas, ni cabestro, ni dueño que la gobierne." En el sentido natural usa CERVANTES el adjetivo en cuestión, por boca de uno de los interlocutores de *La elección de los alcaldes de Daganzo* (*Ocho comedias...*, fol. 232):

"Sé calçar vn arado brauamente
y herrar casi en tres horas quatro pares
de nouillos briosos y *cerreros*."

13 *Cerrera* es un calificativo, y *Manchada*, el nombre con que distinguían á la cabra. En la *Tragedia Policiana* se llaman, respectivamente, *Manchado* y *Bardino* los perros de la huerta en que platican los amantes.

14 En la edición príncipe se lee este pasaje (fol. 303) como literalísimamente copio: "A cerrera, cerrera, manchada, manchada, y como andays estos dias de pie coxo, que lobos os espantã." En

espantan, hija? ¿No me diréis qué es esto, hermosa? Mas ¿qué puede ser sino que sois hembra, y no podéis estar sosegada; que mal haya vuestra condición, y la de todas aquellas á quien imitáis? Volved, volved, amiga; que si no tan contenta, á lo menos, estaréis más segura en vuestro aprisco, ó con vuestras compañeras; que si vos que las habéis de guiar y encaminar andáis tan sin guía y tan descaminada, ¿en qué podrán parar ellas?

Contento dieron las palabras del Cabrero á los que las oyeron, especialmente al Canónigo, que le dijo:

—Por vida vuestra, hermano, que os soseguéis un poco, y no os acuciéis en volver tan presto esa cabra á su rebaño; que pues ella es hembra, como vos decís, ha de seguir su natural distinto, por más que vos os pon-

---

la segunda de Cuesta se añadieron unos signos ortográficos y quedó así el texto (fol. 303): "Ha cerrera, cerrera? manchada, manchada, y como andays vos estos dias de pie coxo? que lobos os espantan?" En la tercera de Cuesta (fol. 265 vto.) se omitió el primer signo interrogativo: "Ha cerrera, cerrera, manchada, manchada, y como andays vos estos dias de pie coxo? que lobos os espantan?" Y los editores modernos, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón entre otros, sin tener en cuenta que los impresores de antaño, por no usarse aún los signos admirativos, se servían de los interrogativos así para las exclamaciones como para las preguntas, han escrito: "¡Ah, cerrera, cerrera, manchada, manchada! Y ¿cómo andais vos estos días de pie cojo?"

7 Léese *de guardar* en todas las ediciones; mas paréceme yerro de la primera, copiado por las demás, con excepción de la presente. Lo que pide el sentido de la cláusula es *guiar*, y no *guardar*: "que si vos que las habeis de *guiar y encaminar* andais tan *sin guía y tan descaminada...*"

15 No era *distinto*, en su equivalencia á *instinto*, palabra estropeada por la gente rústica, contra lo que supone Clemencín, sino sustantivo de uso corriente en los siglos XVI y XVII, como quedó demostrado con ejemplos en nota del cap. XXI (II, 146, 2).

gáis á estorbarlo. Tomad este bocado, y bebed una vez, con que templaréis la cólera, y en tanto, descansará la cabra.

Y el decir esto y el darle con la punta del cuchillo los lomos de un conejo fiambre todo fué uno. Tomólo y agradeciólo el Cabrero; bebió y sosegóse, y luego dijo:

—No querría que por haber yo hablado con esta alimaña tan en seso, me tuviesen vuestras mercedes por hombre simple; que en verdad que no carecen de misterio las palabras que le dije. Rústico soy; pero no tanto, que no entienda cómo se ha de tratar con los hombres y con las bestias.

—Eso creo yo muy bien—dijo el Cura—; que ya yo sé de esperiencia que los montes crían letrados y las cabañas de los pastores encierran filósofos.

—Á lo menos, señor—replicó el Cabrero—, acogen hombres escarmentados; y para que creáis esta verdad y la toquéis con la mano, aunque parezca que sin ser

---

1 Por *una vez* se entiende aquí *una vez de vino*: el vino que, comiendo, se solía beber de una vez. Lo común era beber tres veces en cada comida, aunque esto pareciese harta parquedad á los amigos de Baco. *Celestina,* acto IX:

"Celestina. ...No tiene sino una tacha: que lo bueno vale caro, y lo malo hace daño... Pero todavía con mi fatiga busco lo mejor, para eso poco que bebo. Una sola docena de *veces* á cada comida; no me harán pasar de allí, salvo si soy convidada, como agora.

"Pármeno. Madre, pues tres *veces* dicen que es lo bueno y honesto todos los que escribieron.

"Celestina. Hijo, estará corruta la letra: por *trece, tres.*"

Aún lo colaba más bien que Celestina aquella otra viejezuela beoda que decía: "No quiero *tres,* ni quiero *trece;* que un tordo bebe *cien veces.*"

10 De la expresión *no carece de misterio* traté en nota del cap. XLV (III, 327, 6).

rogado me convido, si no os enfadáis dello y queréis, señores, un breve espacio prestarme oído atento, os contaré una verdad que acredite lo que ese señor—señalando al Cura—ha dicho, y la mía.

Á esto respondió don Quijote:

—Por ver que tiene este caso un no sé qué de sombra de aventura de caballería, yo, por mi parte, os oiré, hermano, de muy buena gana, y así lo harán todos estos señores, por lo mucho que tienen de discretos y de ser amigos de curiosas novedades que suspendan, alegren y entretengan los sentidos, como, sin duda, pienso que lo ha de hacer vuestro cuento. Comenzad, pues, amigo; que todos escucharemos.

—Saco la mía—dijo Sancho—; que yo á aquel arroyo

---

14 Por su traza, la frase *saco la mía* pareció á Clemencín fórmula tomada de algún juego. "¿Podrá ser—preguntó—del de *calientamanos,* el sacar la suya el que la tiene debajo?" No, y antes que escribiera Clemencín había dado en el hito García de Arrieta, diciendo: "Metáfora tomada del juego, cuando el que se retira de él saca su puesta, diciendo: "*Saco la mía.*" Decíase de ordinario: "*Saco mi blanca*", al emplear figuradamente esta expresión: así Gaspar Lucas Hidalgo, en dos lugares de sus *Diálogos de apacible entretenimiento.* En la jorn. II de *La Famosa Toledana,* de Juan de Quirós, conversando unos pícaros y mendigos en las Vistillas de San Agustín, dicen, al hablar sin rebozo de ciertos achaques:

"ROJENIO. Digame ¿y aquellas dos
que tuvo marras al lado?
¿Heran de calor, o frio?
QUIRARDO. Esa, hermano, es colaçion.
Todos hazen la raçon
en ese mal.
ROJENIO. Y en el mio.
QUIRARDO. ¿Escapanse muchos?
ROJENIO. Si,
porque confirman los males
que somos todos yguales.
JERONIO. *Saco mi blanca* de ay."

me voy con esta empanada, donde pienso hartarme por tres días; porque he oído decir á mi señor don Quijote que el escudero de caballero andante ha de comer cuando se le ofreciere, hasta no poder más, á causa que se les suele ofrecer entrar acaso por una selva tan intricada, que no aciertan á salir della en seis días; y si el hombre no va harto, ó bien proveídas las alforjas, allí se podrá quedar, como muchas veces se queda, hecho carne momia.

—Tú estás en lo cierto, Sancho—dijo don Quijote—; vete adonde quisieres, y come lo que pudieres; que yo ya estoy satisfecho, y sólo me falta dar al alma su refacción, como se la daré escuchando el cuento deste buen hombre.

—Así las daremos todos á las nuestras—dijo el Canónigo.

Y luego rogó al Cabrero que diese principio á lo que prometido había. El Cabrero dió dos palmadas sobre el lomo á la cabra, que por los cuernos tenía, diciéndole:

—Recuéstate junto á mí, Manchada; que tiempo nos queda para volver á nuestro apero.

Parece que lo entendió la cabra, porque en sentándose su dueño, se tendió ella junto á él con mucho sosiego, y mirándole al rostro daba á entender que estaba atenta á lo que el Cabrero iba diciendo; el cual comenzó su historia desta manera:

---

1 En más de un lugar hemos visto que á veces *por* equivale á *para* (II, 123, 14 y III, 273, 15).

5 *Intricada*, como *intricados* pocas páginas atrás (428, 6).

6 *El hombre* se dice aquí y en otros lugares con el significado en que familiarmente solemos decir *uno*: " y si *uno* no va harto..."



CAPÍTULO LI

QUE TRATA DE LO QUE CONTÓ EL CABRERO Á TODOS LOS QUE LLEVABAN Á DON QUIJOTE.

Tres leguas deste valle está una aldea que, aunque pequeña, es de las más ricas que hay en todos estos contornos; en la cual había un labrador muy honrado, y tanto, que aunque es anexo al ser rico el ser honrado, más lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba. Mas lo que le hacía más dichoso, según él decía, era tener una hija de tan estremada hermosura, rara discreción, donaire y virtud, que el que la conocía y la miraba, se admiraba de ver las

---

4 No parece sino que el Cabrero va á contar en verso su historia, pues la comienza con un sonoro endecasílabo:

"Tres leguas deste valle está una aldea..."

8 Dice *el ser honrado:* no *el tener honra.* Cervantes entendía esto como Mateo Alemán (*Guzmán de Alfarache,* parte I, libro I, cap. III): "...y si bien lo consideras, hallarás los tales no ser *hombres de honra,* sino *honrados;* que *los de honra* ellos la tienen de suyo; nadie los puede pelar, que no les nazca nueva pluma, más fresca que la primera; mas *los honrados,* de otro la reciben."

estremadas partes con que el cielo y la naturaleza la habían enriquecido. Siendo niña fué hermosa, y siempre fué creciendo en belleza, y en la edad de diez y seis años fué hermosísima. La fama de su belleza se comenzó á estender por todas las circunvecinas aldeas; ¿qué digo yo por las circunvecinas no más, si se estendió á las apartadas ciudades, y aun se entró por las salas de los reyes, y por los oídos de todo género de gente, que como á cosa rara, ó como á imagen de milagros, de todas partes á verla venían? Guardábala su padre, y guardábase ella; que no hay candados, guardas ni cerraduras que mejor guarden á una doncella que las del recato proprio.

La riqueza del padre y la belleza de la hija movieron á muchos, así del pueblo como forasteros, á que por mujer se la pidiesen; mas él, como á quien tocaba disponer de tan rica joya, andaba confuso, sin saber determinarse á quién la entregaría de los infinitos que le importunaban. Y entre los muchos que tan buen deseo tenían, fuí yo uno, á quien dieron muchas y grandes esperanzas de buen suceso conocer que el padre conocía quién yo era, el ser natural del mismo pueblo, limpio en sangre, en la edad floreciente, en la hacienda muy rico y en el ingenio no menos acabado. Con todas estas mismas partes la pidió también otro del mismo pueblo, que fué causa

8 Otro caso, como los notados en diversos lugares (II, 255, 23; III, 68, 6; 174, 11, etc.), de *que* significando *de tal manera, que.*

9 *Imagen de milagros* está dicho por imagen notoriamente milagrosa, á la cual van á visitar devotamente desde tierras lejanas. Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo*, fol. 3: "...el traginado licor, que, como si fuera *imagen de milagros,* tiene tantos devotos de sus medidas..."

20 *Buen suceso,* en su significación, nada galicana, de *buen éxito ó resultado* (I, 263, 2; II, 107, 9; III, 191, 7, etc.).

de suspender y poner en balanza la voluntad del padre, á quien parecía que con cualquiera de nosotros estaba su hija bien empleada; y por salir desta confusión, determinó decírselo á Leandra, que así se llama la rica que en miseria me tiene puesto, advirtiendo que, pues los dos éramos iguales, era bien dejar á la voluntad de su querida hija el escoger á su gusto; cosa digna de imitar de todos los padres que á sus hijos quieren poner en estado: no digo yo que los dejen escoger en cosas ruines y malas, sino que se las propongan buenas, y de las buenas, que escojan á su gusto. No sé yo el que tuvo Leandra; sólo sé que el padre nos entretuvo á entrambos con la poca edad de su hija y con palabras generales, que ni le obligaban, ni nos desobligaban tampoco. Llámase mi competidor Anselmo, y yo, Eugenio, porque vais con noticia de los nombres de las personas que en esta tragedia se contienen, cuyo fin aún está pendiente; pero bien se deja entender que ha de ser desastrado.

En esta sazón vino á nuestro pueblo un Vicente de la Roca, hijo de un pobre labrador del mismo lugar, el cual Vicente venía de las Italias y de otras diversas partes, de ser soldado. Llevóle de nuestro lugar, siendo muchacho de hasta doce años, un capitán que con su compañía por allí acertó á pasar, y volvió el mozo de allí á otros doce, vestido á la soldadesca, pintado con mil colores, lleno de mil dijes de cristal y sutiles cadenas de acero. Hoy se ponía una gala y mañana otra; pero todas sutiles, pintadas, de poco peso y menos tomo. La

1 *Poner en balanza* es, según el léxico de la Academia, "hacer dudar ó titubear".

15 *Vais*, equivalente á *vayáis*, como otras veces (I, 375, 7; II, 214, 13; III, 106, 19, etc.).

gente labradora, que de suyo es maliciosa, y dándole el ocio lugar es la misma malicia, lo notó, y contó punto por punto sus galas y preseas, y halló que los vestidos eran tres, de diferentes colores, con sus ligas y medias; pero él hacía tantos guisados é invenciones dellos, que si no se los contaran, hubiera quien jurara que había hecho muestra de más de diez pares de vestidos y de más de veinte plumajes. Y no parezca impertinencia y demasía esto que de los vestidos voy contando, porque ellos hacen una buena parte en esta historia.

---

8 Góngora retrató de una plumada, en su letrilla del buhonero, á un soldado de aquellos vistosos:

"Al que de sedas cargado
Tal para Cádiz camina,
Que apenas se determina
Si es bandera ó si es soldado..."

Y de más de una plumada, y de cuerpo entero, á otro soldado pinturero y fanfarrón, en el lindo romance siguiente, incluído en el *Romancero general,* fol. 433 vto.:

"Pensó rendir la moçuela
el Alferez de mentira,
soldado por cien mil partes
y quebrado por las mismas.
Pensó que la sugetara
el gauion de la liga
y de la terciada pluma
la crespa bolateria,
Y la capa verde obscura,
golpeada la capilla,
con más inciertos reueses
que vna mula, y sea la mia,
Y la saltaembarca azul,
con más corchetes de alquimia
que la noche de san Iuan
saca toda la justicia,
Y los greguescos de seda
aforrados con telilla,
mucho más acuchillados
que mulatos en esgrima,
Y la espada en tiros cortos,
mas pendiente de la cinta,

Sentábase en un poyo que debajo de un gran álamo está en nuestra plaza, y allí nos tenía á todos la boca abierta, pendientes de las hazañas que nos iba contando. No había tierra en todo el orbe que no hubiese visto, ni batalla donde no se hubiese hallado; había muerto más moros que tiene Marruecos y Túnez, y entrado en más singulares desafíos, según él decía, que Gante y Luna, Diego García de Paredes y otros mil que nom-

---

por las obras temerosa,
por las palabras temida.
Pensó con lo dicho el hombre
sugetar la mugerzilla,
torziendo rubios vigotes
ayudados de alquitira,
Hablandole con los ojos,
pisando de gallardia,
suspirando por la calle
y apuntándose a su esquina.
Camafeo de la moça
ser el necio pretendia,
y, á la verdad, era feo,
aunque cama no tenia.
Pero tenia vn rasguño
del vigote para arriba,
que le hizo de merced
el padre de las pupilas..."

Como Vicente de la Roca, este *miles gloriosus* decía haber hecho y acontecido en Flandes, en Chipre, y, sobre todo, en *Picardía,* que debía de ser su tierra natal. Sin que Cervantes hubiese de tomar por modelo á este soldado, porque eso era un soldado farolón del tiempo viejo, hay mucha semejanza entre el del *Quijote* y el del romance.

3 "*Estar las bocas abiertas*—dice Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 533 *b*—, lo que *boquiabierto*. De los que escuchan con atención lo que oyen ó ven, por ser ignorantes, ó por ser los que hablan elegantes."

6 *Que tiene...*: el verbo en singular seguido de dos sujetos, como en algún otro paraje (I, 244, 8).

7 No *desafíos extraordinarios* ó *raros,* como podría entenderse por *singulares,* sino *desafíos particulares,* ó de solo á solo.

braba; y de todos había salido con vitoria, sin que le hubiesen derramado una sola gota de sangre. Por otra parte, mostraba señales de heridas que, aunque no se divisaban, nos hacía entender que eran arcabuzazos dados en diferentes rencuentros y faciones. Finalmente, con una no vista arrogancia, llamaba de *vos* á sus iguales y á los mismos que le conocían, y decía que su padre era su brazo, su linaje sus obras, y que debajo de ser soldado, al mismo Rey no debía nada. Añadiósele á estas arrogancias ser un poco músico y tocar una guitarra á

5 De la voz *rencuentro* he tratado en otros lugares (III, 157, 10 y 385, 10. "*Facion*—dice Covarrubias—es vn cierto acometimiento de adunados, para ganar gloria y honra, con menoscabo y afrenta de los enemigos..."

6 Para hacerlo bien, á los iguales, en no habiendo muy estrecha amistad con ellos, había de tratarse de *vuestra merced,* y no de *vos,* tratamiento que sólo se daba á los inferiores, ó á los iguales con quienes se tenía grande familiaridad. Ambrosio de Salazar, en su *Espexo general de la Gramática en dialogos* (página 175 de la edición original, Rouen, 1614):

"Alonso. Y para mayor declaracion desto, sepa V. M. que ay quatro maneras de cortesías en nuestra lengua: vna de *vuesa merced,* otra de *él,* otra de *vos,* otra de *tú.* La primera de *V. M.*: Dios guarde á *V. M.*, á gente de calidad. La segunda de *él*: Dios *le* guarde, á gente amigos familiares, ó se dize Dios *le* guarde, Caballero. La tercera en imperatiuo, de *vos*: Dios *os guarde,* á gente de menor estado. La quarta de *tú,* en imperativo: Dios *te* guarde, como del padre al hijo, ó de amo á criado. De manera que quando se habla ó trata á alguno de *vos,* lo tienen á afrenta muy grande por la causa dicha." Por esto dijo Quevedo, en el *Origen y definiciones de la necedad, con anotaciones, y algunas necedades de las que se usan:* "Item, se declara por necio acantarado, templado á unos sones con la grosería, al que sin ser uno criado inferior y súbdito, le llama de *vos* y en voz inteligible y alta, por el riesgo en que se pone de una mala respuesta y resolucion..."

9 Solía decirse que *un hidalgo no debe á otro que á Dios, y al Rey, nada;* pero entiéndase que en tal frase *deber* no está usado

lo rasgado, de manera, que decían algunos que la hacía hablar; pero no pararon aquí sus gracias; que también la tenía de poeta, y así, de cada niñería que pasaba en el pueblo componía un romance de legua y media de escritura.

Este soldado, pues, que aquí he pintado, este Vicente de la Roca, este bravo, este galán, este músico, este poeta, fué visto y mirado muchas veces de Leandra, desde una ventana de su casa, que tenía la vista á la plaza. Enamoróla el oropel de sus vistosos trajes; encantáronla sus romances, que de cada uno que componía daba veinte traslados; llegaron á sus oídos las hazañas que él de sí

---

en la acepción más común, sino en la de no ser inferior una cosa á otra.

1 Á lo *rasgueado*, y no *á lo rasgado*, diríamos hoy para indicar esa manera de tocar la guitarra, que es la diferente del *puntear*.

2 Esto de *que la hacía hablar* es, como ha dicho Cejador, "encarecimiento común y muy gráfico". *Celestina*, acto IV:

"Celestina. ...Que aunque yo sé poco de música, perece que hace aquella vihuela hablar."

Quevedo, en su *Premática* de 1600, incluye este dicho entre los que por harto comunes se debían barrer de la plática: "hace hablar una vigüela."

10 ¿Cómo no había de enamorarla tal oropel? Las plumas, como cosa ligera y de aire, siempre fueron agradables y simpáticas á las mujeres. Por los años en que se escribió el *Quijote*, un galán, para llevarse de calle los corazones de las doncellitas sensibles, había de tener (*Romancero general*, fol. 108):

"La calça hasta la rodilla,
corto el talle del coleto,
estrecho al vso el jubon,
lechuguilla á lo flamenco.
Y si hay plumas en la gorra,
es llamarlas con señuelo;
que con vna pluma quieren
bolar y subir al cielo."

mismo había referido, y, finalmente, que así el diablo lo debía de tener ordenado, ella se vino á enamorar dél, antes que en él naciese presunción de solicitalla. Y como en los casos de amor no hay ninguno que con más facilidad se cumpla que aquel que tiene de su parte el deseo de la dama, con facilidad se concertaron Leandra y Vicente, y primero que alguno de sus muchos pretendientes cayese en la cuenta de su deseo, ya ella le tenía cumplido, habiendo dejado la casa de su querido y amado padre, que madre no la tiene, y ausentádose de la aldea con el soldado, que salió con más triunfo desta empresa que de todas las muchas que él se aplicaba. Admiró el suceso á toda el aldea, y aun á todos los que dél noticia tuvieron; yo quedé suspenso, Anselmo atónito, el padre triste, sus parientes afrentados, solícita la justicia, los cuadrilleros listos; tomáronse los caminos, escudriñáronse los bosques y cuanto había, y al cabo de tres días hallaron á la antojadiza Leandra en una cueva de un monte, desnuda en camisa, sin muchos dineros y preciosísimas joyas que de su casa había sacado. Volviéronla á la presencia del lastimado padre; preguntáronle su desgracia; confesó sin apremio que Vicente de la Roca la había engañado, y debajo de su palabra de ser su esposo

---

8 En la edición príncipe, *cayesen,* sin duda por errata.

13 No me explico por qué dicen "toda *la* aldea", y no siguen aquí á la edición príncipe, los que más gala hacen de preferirla. ¿Fué que imaginaron que diciendo *toda* no cabía buenamente usar el artículo masculino? Pues ¿no se dice á cada paso *derramó toda el agua; la quiero con toda el alma?*

19 Hay dos clases de desnudez: *desnudo en camisa*, es decir, sin más ropa que la camisa, y *desnudo en carnes,* como se dice en *La Gitanilla*, ó *desnudo en cueros*, como veremos más adelante (II, 1).

la persuadió que dejase la casa de su padre; que él la llevaría á la más rica y más viciosa ciudad que había en todo el universo mundo, que era Nápoles; y que ella, mal advertida y peor engañada, le había creído; y robando á su padre, se le entregó la misma noche que había faltado; y que él la llevó á un áspero monte, y la encerró en aquella cueva donde la habían hallado. Contó también como el soldado, sin quitalle su honor, le robó cuanto tenía, y la dejó en aquella cueva, y se fué: suceso que de nuevo puso en admiración á todos. Duro se nos hizo

---

2 Pellicer creía yerro de la imprenta lo de *viciosa*. "*Vistosa* —repara—diría sin duda ninguna en el manuscrito del autor." Y *vistosa* enmendó Hartzenbusch en sus dos ediciones. Está bien el texto de las ediciones antiguas, y bastará para convencer de ello á los dichos editores y anotadores aquel "prado tan verde y *vicioso*" de que se habla en el cap. XXV, donde quedó nota (II, 288, 9).

9 Al inventar este episodio bien puede ser que CERVANTES tuviese en memoria un romance incluído en el *Romancero general* (fol. 37) y que empieza así:

"En vn aldea de Corte
que haze á la Corte aldea..."

La vuelta de la doncellita cuyo robo se relata en este romance no fué mejor que la de Leandra, sino harto peor, según reza el que sigue al indicado:

"La villana de las borlas,
con la medalla de plata,
que se fué con el soldado,
enamorada de lanças,
ha buelto ya de la guerra,
con las armas destrozadas..."

10 La edición príncipe y la segunda de Cuesta dicen: *Dino señor hizo de creer*, y no *dino Sr. hizo de creer*, como copia Cortejón, el cual sigue una vez más la lección de la tercera de Cuesta, leyendo: *Difícil, señor, se hizo de creer*. No sé cómo no echó de ver que la errata de la edición príncipe estaba perfectamente corregida por las primeras de Bruselas, que leyendo "*duro se nos*

de creer la continencia del mozo; pero ella lo afirmó con tantas veras, que fueron parte para que el desconsolado padre se consolase, no haciendo cuenta de las riquezas que le llevaban, pues le habían dejado á su hija con la joya que si una vez se pierde, no deja esperanza de que jamás se cobre. El mismo día que pareció Leandra la despareció su padre de nuestros ojos, y la llevó á encerrar en un monesterio de una villa que está aquí cerca, esperando que el tiempo gaste alguna parte de la mala opinión en que su hija se puso. Los pocos años de Leandra sirvieron de disculpa de su culpa, á lo menos, con aquellos que no les iba algún interés en que ella fuese mala ó buena; pero los que conocían su discreción y mucho entendimiento no atribuyeron á ignorancia su pecado, sino á su desenvoltura y á la natural inclinación de las mujeres, que, por la mayor parte, suele ser desatinada y mal compuesta.

---

hizo", habían patentizado que aquélla dijo malamente *Dino* por *Duro* y *señor* por *se nos.*

7 Sobre *desparecer* como verbo activo quedó nota en el capítulo XVIII (II, 57, 20).

12 *Con aquellos que*, dicho al estilo del vulgo, por *con aquellos á quien, ó á quienes,* que diríamos hoy. Una copla popular andaluza:

"*Aquer que* le paresiere
Que mi penita no es ná,
Siquiera por una horita,
Que se ponga en mi lugar."

17 Clemencín quería que se hubiera dicho: "que, por la mayor parte, *suelen* ser *desatinadas* y mal *compuestas.*" Bueno, si CERVANTES hubiese querido referirse á las mujeres en estas palabras que subrayo, y no á la condición de las mujeres, que, *por la mayor parte*, es decir, *por lo que toca á la mayor parte, suele ser desatinada y mal compuesta.*

Encerrada Leandra, quedaron los ojos de Anselmo ciegos: á lo menos, sin tener cosa que mirar que contento le diese; los míos, en tinieblas: sin luz que á ninguna cosa de gusto les encaminase; con la ausencia de Leandra crecía nuestra tristeza, apocábase nuestra paciencia, maldecíamos las galas del soldado y abominábamos del poco recato del padre de Leandra. Finalmente, Anselmo y yo nos concertamos de dejar el aldea y venirnos á este valle, donde él apacentando una gran cantidad de ovejas suyas proprias, y yo un numeroso rebaño de cabras, también mías, pasamos la vida entre los árboles, dando vado á nuestras pasiones, ó cantando juntos alabanzas ó vituperios de la hermosa Leandra, ó suspirando solos y á solas comunicando con el cielo nuestras querellas. Á imitación nuestra, otros muchos de los pretendientes de Leandra se han venido á estos ásperos montes usando el mismo ejercicio nuestro; y son tantos, que parece que este sitio se ha convertido en la pastoral Arcadia, según está colmo de pastores y de apriscos, y no hay parte en él donde no se oiga el nombre de la hermosa Leandra. Éste la maldice y la llama antojadiza, varia y deshonesta; aquél la condena por fácil y ligera; tal la absuelve y

---

3 Las ediciones de Cuesta y las más de las antiguas, *le diese*, tal como lo conservamos: de los editores modernos, sólo Fitzmaurice-Kelly ha respetado esta lección, que es la que debe prevalecer, ya el *le* se refiera, no á los ojos de Anselmo, sino á Anselmo mismo, cosa que gramaticalmente bien puede ser, ó ya sea éste otro caso del *le* por *les*, como los que notamos en los caps. VIII, XIX, XXII y XXX (I, 270, 11; II, 84, 10; 207, 7 y 438, 1).

19 *Colmo*, participio pasivo irregular de *colmar*, que ya ocurrió en el cap. XXXIII (III, 16, 4), y que malamente regularizó la edición tercera de Cuesta, leyendo *colmado*.

perdona, y tal la justicia y vitupera; uno celebra su hermosura, otro reniega de su condición, y, en fin, todos la deshonran y todos la adoran, y de todos se estiende á tanto la locura, que hay quien se queje de desdén sin haberla jamás hablado, y aun quien se lamente y sienta la rabiosa enfermedad de los celos, que ella jamás dió á nadie, porque, como ya tengo dicho, antes se supo su pecado que su deseo. No hay hueco de peña, ni margen de arroyo, ni sombra de árbol que no esté ocupada de algún pastor que sus desventuras á los aires cuente: el eco repite el nombre de Leandra dondequiera que pueda formarse: "*Leandra*" resuenan los montes, "*Leandra*" murmuran los arroyos, y Leandra nos tiene á todos suspensos y encantados, esperando sin esperanza y temiendo sin saber de qué tememos. Entre estos disparatados, el que muestra que menos

1 La tercera edición de Cuesta estampó *justifica* en lugar de *justicia,* lección que han seguido, entre otros, Pellicer, Clemencín y Hartzenbusch. Estaba bien dicho *justiciar,* en su antigua acepción de *condenar.* Fray Antonio de Aranda, *Loores del Calvario,* cap. I: "Podía ser que los que de otra manera eran *justiciados* á muerte los dexassen sin sepultura."

3 *Deshonrar,* significando *injuriar,* como en el cap. XXXI (II, 479, 21).

12 Como nota Clemencín, esta es una de tantas imitaciones del sabidísimo pasaje virgiliano:

"*Formosam resonare doces Amaryllida silvas.*"

Barahona había escrito en el canto II de *La Angélica:*

"¡*Angélica!*" mil veces va diciendo,
Suena la voz, retumba, y vuelve el viento,
"¡*Angélica!*" mil veces repitiendo..."

Tal como Góngora en su romance de *Angélica y Medoro:*

"No hay verde fresno sin letra,
Ni blanco chopo sin mote:
Si un valle "*Angélica*" suena,
Otro "*Angélica*" responde."

y más juicio tiene es mi competidor Anselmo, el cual, teniendo tantas otras cosas de que quejarse, sólo se queja de ausencia; y al son de un rabel, que admirablemente toca, con versos donde muestra su buen entendimiento, cantando se queja. Yo sigo otro camino más fácil, y á mi parecer el más acertado, que es decir mal de la ligereza de las mujeres, de su inconstancia, de su doble trato, de sus promesas muertas, de su fe rompida, y, finalmente, del poco discurso que tienen en saber colocar sus pensamientos é intenciones; y ésta fué la ocasión, señores, de las palabras y razones que dije á esta cabra cuando aquí llegué; que por ser hembra la tengo en poco, aunque es la mejor de todo mi apero. Ésta es la historia que prometí contaros. Si he sido en el contarla prolijo, no seré en serviros corto: cerca de aquí tengo mi majada, y en ella tengo fresca leche y muy sabrosísimo queso, con otras

10 Aunque las dos primeras ediciones de Cuesta dicen "sus pensamientos é intenciones *que tienen*", estas dos palabras últimas son, sin duda, una involuntaria repetición del *que tienen* que se lee dos renglones antes.

14 Sabida esta historia, se echa de ver cuán fuera de camino iba el Cabrero cuando dijo páginas atrás (445, 14): "Llámase mi competidor Anselmo, y yo, Eugenio, porque vais con noticia de los nombres de las personas que *en esta tragedia* se contienen, cuyo fin aún está pendiente; pero bien se deja entender que ha de ser desastrado." Como estos arcádicos amantes no parasen en el limbo, no se adivina qué desastre pudiera sucederles. Á la cuenta, cuando CERVANTES escribió aquellas palabras pensaba dar otro rumbo á la historia que había de contar el Cabrero, y, mudando luego de plan, olvidóse, por su ordinaria negligencia, de amoldarlas á lo que al cabo relató.

16 Ya en el cap. XLI (III, 249, 4) dijo el Cautivo *muy alegrísimo contento*. Nota Clemencín que "la reunión de la partícula *muy* con el superlativo, que se advierte en el *muy sabrosísimo queso*, está desterrada de nuestro uso actual, pero estuvo admitida

varias y sazonadas frutas, no menos á la vista que al gusto agradables.

---

en el antiguo". Con todo, en el habla corriente de Andalucía—y han pasado más de tres cuartos de siglo desde que escribía Clemencín—aún es corriente *superlativar los superlativos*. Y á más nos descomedimos allí: no *muy sabrosísimo,* sino *muy retesabrosísimo queso,* diría en mi tierra quien quisiese extremar de todo en todo la alabanza que del suyo hace el arcádico pastor cervantino.

16 (pág. 455) *Con,* equivaliendo á *y*, como hemos notado más de una vez (I, 467, 7 y III, 130, 4).





CAPÍTULO LII

DE LA PENDENCIA QUE DON QUIJOTE TUVO CON EL CABRERO, CON LA RARA AVENTURA DE LOS DICIPLINANTES, Á QUIEN DIÓ FELICE FIN Á COSTA DE SU SUDOR.

General gusto causó el cuento del Cabrero á todos los que escuchado le habían; especialmente le recibió el Canónigo, que con estraña curiosidad notó la manera con que le había contado, tan lejos de parecer rústico cabrero cuan cerca de mostrarse discreto cortesano; y así, dijo que había dicho muy bien el Cura en decir que los montes criaban letrados. Todos se ofrecieron á Eugenio; pero el que más se mostró liberal en esto fué don Quijote, que le dijo:

—Por cierto, hermano cabrero, que si yo me hallara posibilitado de poder comenzar alguna aventura, que lue-

---

6 Clemencín, Fitzmaurice-Kelly y Cortejón, entre otros, *escuchádole,* como en el cap. XXIII, donde quedó nota (II, 243, 10).

15 Dice aquí CERVANTES, pleonásticamente, *posibilitado de poder,* como había dicho en el cap. XLIII (III, 288, 16) "*imposibilitado de poder* entregar su voluntad", y como dice en *Rinconete y Cortadillo* (pág. 313 de mi edición) "*imposibilitado de poder*

go luego me pusiera en camino porque vos la tuviérades buena; que yo sacara del monesterio (donde, sin duda alguna, debe de estar contra su voluntad) á Leandra, á pesar de la abadesa y de cuantos quisieran estorbarlo, y os la pusiera en vuestras manos, para que hiciérades della á toda vuestra voluntad y talante, guardando, pero, las leyes de la caballería, que mandan que á ninguna doncella se le sea fecho desaguisado alguno; aunque yo espero en Dios nuestro Señor que no ha de poder tanto

---

cumplir lo prometido". Otras veces escribía: *imposibilitado de no poder...*, como en el cap. XXXIV (III, 51, 9).

6 Cortejón, al llegar á este punto, personifica una vez más las palabras y se emboba con la voz *talante*, á la cual requiebra, llamándola "simpática, por su fina atención y por su complacencia en servirnos". Divertido en estos inocentes devaneos, nada dice del menos simpático *pero* que vive cerca del *talante:* vocablo por medio con él. "La conjunción *pero* en castellano—como dice Clemencín—es siempre la primera palabra de la oración ó frase en que se halla; y su posposición, cual aquí se ve, pudiera mirarse como italianismo." Y cita después un texto del *Centón epistolario* de Fernán Gómez de Cibdarreal, en que dice: "sin *pero* por eso caer en mengua ni vileza"; mas como la autoridad de ese *Centón* no es muy católica, citaré otros ejemplos. En *La leyenda del Caballero del Cisne*, cap. IV, pág. 12 de la esmerada edición de Mazorriaga: "Mas *pero* con todo esso, enbió luego por todos sus caballeros..." Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte I, elegía IV, canto 1:

"Murió la madre, y él, de muy doliente,
Vido también su postrimero día;
Al heredero, *pero*, no le plugo
Sufrir ni tolerar tan duro yugo."

Y, en fin, Haedo, en su *Topographia e Historia general de Argel*, folio 23 vto.: "Y dado caso que a todos los de Barbaria naturales llamamos generalmente moros, no es, *pero*, vna misma la lengua de todos..." Este *pero*, que hoy diríamos *empero*, vuelve á ocurrir en el *Quijote*, cap. LXVII de la segunda parte: "...sin perjuicio, *pero*, de los que tengo de Dulcinea..."

la fuerza de un encantador malicioso, que no pueda más la de otro encantador mejor intencionado, y para entonces os prometo mi favor y ayuda, como me obliga mi profesión, que no es otra sino es favorecer á los desvalidos y menesterosos.

Miróle el Cabrero, y como vió á don Quijote de tan mal pelaje y catadura, admiróse, y preguntó al Barbero, que cerca de sí tenía:

—Señor, ¿quién es este hombre, que tal talle tiene y de tal manera habla?

—¿Quién ha de ser—respondió el Barbero—sino el famoso don Quijote de la Mancha, desfacedor de agravios, enderezador de tuertos, el amparo de las doncellas, el asombro de los gigantes y el vencedor de las batallas?

—Eso me semeja — respondió el Cabrero — á lo que se lee en los libros de caballeros andantes, que hacían todo eso que de este hombre vuestra merced dice; puesto que para mí tengo, ó que vuestra merced se burla, ó que este gentil hombre debe de tener vacíos los aposentos de la cabeza.

—Sois un grandísimo bellaco—dijo á esta sazón don Quijote—, y vos sois el vacío y el menguado; que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la muy hideputa puta que os parió.

---

24 Á las veces, como en este lugar, la calificación de *hideputa* se reforzaba dando al hijo el mismo calificativo que á la madre. En la *Farsa del Sacramento de la Fuente de San Juan:*

"BACHILLER. Ni os conozco ni os entiendo,
¿Á quién venís á buscar?
VIEJO. Á un crego de mi lugar
Que se ha venido huyendo

Y diciendo y haciendo, arrebató de un pan que junto á sí tenía, y dió con él al Cabrero en todo el rostro, con tanta furia, que le remachó las narices; mas el Cabrero, que no sabía de burlas, viendo con cuántas veras le maltrataban, sin tener respeto á la alhombra, ni á los manteles, ni á todos aquellos que comiendo estaban, saltó sobre don Quijote y, asiéndolo del cuello con entrambas manos, no dudara de ahogalle, si Sancho Panza no llegara en aquel punto, y le asiera por las espaldas, y diera con él encima de la mesa, quebrando platos, rompiendo tazas y derramando y esparciendo cuanto en ella estaba. Don Quijote, que se vió libre, acudió á subirse sobre el Cabrero; el cual, lleno de sangre el rostro, molido á coces de Sancho, andaba buscando á gatas algún cuchillo de la mesa para hacer alguna sanguinolenta venganza; pero estorbábanselo el Canónigo y el Cura; mas el Barbero

---

Porque le hacien graduar.
BACHILLER. Debía de ser buen letrado
Y persona bien astuta.
VIEJO. Es persona disoluta;
Sabe más que un necenciado
Y es un *hideputa puta.*"

Sebastián de Horozco (*Cancionero de...*, pág. 81 *a*) escribía contra los que murmuraron de él y de otros porque se pusieron luto por la muerte de la Princesa:

"Los necios han murmurado
Las caperuças de luto,
y despues de aver juzgado,
cada qual habrá quedado
para *hi de puta puto.*"

1 *Arrebatar de*, como el *asir de* á que puse nota en el capítulo XXXI (II, 482, 3). Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana*, diál. IX, § XXXIV:

"POLYCRONIO. ...y él [el algebrista], mostrando avivar sus fuerças, puesto en calças y en jubon, *arrebató de* vn gran maço de carretero..."

hizo de suerte, que el Cabrero cogió debajo de sí á don Quijote, sobre el cual llovió tanto número de mojicones, que del rostro del pobre caballero llovía tanta sangre como del suyo. Reventaban de risa el Canónigo y el Cura, saltaban los cuadrilleros de gozo, zuzaban los unos

5 "Esto es—comenta Clemencín—lo que suele suceder entre gente ordinaria y villana. De mí sé decir—añade—que no me hubiera divertido, ni menos hecho reir, semejante espectáculo, á pesar de no ser de la profesión lene y suave del Canónigo y del Cura. Este pasaje no corresponde al carácter que en lo demás se les atribuye." El erudito murciano hace cargo injustamente á nuestro autor, y no se lo hiciera si tuviese cuenta con que las costumbres de nuestro tiempo no son las de aquel en que CERVANTES escribía. Tampoco, á vivir hoy, se habría reido el otro clérigo, también canónigo toledano, á quien se refiere un cuentecillo de Lope de Vega en el acto III de *La esclava de su galán:*

"PEDRO. Desde una reja miraba
Vn canónigo en Toledo
Vna mula que sin miedo
De una peña en otra daba
Para despeñarse al río.
Dábanse prisa á salir
Y él, *sin cesar de reir,*
Daba en aquel desvarío
Hasta verla despeñar;
Pero viendo como un rayo
Ir tras ella su lacayo
Volvió *el placer* en pesar,
Sabiendo que era la suya."

Ni fray Alonso Remón, si viviese en nuestros días, habría escrito en sus *Entretenimientos y ivegos honestos, y recreaciones christianas, para que en todo genero de estados se recreen los sentidos, sin que se estrague el alma* (Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1623), fol. 77, proponiendo recreaciones para los oficiales ó menestrales: "Pueden yr a la caça de las grajas, poniendo vna clauadas las alas en el suelo, y el pico y patas para arriba, y a parte; ella se quexa, y da graznidos, llegan las otras grajas, y si alguna se acerca, asela con las vñas de tal suerte la que está clauadas las alas, que no ay desasirse, y assi pueden llegar los que estan a la

y los otros, como hacen á los perros cuando en pendencia están trabados; sólo Sancho Panza se desesperaba, porque no se podía desasir de un criado del Canónigo, que le estorbaba que á su amo no ayudase.

En resolución, estando todos en regocijo y fiesta, sino

---

mira y cogerla: *es caça de donayre* y entretenida." *Recreacion christiana* es ésta que hoy no lo parecería á nuestra mayor delicadeza de sentimientos; pero que también causaba *placer* al dulce Garcilaso, á juzgar por lo que cuenta por boca de Albano en la segunda de sus églogas, donde, después de escribir esta manera de caza, refiriéndose á las cornejas, y de ponderar como la enclavada rompía el cielo con gritos, hasta que engarrafaba á la que acudía á prestarle ayuda, dice:

"¡Ya puedes ver *quán gran placer sería*
Ver, de una por soltarse y desasirse,
De otra por socorrerse, la porfía!"

Á aquel embotamiento de la sensibilidad contribuía antaño todo el rudo y múltiple espectáculo de la vida. Al salir á la calle para anudar el tráfago ordinario, solía ser lo primero oir hablar de uno ó dos muertos á estocadas, que acababa de levantar la justicia en tal ó cual sitio; poco después, la trompeta de un pregonero anunciaba una pintoresca procesión que hoy nos parecería harto repugnante: un delincuente, caballero sobre un asno, iba recorriendo *las acostumbradas,* y recibiendo en las espaldas desnudas y sangrientas los doscientos azotes recetados por el juez; en otro lugar, el ahorcado del día, ya que en ocasiones apenas había día sin su ahorcado; y quien saliese á las afueras para esparcir el ánimo, viera por dónde había de hacerlo, para no tropezarse de manos á boca con una de las escarpias en que lucía un hediondo trozo de hombre descuartizado, despojo humano que permanecía allí hasta que las aves carnivoras dejaban mondos sus huesos, ó hasta que venía á sustituirlo un miembro de otro ajusticiado.

4 Otra vez el *no* redundante que suele acompañar á los verbos que denotan privación, como *imposibilitar, quitar,* etc. Con *estorbar* ya lo habíamos tropezado en el capítulo XXXIV (III, 86, 12).

los dos aporreantes que se carpían, oyeron el son de una trompeta, tan triste, que les hizo volver los rostros hacia donde les pareció que sonaba; pero el que más se alborotó de oirle fué don Quijote, el cual, aunque estaba debajo del Cabrero, harto contra su voluntad y más que medianamente molido, le dijo:

—Hermano demonio, que no es posible que dejes de serlo, pues has tenido valor y fuerzas para sujetar las mías, ruégote que hagamos treguas, no más de por una hora; porque el doloroso son de aquella trompeta que á nuestros oídos llega me parece que á alguna nueva aventura me llama.

El Cabrero, que ya estaba cansado de moler y ser molido, le dejó luego, y don Quijote se puso en pie, volviendo asimismo el rostro adonde el son se oía, y vió á deshora que por un recuesto bajaban muchos hombres vestidos de blanco, á modo de diciplinantes.

Era el caso que aquel año habían las nubes negado su rocío á la tierra, y por todos los lugares de aquella comarca se hacían procesiones, rogativas y diciplinas, pidiendo á Dios abriese las manos de su misericordia y les lloviese; y para este efecto la gente de una aldea que allí junto estaba venía en procesión á una devota ermita que en un recuesto de aquel valle había. Don Quijote, que vió los estraños trajes de los diciplinantes, sin pasarle por la memoria las muchas veces que los había de haber visto, se imaginó que era cosa de aventura, y que á él solo tocaba, como á caballero andante, el acometerla:

---

1 Según Covarrubias, "*carpir* es rasgar, hender, arañar, cardar", y "*carpido*, lo hendido, arañado, resquebrajado, etc.". Para la Academia, *carpir* (de *carpere*, arañar) es reñir, pelear, arañar,

y confirmóle más esta imaginación pensar que una imagen que traían cubierta de luto fuese alguna principal señora que llevaban por fuerza aquellos follones y descomedidos malandrines; y como esto le cayó en las mientes, con gran ligereza arremetió á Rocinante, que paciendo andaba, quitándole del arzón el freno y el adarga, y en un punto le enfrenó; y pidiendo á Sancho su espada, subió sobre Rocinante y embrazó su adarga, y dijo en alta voz á todos los que presentes estaban:

—Agora, valerosa compañía, veredes cuánto importa que haya en el mundo caballeros que profesen la orden de la andante caballería; agora digo que veredes, en la libertad de aquella buena señora que allí va cautiva, si se han de estimar los caballeros andantes.

Y en diciendo esto, apretó los muslos á Rocinante, porque espuelas, no las tenía, y á todo galope, porque ca-

---

16 Don Valentín de Foronda, citado más de una vez en estas notas por sus pésimas *Observaciones sobre algunos puntos de la obra de Don Quixote,* publicadas en Londres (1807) bajo las iniciales *T. E.,* dice acerca de la frase *porque espuelas, no las tenía:* "Qué locución tan áspera! qué locución tan mal torneada! qué pronombre tan superfluo! un niño de la escuela corregiría hoy esta frase diciendo *porque no tenía espuelas.*" Para ella viene pintiparada la nota que puse á otra expresión del *Rinconete* (pág. 351): *capa, no la tenían.* "Más ajustado á los cánones gramaticales—observé—hubiera sido escribir: *no tenían capa;* pero ¡cuánto no habría perdido la frase en gracioso énfasis! Don Andrés Bello, en su *Gramática,* al tratar del acusativo y el dativo en los pronombres declinables, cita otra expresión cervantina análoga á la que comento ("porque *velas, no las tenían*"), considerándola como una "especie de pleonasmo, á veces verdadera redundancia, que se aviene mal con el estilo serio y elevado, y es otras natural y expresiva." ¡Y á mí que tales frases se me antojan más bien elípticas que pleonásticas...! Es como si dijera: "*Por lo que hace á capa, no la tenían*", ó, como aún dice nuestro

rrera tirada no se lee en toda esta verdadera historia que jamás la diese Rocinante, se fué á encontrar con los diciplinantes, bien que fueron el Cura y el Canónigo y Barbero á detenelle; mas no les fué posible, ni menos le detuvieron las voces que Sancho le daba, diciendo:

—¿Adónde va, señor don Quijote? ¿Qué demonios lleva en el pecho, que le incitan á ir contra nuestra fe católica? Advierta, mal haya yo, que aquella es procesión de diciplinantes, y que aquella señora que llevan sobre la peana es la imagen benditísima de la Virgen sin mancilla: mire, señor, lo que hace; que por esta vez se puede decir que no es lo que sabe.

Fatigóse en vano Sancho; porque su amo iba tan

---

vulgo: "*Lo que es capa, no la tenían, ni por soñación.*" Compruébese esto en otro ejemplo, ajeno á CERVANTES: "...y de cuando "en cuando empinaban un cántaro de agua, porque *vino no se usa-"ba* en aquella compañía..." (El doctor Jerónimo de Alcalá, *El Donado hablador,* parte II, cap. III.)" Y más claramente se colegirá de estas otras palabras que escribió Guevara en el prólogo de su *Menosprecio de corte y alabança de aldea:* "Vereys a vnos hombres tan determinados, o por mejor dezir tan desalmados, que juran y perjuran que fulano tiene pendencias con fulana, y que este quiere mal a aquel, y aquel tiene hecha confederacion con el otro: y si le conjuran a que diga cómo lo sabe, responde *que él saber, no lo sabe,* mas de que muy cierto lo presume..."

12 Á Clemencín le pareció que "están trastrocadas estas últimas palabras, y que su verdadero orden es: *que no sabe lo que es.* Sancho—añade—, solícito y azorado por lo que veía hacer á su amo (en su concepto) *contra nuestra fe católica,* procura excusarlo, diciendo que obra por ignorancia y que *no sabe lo que se hace.* Como están en el texto—termina—, no significan nada las palabras, ó no viene al caso lo que significan". Hartzenbusch, en las dos ediciones de Argamasilla, leyó *que no se lo sabe,* en lugar de *que no es lo que sabe.* Y á última hora Cortejón, teniendo por "tan llano el sentido, que el menos avisado advierte desde luego que, ya por inadvertencia de CERVANTES, ya por descuido de la imprenta,

puesto en llegar á los ensabanados y en librar á la señora enlutada, que no oyó palabra; y aunque la oyera, no volviera, si el Rey se lo mandara. Llegó, pues, á la procesión, y paró á Rocinante, que ya llevaba deseo de quietarse un poco, y con turbada y ronca voz, dijo:

—Vosotros, que, quizá por no ser buenos, os encubrís los rostros, atended y escuchad lo que deciros quiero.

Los primeros que se detuvieron fueron los que la imagen llevaban; y uno de los cuatro clérigos que cantaban las ledanías, viendo la estraña catadura de don Quijote, la flaqueza de Rocinante y otras circustancias

---

se estamparon palabras enteramente superfluas", pregunta, como admirado de la poca sindéresis de los demás: "¿Quién no echa de ver que el autor escribió, ó quiso escribir: "Mire, señor, lo que "hace, que por esta vez se puede decir que no *lo sabe?*" Á mi entender, ninguno de estos editores y anotadores ha atinado con el sentido de la empecatada locución, y es lo más peregrino del caso que el tal sentido está clarísimo; que dió con él don Juan Calderón en su *Cervantes vindicado...*, si bien diluyendo su explicación en un mar de palabras, y que el dicho anotador de la llamada *primera edición crítica* la copió sin entenderla, pues no quedó convencido de que es la única razonable. En sustancia, la frase "Mire, señor, lo que hace; que por esta vez se puede decir que no es lo que sabe", equivale, según Cejador, que también dió en el hito (*Diccionario del "Quijote"*, art. *saber*), á "Mire que lo que hace no es lo que sabe hacer: socorrer viudas, amparar, etc., y que por esta vez falta al refrán *cada uno hace lo que sabe.*"

1 En nota del cap. VIII (I, 265, 12) dije que *tan puesto* no equivale á *tan creído*, sino á *tan empeñado*, ó *tan afirmado*. Confírmalo este pasaje. Tal acepción de *poner* falta en el *Diccionario* de la Academia.

7 Contra lo que Cortejón presumía, aquí *atender* no significa *esperar*, sino *prestar atención*.

10 En la edición príncipe, por errata, *dedanías;* pero *ledanías* en las dos siguientes de Cuesta. Cortejón, muy dado á remozar el léxico del *Quijote*, halló preferible á esta forma anticuada la co-

de risa que notó y descubrió en don Quijote, le respondió, diciendo:

—Señor hermano, si nos quiere decir algo, dígalo presto, porque se van estos hermanos abriendo las carnes, y no podemos, ni es razón que nos detengamos á oir cosa alguna, si ya no es tan breve, que en dos palabras se diga.

—En una lo diré—replicó don Quijote—, y es ésta: que luego al punto dejéis libre á esa hermosa señora, cuyas lágrimas y triste semblante dan claras muestras que la lleváis contra su voluntad y que algún notorio desaguisado le habedes fecho; y yo, que nací en el mundo para desfazer semejantes agravios, no consentiré que un solo paso adelante pase sin darle la deseada libertad que merece.

En estas razones, cayeron todos los que las oyeron que don Quijote debía de ser algún hombre loco, y tomáronse á reir muy de gana; cuya risa fué poner pólvora á la cólera de don Quijote, porque, sin decir más palabra, sacando la espada, arremetió á las andas. Uno de aquellos que las llevaban, dejando la carga á sus compañeros, salió al encuentro de don Quijote, enarbolando una horquilla ó bastón con que sustentaba las andas en tanto que descansaba; y recibiendo en ella una gran cuchillada que le tiró don Quijote, con que se la hizo dos partes, con el último tercio, que le quedó en la mano,

---

rriente hoy, *letanías*. Él, que tan á menudo citaba al padre Mariana, bien pudo ver en su *Historia de España*, libro V, cap. VII, lo que dice acerca del origen de las *ledanías*.

26 Para Clemencín, "la palabra *tercio* supone que la horquilla se había hecho tres pedazos"; y aunque "pudiera sospecharse —dice— que *tercio* era errata, por *trozo*..., en este caso se hubiera

dió tal golpe á don Quijote encima de un hombro, por el mismo lado de la espada, que no pudo cubrir el adarga contra villana fuerza, que el pobre don Quijote vino al suelo muy mal parado. Sancho Panza, que jadeando le iba á los alcances, viéndole caído, dió voces á su moledor que no le diese otro palo, porque era un pobre caballero encantado, que no había hecho mal á nadie en todos los días de su vida. Mas lo que detuvo al villano no fueron las voces de Sancho, sino el ver que don Quijote no bullía pie ni mano; y así, creyendo que le había muerto, con priesa se alzó la túnica á la cinta, y dió á huir por la campaña como un gamo.

Ya, en esto, llegaron todos los de la compañía de don Quijote adonde él estaba; mas los de la procesión, que

---

dicho *con el trozo,* ó *con el otro trozo,* porque *último* nunca se diría siendo menos de tres". Hartzenbusch y Benjumea siguieron, como casi siempre, las indicaciones de Clemencín y enmendaron el texto, leyendo: "...con que se la hizo *tres* partes." Para nada de eso hubo fundado motivo. *Tercio,* por capricho del uso general, suele significar, no lo que suena, sino *mitad,* como en las acepciones tercera y cuarta que le señala la Academia. Y en cuanto á la última parte del reparo, *último tercio* no está dicho porque fuesen más de dos los pedazos, sino porque era el de la mano; el que va atrás ó el último cuando se acomete con la lanza; como se llamaba, según Covarrubias, "*tercio postrero* de la espada lo que cae á la guarnición".

10 *No bullir pie ni mano* es frase familiar que falta en el léxico de la Academia. En *La leyenda del Caballero del Cisne,* página 135: "...assy que quantos ally estauan cuydaron que eran muertos, commo aquellos que *non bollyan pie nin mano* nin cabeça..." En Andalucía (Ronda) dicen *ni tulle ni bulle* del que parece muerto.

11 Esto es *poner haldas en cinta,* como solía decirse. Fray Juan de Pineda, *Agricultura christiana,* diálogo VI, § 1: "Mira, Marquillos, tórnate á casa y *pon haldas en cinta* para nos tener la comida en orden á su hora..."

los vieron venir corriendo, y con ellos los cuadrilleros con sus ballestas, temieron algún mal suceso, y hiciéronse todos un remolino alrededor de la imagen; y alzados los capirotes, empuñando las diciplinas, y los clérigos los ciriales, esperaban el asalto con determinación de defenderse, y aun ofender, si pudiesen, á sus acometedores; pero la fortuna lo hizo mejor que se pensaba, porque Sancho no hizo otra cosa que arrojarse sobre el cuerpo de su señor, haciendo sobre él el más doloroso y risueño llanto del mundo, creyendo que estaba muerto. El Cura fué conocido de otro cura que en la procesión venía; cuyo conocimiento puso en sosiego el concebido temor de los dos escuadrones. El primer Cura dió al segundo, en dos razones, cuenta de quién era don Quijote, y así él como toda la turba de los diciplinantes fueron á ver si estaba muerto el pobre caballero, y oyeron que Sancho Panza, con lágrimas en los ojos, decía:

—¡Oh flor de la caballería, que con sólo un garrotazo acabaste la carrera de tus tan bien gastados años! ¡Oh honra de tu linaje, honor y gloria de toda la Mancha, y aun de todo el mundo, el cual, faltando tú en él, quedará lleno de malhechores, sin temor de ser castigados de sus malas fechorías! ¡Oh liberal sobre todos los Alejandros, pues por solos ocho meses de servicio me tenías dada la mejor ínsula que el mar ciñe y rodea! ¡Oh humilde con los soberbios y arrogante con los hu-

---

10 *Doloroso* para Sancho, y *risueño* (*risible* ó *ridículo*) para los que lo presenciaban.

14 *En dos razones* equivale á *en pocas palabras. Dos* y *cuatro* suelen ser numerales indefinidos, como queda dicho en otros lugares (II, 286, 2; 302, 1 y 325, 2).

mildes, acometedor de peligros, sufridor de afrentas, enamorado sin causa, imitador de los buenos, azote de los malos, enemigo de los ruines, en fin, caballero andante, que es todo lo que decir se puede!

Con las voces y gemidos de Sancho revivió don Quijote, y la primer palabra que dijo fué:

—El que de vos vive ausente, dulcísima Dulcinea, á mayores miserias que éstas está sujeto. Ayúdame, Sancho amigo, á ponerme sobre el carro encantado; que ya no estoy para oprimir la silla de Rocinante, porque tengo todo este hombro hecho pedazos.

—Eso haré yo de muy buena gana, señor mío—respondió Sancho—, y volvamos á mi aldea, en compañía destos señores que su bien desean, y allí daremos orden de hacer otra salida que nos sea de más provecho y fama.

—Bien dices, Sancho — respondió don Quijote —, y será gran prudencia dejar pasar el mal influjo de las estrellas que agora corre.

El Canónigo y el Cura y Barbero le dijeron que haría muy bien en hacer lo que decía; y así, habiendo recebido grande gusto de las simplicidades de Sancho Panza, pusieron á don Quijote en el carro, como antes venía; la procesión volvió á ordenarse y á proseguir su camino; el Cabrero se despidió de todos; los cuadrilleros no quisieron pasar adelante, y el Cura les pagó lo que se les debía: el Canónigo pidió al Cura le avisase el suceso de don Quijote, si sanaba de su locura, ó si proseguía en ella, y con esto, tomó licencia para seguir su viaje. En

1 La aflicción hace á Sancho trabucar las palabras y llamar á su amo *humilde con los soberbios y arrogante con los humildes.*

fin, todos se dividieron y apartaron, quedando solos el Cura y Barbero, don Quijote y Panza, y el bueno de Rocinante, que á todo lo que había visto estaba con tanta paciencia como su amo.

El boyero unció sus bueyes y acomodó á don Quijote sobre un haz de heno, y con su acostumbrada flema siguió el camino que el Cura quiso, y á cabo de seis días llegaron á la aldea de don Quijote, adonde entraron en la mitad del día, que acertó á ser domingo, y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote. Acudieron todos á ver lo que en el carro venía, y cuando conocieron á su compatrioto, quedaron maravillados, y un muchacho acudió corriendo á dar las nuevas á su ama y á su sobrina de que su tío y su señor venía flaco y amarillo, y tendido sobre un montón de heno y sobre un carro de bueyes. Cosa de lástima fué oir los gritos que las dos buenas señoras alzaron, las bofetadas que se dieron, las maldiciones que de nuevo echaron á los malditos libros de caballerías, todo lo cual se renovó cuando vieron entrar á don Quijote por sus puertas.

Á las nuevas desta venida de don Quijote, acudió la mujer de Sancho Panza, que ya había sabido que había ido con él sirviéndole de escudero, y así como vió á Sancho, lo primero que le preguntó fué que si venía bueno el asno. Sancho respondió que venía mejor que su amo.

—Gracias sean dadas á Dios — replicó ella —, que tanto bien me ha hecho; pero contadme agora, amigo: ¿qué bien habéis sacado de vuestras escuderías? ¿Qué

12 *Compatrioto*, como en el cap. XLVIII (III, 405, 16).

saboyana me traéis á mí? ¿Qué zapaticos á vuestros hijos?

—No traigo nada deso—dijo Sancho—, mujer mía, aunque traigo otras cosas de más momento y consideración.

—Deso recibo yo mucho gusto — respondió la mujer— : mostradme esas cosas de más consideración y más momento, amigo mío; que las quiero ver, para que se me alegre este corazón, que tan triste y descontento ha estado en todos los siglos de vuestra ausencia.

—En casa os las mostraré, mujer—dijo Panza—, y por agora estad contenta; que siendo Dios servido de que otra vez salgamos en viaje á buscar aventuras, vos me veréis presto conde, ó gobernador de una ínsula, y no de las de por ahí, sino la mejor que pueda hallarse.

—Quiéralo así el cielo, marido mío; que bien lo habemos menester. Mas decidme: ¿qué es eso de ínsulas, que no lo entiendo?

---

1 La *saboyana*, como dice el *Diccionario* de la Academia, era una "ropa exterior que usaban las mujeres, á modo de basquiña abierta por delante". CERVANTES, al poner en boca de la mujer de Sancho esta pregunta, recordaría, probablemente, aquel popularísimo cantar de su tiempo:

"Compradme una *saboyana*,
Marido, así os guarde Dios;
Compradme una *saboyana*,
Pues las otras tienen dos."

5 Estas cosas *de más momento y consideración* que una saboyana y unos pares de zapatos eran, claro es, los cien escudos de la maleta de Cardenio.

15 *De por ahí* es modo adverbial "con que—como dice el léxico de la Academia—se denota ser común y poco recomendable alguna cosa". En Andalucía y otras partes llaman *echarse por ahí* la fruta, el vino, etc., á *echarse á perder*.

—No es la miel para la boca del asno — respondió Sancho—: á su tiempo lo verás, mujer, y aun te admirarás de oirte llamar señoría de todos tus vasallos.

—¿Qué es lo que decís, Sancho, de señorías, ínsulas y vasallos?—respondió Juana Panza, que así se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos.

—No te acucies, Juana, por saber todo esto tan apriesa; basta que te digo verdad, y cose la boca. Sólo te sabré decir, así de paso, que no hay cosa más gustosa en el mundo que ser un hombre honrado escudero de un caballero andante buscador de aventuras. Bien es verdad que las más que se hallan no salen tan á gusto como el hombre querría, porque de ciento que se encuentran, las noventa y nueve suelen salir aviesas y torcidas. Sélo yo de expiriencia, porque de algunas he salido manteado, y

---

2 Aquí muda Sancho de *vos* en *tú* el tratamiento que da á su mujer. Ella sigue hablándole de *vos*.

15 *El hombre,* significando *uno,* como en el cap. L (III, 441, 6). En tierras de Salamanca llegó la voz *hombre* á valer de tal manera por pronombre indeterminado, que hasta se hizo de género común. Así lo manifiesta Correas en su *Vocabulario de refranes...,* página 557 *a*: "No sabe *hombre* qué se haga; qué se hacer; qué se diga; qué se decir. Esto dicen también las mujeres, y tiene gracia en llamarse *hombres;* fué una labradora ante el corregidor de esta ciudad, y al salir preguntóle otra: "¿cómo os ha ido?"; respondió: "¿qué quereis? que como *hombre* es mujer y vieja, no hacen caso "de *hombre*."

17 *De expiriencia* dice la edición príncipe, por asimilación de vocales. Cortejón, como acostumbra en tales casos, ni lleva á su texto esa forma, ni siquiera la saca entre las variantes. *Espiriencia,* aun más á lo vulgar que Sancho, solía escribir la infanta doña Isabel Clara Eugenia, y así en una de sus cartas al Duque de Lerma

de otras molido; pero, con todo eso, es linda cosa esperar los sucesos atravesando montes, escudriñando selvas, pisando peñas, visitando castillos, alojando en ventas á toda discreción, sin pagar ofrecido sea al diablo el maravedí.

Todas estas pláticas pasaron entre Sancho Panza y Juana Panza, su mujer, en tanto que el ama y sobrina de don Quijote le recibieron, y le desnudaron, y le tendieron en su antiguo lecho. Mirábalas él con ojos atravesados, y no acababa de entender en qué parte estaba. El

---

(Bruselas, 17 de abril de 1607): "...pues aunque es penosa de sufrir [la gota], en haciéndoselos [en haciéndose remedios], se tullecen y se acaban: y yo lo veo aquí en muchos por *espiriencia.*" Y *espirimentado* en otro lugar.

5 Clemencín entendió bien el significado de la frase *sin pagar ofrecido sea al diablo el maravedí*, que equivale á *sin pagar ni un maravedí;* pero lo explicó difusamente. Es como si Sancho hubiera dicho: *sin pagar maldito el maravedí.* Malo y pecaminoso es maldecir; pero como no se había pagado maravedí alguno, al maldecir el que se hubiera pagado, nada se maldecía, y, por tanto, no se pecaba al hacerlo. Cortejón no entendió aquí el texto, pues con una coma impertinente anocheció el sentido de la frase. Dijo: *...alojando en ventas á toda discreción, sin pagar, ofrecido sea al diablo el maravedí.* Atrás quedan expresiones análogas (II, 53, 10 y 335, 15). Véase un ejemplo ajeno á CERVANTES. Francisco de Avendaño, en la jorn. III de la *Comedia Florinea,* publicada por Bonilla en el tomo XXVII de la *Revue Hispanique:*

"SALAVER. Compañero,
offreso al diabro el cordero
que este inuierno me dexó;
que todos me los mató
con su terrible tempero."

10 *Con ojos atravesados,* ó *con los ojos como de través,* que dice nuestro autor en el cap. XVII (II, 27, 7). La Academia, en el artículo *ojo* de su *Diccionario,* tiene *ojos blandos, rasgados, reventones,* etc., y no *ojos atravesados;* pero dice: "*ojos de bitoque,*

Cura encargó á la Sobrina tuviese gran cuenta con regalar á su tío, y que estuviesen alerta de que otra vez no se les escapase, contando lo que había sido menester para traelle á su casa. Aquí alzaron las dos de nuevo los gritos al cielo; allí se renovaron las maldiciones de los libros de caballerías; allí pidieron al cielo que confundiese en el centro del abismo á los autores de tantas mentiras y disparates. Finalmente, ellas quedaron confusas, y temerosas de que se habían de ver sin su amo y tío en el mesmo punto que tuviese alguna mejoría, y así fué como ellas se lo imaginaron.

Pero el autor desta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia de ellos, á lo menos, por escrituras auténticas; sólo la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha, que don Quijote la tercera vez que salió de su casa fué á Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad hicieron, y allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento. Ni de su fin y acabamiento

---

los que miran atravesado", y trae en el artículo *atravesado* la acepción del texto. Una seguidilla vulgar (*Cantos populares españoles,* número 1.912):

"No me mires *con ojos*
Atravesados;
Mírame con los ojos
Que Dios te ha dado."

20 Juntas vuelve á emplear CERVANTES estas dos voces, *fin y acabamiento,* en el cap. XXVI de la segunda parte, y juntas andan tal cual vez así en nuestros autores antiguos como en las coplas populares modernas. Fray Francisco de Osuna, *Abecedario espiritual,* primera parte, fol. 96 de la edición de Sevilla, Juan Cromberger, 1528: "Y también se inclina [la cabeza de Cristo]

pudo alcanzar cosa alguna, ni la alcanzara ni supiera si la buena suerte no le deparara un antiguo médico que tenía en su poder una caja de plomo, que, según él dijo, se había hallado en los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba; en la cual caja se habían hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pero en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas y daban noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza, y de la sepultura del mesmo don Quijote, con diferentes epitafios y elogios de su vida y costumbres. Y los que se pudieron leer y sacar en limpio fueron los que aquí pone el fidedigno autor desta nueva y jamás vista historia. El cual autor no pide á los que la leyeren, en premio del inmenso trabajo que le costó inquerir y buscar todos los archivos manchegos, por sacarla á luz, sino que le den el mesmo crédito que suelen dar los discretos á los libros de caballerías, que tan validos andan en el mundo; que con esto se tendrá por bien pagado y satisfecho, y se animará á sacar y buscar otras,

---

para hazer a su padre reuerencia en el *fin y acabamiento* de su obra..." En mi colección de *Cantos populares*, núm. 6.885:

> "No hay muralla que por firme
> Pueda resistir al tiempo;
> Que todito en este mundo
> Tiene *fin y acabamiento*."

6 *Letras góticas* significa en este lugar lo que entendemos hoy, bien que en algún otro, como veremos (II, III), *gótico* equivale á *grande*.

16 *Inquerir*, conservando la *e* de *quærere*.

20 Este *otras* parece referirse á *caballerías* que está poco antes, y no, como sospechaba Clemencín, á *historias*, que queda mucho más lejos, y en singular.

si no tan verdaderas, á lo menos, de tanta invención y pasatiempo.

Las palabras primeras que estaban escritas en el pergamino que se halló en la caja de plomo eran éstas:

LOS ACADÉMICOS DE LA ARGAMASILLA,
LUGAR DE LA MANCHA, EN VIDA Y MUERTE DEL VALEROSO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

HOC SCRIPSERUNT.

EL MONICONGO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA,
Á LA SEPULTURA DE DON QUIJOTE

Epitafio.

El calvatrueno que adornó á la Mancha
De más despojos que Jasón de Creta,
El juicio que tuvo la veleta
Aguda donde fuera mejor ancha,
El brazo que su fuerza tanto ensancha,
Que llegó del Catay hasta Gaeta,
La musa más horrenda y más discreta
Que grabó versos en broncínea plancha,

---

5 Mi difunto amigo y colega don José María Asensio y Toledo, en su breve artículo intitulado *Los académicos de Argamasilla,* inserto á continuación de los *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (Sevilla, 1864), echó á volar su fantasía para que inquiriese qué académicos fueran los que aquí salen cada cual con su composición poética. Á su parecer, "aquellos académicos lo eran de la tertulia que en tiempo de CERVANTES se reunía... en la trastienda de la botica [de Argamasilla], al amor de la lumbre en el invierno, á la puerta de la misma para tomar el fresco en verano". Y nuestro imaginador cervantista va describiendo á los contertulios: el boticario, á quien cuelga el sobrenombre de *el Monicongo,* el médico, á quien espeta el de *el Paniaguado,* y asimismo los de *el Caprichoso, el Burlador* y *el Cachidiablo,* al sastre, al escribano y al cura, encajando el seu-

El que á cola dejó los Amadises,
Y en muy poquito á Galaores tuvo,
Estribando en su amor y bizarría,
El que hizo callar los Belianises,
Aquel que en Rocinante errando anduvo,
Yace debajo desta losa fría.

---

dónimo de *el Tiquitoc* al sacristán, por lo que dice otro sacristán en la comedia cervantina intitulada *Los baños de Argel:*

"¡Oh campanas de España!
¿Cuándo entre aquestas manos
Tendré vuestros badajos?
¿Cuándo haré el *tic,* y el *toc,* ó el grave empino?"

Claro que todo esto fué pintar como querer. De las alusiones á hechos reales ó á personas determinadas que puede haber, que probablemente habrá, en los epígrafes de estas composiciones poéticas con que acaba la parte primera del *Quijote* no se sabe más que de muchas otras cosas: nada entre dos platos, y aun sin los dos platos.

9 (pág. 477) Solía designarse al Congo con el nombre de *Monicongo.* En el *Romancero general,* fol. 315:

"Ya está tan mudado el tiempo,
que aun negras de *Monicongo*
se van tras el interés
y dan al amor del codo."

También se llamaba *monicongos* á los negros de allá, como *japones* y *chinas* á los naturales del Japón y de la China. En el *Romancero general,* fol. 109, hay un romancillo que empieza así:

"Pedro, el que vivia
en más cautiuerio
que los *Monicongos*
de virote al cuello,
por la villa se anda
horro, libre y suelto..."

12 (pág. 477) Dase el nombre de *calvatrueno* al atronado ó loco; al que está *lastimado de los cascos,* como dice Sancho de don Quijote en el cap. XXXI (II, 473, 2).

1 Hoy diríamos *á la cola,* y no *á cola.*

DEL PANIAGUADO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA,

IN LAUDEM DULCINEÆ DEL TOBOSO

Soneto.

Ésta que veis de rostro amondongado,
Alta de pechos y ademán brioso,
Es Dulcinea, reina del Toboso,
De quien fué el gran Quijote aficionado.
Pisó por ella el uno y otro lado
De la gran Sierra Negra, y el famoso
Campo de Montïel, hasta el herboso
Llano de Aranjüez, á pie y cansado,
Culpa de Rocinante. ¡Oh dura estrella!
Que esta manchega dama, y este invito
Andante caballero, en tiernos años,
Ella dejó, muriendo, de ser bella;
Y él, aunque queda en mármores escrito,
No pudo huir de amor, iras y engaños.

DEL CAPRICHOSO, DISCRETÍSIMO ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA, EN LOOR DE ROCINANTE, CABALLO DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto.

En el soberbio trono diamantino
Que con sangrientas plantas huella Marte,

---

9 *El Paniaguado* llama impropiamente *Sierra Negra* á la *Sierra Morena:* no sabía, sin duda, que *Morena* se dijo de *Mariana*, y no de cosa que signifique *negro* ó *moreno*. En el mismo error estuvo Alonso Álvarez de Soria (*El Loaysa de "El Celoso extremeño"*, pág. 708):

"Tristes y espesos jarales,
Altas y encumbradas peñas,
Que, *por ser todo pizarras,*
Os llaman Sierra Morena..."

Góngora sí lo supo bien, pues dijo en un soneto:

"Vencidas de los *Montes Marïanos*
Las altas cumbres..."

21 Dice Fitzmaurice-Kelly: "¡Soneto que tiene diez y siete

Frenético el Manchego su estandarte
Tremola con esfuerzo peregrino.
Cuelga las armas y el acero fino
Con que destroza, asuela, raja y parte:
¡Nuevas proezas! pero inventa el arte
Un nuevo estilo al nuevo paladino.
Y si de su Amadís se precia Gaula,
Por cuyos bravos descendientes Grecia
Triunfó mil veces y su fama ensancha,
Hoy á Quijote le corona el aula
Do Belona preside, y dél se precia,
Más que Grecia ni Gaula, la alta Mancha.
Nunca sus glorias el olvido mancha,
Pues hasta Rocinante, en ser gallardo,
Excede á Brilladoro y á Bayardo.

DEL BURLADOR, ACADÉMICO ARGAMASILLESCO,
Á SANCHO PANZA

Soneto.

Sancho Panza es aquéste, en cuerpo chico,
Pero grande en valor, ¡milagro estraño!
Escudero el más simple y sin engaño
Que tuvo el mundo, os juro y certifico.
De ser conde no estuvo en un tantico,
Si no se conjuraran en su daño

---

versos!" Y bien pudo añadir: "Hailos con muchos más; los tiene el parnaso de Italia con estrambotes larguísimos. *El Caprichoso* pecó de corto al componer el suyo, pues bien pudo seguir añadiendo colas hasta igualar, por ejemplo, á uno que compusieron en Nápoles, en 1586, *Alla partenza del Sr. don Pietro Girone, Duca d'Ossuna,* y tiene *sesenta y cinco versos,* conviene á saber, los catorce del soneto propiamente dicho y diecisiete apéndices de á tres versos. El Berni los escribió con quince y más de estas colas. No menos de veinte tiene uno que empieza:

"O spiritu bizzarro del Pistoja..."

22 (pág. 479) Así, *trono,* en la edición príncipe. Cortejón sigue á la segunda y á la tercera de Cuesta, que dijeron disparatadamente *tronco.*

Insolencias y agravios del tacaño
Siglo, que aun no perdonan á un borrico.
Sobre él anduvo (con perdón se miente)
Este manso escudero, tras el manso
Caballo Rocinante y tras su dueño.
¡Oh vanas esperanzas de la gente!
¡Cómo pasáis con prometer descanso,
Y al fin paráis en sombra, en humo, en sueño!

DEL CACHIDIABLO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA,
EN LA SEPULTURA DE DON QUIJOTE

Epitafio.

Aquí yace el caballero
Bien molido y mal andante
Á quien llevó Rocinante
Por uno y otro sendero.
Sancho Panza el majadero
Yace también junto á él,
Escudero el más fiel
Que vió el trato de escudero.

DEL TIQUITOC, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA,
EN LA SEPULTURA DE DULCINEA DEL TOBOSO

Epitafio.

Reposa aquí Dulcinea;
Y, aunque de carnes rolliza,
La volvió en polvo y ceniza
La muerte espantable y fea.

---

3 Acerca de esta venia ó salva, *con perdón*, recuérdese una nota del cap. II (I, 114, 18).

9 *El Cachidiablo* llamaron á un valiente corsario argelino, turco de nación, que en la primera mitad del siglo XVI hizo mucho daño en la costa del reino de Valencia.

20 Quizá *Tiquitoc* es italianismo. Véase Castro, *Estudios prácticos de buen decir y de arcanidades del habla española* (Cádiz, 1880), pág. 320, nota.

Fué de castiza ralea,
Y tuvo asomos de dama;
Del gran Quijote fué llama,
Y fué gloria de su aldea.

Éstos fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron á un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, á costa de muchas vigilias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos á luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.

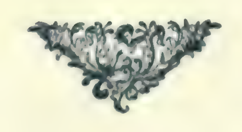
Forse altri canterà con miglior plettro.

---

4 Con razón advierte Clemencín que "los epitafios de don Quijote, Sancho Panza y Dulcinea que puso CERVANTES al fin de la primera parte, hubieran en todo caso estado mejor al fin de la segunda. Aquí—añade—parecen impertinentes, y sólo prueban el ningún plan que tenía CERVANTES al escribir el *Quijote*".

11 Es un verso del *Orlando Furioso* de Ariosto, canto XXX, octava 16.

FIN DE LA PARTE PRIMERA



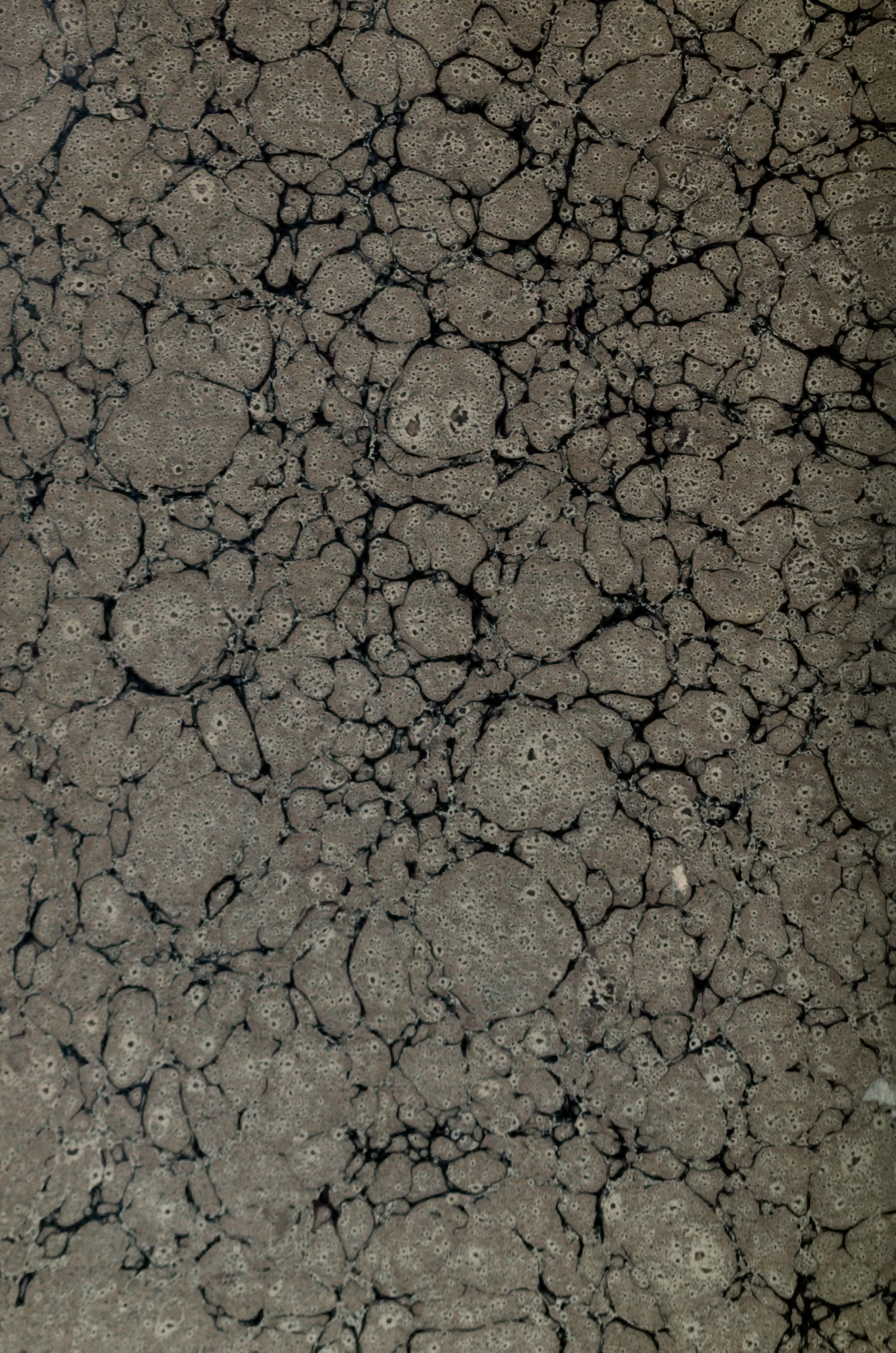


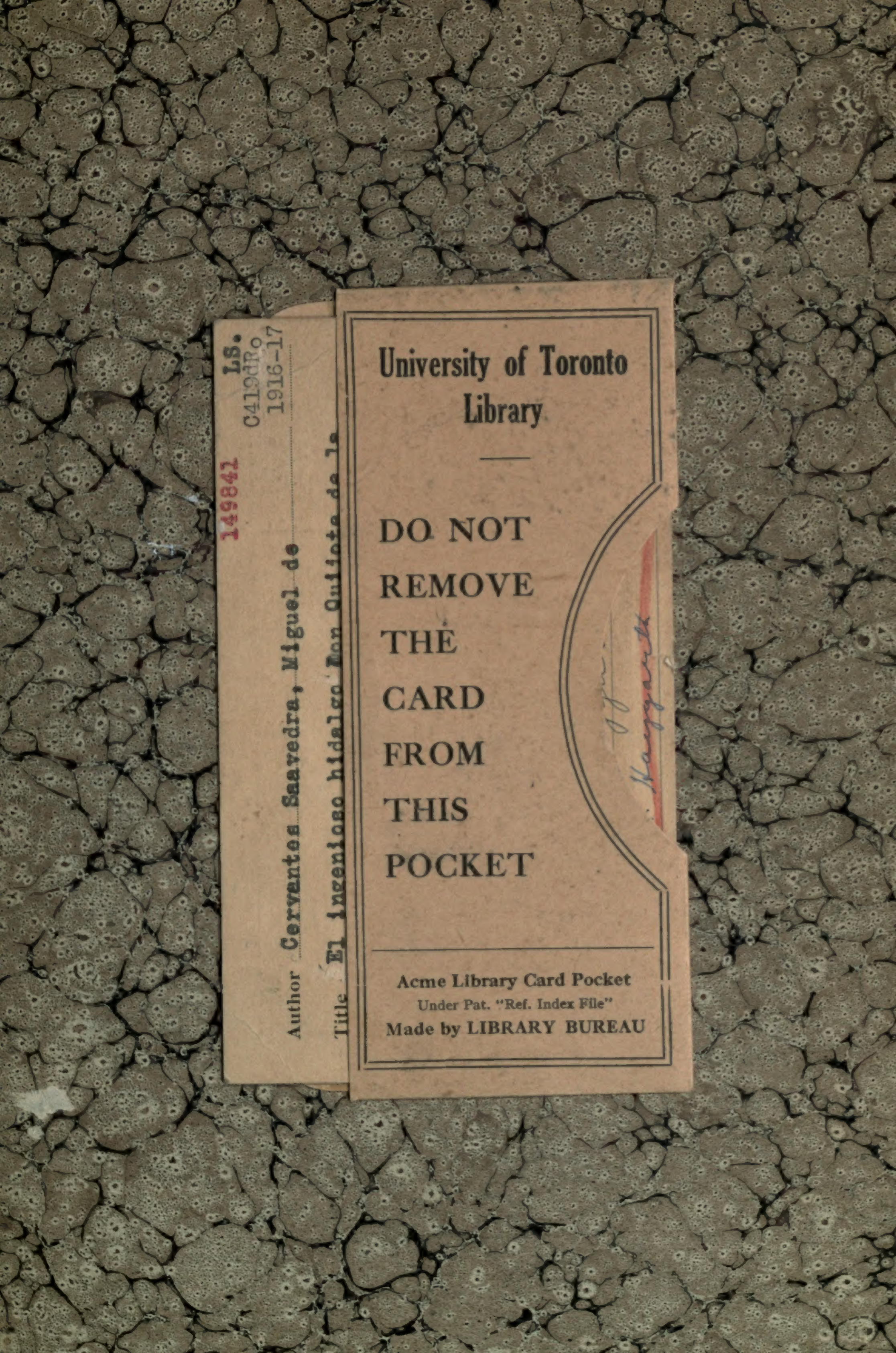
ÍNDICE



SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE TOMO
EN LA "TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE ARCHIVOS,
BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
EL DÍA 17 DE JUNIO
DE MCMXVI







University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU
149842
LS.
C419dRo
1916-17
Author Cervantes Saavedra, Miguel de
Title El ingenioso hidalgo Don Quijote de la

